LA PRENSA

AÑO XXIV — N° [illegible] BUENOS AIRES, SÁBADO 30 DE SETIEMBRE DE 1893

DIARIO DE LA MAÑANA

[illegible]

SUSCRICION EN LA CAPITAL

[illegible]

No se atenderá pedido de ningun ejemplar suelto que no haya sido [illegible] del Municipio de la Capital sin que se acompañe el importe del año adelantado. Las suscriciones pueden comenzar en [illegible] pero siempre terminarán el 31 de Diciembre de cada año.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SAN MARTIN—COMPAÑIA Ecuestre dirijida por el célebre clown inglés Frank Brown—Ultimas funciones.

TEATRO DE LA COMEDIA—GRAN compañía cómico-lírica española de zarzuela—Sábado 30—La madre del cordero—El dúo de la Africana—Gabinetes particulares—Viva mi niña.

TEATRO DE LA ZARZUELA—PIEDAD entre Paraná y Uruguay—Setiembre 30—La Mulatita—Candidita—El millon—Los triunviros.

TEATRO APOLO—GRAN COMPAÑIA de zarzuela española y de baile—Setiembre 30—[illegible]—El sueño de Velazco—Cariño—El almanaque.

FOLIES-FORLET—CALLE DE MAIPU entre Cuyo y Corrientes—Teatro-concierto—Compañía lírica italiana—Funcion todas las noches—Hoy 30—Carmen.

TEATRO RIVADAVIA—[PLAZA LORIA]—Gran compañía de ópera lírica italiana. Setiembre 30—Aida.

TEATRO DORIA—GRAN COMPAÑIA ecuestre y de dramas criollos de Podestá-Scotti. Hoy 30—Juan Cuello.

CIRCO ARGENTINO—CALLE CORrientes entre Ecuador y Bermejo — Compañía ecuestre y de comedias criollas—Funcion los Martes, Jueves y Sábados, Los Domingos y días feriados, dos funciones.—Hoy, la comedia criolla «Ciudad y Campaña»—A las 8 1/2.

SALIDA DE VAPORES

LA PLATENSE FLOTILLA CO. LD Salidas de los vapores (de la Dársena Sud) hasta el Domingo 1° de Octubre.

DIAS	A las 5 1/2 p.m. Para Montevideo	A 11 a. m. Concordia, Salto y escalas	A 1 0 m. Rosario, Paraná, Santa Fe, Corrientes, Asuncion y escalas
Domingo 24	—	Minerva	Saturno
Lúnes 25	Cosmos	—	—
Martes 26	Vénus	—	—
Miércoles 27	Olympo	—	—
Juéves 28	Vénus	Cosmos	—
Viérnes 29	Minerva	—	—
Sábado 30	Vénus	—	—
Domingo 1°	Olympo	Minerva	Rio Paraná

Agencia, 25 de Mayo 174—J. Murray Tulloch, administrador general.

FABRICA DEL PARAGUAY—100[illegible] de rebaja en los pasajes de ida y vuelta válidos por 6 meses en los vapores «Cen autos, etc.» [illegible]

Salidas de Buenos Aires para la Asuncion los Miércoles; de Asuncion para Buenos Aires los Domingos; de Buenos Aires para Montevideo los Domingos.

Se reciben cargas para Posadas.—Estévan D. [illegible], 237 Reconquista 239.

COMPAÑIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA—Vapores-correos—Subvencionados por el Gobierno Español—Servicio fijo entre el Rio de la Plata y Europa.—Las salidas de este puerto serán á fin de cada dos meses, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y Barcelona; admitiendo carga y pasajeros, así como para Vigo, Coruña, Santander, Bilbao, y demás puntos importantes de España. El magnífico vapor

CIUDAD DE SANTANDER

saldrá de este puerto el 2 de Octubre de 1893. Por mas informes ó datos, ocúrrase á sus agentes: Antonio López y Ca., calle Alsina 750—NOTA—Se reciben cargas de vuelta de todos los puertos y ciudades de España.

AVISOS NUEVOS

ALQUILASE POR 7 PESOS PIECITA á hombre solo, Moreno 830, altos. 1p

ADIVINA SUPERIORA POR LAS cartas, Rivadavia 1960. 1p

ALQUILANSE DEPARTAMENTOS amueblados á la calle, Artes 444. 1p

ALQUILASE LINDO ESCRITORIO PIE[illegible] 6. s30v1

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda en casa de familia, Libertad 854. s30v1

ALQUILANSE DOS PIEZAS PARA matrimonio Defensa 127 piso 2-lo. 1p

ALQUILANSE UNA O DOS PIEZAS [illegible] para familia Victoria 1778. 1p

AMA ROBUSTA ROMANA VIUDA SE ofrece, Corrientes 1579. 1p

AMA SE OFRECE ROBUSTA SOLA, leche francesa, Corrientes 1579. 1p

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda, Victoria 1857. 1p

AMA DE LECHE SE NECESITA, LE[che] de 3 á 4 meses, calle Coronel 740. 1p

ALQUILASE UN LOCAL PARA NEgocio, Garay 276. 1p

ALQUILASE UNA HERMOSA SALA, [illegible] 1p

AMA DE LECHE SE NECESITA QUE [illegible] Independencia 2033 1p

ALQUILASE UN GRAN LOCAL PARA [illegible] 9 de Julio 260 264 s30v2

ADIVINA EL PORVENIR POR LA [illegible] de las cartas. Piedad 1314. 1p

ALQUILANSE DOS PIEZAS BIEN amuebladas con pension. Corrientes 1810. 1p

AVISO: PUERTAS, VENTANAS Y [illegible] nuevas y usadas, Piedad 2123. 1p

A [illegible], EL PIE, CEDRO, [illegible] Piedad 2123.

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA [illegible] Defensa 136. s30v2

ALQUILASE EN 20 PESOS UNA LIN[da pieza] para hombres solos, Defensa 830.

ALQUILASE UNA PIEZA PARA HOM[bre] [illegible] Perú 28. 1p

AMA SE OFRECE PARA CRIAR EN su casa, [illegible] 1867, pieza 6. 1p

AMA DE LECHE SE OFRECE, PARA [illegible]

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE con leche abundante para criar en su casa, Corrientes 2276, pieza 14. s30v2

ATENCION, ALQUILASE UNA PIEZA amueblada con todas comodidades en 20 ps. San José 1455. s30v2

ALQUILANSE PIEZAS AMUEBLAdas, aseo y tranquilidad absoluta, Moreno 1792. s30v2o

ATENCION—DESPACHO DE BEBIdas y fiambrería se vende, Paseo de Julio [illegible] 1p

ATENCION—SE VENDE UN NEGOCIO de sombreros para señora, ó solo el armazon Esmeralda 494. 1p

AMA SE PRECISA UNA PARA CRIAR en su casa y que no tenga criatura, Suipacha 840, portería. 1p

AMA DE LECHE SE OFRECE ESPAñola para criar en casa. Sel niño, Tucuman 95, Belgrano. s30v2

ALQUILASE BARATA UNA CASA DE 7 piezas, dos salas á la calle, lindo cuarto de baño y gran cocina, Cerrito 487. 1p

ATENCION, DEPOSITO CON SOTANO del mismo tamaño apto para cualquier negocio se alquila, Cerrito 487. 1p

ALERTA. CASAS PARA ALQUILAR desde 30, 40, 50, 60, 80, 100, 250, 500 á 1000 ps. Tacuarí 414. 1p

ATENCION: PUERTAS, VENTANAS Y rejas nuevas y usadas, se venden Rivadavia y Pringles, á 3 cuadras de la plaza 11 de Setiembre. 1p

A COMPRAR LEÑA DE EUCALIPTUS Rivadavia y Pringles, á 3 cuadras de la Plaza 11 de Setiembre. Exposicion de puertas usadas.

ALQUILASE UN DEPARTAMENTO amueblado con balcon á la calle con pension precio módico Maipú 669 1p

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA con balcon á la calle para hombres, Piedad 1410 altos. s30v2

ALQUILANSE CASAS Y NEGOCIOS de 4, 6, 8, 9, 10, á 78 piezas de 40, 60, 80, 90, 100, 200 á 700 pesos, Salta 336 1p

ALQUILASE UNA SALA AMUEBLAda y una pieza interior, en casa de familia, Piedad 1338. 1p

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar en su casa, sin chico, leche de 6 meses, Paraguay 2143. 1p

ALQUILASE UNA SALA Y DOS O tres piezas sin muebles en una casa tranquila. Tucuman 461. s30v3

AMA DE LECHE SE OFRECE PRIMEriza para criar en su casa, Corrientes 1148, pieza 22. s30v2

ALQUILANSE CASITAS DE 3 A 7 piezas, recien pintadas, cloacas, gas, etc. Rivadavia 2159 y 26 9 y Tucuman 983 s30v1

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda, con pension, para hombre solo, unico inquilino. Perú 1133. 1p

AMA DE LECHE SE PRECISA DE 2 á 5 meses, presentarse con la criatura, Córdoba 872 s30v1o

A LA GLORIA, ALSINA Y TACUARI, se liquidan confecciones por la cuarta parte de su valor, corsés que valen 5 ps. á 2.95. 1p

ALQUILASE POR 130 PESOS AL MES una casa, Rivadavia 5944, tratar Rivadavia 6000. s30v1

AMA ITALIANA PRIMERIZA SE ofrece para criar en su casa con leche de 15 dias, Comercio 2048. s30v1

AMA ITALIANA CON LECHE DE 3 meses se ofrece, Santiago del Estero 1891, pieza 5. s30v1

ALQUILASE UN DEPOSITO BUENO para almacen, café, billar, etc., Paraguay 1422 al 1424. s30v1

ATENCION—SE NECESITA UNA MUchacha para el servicio de una corta familia Rioja 633. 1p

ALQUILASE EN 25 PESOS UNA SAla independiente para hombre solo, Andes 712, no hay inquilinos. 1p

ALMACEN DE 3000 PS Y FACILIDAD de pago, lo vende el balanceador público José F. Leoni, Victoria 1294. 1p

ALQUILASE EN UNA LINDA CASA de familia una piecita amueblada, Moreno 943, altos. 1p

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA, italiana, con leche de 3 meses y abundante, para criar en su casa Méjico 1651, pieza 11. s30v2

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA de órden, piezas á la calle y otra interior amuebladas y con pension, Lavalle 834. 1p

ALQUILASE UNA LINDA SALA AMUEblada para caballero formal casa de muy corta familia Méjico 923 1p

ALQUILASE UNA LINDA PIEZA PAra escritorio ó hombre solo casa familia no hay papel Moreno 333 1p

ALQUILANSE 3 HERMOSAS PIEZAS amuebladas con balcon casa de familia Juncal 905 1p

ATENCION SIRVIENTA SE NECESIta una para el servicio de corta familia Moreno 2477 altos 1p

ALQUILANSE AMUEBLADAS A LA calle lindas piezas barato y un departamento, Belgrano 856. 1p

ALQUILASE LINDO SALONCITO Y 3 piezas mas amuebladas, casa linda de familia, Gral. Lavalle 1068. s30v1

AVERIAS: PINO DE TEA SE VENDE una buena partida muy barato, Belgrano 2693. 1p

A PRECIOS REDUCIDOS SE VENDEN maderas y fierro canaleta nuevo y en buen uso, Belgrano 2693. 1p

ATENCION: SIERRA SIN FIN DE 4 rolletes sistema Robinson se vende muy barato, Belgrano 2397. 1p

AMAS HAY SIEMPRE DISPONIBLES á todas horas, garantidas sanas, en la agencia de Irene Gay partera, Corrientes 1579. 1p

ATENCION, CASA DE CAMBIO Y agencia de lotería central y acreditada se vende, por datos Rivadavia 866 1p

ALQUILASE UNA PIEZA CON PENsion como para 2 compañeros en casa de familia vasca española Tacuarí 442 altos 1p

ALQUILASE PARA ESCRITORIO EN casa de familia estrangera un espléndido salon de 7 1/2 por 4 50, San Martin 2 3. 1p

ALQUILANSE AMUEBLADAS SALA y antesala con gas y demás comodidades, para caballeros solos, Chile 5 4. 1p

A PS. 20 FIERRO CANALETA INGLES nuevo, bulones á 5 centavos, maderas baratas de toda clase, Piedad 2123. 1p

A LAS FAMILIAS—BIOMBOS PARA dormitorios tamaño grande, desde 15 ps. Cangallo 974. 1p

AL NECESITAR CAMISAS VISITEN la camisería La Progresista, Maipú 67, entre Piedad y Rivadavia; las vende muy finas á 3.75. 1p

ALMACEN UNICO EN LA ESQUINA muy central poco capital, alquiler barato lo vende F. Sa-é Moreno 2494. 1p

ALQUILASE UN COMEDOR Y UNA pieza en casa muy tranquila, toda la comodidad, Méjico 859. 1p

ALQUILASE UNA PIEZA BIEN amueblada con pension para caballero en casa de familia decente del país Lima 1187 1p

AVISO, SIRVIENTA JOVEN DE 14 A 20 años se necesita una, para matrimonio solo, ocurrir General Brown 1416, altos, tienda. s30v1

ALQUILASE UNA PIEZA GRANDE como para hombre solo ó matrimonio sin niños Belgrano 671 1p

ALTO—SE DESEA COMPRAR CON urgencia almacenes, restaurants, fondas y cafées. Pasar con datos Oficina «La Fé». Méjico 1177

AL CONTADO SE DESEA COMPRAR almacen, restaurant ó un café central. Escribir datos á Ricardo A., Lima 1077. 1p

A LOS FONDEROS—SE DESEA COMprar fonda ó restaurant, prefiriendo con pension. Datos por carta, J. P. casilla de correo 1605.

ALQUILANSE ESPLENDIDAS PIEZAS amuebladas en la casa calle Gral. Lavalle 1262. s30v2

ALQUILANSE DOS PIEZAS AMUEBLADAS con ó sin pension, para caballeros, Paraná 336. 1p

AMA ESPAÑOLA SIN MARIDO PRImeriza se ofrece para criar en casa del niño. Cevallos 93, pieza 12. 1p

AMA ESPAÑOLA SE OFRECE PARA criar en su casa, leche buena y abundante. Tacuarí 472, pieza 6. 1p

ALQUILASE UNA SALA AMUEBLAda con balcon á la calle, casa de familia, Cerrito 531. s30v1

ALQUILANSE PIEZAS BIEN AMUEbladas con balcones á la calle, Belgrano 1264, altos, precios módicos. 1p

ALQUILASE UNA PIEZA CON O SIN [illegible]

AGENCIA LA HELVETICA, 25 DE Mayo 252, Union Telefónica 1882, ofrece matrimonios, mucamos, piezas amuebladas y para otros trabajos. 1p

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA francesa un cuarto para hombre solo con ó sin pension. Se tomaria 2 ó 3 pensionistas, Suipacha 850. 1p

ALQUILANSE DOS LINDAS PIEZAS y un gran salon, con balcones á la calle en casa de familia francesa de dos personas, 9 de Julio, 25 de Mayo 781 altos. s30v2

ALBAÑIL FUMISTA, CONSTRUCTOR de chimeneas, colocacion de calderas; hornos etc. ocurrir en persona ó por carta, Medrano 328. J. B. s30v2

ARQUITECTO CONSTRUCTOR MIguel A. Brunetti se ocupa de cualquier obra arquitectónica, el aseo y planos, precio módico; ocurrir Europa 1973. 1p

ATENCION—MONTES DE OCA Y CIA venden el Domingo 1ro. de Octubre á las 4 p. m. la espléndida propiedad Ayacucho 1236 con la base de las cédulas. s30v1o

ATENCION, SE VENDEN LOS MUEbles y adornos de la sala y antesala, enteramente un rico piano cuerdas cruzadas, se venden juntos ó separados, Venezuela 1523 altos, de 12 á 5.

ALQUILASE PRECIOSA CASA PAra familia, tramway, gas, aguas corrientes, cuarto baño, patios, vestíbulo mosaico, en calle de Belgrano 3429. Llaves allí, tratar Lima 189. 1p

ACCIDENTES DE LA JUVENTUD, curados radicalmente en 5 dias con las cápsulas é inyecciones Neyerina. Resultados garantidos, farmacia Franco-inglesa, Cuyo 581. 1p

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA francesa un dormitorio amueblado con gas, baño y ducha para caballero solo precio 40 pesos Artes 843 s30v1

AMAS SE NECESITAN BUENAS EN la agencia de Irene Gay partera, las amas que viven al campo pueden quedarse en la casa hasta colocarse, Corrientes 1579. 1p

AMA DE LECHE SE OFRECE CON leche de 3 meses para criar en su casa leche fresca y abundante, Europa 1152 pieza 12 leche entera. 1p

ALTO—SE EMPAPELAN PIEZAS DES de 9 ps. arriba, especialidad en pinturas y blanqueos á precios módicos, Alvarez y Cía. Lorea 127. 1p

ATENCION SEÑORAS—POR MEDIO de un procedimiento nuevo y radical se extirpa todo pelo mal colocado con absoluta seguridad de no aparecer mas, Oscar Stromerstedt, Cuyo 7[illegible].

A LA MUNICIPAL GRAN CASA amuebladora, se alquilan piezas y departamentos para familias y caballeros, todas comodidades mas barato que en ninguna otra parte, Cerrito 487

ALQUILANSE DOS BUENAS PIEZAS con cocina, aguas corrientes y demás comodidades á corta familia en casa de matrimonio decente, Entre Rios 327, altos, izquierda. s30v2

ALQUILASE BARATA LINDA CASA quinta de 15 piezas hermoso jardin 10.000 plantas finas, gas aguas corrientes Ministro Inglés esq. Guemes á una cuadra de Santa-Fé tratar Juncal 1668 ó Piedad 565 esc. 6 s30v1

ALTO—POR 500 PESOS SE VENDE 1 billar 4 bolas una boquera 11 tacos palitos oro casto, el caño de gas para billar y mostrador 4 mesas 8 sillas, mostrador, El billar esta en buen estado Paraná 1271. s30v1

ALQUILASE EN CASA DE UNA COR[ta] familia italiana un comedor y dos ó tres dormitorios todo junto, con cloacas y cocina, independiente, mucha comodidad. Ver y tratar, Tacuarí 8[illegible], altos. s30v2

ALQUILASE POR 50 PESOS MENSUAles una casa esquina para negocio y familia y un galpon, es regalada por ese precio, Boulevard La Plata 900, esquina Europa, tratar Rivadavia 6000. s30v1

ALQUILASE EN CASA DE LUJO DE familia alemana una hermosa habitacion para señor solo y otra para dos señores con 2 camas, todo completamente nuevo y con baño, gas, buen servicio y pension si se desea. San Martin 2[illegible]3. 1p

A LAS FAMILIAS QUE NECESITAN comprar colchones higiénicos y baratos, de la mejor lana elegida, é hacen con prontitud en la colchonería y tapicería La Provincia, Cangallo 1431, al lado Piedad 2413, y muebles baratos. 1p

ALQUILANSE CASAS EN TODAS DIrecciones de 2 á 50 piezas y de 20 á 1000 ps. La norma de esta oficina es honradez, seriedad y celeridad. Datos completos Registro universal de alquileres, Cangallo 442, oficina 5 de 3 á 5 [illegible]

APROVECHEN LA OCASION POR 12, 14 y 18 pesos se empapelan, papel de varios colores, bordura con cola especial, pinturas y blanqueos á precios módicos, Lores 3[illegible]4—Pedro Sacchi. 1p

A LOS CALVOS, OJO—SE HACE NAcer pelo donde lo haya existido y se corta la caída del pelo en 3 dias, garantido lo buen resultado, la persona que desee deposite el dinero, cuando tenga resultado paga, Bolívar 3[illegible], de 12 á 5.

ALQUILASE LA CASA MAIPU 341 2° piso izquierda, tiene 9 piezas bien empapeladas, piso de tabla, gas, aguas corrientes, cuarto de baño, cocina, etc., mucho aire y sol, por las llaves [illegible]

ALQUILASE UN DEPARTAMENTO independiente de 6 á 7 piezas [illegible] radas, tiene cocina y despensa, [illegible] baño, patio, azotea, y todas las comodidades, muy central, Rivadavia 781, 2° piso [illegible]

A 5 PESOS LAMPARA JOYA NIQUELADA, canastos para ropa á 3 ps. juegos de lavatorio al decimo de todos los útiles, cubiertos metal blanco garantidos, bañeros de polvo para jardin, cortinas para puertas y ventanas en «El Celtíbero», 1166 Victoria que vende siempre barato.

AVISO AL COMERCIO QUE POR INtervencion de la Oficina La Fé, sita Méjico 1177 vendí á C. Cabrera un cigarrería calle Uruguay 337, todo el que tenga contra la misma será pagado en el término de 3 dias—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1893—E. Jesme y Cía. 1p

ALQUILASE UN ALMACEN DE 40 varas con vidrieras á la calle, Maipú 333 frente al teatro Folies Forlet, tiene gas, agua, cloacas, etc. alquiler barato, sirve para [illegible] negocio ó no también para restaurant ó billares, está abierto, para tratar Corrientes 712. 1p

AVISO—HEMOS VENDIDO EL NEGOcio de café, calle Arenales 2000, al señor Marcos Llegons; los que tengan reclamo lo harán dentro de 3 dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie—Zoppi y Cl. OTRO—[illegible] al comercio para los cálculos [illegible]—M. Llegons. s30v2

A 0.50 PALMATORIAS DE BRONCE, cuchillas para cocina, pilotes para amasar, carpetas para faroles, tablas para cortar fiambres, bombas para gas, platos de loza fina á 2 ps doc., fuentes enlozadas, completo surtido en alfarería de cocina, en El Celtíbero, 1166 Victoria, encaloná[illegible] gratis. 1p

A 9.80 LAVATORIOS CON TAPA, ESpejo, bidé y jarra, juegos de 1/2 crist. 1 compuesto de 6 copas, 4 botellones, 1 jarra, 1 quesera, 1 dulcera y 1 compotera, 60 piezas en 50 ps; ricos juegos de mesa porcelana Limoges, formas y decoraciones nuevas, canastitos de porcelana, en El Celtíbero, 1166 Victoria, remision gratis. 1p

ALQUILANSE HOY 226 CASAS Y 94 locales para negocios en la ciudad con gas, aguas, cloacas, etc; hay 35 casas de ps. 30 á 100, 67 de ps. 100 á 150, 61 de ps. 150 á 200 y 73 de ps. 200 arriba. Datos exactos en la Oficina Inglesa de Alquileres, San Martin 132 esc. 20 de 8.30 á 6 p.m. Teléfono Union 412. 1p

ATENCION, HACEMOS SABER AL público que la mueblería que estaba en la calle Venezuela y San José se mudó á la calle Belgrano 925 y 927 en donde ofrecemos un variado surtido de muebles como ser: juegos de dormitorio de comedor y de sala, y muchos otros artículos; ventas liberales para pobres y ricos. s30v2

ALQUILASE LA CENTRAL CASA DE altos Perú 770, tiene 14 piezas y demás dependencias, gas, aguas corrientes, cloacas en servicio, lavado con piletas para lavar, campanillas eléctricas, 2 letrinas, cocina económica, lavatorios, baño, celosías de cedro, mosaicos, etc. Las llaves al lado y para tratar Pasaje Roverano, Victoria 587, pieza 6. s30v1

ATENCION AGRICULTORES—TENgo para arrendar en Freemomo desde 200 cuadras, 2000 cuadras de campo inmejorable para la agricultura á 3 leguas de Lincoln y Estacion F. C. O. El campo es alto, alambrado y el precio muy razonable y se dará contrato por 5 años, ocurrir por datos á don German A. Villar, Reconquista 509 Buenos Aires. s30v7

A LA TIENDA INGLESA Y RIO DE la Plata, Libertad y Charcas. Vapor á pistas; 60030 piezas ingleses y usos domésticos salvajes, damasco marca Corea, el mejor y mas barato del mundo á 2.91 la pieza, 40.032 piezas uso doméstico para sábanas á 2.95 y 12.95 piezas, 40300 uso doméstico de un ancho á 8 [illegible] pies.—J. Pallarés y Ca.—Tapalos se liquidan. 1p

AZUFRE PARA MAQUINA Y AZUFRE—Joven comerciante extranjero con buenas recomendaciones y muchas relaciones en la provincia de Tucuman desearía agencia general por una casa acreditada en aceites para máquinas y azufre para el consumo de los ingenios en esa provincia; por cartas á M. 25 en el Hotel de Londres, cuarto 37. s30v2

ATENCION—JAMAS SE PRESENTA tal igual oportunidad á los que quieran establecerse, se vende el restaurant mas acreditado del norte, posicion inmejorable, comodidades inmejorables, contrato largo y en deuda forma y con buena clientela; no hay precisa ver para creer. El dueño vende por enfermedad, Libertad 369, [illegible]

A LA GUARDIA NACIONAL

A LA GUARDIA NACIONAL—MONTURAS privilegiadas para jefes y oficiales se venden á precios módicos en la fábrica nacional de equipos militares de Casimiro Gómez y Cía., Rivadavia 164, entre Victoria y Alsina.

A LA GUARDIA NACIONAL v30

AL BAZAR DEL GLOBO, VENDE BArato, á 20 y 12.50 [illegible] para lavatorio, rio inglés con seis piezas, [illegible] de, jarra y baño para ropa, azulejos, jarras para sala, salvas, [illegible] das, gran surtido en artículos de fantasía para regalos, todo barato Rivadavia 892 entre Paraná y Charcas. 1p

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—PARticipamos que por escritura pasada ante el escribano de este pueblo don Feliciano [illegible] el 16 del corriente, hemos vendido á los señores Gonzalez y Espinosa el activo y pasivo de nuestra casa de negocio en los ramos de tienda y almacen establecida en el partido de Necochea, cuartel 12, denominada «La Primavera».—Juarez, Setiembre 24/93.—Garay y Bidegain. s30v7

ATENCION—VIUDA ALEMANA DE toda confianza, formal y educada, con una niña de 5 1/2 años, desea colocacion en casa de persona sola ó matrimonio sin hijos, para la cocina y demás quehaceres livianos de casa. No va al mercado, pretende poco sueldo, pero buen tratamiento. aquí ó afuera. Dirigirse por carta bajo O. E. Z. 11 diario aleman, Cuyo 680. s30v2o

AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLICO que he vendido mi casa de negocio situada en la 2ª sección Sud casilla 21 al señor Enrique Hulsegrid; los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1893—Juan Susrez. s30v2

AL COMERCIO—AVISO QUE HE VENdido con intervencion de los balanceadores públicos Saubidet y Oliver el negocio de almacen calle Venezuela 3001 esquina Rioja al Sr. Esteban Astor los que se consideren con derecho á algun reclamo, deberán presentarse en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasado los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1893—Silvestre Castagnino. s30v2

A LA CALLE CUYO 4230|36

A COMPRAR BARATO

A TODOS CONVIENE

A LAS 2 REMATASE ESTA CASA CON 8 habitaciones, como para negocio y familia que por le dar 87 ps. de renta, entre Velez Sarsfield y Rawson, á 100 metros del Bl. Corrientes, el Domingo 1 las 2 por Risso Patron y Cía. 1p

A COMPRAR EN SAAVEDRA

A COMPRAR EN 6 MENSUALIDADES

A LO MAS ALTO DE ESE PARAGE

A COMPRAR SIN BASE, 34 LOTES, con escrituras gratis, con frente á los boulevares Chorroarin, Fernandez y Billinghurst, á 1 cuadra de Santa Fé, remátase el Domingo 1ro á las 4 p. m. por Risso Patron y Ca. 1p

A VILLA DEVOTO, TODO EL MUNDO

A COMPRAR EN 12 MENSUALIDADES

AL PUEBLO DE LOS PALACIOS

A 45 MINUTOS DE LA CAPITAL, 92 lotes á 100 metros de la Estacion, con escrituras gratis y planos, remátase el Domingo 1ro. á las 2 por Risso Patron y Cía. El tren sale de Central á 1.05 p. m. 1p

AVISO QUE HE VENDIDO CON INtervencion del balanceador público José F. Leoni el negocio de almacen calle Brandzen 1800 esquina Universidad á los señores Bay y Fuguno los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasado los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1893—Silverio Amorin. OTRO—Hemos comprado [illegible] del balanceador público José Leoni el negocio de almacen del señor Silvestre Amado situado en la calle Brandzen 1800 esquina Universidad; los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasado los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1893—Bay y Fuguno. 1p

APRECIO DE ESMERALDA 340!!—Comestibles, vinos, conservas, licores, jamones y quesos. A Esmeralda 340. Todo á precio de remate y artículos finos. Peso neto! Al alcance de pobres y ricos. Reparticion á domicilio gratis.

[illegible pricing list]

BUENOS CORREDORES DE VINOS SE precisan, [illegible] 9. 1p

BREAK GRANDE PARA CAMPO SE vende muy barato, ocurrir [illegible] Bolívar 1[illegible]. 1p

BAZAR DECAZADO SE VENDE POR salir del negocio, antiguo y acreditado, por mucho menos de su valor, [illegible] Esmeralda 340. 1p

BUENA LIQUIDACION DE LA MUEblería Rivadavia 1265 69 [illegible] por conclusion del negocio, hay juegos de dormitorio, comedor, sala, escritorio, roperos, aparadores, camas, lavatorios, sillas de nogal y Viena y espejos á precios baratísimos para ricos y pobres. Aprovechen. 1p

BIEN SITUADOS EN SAAVEDRA

BARATOS, EN 12 MENSUALIDADES

B LO MAS ALTO DE ESTE PARAGE

BOULEVARD CIRCUNVALACION, calle Fernandez y Billinghurst, á 1 cuadra de la Avenida Santa Fé, 34 lotes, con escrituras gratis, remátase el Domingo 1ro á las 4 por Risso Patron y Cía. 1p

BONITA CASA CON 8 PIEZAS

BIEN SITUADA CUYO 4230 Y 36

BUENA PARA NEGOCIO

BUENA PARA FAMILIA ES LA CASA con 8 piezas, cocina, galpon, baño, sótano, etc., entre Velez Sarsfield y Rawson, á 100 metros del boulevard Corrientes, que se remata el Domingo á las 2, por Risso Patron y Cía. 1p

BELLISIMO PARAJE, VILLA DEVOTO.

BARATOS, EN 12 MENSUALIDADES

B PUEBLO DE LOS PALACIOS

BIEN SITUADOS, A 100 METROS DE la Estacion, 92 lotes á 40 minutos de la Capital, con escrituras gratis, remátase el Domingo 1ro á las 2 por Risso-Patron y Cía. El tren sale de Central á la 1.05 p. m. 1p

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA Plata—157 Reconquista 157—Capital 2.000,000 de pesos oro.—Corresponsal en Santiago de Chile y Valparaiso: el Banco de Valparaiso.

SE ABONA

	Papel	Oro
Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1 ojo	1 ojo
Depósitos á plazo fijo de 30 dias	3 «	2 «
Id id id 60 dias	4 «	3 «
Id á plazo fijo de 90 dias	5 «	4 «
Id id id á 180 dias	convencional	
Id id premio Caja de ahorros desde 20 pesos á 5000 despues de 60 dias	5 ojo	

SE COBRA

	Papel	Oro
En cuenta corriente	9 ojo	10 ojo

Para descuentos de giros y pagarés tasa convencional. El Banco descuenta warrants. Libra giros sobre cualquier punto de Francia, con tal que haya en la localidad una sucursal de correo. Gira igualmente sobre Inglaterra, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Italia, España, Suiza, etc., etc.—Para nuevos datos dirigirse al Banco, calle Reconquista 157, Buenos Aires, 1° de Setiembre de 1893—Gustavo Lerieno, gerente. 1p

COCINERA SE PRECISA, SE LE DA buen sueldo, Viamonte 833. s30v2

COCINERA ESPAÑOLA SE OFRECE Arenales 1922. 1p

COCHERO SE NECESITA PRACTICO sueldo liberal, Maipú 735. 1p

CAMA DE NOGAL, COMPLETA SE vende barato, Piedad 1700. 1p

COCINERA CON CAMA SE NECESITA Belgrano 2327. s 0v2

CABALLO SOLO Y EN YUNTA Y DE silla se vende, Callao 173 cochería. s30v2

COCINERA QUE SEPA PLANCHAR se precisa Garay 1773 s30v1

COCINERA SE PRECISA VICTORIA 1779. 1p

COCINERA SE NECESITA MONTEVIdeo 1319 s30v1

CIGARRERIA SE VENDE O SE ALquila Cangallo 945 1p

COCINERA SE NECESITA UNA BUEna, Méjico 1380. 1p

COCINERA SE NECESITA, VICTORIA 1958. 1p

COCINERA SE NECESITA UNA QUE sepa su obligacion, Rioja 1014. 1p

COCINERA SE PRECISA CON CAMA Lima 1172. 1p

COCINERA DE PROFESION SE NEcesita para un matrimonio, Bolívar 578. 1p

COCINERA SIN CAMA SE NECESITA Quiroz 28, altos. s30v1

COCINERO REPOSTERO SE OFRECE con recomendacion, Paraguay 1259. 1p

COCINERA Y MUCAMA CON CAMA se necesita, Corrientes 1820. 1p

COCINERA SE NECESITA CON CAMA Jujuy 479. 1p

COCINERA SE NECESITA, MORENO 2392. 1p

COCINERA SE NECESITA, POZOS 244 s30v2

COCINERA DEL PAIS CON CAMA SE ofrece, sabe su oficio. Santa Fé 478. 1p

COCINERA CON CAMA SE NECESITA Moreno 1270. 1p

COCINERA SE NECESITA, TUCUman 1639. s30v1

COCINERO SE OFRECE, TALCAHUAno 1273 1p

COCINERA ESPAÑOLA SE OFRECE con una chica de 7 años, Moreno 3232. s30v2

COCINERA ESPAÑOLA SE OFRECE, Estados Unidos 787. 1p

COCINERO SE OFRECE PARA RESTaurant ó familia, Tucuman 1459, pieza 8. s30v2

COCINERA BUENA INGLESA DESEA trabajar por dia dirigirse S. M. P., Bulnes 265 s30v2

CABALLERIZO SE NECESITA UNO que sepa su obligacion, calle de Cuyo 1964. s30v2

CASA QUINTA EN FLORES SE ALquila amueblada, tratar 556 A esc. 3. s30v2

COCINERA Y MUCAMA PARA SERvir en Olivos se necesitan Rivadavia 383 s30v4

COCINERA SE OFRECE CON ORIAtora para un matrimonio solo, San José 1875. 30v1

COCINERO DE PROFESION, FORMAL se ofrece con recomendacion, es buen repostero, Lavalle 618. 1p

COLONIA JUAREZ CELMAN—SE DEsea comprar algunas acciones, Piedad 383, primer patio. s30v1

COCINERO Y REPOSTERO DE PROfesion se ofrece con recomendaciones, Maipú 120 1p

COCINERA DE PROFESION SE OFREce para casa de familia, sin cama, Sarandí 766, al fondo. s30v1

COCINERA FORMAL SE NECESITA para poca familia, buen sueldo, Viamonte 1608. 1p

CORREDOR PARA COMPAÑIA DE [illegible] se necesita, sueldo ps 160, ocurrir por detalles Maipú 725. 1p

CASA SE ALQUILA UNA HERMOSA y grande con 13 piezas y demás comodidades Alsina 340. 1p

COCHERO EXTRANJERO RECIEN llegado se ofrece para la ciudad ó el campo tiene recomendaciones y sabe su oficio, Moreno 818

CORREDORES Y REPARTIDORES SE necesitan para una fábrica de queso, inútil presentarse sin tener 5 ps. de garantía Perú 544. 1p

COCINERA SE NECESITA CON CAMA, es inútil se presente sino sabe su obligacion, Cangallo 2[illegible]1 s30v3

CASAS PARANA A LA ALTURA DE Santa Fé se venden 2. Dirigirse Victoria 442, esc. 1. 1p

CASA, EN LA PLAZA 5 DE JUNIO SE vende una en perfecto estado, ocurrir Victoria 44[illegible], esc. 4 1p

COLEGIO RIVADAVIA, RIVADAVIA 3353. Cursos elementales, comerciales y de [illegible]. Cursos libres abonados 12 ps. s30v2

COSTURERA SE OFRECE PARA CAsa particular, sabe cortar Rodriguez Peña 1166. 1p

CASAS PARA ALQUILAR HAY MAS de 230 desocupadas, de 20 á 1200 ps. Registro universal de alquileres, Cangallo 442, esc. 5. 1p

CAMISAS A MEDIDA PERFECTAmente hechas á ps. 40 docena, en La Progresista, Maipú 67 entre Piedad y Rivadavia. 1p

CUELLOS ELEGANTES A 7 PS. DOCENA y camisetas finas á 2 ps. en La Progresista, Maipú 67 entre Piedad y Rivadavia. 1p

COCINERO DE PRIMER ORDEN ES pecialista repostero [illegible] buen conocimiento se ofrece, [illegible] 1p

COCINERO DE PROFESION SABE bien su obligacion con recomendacion, se ofrece [illegible] 1p

COCINERO ESPAÑOL COMPETENTE se ofrece, tiene buenas recomendaciones. Cuyo 1880 pieza 4 1p

COCHERO EXTRANJERO SE NECEsita con recomendaciones y sabe su oficio, Avenida [illegible] 1p

COCINERA JOVEN ESPAÑOLA SE ofrece conociendo perfectamente su obligacion, Arenales 1221. 1p

COCINERA CON BUENAS RECOMENdaciones, pide pieza para el marido, se ofrece para matrimonio solo, Corrientes 3[illegible] pieza 10

COCINERA FRANCESA, SE OFRECE para el servicio de 2 personas. Tiene muy buenas referencias [illegible] s30v2

COCINERA VASCA ESPAÑOLA SE ofrece, sabe bien su oficio y tiene recomendaciones, Lavalle [illegible] s30v2

COCINERA ESPAÑOLA SE OFRECE sin cama para matrimonio y corta familia, Talcahuano 1271. 1p

COCINERA ITALIANA CON RECOmendaciones, se precisa, Maipú 543. Escusado presentarse si no sabe bien su oficio. 1p

CAPATAZ SE NECESITA PARA FABRICA de sombreros de paja, conocedor de todas las disposiciones necesarias, [illegible] Poste Restante. s30v2

COCINERA O COCINERO FORMAL para una casa de negocio en el centro de la campaña se necesita, [illegible] Chacabuco 6[illegible] s30v2

CASAS SE VENDEN DOS JUNTAS por 6.030 ps. las dos, tienen 10x 9 vs. 4 piezas [illegible] situadas en la calle Cochabamba 1477 tratar calle Estados Unidos 2[illegible]3. 1p

CASA DE 6 PIEZAS SE ALQUILA EN tre [illegible] familia decente, [illegible] calle Estados Unidos 2[illegible]09 de 4 piezas. Tratar Entre Rios 1134. 1p

CASA COMODA, SEIS PIEZAS, GAS, agua corriente, patio y fondo, se alquila por 70 pesos, hay que comprar los muebles de 3 piezas pocas y modestos Bulnes 281, de 10 á 6. 1p

CON CEDULAS MONTES DE OCA Y Cía. venderán con la base de las cédulas la esquina Ayacucho 1235, el domingo 1 de Octubre á las 4 p. m. s30v1o

CON POCO DESEMBOLSO, SE VENderá por los martilleros Montes de Oca y Cía, la espléndida propiedad Ayacucho 1235, el Domingo 1ro. Octubre á las 4 p. m. s30v1o

COCINERO DE PROFESION SE OFREce, cocina francesa, italiana y del país, es buen repostero y tiene buenos informes, Paraguay 1044, Enrique. 1p

CASAS PARA RENTA SE VENDEN, entre ellas hay altura plaza Monserrat y plaza del Carmen, tienen cédulas, el mismo comprador ocurra ó escriba Piedad 335, Antonio F. Gomez.

COCINERA FORMAL ESTRANJERA se precisa para cocina liviana, que sepa desempeñar bien su obligacion, se paga muy buen sueldo, Europa 1214. 30v1

COCINERA DE PROFESION, SABE toda clase de postres y pastelería con buenas recomendaciones se ofrece, sin cama, dándole buen sueldo, darán razon Uruguay 144, pieza 1. 1p

CHATAS Y CABALLOS—EL REMATE de 3 chatas con caballos, guarniciones y patente anunciado en remate para ayer tendrá lugar el Mártes 3 de Octubre próximo á las 9 a. m. frente á los galpones del Once

CASA SE VENDE PARA FAMILIA, 6 ja, nueva, 12x55, con 10 piezas, cloacas, jardin, á media cuadra estacion Centro América, tiene cédulas y facilidad de pago, mismo comprador ocurra Piedad 335. A. F. Gomez. 1p

COBRADOR SE NECESITA PARA INStitucion de crédito, sueldo ps. 100 y comision, vale ps. 20; se necesita fianza efectiva, corredores para diferentes casas con sueldo y comision, Maipú 745. 1p

CARTERA, SE HA PERDIDO UNA con dinero y documentos, se ruega á la persona que la hubiere encontrado tenga á bien devolver los documentos, pues no son de ninguna importancia no siendo el dueño de los mismos, Uruguay 210. 1p

CASA QUINTA SE ALQUILA CON contrato una espléndida casa nueva y edificada con gusto y con arte, tiene 35 vs. de frente por 75 de fondo, aguas, gas, etc., barrio inmejorable en los alrededores de Almagro; datos Rivadavia 2421, 1er. piso. No se admiten corredores. s30v2

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION—Los sueldos atrasados [illegible] de los maestros de la Capital, por el mes de [illegible], se abonarán en la forma siguiente:

Distrito [illegible] el día 3 de Octubre próximo

[illegible]

El pago principiará á las 10 a. m.—Tesorería, Agosto 30 de 1893. s30v29

CUYO 4230|36

CASA CON 8 PIEZAS

CON 10X40

COMO PARA NEGOCIO Y FAMILIA, que puede producir 80 ps. de renta, entre Velez Sarsfield y Rawson, con sótano, cañas, galpon, horno, etc. á 100 metros del Boulevard Corrientes, remátase el Domingo á las 2, por Risso-Patron y Cía. 1p

DEPENDIENTES SE NECESITAN PAra cigarrería, cantinería y tienda, Maipú 735. 1p

DINERO DOY HIPOTECA LA CAPItal hasta 8000 ps., no cobro comision. Almagro 1053. 1p

DEPENDIENTE SE OFRECE PRACTIco en el ramo de almacen naval y ferretería, con recomendaciones, Moreno 66. s30v3

DINERO—SE OFRECEN 3000 PESOS en reinversión sobre fincas en esta ciudad, dirigirse T. G. Bolívar 1322. 1p

DEPENDIENTE JOVEN CON RECOmendaciones se precisa para una joyería, Piedad 1603, á las 10 á las 5. s30v2

DINERO, 50 000 PS SOBRE UNA gran casa de gran renta se necesitan, Victoria 442, esc. 1. 1p

DEPENDIENTE SE OFRECE PRACTico en almacen por mayor, escritorio, ferretería. Maipú 73. 1p

DR. PEREZ IGLESIAS — ENFERMEdades de señoras y quirúrgicas; de 2 á 4 p. m. Cuyo 1039. perm.

DOLOR DE MUELAS POR FUERTE que sea desaparece con el wartonl, el frasco 1 p., por correo 1.80, farmacia Entre-Rios 492.

DEPENDIENTE PARA TIENDA PRACtico en el ramo, se necesita en la Ciudad de Méjico, Florida esq. Cuyo, se exije buenas recomendaciones. s30v2

DR. J. M. ASTIGUETA, ACADEMICO y profesor de la Facultad de Ciencias Médicas de Bs. As. asiste á domicilio, consultas de 1 á 3 p. m., Rivadavia 1452. 30v30n

DR. EDMUNDO REYNAL O'CONNOR de la Facultad de Medicina de París Consultas: de 1 á 4 430—CALLE SUIPACHA—430 j24—perm.

DOCTOR RICARDO GUTIERREZ Director del Hospital de Niños Asiste á domicilio Consultas de 1 á 4 de la tarde 1110 Calle Juncal—1110 v100

DEPENDIENTE JOVEN ESPAÑOL de 19 años práctico en tienda mercería y ropería se ofrece para la campiña con buenas recomendaciones dirigirse á las iniciales A. A3 Paseo de Julio 46 casa de música. 1p

DEBILIDAD DEL ESTOMAGO, DIFIcultad de digestion, pobreza de sangre, enfermedades nerviosas se curan con el peptonato de hierro del Dr. Dorado. El frasco pesos 1.50, por correo 2 pesos. Depósito Farmacia Entre Rios 420.

DOCTOR MUÑOZ ROMARATE DE las clínicas de París. Afecciones de la piel venéreo y sífilis. Curacion radical de la gonorrea crónica, estrecheces uretrales, impotencia y catarro de la vejiga. Moreno 1181, de 9 á 11 y de 2 á 4. Tratamiento especial para señoras. 1p

DIGESTIONES DIFICILES, DEBILIdad, enfermedades del estómago, cura radical y segura mediante el vino de Quina Marsala preparado por un método especial. Está recomendado por diversos médicos. Tres años de éxito continuo. Una sola botella basta muchas veces para fortalecer un cuerpo débil. Farmacia Esculapio, Chile 1700 esquina Solis. La botella vale ps 1.00; el litro ps. 2.25. 1p

ELECTRICA PILACION ELECTRICA, OSCAR Stromerstedt, Cuyo 579. 1p

ESCUELA DE BAILE, CERRITO 104, de A. Constanto, director de bailes infantiles en los teatros San Martin, Nacional y Opera. v60

ESCUELA DE BAILE, BELGRANO 1412. Lecciones completas de todos los bailes de sociedad F. Bruni ocurrir en la misma. 1p

ESCUELA DE BAILE GRAN SALON de lujo, Belgrano 1179. Se garante el completo éxito Enrique Holst. Escritorio Sgo del Estero 617.

ENFERMEDADES NERVIOSAS—CLInica del Dr. Hugo Marcos, de la facultad de París—Consultorio, Cerrito 439—Horas de consulta de 1 á 3. s30v2

EN LA TIENDA LA GLORIA, ALSIna esquina Tacuarí, hay una liquidacion de ropa blanca, enaguas de seda, puntillas, tules negros y de color, percales, batistas y un gran surtido en fantasías á precios nunca vistos. 1p

FILOMENA PUPPIO—BORDADORA á máquina en fina seda, hilo de oro y toda clase correspondiente al ramo, á precio módico, San José 937 entre Estados Unidos y Europa. s30v2

GRANJA BLANCA, MANTEQUILLA fresca 3 y 50 cent. el pan. 30v1

GRANJA BLANCA, QUESOS CAMEMbert á Pont l'Evesque 10 cent. 30v1

GRANJA BLANCA, QUESOS PATE gras 80 cents. el kilo, p. pieza entera. 30v1

GRANJA BLANCA, A DOMICILIO leche pura fresca con toda la crema. 30v1

GRANJA BLANCA, DE TARDE LEche esterilizada para enfermos y niños, al mismo precio de 15 cent. 30v1

GRANJA BLANCA, QUESILLOS MA[illegible] kofi y ulteros á 10 cents. pruébense solos ó con dulce. Administracion Maipú 78. 30v1

GRAN LIQUIDACION DE GUANTES de cabritilla á 3 ps. en la Fábrica de guantes 444 R. Unibo. 30v1

HOMBRE FORMAL CON RECOMENdaciones se ofrece para portero, sereno ó cochero. Piedras 844. 1p

HONORIO HEREDIA QUE ESTUvo en el Colegio de Huérfanos se le desea ver por asunto que le interesa, dirigirse Piedad 506, bajo les A. A. hasta fin de año. s30v2

HOMBRE ESPAÑOL DE 32 AÑOS SE ofrece para ordenanza de oficina ó portero de algun Banco tiene recomendaciones, Tucuman 1373. 1p

INSTITUTRIZ SE OFRECE PARA ENseñar el piano, el solfeo y francés, con referencias, casilla correo 72. 1p

INVERNADORES, HAY PARA ARRENdar 600 cuadras excelente campo, alambrado, con poblacion y contrato largo, situado en en Flores. F. C. Pacífico. Informes Seery y Cavanagh, San Martin 141. 30v2

INSTITUTRIZ DE NACIONALIDAD inglesa que posea una muy esmerada educacion que pueda acreditar su competencia, y esté dispuesta á pasar el verano en el campo, se necesita en la calle Callao 893. Ocurrir de 11 a.m. á 6 p.m. s30v2

JARDINERO Y QUINTERO PARA UN establecimiento de campo, situado á 6 horas de tren de esta capital, se necesita en la calle Callao 898 de 11 de la mañana á 6 de la tarde s30v2

JOVEN ESPAÑOL RECIEN LLEGADO y habiendo ejercitado el comercio en la Habana, desea emplearse en lo mismo, bien sea para la ciudad ó campaña, tiene garantías de su conducta, Piedras 452, José Ajis. 1p

LAVANDERA CON CAMA SE NECEsita, Cangallo 2133. 1p

LECCIONES TEORICO-PRACTICAS, individuales, para contador público, por A. Dighero contador público, Cuyo 1370. v30

LORO SE HA PERDIDO UNO DE LA calle Gallo 483, el que lo entregue será gratificado. s30v1o

LOCAL GRANDE, MUY CENTRAL, con toda clase de comodidades, muebles de escritorio y separaciones muy confortables, todo en condiciones ventajosas, darán razon Maipú 27.

LECCIONES PARTICULARES POR profesor francés, asignaturas del Colegio Nacional, idiomas, ramos generales, teneduría de libros, escribir V. D. Rodriguez Peña 1[illegible] 1° piso.

LECCIONES POR 10 PESOS MENSUAles se enseña la teneduría de libros comercial, industrial, bancaria, etc. etc., cálculo mercantil, correspondencia y caligrafía. Dirigirse A. Dighero, contador público, Cuyo 1370. v30

MUCAMA CON RECOMENDACION se necesita Belgrano 2140 s30v1

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR SE necesita Florida 621 tratar 11 adelante 1p

MUCAMA SE PRECISA UNA CON buenas recomendaciones, Santa Fé 1563.

MUJER PARA ZURCIR ROPA SE precisa 1283 Corrientes. 1p

MUCAMO SE OFRECE CON BUENAS recomendaciones Talcahuano 911 1p

MUCAMA PARA FAMILIA SE NECEsita Victoria 1373 1p

MUCAMA SE NECESITA VENEZUE[la] 2094 entre Rioja y Caridad. 1p

MUCHACHO SIRVIENTE SE NECEsita uno de 12 á 14 años, Solis 76. 1p

MUCAMO SE NECESITA UNO, 25 DE Mayo 648. 1p

MUCHACHO DE 12 A 14 AÑOS SE NEcesita, Independencia 1406. 1p

MUCHACHA NIÑERA SE [illegible] [illegible] 1p

MUCAMA Y MUCHACHO SE [illegible] 1p

MUCHACHA SE NECESITA UNA para cuidar dos chicos, Gral. Gúemes 489. s30v1

MUCHO PUESTO, PARA [illegible] 1p

MASAGISTA SE PRECISA, PARANÁ 1174. 1p

MUCHACHO JOVEN SE NECESITA PARA una joyería, Maipú 501. 1p

MUCAMA SE NECESITA CON BUEnas recomendaciones, Piedad 1300. 1p

ME HOGRE ADIVINA POR LAS cartas, realice de 1 á 5, Cerrito 1307. s30v1

MATRIMONIO SE NECESITAN DE [illegible] y quintero, Maipú 735. 1p

MUCHACHA SE NECESITA, BUEN de 20 ps. Belgrano 1027, altos. 1p

MUCAMA SE PRECISA QUE SEPA su obligacion Córdoba 861. 1p

MATRIMONIO SE NECESITA, quintero ella cocinera, Piedad 2[illegible]. 1p

MUJER FORMAL SE PRECISA [illegible] la fonda Uruguay 799. 1p

MUCAMA SE PRECISA, PARAGUAY 2206. s30v2

MUCAMA SE NECESITA, MORENO 1167. 1p

MUCAMA SE NECESITA, ENTRE Rios 751. 1p

MUCHACHA PARA NIÑERA SE necesita Victoria 1100. s30v1

MUCHACHA NIÑERA DE 14 A 16 años, Victoria 1492. s30v1

MUCAMA SE NECESITA, CALLAO 19 segundo piso. s30v2

MUCHACHA SE NECESITA PARA el servicio de una corta familia, Rioja 8[illegible]. 1p

MUCHACHO DE 12 A 14 AÑOS SE necesita para todo servicio, Lima 127. 1p

MUCAMA SE NECESITA, BOLIVAR 734. s30v2

MUCAMA Y COCINERA CON CAMA se necesita, Belgrano 2707. 1p

MUCHACHA DE 13 A 18 AÑOS SE precisa, Rivadavia 1330. s30v1

MUCHACHO SE NECESITA, SANtiago del Estero 747. s30v16

MUCHACHO SE NECESITA UNO DE 12 á 14 años, Cerrito 1174. 1p

MUCHACHO DE 12 A 14 AÑOS PARA el servicio se precisa, Zeballos 121. 1p

MUCAMA SE PRECISA CON RECOmendaciones, Maipú 540. 1p

MUCHACHO PARA COMPONER LEtras se necesita, Paseo Colon 539. s30v2

MATRIMONIO ESPAÑOL SE OFREce, el quintero y ella cocinera. Perú 139. 30v2

MUCHACHA SE NECESITA, BIEN tratada, Cangallo 2091. s30v1

MASAGISTA SE PRECISA PARA EL establecimiento hidroterápico, Artes 2[illegible] s30v1

MATRIMONIO ITALIANO SE OFREce, el quintero, y ella cocinera, Piedras 1[illegible] s30v1

MUCHACHO DE 20 AÑOS CON REcomendaciones se precisa, Victoria 10[illegible] 30v1

MUCAMO INTELIGENTE CON BUEnas recomendaciones se necesita, Cuyo 810. s30v1

MUCHACHO PARA MUCAMO SE NEcesita 1664 Corrientes, Fotografía sueldo 20 ps. con recomendacion s30v2

MUCAMO DE COMEDOR SE PRECIsa que sea formal y con buenas recomendaciones, Santa Fé 1563. 1p

MUCHACHA DE 13 AÑOS SE OFREce para un servicio liviano ó para cuidar un chico, Europa 1152, pieza 11. 1p

MUCHACHA DE 16 A 20 AÑOS PARA servicio de una familia italiana de dos personas y un niño se precisa Charcas 1508 1p

MUJER FORMAL SE NECESITA PAra lavar y planchar, hotel de Londres, Piedad 3 4. 1p

MATRIMONIOS CON O SIN FAMIlia y esquiladores de ovejas se necesitan, agencia de Torres, Esmeralda 214. 1p

MADERAS USADAS SE VENDEN 72 tirantes 1x12 tirantes 3x3 y 3x6, todo en buen uso Tacuarí 2040 caballeriza s30v1

MAYORDOMO DE PRIMERA CLASE se necesita, sueldo ps. 150 y comision, Maipú 725. 1p

MUCAMO FRANCES SE OFRECE para patios y comedor, sueldo 30 ps. Lorea 422. 1p

MUCHACHA DE 10 A 15 AÑOS SE necesita para corta familia, Isla 444, á 1 cuadra de Santa Fé. 30v1

MUEBLES SE VENDEN UNA CON sola dorada, roperos, camas, etc. á mas uno de sala nueva y un galponcito, Cerrito 570. 1p

MUCHACHA DE 12 A 15 AÑOS SE precisa para un matrimonio solo, Paraná 721. 1p

MUCHACHA DE 12 A 18 AÑOS SE necesita para matrimonio solo, Europa 1277, altos, derecha. s30v1

MUCHACHO SE OFRECE UNO DE 11 años para casa de negocio, ocurrir Tacuarí 1857. 1p

MUCHACHO SE PRECISA PARA EL servicio de pieza, para tratar Azcuénaga 1031 de 8 á 2 de la tarde. 1p

MUCHACHA DE 12 A 14 AÑOS CON cama se necesita para un pequeño servicio de matrimonio solo, Azcuénaga 44, dpto. 5.

MUCHACHA DE 11 A 15 AÑOS SE necesita con buenas recomendaciones para corta familia en la calle Tacuarí 454, primer piso. s30v2

MATRIMONIO ESPAÑOL, SIN HIjos se ofrece la señora mucama ó cocinera, el marido portero ó mucamo, tienen recomendaciones, Viamonte 1430. 1p

MATRIMONIO ESPAÑOL JOVEN SIN hijos, se ofrece; ella para mucama, y el para mucamo ó portero, tienen buenas recomendaciones, ocurrir Libertad 248, pieza al fondo.

MATRIMONIO FRANCES SE OFREce con un hijo de 5 años, ella buena cocinera y el mucamo, tiene recomendaciones, Chile 812, pieza 17. s30v2o

MATRIMONIO SIN HIJOS SE NECEsita para una chacra próxima á la capital, la mujer para cocinera y el marido todo trabajo, Mitre 1017, Barracas al Sud. 1p

MUCHACHO DE 12 A 14 AÑOS PARA hacer la limpieza y repartir ropa, se necesita, Corrientes 5 4, altos, inútil se presente si no sabe su obligacion. 1p

MUCHACHOS SE PRECISAN DOS, uno para limpieza de patio y otro para llevar las muestras se necesita y una muchacha ó señora jóven para pequeños servicios interiores, Artes 67. s30v2

MATRIMONIO SE NECESITA, EL marido para peon y la mujer para el servicio de una corta familia, se prefiere italiano, inútil presentarse sin buenas referencias, Bustamante y Peroli hnos. s30v2

MATRIMONIO ESPAÑOL SE OFREce, jóvenes con buenas recomendaciones, el marido sabe bien de cochero y la mujer de mucama ó para pequeña familia de cocinera, Libertad 1248, al fondo. 1p

MUJER CON BUENAS RECOMENdaciones que desee ir á Valparaiso ó El Callao, Panamá ó Bogotá (Colombia), se le costeará el viaje de ida á cambio de servicios como niñera, Esmeralda 72. 1p

MATRIMONIO JOVEN ESPAÑOL sin familia se ofrece él cochero de oficio, sabe de mucamo ó portero, ella mucama de señora ó de cliente, sabe de costura y plancha, pueden ir al campo, tienen buenas recomendaciones, San José 948, iniciales J. B. 1p

NIÑERA SE PRECISA, TUCUMAN 1 63. 1p

NIÑERA SE NECESITA FLORIDA 621 tratar 11 adelante 1p

NIÑERA SE PRECISA CON BUENAS recomendaciones para un niño de año y medio, Venezuela 1177. 1p

NIÑERA SE NECESITA, SE PAGA buen sueldo siendo recomendada, Juncal 1645. 1p

OJO MEDIO OFICIAL PELUQUERO se precisa Paseo de Julio 1[illegible] 1p

OFICIAL PELUQUERO SE NECESITA para sabado y domingo Buen Orden 24. 1p

OFICIALES ZAPATEROS Y APARAdora se necesitan, San Juan [illegible]. s30v1

OFICIAL SALONERO SE NECESITA, Bolívar 596, urgente. s30 1

OJO, SE VENDE AGUA DE ROSA Y violeta á 1.20 litro y dos capillos, Uruguay [illegible]

OFICIAL SASTRE SE NECESITA POR mes, Lima 1067. 1p

OFICIAL BARBERO PARA SABADO y domingo se precisa Lorea 4[illegible]. 1p

OFICIAL HOJALATERO QUE SEPA [illegible] tienda de galeria se necesita. [illegible]

OFICIALES CARPINTEROS Y PEONES se necesitan, Salta 335, Barracas al Norte. s30v1

OFICIAL PELUQUERO SE NECESITA uno que sea bueno para sábado y domingo, Piedras 428.

OFICIAL BARBERO QUE SEPA SU obligacion se necesita uno para sábado y domingo, San José 1861, se paga 7 ps. 1p

OFICIAL BARBERO SE NECESITA para sábado y domingo, se pagará 7 ps. y un medio oficial por mes, Belgrano 593. 1p

OFICIAL PELUQUERO SE NECESITA uno bueno para sábado y domingo Perú esq. Moreno 1p

OJO PELUQUEROS, EL MARTES 3 de Octubre se rematará la peluquería Perú 358. 1p

PIANO KAPAS IMPERIAL DE POCO uso, se vende en 800 ps., Montevideo 178. 1p

PIANO GRAN FORMATO DE 1 AÑO de uso, se vende urgente, Montevideo 178.

PIANOS NUEVOS Y USADOS, DE POCO precio se venden, Europa 854. 1p

PIANO SE VENDE POR LA MITAD de su precio, Santa Fé 1947. 1p

PROFESOR DE INGLES, BUENO, SE necesita, Paraná 1726, de 11 á 2. s30v2

PIANOS Y ARMONIUMS DE TODA clase se venden baratos, Independencia 957. 1p

PEON COCINERO PARA EL CAMPO se precisa, Chacabuco 490. 1p

PEON DE BOTICA SE NECESITA EUropa 1501 esq. Lorea s30v1

PIANO SE VENDE HAMBURGUES muy bueno, Europa 1131. 1p

PLANCHADORA SE NECESITA UNA buena oficial, Tucumán 930. 1p

PEONES ESQUILADORES SE OFRECEN cualquier número, Maipú 725. 1p

PEON PARA BOTICA PRACTICO SE precisa en la farmacia Rivadavia Lorea 20. 1p

PEON SE NECESITA UNO QUE SEPA algo de cocina, con recomendacion, Artes 860. s30v1

PEON PARA ALMACEN SE NECESITA uno que entienda de cocina, Viamonte 701. s30v1

PROFESORA DE SOLFEO, PIANO, francés español y labores, dá lecciones en su casa y á domicilio, Venezuela 433, altos. 1p

PIEZAS AMUEBLADAS SE ALQUILAN para matrimonios o caballeros solos, Gral Lavalle 1663. s30v6

PROFESOR INGLES SE NECESITA para dar una leccion diaria de una hora, Callao 733. 1p

PROFESOR ITALIANO SE NECESITA para dar una leccion diaria de una hora en ese idioma, Callao 731. 1p

QUINTERO CON BUENAS RECOMENdaciones para el campo se necesita, Talcahuano 1143, de 12 á 2. 1p

QUINTA EN RAMOS MEJIA SE ALquila una con toda clase de comodidades, por informes en la confitería de la estacion o en esta ciudad Tucuman 2132, altos. 1p

SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE COcina se necesita Defensa 1240 s30v1

SE OFRECE UNA MUCAMA ESPAÑOla formal Lima 1077 s30v2

SIRVIENTA SE PRECISA PARA CAsa de familia San José 439 s30v2

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA matrimonio solo, Córdoba 1072. s30v2

SE ALQUILAN DOS PIEZAS CON balcones á la calle San Martin 303. s30v1

SE PRECISA UN MUCHACHO PARA despacho de bebidas, Moreno 1831. s30v1

SIRVIENTA SE NECESITA UNA PAra poco trabajo, Gran Chaco 486. 1p

SE ALQUILA UN LOCAL PARA NEgocio, Victoria 1227. 1p

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CON cama, se prefiere jóven, Estados Unidos 828.

SE OFRECE UN OFICIAL GASISTA Y plomero, Santiago del Estero 1336. 1p

SE PRECISA UN MUCHACHO, MOreno 785. 1p

SE PRECISA UN BUEN OFICIAL HOjalatero, Moreno 785. 1p

SIRVIENTA SE NECESITA PARA SERvir un matrimonio, 1854 Garay s30v2

SE PRECISA UNA COCINERA ESPAñola, Solís 374, pieza 6. 1p

SIRVIENTA SE NECESITA PARA CORta familia, buen sueldo, Chacabuco 1123. 1p

SE OFRECE UNA COCINERA VASCA española con cama, Chile 1125. 1p

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE para dar el pecho 3 ó 4 veces por dia, Maza 113.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CON cama para corta familia, Artes 646. 1p

SE NECESITAN OFICIALAS COSTUreras, Lima 133, Maison Laprade. 1p

SE NECESITA UN MATRIMONIO SIN hijos, Bellini 19.0. 1p

SE VENDE UN BOLICHE CON DESPAcho de pan, Venezuela 1484. s30v1

SE PRECISA UNA COCINERA Y UNA mucama, Tacuarí 232. 1p

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL carpintero Piedad 2305. s30v2o

SE NECESITAN VARIOS MUCHAchos, Victoria 1063. s30v2

SE ALQUILAN 2 PIEZAS CON O SIN muebles, Defensa 347. s20v2

SIRVIENTA QUE ENTIENDA ALGO de cocina se necesita, Maipú 41. s30v5

SE NECESITA UNA APRENDIZA aparadora, Moreno 982, al fondo. s30v2

SE VENDE UNA CONSOLA, COMEDor 1285. 1p

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA REnovar ropa y planchar, Lima 1?0. s30v2

SIRVIENTA SE PRECISA CORDOBA 856 1p

SE ALQUILAN DEPARTAMENTOS INdependencia 4-5. s30v1

SE PRECISA UNA APRENDIZA DE pantalones finos, Suipacha 647. 1p

SE OFRECE UN COCINERO CON BUEnas recomendaciones, Perú 400. 1p

SE VENDE UN CABALLO, CHACAbuco 1338. 1p

SIRVIENTA CON RECOMENDACION se necesita para dos personas, Europa 964. 20v1

SE VENDE UNA CONFITERIA Á BAlance ó en globo, Belgrano 1624, darán razon. 30v2

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE italiana con leche abundante, Méjico 1265. 30v1

SE NECESITA SABER EL DOMICILIO de la familia española Andrés Berias, Rosa y su hijo Ramon, tratar Talcahuano 888. s31v1

SE VENDE UN ALMACEN Y 3 CANchas de bochas, sita Solís y Constitucion, para tratar en la misma. s30v2

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL pastelero para la campaña, dirigirse Piedad 1160. s30v2

SE OFRECE UN JOVEN DE 17 AÑOS para servicio de alguna casa de comercio, con buenas recomendaciones, Almagro 1063. 1p

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASA de altos, con 7 piezas, Cochabamba 443, tratar en la misma 470. s30v1

SE ALQUILA UNA CASA CALLE BOlívar 532, casi esq Corrientes, 5 piezas, gas, agua las llaves al 530, tratar Méjico 770. s30v2

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 á 16 años, buen sueldo, Belgrano 3442, altos. 1p

SE OFRECE UNA SEÑORA ESPAÑOla, sirvienta ó cocinera, sin cama ó con pieza para el marido, Chile 852, pieza 11. s30v1

SE OFRECE UN JOVEN CON BUENA letra y referencias, para casa introductora ó escritorio, Piedad 3978. s31v2

SE OFRECE UNA BUENA COCINERA sin cama, calle José María Moreno 151, Caballito. 1p

SE NECESITA UNA SIRVIENTA DE [illegible] á 18 años, para matrimonio, se prefiere sin [illegible] Entre Rios 282, hasta la 1. s30v1

SE OFRECE UN MATRIMONIO, COCInera [illegible] de profesion, con buenas recomendaciones, Santa Fe 1219. s30v2

SE ALQUILA UNA O DOS PIEZAS [illegible] para hombres solos, Corrientes [illegible] s30v2

SE ALQUILA UNA PIEZA ALTA CON [illegible] hombre solo ó matrimonio sin hijos, [illegible] Alsina 2467. s30v2

SE OFRECE UN LICORISTA DISPOnible [illegible]

SE NECESITA UN MOZO EN LA CON[illegible] se prefiere [illegible]

SE NECESITA UNA MUCHACHA PA[illegible]

SE ALQUILA UNA CASA AMUEBLADA [illegible]

[illegible]

SIRVIENTA QUE ENTIENDA ALGO de cocina se necesita con cama, buen sueldo, Venezuela 1531 altos. 1p

SE OFRECE UNA SEÑORA SIN HIJOS para criar en su casa una criatura de despecho Independencia 3312 pieza núm. 9. 1p

SE OFRECE UN CAPATAZ DE ALBAñilería práctico en el ramo y con buenas recomendaciones, Las Heras 300. s30v2

SE ALQUILAN PIEZAS BARATAS EN casa de familia, Patagones 667, entre Hornos y Montes de Oca. s30v1

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA planchar en casa particular ropa de hombre y de señora, Tacuarí 1196. 1p

SE NECESITA UN CADETE CON BUEnas recomendaciones en la mercería Las Novedades, Piedad 721. s30v2

SE ALQUILA EN CASA DE FAMIlia americana cuatro piezas bien amuebladas con pension ó sin ella Esmeralda 1095. s30v7

SE ALQUILA UNA PRECIOSA CASA vieja de altos, verla y tratar de 12 á 1 p. m. Juncal 1663. s30v1

SE OFRECE UN COCINERO REPOStero francés con referencia, dirigirse Suipacha 1219 cuarto 23. 1p

SE OFRECE UN JOVEN 18 AÑOS PAra mucamo ó para cochero para familia decente, Paraná 645 sastrería.

SE NECESITA UN PEON PARA EL depósito de vinos Rivadavia 2123 tratar de 10 á 12 s30v1

SE ALQUILA LA FINCA CUYO 1531 entre Yatay y Gran Chaco, para verla y tratar en la misma á toda hora s30v4

SE NECESITA MUCHACHO O MEDIO oficial zapatero de clavado de señora, Comercio 792, pieza 10. 1p

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA el servicio de dos personas que entienda algo de cocina, se prefiere con cama, Arenales 1295.

SE PRECISA UNA MUCAMA QUE sepa algo de plancha, es inútil se presente si no tiene recomendacion, Florida 278. s30v1

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL ZApatero, y una buena oficiala aparadora para zapatillo inglés fino Independencia 1 33 s30v1

SE OFRECE UNA JOVEN PARA TOdo servicio para corta familia Europa 1151 pieza 10 s30v2

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO que sepa cocinar ps. 35 á 40, es para Belgrano ocurrir á pieza 6 San Martin 180 B. Aires s30v2

SE OFRECE UNA AMA CON LECHE fresca de cuatro meses para criar en su casa, Lorea 674. s30v2

SANTIAGO DAMEL SE DESEA VER á este señor por un asunto que le interesa. Lima 345 de 2 á 6 1p

SE ALQUILAN 2 PIEZAS AMUEBLAdas una con balcon á la calle y otra adentro y con pension, precio módico 1294 Piedad s30v1

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL para dependiente de escritorio ó portero en casa de un médico, dirigirse Cerrito 1010. 1p

SE OFRECE UN JOVEN DE 16 AÑOS para despacho de bebidas y un poco de comestibles, para ciudad ó campaña, San José 718. 1p

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE sepa algo de cocina para tres hombres, Piedad 1013. 30v2

SE ALQUILA UNA CASA CON 5 PIEzas, patio inmenso, jardin, gallinero, agua, cloacas, cocina, etc. etc. Andes 1240. 1p

SIRVIENTE PARA COMEDOR SE NEcesita en la Casa de Aislamiento, Entre-Rios y Patagones. s30v5

SE PRECISA UNA MUCAMA PARA comedor y patios se le pagará buen sueldo, Ecuador 3?2. 1p

SE OFRECE UNA BUENA COCINERA francesa y desea encontrar una buena casa y quiere ganar de 50 á 60 ps. Artes 238 cuarto 12.

SE NECESITAN 6000 PESOS SOBRE HIpoteca. No se atienden corredores Europa 1630, de 11 a. m. á 2 p. m.—F. Bonco.

SE VENDE O SE TOMA UN SOCIO ó socia para la casa amueblada Gral. Lavalle 1663. Es un espléndido negocio. s3?v5

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 17 á 18 años, como para dependiente de sastrería, Cuyo 12.8 s30v2o

SE ALQUILA UN LINDO LOCAL PAra negocio y se vende el armazon, Tucumán 1701 s30v2

SE VENDE UN CARRITO DE REPARto de carnicería con su guarnicion, Belgrano 1230. s30v2o

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PAra todo trabajo de casa, siendo un matrimonio y dos niños, Corrientes 1834, dep. 7. s30v10

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA todo servicio de familia francesa sueldo 35 ps. inútil presentarse si no tiene recomendaciones Artes 648 s3?v1

SE OFRECEN DOS NIÑOS, UNA MUjercita de 10 años y un varon de 11 para el servicio de matrimonio solo, Comercio 253, pieza 17. 1p

SE HA PERDIDO UN RELOJ DE ORO con diamantes num. 176 y 966. El que lo tenga y quiera entregarlo puede hacerlo en la calle General Lavalle 7?5.

SE ALQUILA UN COMEDOR PARA hombres solos o matrimonios sin hijos, con pension ó sin ella, se reciben pensionistas y se lleva á domicilio, Entre Rios 610. 30v1

SE DESEA ALQUILAR UN LOCAL bajo ó alto que esté situado en el centro comercial, propio para escritorio y depósito de muestras. dirigirse Casilla de Correo 432. 30v5

SE NECESITA UNA SEÑORA FORmal que sepa coser y para ayudar á los quehaceres de la casa, para tratar de 1 á 2 de la tarde, Lavalle 1163. 1p

SE VENDE EL DOMINGO 1RO. DE Octubre á las 4 p. m. la magnífica propiedad Azcuénaga 1236 por los martilleros Montes de Oca y Cia. s30v10

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA con 3 ó 4 piezas y una pieza grande ó galpon para taller, bastante central, Mathieu y Cia. Alsina 2?50. s30v2

SE ALQUILA UNA SALA CON BALcones á la calle y una ante-sala sin muebles y pension á caballeros extranjeros en familia distinguida del país, Méjico 5-8. s30v2

SE DESEA ALQUILAR DOS PIEZAS en casa decente situada entre Artes y San Martin, Lavalle y Piedad, por carta á R. D., Bolívar 263. s30v2

SE OFRECE PARA LA COLOCACION de pisos, puertas, persianas y otros trabajos de carpintería, se garante la prontitud y buen trabajo, Tacuarí 1106. 1p

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA DE 7 piezas y fondo, se prefiere al sud, que no diste mas de 15 cuadras de la Plaza de Mayo, para matrimonio extranjero, Cuyo 1122 altos. 30v2

SE OFRECE UNA SEÑORITA EXTRANjera para acompañar una señora ó niños, sabe coser, bordar y otros quehaceres. Independencia 2991, B. R. s30v2

SOCIO — SE NECESITA UN SOCIO con capital para la explotacion de un nuevo patente de gran importancia, S. Wilson, Ituzaingo 215, Barracas al Norte. s30v2

SE ALQUILA UNA CASA SITA CAlle Rivera entre Ministro Inglés y Acevedo, con 4 piezas, cocina, etc. en 30 ps. mensuales, las llaves al lado. s30v2

SE OFRECE UN MATRIMONIO FRANcés con buena recomendacion, el marido de cochero ó de jardinero, la mujer de cocinera para la ciudad ó la temporada de verano al campo, Pavon 712 entre Solís y Entre Rios. s30v2

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL para regentear una casa como ama de llaves ó familias huérfanas ó personas mayores con muy buenas referencias para el campo ó capital, señora del Campo de 1 á 3 Cerrito 810 1p

SE OFRECE UN MATRIMONIO SIN hijos extranjero, jóven con buenas recomendaciones, el marido cochero cocina con perfeccion, ella sabe coser y planchar y servir al comedor es vasca y el italiano, ocurrir Pavon 831. 1p

SE OFRECE UNA MODISTA ESPAÑOla, dá lecciones de corte á un peso por hora, al mismo tiempo se vende y corta moldes á 50 cts. y tambien hace tapados vestidos y pica volados, Tacuarí 1118, dpto. izquierda. 1p

SE ALQUILA UNA CASA NUEVA EN la calle Entre Rios 1834 con un galpon al frente, tres piezas, cocina y letrina con gas, cloacas y todas las comodidades necesarias, para tratar Buen Orden 1582. s30v4

SE OFRECE HOMBRE FORMAL ITAliano para trabajar en cualquier clase de negocio ó particular ha servido como mucamo, peon cochero, buena recomendacion, se conforma con cualquier sueldo, Rivadavia 2040, pieza 6.

SEÑORES DE ADROGUE Y LOMAS: Pidan á José Pelce y Hnos, la primera premiada en la Exposicion de Chicago, Cerveza Quilmes y Galletas Bock que son los únicos concesionarios que pueden despachar la tan acreditada Cerveza.

SE DESEA COMPRAR UNA O DOS casas en buen estado para familia, del valor de 8 á 10.000 pesos cada una, al Norte de el radio de Callao á Santamaría y Rivadavia, no se admiten corredores, se desea tratar solamente con el dueño, ofertas y datos casilla de correo 1481. s30v10

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASA, [illegible]

SE VENDE UNA QUINTA [illegible]

SEÑORA FORMAL, BUENA COCINEra, con buenas recomendaciones se ofrece, para cuidar una casa y hacer el almuerzo á una ó dos personas, Montevideo 38. s30v1

TOS, RONQUERA, ASMA, CATARRO, se curan perfectamente con el jarabe pectoral de la Virgen. El frasco 1 ps., por correo 1.30, farmacia Entre-Rios 492. 1p

TENEDOR DE LIBROS—ALFREDO Digiero, contador público, Cuyo 1670, Cooperativa telefónica 749, ofrece sus servicios profesionales. v30

TENEDOR DE LIBROS, PERSONA formal y muy práctico, se encarga de llevar cualquier clase de contabilidad, arreglo de libros atrasados ó mal llevados, balances, etc. Referencias de primer órden, Moreno 1275. 1p

TIENDA Y MERCERIA A LA GLORIA Tacuarí y Alsina, acudan pronto si quieren comprar barato que ya no quedan mas que 8 dias de liquidacion, donde encontrarán buenos artículos un 50 ojo mas barato que en todas partes. 1p

TENEDURIA DE LIBROS, COMPRENdiendo un estudio completo sobre la contabilidad comercial, bancaria, etc. etc., industrial, cálculo mercantil, correspondencia y caligrafía, se enseña por 10 pesos mensuales. El estudio es teórico-práctico, individual, dirigido personalmente por A. Digiero, contador público, Cuyo 1670, Cooperativa telefónica 749. v30

TENEDURIA DE LIBROS POR PARtida doble, cálculo, caligrafía y correspondencia comercial, en breve tiempo, sistemas mas adelantados de Europa y Norte América, balances, inventarios y cierre de cuentas por los métodos modernos, perfeccionados por el señor Pla, autor de varias obras comerciales recomendadas por toda la prensa y comercio de Barcelona. Clases de dia y de noche, 10 ps. mensuales, Chacabuco 643. 3p

UNA SEÑORA VIUDA DESEA COLOcar á su hijo de 16 años para una tienda de telas no se exige sueldo con tal que le enseñen a trabajar sabe leer y escribir Paraná 1271. s30v1

UN HOMBRE JOVEN QUE SEPA COcinar y hacerse útil en la casa, se prefiere italiano ó español, Almacen Inglés, calle 25 de Mayo esq. Rivadavia, Belgrano. s3 v2

UNA JOVEN DE BUENA FAMILIA, que habla inglés y español se ofrece para dama de compañía ó para enseñar y cuidar uno ó dos niños, por carta á D. P., Artes 444, sueldo 40 pesos. s30v2

UNA CARTERA CON 15 PESOS MAS ó menos una papeleta de la legacion francesa á nombre de A. B. francés de 32 años 20 pesos de gratificacion se dará al que la devuelva en la calle Constitucion 171. s30v1

UN JOVEN ESPAÑOL DE 30 AÑOS de edad se ofrece como representante ó cobrador de casa de comercio en esta ciudad ó en la campaña, tiene muy buenas recomendaciones y es un alto al pecuniario, dirigirse por escrito bajo las iniciales J. S., Cuyo 3.0. s30v10

UN PRECEPTOR DIPLOMADO ENSEña gramática hasta tercer grado seis idiomas, francés, español, dibujo, labores, habla un poco inglés, desea colocarse en casa de una familia en la ciudad ó el campo, La Plata, calle 55 núm. 040. s30v9

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

AMA DE LECHE SE NECESITA PAra criar en su casa, Uruguay 641. s29v30

AMA DE LECHE QUE TENGA BUEnas recomendaciones se necesita, Avenida Alvear 350. s2?v1

AMA DE LECHE SE NECESITA CON urgencia, para ir á España, tratar 25 de Mayo 636. s27v30

ATENCION—PARA ESTAR AL CUIdado de una casa se desea una señorita o señora viuda formal como de 25 á 30 años, extranjera, sin familia y que se dedique al ramo de confecciones o cualquier otro en el propio domicilio, se le dará pieza y mantenimiento dirigirse por carta expresando nombre y domicilio á V. A. Piedad del litógrafo, Inútil ofrecerse sin reunir condiciones expresadas. s28v30

COCINERA CON CAMA Y RECOMENdaciones se necesita, Cuyo 342 s28v30

COCINERA CON CAMA PARA TODO servicio se precisa, Lorea 241. s23v30

COCINERA Y MUCAMA CON CAMA se necesitan, Rivadavia 3149 s28v30

COCINERA SE NECESITA, LARREA 1048. s28v30

COCINERA CON RECOMENDACION se necesita, con cama, Piedad 1828. s29v30

COCINERA SE NECESITA, LUJAN 18. s28v30

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Defensa 102 s28v30

COCINERA CON CAMA SE NECESITA para una corta familia, Callao 1444 s28v30

COCINERO SE NECESITA, INDEPENdencia 736. s27v30

COCINERA SE NECESITA, ARENAles 306?. s27v30

COCINERA CON CAMA SE NECESITA Rodriguez Peña 1718. s27v30

COCINERA SE NECESITA CON CAMA que sea sola, Méjico 1231. s27v30

COCINERA SE NECESITA CHARCAS 1658. s21v30

COCINERA SE NECESITA, AZCUENAga 1365. s29v30

COCINERA CON CAMA, SE PRECISA Cuyo 2053. s29v30

COCINERA SE NECESITA, CON RECOmendaciones, Santa Fe 1 83. s30v1

COCINERA CON CAMA SE NECESIta, Piedad 850, se prefiere hija del país s26v30

COCINERA CON CAMA CON RECOmendacion de su servicio y conducta se necesita Cerrito 1221 s28v30

COCINERA CON CAMA SE NECESITA con recomendaciones Esmeralda 767 1er. piso de 11 a. m. en adelante. s28v30

COCINERA EXTRANJERA CON CAMA que sepa su obligacion se necesita Paraguay 2124 s24v30

COCINERA SE NECESITA, SE LE PAgará buen sueldo, Gaona 782 entre Medrano y Almagro. s27v30

COCINERA SE NECESITA UNA FORmal y con buenas recomendaciones, Bolívar 743. s27v30

COCINERA SE NECESITA UNA FORmal con recomendaciones se paga un buen sueldo Patagones 30 esq. Bolívar s29v1

COCINERA FRANCESA O VASCA francesa que sepa su obligacion se precisa Maipú 774 s2?v30

COCINERA SE NECESITA PARA UN matrimonio solo con cama, que sepa cocinar, Méjico 538 altos. s29v30

MUCHACHA SE NECESITA, PERU 1242. s29v30

MUCAMA SE NECESITA, MALABIA 833, Palermo. s2 v1

MUCAMA NIÑERA SE NECESITA, Callao 1056. s29v1

MUCAMO JOVEN DE 18 A 20 AÑOS se necesita, Perú 1213. s29v30

MUCAMA SE NECESITA, RODRIguez Peña 1972. s29v30

MUCHACHA SE NECESITA PARA corto servicio, Mathieu 1686. s20v30

MUCHACHA SE NECESITA, SAN JOsé 353 altos. s27v30

MUCAMA SE NECESITA, SAN JOSE 353 altos. s27v30

MUCAMA Y NIÑERA SE NECESITAN Larrea 1429. s28v30

MUCAMA SE NECESITA, MEJICO 1823. s28v30

MUCHACHA PARA EL CUIDADO DE dos niños se necesita, Junin 257. s28v30

MUCAMA DE ADENTRO SE PRECIsa con recomendaciones, Lavalle 1657. s28v30

MATRIMONIO CON BUENAS RECOmendaciones se necesita, Santa Fé 3.08. s28v30

MUCHACHA O MUJER FORMAL, para poco trabajo se necesita, Viamonte 1050 s28v30

MUCAMA FORMAL CON BUENAS recomendaciones se necesita, Alsina 1182. s29v30

MUCHACHA DE 12 Á 14 AÑOS SE precisa para matrimonio, Zeballos 121. s29v1

MUCHACHA PARA NIÑERA DE 12 á 15 años se necesita, Victoria 1492. s29v30

MATRIMONIO SE NECESITA, EL marido para portero y la mujer para todo servicio de corta familia, Comercio 343. s30v30

MUCAMA SE NECESITA PARA MAtrimonio solo, inútil se presente sin recomendaciones, Santiago del Estero 158. s30v1

MUCHACHAS DE 12 Á 14 AÑOS SE precisan dos, se pagará buen sueldo, Paraguay 1977. s29v30

MUCAMA CON CAMA QUE SEPA HAblar inglés se necesita Esmeralda 787 primer piso de 11 a. m. en adelante. s28v30

MUCAMA SE NECESITA CON BUEnas recomendaciones, se paga buen sueldo, Rivadavia 2718. s28v30

MUCHACHA SE NECESITA UNA DE 12 á 16 años para ayudar á una señora, Rio Bamba 1186. s29v30

MUCAMA PARA CORTA FAMILIA se necesita, se le pagará buen sueldo, Cangallo 1861. s29v30

MUCHACHA ITALIANA DE 14 AÑOS para servicio de corta familia, se necesita [illegible] s29v30

MUCAMO SE PRECISA PARA EL [illegible] se le pagará buen sueldo, con buenas recomendaciones, Tucumán 1055. s29v30

MUCAMA SE PRECISA PARA COrta familia inglesa, ocurrir Señora Farrall, quinta del Molino, Castelli 155, Belgrano, cerca de la Estacion del F. C. B. s27v30

NIÑERA ESTRANGERA SE NECESIta, Suipacha 945. s27v30

NIÑERA SE NECESITA, POZOS 756, s27v30.

NIÑERA FRANCESA, SE PRECISA con buenas recomendaciones, Florida 935. s?v30

NIÑERA SE NECESITA PARA UNA niñita que camina, Piedras 636. s29v1

NIÑERA SE PRECISA PARA UNA niña de 18 meses, Se requiere que tenga buenas recomendaciones, calle Paraguay 1179. s29v30

PEON DE COCINA Y LIMPIEZA SE precisa para el campo, Cuyo 860, de 12 á 4. s29v30

SIRVIENTA SE PRECISA, SAN MARtín 654. s29v30

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA se precisa, Sgo. del Estero 268. s29v30

SE NECESITA UNA COCINERA BUEna con cama General Lavalle 884 s29v1

SE PRECISA UNA COCINERA ALBERti 347 s29v1

SE PRECISA UNA MUCAMA FORMAL Callao 976. s29v1

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR SE necesita Alsina 1878 s29v30

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 á 15 años, Ancorena 1181. s29v30

SIRVIENTA SE NECESITA, BOLLINI 11 altos, Almagro. s29v10

SIRVIENTA JOVEN SE NECESITA, para corta familia, Belgrano 3457. s25v30

SIRVIENTA O COCINERA SE NECEsita, Herrera 1735. s27v30

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA corta familia, Balcarce 937. s27v30

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 15 años, Las Heras 413. s27v30

SIRVIENTA CON CAMA SE NECESIta una, Perú y Moreno, confitería. s24v30

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE sepa cocinar, corta familia, Chile 2543. s28v30

SIRVIENTA QUE SEPA UN POCO DE cocina se precisa Artes 173. s24v30

SIRVIENTA ITALIANA SE NECESITA para todo servicio con cama, Junin 257. s28v30

SIRVIENTA SE NECESITA PARA TOdo el servicio de corta familia, Santa Fe 0.0. s28v30

SE NECESITA UNA BUENA COCINEra con buenas recomendaciones, Moreno 17 5. s27v30

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 14 á 16 años para cuidar un niño, Florida 694. s27v30

SIRVIENTA SE NECESITA QUE ENtienda algo de cocina, Santa Fe 2074 altos. s30v1

SIRVIENTA SE NECESITA PARA CORta familia, calle Victoria 1441 buen sueldo s29v1

SIRVIENTA QUE SEPA UN POCO DE cocina, se precisa con cama, Moreno [illegible] s26v2

SIRVIENTA SE NECESITA PARA corta familia, calle Viayra 11, Mercado Hoco. s?v30

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA todo servicio, corta familia San Martin [illegible] s29v1

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 14 á 16 años, para el servicio de corta familia, Viamonte 2650 s26v30

SE NECESITA UNA MUJER FORMAL para compañía, se le dará un pequeño sueldo para un corto servicio, Maza 858. s26v30

SIRVIENTA O MUCHACHA DE 14 Á 18 años para servicio de matrimonio solo se precisa, Pavon 237. s29v1

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COcina se necesita, se prefiere italiana, Piedras 1016. s28v1

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA matrimonio solo, se prefiere mujer formal, Salta 1199. s28v30

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 á 14 años con cama para el servicio de un matrimonio solo, Arenales [illegible] s27v30

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Y una aprendiza modista de vestidos, Piedad 1203 s28v30

SIRVIENTA SE NECESITA UNA QUE sepa algo de cocina para el servicio de 2 personas, Perú 135. s28v30

SE NECESITA UN SIRVIENTE PARA casa de familia, que sepa algo de cocina, Artes 529. s27v30

SE NECESITA UN MUCHACHO DE confianza de 12 á 14 años para trabajos fáciles, Perú 646 s27v30

SIRVIENTA JOVEN PARA TODO EL servicio de una señora sola, Rivadavia 1556. s28v30

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CON buenas recomendaciones, Tucumán 422 de 1 á 4 p. m. s27v30

SE PRECISA UN JOVEN DE 15 Á 20 años para mandados, es inútil presentarse sin buenas recomendaciones, Victoria [illegible] s27v30

SE NECESITA COCINERA, MUCAMA y niñera Paraná 520 [illegible]

SE NECESITA UNA JOVEN POBRE y que sea sola para compañía y pequeño servicio, que sea del país, Suipacha 940, de 1 á 4 s28v30

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 14 á quince años para corta familia, ocurrir Artes num. 17 a una cuadra de [illegible]

SE NECESITA UNA MUJER PARA ayudar á hacer la cocina, para [illegible] en familia, con buenas recomendaciones, Victoria 1117. s28v30

SE PRECISA COCINERA Y MUCAMA para un matrimonio solo, inútil presentarse sin recomendaciones, Charcas 849, de 10 á 1 s27v30

SE NECESITA UNA SIRVIENTA FORmal y trabajadora, que sepa cocinar y planchar, presentarse Méjico 2342, de 2 á 4 p. m. s28v30

SE NECESITA UNA SEÑORA FORmal para ama de llaves y una niña [illegible] es inútil presentarse sin buena recomendacion, Victoria 2144. s27v30

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA PERsona séria para el cuidado de una señora anciana. Ocurrir con buenas recomendaciones calle Piedad 2520, de 1 á 3. s28v30

SE NECESITA UNA MUCHACHA QUE sepa algo de costura y una cocinera, no importa que tenga un hijo pero que no sea de pecho, Méjico 108. s28v30

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, SIN cama, para señora sola, se prefiere francesa ó vasca, de 1 á 4, Arenales 2031, entre Ecuador y Anchorena. s29v1

SE NECESITA UNA MUJER FORMAL para muy poco servicio de dos personas, se pagará un pequeño sueldo, es inútil presentarse sin buenas recomendaciones, Viamonte 1141. s29v1

SE NECESITA MUCAMO DE COMEdor, estrangero, que no tenga mas que 25 años para servicio de un matrimonio inglés sin familia en Lomas de Zamora, recomendaciones buenas exijidas; ocurrir Independencia 660. s29v1

SE NECESITA COCINERA FORMAL, estrangera, para servicio de un matrimonio inglés sin familia, en Lomas de Zamora, recomendaciones buenas exijidas. Se necesita tambien un mucamo de comedor jóven, ocurrir Independencia 660. s29v1

UNA SIRVIENTA DE 16 A 18 AÑOS que habla aleman se necesita para todos servicios de la casa, Callao 1467. s28v30

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar en su casa, calle 92 nº 437. s27v30

AMA DE LECHE SE OFRECE JOVEN Méjico 1554. s29v30

AMA DE LECHE DE UN MES SE ofrece. Ombú 754 s28v30

AMA ITALIANA CON LECHE ABUNdante se ofrece, Méjico 1265. s28v30

AMA DE LECHE FRESCA ITALIANA se ofrece para afuera, Rio Bamba 1026. s28v30

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar en su casa. Méjico 2157 s28v30

AMA ITALIANA CON LECHE FRESca se ofrece, E. Unidos 3329. s28v30

AMA DE LECHE, ITALIANA, SE ofrece, Venezuela 1451, pieza 8 s29v30

AMA DE LECHE FRESCA ITALIANA se ofrece, calle Salta 243. s22v10

AMA ITALIANA CON LECHE FRESca se ofrece para criar en su casa, Ombú 754. s27v30

AMA SE OFRECE PARA CRIAR EN su casa, leche fresca, buena y abundante, sin niño, Cangallo 1270, pieza 6. s27v30

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar en su casa, de 20 dias, italiana, Ecuador 959. s27v30

AMA ITALIANA PRIMERIZA DE 4 meses se ofrece para criar en su casa, Chacabuco 1428. s28v30

AMA ESPAÑOLA CON ABUNDANte leche, primeriza y sin hijo, para criar en su casa, Chile 2?61. s28v30

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar en casa del niño ó bien en casa de la misma Gral. Viamonte 2726 s29v1

AMA ESPAÑOLA SE OFRECE CON leche de 40 dias para criar afuera, Venezuela 2348. s?v30

AMA ITALIANA CON LECHE FRESca y abundante se ofrece para criar afuera, Piedras 1208, pieza 12. s29v30

ATENCION SE OFRECE UNA SEÑOra decente sola para compañía y ama de llaves de una señora sola, Estados Unidos 2022. s29v30

COCINERO FRANCES SE OFRECE, Corrientes 871, altos, dpto. E. s29v30

COCINERA Y REPOSTERA DE PROfesion se ofrece sin cama, Corrientes 1752. s29v30

COCINERA SE OFRECE PARA MAtrimonio ó corta familia, Tucuman 330. s28v30

COCINERA DEL PAIS SE OFRECE sin cama y con buenas recomendaciones, 1987 Charcas. s28v30

COCINERO SE OFRECE, ESPAÑOL, sabe bien su obligacion y postres, Belgrano 707. s28v30

COCINERA ESPAÑOLA SE OFRECE una sin cama y con buenas recomendaciones Corrientes 1124, cuarto 15 s27v30

CASERA FRANCESA PARA LA TEMporada del verano se ofrece, persona formal y con buenos informes, Cangallo 10.6. s27v30

CASERA PARA EL VERANO, SE ofrece francesa, viuda, con hija de 16 años y buenas referencias, Tucuman 393. s23v1

CALLE BUEN ORDEN 473 SE OFRECE una mucama vasca-española sabe planchar y coser, pieza 39. s23v30

COCINERA BUENA SE OFRECE SABE su oficio, tiene recomendaciones, extrangera sin cama ó dándole pieza independiente para ella y una hija que va á su oficio, 25 de Mayo 188, 3º patio, pieza 22. s28v30

MUJER FORMAL ESPAÑOLA COCInera para corta familia se ofrece, Paraguay 12?0. s28v30

MATRIMONIO ITALIANO, ELLA MUcama y el cocinero de profesion se ofrece, Saavedra 12 0. s28v30

MATRIMONIO FORMAL VASCO ESpañol se ofrece, cocinera y mucamo ó otra cosa análoga, Piedras 1338. s27v30

MUCAMO DE COMEDOR SE OFRECE, joven y con buenas recomendaciones, Libertad 715. s27v30

MATRIMONIO ESPAÑOL SE OFRECE, la mujer cocinera y el marido cochero, portero, Rodriguez Peña 647. s29v30

MUCAMO DE COMEDOR FRANCES se ofrece con recomendaciones, Artes 1442, E. L. s29v1

MATRIMONIO FRANCES SE OFRECE para el campo la mujer cocinera y el marido quintero Alsina 1330 hotel de l'Economie s29v30

MUJER FORMAL ESPAÑOLA—SE ofrece para el servicio de una señora sola ó matrimonio solo, tiene una niña de 11 años, calle Piedad 1314, altos. s29v30

MATRIMONIO FRANCES SE OFRECE el marido cochero y la mujer mucama, posee muy buenas recomendaciones Hotel Chapon fin 25 de Mayo [illegible] s28v30

MATRIMONIO ESPAÑOL JOVENES, desean colocacion juntos, el marido portero y la mujer mucama, sabe coser, ó bien mucamos los dos, calle Belgrano 3.09. s28v30

MATRIMONIO SIN HIJOS CON BUEnas referencias se ofrece, la mujer cocinera de profesion y el marido para otro servicio de alguna importancia en casa de buena familia, Progreso 1557. s27v30

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE DE 2 meses, Tacuarí 1123 s27v30

SE OFRECE UNA COCINERA DEL país para el campo Pozos 861 pieza 3. s29v30

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAñola sin cama, Moreno 1117. s29v30

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA CUIdar un chico de despecho, Pozos 465. s29v1

SE OFRECE UNA COCINERA PARA corta familia sola, 92 num. 211, esq. Piedras. s29v1

SE OFRECE UN MATRIMONIO PARA el cuidado de una casa, ocurrir Lima 1831 s29v30

SE OFRECE UNA MUCAMA FORMAL extranjera con recomendaciones, Viamonte 1 30. s29v30

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAñola para poca familia, Independencia 347 s29v30

SE OFRECE UNA AMA CON LECHE fresca de un mes italiana Chacabuco 670. s29v30

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca abundante para criar Viamonte 921. s27v30

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA CUIdar una criatura en su casa, Montevideo 879 s28v30

SEÑORA FORMAL, SE OFRECE PARA poco servicio con una niña de 7 años Moreno 1251. s28v30

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca de 4 meses para criar en su casa, avenida Montes de Oca 2?6. s27v30

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE INglesa para criar en su casa, Santa Magdalena 781 entre Iriarte y Cabolora. s26v30

SEÑORA FORMAL FRANCESA SE ofrece para cuidar una casa ó una señora sola [illegible] Tucumán [illegible] s28v30

SE OFRECE UN MATRIMONIO, EL marido cochero ó peon, la mujer cocinera [illegible] Artes 1220 s29v1

SEÑORA ITALIANA RECIEN LLEGAda [illegible] servicio doméstico, Cerrito [illegible] s28v30

SEÑORA FORMAL BUSCA UNA CRIAtura de despecho para criar en su casa, Salta 1161 s28v1

SE OFRECE UN MATRIMONIO FRANcés para [illegible] casa, dirigir [illegible] Lorea 474, pieza 35. s28v30

SE OFRECE UNA MUCHACHA PARA mucama para el servicio de corta familia o matrimonio solo, Cerrito entre Las Heras y Vicente Lopez 44. s29v1

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE española, leche de un mes, para criar en casa de la criatura, leche buena, Estados Unidos 1352, pieza al fondo. s29v1

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESPAñol sin hijos formal, la mujer para cocinera, el hombre peon de casa para corta familia con buenas recomendaciones. Paseo 528, pieza 66. s28v30

UNA SEÑORA ALEMANA DESEA criar una criatura á media leche, leche de 5 meses, el niño será muy bien atendido, [illegible] 341. s28v30

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

APRENDIZA DE ROPA BLANCA DE 12 á 15 años se necesita, Maipú 939. s28v30

AJUSTADOR MECANICO QUE SEA bueno se necesita, Rivadavia 2275. s29v30

A LA ARGENTINA, CALLE ARTES 767 se necesitan oficiales mecánicos de precision, se paga buen sueldo á los que sepan bien su oficio. s27v30

A LOS ZAPATEROS—SE NECESITA para Chivilcoy un buen oficial de trabajo de crimen para hombre y señora, clavado en madera, buen sueldo y viaje pago, para informes C. Carnevali, Cangallo 1758, de 10 á 11. s29v1

BAULEROS PARA GUARNIDORES se precisan, Pozos 1274. s28v30

CARPINTEROS DE BAULES EN BLANco se precisan, Pozos 1274. s28v30

CARPINTERO QUE SEPA COLOCAR puertas se necesita, Montevideo 844. s28v30

CONFITERO SEGUNDO OFICIAL SE necesita uno, Perú y Moreno. s28v30

CARPINTEROS BUENOS OFICIALES se precisan varios, Juncal 2017. s28v30

COSTURERA PARA CASA PARTICUlar se necesita Bolívar 743. s27v30

CARPINTEROS SE PRECISAN BOLIVar 658. s29v30

CABALLERIZO SE PRECISA QUE sepa cuidar caballos y limpiar coches, tratar de 10 á 11 a. m., Cuyo 1147. s29v1

COCHERO EXTRANGERO SE NECESIta siendo cuidadoso se presente sin buenas recomendaciones, Rivadavia 1367. s29v30

CIGARRERAS Y CIGARREROS DE máquina se necesitan 50, en la fábrica del Loco Cordolla 1638. s28v30

CORREDOR SE PRECISA UNO ACREditado en confiterías, hoteles y restaurants, Rivadavia 2532. s27v30

CORREDORES ACTIVOS CON CLIENtela para la venta de bolsas de papel Ocurrir á La Competencia, Jujuy 17. s28v30

CARPINTEROS DE OBRA BLANCA con banco y herramientas se necesitan, Victoria 3189. s28v30

COCHERO EXTRANJERO SE PRECIsa uno con recomendacion urgentemente, Bolívar 1103, para tratar de 11 á 3 y de 6 á 8 p. m. s29v30

COCHERO EXTRANGERO QUE SEPA su obligacion se necesita Rivadavia 7590 inútil se presente sino tiene buenas recomendaciones s29v30

CORREDOR DE LICORES QUE TENga algo de clientela y buena conducta se necesita uno, inútil presentarse sin estas condiciones Ocurrir Pozos 940 á toda hora. s28v30

CROMISTA LITOGRAFO—EN UN ESTablecimiento formal, se necesita un buen cromista litógrafo. Se requiere sepa dibujar, colocacion fija y buen sueldo. Por informes Victoria 746, de 1 á 2 p. m. s12v130

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE NEcesita, Paseo de Julio 1342. s28v30

DEPENDIENTE ITALIANO DE FARmacia, muy práctico se necesita uno con recomendaciones, Gral Brown 1168. s28v30

DEPENDIENTE PARA TIENDA SE necesita; es inútil se presente sin buenas recomendaciones, Independencia 1759. s27v30

DEPENDIENTE DE ALMACEN PARA un trader práctico y con buenas recomendaciones, Cuyo 990. s29v30

DEPENDIENTE IDONEO EN FARMAcia se necesita con buenas recomendaciones, condiciones ventajosas, droguería L. Cornetti y Ca., Charcas 1630. s28v30

DEPENDIENTE DE 14 Á 15 AÑOS, para almacen al por menor se necesita, que sea competente, Lamadrid 1701, Barracas al Norte. s29v1

DEPENDIENTE DE FARMACIA MUY práctico y con recomendaciones se necesita en la Droguería del Indio, Rivadavia 1519, darán razon. s29v1

HOJALATEROS SE NECESITAN EN Adrogué, hojalatería de José Sanil s28v30

HOJALATEROS SE NECESITAN, Bustamante 590. s27v30

JARDINERO SE NECESITA PARA una estancia con buenas recomendaciones, Rivadavia 1372. s27v30

JOVEN FORMAL DE 18 A 20 AÑOS se precisa para una casa de negocio por menor, Ocurrir Artes 767. s27v30

JARDINERO QUINTERO SE PRECISA uno con buenas recomendaciones, para un pueblo cercano á la ciudad, se prefiere sea italiano, Reconquista 127 y 129.

JARDINERO SE PRECISA UNO DE profesion para una casa-quinta en esta ciudad parroquia de Santa Lucía, calle Brandsen 1813, entre Universidad y via del F-C-Sud; tratar en la misma hasta las 12 del dia y por la tarde en escritorio Paseo de Julio 46. s28v2

MUCHACHAS SE PRECISAN, LITOgrafía G. Kraft, Cuyo 1124. s29v1

MOZO SE PRECISA, SAN JOSE 22, prefiere italiano. s28v30

MEDIA OFICIALA MODISTA, FORmal se ofrece, Cerrito 779. s27v30

MUJERES PARA TRABAJOS DE PERfumería se necesitan, Velez Sarsfield 500. s27v1

MUCHACHO DE 12 AÑOS Y UN COBrador con garantías se necesitan, Lima 103 s28v30

MUCHACHO PRACTICO PARA TIENda de 12 á 14 años se precisa, Pichincha y Cochabamba. s24v30

MASAGISTA SE NECESITA QUE COnozca su perfeccion, con recomendacion, Piedad 1374. s28v31

MEDICO ARGENTINO SE NECESITA para San Antonio de Areco, dirigirse al farmacéutico Camilo V. Cevedes. s2 v30

MOZO DE 15 A 16 AÑOS SE NECESIta, peteti o para el despacho de un restaurant, Moreno 1501. s28v30

MUCHACHO SE NECESITA DE 14 A 18 años, en la antigua confitería de la Chacarita, Corrientes esquina á Colegiales, Chacarita. s27v30

MATRIMONIO SE NECESITA PARA un pueblo cercano á la capital, el hombre jardinero y quintero, la mujer para el servicio de la casa, se da el jardin y quinta á medias y un pequeño sueldo, tratar Lavalle 448. s20v1

MATRIMONIO SIN FAMILIA RECOmendado la mujer para poco trabajo de mucama, prefiriéndose la que sepa planchar perfectamente la ropa de hombre. El marido puede trabajar afuera, ocurrir de 12 1/2 á 2, Esmeralda 21, primer piso alto. s27v30

NUMERADORES SE PRECISAN, LItografía G. Kraft, Cuyo 1124. s29v1

NUMERADORAS SE PRECISAN, LItografía G. Kraft, Cuyo 1124. s29v1

OFICIAL MEDIO TORNERO Y LUStrador se precisan, Moreno 2056 s29v30

OFICIAL PELUQUERO SE NECESITA Artes 834. s27v30

OFICIALES SASTRES SE NECESITAN dos, Lamadrid 201, Boca s27v1

OFICIAL SASTRE SE NECESITA, Chacabuco 317. s27v30

OFICIAL BARBERO SE PRECISA Paseo 1338 s28v30

OFICIAL BARBERO SE NECESITA, Esmeralda 327. s28v30

OFICIALA PLANCHADORA SE NECEsita para ropa de hombre Montevideo 1182. s28v30

OFICIAL BARBERO SE PRECISA PAra sábado y domingo ó por mes, Paseo 248. s29v1

OFICIAL BARBERO SE NECESITA para un pueblo [illegible] Informes 25 de Mayo 26 s20v10

OFICIAL BARBERO PARA SABADO y domingo se necesita, Caprida 133, entre Charcas y Santa Fe. s29v30

OFICIALES Y OFICIALAS DE MÁquinas se necesitan en el taller del Lazo, Córdoba 1933. s29v30

OFICIALES HERREROS SE NECESItan en la herrería de Garro y Bono Bolívar 295 Almagro s28v30

OFICIAL O MEDIO OFICIAL BARBEro bueno se precisa, Centro América 8?, se paga muy bien. s28v30

OFICIALA PLANCHADORA SE NEcesita para taller de cuellos y puños, Chile 1,03. s29v30

OFICIALES CARPINTEROS SE NECEsitan en Belgrano calle Saavedra entre Moreno y Cabildo. s27v30

OFICIALES SASTRES SE NECESITAN dos buenos que sepan trabajar en la prenda, se les pagará buen sueldo, Gral. Iriarte 404 R. al Norte. s28v30

PLANCHADORAS BUENAS SE NECEsitan, Lavalle 1672. s28v30

PANTALONERO O PANTALONERA se necesita, Perú 322. s29v10

PEON CON RECOMENDACION SE precisa para casa de negocio Andes 1124 s29v30

PEONES DE ALBAÑIL SE NECESItan, Florida 543, entre Lavalle y Tucuman. s28v30

PLANCHADORAS MEDIAS OFICIAlas y aprendizas se necesitan Cuyo 1303 s28v30

PLANCHADORA BUENA SE PRECIsa, inútil presentarse sino sabe su oficio, Libertad 1176. s20v30

PLANCHADORA SE PRECISA UNA que sepa bien planchar camisas de hombre por tres dias en la semana, Rio Bamba 173. s28v10

PLANCHADORAS—LA GRAN TIENda de Leon XIII, Rivadavia 850, necesita un taller con personal competente para confiarle el planchado de camisas de su fabricacion. s27v30

PARA PLANCHADORA DE ROPA de hombre y mucama de un señor solo se necesita una persona recomendada, ocurrir de 12 1/2 á 2, Esmeralda 315, piso alto. s27v30

REPARTIDORES DE DIARIO SE NEcesitan en esta imprenta. s29v30

REGENTE DE FARMACIA SE NECEsita uno, soltero y con trabajo personal, para el pueblo de Junin. Ocurrir Solís 456 de 9 á 11 a. m. s24v30

SE NECESITAN OFICIALES CARPINteros de obra blanca, Piedad 2282. s22v30

SE PRECISA UNA BUENA APARADOra, Europa 1972. s26v30

SE DESEA UNA PERSONA QUE TOme una niña á pupilo, Cangallo 865. s27v30

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre, Independencia 2241. s27v30

SE PRECISAN BUENOS OFICIALES mueblistas, Sarandí 1378. s28v30

SE PRECISA UNA OFICIALA PLANchadora, Piedad 1821. s28v30

SE NECESITA UN CABALLERIZO con recomendacion, Méjico 1953. s28v30

SE NECESITA UN DEPENDIENTE para escritorio, Belgrano 4377. s28v30

SE NECESITA UN OFICIAL GASISTA que sepa algo de hojalatería, Rioja 441. s28v30

SE NECESITAN BUENAS OFICIALAS modistas de vestidos. Rodriguez Peña 471. s28v1

SE DESEA UN JOVEN PRACTICO EN despacho de bebidas de 14 á 15 años, calle Constitucion 806. s29v30

SE NECESITA UNA MEDIA OFICIAla y una aprendiza modista de vestidos, Rincon 976. s28v30

SE PRECISA UN MUCHACHO ITAliano para despacho de bebidas, Entre Rios 476. s27v30

SE PRECISA UN BUEN OFICIAL FORmero para señoras en la fábrica de sombreros Alsina 1270. s27v30

SE NECESITAN DOS JEFES DE ESTAcion entendidos en el sistema telegráfico Morse. Ocurrirse Corrientes 568. s26v30

SE NECESITA UN DEPENDIENTE para cobrador y auxiliar de escritorio, inútil se presente sin garantías á satisfaccion; J. Penco Hnos., Chacabuco 261 y 267. s29v30

SE PRECISA UN MOZO PARA UNA casa de negocio de botillería, que entienda de cocina, se prefiere italiano, calle boulevard La Plata 1502 esq. 2º Venezuela, Almagro. s28v30

SE NECESITA UN JOVEN ITALIANO para despacho de bebidas y mandados, es inútil presentarse si no tiene práctica y recomendaciones, Córdoba 1601. s28v30

SE PRECISA UN PEON PARA SECOdero que sea práctico para una máquina de soda y que sepa algo trabajar en el ramo de [illegible] dirigirse Perú 1008, para tomar informaciones. s29v1

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL zapatero para Chivilcoy, que sepa trabajo de crimen para hombre y señora, clavado en madera, será bien pago, viaje pago, para informes C. Carnevali, Cangallo 1758 de 10 á 11. s29v1

SE PRECISAN AGENTES SOLICITAdores de seguros sobre la vida para La Previsora, compañía que ofrece mayores facilidades para el seguro. Serán bien remunerados. Para condiciones, Reconquista 38, de 11 á 1. s28v10b

ZAPATEROS DE SEÑORA Y CHATO en clavado, que sean buenos, se necesitan en la zapatería de San Juan y Rioja. s28v30

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

AL HOTEL DU MIDI, CALLE CORrientes 358, se ofrece un tornero en metales. s29v10

ANTIGUO COMERCIANTE SOLICITA un puesto de corredor en casa importadora á comision, buenos informes, Casilla 1394. s29v1

A LOS FOTOGRAFOS Y AFICIONAdos se reciben negativos en casa para retocar Chile 1565 s28v30

A LAS MODISTAS—CASA ESPECIAL para tablear volados, hasta 60 centímetros de alto y plegar bolados, Buen Orden 187. s28v5o

AVISO—UN JOVEN ZUISO ALEMAN 19 años habla la castilla se ofrece para estancia o chacra para aprender la agricultura Poste Restante L. P. D. s28v30

AGRICULTORES—JOVEN ITALIANO de 24 años se ofrece para chacra ó estancia para aprender la agricultura. M. A. P., Paraguay 2336. s29v1

BENIGNO CABO DE VILA, BALANceador público, Tucuman 468, altos. s11v27o

COCHERO ESPAÑOL PARA CASA particular se ofrece, Rioja 439, depart 7. s29v30

CORTADOR SASTRE PRACTICO SE ofrece para cortar y coser, A. S. Alsina 1816. s27v30

CASA ESPECIAL PARA TRABAJOS artísticos en cabellos, premiada en varias exposiciones, se encarga en ejecutar cualquier trabajo en cabellos, cuadros, cadenas, pulseras, anillos, prendedores, relicarios y postizos de toda clase, en la perfumería de J. Roston, Tacuarí 238 y 248. s11-perm.

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE ofrece uno con recomendacion, Chile 1602. s29v10

DEPENDIENTE DE ESCRITORIO, cobrador ó barraca se ofrece una persona formal del país para ciudad ó campaña, buenas referencias, M. S., Piedad 1223, 2o piso. s28v0

DEPENDIENTE JOVEN HABLANDO 4 idiomas, corresponsal en francés, español, italiano, con buena letra se ofrece, referencias de primer órden, escribir á W. L., Piedad 688. s28v30

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE ofrece un mozo formal con 5 años de práctica, tiene quien garanta su conducta y honradez, dirigirse por carta o personalmente á la sin Rival, tienda Córdoba esquina Libertad, J. P. s28v30

DEPENDIENTE DE ALMACEN ALEmanco recien llegado, conoce los idiomas italiano, aleman y un poco el español se ofrece para la ciudad ó campaña, sus pretensiones, buenas recomendaciones, Venezuela 4035. s28v30

DEPENDIENTE PRACTICO EN LOS ramos de almacen ferretería y corralon de maderas se ofrece para ciudad o campaña buenas recomendaciones para tratar Piedras 482 [illegible] G. F s28v30

DEPENDIENTE DE FARMACIA SE ofrece uno con varios años de práctica, teniendo certificados y garantías de sus aptitudes como dependiente y de su honradez, dirigirse calle Defensa 477. s28v30

DESEA COLOCARSE UN MOZO ESpañol de 21 años, de cobrador de casa de negocio, de encargado de una casa ó de portero, con buenas garantías. Dirigirse Venezuela 836 á las iniciales P. B. s29v30

DEPENDIENTE SE OFRECE UN JOven formal muy práctico en el ramo de tienda y almacen, habla y escribe español italiano y francés, conoce la teneduría de libros en partida doble y caligrafía, precio módico, tiene recomendaciones, dirigirse 25 de Mayo 552, iniciales F. I. s28v30

ENFERMERA MUY PRACTICA SE ofrece para cuidar enfermos durante el dia Chacabuco 1214 s29v1

EXCELENTES REFERENCIAS—HOMbre formal, antiguo patron de un establecimiento desea un empleo que sea como representante de una casa ó capataz. Dirigirse S. F. en casa del señor Proubet, Talcahuano 455. s27v30

ESTANCIEROS UN JOVEN ALEman con 8 años de práctica en todos trabajos de campo de este país é conocedor de animales de raza y perfecto agricultor con buenos certificados desea emplearse. Dirigirse bajo A. B., E. Unidos 812 s28v30

FOGUISTA CON MUY BUENA RECOmendacion se ofrece, Lavalle 2896, esquina Ecuador. s28v30

HOMBRE FORMAL 38 AÑOS PRACtico en la teneduría de libros y en varios ramos comerciales, que posee varios idiomas, desea ocuparse en alguna casa comercial, ya sea en la capital ó en la campaña, buenas recomendaciones, direccion E. D. B. Mansilla 1106 altos, esq. Coronel s28v2

LICORERO ESPECIALISTA SE OFRECE con 25 años de práctica en Europa y en el país, 25 de Mayo 371. s29v30

LICORISTAS—UN JOVEN ITALIANO se ofrece con referencias de primer órden en los licores á perfeccion y conoce la teneduría de libros por partida doble y correspondencia en idioma castellano. Dirigir carta I. L. Tucumán [illegible]

MODISTA POR DIA PARA CASA particular se ofrece, Arenales 1242 s2?v30

MAESTRO CARPINTERO Y CONstructor de obras se ofrece, Estados Unidos 1360, para ciudad y campaña. s26v1

MAQUINISTA DE PROFESION SE ofrece para componer y arreglar segadoras y trilladoras, por carta á Bosc, Cangallo 1.1

PLANCHADORA PARA CASA PARticular se ofrece, Alsina 866. s29v1

PLANCHADORA BUENA SE OFRECE para casa de familia, quiere pieza para el niño, Santa Fe 1432, pieza 13. s29v1

P. BLANC, EX AFINADOR DE LA CASA Erard de Paris. Afinaciones ps. 1.50 Composturas de pianos á mitad de precio que en otra parte, trabajo garantido, Montevideo 351.

PIDE COLOCACION CUALQUIERA un jóven de 34 años formal y honrado competente en la teneduría de libros y que posee varios idiomas buena letra y larga práctica comercial, dirigirse G. R. num. 103 poste restante.

PARA LLEVAR LA CORRESPONDENcia y la contabilidad, traducir de los idiomas francés, italiano y portugués ó administrar bienes se ofrece un caballero con garantías a satisfaccion Por carta á las iniciales E. O. en la administracion de este diario, Moreno 531. s23v30

REGENTE DE FARMACIA SE OFRECE, tambien con trabajo personal ó como socio industrial, S. Martin 219 de 2 á 3 p. m. s28v30

REGENTE DE FARMACIA SE OFREce uno, darán razon, Independencia 2.20, Botica. s28v30

SE OFRECE UN CAPATAZ CON 25 O 30 peones empedradores, Moreno 1949 s28v30

SE OFRECE UNA PROFESORA DE puntillas de hilo y guipur, Rio Bamba [illegible]

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA LAvar y planchar cualquier clase de ropa, dirigirse Comercio 2260 ó por carta s28v30

SE OFRECE UNA JOVEN PARA COser en casa de buenas modistas ó en casa particular, dirigirse Estados Unidos 1307. s29v1

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL como cobrador, corredor ú otro empleo, garantías á satisfaccion, Tacuarí 118. s28v30

SE OFRECEN TRES COSTURERAS españolas para fábrica de camisas ó cualquier otra costura, Pichincha 1449. s2?v1

SE OFRECE UN BUEN HELADERO, de Europa, con buenas recomendaciones y que sabe bien su oficio; dirigirse por carta á Montevideo, calle Porongo 224—G. B. barrio Reus del Norte. s27v10

SE DESEA COLOCAR UN MUCHACHO de 12 años con una persona que le enseñe el oficio y le vista, no se le exige sueldo y tiene buenas recomendaciones, sabe leer y escribir, por carta á las iniciales A. O., 2ª Defensa 2704. s19v30

SE OFRECE HOMBRE FORMAL BIEN educado é inteligente, español, con buenas recomendaciones, para encargado de cualquier establecimiento de la ciudad ó del campo, cobrar casa, acompañar persona en la ciudad ó viajar. Escritorio, tiene teoría y práctica en expedientes y en lo judicial, conoce teórica y prácticamente la viticultura y todo lo que abraza el ramo de agricultura, tiene pocas pretensiones. Dirigirse por carta Alsina 355, á las iniciales F. F. H. s10v30

UNA SEÑORITA DECENTE Y DE CONfianza desea entrar en una casa de familia para con niña y el reparo de la casa ó bien coser y algun otro quehacer liviano, Mathieu 1483 s26v30

ALQUILER DE CASAS Y HABITACIONES

ALQUILASE UNA PIEZA SIN MUEbles, Alsina 437. s27v10

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda para hombres, Defensa 128. s27v30

ALQUILASE 1 COMEDOR CON CUARto de baño y cocina, Santa Fé 1118. s28v30

ALQUILASE UNA PIEZA PARA HOMbre solo, Zeballos 145 altos. s28v30

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda con balcon á la calle, Méjico 1897. s29v30

ALQUILASE UN GRAN LOCAL PA... Paseo de Julio 350 y ... s27v30

ALQUILASE SALA Y DOS PIEZAS ... Piedad 1469. s29v30

ALQUILASE UNA HERMOSA PIEZA á caballero solo, Callao 338. s27v30

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA á un hombre solo, Corrientes 891. s29v30

ALQUILASE DOS PIEZAS, ARTES 817. s27v1

ALQUILANSE PIEZAS AMUEBLADA desde 35 á 45 ps., Maipú 676. s29v1

ALQUILASE 1 LINDA PIEZA AMUE... Cangallo 1033 s21v1

ALQUILASE A HOMBRE SOLO UNA pieza amueblada en 25 ps. Viamonte 1245. s29v1

ALQUILASE UN DEPARTAMENTO de 2 piezas para escritorio, Defensa 129. s27v30

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLA da con balcon á la calle, Artes 807 altos. s28v30oc

ALQUILANSE PIEZAS CON Y SIN muebles y con pension, Estados Unidos 677. s27v30

ALQUILASE AMUEBLADA UNA bien amueblada pieza para 2 caballeros, precio módico, Piedras 447. s26v30

ALQUILASE ESPACIOSO LOCAL CON altillo, comodidad para familia, Comercio 321 al 333, precio módico. s26v30

ALQUILASE UNA LINDA PIEZA en casa de familia, para señora ó señorita, Victoria 1327. s27v30

ALQUILANSE 2 PIEZAS AMUEBLA das y pension para matrimonio ó caballeros, Chacabuco 1311. s27v3otubre

ALQUILASE EL GRAN TERRENO, Montes de Oca 974 para cualquier clase de industria; darán razon allí mismo. s27v30

ALQUILASE UNA LINDA PIEZA EN casa de familia para hombres solos á precios módicos, Uruguay 552. s27v30

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA con ventana á la calle para uno ó dos caballeros, Cerrito 53. s28v30

ALQUILANSE PIEZAS AMUEBLADAS solas y antes la con pension, Maipú 341. 1er. piso izquierda. s28v31

ALQUILASE UNA HERMOSA PIEZA de altos amueblada para hombre solo, Junin 287. s28v30

ALQUILASE TODA LA PROPIEDAD esq. Cerrito y Tucuman. Tratar Florida 270, escrit. 7. s28v30

ALQUILASE LA BUENA CASA CA lle Vicente Lopez 2?0, entre Callao y Ayacucho, está abierta de 12 á 5 pm. s28v30

ALQUILASE UNA CASA PARA FAMI lia y otra para negocio, esquina Ministro Inglés y pl. sa Las Heras. s28v30

ALQUILASE LA CASA SANTA FE 2622, con 9 piezas, jardin y demas comodidades. s3v1 O.

ALQUILANSE DOS LINDAS PIEZAS con cocina en una casa de familia Ayacucho 1405. s28v30

ALQUILASE SALA AMUEBLADA A matrimonio ó hombre solo, mobiliario nuevo, Belgrano 1817, esq. Entre Rios. s28v3

ALQUILAR SE DESEA PIEZA AMUE blada en Balvanera ó cerca, para hombre. Dirigirse a P. L. casilla correo 215. s28v30

ALQUILASE UNA SALA CON DOS ventanas á la calle para persona sola, Europa 1578. s28v30

ALQUILASE UNA CASITA CHALET en la calle Salguero y Plaza Las Heras para tratar en la misma de 2 á 4 p. m. s28v30

ALQUILANSE DOS PIECITAS SEGUI das con opcion á la cocina, verlas de 8 á 11 a. m. Artes 174 altos. s29v1

ALQUILANSE 6 PIEZAS EN EL SE gundo piso y dos en el 3º para escritorios y hombres solos, Rivadavia 423. s29v1

ALQUILASE EL SEGUNDO Y TERCER piso de la casa Victoria 826, á 115 ps. cada uno el mes. s29v1

ALQUILASE MUY CENTRAL DOS piezas juntas ó separadas, para hombre solos casa tranquila y decente, Corrientes 357. s29v1

ALQUILANSE PIEZAS PARA HOM bres solos, familias y matrimonios con hijos, 25 de Mayo 459 pieza 61. s29v1

ALQUILASE LA CASA CHICA BUS tamante 296, para tratar ocurrir Rivadavia 2059 de 11 a. m. á 4 p. m. s29v1

ALQUILASE UNA GRAN SALA A LA calle y dos piezas seguidas en casa de familia propia para escritorio ó familia, Europa 1438. s29v1o

ALQUILASE CASA MODERNA COMO da con 8 piezas, gas y demas comodidades, Maza 138, las llaves en el almacen de San G...ros. s29v4

ALQUILASE LA CASA PRIMERA CA tamarca 1045, compuesta de 2 piezas de material, galpon y mucho fondo. Tratar Méjico 1044. s28v6

ALQUILASE CASITA 4 PIEZAS RE cien pintadas, gas, cloacas etc, Rivadavia 3869, otra Tucuman 983, otra Rivadavia 2188. s28v30

ALQUILASE EN BELGRANO UNA hermosa casa quinta San Martin 78, propia para una acomodada familia. Tratar en la misma de 1 á 4 pm. s28v30

ALQUILASE UNA LINDA PIEZA amueblada para caballero solo y respetable, en casa de familia tranquila y de respeto, Santa Fe 1080. s28v30

ALQUILASE UNA PIEZA A LA CA lle como para matrimonio ó hombre solo se da pension bien amueblada, casa de familia, Cangallo 1015. s27v30

ALQUILANSE DOS LINDAS PIEZAS y un gran salon con balcones á la calle en casa de familia francesa de dos personas, único inquilino, 25 de Mayo 781. s27v30

ALQUILASE A HOMBRES SOLOS O matrimonio sin hijos dos lindas piezas con todas comodidades en casa decente, precio módico, Venezuela 2205, único inquilino. s27v30

ALQUILASE UN DEPARTAMENTO en casa decente, hermosa sala con balcones á la calle, vestíbulo, gas, aguas corrientes, con pension ó sin ella, Anchorena 1489. s29v30

A LOS PUESTEROS DE MERCADO SE alquilan los puestos núm. 7 y 8 en el mercado de Abasto Proveedor con armazon ó sin el. Tratar Piedad 1872 s29v1

ALQUILASE PARA CABALLEROS SO lo un salon con tres ventanas á la calle dividido, y una antesala con entrada independiente, único inquilino, casa francesa, Moreno 1634 altos. s29v1

ALQUILASE EL ESPLENDIDO LO cal Rivadavia 1547-51. por sus grandes comodidades es inmejorable para almacen por mayor ó cualquier negocio de importancia, tratar Rivadavia 1545 altos. s2?v30

ALQUILANSE TRES O CUATRO LIN das habitaciones, con ó sin muebles, para caballero ó matrimonio. Casa muy cómoda, de familia decente y tranquila, Defensa 726. s27v30

ALQUILASE UNA HERMOSA CASA calle Cuyo 3639, tiene 10 piezas grandes y dos altos, cocina, gas, agua corriente, campanilla eléctrica, ... patio, en 170 pesos, para tratar Reconquista 591. s27v6oct

ALQUILASE SALA CON DORMITO rio independiente amueblado y con vistas á la calle y otras piezas interiores, precios módicos y casa seria, Talcahuano 58 entre Piedad y Rivadavia. s27v30

A DROGUE CASA QUINTA AMUE... para temporada de verano, se alquila ... cuadras de la estacion, camino empedrado, jardin grande, gran cantidad uvas y frutas, ... Garay 777. s27v30

ALQUILASE UNA CASA DE ALTOS con ... piezas 3 mas para el servicio, un ... vestíbulo, cuarto de baño y demás ... Montes de Oca 1776, las llaves en el ... de al lado darán razon, Defensa 129. s27v30

CASA CHICA SE ALQUILA, ISLA 377, [illegible] s28v30

CASA ALTA, RIVADAVIA 1759, SE [illegible] piezas, cloacas, recien pintada. [illegible] s27v30

CASA [illegible]—DEPARTAMENTOS [illegible] Defensa 522 s27v2

CASA SE ALQUILA RODRIGUEZ PE [illegible] piezas, cuarto de baño y todas [illegible] para tratar en la [illegible] s27v30

CASA QUINTA SE DESEA ALQUILAR [illegible] Dirigirse Cuyo 312, A. B. [illegible] temporada de verano. [illegible] s28v30

CAMPO PARA PASTOREO SE DESEA [illegible] (de 50 á 100) cuadras por término [illegible] s28v30

[illegible] PIEZAS AMUEBLADAS [illegible] s29v1

[illegible] FAMILIA SE DESEA AL [illegible] s27v30

[illegible] SE DESEA ALQUILAR [illegible]

CASA SE ALQUILA UNA CON SEIS hermosas piezas, sótano, gran cocina, en el fondo un gallinero y dos piecitas de madera, agua corriente y gas; para verla y tratar, Avenida Montes de Oca 641. s28v30

GALPON GRANDE SE ALQUILA—PA ra tratar Rivadavia 1943. s28v30

GRAN LOCAL RIVADAVIA 1547 51 espacioso uno é inmejorable para almacen por mayor ó otro negocio de importancia, alquiler, tratar Rivadavia 1545 altos. s28v30

GALPON SE ALQUILA DE 50X12 metros de material con techo de canaleta y un cuarto, propio para cualquier industria importante, tiene tambien varias piezas, situado en San Martin, F. C. al R. á dos cuadras de la estacion y dos del tramway rural, tratar calle Buenos Aires 720. San Martin s27v30

PIEZA SE ALQUILA AMUEBLADA O sin muebles Venezuela 1344. s29v30

SE ALQUILAN DOS PIEZAS PARA hombres solos, Esmeralda 79. s29v30

SE ALQUILA UNA CASA RECIEN pintada y empapelada, Andes 983. s29v30

SE ALQUILA UNA CASA PARA FAMI lia, Méjico 1351. s24v1oc

SE ALQUILA UNA PIEZA CON O SIN muebles, Defensa 347. s27v30

SE ALQUILAN DOS PIEZAS BIEN amuebladas, Florida 527 altos. s3?v2

SE ALQUILAN DOS PIEZAS BUENAS Rioja 449, dpto. 21. s28v30

SE ALQUILA PIEZA PARA HOMBRE solo, Defensa 385. s28v30

SE ALQUILA EN CASA DECENTE SA la y tres piezas con comodidades, Callao 438. s27v3oc

SE ALQUILA SALA Y ANTESALA JUN tas ó separadas, precio módico, Europa 1483. s27v30

SE ALQUILA UN LOCAL PARA NE gocio ó depósito, espacioso, Colon 1027. s27v30

SE ALQUILA DOS PIEZAS AMUEBLA das con balcones á la calle, Corrientes 1026. s28v30

SE ALQUILA UN ALMACEN CON piezas, patio y sótano, Cuyo 328, en los altos darán razon. s18v30

SE ALQUILA EL HOTEL LIVERPOOL en Necochea, para tratar á José Alvado en dicho punto. s8v18o

SE ALQUILA UNA GRANDE Y PRE ciosa casa nueva, Matheu 1960, tratar San José 1141. s19v30

SE ALQUILA UNA LINDA SALA A la calle, para hombre solo, en casa de familia española, único inquilino, Arenales 2121. s23v30

SE ALQUILA UNA CASA ALTOS Y bajos para familia decente, Rodriguez Peña 1281. s27v30

SE ALQUILA UNA CARNICERIA, para tratar en el pueblo de Moreno, casa de Luis y Victorio Scala. s27v30

SE ALQUILA UNA CASA, BOLLINI 532, esquina Corrientes 5 piezas, gas y agua, llave piso bajo, tratar Méjico 770. s27v30

SE ALQUILAN DOS PIEZAS SIN muebles á familia sola, único inquilino, Perú 1186. s28v30

SE ALQUILA UNA SALA Y CUATRO dormitorios bien amueblados, gas y luz, con ó sin pension, Méjico 459. s29v30

SE ALQUILA UNA SALA Y UN CUAR tito con toda comodidad, agua corriente, gas, etc., Ayacucho 1135. s3v3oc

SE ALQUILAN 3 HERMOSAS PIEZAS con balcon, único inquilino casa francesa, entrada independiente, Moreno 1634, altos. s26v30

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLA da para hombre solo ó matrimonio sin hijos Viamonte 627. s28v30

SE ALQUILA LA HERMOSISIMA CA sa Moreno 1160, con 20 piezas bien [illegible] con cloacas y oficinas necesarias. s27v30

SE ALQUILA UNA CASA DE SIETE piezas recien construida, Independencia 3271, tratar Belgrano 2510. s26v30

SE ALQUILA UNA PIEZA EN 12 PS. y una en 20 con cocina independiente Viamonte 945. s27v30

SE ALQUILA PARA UNA O DOS PER sonas, una pieza grande, familia inglesa, [illegible] 2113.

SE ALQUILA UNA CASA CON 7 PIEZAS piezas, cuarto de baño, cloacas etc Estados Unidos 1466.

SE ALQUILAN CUYO 730 PARA HOM bres solos lindas piezas amuebladas con y sin pension, casa de familia francesa. s26v1

SE ALQUILA UNA CASITA PARA LA familia corta, con 5 piezas, Salta 1207, tratar Suipacha 701 s2?v1

SE ALQUILAN 2 SALAS A LA CALLE amuebladas, para matrimonio sin hijos ó hombres solos, Viamonte 965, precio módico. s20v1

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLA da, para caballero solo, Arenales 2631, entre Ecuador y Anchorena. s29v1

SE ALQUILA EN UNA CASA DECEN te 2 piezas como para un matrimonio la casa tiene gas, aguas corrientes etc. Cochabamba 1259. s27v30

SE ALQUILA UN BUEN LOCAL PA ra panadería, con todas comodidades, para verlo y tratar Boedo y Puente Alsina, almacen. s17v1o

SE ALQUILAN PIEZAS GRANDES y con mucha comodidad á precio muy reducido dirigirse en el Caballito almacen del mercado y preguntar por el conventillo. s25v5o

SE ALQUILA LA LINDA CASA, SAL guero 577, al llegar á Corrientes, con 6 piezas, patios de mosaico, gas, tramways, etc. Para tratar, Piedad 327d. s27v30

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA francesa una sala con balcon á la calle, bien amueblada y una ó dos piezas separadas con ó sin pension, Lavalle 544, altos. s28v1

SE ALQUILA UNA CASA BIEN AMUE blada de 11 piezas en una de las calles mas centrales del Norte por 350 ps., tratar Florida 527 altos. s23v2oc

SE ALQUILAN DOS PIEZAS EN CASA de familia con todas comodidades, gas, cuarto de baño y aguas corrientes, 60 á 258, entre Junin y Azcuénaga. s28v30

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA decente y tranquila una antesala amueblada por 30 ps. ó la que sigue por 25, no hay papel, Anchorena 1179. s28v2oc

SE ALQUILA UNA CASA DE 7 PIE zas como para familia, tiene un terreno al lado como para cualquier industria, Colombres 1245 y 1247, entre 1º y 2º Constitucion, para tratar en la misma. s27v37

SE ALQUILA LA BONITA CASA ARE nales 2567 de 7 grandes habitaciones, cuarto de baño y cuartos de servicio, para tratar Arenales 4016, las llaves en la esquina Ecuador y Arenales, almacen. s21v30

SE ALQUILA UNA CASA MODERNA Azcuénaga 935, tiene 11 piezas, 4 mts cuarto de baño, sótano, piezas para sirvientes, vestíbulo y patios de mosaico, jardin y árboles frutales, en la misma casa darán razon. s23v30

SE ALQUILA LA CASA CALLE ECUA dor 1372, siete habitaciones y dos para servicio, cuarto de baño, despensa y cuarto de ropa. Las llaves en la confitería de la esquina; para tratar San Martin 78. s26v3oct

SE DESEA ALQUILAR PARA MAS O menos primero Noviembre, una casa con 7 u 8 piezas y fondo, que no diste más de 20 cuadras de la plaza de Mayo, para matrimonio sin hijos (aleman). Dirigirse Victoria 1069 ó C. silla del correo 1076. s10v6obre.

SE ALQUILA O SE VENDE UNA CA sa sita entre Lomas y Banfield, consta de siete piezas, incluso dos grandes salones de diez varas, todas recuadradas con cielo-rasos, con cocina cochera y caballeriza, parrales, árboles frutales y toda clase de verduras. Ocurrir Venezuela 1166, darán razon. s2v6

UN MATRIMONIO DECENTE DE COR ta familia desea alquilar dos ó tres piezas en casa de familia respetable que sea cerca dirigirse Gral. Lavalle y Maipú botica. s29v1

AVISOS COMERCIALES

AL COMERCIO—AVISO HABER VENdido mi negocio de fonda y fiambrería Paseo de Julio 632, el que tenga reclamo lo hará dentro del término de 3 dias, pasado los cuales no se atenderá á nadie.—Enrique Conte. s27v37

AL COMERCIO PARTICIPAMOS QUE hemos comprado á don Pedro S. Varando el negocio de café y restaurant Belgrano 2100. Los que tengan algun reclamo que hacer deberán presentarse dentro de 3 dias, pasados los cuales no atenderemos ninguno—Buenos Aires Setiembre 27 de 1893—Luis Gianni y Carlos José Bianchi. s28v30

AL COMERCIO—AVISO HABER VEN dido al señor J. H. French el negocio «The Caledonian House» situado en la calle Piedad 519, los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno. —Buenos Aires, Setiembre 26 de 1893.—Diego Macallum. s27v30

AVISO HABER COMPRADO A DON Enrique Conte su despacho y fiambrería establecido calle de Paseo de Julio 634 y 636 (con la intervencion del balanceador público Benigno Cabo Vila. Los reclamos contra el referido negocio deben deducirse en la misma casa en el término de tres dias contados desde la fecha, pasado los cuales no serán atendidos por el que firma.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1893.—J. Perez Vidal. s28v30

AL COMERCIO, AVISO HABER VEN dido mi negocio de confitería calle Entre-Rios é Independencia, el que tenga algun reclamo se presentará dentro de 3 dias, pasado dicho término no serán atendidos.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1893.—A. Guidi.—OTRO—Al comercio, aviso haber comprado al señor A. Guidi el negocio de confitería calle Entre Rios é Independencia, el que tenga algun reclamo se presentará en el término de 3 dias, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1893.—Alberto Co[illegible] y Cia. s28v30

AL COMERCIO AVISO HABER COM prado á Miguel Sisconi el negocio de despacho de bebidas sito en la calle de Rodriguez Peña 252 los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 dias pasados los cuales no se atenderá á nadie.—Bs. As. Sbre. 26/93.—Serafin Bagnatani. s27v30

AL COMERCIO—AVISO HABER COM prado á Leopoldo Gonzalez el negocio de café y billar sito en la calle de Lavalle 2001; los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 dias pasados los cuales no se atenderá á nadie. Buenos Aires, Setiembre 28 de 1893. OTRO. Al comercio—Aviso haber vendido á Mateo Martinez el negocio café y billar sito en la calle de Lavalle 2001; los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 dias pasados los cuales no se atenderá á nadie. Buenos Aires, Setiembre 28 de 1893—Leopoldo S. Gonzalez. s29v1

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS AL comercio en general y á nuestra clientela en particular, que de mútuo y amigable convenio queda disuelta la razon social Couto y Rivera, en el ramo de almacen de comestibles y bebidas situado en la calle Europa esquina Tacuarí; cuyas existencias hemos vendido con fecha 19 del corriente á los Sres. Domingo Couto y Cia. quedando el pasivo de la misma á cargo del señor Domingo Couto y Cia.—Couto y Rivera. OTRO—El dia de la fecha arriba espresada hemos comprado á los Señores Couto y Rivera las existencias de su negocio de comestibles y bebidas, el que se considere con algun reclamo se presentará en el plazo de tres dias pasado dicho término no serán atendidos.—Bs. As. Setiembre 27 de 1893.—Domingo Couto y Cia. s27v30

AL COMERCIO—AVISO AL COMER cio haber vendido al señor Lucas Georgi el almacen de mi propiedad sito en la calle Artes esquina Lavalle 997 y 999 los que se consideren con algun derecho contra dicho negocio se presentarán en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no atenderé reclamo alguno.—Buenos Aires, Setiembre 28/93.—Carlo Bozzo.—OTRO—Aviso al comercio haber comprado el almacen de propiedad del señor Carlos Bozzo, situado en la calle Artes esq. Lavalle 997 y 999, los que tuviesen que hacer algun reclamo contra dicho negocio se presentarán en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Setiembre 28/93.—Lucas Georgi. s28v30

DECLARO HABER VENDIDO MI NE gocio de despacho de bebidas situado en la calle General Brown 1186, al señor Teodoro R. Fleischmann, los que tengan reclamos deben presentarse dentro del término de tres dias, pasados los cuales no serán atendidos.—Boca del Riachuelo, Setiembre 25 de 1893.—Carlos Birle Valtolia. OTRO.—Declaro haber comprado al señor Carlos Birle el negocio de despacho de bebidas situado en la calle General Brown 1186, los que tengan reclamos deben presentarse dentro del término de tres dias pasado los cuales no serán atendidos.—Boca del Riachuelo, Setiembre 25 de 1893.—Teodoro R. Fleischmann. s27v30

GIROS SOBRE ITALIA FRANCIA, España y demás países de Europa, G. I. Curbelo y Ca, Piedad 380, se compra plata en barras. 1º perm.

G KELSEY Y CIA., CONSIGNATA rios de frutos del país, calle Reconquista 843 Se reciben consignaciones en los mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas.

GIROS SOBRE MONTEVIDEO, RO sario, Rio de Janeiro, Londres, Paris, Burdeos, Bajos Pirineos, España é Italia—L. B. Serpervielle y Cia., calle Piedad 311, frente á la Bolsa. Comunicacion telegráfica directa con su casa de Montevideo. Se compra plata sellada y en barras. s31 perm

SE BUSCA SOCIO CON UN CAPITAL de 3 á 5000 pesos, para un negocio lucrativo, dirigirse á Hormigas, poste restante. s29v1

SOCIO SE BUSCA UNO ACTIVO O pasivo, para un negocio floreciente, con 10 á 20.000 ps. A pedido del interesado se da garantía hipotecaria, ofertas C. M. 79 poste restante. s24v30

SE AVISA AL COMERCIO QUE LA sociedad que giraba bajo la firma de Luis Bertolotti y Prudencio Dominguez, situada en Marcos Paz, fue disuelta quedando á cargo de Luis Bertolotti el activo y pasivo, se previene al público en general que pasando tres dias no se reconocerá ningun reclamo. s29v30

VENTA DE NEGOCIOS

AVISO—SE VENDE UN NEGOCIO DE joyería y relojería, con alhajas ó sin ellas, ocurrir Lamadrid 321, Boca, su dueño lo vende por tener que ausentarse para Europa. s27v30

ATENCION—SE VENDE EL ACREDI tado almacen al Oeste á 3 cuadras de la estacion 11 de Setiembre, para verlo y tratar en la misma, Cangallo 3515. s28v30

ALMACEN SE VENDE UNO DE MUY poco capital, Olavarria 909, Boca, por division de sociedad y á gusto del comprador trae buen diario. Tratar en la misma casa, Olavarria 909 s27v30

ALTO - CIRCUNSTANCIAS DE FAMI lia obligan la venta forzosa de una fábrica única situada en un pueblo de campaña, mitad al contado y mitad á plazos, informes Lima 171. s29v1

BOTICA EN VENTA—INFORMARAN en la droguería del Indio, Rivadavia 1519, y en la droguería del Pueblo, Rivadavia 735. s1v30

BUENA OCASION—SE VENDE UN CA fé-restaurant bien situado, Viamont esquina Libertad, frente á la plaza Lavalle. s27v4

BUENA COCHERIA CON EXCELENTE relaciones, contrato de locacion, y tres coches con guarniciones completas, se vende á precio excepcional, dirigirse Juncal 1466 de 8 á 10 a. m. ó de 5 á 7 p. m. s29v3

CHOCOLATERIA SE VENDE LA ES tablecida en la calle Talcahuano 343. s28v10

CASA DE COMERCIO CON 40 AÑOS de establecida. Se vende el negocio de almacen sito en el pueblo de Cañuelas frente á la plaza principal y conocido por de Aavel, buena clientela y poco capital, para tratar en la misma casa. s21v1

JOYERIA SE VENDE UNA CENTRAL calle Florida, dirigirse San Martin 240. s27v30

SE VENDE UN DESPACHO DE BE bidas, Sta. Magdalena 431. B. al Norte. s28v10

SE VENDE LA COCHERIA Y CABA lleriza Belgrano 2644. s21v2bo

SE VENDE EL CAFE Y POSADA DE la calle Lima esq. Moreno para tratar Moreno 1102 s28v5oc

SE VENDE POR POCA PLATA EL CA fé Torino, en la mejor posicion de la Boca, Gral. Brown 1027. s27v30

SE VENDE EL RENOMBRADO CAFE y posada con chanchería y buena posicion con dientes ventajosas, Lamadrid 316. s28v2

SE VENDE UNA FONDA POR NO PO derla atender su dueño al poller barato tratar en la misma Serrano esq. Soler 702 s29v30.

SE VENDE UN REPARTO DE JABON con jardinera y caballo, el dueño lo vende por ausentarse del país, San Juan 2765 de 3 á 12. s27v30

SE VENDEN UN ALMACEN EN MIL ps. mjn. que sirve tambien para depósito, tiene cuatro piezas de material, el alquiler es de 50 ps., calle Boedo 261. s29v1o

SE VENDE UNA FABRICA DE VINO muy acreditada, instalacion completa, galpon, carro nuevo, caballos y enseñanza de la fabricacion de los vinos, Belgrano 3309, de 1 á 5 p. m. s27v30

INTENDENCIA MUNICIPAL

LICITACION PARA LA PROVISION DE 250.000 ADOQUINES COMUNES.—En la Secretaría de la Intendencia Municipal, se recibirán propuestas el 6 de octubre á las 4 p. m. para la provision indicada. Los interesados podrán consultar las condiciones en la «Seccion Obras Públicas».—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1893—Jorge N. Williams, secretario. s25v50

LICITACION—En la Secretaría de la Intendencia Municipal, se recibirán propuestas el dia sábado 7 de octubre próximo, para la instalacion y explotacion en el Parque 3 de Febrero, de juegos y ejercicios para los niños. Las condiciones pueden consultarse en la Seccion Higiene y Seguridad.—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1893—Jorge N. Williams, secretario. s23v70

VENTA DE PROPIEDADES URBANAS Y RURALES

CASA SE VENDE UNA A CUALQUIER precio, Coronel esquina Charcas, tratar en la obra de al lado. s28v1

CASA QUINTA SE VENDE A 2 CUA dras de la Estacion Glew F. C. S. con toda clase de comodidades y con terreno ya listo para sembrar. Superficie: 30 á 35 cuadras. En la misma se puede tratar. s24v10

CASAS SE VENDEN TRES RECIEN concluidas á la moderna y todas las grandes comodidades, Ayacucho 984 con 9 piezas en 26.000 ps. Otra Laprida 1560 con 11 piezas en 26.000 pesos, Otra Laprida 1570 con 6 piezas en 11.000 ps. Tratar con el propietario Bustamante 1878, urgente. s20v2

CHACRA SE VENDE UNA DE 250 cuadras cuadradas, campo flor, sembrada de trigo, cebada, avena y maiz, se paga 10 ps., cuadra de arrendamiento y se transfiere el contrato primer año de labor, con útiles y animales de labranza. Para tratar dirigirse á Junin, Sr. Carlos Rojo. s2?v30

CAMPO—SE VENDE EL LOTE NUM. 24 seccion 3a. [illegible] Territorios Nacionales [illegible] con bastantes ovejas y vacas desde hace nueve años, tiene buenos y abundantes pastos, tres lagunas permanentes de agua dulce, monte de caldén y algarrobo, poblacion, corrales y jagüeles. La galera de Sauce Corto F. C. del S. á Gral. Acha pasa á diez cuadras y la Estacion Hucal F. C. N. O. dista doce leguas, ocurrir 25 de Mayo 130, esc. 18. s23v2 0

OJO CHACAREROS SE VENDEN LO tes de chacras, quintas y solares, con estacion en el campo sobre el ferro-carril Pacífico, al contado y á plazos. Detalles Primera Catamarca 603. s2 v30

SE VENDE UNA PROPIEDAD, MAN zana 1249, construida á todo costo, y mide 10 por 50, con 6 espaciosas piezas, cuarto de baño y un espacioso fondo y un gran corredor en el 1er patio, casa nueva y nunca habitada; ocurrir en la panadería. s27v30

SE VENDE EN MERLO UN EDIFICIO hecho á propósito para una fábrica de queso compuesto de 5 piezas habitaciones, un gran taller [illegible] servicios, corrales, gallinero, pileta [illegible] y motor colocado, ocurrir Paraná 332. s24v10

SE VENDE UNA CASITA ESQUINA A [illegible] todo costo con una hermosa sala y dos piezas Aucharena 276 entre Viamont y Córdoba, tramway á la puerta. s29v10

SE VENDEN SEIS GRANDES CORRA [illegible] al tierra y algunos centrales apropiados para gran edificacion y uno de los [illegible] fábrica que es lo que actualmente [illegible] escribir Esmeralda 215, primer piso alto. s27v30

VENTA URGENTE—POR 4000 PESOS m/n solamente se vende la casita calle 6? A 949, entre Bustamante y Bollivol, renta 1 ojo mensual. s29v1

LICITACIONES

COMISARIA GENERAL DE GUERRA —Llámase á licitacion pública por el término de 30 dias á contar desde la fecha del presente aviso para la provision de lonetas, lienzo para forros, botones y demas accesorios que se necesitan para la confeccion de trajes con destino al Regimiento 1º de caballería de línea. Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta Comisaría, hasta las 5 pm del dia 6 próximo.—Setiembre 8 de 1893—El Comisario General de Guerra. s8v11o

COMISARIA GENERAL DE GUERRA —Licitacion—El 21 de octubre próximo á las 2 p. m. tendrá lugar en el despacho del señor Ayudante General del Ejército, una licitacion pública para la provision de racionamiento al ejército. Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta Comisaría hasta las 5 p. m. del dia 20—Setiembre 21 de 1893 —El Comisario General. s21v21o

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLI cas de la Nacion, Secretaría—Por disposicion del P. E. Nacional llámase á licitacion pública por el término de treinta dias para las obras proyectadas en el edificio de la Escuela Normal de Maestras en San Luis, de acuerdo con el presupuesto, especificaciones y bases que estarán á la vista de los interesados en esta Secretaría. La apertura de propuestas tendrá lugar el dia 20 de Octubre á las 2 p. m.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1893. —C. Galigniana Segura, Pro-Secretario. s20v200

DEPARTAMENTO DE OBRAS PU blicas de la Nacion.—Secretaría.—Por disposicion del P. E. llámase á licitacion pública por el término de treinta dias, para las obras proyectadas en el edificio del Colegio Nacional de la Capital, de acuerdo con el presupuesto, especificaciones y bases, que estarán á la vista de los interesados en esta Secretaría. La apertura de propuestas tendrá lugar el dia 24 de Octubre próximo á las 2 p. m.—Bs. As., Setiembre 2? 93.—C. Galigniana Segura, pro-secretario. s24v24 [illegible]

DEPARTAMENTO DE OBRAS PU blicas de la Nacion.—Secretaría.—Por disposicion del P. E. llámase á licitacion pública por segunda vez para las construcciones nuevas en el edificio del Colegio Nacional del Rosario, de acuerdo con el presupuesto, especificaciones y bases que estarán á la vista de los interesados en esta Secretaría. La apertura de propuestas tendrá lugar el dia 24 de Octubre próximo á las 2 p. m.—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1893 —C. Galigniana Segura, pro-secretario. s24v24ot

DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE—Se llama nuevamente á licitacion por el término de quince dias para las reparaciones del vapor de sanidad «Asturias» conforme al pliego de condiciones que se hallará á disposicion de los interesados todos los dias hábiles en la Secretaría de este Departamento de 1 á 4 p. m. Las propuestas se abrirán el dia 5 de Octubre de 1893—El Secretario. s20v40

DIRECCION GENERAL DE TORPEDOS—Licitacion—No habiendo sido aceptadas las propuestas presentadas el 31 de Agosto ppdo. para la construccion de un muelle en el Puerto de La Plata, por el presente se saca á licitacion por el término de 20 dias, la construccion de otro proyecto de muelle en el paraje indicado. Las propuestas en pliego cerrado, se recibirán en la Direccion General de Torpedos el dia 12 de Octubre á la 1 p. m. debiendo ser hechas en papel sellado de 5 ps. mjn. y ser acompañadas de un certificado de depósito hecho en el Banco de la Nacion Argentina á la órden del señor Jefe de la Direccion General de Torpedos por el 1 ojo del presupuesto total. Los planos y pliegos de condiciones están á la vista de los interesados en la misma Direccion.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1893—Cesar A. Silveyra, secretario. s1v 1 [illegible]

LLAMASE A LICITACION VERBAL para la provision de carne al hospital militar, la que tendrá lugar el dia 4 de Octubre próximo en el mismo establecimiento Pozos y Caseros á las 2 p. m. El secretario. s27v30o

LICITACION—COMISION CONSULTIVA de Correos y Telégrafos—Llámase á licitacion pública por el término de treinta dias para la impresion y encuadernacion de mil quinientos ejemplares de los Códigos de la Administracion. Por el pliego de condiciones ocurrir á la Secretaría de la Comision, Perú 190 de 2 á 4 p. m. Las propuestas se abrirán el Lunes 23 de Octubre que tendrá lugar en presencia de los interesados que deseen concurrir.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1893—Telesforo Roldan, presidente—E. Nardo Levingston, secretario. s28v230

CENTROS SOCIALES Y COMERCIALES

CIRCULO DE ARMAS—SECRETARIA —Bs. As., Sbre. 1893.—Señor socio: Conforme lo prescrito en el artículo 61 del reglamento sobre renovacion de la comision directiva, se cita á los señores socios á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 30 del corriente á las 9 p. m. para elegir 4 titulares en reemplazo de los Sres. Francisco J. Beazley, Faustino M. Lezica, Alejandro Madero y Adolfo E. Orma.—El secretario, se ruega la asistencia. s2v30

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA—Por disposicion de la C. D. se convoca por segunda vez á los Sres. socios á asamblea extraordinaria para el dia 3 de Octubre próximo á las 9.30 p. m. Orden del dia: Comunicacion de la C. D. —Los Secretarios. s3 v40

LA CANALIZADORA DEL RIACHUELO—Desde la fecha hasta el 30 de Setiembre próximo, debe abonarse la novena bi-mensualidad de 4 ps. por certificado, artículo 4º de los estatutos, en la calle San Martin 320, de 1 á 5 de la tarde.—Buenos Aires, Agosto 1º de 1893—El Directorio. s26v30

LA ITALIA—SOCIEDADES UNIDAS de La Italia y La Roma Reaseguradora.—Asamblea general ordinaria. De conformidad á la resolucion del Directorio en la sesion del 21 corriente mes, y de acuerdo con lo dispuesto por el art. 18 de los Estatutos se convoca á los Sres. accionistas á la asamblea general ordinaria que se efectuará el dia 9 de Octubre p.v. á las 2 de la tarde, en el local de la compañía, calle San Martin 291. Orden del dia—1º Lectura del acta de la Asamblea anterior. 2º Lectura de la memoria é informe del Síndico. 3º Aprobacion del balance. 4º Resolucion á tomarse concerniente el capital de la Compañía. 5º Propuesta del Directorio sobre la liquidacion de la Compañía de acuerdo á una solicitud presentada al mismo por 3? accionistas. 6º Nombramiento de un Director titular y cinco suplentes. 7º Eleccion del Síndico y suplente.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1893.—E. secretario. NOTA—1º Segun el art. 17 de los Estatutos, los accionistas tendrán que depositar sus acciones en la Secretaría de la sociedad á lo menos un dia antes al anunciado para la asamblea. 2º No podrán tomarse en consideracion el art. 6º de esta orden del dia si de conformidad al art. 3?4 del C. de C., no serán presentes á la asamblea socios que representen las tres cuartas partes del capital social. s5v30ot

SOCIEDAD COOPERATIVA TELEFONICA.—De acuerdo con la resolucion adoptada por la Asamblea general de accionistas celebrada el 29 de Julio ppdo., se hace saber que el artículo 2º de los Estatutos ha sido modificado aumentándose á un millon de pesos moneda legal el capital social. La Comision Directiva pedirá oportunamente al Superior Gobierno la aprobacion de esta modificacion.—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1893.—El Secretario. s10v1o

SOCIEDAD ANONIMA DE ALUMBRA do por la luz eléctrica Edison, en liquidacion. Se reciben propuestas cerradas para la compra en un solo lote de todos los bienes, existencias y derechos de la Sociedad, sobre la base de 77.2 4?35 ps. oro, con mas ps. 104.758,48 de curso legal. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados el dia 28 del corriente á la 2 de la tarde, en la avenida de Mayo 99, á donde pueden ocurrir los interesados por mas datos.—El Secretario. s14v1o

SOCIEDAD ANONIMA BRISTOL HOTEL, Mar del Plata.—Se cita á los Sres. Accionistas á la Asamblea general que tendrá lugar el dia 5 de Octubre próximo á las 4 p. m., en el local calle San Martin 50, altos. Orden del dia:—1º Lectura del acta de la asamblea anterior. 2º Lectura de la memoria del Directorio é informe del Síndico. 3º Aprobacion del balance. 4º Eleccion del Síndico y suplente. Las acciones deberán depositarse con 5 dias de anticipacion, de acuerdo con el art. 17 de los estatutos.—Bs Aires, Sbre 15/93 —El secretario. s16v6o

SOCIEDAD ANONIMA LA NEGRA (Belatora)—De acuerdo con la resolucion adoptada por la Asamblea General de Accionistas celebrada el 24 de Agosto ppdo., se convoca á los accionistas á la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el dia 6 de Octubre á las 2 p. m. en su escritorio Laprida 322, para tratar lo siguiente: Informe de la comision consultiva y resolver sobre el mismo. Los accionistas deberán depositar sus acciones con 10 dias de anticipacion de acuerdo con el art. 19 de los Estatutos.—Bs. Aires, Setiembre 17/93—El secretario. s27v30

SOCIEDAD GENERAL PARAGUAYO ARGENTINA—No habiéndose depositado el número necesario de acciones para la asamblea ordinaria convocada para el 15 del corriente, se convoca á nueva asamblea para el dia 3 de Octubre próximo á las 3 p. m. en el local de la Sociedad, calle 25 de Mayo 380.—Orden del dia: Presentacion de la memoria y balance general. Eleccion de cuatro directores titulares y dos suplentes. Nombramiento de Síndico y suplente, segun lo dispuesto en el artículo 22 de los estatutos los accionistas deberán depositar sus acciones en Secretaría tres dias antes del señalado para la asamblea, recibiendo el correspondiente boleto de entrada.—N. B.: La asamblea tendrá lugar con cualquier número de accionistas presentes.—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1893.—El Secretario. s24v30

PERSONAS Y OBJETOS PERDIDOS

MUCHACHO SE HA PERDIDO DESDE el Lúnes 25 del corriente á la noche uno de 14 años de nacionalidad portuguesa, llamado Antonio Melo. Es de pelo y ojos negros y tiene como seña particular un grueso lunar en el pescuezo. Se gratificará á la persona que pueda dar razon en casa de sus padres calle Chile 834 ó en la calle Moreno 834. s29v10

MUCHACHO PERDIDO—SE RUEGA á la persona que tenga noticia de Eduardo Moreau de 13 años, que desapareció de la casa de sus padres el dia 21 del corriente, avisar al padre Vicente Moreau, calle Esmeralda 672. El muchacho es rubio, muy blanco de cara y vestía el dia que desapareció pantalon y tricota manchados de pintura lo mismo que un chambergo gris. Se previene si alguna persona lo detiene se han dado los pasos á la Policía para buscarlo. s27v30

LIBRETA DE DEPOSITO A PLAZO fijo del Banco Español del Rio de la Plata, perteneciente á Tomás Uberuaga, se ha perdido, se ruega al que la haya encontrado la entregue en la calle Peña 174. s28v30

SE HA PERDIDO EL 25 POR LA TAR de una cartera cuero ruso colorado conteniendo varios papeles y una fotografía, con monograma A. R. bordado en oro, se da gratificacion, Buen Orden 743. s28v30

PERSONAS BUSCADAS

A MATEO MANTRANA ESPAÑOL DE pendiente de Confitería se le desea ver por asuntos de familia en la calle Santa Magdalena núm. 253 Barracas al Norte s29v1

CEMENTERIO DEL NORTE—SE PRE viene á las personas que tengan deudos en la bóveda de don Pedro y José Marcelino Martinez, procedan á retirarlos hasta el 30 del presente mes pues de lo contrario serán depositados donde corresponde. Buenos Aires, Setiembre 16 de 1893. s16v3?

CEMENTERIO DEL NORTE BOVE da del Sr. Coronel Antonio Ramirez hoy de la familia de Herrero.—Debiendo procederse á la construccion de dicha bóveda, se suplica á las familias que tengan deudos depositados en ella se sirvan retirarlos dentro de treinta dias, pues no pueden permanecer allí mientras dure la obra sin perjuicio que concluída ésta podrán volver á colocarlos como hasta la fecha. Si pasado dicho término no se hubiesen sacado los deudos lo que indica que se hace abandono de ellos, se procederá á depositarlos en el osario general. Por datos y por las llaves, ocurrir Uruguay 775. s5v60bre

GUILLERMO RABANAQUE DESEA saber el paradero de su hermano Anacleto Rabanaque, nacido en Aragon Depositado del Campo; escribir á Buenos Aires, calle 92 núm. 253, Barracas al Norte, á Adelaida Balbiso quien le dará informes sobre el particular. s28v30

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CHA cabuco—En virtud de lo resuelto por el Honorable Concejo Deliberante en sesion del 25 del pasado, se llaman por el término de 6 meses á los Guardias Nacionales que hicieron la campaña del Paraguay, á quienes les concedió el P. E. terrenos en esta localidad, ó á sus actuales propietarios, para que se presenten á tomar posesion legal de los referidos y exhibir los títulos ó justificativos de propiedad; bajo apercibimiento que de no efectuarlo en dicho término, se procederá al arrendamiento de esas tierras en beneficio de esta Municipalidad.—Chacabuco, Setiembre 10 de 1893.—Enrique Pulg, secretario. a6-perm

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Vicente Varbiery, italiano, su hijo Juan desea hablarle, dirigirse Corrientes 2470, pieza 25. s29v1

SE RUEGA A LOS COMPRADORES de terrenos en Cañuelas, rematador M. Salabert año 1889, que se dignen avistarse con el señor D. José Copano, Artes 889 por asuntos de intereses. s27v30

ANIMALES EXTRAVIADOS

GRATIFICACION BUENA SERA PA gada á quien encontrara y llevara á la calle Artes 977 un perrito blanco con manchas chocolate con un collar con cascabeles, respondiendo al nombre de Monito que se ha perdido el domingo cerca del hotel Bristol en Palermo. s26v3 0c.

PERRO SE HA PERDIDO UNO CHI co, Lanudo, color canela oscuro, mancha blanca en la frente y en las extremidades de las patas le falta un ojo, entiende por el nombre de Bunto, al que lo entregue Passo 279, se le gratificará. s27v30

SE PERDIO UN PERRO GRANDE amarillo, buena gratificacion á quien lo entregue, Las Heras 523. s27v30

SE HA PERDIDO UN PERRO NEGRO [illegible] pelo con collar, responde al nombre de Dandi, el que lo entregue Viamont 1136, se le gratificará. s28v30

SE HA PERDIDO UN PERRO GRAN de, de color blanco, con manchas color café, arriba los ojos tiene dos manchas amarillas, á quien lo encuentre y lo entregue en la calle Libertad 149 se le dará una buena gratificacion. 28v30

CAMBIO DE DOMICILIOS

A BLOUSSON — DESPACHANTE DE Aduana, ha mudado su escritorio á la calle Esmeralda 344, altos. s28v5

AVISO QUE LA SEÑORA DOÑA ELI sa B. Pril partera se ha trasladado á su nuevo local en la calle Callao 1444. Se reciben pensionistas á precio módico. s23v20

FABRICA DE PLUMAS—TENGO EL honor de avisar á mi clientela en particular y al público en general, que he trasladado mi fábrica de plumas en la misma casa [illegible] donde encontrarán como por el pasado un gran surtido de plumas y cintas. Compostura de plumas. Suipacha 32. A. Nogué. s21v50bre

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

A 3.99 GRUESA FOSFOROS DE CERA igual á la compañía general, Buen Orden 584, Al Marqués. s20v30

AVISO A LAS SEÑORAS Y SEÑORI tas que acabo de recibir un fino surtido última novedad de gorras y sombreros precios sin competencia á 8, 9, 10 y 12 ps. hasta más altos precios. Se hacen composturas á precios módicos. Casa de modas Victoria 1138 entre Lima y Salta. s21v30

A LOS ACREEDORES DEL EMPORIO y diario La Patria Italiana—Está en venta el libro por el Dr. Pedro Nasso. El diario «La Patria Italiana» ante el tribunal popular—Soonarriga—Rotondo y Cattadini y compañía, San Martin 34, 38 altos. Precio ps. 1. A los acreedores gratis. s27v10

AGUAS NATURALES DE SANTA LU cía R. O. esterilizadas y sin microbios, garantidas legítimas se venden por damajuanas y tambien embotelladas con gas carbónico. Son las mejores y más puras aguas de mesa. Precio por cada damajuana de agua, ó por cada docena de botellas cuatro pesos m/n. Venta en la Confitería calle Victoria 5?0. s27v30

ARMAZONES Y VIDRIERAS MOSTRA dor con mármol, cobertas y picos de gas, se venden Corrientes 133? ó se alquila el almacen de al. s28v31

CAJONES VACIOS DE TODO TAMA ño se venden calle Ecuador núm. 4. s27v4oo

CRISOLES Y PLUMBAGINA MORGAN hay en venta en el corralon Tres Esquinas, Montes de Oca 2130. s27v1 ?

CALDERAS Y MOTORES A VAPOR hay en venta en el corralon Tres Esquinas, Montes de Oca 2138. s27v150

CORREAS INGLESAS INMEJORA bles de todos tamaños en casa de Juan y José Ursecha y Cia, Perú 440 á 450 el-perm

CAMPO OJO ESTANCIEROS, ARTI culos de cuero crudo, como ser lazos, riendas, cabrestos, bozales, boleadoras, sogas en general, monturas, recados nuevos y usados, la única casa bien surtida en este ramo es la de los artículos «A las 3 Bolas» Cuyo 3?? al llegar á 25 de Mayo el-perm

FONOGRAFO EDISON, SE VENDE uno completo con gran repertorio, el mejor que ha venido al país á un precio baratísimo, puede verse á toda hora y tratar Charcas 2064. s2?v30

LINGOTES DE FIERRO ARTHERRIE y Govan, hay en venta en el corralon Tres Esquinas, Montes de Oca 2138. s27v150

LADRILLOS Y TIERRA REFRACTA ria hay en venta en el corralon Tres Esquinas, Montes de Oca 2130. s27v150

LA JOYERIA Y RELOJERIA DE FE licetti y Cabo, calle Victoria 1409, avisa á su clientela que liquida definitivamente por ausentarse para Europa. s28v30

LIQUIDACION DE TODAS LAS EXIS tencias del gran taller de yesería y escultura: infinidad de modelos para la decoracion en todos los estilos sean de frente como de cielo-rasos, especialidad en estatuas, fuentes, macetas é infinidad de decoraciones en yeso como en tierra romana concerniente al ramo escultural, con todos sus útiles correspondientes. Juncal esquina Rodriguez Peña. s17v2Oo

MOTORES A GAS OTTO A PRECIOS reducidos se venden, Walker y Storm, 188 San Martin, s20v30s

MUEBLES PARA SALA, DORMITO rio y comedor, espejos, camas, lavatorios, roperos y otros objetos mas baratos que en ninguna otra parte, se venden particularmente más baratos que en ninguna otra parte Lima 302. s28v30

MAQUINARIA EN VENTA PARTI cular á precios menos del costo. Gran surtido de maquinaria, motores, calderas, bombas á vapor, grúas á vapor, maquinaria para trabajar fierro y madera, correas inglesas, accesorios para calderas, caños para vapor etc. etc. La casa más barata en el ramo de maquinaria industrial. Lista de maquinaria en depósito á pedido, Alex Shanks hijos y Cia, Ltd, Alsina 416. s2perm

NI MAS CALVOS NI CASPA CON EL agua, de N. Robion de Bruselas, 40 años de éxito es la mejor garantía de su eficacia, preparado por J. Robion, calle Tacuarí 230 y 238. s30-perm

NO MAS CANAS, DESAPARECE COM pletamente en pocas aplicaciones, con el restaurador del cabello, preparado por J. Robion, Tacuarí 230 y 238. s30-perm

OJO, SE VENDE UNA REJA DE FIER ro, gran puerta de madera vieja, un mostrador y una vidriera para todo uso, Corrientes 2522 s28v30

OJO PELUQUEROS A 2 PESOS DOCE na de resortes buenos y aprobados para sus máquinas, dirigirse C. Ll. Taller de máquinas de coser, calle Australia 1118, barracas al Norte. s29v30

PICHINCHA—EN 180 PESOS SE VEN den los doce tomos que van publicados del Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano, 24 de Noviembre 413 de 9 á 12 a. m. s27v30

RIELES DE ACERO DE 25 KILOS con sus durmientes, hay como 5 kilómetros de vía, corralon Tres Esquinas, Montes de Oca 2138. s27v150

RIELES BARLOW Y VIGNOLE USA dos hay en venta, corralon Tres Esquinas, Montes de Oca 2130. s27v 50

RIELES DE ACERO DE 15 KILOS usados, hay en venta 30 kilómetros de vía, corralon Tres Esquinas, Montes de Oca 2133. s27v150

SE VENDEN DOS VIDRIERAS CEDRO ilustradas y baratas, Lima 321. s27v30

[illegible] CORRALES [illegible]

SIERRA SIN FIN MARCA PERIN [illegible] Paris—Acabamos de recibir [illegible] hasta 70 [illegible] toda clase de [illegible] Perú 440 á 450. el-perm

TOLDOS PARA PATIOS SE VENDEN dos nuevos de 8 por 2.50, con sus guarniciones correspondientes; Suipacha 270, de 9 a. m. á 11 a. m. y 1 p. m. á 5 p. m. s27v30

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

CARRO DE VIA Y UN CABALLO SE vende, calle 10 esquina 13, Villa Catalinas. s14v30

CARRITOS DE CHANGADOR SE VEN den dos; para verlos y tratar, Caseros 1744. s29v30

PERROS DE CAZA DE PRIMERA clase, machos de dos meses se venden cuatro, Suipacha 1460. s27v30

SE VENDE UN COUPE CON GUARNI ciones y patente por 250 ps., Córdoba 2873. s27v30

SE VENDEN DOS CARRITOS, CABA llo y montura, 2a Venezuela y Lezica, casa de alto 29 y 30. s29v30

SE VENDE UN VIS A VIS IMPORTA do de Stibel, Paris un landeau de Belvallette Paris y un coupé Millon Guiet casi nuevo, á precios módicos, Callao 1739 s19v20

VACAS LECHERAS SE VENDEN DOS muy mansitas, Tucuman 456 s28v30

COMPRAS

AL MAS ALTO PRECIO SE COMPRA ropa de hombre y de señora, Corrientes 1307 s23v4o

AL MAS ALTO PRECIO SE COMPRA ropa en buen uso y se va á domicilio, Libertad 481. s25v5o

BRECK DE SEGUNDA MANO SE compra para un caballo. Ocurrir por escrito Piedad 214. s29v1o

CARRO AGUATERO, USADO, PARA chacra se necesita, Callao 784. s27v30

CAJA DE FIERRO USADA QUE SEA chica y barata se compra, Comercio 1441. s28v30

CAJA DE FIERRO USADA QUE SEA chica y barata, se compra Comercio 1441. s28v30

CALDERA SE DESEA COMPRAR UNA usada en buen estado horizontal fuego central de 6 á 8 caballos n.n., Australia 1048. s27v30

COMPRAS—A LAS 3 BOLAS CUYO 318—Se compran muebles sueltos y menages enteros, pianos, armas, libros, monturas, recados y todos los útiles de campo, inmenso surtido de mercaderías. Cuyo 318. Se reciben avisos por correo. el-perm

MUEBLES' MENAGES, PIANOS SE compran pagando buenos precios—M. Europa 833 s21v21o

MIRASOL, GARZA BLANCA Y GAR za mora, se compran grande mitad de la chica, Santiago del Estero 624, Buenos Aires. s22v30

MUEBLES PARA ESCRITORIO—SE compra un escritorio americano, un sofá, dos sillones de cuero con poco uso. Igual ofrecer sino son en estas condiciones. Ocurrir Reconquista 268, escritorio 1?. s29v1

MOBILIARIOS COMPLETOS, ARTI culos de lujo y de fantasía, se compran los de mayor valor al contado, así como cualquier mobiliario completo de casa de familia, al contado Ocurrir Lavalle 797 esquina Esmeralda j-6perm

PIEDRA BRUTA SE COMPRA, MAI pú 773. s24v30

SE DESEA COMPRAR UNA MAQUINA Columna, Charcas 893. s26v30

SE DESEA COMPRAR UNA PLATINA y caldera á vapor para tintorería, dirigirse por carta á José Rozadilla, Jujuy 431. s28v30

ARRENDAMIENTOS

CAMPO SE ARRIENDAN DOS LE guas en el Tordillo, tiene excelentes pastos y hace dos años está desocupado, informes Tacuarí 435, de 10 á 12 del dia y de 6 á 8 de la noche s26v30

CAMPO FLOR EN EL PARTIDO DE Tres Arroyos, se arrienda con contrato en grandes y pequeñas fracciones, para informes ocurrir Cerrito 366 altos, hasta las 12 m. y de 2 á 4 p. m. ó Rivadavia 758. s26v30

CAMPO ALAMBRADO SE ARRIENDA campo, compuesto de 400 cuadras, tiene aguada permanente y está situado en el partido General Pueyrredon, á poca distancia del pueblo Mar del Plata. Para tratar dirigirse personalmente ó por escrito á Juana B. de Auld en Chascomús calle de Victoria y Arenales. s19v2

SE ARRIENDAN 1860 CUADRAS DE tierra virgen para agricultura en Junin muy inmediato al pueblo. Darán razon los señores Norbondo y Mercado, ó en Buenos Aires, Sanchez Hnos., Piedad 952. s21v70

INSTRUCCION PÚBLICA

INSTITUTRIZ FRANCESA, PROVISTA de sus diplomas elemental y superior, se ofrece para dar lecciones de francés y español, tambien para la educacion completa de niños, Victoria 1726. s21v24o

LECCIONES DE FRANCES Y ESPA ñol, método breve, Florida 429 altos. s9v30

LECCIONES DE DIBUJO Y BORDA do para señoritas, Laprida 442. s26v1

PROFESORA DE CANTO Y PIANO, lecciones en su casa y á domicilio, Comercio 1066 s29v30

PROFESORA ALEMANA EXTERNA se ofrece para dar lecciones particulares de aleman, francés, inglés y piano, primeras referencias de Europa y del país, Lavalle 744. s27v30

PROFESOR CATOLICO DIPLOMADO que posee la carrera de leyes da lecciones de 1a. y 2a. enseñanza francés contabilidad etc. y de derecho ocurrir á F. O. Bolivar 1?88. s26v20

PROFESOR ESPAÑOL DIPLOMADO con buenas referencias, da lecciones de enseñanza primaria, secundaria y comercial, prepara para los exámenes del colegio nacional y contador público, por carta ó personalmente M. Ponte, Esmeralda 59. s27v30

PROFESORAS FRANCESAS, ENSE ñan piano, solfeo é idioma francés, Salta 890 s27v60

SE OFRECE UNA INSTITUTRIZ, HA bla inglés, francés, italiano, da muy buenas lecciones de piano, escribir bajo carta á las iniciales B. S. Balcarce 362, referencias inmejorables. s28v30

MEDICOS Y ABOGADOS

AFECCIONES DE LA PIEL Y SECRE tas, consultorio especial del Dr. Martinez Bozzaco, Piedras 92, de 2 á 4. s3v10

CONSULTORIO DEL DOCTOR LA gleyze para enfermedades de los ojos, Suipacha 191, atendido por el Dr. Martin, Gefe de Clínica oftalmológica de la Facultad de Medicina, consultas de 1 á 3. s1v12o

CONSULTORIO OFTALMOLOGICO de la Sociedad de Beneficencia (gratuito), dirigido por el Dr. P. F. Roberts, Suipacha 1134, Las consultas particulares del mismo facultativo sobre las enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 723, de 12 á 3 p. m.

DOCTOR AUGUSTO PERTILE, OCU lista, da consultas de 3 á 4, Entre Rios 742. s18v20

DR. MARCELINO ARAVENA, CON sultorio para enfermedades de niños, consultas de 1 á 2 pm. Rivadavia 1744. s7v140

DR. RAMIREZ—ASISTE ESPECIAL mente á los enfermos de las vias genito-urinarias, consultas de 10 á 11 a. m. y de 2 á 4 p. m. Artes 174. Los jueves gratis para los pobres. s10v160

DR. MANUEL A MORANCHEL PAR ticipa á su clientela en particular y al público en general, que ha abierto nuevamente su consultorio médico en la calle Zeballos 389, horas de consulta de 1 á 3 pm. s2?v4 0

ENFERMEDADES DE SEÑORAS —Tratamiento de Th. Brandt, de 2 á 4, Cuyo 1039. s15-perm

ENFERMEDADES DEL CORAZON — clínica del doctor Davison. Consultas de 1 á 3, Cuyo 735. a2-perm

ENFERMEDADES DE LA NARIZ, LA garganta y los oidos Dr. W. Tello. Consultas de 2 á 3 y de 5 á 6 p. m. Artes 115. perm

ENFERMEDADES SECRETAS, CURA cion rápida, segura y radical por un sistema especial en el consultorio del Dr. Ruiz Gutierrez, Cangallo 1878, consultas de 1 á 3 y de 7 á 9 pm. s10v18

EL DOCTOR ROBERTO LLOVERAS— ha reabierto su consultorio de enfermedades del oido, los dias mártes jueves y sábados, horas de consultas de 10 á 12 am, calle Piedad 644. s30 perm

INSTALACION ELECTROTERAPICA— Baños eléctricos, imanes, en el Consultorio especial de enfermedades nerviosas y mentales, dirigido por el doctor L. Melendez, Tacuarí 73, de 1 á 4 p.

MARIANO DE GAINZA Y ARTURO de Gainza, abogados. Estudio: Reconquista 196. s27v10 nov

SIFILIS, ENFERMEDADES VENE reas y estrecheces, tratamiento especial; consultas de 12 á 3. Tacuarí 1517; Doctor Castaño. s27-perm

PARTERAS

CELEDONIA MARINA—PARTERA— Ofrece sus servicios profesionales, Recibe pensionistas, Comercio 1265. s30v12o

DELFINA P. DE MONTANI, PARTE ra italiana, ex-maestra de la clínica obstétrica de Génova, recibe pensionistas, Zeballos 1314. s30v11o

PARTERA VICTORIA MISSERI DA consultas de obstetricia, (partos y embarazos), Charcas 896. s24v5o

[illegible] 1778 [illegible]

PRESTAMOS

DINERO PARA DAR SOBRE HIPOTECA 2000 pesos tratar Moreno 2119 s29v[illegible]

HIPOTECA—S Á 12.000 PS. SE NECESITAN en hipoteca sobre una propiedad ([illegible] edificio) en primer grado. Está situada en una de las mas progresistas ciudades de la provincia de Santa Fé. La propiedad representa valor triple del dinero pedido en hipoteca. [illegible] M. C. 27 poste restante. s24v30

AVISOS BANCARIOS

BANCO INMOBILIARIO—SEGUNDA convocatoria.—No habiéndose depositado el número de acciones prescrito por los Estatutos, se previene á los señores accionistas que la asamblea general tendrá lugar el 14 de Octubre próximo y se efectuará con los presentes, cualquiera que fuese el número de acciones representadas. —Buenos Aires, Setiembre 26 de 1893.—El Gerente. s27v14oct

BANCO DE CREDITO TERRITORIAL y Agrícola de Santa-Fé. Casa matriz en Santa-Fé, calle de Comercio núm. 151. Este establecimiento estará abierto al público desde las 11 a. m. á 4 p. m. los dias de trabajo. Préstamos hipotecarios. Hace préstamos hipotecarios desde 6 á 8 años al 8 ojo de interés y 1 á 1 1/2 ojo de comision, y de 1 á 5 años al 11 ojo de interés y 1 ojo de comision. Depósitos. Recibe depósitos abonando hasta nuevo aviso la siguiente tasa de interés:

Depósitos á plazo de 11 dias	5 1/2 ojo
Id id de 6 meses ó mas	6 1/2 »
Id en caja de ahorros	5 »
Id en cuenta corriente	3 »
Id á oro á ? dias	2 »
Id á oro á ? dias	3 »

Giros: El Banco hace operaciones de cambio sobre Buenos Aires por cualquier cantidad á la vista y á dias vista. Caja de ahorros: El Banco llama especialmente la atencion de los empleados y clases obreras sobre las facilidades que les ofrece admitiendo depósitos en caja de ahorros y á plazo fijo, á cuyo fin el establecimiento estará abierto los Domingos y dias de fiesta de 10 á 12 del dia. Recibe desde 20 centavos hasta 2?0 pesos en caja de ahorros, abonando 5 y 1/2 de interés anual; pasando de esa suma se convertirá en libreta en depósito á plazo fijo, abonando por plazo de 3? dias, 5 1/2 ojo anual, á 6 meses, 6 1/2 ojo anual. Las demás secciones del Banco, como ser crédito agrícola, de descuentos, giros y caucion de títulos, se abrirán al público en breve.—Santa-Fé, Junio 20 de 1893—J. Petrini, Gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata. Piedad 456. Capital autorizado pesos 8,000,000 oro sellado, integrado pesos 3,00?,000 id. Reservas al 31 de Diciembre de 1892 pesos 650,000 oro sellado.

SE ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista en moneda legal y oro sellado.	1	ojo anual
Id id á plazo fijo de ? dias	2	»
Id id fijos por ? dias	3	»
Id id fijos por ? dias	4	»

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . 10 ojo anual
Por descuentos de letras, pagarés ó otros documentos convencional [illegible]

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA Plata—La tasa de intereses de este Banco desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

SE ABONARA

	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 ojo anual
Id con 30 dias de aviso	3 »
Id por 30 dias fijos	4 »
Id á 6 meses fijos	5 »
Id á 12 meses fijos	convencional
	oro sellado
Cuentas corrientes	Sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 ojo anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	3 ojo
Id id con 90 dias fijos	4 »

SE COBRARA

	m/n.	oro
Por adelantados en cuenta corriente,	9 ojo	9 ojo

Buenos Aires, Julio 1º de 1893—H. A. Thurburn, Gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA Plata, Reconquista 2??, entre Piedad y Cangallo. Capital realizado $ 6.000.000 moneda nacional.

SE ABONA	M/L	ORO
Depósito en cuenta corriente,	1 %	sin interés
» á 30 dias fijos	2	2 %
» á 60 »	3 »	3 »
» á 90 »	4 »	4 »
» á mayor plazo	convencional	
SE COBRA	M/L	ORO
En cuenta corriente	9 %	10 %
Descuento en letras y pagarés	convencional	

Horas de despacho: Dias ordinarios de 10 a. m. á 3 p. m.—Sábados y fines de mes de 10 á 4 p. m. —Buenos Aires, Febrero 1º de 1893—Augusto J. Coelho, gerente. f1perm.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA del Sud. Establecido en 1863.

Capital suscrito	£ 1.000.000	£ est
Capital realizado	»	500.000
Fondo de reserva en reserva	»	3?0.000
	£ est	820.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	»	500.000

LONDRES, BUENOS AIRES, ROSARIO, MONTEVIDEO, RIO DE JANEIRO, SANTOS Y SAN PABLO.

Gira sobre Inglaterra, Irlanda, Francia, Alemania, Italia, España y todos los puntos principales de Europa, E. Unidos y del Brasil

ABONA	M/N	ORO
Por depósito en cuenta corriente y á la vista	1 ojo	sin interés
Por depósito á retirar con ? dias de aviso hasta 50.000	3 ojo	2 ojo
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso hasta ps. 50.000	4 1/2	4 ojo
Por depósito á plazo fijo de 3 meses fijo	4 1/2 ojo	4 ojo
Por depósito á mayor plazo	convencional	
COBRA		
Por anticipos en cuenta corriente	10 ojo	10 ojo

Buenos Aires, Julio 1º de 1893.
M. B. Brooks, Gerente interino.

BANCO DEL COMERCIO—FUNDADO en 1884 Calle San Martin esquina Piedad.

Capital realizado [illegible]
Fondo de reserva [illegible]
[illegible] Prevision [illegible]

Abre cuentas corrientes al comercio y á los particulares.
Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazos fijos.
Admite en depósito con interés [illegible]
[illegible]

ABONA	M legal	Oro sellado
Depósitos en cuenta corriente	1 ojo	convencional
[illegible]	3	»
[illegible]	»	»
[illegible]	»	»
Por depósitos con libreta de [illegible] dias que no baje de [illegible] pesos	»	»
COBRA	M legal	Oro sellado
Por adelantos en cuenta corriente	10 ojo	11 ojo
Descuentos de letras y pagarés		convencional

Horas de despacho de [illegible] p. m.
Los sábados y fin de mes de [illegible] á [illegible] p. m.—Buenos Aires, Marzo [illegible] de 18[illegible]—Ivan [illegible], gerente.

AVISOS VARIOS

APERTURA DEL RESTAURANT, DEL hotel nacional, domingo 1º de octubre de 1893 —4 6 Cangallo 460—Servicio á la lista, almuerzos y comidas á ps. 1.50, cocina francesa de primer orden. s29v1oc

BIEN PARA LA HUMANIDAD—NO mas amputaciones — Por medio de cáusticos potenciales se cura radicalmente en pocos dias, los terribles males de los cáncer, fístulas, favos y abscesos cancerosos. Se garantiza una completa y radical curacion. Todos los remedios se aplican externamente. Los enfermos pagarán á curacion cumplida, Victoria 2186, altos, de 8 á 2 pm. s14v1o

CUARTA EXPOSICION-FERIA EN EL pueblo de Balcarce, los dias 1, 2 y 3 de Octubre próximo.—Se admite toda clase de productos animales, agrícolas, químicos, industriales, artefactos y maquinaria en general. Para pedido de local, dirigirse á secretaría. s8v4o

FERIA EXPOSICION EN EL AZUL— organizada por la Sociedad Rural, los dias 24, 25 y 26 de Setiembre de 1893. Oportunamente se indicarán los premios que han de discernirse á los expositores de los mejores productos. Para informes al secretario Sr. Ruperto Dueñ, Azul. s5v7o

FERIA RURAL DE LOBOS — LOS dias 1, 2 y 3 de octubre tendrá lugar la 1ª Feria en el local de costumbre, para cuyo acto se invita á todas las personas que quieran concurrir ya sean como expositores, vendedores ó compradores. Para mas datos al secretario Juan F. Agüerre. s2v1o

FERRO CARRIL OESTE—AVISO—EL 25 del corriente se abrirá al servicio público el nuevo ramal de esta Empresa de Brigado á Lincoln. Hasta el 1º de Noviembre próximo correrán los trenes todos los dias segun el siguiente horario provisorio: Once, salida 7 a. m. Lincoln llega á 4.35 p. m. Lincoln, salida 10.55 a. m. Once, llegada 7 p. m.—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1893.—J. T. Roberts, gerente s23v3oct.

INDIGENTE—UNA VIUDA POSTRA da en cama y en la última miseria, con dos hijas, la mayor de 8 años, suplica á las personas caritativas y á las sociedades de beneficencia pasen por su domicilio, Gaona esquina Gran Chaco 1?35. s29v2

MANO SANTA—TENGO EL HONOR de publicar lo siguiente: hacía mi hija enferma hacía cinco meses de bronquitis y pulmonía y segun tres médicos que me la asistieron no había mejoría posible. Me enviaron al señor Francisco D. Blanchon (mano santa) que vive en la calle Tucuman entre 2da, Serrano y Acevedo, y con sólo cuantas aplicaciones de la Mano Santa, ha curado mi hija, lo que hago público.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1893.—Saturnino D. Medina, Serrano núm. 70. s26v30

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS de la Provincia de Buenos Aires—Edicto—Por el presente se cita por el término de diez dias á contar de la fecha de este edicto á los señores Wurms, Jonas y Cia para que concurran dentro del término indicado á la escribanía mayor de gobierno, para reducir á escritura de contrato ad referendum la concesion que obtuvieron por fecha 18 de mayo del corriente año, bajo apercibimiento de declararla sin efecto.—La Plata, Setiembre 18 de 1893.—Cesar Pacheco, oficial mayor. s27v30

[illegible] los exhibidores para cambiar ideas al respecto por la cantidad y clase de piedras que se exhibirán en ese tiempo. Por más detalles ocurrir á la direccion arriba mencionada.—H. H. Biven, secretario.

TIERRA CAVADA PUESTA EN EL carro se ofrece, Ayacucho 863

LA PRENSA

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 30 DE 1893

EN EL CONGRESO

LOS TEÓLOGOS Y LA LOTERÍA

Dos interesantes sesiones ha celebrado el Senado, con motivo del proyecto autorizativo de un grupo de loterías con fines de beneficencia pública.

El Senador Anadon las realzó, levantando la cuestion á las alturas de la doctrina y abordando la materia con perfecto dominio de la misma. Desenvolvió los verdaderos principios morales y técnicos de una manera incontestable.

Es verdad que el voto de la mayoría del Cuerpo le fué adverso, pero no por eso deja de acompañarlo la razon en el terreno de la crítica científica.

Los opositores al proyecto no podian temer nada en las esferas de la razon: el adversario no estaba allí, sino en la calidad influyente de las personas que están detrás del proyecto.

Las Corporaciones meritorias de señoras consagradas al socorro de los menesterosos, son una potencia en todas partes del mundo.

Los propósitos generosos de las asociaciones filantrópicas son un arma formidable, afilada por el valimiento personal que en la vida social tienen las damas distinguidas que las forman.

La lotería es un recurso fácil y seguro, puesto á la mano de las Sociedades benéficas por la pasion popular del juego: la aplicacion piadosa de sus rendimientos prima en el órden sentimental sobre toda otra consideracion de carácter trascendental para los pueblos. Los filósofos enseñan que los fines no justifican los medios, pero el gran principio se quiebra en el criterio de esas Corporaciones.

En Buenos Aires se juegan loterías clandestinas, se observa, con provecho para especuladores privados ó para instituciones benéficas extranjeras. Luego, se agrega, si el juego existe ¿por qué no convertirlo en fuente de recursos para los pobres del país?

El raciocinio seduce sin mucho esfuerzo, y sobre él se votan loterías públicas.

La pasion del juego ha tomado entre nosotros un desarrollo extraordinario. La apuesta llega á ser hasta la fórmula suprema de las controversias particulares. ¿En dónde y con qué motivo no se juega fuerte?

La lotería cae en terreno abonado y prospera como en ninguna otra parte del mundo. Por esto es que es una fuente inagotable de renta. Las Sociedades filantrópicas, que apuran la inventiva para robustecer sus tesoros, se precipitan sobre ese expediente, alucinadas con todo el bien que les será posible hacer á los necesitados con las abundantes entradas procedentes de las loterías.

Pero, planteando la cuestion en las esferas de la alta filosofía y de la moralizacion social, preguntamos ¿qué es lo que corresponde hacer en un pueblo accesible á la pasion desenfrenada del juego? ¿Aprovecharla como recurso pecuniario para los pobres inválidos para el trabajo, ó sofrenarla poniendo en accion las fuerzas vivas de la sociedad?

Ese es el problema moral y jurídico que deben resolver los Poderes públicos y las Corporaciones benéficas, que desempeñan una altísima mision social.

El principio angular conservador de la sociabilidad cristiana, es el enervamiento de los vicios de los individuos, que trascienden como el veneno en la colectividad, cuando se les permite su expansion natural sin freno y sin control.

¿Por qué en lugar de crear loterías públicas, fomentando legalmente el juego, no se mueven las fuerzas sociales para perseguir á las clandestinas? ¿Por qué no se constituyen asociaciones con esos fines y no se hacen representaciones á las autoridades solicitando leyes eficaces de exterminio de ese comercio ilícito y desmoralizador de las costumbres?

Prohibióse el juego de la lotería, pero jamás se pudo conseguir la asignacion de penas severas á las clandestinas, que autorizasen una pesquisa eficaz. La consecuencia de esa falta era lógica:—los empresarios podian hacer sin riesgo su negocio, como lo han hecho.

Los recursos que el juego allega á las Cajas benéficas son caros: con ellos se viste al desnudo y se dá de comer al hambriento, pero representan el despilfarro del ahorro y acaso el hambre y seguramente la relajacion de mucha gente apta para el trabajo, que se sacrifica para comprar un número de lotería.

Se alimenta y se viste á los pobres, á expensas de la desmoralizacion de las costumbres. El saldo de las dos cuentas tiene que ser grandemente desfavorable para la sociedad.

Son leyes sábias y nobles instituciones, que dignifican y enriquecen á los pueblos, las que impulsan al ahorro de una parte del jornal diario. El juego es su enemigo, y entre los juegos ninguno cunde y apasiona mas que la lotería, porque ninguno con menor puesta promete como ella una gruesa fortuna regalada por el destino.

Para sostener la lotería, es necesario sustentar como principio, que el juego es moral, ó por lo menos, que el juego es un derecho, puesto bajo el amparo de las garantías constitucionales, que facultan á cada individuo á disponer de sus bienes como mejor le cuadre. La deduccion práctica de ese principio es esta: que los juegos son lícitos y por lo tanto, que no es necesaria la autorizacion especial del Congreso para establecer loterías.

Un Senador decía en la sesion de anteayer, sosteniendo el proyecto, que había consultado á algunos teólogos, cuyo parecer es favorable á la moralidad del juego de la lotería, en el concepto de la moral cristiana.

No obstante la deficiencia de nuestros conocimientos teológicos, participamos del sentir contrario. Toda sombra de duda se desvanece en nuestro espíritu, en presencia del principio bíblico—«ganarás el pan con el sudor de tu frente». No traspira el sudor al percibir los premios de la lotería. Se agita, sí, el alma sacudida por las veleidades de la fortuna caprichosa, sin el [illegible], cuando giran las urnas del sorteo!

Tomando á la teología en el sentido vulgar [illegible] las gentes, pudiera decirse [illegible] los expedientes teológicos los que se [illegible] para ocultar el vicio del juego [illegible] aplicaciones benéficas del dinero [illegible] como impuesto legal.

[illegible] dilucidado la cuestion en el [illegible] la doctrina moral y filosófica, [illegible] deber consignar nuestro [illegible] á salvo los principios que [illegible] defendido cuantas veces se [illegible] la materia. Siempre creemos [illegible] el vicio no autoriza el vicio y [illegible] auxiliar legítimo [illegible]

[illegible] Y TELÉFONOS Á SANTA FE

[illegible] contemplamos el debate [illegible] Cámara de Diputados sobre [illegible] solicitada para establecer [illegible] telefónica al Rosario y Santa Fe [illegible] La Prensa sobre ese [illegible] Alvarez [illegible] impugnando el proyecto, independiente de las conveniencias de la Nacion.

La empresa que solicita la concesion usa de un derecho, cual es el de procurar operaciones comerciales ventajosas: pero los que por cualquier título intervenimos en la dilucidacion de los asuntos públicos, tenemos el deber de defenderlos: la conciliacion de uno y otro interés es el objetivo de la legislacion honesta.

Si se peticionase la autorizacion para construir un telégrafo á la Patagonia, extendido sobre las solitarias costas del Océano, contemplaríamos la propuesta con simpatías, porque la Nacion no ha ido todavía allí con sus elementos estimulantes de la poblacion, de la industria y del comercio.

Pero ¿cómo justificar jamás la aceptacion de una propuesta para hacer competencia telegráfica á la Nacion, en la zona de la República mas densamente poblada, en sus principales emporios comerciales, en el asiento de su agricultura mas opulenta?

Los telégrafos nacionales no se costean todavía, porque recorren enormes distancias y sirven comarcas despobladas y pobres: la inmensa mayoría de las oficinas telegráficas no producen para pagar sus empleados. Buenos Aires, Rosario, Santa Fé, sus colonias y Entre Rios, dan beneficios con que se aminora el *déficit* que deja el resto del país, tomado en su conjunto. Y la propuesta en debate solicita nada menos que competir á la Nacion en el servicio telegráfico en esas fuentes de renta asegurada.

Basta con exceso esa sola consideracion para desestimar la pretension de la empresa peticionaria, porque ella no se concilia con el interés público.

Si se tratase de establecer medios nuevos de comunicacion, que la Nacion no hace, como el teléfono, por ejemplo, una razon de ser tendria la concesion; pero nó; la base del negocio es el telégrafo, industria perfectamente conocida y vieja en el país y que se instala con poco dinero relativamente: con 200 ó 300 mil pesos se realizan las obras indicadas. ¿Necesita esa ampliacion telegráfica el servicio público? Pues, si fuese así, que la Nacion la haga, completando su red: su Tesoro tiene elementos bastantes para la obra, y mas cuando es reproductiva.

Pero, no es exacto que exista esa necesidad. El Gobierno está construyendo una línea de Buenos Aires á la Cañada de Gomez, con fondos votados al efecto por el Congreso, con la cual asegurará un servicio telegráfico perfecto con el Rosario y los rios. Ese ramal apenas costará 50.000 pesos, si la memoria no nos fuera infiel.

El Diputado Alvarez entre otras observaciones hizo una ilevantable, al asegurar á la Cámara que la Direccion General de Correos y Telégrafos está en contra de la concesion en tela de juicio, sosteniendo que las líneas nacionales están en aptitud de mantener un servicio público perfectamente regular.

Ante esa aseveracion autorizada, el miembro informante de la Comision asumió la única actitud correcta que correspondia: declaró que por su parte, opinaba que el asunto debia volver al estudio de la misma, para verificar el dato.

¿Y cómo se concibe que el debate prosiga, en presencia de una afirmacion de aquella naturaleza?

El P. E no toma parte en la discusion, á pesar de ventilarse una materia tan importante: el proyecto emana del período anterior. Y si á eso se agrega la denuncia del Diputado por Mendoza, que es fundamental y tajante, es inconcebible que la Cámara persista ciegamente en dedicar las últimas horas de sus postreras sesiones para votar la concesion.

¿Qué valen las opiniones del Gobernador de Entre Rios y de todos los Gobernadores de las Provincias en un asunto de alta administracion nacional de la competencia del Congreso? ¿De quién deben asesorarse las Comisiones parlamentarias y los congresales—de los Gobernadores ó del Ministro nacional del ramo y de la Direccion de Telégrafos de la Nacion? La pregunta es perentoria.

No hemos podido darnos cuenta satisfactoria de las susceptibilidades levantadas por el ataque vigoroso que el Diputado Castillo llevó al proyecto, por cuanto si algo tienen garantido los legisladores, es su amplia independencia de criterio y de palabra: deben decir en conciencia lo que sepan en el desempeño de su mandato.

Otra cosa que no entendemos es que la Cámara delibere sobre un asunto de telégrafos sin llamar á su seno á los representantes del P. E.

Mucho, muchísimo podríamos decir sobre el tema, pero la revelacion del diputado por Mendoza tiene la virtud de suspender el debate, pues es imposible que la Cámara continúe deliberando sobre la concesion sin oir y pesar la opinion de la Direccion de Telégrafos, y sin dar audiencia al P. E., quien necesariamente debe intervenir en la discusion.

LA SALUD

DE UTILIDAD PARA TODOS

VULGARIZACION CIENTÍFICA

(DEL ÚLTIMO NÚMERO DEL «JOURNAL DE LA SANTÉ»)

Crónica de actualidad

Nuevas afecciones del cabello y la barba.—Tratamiento del alcoholismo por la estrignina.—Tratamiento del sudor de los piés.—Inyecciones hipodérmicas.—Tratamiento de la diabetes.—Tratamiento del corazon senil.—Contra la tenia. Tratamientos de los [illegible] por la glicerina.—Remedio contra las pecas.

En una de sus últimas clínicas, en el hospicio Larochefoucauld, M. Brocq ha encontrado una afeccion del cuero cabelludo y de la barba, no descrita todavía en los tratados de enfermedades de la piel.

Se desarrolla, sobre todo, en las personas rubias, las cuales pierden poco á poco, el cabello y la barba. La causa de esta afeccion no es conocida.

El cuero cabelludo no ofrece alteracion alguna y permanece normal. Si se examina con atencion la cabellera y la barba, se observa que en medio de los cabellos y de los pelos normales, se encuentran unos cuantos que son mas gruesos y de un color mas oscuro. Si se les coge con unas pinzas, salen sin resistencia y parecen no tener raíz. Su bulbo está atrofiado: son verdaderos cuerpos extraños que se fijan en la piel. Las lociones de sublimado (1 gramo por mil) parecen obrar eficazmente, lo que hace suponer la naturaleza parasitaria de esta afeccion que no es muy rara.

—

Se preconiza, hace mucho tiempo, la estrignina contra el alcoholismo y la dipsomanía. M. G. Beldeaun acaba de dar á conocer sus investigaciones sobre la materia, (Hénaul) las conclusiones que ha publicado: «Todos los autores están de acuerdo en que el nitrato de estrignina produce resultados mas ó menos marcados, en el tratamiento del alcoholismo y de la dipsomanía, y en que la estrignina es, hasta cierto punto, un antagonista fisiológico del alcohol. Los mejores resultados se obtienen con individuos que beben mucho en virtud de costumbres inveteradas de intemperancia. El tratamiento debe ser empleado por largo tiempo; es preciso emplear dosis cuotidianas de 0.005 miligramos, á 0.01 centigramo, en inyecciones subcutáneas de 0.03 centigramos por la vía estomacal. Por otra parte los alcohólicos soportan muy bien fuertes dosis de estrignina y este alcaloide no parece tener en ellos efectos de acumulacion.

—

El naftol, ó éter, ha sido empleado recientemente contra el sudor de los piés. Se lava, al principio, los piés, con la disolucion siguiente:

Naftol	5	gramos
Glicerina	1	»
Alcohol	100	»

despues se aplica este polvo.

Naftol	2	gramos
Almidon	100	»

En la Academia de Medicina, M. J. Chéron ha dado una curiosa noticia sobre las inyecciones hipodérmicas, que puede condensarse en esta ley: con tal de que no sean tóxicos, todos los líquidos inyectados bajo la piel, producen efectos idénticos y que no tienen nada de imaginarios. Estas inyecciones tonifican el organismo, y aumentándolo, activan la nutricion. El líquido Brown Séquard, aunque no tuviera virtud particular, el agua y el suero artificial, producirían los mismos efectos, con la ventaja de que la picadura con agua ó con suero, es infinitamente menos dolorosa.

El suero, ó sea salud artificial, está formulado así por M. Chéron, que le emplea en dosis de 5 á 10 gramos al dia:

Fosfato de sosa	4
Sulfato de sosa	8
Sal marina	2
Agua esterilizada	100

Se añade un gramo de ácido fénico que es frigorífico y anestésico y suprime el dolor.

El dr. W. Knowsley Lebley, médico del hospital Nort West, de Londres, ha obtenido una mejoría manifiesta en un diabético, haciéndole comer diariamente una glándula pancreática ordinaria. El enfermo bebía al principio el jugo obtenido por la presion del pancreas: despues comía la glándula, sometida préviamente á una coccion muy ligera. Al cabo de 15 dias y sin otra medicacion, acusó ya una mejoría manifiesta: y el apetito había vuelto: la tos y la poliuria habian disminuido. Esta mejoría se acentuó mas y mas, al cabo de dos meses el peso del cuerpo habia aumentado en 700 gramos, la albuminuria habia desaparecido, y aunque la orina contenia siempre la misma cantidad relativa de azúcar, la cantidad absoluta de glucosa habia bajado considerablemente con la cantidad de orina.

—

Se ha dicho que el corazon no envejece y esto caso sea verdad en lo moral, pero en lo físico, el corazon envejece y llega á ser lo que se llama *senil*. El Dr. Balfour hace constar que el corazon senil se puede encontrar en dos clases de enfermos. En primer lugar, en los que son corpulentos, que sufren de ahogos y de irregularidad en los latidos del corazon, con ó sin hipertrofia de este órgano. En segundo lugar, en aquellos cuya nutricion es lánguida y que experimentan alteraciones y la dilatacion del órgano. Los excesos en la alimentacion y en la bebida, son frecuentemente causa de alteracion de este género. Entre las comidas deben pasar [illegible] sin que se tome alimento alguno sólido.

Toda bebida alcohólica debe ser prohibida ó la cantidad debe reducirse al mínimum. Tambien debe ser prohibido el tabaco. En la administracion de los documentos se debe siempre recordar que el corazon senil es esencialmente un corazon débil y los tónicos (la digital es uno de los mejores) están completamente indicados.

Para combatir el estado espasmódico de los vasos periféricos y para disminuir así la tension arterial, son útiles los nitratos y, en particular, la nitro-glicerina, el ioduro de potasio y el colchino, son medicamentos apropiados para los casos que revelan manifiestamente un orígen gotoso. Un punto importante del tratamiento, es mantener libres y regulares las funciones de los intestinos.

—

M. Stirch, recomienda un nuevo modo de administrar los granos de curga, que ha obtenido los mejores resultados contra la tenia inerme, cuyos anillos se han puesto aislados.

1º De mañana, por alimento, una infusion ligera de thé y un bizcocho seco.

2º Una hora despues, hacer ingerir en una taza de chocolate sin azúcar, ó de cacao, la mezcla siguiente.

Granos de curga mondados | 120 gramos de
Azúcar cande | cada uno

Machacar juntas las dos sustancias.

3º Prescribir, una hora mas tarde, un purgante, polvos de jalapa ó aguardiente aleman.

Esta mezcla de chocolate y de curga es voluminosa y muy azucarada; tal es su solo inconveniente.

—

El Dr. Anacher aconseja el empleo de la glicerina en lavatorio para aminorar el trabajo del alumbramiento en los partos lentos.

Como al principio del parto está siempre indicado, todo el interés se reduce á reemplazar el lavatorio simple, por el de la glicerina pura, introducida en pequeña cantidad en el recto por medio de una lavativa (los supositorios, ú otras preparaciones de la glicerina, serian menos activas).

La glicerina, ademas de su efecto purgante, aumentaría las fuerzas de las contracciones del útero. Este medio sencillo é inofensivo acelera mucho, segun asegura el autor del procedimiento, los partos laboriosos.

—

El Dr Van Hoom preconiza contra las pecas el método siguiente llamado de decorticacion.

Muchas veces al dia, se extiende por todas las partes cutáneas que se quiere hacer saltar, una pomada compuesta de:

Resorcina	40	gramos
bien machacada y mezclada		
Oxido de zinc	10	»
Polvo puro y tamizado	2	»
Manteca	20	»
Aceite de oliva	8	»

Al cabo de tres ó cuatro dias, la piel se apergamina y despues se agrieta, y entonces conviene aplicar una cura, hecha con la cola siguiente

Gre[illegible] blanca	4	gramos
Oxido de zinc	3	»
Glicerina pura, 30 grados	5	»
Agua destilada	8	»

Esta cola debe ser aplicada caliente y cubierta en seguida con un pedazo de algodon en rama, para evitar toda adherencia.

En pocos dias, se obtiene la decorticacion de la epidermis.

La digestion

La digestion es el resultado del trabajo hecho por los dientes, la lengua, el paladar, la faringe, el estómago, los intestinos, etc., el fin de este trabajo es preparar los alimentos [illegible] por la sangre y por consecuencia, para nutrir el cuerpo.

Con este objeto, los alimentos introducidos en la boca son masticados é impregnados de saliva, luego son deglutidos y despues de haber atravesado la faringe y el esófago, penetran en el estómago, donde la accion de los líquidos digestivos que forman el jugo gástrico y el movimiento de contraccion del estómago mismo, los convierten en quimo. De aquí pasan á los intestinos, donde se ponen en contacto con la bilis que segrega el hígado y con el jugo pancreático. Por último, despues de que la parte nutritiva ha sido absorbida por los vasos sanguíneos y los linfáticos, la parte impropia para la nutricion es arrojada fuera.

Por esto, indigestion quiere decir sencillamente, que uno, muchos ó todos los elementos necesarios para que la digestion se realice, han sido modificados hasta el punto de que el resultado final, en vez de ser la digestion, ha llegado á ser la indigestion.

Esta se puede producir mas ó menos frecuentemente ó sobrevenir como una tempestad en un hermoso dia: podemos tener lo que podemos llamar con todo derecho un ataque agudo de indigestion, bajo la forma de cólicos, de diarrea, de calambres, de espasmos, etc., ó bien el mal puede insinuarse lenta y sordamente, pero sólidamente, persiguiendo su obra durante meses y hasta años de tal modo que presente los síntomas crónicos que constituyen la dispepsia. No se debe uno entregar jamás á ejercicios violentos inmediatamente antes ó despues de las comidas, porque el estómago no está entonces en su mayor aptitud para llenar sus funciones.

Una comida copiosa para terminar un dia que se ha señalado por una gran fatiga corporal ó una gran tension del espíritu, va seguida forzosamente de mas ó menos indigestion, y aun de vómitos. Los sportsmen, los que corren á pié y aquellos cuyas costumbres son sedentarias, lo conocen este hecho por experiencia. Si se ha cometido una imprudencia semejante, despues de un ayuno prolongado, si se ha tomado una comida demasiado abundante, una ó dos tabletillas de pepsina proporcionarán un gran preservativo. El jugo gástrico es una mezcla de pepsina y de ácido hidroclórico, y el principio activo del jugo pancreático es una sustancia llamada pancreatina. Esta digiere toda clase de alimentos. Dos gramos de pancreatina, bajo la forma de polvo peptonizante, con un poco de sosa, peptonizan suficientemente medio litro de leche en algunos minutos; 12 gramos con un poco de sosa, peptonizan 123 gramos de [illegible], produciendo un thé de buey concentrado, alimenticio y delicioso. Es, pues, muy natural que se suple á los jugos naturales de un modo artificial, cuando no se tienen bastantes ó su potencia digestiva es insuficiente.

Un alegre estado de espíritu facilita la digestion de una comida. Todo el mundo puede darse cuenta de la influencia que ejerce sobre el apetito, la digestion y la nutricion general del cuerpo, el estado del espíritu. En nuestra época de lucha por la vida, no tiene nada de sorprendente que los habitantes de nuestras grandes ciudades sufran la dispepsia, en una ó en otra forma, como consecuencia de la fatiga y un [illegible] buen apetito, recibe, al ponerse á comer, una mala noticia, se queda súbitamente sin hambre. La risa, escribe un médico aleman, es el auxiliar mas precioso para la digestion, y la costumbre de nuestros antepasados de tener juglares y bufones para que les hicieran reir durante las comidas, estaba basada en principios de la higiene. En una palabra: es preciso esforzarse por tener en la mesa jocosos y alegres compañeros; la comida que se toma en el seno de la alegría, formará ciertamente una sangre pura y ligera.

La madre y el niño

Las horas de sueño necesarias para los niños—Hasta cerca de los seis años, un niño debe dormir regularmente doce horas, poco mas ó menos, en el dia durante ese tiempo, el pequeño cerebro, los ligamentos y los músculos reposan.

Hay personas que tienen prevencion contra esta costumbre, pero la naturaleza es el mejor guía que se debe seguir y si quereis tomaros el trabajo de observar, veremos que, en el curso del dia, el pollo, el cordero, el perro pequeño, se entregan al reposo, extendidos en toda su longitud. Hacer dormir al niño sobre una silla ó sobre un banco, no es, pues, suficiente. El sueño de un niño es naturalmente profundo y de larga duracion. Que duerma de 12 á 2 de la tarde no será demasiado para restablecer la energía nerviosa perdida por la actividad incesante de los otros momentos del dia.

El cuidado que se debe tener con la vista de los niños—Ha llegado á hacerse proverbial la vista penetrante de los marinos. Proviene de dos causas: la accion del agua salada, que fortifica sus ojos; y ademas, la costumbre, de estar siempre procurando penetrar la atmósfera para distinguir algun objeto, desarrolla enormemente la actividad de la vista.

Sería, pues, eminentemente conveniente acostumbrar á los niños á grandes distancias: á procurar percibir á lo lejos un campanario, un barco, un tren, los pájaros que vuelan en el espacio y otros mil objetos que los niños tendrian gusto en descubrir si se dirigieren sus observaciones por ese lado. Este ejercicio perfeccionaría admirablemente el delicado mecanismo de la vision.

La edad que deben tener los padres—M. Korosi, de la Academia húngara de ciencias, ha coleccionado próximamente 30.000 casos y sacado de sus observaciones las consecuencias siguientes: Las madres de menos de 20 años de edad y los padres de menos de 24, tienen hijos mas débiles que los de mas edad y están sujetos á las enfermedades pulmonares. Los hijos mas fuertes son aquellos cuyos padres tienen de 25 á 40 años y las madres de 20 á 30. M. Korosi dice, y muchos médicos están de acuerdo con él, que los mejores matrimonios son aquellos en los cuales el marido es mas viejo que la mujer.

Consejos higiénicos á las madres—Hasta los niños mas pequeños tienen necesidad de la luz del sol y del aire libre. Es preciso, sin embargo, cuando se les hace salir, observar las reglas de la prudencia mas estricta. Es mucho mejor que las nodrizas les lleven en los brazos, porque tienen mas calor, apoyados en el cuerpo, que siendo paseados en coches. Tan pronto como puedan moverse, es preciso animarlos á hacerlo, ya sobre una alfombra, ya en el jardin, sobre un terreno seco y arenoso, protegido del viento y bien alumbrado por el sol. Los sitios sombríos y frescos les son perjudiciales y si el tiempo es frio, conviene hacerles jugar sobre una alfombra ó sobre un [illegible] de modo que puedan extender sus miembros y coordinar sus movimientos musculares. Aprenden al principio á sentarse despues á tenerse en pié sosteniéndose contra una silla con el auxilio de los brazos y mas tarde se tienen solos y á la edad de uno ó dos años, andan solos.

¿Cómo se bebe?

El hombre es el único animal que bebe sin tener sed. Cuando [illegible] apagar la sed con [illegible] moderadamente fresca, bebida completamente [illegible] y por pequeños tragos [illegible] consejos, pero no beberás abundantemente en las horas de las comidas regulares.

Fisiólogos ilustres opinan que beber en la comida diluye el jugo gástrico, disminuye sus propiedades disolventes y retarda la digestion, especialmente cuando el líquido es frio.

Las personas de salud robusta y que hacen ejercicio al aire libre gran parte del dia, pueden beber sin inconveniente un vaso de agua en cada comida. Pero es muy cierto que las personas sedentarias y los enfermos no pueden beber con impunidad mas de un vaso y que harian muy bien no bebiendo nada en la comida, excepto en el tiempo cálido, en el que pueden beber algunos sorbos de un líquido inofensivo y alimenticio.

Las personas delicadas harán bien de beber caliente, porque las bebidas calientes [illegible] digestion [illegible] es preciso [illegible] tomar esas bebidas [illegible] cantidad.

No se debe jamás beber agua fria una media hora antes de comer, [illegible] la digestion [illegible] jugo gástrico [illegible] 100 grados [illegible] del estómago del cual [illegible] la fuerza y la vida. El que es delicado [illegible] de la espalda y por todo el cuerpo.

Algunas veces, este espasmo [illegible] de, que puede producir instantáneamente la muerte.

(Continuará)

CRÓNICA PARLAMENTARIA

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

CONMUTACION DE LA PENA DE MUERTE

LAS SEÑORAS EN EL CONGRESO

El sentimiento de la Cámara

Manifestaciones en la barra

A las tres de la tarde se abrió la sesion con asistencia de 44 diputados, bajo la presidencia del doctor Alcobendas.

Sr. Olmedo—Hace presente que en antesalas hay cuatro ó cinco diputados, que debe ordenar la Cámara que entren.

Proyecto en revision, modificado por el Senado, sobre autorizacion para jugar las loterías.

Sr. Magnasco—Hace mocion para que se trate en el acto.

Se vota y resulta afirmativa.

Las modificaciones son relativas á la fecha y suprimiendo las autorizaciones á la Sociedad de San Vicente de Paul y Cruz Roja.

Sr. Gilbert—La primera modificacion es aceptable, puesto que la fecha del 1º de Agosto, que se fijaba para jugar la lotería, ha pasado ya.

No sucede lo mismo respecto á la negativa para la lotería á la Cruz Roja. Hoy, mas que nunca, la necesita.

Pide que se insista en la sancion primitiva.

Se vota y la Cámara acepta las modificaciones relativas á la fecha é insiste en su sancion primitiva autorizando las loterías á la Conferencia de San Vicente de Paul y á la Cruz Roja.

Sr. Galvez—Amplía la mocion del Sr. Magnasco á que las palabras del señor diputado Castillo pronunciadas en la sesion de anteayer, no solo no se publiquen en el diario de sesiones, sino que se prohiba su publicacion en los diarios.

(Casi todos los diputados se sonrien ante la inocencia de la mocion, puesto que la sesion ha sido ya publicada).

Sr. Ugarte—Nada conocia de este asunto, porque no pude asistir ayer á la sesion por razones de enfermedad.

[illegible] del discurso del diputado por [illegible], encuentro una marcada hostilidad [illegible] sobre todo si se tiene en cuenta el significado que tiene esta palabra *nego*[illegible].

¿Qué debo entonces solicitar de la Cámara? ¿Que se borren del diario de sesiones? Me es indiferente. No da ni quita. Si [illegible] para [illegible] votar.

Entre tanto, como miembro de la comision de Obras Públicas, y no obstante las palabras del señor diputado por Catamarca, yo necesito decirle nuevamente ante la Cámara que no ha tratado de ofenderla.

Sr. Castillo—Dice que sin necesidad de esa excitacion lo habia declarado ya.

Insiste en su declaracion.

Sr. Magnasco—Despues de las explicaciones que ha dado el señor diputado Castillo, mi mocion no tiene razon de ser.

Retirada la mocion, dice el

Sr. Presidente—Continúa la discusion en general del proyecto.

Sr. Magnasco—Funda su opinion favorable á la sancion del Senado, que califica de importante, porque este proyecto en la [illegible] y á la zona del litoral.

Viene á oponerse á los que en nombre exclusivo de intereses particulares se oponen al progreso del país.

La ley, que tiene que respetarla la Cámara, establece que en la República Argentina existe en materia de telégrafos, el sistema mixto, es decir, telégrafos del Estado y telégrafos particulares.

Se ha dicho que esta propuesta sería ruinosa para el telégrafo público. ¿Pero es que las instituciones del correo y del telégrafo se han establecido para que el Estado lucre? El Congreso, lo que debe atender es á los intereses generales del país.

Si este telégrafo va á producir cinco, diez, veinte millones, ¿cuál será el movimiento industrial que responda á este ingreso?

Entonces beneficiará la República en general.

Este sistema de crítica desplegada es lo que ha traido á la República los males que deploramos hoy; el que ha inutilizado á tantos hombres públicos.

Ahí está el ferrocarril del Norte el de Bolivia, y este ferrocarril que cayó envuelto en la chacota pública, ha de realizarse algun dia, porque es el mas necesario á la República.

Con este sistema de crítica continuaremos con el telégrafo nacional que no presta servicio ni en las noches de invierno, ni en los dias de viento, ni en los que es necesario, en una palabra.

Sabe que este proyecto es uno de los que mas beneficio van á prestar y lo considera como uno de los actos mas importantes que ha votado en los cuatro años que lleva de diputado.

Sr. Castillo—Con especial atencion ha escuchado el discurso del diputado por Entre-Rios, y conociendo su preparacion, de él, deduce la prueba mas evidente de que el proyecto es insostenible.

Ha hablado de los sistemas administrativos en la materia. El sistema mixto de comunicaciones en nuestro país, es inaceptable y es imposible.

¿Qué sería de la suerte del país, si en momentos como los actuales estuviera el telégrafo en manos de particulares? El señor diputado por Entre-Rios hubiera podido mandar muchos telegramas, pero el Gobierno no.

Sostuvo en la sesion anterior que este proyecto es contrario á la Constitucion Argentina, que establece el correo y el telégrafo como una de las fuentes de ingreso del tesoro público.

Del punto de vista administrativo y político no es posible en nuestro país, confiar este agente á manos particulares.

(En este momento se oyen en el recinto voces y aplausos en las antesalas. Algunos diputados abandonan las bancas y salen del recinto).

Sr. Beracochea—Pido la palabra para una cuestion de órden. Entiendo que se encuentran en antesalas algunas señoras de la Sociedad de Beneficencia que han solicitado hablar con el señor Presidente, quien por exigir su presencia la Cámara no ha podido hablar con ellas.

Entiendo tambien que han querido pasar al recinto de la barra y que se les ha negado ese derecho que por el reglamento, ni por ninguna ley puede negarse. Quisiera saber si esto es cierto.

Sr. Presidente—Sí señor, no hay ninguna disposicion, ni ninguna práctica que permita á las señoras venir á la barra del Congreso, así que será la primera ocasion que esto sucediera. Prescindo de los motivos que pueden justificar la actitud de las señoras.

Sr. Beracochea—Que en ningun caso será [illegible].

Despues de usar de la palabra varios diputados se declara en votacion que las señoras hacen uso de un derecho al asistir á la barra.

Penetran al recinto las señoras, cuyos nombres damos en otro lugar y ocupan los palcos destinados al cuerpo diplomático y á los directores de diarios.

El presidente manifiesta que el deseo de las señoras es que la Cámara les preste su cooperacion.

Sr. Bermejo—Yo creo que lo mas práctico sería nombrar una comision de cinco diputados que en representacion de la Cámara acompañen á las damas ante el Presidente de la República.

Pienso que en estos momentos la Cámara y el país entero deben tratar de llevar hasta el primer magistrado de la Nacion el eco de este sentimiento que anima á todos los espíritus, la clemencia.

Indudablemente nuestra tradicion, desde la [illegible] hasta nuestros dias, ha sido la del respeto por el vencido.

Durante el combate se bate uno, se muere, pero una vez terminado, las leyes de la guerra internacional y de la guerra civil son las mismas: el respeto por la vida del vencido.

Creo, pues, que la Cámara ha de adherir [illegible] comision que lleve la palabra en nombre de ella.

Precisamente en este momento de peligro para el país y para las instituciones, es cuando los gobiernos deben dar pruebas de este sentimiento [illegible] mas difícil [illegible].

[illegible] el apoyo de los señores diputados para esta mocion.

Sr. Lastra—Me es, de veras, penoso, en momentos como estos, tratándose de un asunto que viene á ocupar la [illegible] de la Cámara no poder acompañar á mi honorable colega.

Porque creo que la Cámara, en su carácter de [illegible] poder legislativo, no le está permitido producir un acto como el que se propone.

El sentimiento de la clemencia,—debe creerlo el público que me escucha y mis honorables colegas—me conmueve como hombre y como ciudadano, pero en estos momentos [illegible] del pueblo, creo que no nos es permitido precisamente por [illegible] de las circunstancias, salvar las formas, [illegible] de nuestras facultades, y menos producir un acto de la Cámara [illegible] que no está en nuestras facultades constitucionales, y es [illegible] á las relaciones entre los poderes.

Las manifestaciones pueden tener mil medios para llegar hasta el señor Presidente de la República que investido de esta alta autoridad es creible que en estos momentos ha de conmover su corazon y ha de responder á sus sentimientos.

Esas mismas damas que han podido llegar hasta nosotros, que han tenido la facultad de conmover la tranquilidad de este recinto, pueden llegar hasta las puertas del señor Presidente de la República, y reclamar con mas eficacia lo que la Cámara no tiene el derecho de acordar.

Los señores diputados pueden personalmente asociarse á esta manifestacion, la Cámara no es posible que lo haga.

En ese sentido, como mandatario, deploro no poder votar por esta mocion, pero como hombre y como ciudadano me asocio á esa noble manifestacion.

Sr. Varela—Yo creo que el señor diputado que ha hecho la mocion, puede cambiar su forma para ponerla dentro del reglamento y de la Constitucion.

La Cámara tiene la facultad de hacer manifestaciones de opinion. No tiene facultad, y en eso me impuso el señor diputado por Buenos Aires, para nombrar comisiones que, como representantes del poder legislativo, vayan á interceder ante el P. E.

Entonces, pues, yo le pediría al señor diputado que cambiara la forma de su mocion y que la hiciera en la de manifestacion de la Cámara. Que la Cámara asocia sus sentimientos á los de las damas argentinas y pide la conmutacion de la pena de muerte impuesta á los reos militares.

Sr. Bermejo—En el fondo, estamos todos conformes; no es sinó cuestion de forma.

Que la manifestacion se haga por medio de una minuta de comunicacion, por medio de una declaracion que autoriza el reglamento ó por el nombramiento de una comision, el resultado es el mismo.

Sr. Presidente—¿El señor diputado Bermejo acepta la modificacion?

Sr. Bermejo—Que se vote como declaracion.

Sr. Presidente—Sírvase dictar la forma que propone el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Varela—La Cámara de Diputados asocia sus sentimientos á los de las damas argentinas que piden la conmutacion de la pena á todos los reos que fuesen condenados á la pena de muerte, con motivo de la última revolucion.

Sr. Lastra—Yo le pediría al señor diputado la supresion de la última parte.

No me parece correcto, cuando hay tribunales que no se han pronunciado de antemano.

Sr. Varela—Acepto.

Se puede poner:

La Cámara de Diputados se asocia al sentimiento que ha movido á las damas argentinas á pedir la conmutacion de la pena de muerte á los reos condenados á ella.

Se lee la fórmula propuesta.

Sr. Ugarte—Yo propongo esta otra fórmula: La Cámara miraría con complacencia que el señor Presidente de la República, en ejercicio de sus altas prerrogativas consti[illegible]

Apoyado.

Sr. Balaguer—Pido la palabra.

Es indudable, señor presidente, que cuando vienen á este recinto sentimientos de caridad traidos por un vehículo tan simpático, como son las damas argentinas que asisten en este instante á nuestras deliberaciones, ellos llegan fácilmente al corazon, mucho mas cuando estos laten en pechos de suyo predispuestos á la benignidad, á la clemencia.

Mas estas mismas circunstancias nos imponen el deber de no olvidarnos que ante todo somos un alto poder público, con facultades claras y precisas determinadas por la Constitucion, que no podemos ultrapasar, ni aun en nombre de generosos sentimientos.

Yo entiendo que esta Cámara no puede absolutamente hacer declaraciones de la naturaleza de las propuestas, ni producir sancion alguna que importe un acto oficial sobre este asunto, que no es ni puede ser materia de sus deliberaciones.

Cuando mas, y conciliando así los impulsos generosos y humanitarios del hombre, con la rigidez de los deberes de nuestro cargo público, podemos suspender la sesion, para que en cuarto intermedio los miembros de la Cámara adhieran individualmente á la solicitud de gracia que ante el primer magistrado de la República llevarán las damas aquí presentes, prestigiada por los elevados móviles de humanidad que inspiran su actitud.

Por otra parte, demás está decirlo, el señor Presidente de la República, como los ilustrados consejeros que con él comparten los afanes y responsabilidades de estos momentos solemnes, tienen tambien corazon sensible y humanitario como el nuestro, ya en estos instantes habrán medido y pesado las concesiones que puede la razon de Estado hacer á la humanidad y á los sentimientos de tradicional benevolencia que caracterizan al pueblo argentino.

Sr. Ugarte—Pero el mismo inconveniente tiene la manifestacion hecha individualmente.

Sr. Balaguer—No, señor.

Sr. Presidente—El señor diputado por Buenos Aires va á usar de la palabra.

Sr. Ugarte—Pido que se voten por su órden las mociones hechas.

Sr. Presidente—Sí señor. Yo sé mi deber, señor diputado.

Primero se votará la mocion hecha por el señor diputado Varela, y si no fuese aprobada, entrará la del señor diputado por San Juan.

Se lee nuevamente la fórmula propuesta por el señor diputado Varela.

Sr. Alvarez—Pido la palabra.

Quiero hacer constar que estoy de acuerdo con las opiniones manifestadas por el señor diputado por San Juan, me parece que él está en lo correcto.

Se vota la fórmula propuesta por el señor Varela, y es rechazada.

Sr. Presidente—Ahora viene la indicacion hecha por el señor diputado por San Juan.

Sr. Ugarte—La que yo he propuesto.

Sr. Magnasco—Pido la palabra.

Hay una fórmula mas expresiva todavía, y por eso he votado en contra de la primera, para votar por la propuesta por el señor diputado Ugarte.

Estoy, señor, porque se redacte una minuta de comunicacion—esa era la expresion parlamentaria—para que afrontemos con todo coraje la situacion, para que no nos acordemos en estos momentos solo de la letra constitucional, para que nos acordemos de que estos cuerpos legisladores, estos poderes públicos no están sometidos solamente á la letra fria ó al razonamiento calculador, sino tambien al sentimiento, al sentimiento magnánimo (bravos y aplausos)... al sentimiento de unanimidad, al sentimiento de condolencia.

¿Cuántas veces hacemos declaraciones y vamos, sin perder absolutamente nada de nuestra dignidad, de nuestro decoro, ni siquiera de nuestro amor propio, y sin apartarnos de nuestras atribuciones constitucionales, á manifestar al P. E. de la nacion, con arreglo á nuestro derecho y con arreglo á nuestros sentimientos, en favor del bienestar de alguna seccion del territorio patrio, que la Cámara de Diputados vería complacida la construccion de tal ó cual ferrocarril, y cuando se trata de la vida de un hombre de poner en práctica un sentimiento humanitario ¿no podremos hacer ahora lo que hacemos otras veces, lo que hacen siempre en todos los parlamentos del mundo, no solo adherirse por un acto propio de la Cámara, sino ir á pedir al Ejecutivo que ejercite su alta prerogativa constitucional de perdonar ó conmutar?

Por otra parte, hay otras razones que me mueven á hablar en este momento, aunque no deseaba haber hablado.

¡Todo es solemne, todo es solemne! Las [illegible] mismas [illegible] me lo dicen, hasta la asistencia de las damas á nuestras deliberaciones me lo [illegible].

¿Cómo vamos á olvidarnos como lo ha dicho el señor diputado por Buenos Aires, de que las tradiciones argentinas en materia de sanciones penales y en materia política no son la [illegible]?

No será este el caso de presentar á las [illegible] la cabeza de un hombre víctima de errores que no son de él solo, que son comunes, porque son errores que nos corresponden á todos! (¡Bravo! ¡Muy bien!)

Sr. Presidente—Si la barra va á tomar parte en la discusion de la Cámara, mejor será que levantemos la sesion.

Sr. Magnasco—Ahí están libres hombres que todos respetamos, que nos hacemos, por ejemplo, yo, un honor en conocer, en tratar, en admirar, la primera personalidad pública de la República Argentina y tal vez de la América ha sido tambien, señor presidente, arrastrado en la desgracia de lo que la ley llama delito, de lo que unos hombres llaman necesidad nacional, y otros sencillamente rebelion.

¿Cuándo se ha ejercitado esta facultad que condena á la última pena, pena irremediable á los que como él y otros que se hallan en análogas circunstancias, han incurrido en tal delito?

Nunca, señor presidente!

Por eso decia muy bien mi distinguido colega por la provincia de Buenos Aires, en materia de sanciones generales, las tradiciones políticas de la República, no son la pena capital.

Por otra parte ¿quién es capaz de poder dividir con la sutilidad necesaria, la parte que hay de delito político y la parte que haya de delito comun ó de delito militar? ¿Quién, con la mano en la conciencia tranquila, puede decir que solo se trata de un delito militar?

Y la Constitucion argentina dice que, allí donde haya no mas algo de delito político, la pena de muerte queda abolida. ¿Por qué? Porque los que son revolucionarios, si triunfan, son héroes, si salen derrotados, son criminales.

No! Yo no podría nunca permanecer impasible en presencia de una condena capital.

Por eso yo desearía y lo ruego á mis colegas, que, en nombre del sentimiento argentino, en nombre del sentimiento de magnanimidad, en nombre de nuestras instituciones y hasta en nombre del espíritu informativo de la ley, que se haga acto de coraje afrontando esta situacion, mandando al P. E una minuta de comunicacion, en que se le diga que ejercite su alta prerrogativa constitucional, y lo ha de tener á bien, lo ha de ejercitar, no se ha de aplicar la pena capital á los reos condenados á la última pena!

He dicho. (Muy bien). (Grandes aplausos).

Señor Presidente—La minuta redactada por el señor diputado Ugarte, responde á las indicaciones del señor diputado por Entre Rios.

Es, pues, esa la que se va á tomar en consideracion.

Sr. Castro—Pido la palabra.

Es para manifestar que estoy del todo conforme con la mocion hecha por el señor diputado por San Juan.

Yo puedo adherir á estos actos humanitarios, como hombre; pero no me creo con derecho para ello cuando debo proceder como diputado en un acto oficial.

No se necesita mucho coraje, como cree el señor diputado por Entre-Rios, para seguir las corrientes simpáticas, es muy fácil seguirlas; pero es muy difícil ir en contra.

El coraje, el valor cívico, se necesita, señor presidente, para decir que nó cuando todo el mundo dice que sí. El coraje se necesita para decir que nó, cuando todo el mundo dice que sí en medio de los aplausos inconscientes, que muchas veces vamos buscando con la belleza de la frase que yo no cuido jamás. (Risas y silbidos en la barra.)

Sr. Presidente—Invito á la Cámara á pasar á cuarto intermedio para desalojar la barra.

Sr. Castro—No es necesario, esos que silban son vagos.... Veo ahí la cara de un criminal! No me arredran los silbidos, ni halagan los aplausos, ni manifestaciones de otro género.

Votaré por la mocion del señor diputado por San Juan, porque no me encuentro habilitado por la Constitucion, ni por las leyes del país para acompañar, como diputado, el acto que se pretende realizar.

[illegible] tes de que la Cámara entrara á esta sesion, era que se iban á producir actos que nos habian de hacer oir discursos como el del señor diputado, que no debió pronunciar en estos momentos.

Yo no me creo autorizado para contribuir con mi voto á enervar la accion del P. E., á debilitar su energía, á torcer su conducta, que puede ser errada y puede no serlo, que tiene la responsabilidad de los actos que ejecuta, y que está bien marcada en la Constitucion.

Por estas razones, voy á votar por la mocion del señor diputado por San Juan, sin perjuicio de votar contra toda manifestacion que se haga en otro sentido. Y es para esto que se necesita coraje; para hacer lo contrario de lo que consignan aplausos halagando las pasiones!

Sr. Alvarez—Pido la palabra.

Yo no voy á votar con el sentimiento.

En antesalas fuí invitado para ir á hacer una manifestacion, de acuerdo con los sentimientos manifestados aquí, y prometí concurrir.

Pero, como miembro de la Cámara, tratándose de producir un acto legislativo, no puedo acompañar á los señores diputados que apoyan la minuta de comunicacion. Está de por medio la disciplina del ejército, la estabilidad de las instituciones.

No es el Congreso el poder administrador que está en condiciones para juzgar en estos asuntos.

Yo iré personalmente á pedirle al señor Presidente de la República la conmutacion de la pena, pero no puedo votar esta minuta.

Sr. Almada—Pido la palabra.

Calculadamente he guardado silencio durante todo el debate que se ha producido, porque yo no puedo ser indiferente, dado mi carácter y mi naturaleza, que tiene una plasticidad, reconocida por la H. Cámara que se amolda siempre á todos los grandes sentimientos y á los magnánimos impulsos y es solamente temeroso de que la votacion que va á producirse pueda esterilizar la accion y el deseo manifestado por las damas argentinas que han penetrado por primera vez á este recinto, y por lo que han expresado algunos señores diputados, que me veo en el caso de decir dos palabras.

Nos encontramos indudablemente en esta alternativa penosa: entre los impulsos generosos de nuestra alma y la lógica inflexible del deber del legislador.

El caso es excepcionalmente grave, y mucho mas grave dados los términos de la minuta de comunicacion que acaba de leerse, es decir, que la Cámara miraria con placer que el Presidente de la República conmutara la pena de muerte á todos los reos que hayan sido condenados.

Pero, señor, si puede haber delitos atroces por los cuales ni el Presidente de la República podria ejercer su facultad constitucional humanitaria, porque en esos casos se trata de la conservacion social. ¿Y cómo iríamos á ejercer esta presion sobre el espíritu indudablemente atribulado de los hombres que han tenido que intervenir en la sancion de una pena de esta naturaleza, de una pena irreparable que pesa como una lápida sobre el corazon de todos aquellos que son humanos como nosotros, diciéndoles: cargo sobre ustedes la responsabilidad y el oprobio público, sino atienden á estos impulsos de la magnanimidad, que son comunes en este país, no solo á las distinguidas damas de la República, sino que tambien á los hombres que llevamos el nombre de argentinos.

No es un hecho nuevo la influencia de la mujer. Desde los albores de la organizacion civilizadora de la humanidad, cuando el espíritu divino encarnó en una mujer la influencia de esta mitad preciosa de la humanidad, se ha hecho sentir sobre el hombre.

Si nos remontamos á los albores de la civilizacion romana, nos basta recordar un hecho solo para comprobarlo. Un hombre, un gran hombre de aquella nacion, había sido ultrajado por los mandatarios de su patria, aquel hombre extraordinario era Cayo Marcio. Para vengar su propia ofensa, levantó un ejército y llegaba ya victorioso á las puertas de Roma, que iba á ser destruida y avasallada, cuando la fuerza civil de aquel hombre se sintió impedida para continuar su marcha torrencial y vencer, porque fue suficiente para contener su empuje extraordinario, la fuerza moral, el sentimiento de una mujer, de una sola, de Veturia, madre de Coriolano, que fué á saludarle. Cuando él abrió sus brazos para recibirla, [illegible] tente, le dijo, quiero saber ante todo, si soy tu esclava ó si soy tu madre! Si soy tu esclava, avasalla este pueblo de mi [illegible] intento; pero si soy tu madre, retírate, [illegible] que ser entregado á la desesperacion [illegible] prefirió aquel hombre sacrificarse, prefirió su propia muerte antes que hollar los sentimientos de aquella mujer, antes que desoír los ruegos de una madre!

Y seríamos capaces nosotros, hijos, esposos y padres de todos lo que estimamos [illegible] reunidos, de negarnos al ruego de la [illegible] constituye la parte mas preciosa del pueblo argentino, de las que, como han dicho los señores que me han precedido en el uso de la palabra, han penetrado por primera vez en este recinto para hacernos participes de los exquisitos sentimientos de sus almas que han trasmigrado á la nuestra en este instante?

Yo digo que no, porque á pesar de toda la lógica inflexible del deber del legislador y las responsabilidades que el hombre tiene en el presente y en el porvenir, nos coloca en el caso de no poder votar una minuta tan amplia como la que se propone. Podemos individual ó colectivamente, desde luego me propongo concurrir de consuno en [illegible] á los mismos sentimientos manifestados por las damas, para que la pena de muerte se conmute respecto de uno ó muchos de los reos, cuyas penas sean susceptibles de conmutacion.

¿Por qué?

Porque atrás de ese exquisito sentimiento impera en mí un principio de jurisprudencia, el principio proclamado por el gran jurisconsulto Mayer, segun el cual, cuando ocurre el caso de duda, el juez llamado á fallar debe mas bien absolver al culpable, que castigar al inocente.

Y, señor presidente, en este caso puede haber inocencia por parte de uno ó de muchos.

¿Por qué, entónces, no se concreta [illegible] y se dice: Vamos á pedir al Sr. Presidente de la República que ejercite esta facultad preciosa con el reo coronel Espina, pero no con todos los reos?

¿Y si se produce el incendio de la escuadra, la disolucion del ejército y una porcion de otras calamidades y desgracias públicas, que no enumero en obsequio á que se hallan presentes en la barra muchas damas, y hay ciertos delitos que no pueden calificarse delante de señoras? (Risas.)

Por esta circunstancia, pues, y para que no peligre la minuta de comunicacion propuesta, yo pediría á los señores diputados se sirvieran dar otra forma á la redaccion que sea compatible con los deberes de nuestro cargo; ó en su defecto contestar á estas damas que la Cámara está penetrada de la legitimidad de sus exquisitos sentimientos y deseos, y que haria acto corroborativo de esos mismos sentimientos, ya sea individual ó colectivamente.

¿Y qué mas dá, señor?

Si basta la sola discusion que se ha producido en el seno de la Cámara para hacer saber al señor Presidente de la República [que] los sentimientos del Congreso son un [illegible] coeficiente corroborativo de sentimientos manifestados por las damas de la sociedad, no diré de San Vicente de Paul porque [no] quiero aludir únicamente á esa sociedad [illegible] no por las damas argentinas representadas aquí.

Por lo que á mí respecta, declaro que si se insiste en una minuta de comunicacion amplia me veré en la triste necesidad de votar en contra.

Sr. Castro—Los términos de la minuta que se ha propuesto, significan un [illegible] de mandato que se hace cuando se trata de asuntos insignificantes, pero no en asuntos gravísimos y especiales, cuya gravedad sólo conoce el P. E. y los jueces que han condenado á los reos.

Yo me imaginé, cuando el señor diputado por Córdoba pidió la palabra, que iba á decir que arriba de los sentimientos [illegible] están los inflexibles severos deberes del magistrado.

Porque, señor presidente, lo declaro con toda verdad, antes de faltar á los deberes sagrados de funcionario, me apretaría el corazon, ahogaría sus impulsos generosos y vería hasta morir con la pena legítima al padre ó mis propios hijos!

Sí, señor: aún cuando supiera [illegible] salvarlo, preferiría su muerte [illegible] faltar á mis deberes. (Risas y silbidos).

(El señor presidente agita la campanilla).

Sr. Castro—Sigan silbando no más atorrantes, vagos! (Risas.)

A mí no me van á hacer callar [illegible] señor presidente agita la campanilla.

Sr. Beracochea—Voy á votar por la minuta que ha presentado el señor diputado por Buenos Aires. Y al dar mi voto en ese sentido, no hago sino ser consecuente con trabajos que he iniciado antes, con

[illegible] del señor Presidente de la República.

Fui sorprendido anoche, como lo habrá sido todo el pueblo de la Nacion, con la noticia de que el señor Presidente de la República acababa de poner el cúmplase á la sentencia de muerte pronunciada por el consejo de guerra contra el coronel Mariano Espina.

Inmediatamente ofrecí mi concurso para presentarme ante el señor Presidente á hacer una manifestacion de opinion, no en nombre de la H. Cámara, porque en aquellos momentos no tenia autorizacion para ello.

No habiendo podido ver al señor Presidente, nos dirigimos al señor Ministro del Interior, y á él le expuse mi peticion, no como partidario, porque es notorio que el coronel Espina no forma parte del partido político al cual me encuentro afiliado.

Si el coronel Espina militase en el partido político al cual estoy afiliado, no me habría dirigido á los salones de la Casa de Gobierno á pedir por su vida.

Fué como argentino y como abogado lo hice, animado del sentimiento humanitario que en estos momentos palpita en todos, grandes y chicos, ancianos y jóvenes, y fué tambien, señor, porque el consejo de guerra que ha fulminado esa sentencia de muerte es lo que en la terminología militar se llama: juicio de guerra verbal.

¿Saben los señores diputados lo que es un juicio verbal ó un consejo de guerra verbal?

Es un juicio ó un consejo de guerra que no está autorizado por ley alguna.

Me he criado en el ejército y me precio de conocer sus leyes.

Sin embargo, dudando de la fidelidad de mi memoria, he ido á buscar en los libros la ley que autoriza ese juicio ó esos consejos de guerra, y solo he encontrado la opinion de los tratadistas que se ocupan de la materia.

Ni en los tratados ni en los manuscritos he encontrado el texto de la ley que aconseja el juicio ó el consejo de guerra verbal.

Aun los tratadistas que lo sostienen dicen es para el caso en que en la plaza sitiada se produjera el delito de rebelion. Porque en ese caso gravísimo es preciso contener la sublevacion de las fuerzas que se encuentran en la plaza y al frente del enemigo.

Pero, señor presidente, creo que la capital de la República en estos momentos no es una plaza sitiada.

Sin embargo, no voy á continuar en este terreno, porque no es mi ánimo hacer una crítica al respecto, sino manifestar mi opinion como abogado respecto de las leyes de procedimiento.

¿Saben los señores diputados, qué es un consejo verbal?

Es un acto en que la acusacion y la defensa y la prueba empieza y concluye en media hora; en que los jueces fallan influenciados por el medio ambiente determinado por la perpetracion de un delito real ó juzgado como real; en que los defensores, los jueces, los fiscales y acusadores no conocen, con perfecta claridad, lo que ha ocurrido; en que no hay tiempo de producir la prueba, ni la contra-prueba, y en que muchas veces no hay tiempo siquiera ni de consultar los libros.

En fin, señor presidente, podríamos decir, imitando á Lord Ook, citado por el publicista inglés Gladstone: es un asesinato legal toda resolucion de un consejo de guerra verbal que condena á un individuo á muerte.

Pero bien.

No es esta la cuestion.

Yo no critico al consejo de guerra que ha condenado á muerte al coronel Espina. Hago una discusion teórica, y entiéndase bien, creo que obedeciendo á una práctica consagrada por nuestras costumbres, ese consejo ha procedido perfectamente bien; pero debemos tener en cuenta otra consideracion que es tambien una de las que me determinaron á ir á pedir al señor Presidente de la República.

Todos los dias proclamamos sin contradiccion que el ejército se encuentra regido por la legislacion de la España, y que esta legislacion no condice con las leyes políticas ni con las leyes civiles de la Nacion Argentina, y esa es la verdad.

No solo hay esto, señor, hay algo mas; nos encontramos nosotros en este momento distanciados completamente de una tendencia que está tomando cuerpo en todas las naciones en que todo el pueblo, como en la República Argentina, es soldado.

Esa tendencia, señor presidente, es amalgamar, en cuanto se pueda, aproximar la legislacion militar á la legislacion civil.

Nosotros no hemos hecho la reforma, estamos bajo el imperio de la ley española, y entonces, aun para la calificacion de los delitos tienen que subordinarse los consejos de guerra que juzgan de esos casos, á la definicion de la ley española que, por cierto, está muy lejos de dar la definicion que enseña la ciencia moderna del derecho.

Y entonces, señor presidente, teniendo en cuenta todo esto, que no es debido á un error de los hombres, que no es un error del señor Presidente de la República, á quien no acuso, ni del señor Ministro de la Guerra, ni de los miembros del consejo de guerra; sino que es un error de sistema, un error del momento en que estamos viviendo, yo he creido que era justo este pedido que le dirigí al señor Presidente de la República y que la Cámara le va á dirigir en este momento por medio de una minuta, con perfecta facultad constitucional, porque el reglamento como la Constitucion autorizan estas manifestaciones de opinion por minutas dirigidas de un poder á otro.

Son estas las razones que determinan mi voto en favor de la minuta proyectada por el señor diputado por Buenos Aires. He dicho.

Se vota la minuta en discusion y es aprobada por 35 votos contra 34. (Aplausos y bravos).

Señor Presidente—Pasaremos á la órden del dia.

Sr. Varela—Hay que votar la minuta en particular.

Señor Presidente—Entiendo que la minuta en particular solo puede referirse á la redaccion.

Sr. Varela—No, señor; yo voy á votar en contra de la forma propuesta y á proponer otra.

Señor Presidente—Perfectamente. Para abreviar, está en discusion en particular la minuta de comunicacion.

Sr. Varela—Pide que se lea.

Se lee.

Sr. [illegible]—¿Y si el país se hunde?

No usando de la palabra el señor diputado Varela, dice el

Señor Presidente—El señor diputado por Buenos Aires, que pidió que se diera lectura de la minuta y que está conversando ¿no hace observacion?

Sr. Varela—No le admito al señor presidente que me interpele sobre lo que hago ni sobre lo que no hago.

Sr. Presidente—No es sobre lo que no hace, sino sobre lo que está haciendo.

Sr. Varela—Pido la palabra.

Entiendo que el señor diputado que ha presentado esta minuta, modificara los términos de ella.

Me parece que los términos: «La Cámara [illegible] importan estimular [illegible] al P. E. por razones de estado [illegible] pedido [illegible] y hace cumplir la [illegible] la Cámara miraria tal hecho con [illegible]

Yo creo, pues, que habria conveniencia en cambiar esos términos y decir, por ejemplo: «La Cámara de Diputados espera que [illegible] el caso de que el señor Presidente de la República ejerza la alta facultad de [illegible] en los casos de que se [illegible]

Sr. [illegible]—Si espera, es porque le conviene [illegible] no se espera, sino lo que á [illegible]

[illegible] que es la misma cosa.

Sr. [illegible]—La forma es la misma.

Sr. C[illegible]—Está mal hecho, señor. No [illegible]

[illegible]

rogativa para conmutar la pena capital dictada por los consejos de guerra.

Sr. Seguí—Eso no quiere decir nada.

Sr. Castro—¿Está en discusion en particular?

Lo pregunto porque quería anunciar á la Cámara, que voy á presentar un artículo segundo, estableciendo que se deje sin castigo á todos los que han intervenido en la conflagracion que sufre el país y á todos los criminales que existen, declarando á la vez que todos los actos de los militares atentando contra la vida y contra la conservacion social, son perfectamente lícitos y que para ellos no habrá penas en lo sucesivo. (Risas).

Sr. Presidente—Por el momento no está eso en discusion.

Sr. Castro—A esa conclusion hemos de llegar. Y vamos á estar discutiendo hasta la noche.

Sr. Almada—Pido la palabra.

Vamos á ver si esta fórmula concilia las opiniones. «La Cámara de Diputados vería con placer que el Sr. Presidente de la República ejercitara sus atribuciones constitucionales en cuanto á la conmutacion de la pena capital dictada por los consejos de guerra verbales.»

Sr. Castro—Si no tiene hechura, señor!

Sr. Presidente—Es necesario que concluyamos, tenga la bondad el señor diputado de dejar continuar.

Sr. Castro—Muy bien.

Sr. Presidente—El señor diputado por Buenos Aires, ¿acepta la redaccion que indica el señor diputado por Córdoba?

Sr. Varela—Sí señor.

Sr. Ugarte—Ya se ha votado en general.

Sr. Balaguer—Así la Cámara se adherirá á este acto humanitario y no saldrá de la esfera de sus atribuciones.

Sr. Ugarte—La idea ha sido votada en general, y ahora estamos discutiendo solamente la redaccion.

Sr. Presidente—Es una nueva fórmula que sustituye la propuesta.

Sr. Ugarte—No es cuestion de forma, sino de idea.

Sr. Presidente—Permítame! De esa manera no vamos á concluir jamás.

Sr. Balaguer—Yo he propuesto otra forma.

Sr. Presidente—Ya está anotada, y la tengo presente. Si es otra que quiere indicar el señor diputado, puede dictarla.

Sr. Balaguer—Es esta: «La Cámara de Diputados, en homenaje á los sentimientos humanitarios de que son eco las distinguidas damas presentes en la barra del recinto, resuelve pasar á cuarto intermedio, con el objeto de que sus miembros puedan hacer acto personal de adhesion, á los móviles generosos de su solicitud.»

Sr. Ugarte—Pero la votacion en general, ¿qué sentido tiene?

Sr. Presidente—No se puede discutir.

Varios diputados—Está aprobado el pensamiento.

Sr. Presidente—Votarán en contra los que no están con esa idea.

Se lee la fórmula propuesta por el señor Almada.

Sr. Meyer—«Dictada contra el coronel Espina». Esta es mi mocion.

Sr. Lastra—Yo voy á rogar á los señores diputados que proponen esta fórmula y piden que se vote, que la retiren y acepten la del señor diputado por San Juan.

La fórmula del señor diputado por San Juan puede ser aprobada sin violencia por la Cámara; y llevará así este acto el sello solemne que la grandiosidad de los móviles le imprimen.

No hagan violencia los señores diputados sobre la conciencia de sus colegas en cuestion de principios! Por mi parte declaro que no me es posible acompañarlos en esta forma, por mas que siguiendo sus móviles generosos, tendría deseos de adherir á lo que proponen.

Sr. Varela—Yo adhiero.

Sr. Seguí—Yo no adhiero, y lo hago constar.

Se vota la forma propuesta por el señor Almada y es rechazada por 28 votos contra 18.

Sr. Meyer—Entra mi proposicion: hacer referencia solamente al caso del coronel Espina.

Se lee: «La Cámara de Diputados miraría complacida que el señor Presidente de la República, en uso de sus prerrogativas constitucionales, conmutara la pena de muerte decretada contra el coronel Mariano Espina.»

Sr. Castro—Mas odiosa todavía.

Sr. Presidente—Se está votando, señor diputado.

Sr. Almada—¿Me permite?

Es que esa forma no condice con el fondo general...

Sr. Presidente—Pero perfectamente, señor diputado, eso lo va á decir la votacion.

Sr. Almada—Permítame el señor presidente.

Para hacer una cosa bien, muchas veces es necesario que hacerla mal. (Risas).

Igual responsabilidad é igual penalidad debe merecer el señor comandante Danuzio....

Sr. Meyer—¿Hay sentencia?

Sr. Almada—Y yo digo, ¿qué razon habría para que dictáramos esta resolucion respecto de uno y no respecto de los dos?

Sr. Meyer—No hay sentencia contra Danuzio.

Sr. Tapia—Hago mocion para que se cierre el debate.

—Apoyado.

Sr. Almada—Si no hay sentencia...

Sr. Tapia—Es mocion de órden.

Sr. Presidente—Cuando concluya el señor diputado por Córdoba.

Sr. Almada—Si no hay sentencia todavía contra el comandante Danuzio, la habrá luego, dentro de algunas horas, ó mañana, y entonces es mas aceptable la forma del señor diputado por San Juan, que es mas general pedir por todos, no por uno.

Sr. Meyer—Pido permiso á la Cámara para retirar mi indicacion.

Sr. Presidente—Perfectamente.

Se va á votar entonces la indicacion del señor diputado por San Juan.

Se vota y resulta afirmativa.

Sr. Castillo—Podíamos pasar á cuarto intermedio.

Sr. Presidente—Invito á la Cámara á pasar á cuarto intermedio.

Así se hace, siendo las 5 y 35 p. m.

SENADO NACIONAL

Sesion de ayer

Abrióse la sesion á las tres y media de la tarde, bajo la presidencia del Dr. Uriburu.

Sr. Del Pino—Recuerda que los miembros de la comision del interior se comprometieron en una sesion anterior á despachar con preferencia y favorablemente un proyecto autorizando la construccion de dos ramales férreos en Catamarca.

Sr. Doncel—Dice que la comision encargó á uno de sus miembros de redactar el despacho.

Sr. Galvez—Hace mocion para que se trate sobre tablas el proyecto autorizando la construccion de un puerto sobre el rio grande de Jujuy.

Se vota, resulta afirmativa y se aprueba el proyecto prévio un breve informe del señor Perez.

Continuando la discusion en general sobre el proyecto de lotería, usa de la palabra el

Sr. Tello—La discusion estaba agotada por la prensa; en la sesion anterior se habia renovado y se habia combatido por inmoral, pero el senador por Santa Fé no tenia razon para ello, aunque habia pronunciado un eximio discurso.

El juego de la lotería no pervierte los sentimientos, ni absorbe el ahorro, ni la fortuna. El 80 y el 82 se discutió este asunto ampliamente y se dijo que es un recurso de las naciones arruinadas. No es verdad; se juega en España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania y en casi todo Sud América.

Por el juego de la lotería nadie se apasiona, á no ser una excepcion, lo que constituye un abuso, que eso no es posible evitar.

El carácter que domina en su proyecto es favorecer á los hospitales. Cada Provincia tendrá por lo menos 15.000 pesos mensuales.

Sr. Amadeo—Pronuncia notables palabras en el mismo órden de ideas de la sesion anterior, refutando los argumentos empleados por el señor Tello en defensa de su proyecto, y dice que no es atendible ni una sola de las razones que ha expuesto, que en Francia la lotería no es oficial y que el producto de la de Montevideo no es el que ha citado el orador, sino mayor, los que se multiplicará con la tolerancia.

Sr. Tello—Mayor, así será mayor el beneficio.

Se vota en general el proyecto y resulta afirmativa de 10 votos contra 8.

Sr. Presidente—Da cuenta á la Cámara de que un grupo de distinguidas damas le piden haga presente á los senadores que desearían que estos, en la forma que consideren conveniente, se asocien á la accion en que estan empeñadas, solicitando la conmutacion de la pena de muerte impuesta al coronel Espina.

Sr. Del Pino—Podríamos ocuparnos de esto despues de terminada la sesion.

Despues de discutido el primer artículo que dice: Art. 1º La Municipalidad de la capital establecerá la extraccion periódica de una lotería de beneficencia; se vota y resulta afirmativa.

[illegible] discusion, en la que intervinieron los señores Doncel, Tello, Amadeo y Guiñazú, sobre la distribucion del producto de la lotería entre la capital y las provincias, y se aprobó el art. 2º que acuerda el 50 ojo para la capital y el 50 ojo para las Provincias.

Los demás artículos son aprobados y la Cámara pasa á cuarto intermedio.

BOLETIN TELEGRAFICO

Agencia Havas

La salud del general Martinez Campos

BARCELONA, Setiembre 29—El estado de salud del general Martinez Campos, presenta una leve mejoría esta mañana. La fiebre ha cedido algo y el estado general del enfermo es mas satisfactorio.

El proceso del Banco Romano

ROMA, Setiembre 29—El juez encargado de la prosecucion del proceso del Banco Romano ha secuestrado anoche en casa del notario de la familia Tanlongo un legajo de documentos depositados por el hijo del ex-director del Banco Romano.

Segun las versiones circulantes, dichos documentos eran todos cartas dirigidas por antiguos Ministros á Tanlongo, concernientes á negocios con el Banco Romano.

Se aguarda con ansiedad la publicidad de dichas cartas, creyéndose que ellas darán finalmente la clave de las acusaciones tantas veces lanzadas contra antiguos ministros y hasta ahora no probadas.

Cólera en el lazareto de Lisboa

LISBOA, Setiembre 29—Ha fallecido hoy de cólera en el lazareto de esta capital un pasajero desembarcado en él recientemente por el vapor aleman «Belgrano», con procedencia de Hamburgo.

Este vapor, que forma parte de la compañía Hamburgo Sud Americana, hace la carrera entre aquella ciudad y los puertos del Brasil. Prolijamente desinfectado el «Belgrano», siguió ya su viaje para Rio Janeiro.

Los restos del duque de Uzes

PARIS, Setiembre 29—Han llegado á esta capital los restos mortales del duque de Uzes, fallecido últimamente durante una exploracion en Africa.

Se le preparan imponentes funerales.

El jefe del Gabinete español

MADRID, Setiembre 29—El presidente del Consejo de Ministros, señor Praxedes Sagasta, está un poco mejor hoy.

El cólera en Bélgica

BRUSELAS, Setiembre 29—Ha ocurrido aquí ayer tarde un caso sospechoso de cólera. La noticia ha causado alarma en la poblacion.

Aumento de fuerzas en Africa

BERLIN, Setiembre 29—El Gobierno imperial ha decidido aumentar las fuerzas militares actualmente estacionadas en las colonias alemanas del Este de Africa. Las tropas destinadas á ese objeto se embarcarán de un momento á otro para sus respectivos lugares.

La oposicion y la Cámara de los Lores

LONDRES, Setiembre 29—En los círculos políticos se asegura que algunos de los principales personajes de la oposicion proyectan invitar al Gobierno á la reapertura de la Cámara de los Comunes á decretar la disolucion del Parlamento, como consecuencia del rechazo del proyecto de *home rule* por la Cámara de los Lores.

Créese que el Gobierno opondráse á ella, en caso que sea efectivamente presentada una mocion en ese sentido.

Los republicanos españoles

MADRID, Setiembre 29—La agitacion republicana continúa aumentando en España.

Los jefes del partido se muestran muy satisfechos de los resultados que vienen obteniendo, y esperan lograr en las próximas elecciones municipales generales un espléndido triunfo.

En las grandes ciudades del Noroeste se preparan manifestaciones de adhesion.

El próximo Consistorio

ROMA, Setiembre 29—El Vaticano ha decidido que el próximo Consistorio se verificará en la primavera.

En él sábese que se designarán varios nuevos altos prelados.

La escuadra rusa

CADIZ, Setiembre 29—La escuadra rusa acaba de llegar á este puerto. Las autoridades marítimas y la poblacion han preparado grandes fiestas en su honor.

El cólera en España y en Alemania

CORDOBA, Setiembre 29—Un caso fatal de cólera ocurrió hoy aquí.

HAMBURGO, Setiembre 29—En las últimas 24 horas se ha producido aquí solamente una defuncion colérica.

El nuevo lord mayor de Londres

LONDRES, Setiembre 29—El alderman George Robert Taylor, acaba de ser nombrado lord mayor de esta ciudad. El nuevo electo tomará posesion de su puesto el 9 de Noviembre.

Los anárquicos en Austria

VIENA, Setiembre 29—Han sido hoy arrestados otros cuatro anárquicos. El Gobierno austriaco invitará á las demas potencias á concertar medidas contra el desarrollo de las doctrinas anárquicas, que van invadiendo todas las clases obreras.

La salud de Bismarck

KISSINGEN, Setiembre 29—El príncipe de Bismarck ha experimentado en estos últimos dias una sensible mejoría.

Aumentos en la marina alemana

BERLIN, Setiembre 29—El Gobierno aleman está decidido á aumentar su fuerza naval. Un proyecto en ese sentido será sometido en breve á la sancion del Parlamento.

El Emperador Guillermo en Suecia

STOCKOLMO, Setiembre 29—El Emperador de Alemania llegó aquí y salió para el interior, acompañado por el príncipe heredero de Suecia, para una gran partida de caza.

Los anárquicos en Cataluña

BARCELONA, Setiembre 29—Cuarenta y ocho socialistas y anárquicos estan enjuiciados por los últimos acontecimientos. La prensa clama porque los tribunales se muestren severísimos.

Cortesías internacionales

VIENA, Setiembre 29—El Emperador Francisco José recibió esta tarde un telegrama del Emperador Guillermo de Alemania, agradeciéndole la cordial recepcion que tuvo en Austria y afirmando la amistad que une á las dos naciones.

El cólera en Italia

LIVORNO, Setiembre 29—Tres casos fatales de cólera-morbo han ocurrido hoy en esta ciudad.

PALERMO, Setiembre 29—Durante las últimas 24 horas han sido registradas aquí oficialmente diez defunciones coléricas y han ocurrido catorce casos nuevos.

Las huelgas en Inglaterra

HULL, Setiembre 29—La situacion en las minas hulleras ha mejorado sensiblemente; gran número de huelguistas han vuelto ya al trabajo.

Las huelgas en Francia

LILLE, Setiembre 29—La huelga no ha tomado cuerpo.

La mayor parte de las minas de carbon trabajan como en tiempo ordinario. Solamente unos que otros operarios insisten en el aumento de salarios. La mayoría está conforme con los salarios actuales.

Declaracion de M. de Giers

SAN PETERSBURGO, Setiembre 29—M. de Giers, Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, interpelado oficiosamente por los embajadores de Alemania, Austria é Italia acerca del verdadero alcance de la visita de la escuadra rusa á Francia, les ha contestado (recomendándoles trasmitir esa declaracion á sus respectivos Gobiernos) que la visita á Tolon no es mas que para retribuir la visita que la escuadra francesa hizo el año pasado á Cronstadt, pero sin que ella tenga absolutamente el alcance político que algunos periódicos han querido atribuirle, desvirtuando por completo sus propósitos.

M. de Giers agregó que Rusia rehusaría las recepciones que están proyectadas, si tuviesen otro carácter que el arriba expuesto.

(De nuestros corresponsales)

BRASIL

Situacion económica en Rio

RIO JANEIRO, Setiembre 29—Los Bancos ingleses y la Bolsa de Comercio permanecen cerrados.

El cambio sobre Londres quedó flojo á 10 3/8 papel bancario, á noventa dias vista.

Mas detalles sobre las batallas de Rio Grande

SAN EUGENIO, Setiembre 29—La batalla de San Juan Bautista ha sido muy sangrienta; visité ayer el lugar del combate, contando ciento diez muertos gubernistas, entre estos al comandante Nico.

La gente castilhista se componia de quinientos hombres atrincherados.

Los federales eran setecientos. Los federales cargaron sobre las trincheras, obligando á huir á sus contrarios.

El coronel Alen Castro se portó como un valiente, entregándose el último, cuando á su lado solo habia escaso número de hombres en pelea.

Este jefe y treinta oficiales se encuentran prisioneros, siendo tratados con las mayores consideraciones.

El comandante Lorenzo Cabello, huyó para este lado con ciento cincuenta hombres que mandaba, así que se trabó el combate.

Entre los Mauser tomados, están muchos de los remitidos recientemente de Montevideo, los hay tan nuevos como salidos de la fábrica. No se ha tirado un tiro con ellos.

Los federales tienen treinta muertos y cuarenta y siete heridos.

De los diarios fluminenses—Detalles de los últimos sucesos

MONTEVIDEO, Setiembre 29—Por el vapor «La Plata» se ha recibido diarios de Rio Janeiro. De ellos transcribo lo siguiente:

«Dicen de Santos, que continúa la emigracion para San Pablo y el interior del Estado. Mas de dos mil personas, en pocos dias, han abandonado aquella poblacion por temor á la actitud agresiva de los buques revolucionarios.

El manifiesto de Peixoto dice que está fuerte y mantendrá inalterable el órden público en la capital. «Cuento por ello, agrega, con la autoridad legal y constitucional que represento, con el prestigio moral de la nacion y la lealtad de la fuerza pública, en cuyos miembros domina exclusivamente el mas sincero sentimiento del deber cívico.

Mantendré ileso el principio de autoridad y el respecto á la ley y no consentiré actos de depredacion y anarquía que podrán perjudicar los intereses de las clases sociales á los cuales ruego que se mantengan tranquilas y confiadas en mi resolucion de defender no solo esos intereses, sino tambien la honra de la nacion.»

El dia 24, se vendia en Rio Janeiro el kilo de carne en los mataderos á 900 reis.

El dia 24 los buques «Marajó», «Guanabara», «Javary» y «Almirante Tamandaré», hicieron fuego sobre Rio de Janeiro, siendo contestados por las fortalezas de la barra, alcanzando uno de los disparos á la «Marajó» causándole averías.

Un proyectil del «Javary» reventó muy alto por encima de la fortaleza Santa Cruz.

Fué preso el vice-almirante reformado Ignacio Joaquin da Fonseca. No se confirma que el paquete nacional «Maranhaos» fuese apresado por la escuadra.

La escuadra revolucionaria ya ha consumido 700 barricas de harina de las 1000 que se apoderaron en el puerto y que pertenecian á Backhenser y Ca, importante firma comercial alemana de Santos.

Fueron presos los que intentaron hacer volar por medio de la dinamita la estacion del camino de hierro central del Brasil. Dos franceses eran los encargados del atentado.

El dia 23 los revolucionarios se apoderaron en Rio de Janeiro, despues de un ligero tiroteo, de los vapores del Lloyd brasilero «Alexandrina», «Industrial» y «Esperanza». A bordo de uno de estos vapores habia 2500 sacos de azúcar.

El Gobierno recibió el siguiente telegrama:

«Tolon 23—Lamento la revolucion que mucho perjudica el porvenir de la patria. Ya comencé las obras del navío «Proença» —Capitan de mar y guerra comandante del encorazado «Riachuelo».

El Gobierno ordenó que diariamente debian presentársele los siguientes oficiales reformados, mariscal Cándido Costa, general de division Juan Nepomuceno de Medeiros Mallet y el general de brigada Honorato Cándido Ferreira Caldas.

El Estado, de San Paulo, en su edicion del 23, dice que el crucero «República» y el vapor «Palas» llegaron á Santa Catalina en la tarde del dia 21.

A la altura de la Isla Grande fué encontrado abandonado el vapor «Iris», del Lloyd brasilero, sin tripulacion y saqueado de cuanto tenia á bordo.

Ha sido preso el general de brigada Honorato Caldas.

Un nuevo partido militar—Vapores—Contrabandos—Bolsa

MONTEVIDEO, Setiembre 29—Una gran noticia ha corrido en todos los círculos políticos, y principalmente en el militar. Se ha dicho que la clase militar está en trabajos para organizarse como partido político, y que los iniciadores de este pensamiento son dos generales, que actualmente desempeñan altos cargos en uno de los tribunales militares.

La causa que ha determinado á esos ciudadanos á lanzar entre sus compañeros de armas la idea de la creacion de un partido militar, se debe á la vigencia del decreto del 11 de Setiembre de 1891, que arbitraria é inconstitucionalmente les despoja de sus derechos cívicos.

—Ayer ha tenido una conferencia con el general Maximo Tajes el Dr. José Roman Mendoza, la cual duró mas de una hora y se habló sobre los sucesos que empiezan á caracterizar la presente actualidad política.

—Recien pudo hoy salir del dique Jaun el magnífico crucero argentino «25 de Mayo» que seguirá en seguida para [illegible]

—Dícese que el prestigioso general Gregorio Castro se ha adherido por telégrafo á los solicitantes del anunciado manifiesto tajista.

—Han sido sometidos á cuarentena los vapores ingleses «Heliades» y «Romas Princes», y el francés «La Plata». Este último dejó en la Isla 28 pasajeros. Lleva para Buenos Aires 246. Durante la travesía tuvo seis enfermos de afecciones comunes. En su patente de sanidad consta que en Dakar se habian producido varias defunciones sospechosas entre los indígenas.

—La direccion general de aduana ha secuestrado la goleta nacional «Amable», que desembarcó en el paraje conocido por Pajas Blancas el valioso contrabando que últimamente fué descubierto.

—Segun telegrama remitido por el jefe del lazareto de la Isla de Flores, se tiene conocimiento de que ayer se enfermó de gastro enteritis, segun diagnóstico médico, una de las pasajeras del vapor inglés «Potosí», que se hallan en cuarentena.

—La deuda consolidada, único valor cotizado hoy en la Bolsa, experimentó una pequeña suba.

Amenaza—Contrabando—Vapores

MONTEVIDEO, Setiembre 29—Se dice que por el momento no aparecerá el manifiesto de los militares, á causa de la amenaza presidencial, de que daría alojamiento en la fortaleza del Cerro y en los cuarteles á los firmantes del mismo.

—En el salon de revisacion de equipajes de la Aduana, fué apresado hoy un sujeto de nacionalidad italiano, que trataba de pasar por contrabando 244 pañuelos de seda. Estos pañuelos los llevaba ocultos en su cuerpo, teniendo rellenadas las piernas con los mismos.

Tambien el segundo comisario de Aduana, Sr. Teixera, tomó á otro contrabandista que trataba de pasar sin pagar algunas bombillas de plata, relojes de plata y 11 kilos de chafalonía de plata. Ambos contrabandistas venian de Buenos Aires.

El domingo serán puestos en libre plática los cuarentenarios del vapor italiano «Victoria».

—Salieron para esa los vapores «Endeavour», «La Plata», «Venus» y «Montevideo». «La Plata» va en cuarentena, llevando 348 pasajeros que trajo de Europa.

BOLETIN DEL DIA

ACTUALIDAD

Coronel Mariano Espina—Orden general del Estado Mayor.

En la mañana de ayer se dictó por el Estado Mayor del Ejército, la siguiente órden general:

Estado Mayor General del Ejército.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1893.—Orden General.—Habiendo sido aprobada y mandado ejecutar por el Exmo. Presidente de la República la sentencia del consejo de guerra verbal de oficiales generales, que condenó al coronel D. Mariano Espina á ser pasado por las armas por el crímen de rebelion.

El jefe de Estado Mayor general del ejército, ordena:

Art. 1º En el dia de mañana, á las 7 1/2 a. m. se hallarán formados en traje de diario en el campo inmediato al Hipódromo Argentino, bajo el mando del comandante general de la 1ª division del ejército, general D. Nicolás H. Palacios, las siguientes fuerzas de ella:

Los primeros batallones de los regimientos 4º y 5º de infantería de línea.

El regimiento 1º de artillería, con su armamento portátil;

El regimiento 3º de la misma arma con su dotacion de piezas, armones y carros.

El regimiento 7º de caballería de línea y un piquete de 25 hombres de cada uno de los primeros batallones de los regimientos 2º, 6º y 8º de infantería de línea y del regimiento 2º de artillería, al mando de un oficial.

Art. 2º Terminada la ejecucion del reo y hecho el desfile de ordenanza ante el cadáver, las tropas se retirarán á sus cuarteles, haciéndolo las que se hallen en el interior de la ciudad por la avenida Buenos Aires, Paseo de Julio y de Colon.

Lo que se hace saber al ejército para su conocimiento y cumplimiento á quienes corresponda.—*Emilio Mitre*.

La expontaneidad del corazon—Conmutacion de la pena

Conocida la precedente órden general del Estado Mayor del Ejército, fué general en la sociedad de Buenos Aires la manifestacion de sus sentimientos generosos en favor de la conmutacion de la pena impuesta al coronel Espina.

Conmovedor y honroso espectáculo el que no tardó en presentar esta sociedad bien representada por sus corporaciones de beneficencia y por sus personas é instituciones mas caracterizadas, gestionando esa gracia del Poder Ejecutivo de la Nacion.

A las dos de la tarde se presentaron en la Casa de Gobierno, una comision compuesta de las señoras Luisa L. de Campos, S. de Avellaneda, Carolina Lagos de Pellegrini, Ana U. de Victorica y otras señoras, tratando hablar personalmente con el Presidente, lo que lograron hacer despues de cierto tiempo.

Desde este momento pudo conocerse que existian probabilidades de éxito en los trabajos ya iniciados, confirmándose esta creencia cuando se presentaron en las antesalas del salon presidencial, acompañados del señor José María Muñiz, los hijitos del coronel Espina, Mariano que cuenta 7 años, Alberto de 5, Susana de 4 y Enrique de 3, los que solicitaron de igual modo hablar con el Dr. Saenz Peña.

Como esto no fuera posible en aquel momento, se les hizo esperar, cuando al cabo de algun tiempo, sin conocer la presencia de ellos, presentóse el señor Ministro de la Guerra, que se dirigia al salon de la presidencia.

Se produjo entonces una escena tocante. El niño Mariano, prorrumpiendo en sollozos se dirigió al general pidiéndole en nombre de sus hermanitos, la vida de su querido padre.

El general Campos lo recibió cariñosamente en sus brazos, y despues de acariciarlo breves instantes, procurando tranquilizarlo, le dijo que ya estaba dispuesta la conmutacion de la pena impuesta al coronel, agregando que podian retirarse tranquilos y acaso llevarle la noticia á este.

Los demás niñitos se despidieron del Ministro, á quien abrazaron en muestra de agradecimiento, siendo acompañados al retirarse por buen número de curiosos.

A las 4 30 terminaba la sesion de la Cámara de Diputados y un núcleo distinguido de damas, entre las que se veía á las señoras de Del Valle, Avellaneda, Goyena, Quintana, Astengo de Campos, Anchorena de Elortondo, Ana U. de Victorica, Silvia B. de García, Carabassa, Sucre, Benitez Cueto, Gonzalez Bustamante, Marco del Pont, Lastra, Martinez Campos, Helbac, Pereyra, Beláustegui, Moreno, Perez Rodriguez, Lacreta, señoritas de Varela, Campos, Huergo, Beláustegui y otras, acompañadas por un regular número de miembros de la Cámara nombrada, se dirigieron al salon de la Presidencia, siendo recibidas por el señor Presidente y los ministros de Relaciones Exteriores, Justicia, Culto é Instruccion Pública y Guerra y Marina.

Pidieron al Presidente la conmutacion de la pena impuesta al coronel Espina, á lo que le respondió conmovido el Dr. Saenz Peña, que acababa de firmar un decreto en tal sentido, satisfaciendo así gustoso las numerosas solicitudes que habia recibido de fuera y de dentro de la República. La pena se conmuta por la de 20 años de presidio y pérdida del estado militar.

Las sociedades que han pedido por la vida del coronel Espina son entre otras: la de la Cruz Roja, Misericordia, San Vicente de Paul y Beneficencia de la Capital, [illegible], de residentes chilenos y de la juventud de Montevideo habíase recibido igual solicitud.

Los generales Bartolomé Mitre y Julio A. Roca habian hecho igual empeño, habiendo el segundo conferenciado con el Presidente en nombre propio y del primero.

El Dr. del Valle presentó un notable escrito pidiendo gracia, [illegible] y desplegó la mayor actividad como amigo y defensor del coronel Espina en todos los centros sociales para cooperar al movimiento general en favor de la conmutacion.

A las 5 ½ se notificó oficialmente al coronel Espina la resolucion recaida, llevando á cabo este acto el fiscal que intervino en la causa.

El coronel se manifestó satisfecho por varias razones públicas y privadas que expresó teniendo palabras de profundo agradecimiento para todos los que dentro y fuera del Gobierno habíanse interesado con tan notable actividad por la salvacion de su vida.

En ese momento recibió la visita de sus pequeños hijos, á los que acarició cariñosamente, procurando defenderse de la emocion profunda que le embargaba, cambiando de conversacion ó haciendo rodar á esta por otra.

A las 8 de la noche lo visitó un reporter de este diario. El coronel Espina se paseaba á lo largo de la celda que ocupa en la Cárcel Penitenciaria y en la que se encontraban en aquel momento numerosos caballeros.

La visita del reporter debió ser muy breve y mas breve aún la relacion que puede hacer de ella.

El coronel Espina, no hay necesidad de decirlo, no ha perdido un solo momento su entereza y tranquilidad. Muchos incidentes y manifestaciones podríamos publicar para demostrarlo.

Una comision de damas lo saludó á las 6 de la tarde, haciéndole conocer á su vez el decreto de última hora.

Numerosas personas de todos los matices políticos, de la amistad privada del coronel Espina, lo visitaron.

LA PRENSA experimenta una íntima satisfaccion adhiriendo al sentimiento universal que ha presidido en los trabajos y en el decreto de conmutacion de la pena capital. Todos los que han concurrido á esa obra, sea como solicitantes, sea como ejecutores, tienen nobles motivos para sentirse satisfechos de sí mismos.

Licenciamiento de la Guardia Nacional

Departamento de Guerra—Buenos Aires, Setiembre 28 de 1893.—Habiéndose dominado la rebelion y movimientos sediciosos que han conmovido la República; reconcentrados sus últimos elementos en el Rosario, donde serán sometidos en breve término por el ejército de la nacion y guardia nacional con que contribuyen á ese patriótico fin los gobiernos de Provincia que á ello fueron requeridos; no siendo ya necesario, por estas causas, mantener sobre las armas la totalidad de la guardia nacional de la capital, cuya patriótica actitud al concurrir en masa á los cuarteles á la primera órden es digna de mencionarse en este acto—el Presidente de la República decreta:

Art. 1º Queda reducida la movilizacion de la guardia nacional de la capital á seiscientos hombres de uno de los regimientos que la componen, cuyo servicio durará solo quince dias, siendo á ese término relevado por el que le sigue numéricamente y empezando por el regimiento 1º.

Art. 2º Comuníquese al estado mayor general del ejército para su cumplimiento y efectos, y publíquese.—SAENZ PEÑA.—*Luis M. Campos*.

Buenos Aires, Setiembre 28 de 1893.—En cumplimiento del superior decreto que antecede, se dispone:

1º Los señores comandantes generales de las circunscripciones norte y sud procederán en el dia de mañana á licenciar la guardia nacional de las suyas, menos la fuerza de seiscientos hombres del primer regimiento, que continuará movilizada por el término que fija el decreto de referencia.

2º Por los estados mayores de las circunscripciones se procederá á recoger y encajonar el armamento, municion y equipo pertenecientes á las tropas licenciadas, entregando el vestuario bajo recibo á la comisaría de guerra, y el armamento, equipo y municion al arsenal.

3º De los efectos que entreguen á las reparticiones referidas, recogerán los estados mayores los correspondientes recibos, que remitirán á este Estado Mayor general.

4º Quedan facultados los estados mayores para contratar los carros que fuesen necesarios para conducir al arsenal y comisaría los efectos que deban entregar.

5º Los comandantes generales de circunscripcion remitirán á este Estado Mayor una nómina de las casas que hubiesen ocupado los cuerpos, con expresion del dia que lo fueron y alquiler mensual en que las hubiesen contratado.

6º El regimiento 1º de infantería de guardias nacionales alojará uno de sus batallones en el cuartel de la calle de Azcuénaga y el otro en la de Brasil.

7º El Jefe del Estado Mayor general, al comunicar á la guardia nacional de la capital la resolucion del Gobierno de su licenciamiento, se hace un deber en agradecer al personal de esa institucion el concurso moral que en el corto tiempo de su movilizacion ha prestado para afianzar el órden y la paz pública de la nacion, base de su riqueza, progreso y engrandecimiento.

Lo que se hace saber al ejército para su conocimiento.—*E. Mitre*.

Santiago del Estero

Santiago del Estero—Al señor Ministro del Interior—Oficial—Acabo de recibir aviso que los guardias nacionales de esta Provincia que marcharon de vanguardia hácia el Sud por vía Sunchales, dispersaron grupos revolucionarios que se encontraban en Céres y tenian apresados á los empleados del ferrocarril, poniéndoles en libertad y facilitando hasta ese punto la marcha de la division Bosch, é igualmente comunico á V. E. que el comandante Cordero, jefe de las fuerzas movilizadas en esta Provincia, sigue hácia Sunchales acompañando al general Bosch. Acá tranquilo, deseando que V. E. me tenga al corriente de lo que allí pasa. Saludo á V. E. atentamente.—*Gelasio Lagar*, Gobernador.

Teléfono á La Plata

Señor Interventor Nacional—La Plata. El señor Presidente, en el deseo de facilitar las comunicaciones telefónicas entre esta y esa ciudad, adhiere á las indicaciones de su telegrama de hoy, bajo la expresa condicion de que V. E. ejerza una estricta intervencion sobre ella por medio del empleado que nombrará al efecto.

Saludo á V. E. atte.—*Manuel Quintana*, Ministro del Interior.

San Luis

San Luis, (á las 3.40 p. m.)—Señor Ministro del Interior—Oficial. De acuerdo con el telegrama de V. E., se han impartido órdenes conducentes á fin de que se suspenda la inscripcion nacional en esta provincia. Saludo atte. á V. E.—*Pablo Lascano*, Interventor nacional.

Circunscripcion Sud

El general Rudecindo Roca, jefe de la circunscripcion Sud de G. N. de la capital dictó ayer la siguiente órden general de licenciamiento de las fuerzas de su mando:

«En cumplimiento de la órden general del 28 del corriente, en que se trascribe el decreto de la misma fecha expedido por el Superior Gobierno, mandando licenciar la guardia nacional de la capital y de acuerdo con las instrucciones que al respecto ha impartido el Estado Mayor general del Ejército.

El comandante general de la circunscripcion Sud ordena:

Art. 1º Los señores coroneles jefes de los regimientos que la componen procederán á licenciar las fuerzas de su mando en el dia de hoy.

Art. 2º Los señores coroneles jefes de los regimientos retirarán el armamento, correaje y municiones que han recibido, y lo entregarán en el dia de mañana á las 8 a. m. en el arsenal de guerra al señor teniente coronel del ejército don Mariano Mombello bajo inventario. Al efecto, los señores jefes de regimiento quedan autorizados para proceder de acuerdo con lo establecido en el artículo 4º de la órden general fecha de ayer.

Art. 3º El teniente coronel del ejército don Alejandro Mombello, jefe del detall de la circunscripcion, concurrirá en el dia de mañana á las 8 a. m. al Arsenal de Guerra, para recibirse del armamento, correaje y municiones que deben remitir los señores coroneles jefes de regimiento, y procederá en seguida á entregarlo al señor director del Arsenal general don José Ignacio Garmendia, quien lo recibirá, y á dar cuenta á la comandancia si las entregas de los señores coroneles están conformes con el detalle que se le ha dado en el Estado Mayor.

Art. 4º El comandante general, al despedirse de los ciudadanos que han formado las fuerzas de esta division, cumple con el deber de agradecer, á nombre del Superior Gobierno la buena voluntad y decision mostrada por los señores jefes, oficiales y tropa, que han acudido desde el primer momento al llamado que se les hizo, y se complace en hacer saber que queda muy satisfecho de la manera como han cumplido todos con su deber y de la disciplina que se ha observado en la division en el corto plazo de tiempo que ha estado movilizada.

Art. 5º Esta órden de la Comandancia General será leida á los cuerpos formados antes de ser licenciados.—*Rudecindo Roca*.

Buenos Aires, Setiembre 29 de 1893.»

Sesiones de prórroga

El congreso recibirá hoy un mensaje del P. E. prorogando las sesiones legislativas para tratar de varios asuntos que se determina.

La Cruz Roja

Santa Fe, Setiembre 28 (7 30 p. m.)—Sr. Mauricio Mayer, presidente del Comité Central de la Cruz Roja—Buenos Aires.—Recibido su telegrama, pido á V. que tenga la bondad de remitirme á la mayor brevedad posible los útiles siguientes: dos ambulancias completas provistas de medicamentos y útiles necesarios para un servicio de campaña, gorras y delantales para practicantes y enfermeros, camas para las ambulancias existentes, gasa, algodon hidrófilo, vendas de gasa de [illegible] simple surtidas, vendas [illegible], ácido fénico cristalizado, alcohol, sublimado corrosivo, y doformo, creosota, catgut, seda, tubos de drenaje surtidos, jeringas de goma, irrigadores, [illegible] es para [illegible] enfermos. Personal no necesito.—*Gregorio Romero*, presidente de la Cruz Roja.—*Eulalio L. Quintanilla*, secretario.

Buenos Aires, Setiembre 29 (6 p. m.)—Al presidente subcomité de la Cruz Roja—Santa Fe—Profesor Juan Kyle, secretario del consejo supremo, sale mañana sábado y por Montevideo, vía Uruguay, para Santa Fe llevando artículos curativos pedidos, menos ambulancias que Vds. deben improvisar con wagones de ferrocarril y carros de colonos.—*Mauricio Mayer*, presidente Cruz Roja.

Regimiento 7º de guardias nacionales

En el regimiento 7º de Guardias Nacionales que corresponde á esta parroquia se presentaron á servir con motivo de la movilizacion mil ochocientos ciudadanos, de los que se escogieron 800 para formar dos batallones al mando de los tenientes coroneles de guardias nacionales D. Antero Carrasco y D. Enrique B. Macias.

El jefe del regimiento coronel Olmos, licenció ayer el cuerpo que quedó citado para hoy á la 1, á efectos de recibir el prest.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Circular

Á los jefes de la Guardia Nacional

PRESIDENTE DEL BANCO DE LA PROVINCIA

OTRAS NOTICIAS

La Intervencion pasó ayer la siguiente circular al general Winter, en San Nicolás; coronel Ernesto Rodriguez en Mercedes, y coronel Julio Dantas, en Las Flores:

«Oficial—La revolucion está dominada en la Provincia y las fuerzas rurales se acercan. El resto de la República no ofrece peligro sério. El Rosario, sitiado por numerosas fuerzas nacionales, no tardará en entregarse. Los comandantes militares deben saber que no conviene exagerar las medidas de movilizacion de G. Nacionales, porque ellas van á producir un perjuicio enorme en los intereses materiales. Necesita tambien entrar en los preparativos de la inscripcion; y por todos estos motivos que no escapará al reconocido buen juicio de V. S. la Intervencion ha resuelto recomendar á V. S., para que á su turno lo recomiende á sus subalternos, que mantengan el número de fuerza estrictamente necesaria para garantir el órden en cada partido. Al mismo tiempo debe recomendarles V. S. que no pongan ya obstáculo para la constitucion de las autoridades nombradas por decreto del 23 del corriente.

[illegible] López, Interventor Nacional.

Declarando exceptuados á los [illegible] de hacienda, [illegible] «La Intervencion Nacional decreta:

Art. 1º Declárase comprendidos [illegible] dispuesto en el decreto de [illegible] de hacienda, [illegible] abasto de la Provincia.

Art. 2º Hágase saber á [illegible] Guardia Nacional de los Departamentos de la Capital, Centro, Norte y Sud, que [illegible] en consecuencia, abstenerse de [illegible] el servicio de las armas á los [illegible] que se refiere el artículo anterior.

Art. 3º Comuníquese, etc.—Lucio V. López.—Ramon Santamarina.

A varios miembros del Consejo de Educacion le han sido pedidas ayer por la Intervencion sus respectivas renuncias.

Hoy se dictará un decreto por la Intervencion designando el reemplazante del Sr. Ricardo Lavalle en la presidencia del Banco de la Provincia.

Segun informes que reputamos exactos será nombrado para ocupar ese alto puesto el Dr. Eduardo Basavilbaso, ex-presidente de la contaduría general de la nacion, quien tenemos entendido, ha prestado su conformidad para el nombramiento al Dr. Lopez.

Se dictará tambien hoy por el Ministerio de Hacienda un importante decreto relacionado con el Banco Hipotecario.

Ha sido nombrado por el Ministerio de Hacienda miembro de la comision de islas de la 1ª seccion, el Dr. Adolfo Gomez.

A pedido del delegado de la Intervencion en el telégrafo del Estado, Dr. García Vieyra, se ha dictado por el Ministerio de Obras Públicas la resolucion siguiente:

«Determinando la Constitucion de la Provincia, que es al P. E. á quien corresponde nombrar y remover el personal de la administracion, de donde se desprende que no puede delegar en otros funcionarios esta facultad,—el Interventor Nacional resuelve,

El delegado especial de la Intervencion en el telégrafo del Estado, en lo sucesivo, debe limitarse á proponer los candidatos para ocupar los puestos vacantes, autorizándolo únicamente para ponerlos en posesion de sus puestos, provisoriamente, hasta que recaiga resolucion superior sobre su aceptacion y re hizo.—LUCIO V. LOPEZ.—*E. Navarro Viola*.»

El afamado guitarrista español, señor Manjon, y su esposa, la notable pianista señora Salazar de Manjon, dan esta noche en el teatro Olimpo su funcion de despedida.

Entre los números del programa se encuentran «La Argentina» y «Aires criollos», que han sido compuestos recientemente por el señor Manjon para sus conciertos en nuestro país.

No hallándose comprendido en el presupuesto vigente el puesto de tenedor de libros de la contaduría del telégrafo del Estado, se ha resuelto por el Ministerio de Obras Públicas no aprobar el nombramiento que en tal sentido hizo el delegado de la Intervencion en dicho telégrafo.

Han sido nombrados telegrafistas de 2ª clase Da. Carmen R. de Luques; de 3ª, D. Juan A. Caro, de 2ª D. Angel Barroso, de 3ª, D. Manuel Rodriguez; guarda hilos de 4ª clase, Vicente Echeverria.

No se ha hecho lugar por el Ministerio de Obras Públicas, á la propuesta de los señores Manuel Moneta y Ca, para la provision de útiles de escritorio á las oficinas de la administracion, en virtud de que el art. 53 de la ley de contabilidad prescribe el requisito de la licitacion pública para toda compra que efectúe el Gobierno.

El Interventor de la Provincia de Buenos Aires Dr. Lopez, ha ofrecido al Dr. Julian Balbin la presidencia del Banco Hipotecario de la Provincia, ofrecimiento que ha declinado por motivos puramente personales de órden privado.

Así lo ha manifestado al Interventor al darle las gracias por la designacion, agregando que desde luego habría aceptado el nombramiento á no mediar aquellos motivos.

LAS SEÑORAS EN EL CONGRESO

Apartándonos absolutamente del asunto del cual se ocupaba la Cámara de Diputados ayer, queremos solo referirnos á la presencia de las damas de Buenos Aires en la barra del Congreso.

Cerca de treinta distinguidas señoras y señoritas, llegaron á la casa como á las cinco de la tarde; penetraron, en medio de la curiosidad de todo aquel mundo de los pasillos hasta el patio del senado y por allí á la antesala del recinto.

La concurrencia habia hecho coro á aquel hermoso núcleo y aplaudia las frases que ellas pronunciaban en su propaganda.

En fin, cuando despues de animada discusion en la Cámara resolvióse dar entrada al bello elemento, á la barra de los diplomáticos, apiñáronse de tal modo las galerías altas y bajas, que no cabia un alfiler, como se dice.

La sesion fué, en seguida muy interesante. Entrada al debate la peticion de las señoras, era de contemplarse el grupo y escuchar las murmuraciones que de él brotaban. Era una barra que no se tenia en el silencio reglamentario, porque tomaba parte activísima en la discusion.

Cuando algun diputado, todo compuesto y transformado ante aquel auditorio extraño y terrible, empezaba á hablar, y parecia inclinado á la negativa, los rostros de la tribuna diplomática se movian, gesticulaban graciosamente, y escuchábase el cuchicheo de desaprobacion, y salian bien timbradas y armoniosas las interrupciones al orador.

—Oh, no! Eso no! etc.

Pero habia que ver como se alborotaba esa barra cuando otro padre de la patria hablaba en favor de su demanda. Sonreian todas, y entonces, parodiando á algun poeta, podria decirse que asomaba la primavera en ese recinto deslustrado y brumoso, desmantelado y sombrío. Y momentos hubo en el cual todas á un tiempo aplaudieron con las manos y con los abanicos y con la cara y con los ojos al mil veces afortunado orador, inspirado mas que nunca, y rico en elocuencia, en bellas frases y actitudes artísticas.

¡Qué aplauso aquel, y cómo debia resonar en el fondo del alma!

Se ha discutido siempre sobre el efecto que haría en las costumbres y usos de nuestro Parlamento la asistencia frecuente de las damas á las sesiones. Créese por la mayoría, que los debates serian mas cortos, mas medidos los períodos, mas lucidos los discursos y mas arreglado todo á la ley de lo bueno y de lo conveniente.

Ayer ha podido verse y deducirse ese efecto. El debate fué mas largo de lo que debió ser, se habló mas de lo que debió hablarse y se enredó la discusion mas de lo que era de esperarse.

Notábase rara emocion en los oradores, especialmente en los noveles y en los mas viejos, por lo que tienen de comun los extremos, y tentaciones visibles de hablar, de hacer el discurso tantas veces soñado, advirtiéndose en los silenciosos, pero quedábanse en silencio guardando sus hermosos secretos oratorios como siempre, para despues, para otra oportunidad, para cuando llegue el tiempo de hablar á los que nunca gastaron la palabra, por mas que consuman el presupuesto.

Debe advertirse que las sesiones toman inmediatamente á sí [illegible] con la asistencia de señoras; pero, en realidad, serian mas ventajosas para la oratoria y para las leyes?

Una salva de aplausos saludó al distinguido grupo de señoras, cuando se presentó ayer en el recinto del Congreso, y al salir las acompañaron casi todos los que se hallaban en él, hasta la Casa de Gobierno.

PLAN FINANCIERO DEL DOCTOR TERRY

Ayer dejó completamente terminada la redaccion de su plan financiero el Ministro de Hacienda, doctor Terry, y hoy lo someterá al Presidente de la República.

Como ya se sabe, el trabajo del ministro comprende el estudio de la situacion económica del país y el del estado financiero del Gobierno como bases de los proyectos que serán presentados al Congreso por el Poder Ejecutivo.

Solamente el mensaje ocupa unas [illegible] páginas impresas de gran formato, sin contar los numerosos anexos que lo acompañan. No obstante su extension, hace dias que estaría terminado, á no haber influido el retraso que es natural, á consecuencia de los últimos sucesos.

Nada se conoce todavía de las soluciones y proyectos que propondrá el Ministro en su plan financiero, ni se hará público el contenido de este hasta que obtenga la conformidad del Presidente.

ANECDOTAS

EL JUEGO Á LOS PROVERBIOS

La señorita de Orleans, hija de Gaston de Francia, hermano de Luis VIII, era muy aficionada con relacion á los respetos que se debian. Un dia entreteníanse en el juego los proverbios segun los gestos que se hacia, ella adivinaba qué proverbio se habia representado.

Despues de haber adivinado, ala ocasion [illegible] al ladron; su gentes de aldea, [illegible] de (mulera); «tanto va el cántaro al agua, que al fin se rompe», y otros mas. Uno de sus gentil-hombres púsose á dar saltos, á reir, á gesticular y á hacer muchas otras extravagancias.

La noble jóven hízole repetir la pantomima, por no entenderla, y le preguntó qué proverbio podria ser aquel.

—Es, señorita—respondió él—que *basta un loco para divertir á muchos otros.*

Ofendida quedó la dama, porque creyó que habia querido reprocharle el que se entretuviera en hacer locuras; díjole que le faltaba al respeto y que no volviese á presentársele.

Esta anécdota es referida por un testigo ocular.

GRACIA POR GRACIA

Si esta historia no es desconocida, no importa, es buena y digna de ser recordada.

Don Sancho, segundo hijo de don Alfonso, rey de Castilla, hallándose en Roma, fué proclamado por el Papa, Rey de Egipto. Todo el mundo aplaudió en el consistorio esta eleccion; pero el príncipe, oyendo los aplausos, sin entender una jota de nada, preguntó á su intérprete, que se hallaba á sus piés, de qué se trataba.

—Señor,—le dice el intérprete—el Papa acaba de crearos Rey de Egipto.

—Es preciso no ser ingrato—respondió el príncipe—levántate y proclama al Santo Padre, califa de Bagdad.

LOS NUEVOS OBISPOS

El Procurador General de la Nacion ha expedido el siguiente dictámen en la peticion hecha al Gobierno Nacional solicitando el pase á las bulas que instituyen Obispo de Tiberiópolis al Dr. Antonio Espinosa.

«Exmo. señor: La bula de S. S. el Pontífice Leon XIII instituye obispo de Tiberiópolis al vicario general del arzobispado de Buenos Aires doctor Antonio Espinosa, cuyo pase se pide al alto patronato de V. E., no afecta sus prerogativas.

Esa bula se refiere á una iglesia extraña al territorio y jurisdiccion de la Constitucion y leyes nacionales, exenta por consiguiente de todo vínculo jurídico con la autoridad de la República.

La dispensa que en ella se acuerda al obispo instituido para continuar en el ejercicio de las prebendas de que goza en la catedral metropolitana, no modifica ni altera las atribuciones autorizadas por V. E. con anterioridad.

Si bien la bula pontificia faculta al obispo de Tiberiópolis para que pueda auxiliar al Illmo. arzobispo metropolitano, celebrando los pontificales y ejerciendo los demás oficios pastorales en la ciudad y arquidiócesis de la Santísima Trinidad de Buenos Aires como auxiliar de dicho prelado, previene que no podrá ejercer acto alguno episcopal sin el consentimiento del mismo arzobispo.

Tal autorizacion, limitada entonces al ejercicio de actos pastorales ó pontificales en la ciudad y arquidiócesis de la Santísima Trinidad de Buenos Aires que el arzobispo *juzgue* poder encargarle, está sujeta á las atribuciones de la Metropolitana, las que posee y ejerce con sujecion á las prerogativas del patronato y en virtud del juramento prestado sobre su observancia. La autorizacion no implica atribuir jurisdiccion sinó simplemente facultad para recibirla del metropolitano dentro de la esfera de la que ejerce constitucionalmente.

No encuentro por ello que la bula pontificia presentada á V. E., contradiga las regalías del patronato nacional que consagra el art. 86 inciso 8 de la Constitucion; y opino que, prévio el acuerdo de la Suprema Corte requerido en el inciso 9 del artículo constitucional referido, V. E. podria conceder el pase solicitado.—*Sabiniano Kier.*»

Idéntico dictámen ha recaido en las bulas del obispo titular de Arsinoe, canónigo Dr. Juan A. Boneo.

LA CONCESION LABORDE Y Cª.

PROBABLE RECHAZO

Despues de los discursos de los diputados Alvarez y Castillo, presentando á la propuesta Laborde y Cª. en su verdadero carácter, la opinion de la generalidad de la Cámara se inclina al rechazo.

Independientemente de las razones que hemos dado en los artículos escritos el año pasado, hoy hay actualmente un argumento decisivo: estando para terminar la construccion de la nueva línea de Buenos Aires á Córdoba por Cañada de Gomez, que permitirá destinar solo al litoral las líneas que ahora soportan el servicio telegráfico de toda la República, no se explica la concesion Laborde y Cª. mala desde el principio y empeorada despues por la introduccion del cable de Santa Fé á Paraná que daria á la empresa el 50 ojo del producido del telégrafo del litoral, que es lo mas importante de la red nacional.

«En una palabra: pasó la oportunidad á la concesion Laborde y Ca.»

En la sesion de hoy continuará con la palabra el Dr. Rafael Castillo. No es de creer que un asunto tan claro necesite tan largos debates y ocasione cuestiones desagradables en el seno de la Cámara. El folleto publicado por Bonasfox Hill contiene las opiniones de los principales diarios de esta capital, absolutamente adversos á la concesion. No ha habido un colega que la haya defendido y al contrario todos la han atacado recíamente.

Cada dia se ve mas claro en este asunto y así se explicaria que la Cámara vote hoy por casi unanimidad por el rechazo.

REVOLUCION BRASILERA

Los diarios recibidos ayer de Rio de Janeiro, traen las siguientes noticias, sobre la revolucion brasilera:

El director del ferrocarril Central, hizo [illegible] en la estacion Mendez á los súbditos extranjeros J[illegible] Mazzuca y al agrimensor [illegible] Grimaldi.

[illegible] la policía les interrogó sobre sus [illegible] en aquel punto, respondieron [illegible].

Incurrieron en varias contradicciones, [illegible] finalmente, que á invitacion del [illegible] italiano Nilo Deodati, acudieron [illegible] estacion Mendez, á fin de hacer volar [illegible] de la dinamita, el gran túnel.

[illegible] detenidos suministraron á la policía [illegible] detalles del plan y mas tarde fué preso [illegible] en Belem.

[illegible] principio toda participacion en la [illegible], pero careando con los otros presos, [illegible] manifestando estar en comunicacion [illegible] almirante Custodio Mello y con [illegible] Augusto Vinhaes para poner en práctica el plan mencionado, á fin de [illegible] las comunicaciones entre la capital y los estados de Minas y San Pablo.

[illegible] del detenido, que le fué secuestrado, se encontraron dinamita, espoletas [illegible] elementos de destruccion.

[illegible] diario anuncia que uno de los [illegible] logró fugarse.

[illegible] de Russel, fué preso por [illegible] del Gobierno, el vice-almirante [illegible] Joaquin da Fonseca, que [illegible] de buscar adictos [illegible] revolucion.

[illegible] horas de la mañana del [illegible] la fortaleza [illegible] de Gragoatá, colocándose [illegible] bombardeó aquella plaza [illegible] fuego de artillería [illegible]

[illegible]

... sitero «Iris» sin tripulacion y saqueado de cuanto contenía á bordo.

Con fecha 28 del corriente el Gobierno nacional ha dictado un decreto convocando á elecciones generales del Congreso para el dia 30 de Octubre próximo.

Tanto en estas elecciones como en las que se celebrarán en 1º de Marzo del año venidero para presidente y vicepresidente de la República, solo serán admitidos á votar los ciudadanos calificados como electores en los registros iniciados en 8 de Abril y 8 de Octubre de 1892.

Las restantes disposiciones del decreto se refieren al número de diputados que ha de elegir cada Estado, á la forma de la eleccion y á las incompatibilidades de los ciudadanos que tuvieran empresas privilegiadas ó que reciban subvencion para ser elector.

SANIDAD

LOS PASAJEROS DEL «ORIONE»

Segun un telegrama recibido ayer del lazareto de Martin Garcia, á las cuatro y cuarto de la tarde, salieron de aquel lazareto en libre plática los pasajeros del vapor italiano «Orione».

El desembarco de ellos se verificó anoche por la dársena.

Con la salida de esos pasajeros, se levantará hoy la incomunicacion á la isla de Martin Garcia.

—Llegará hoy á este puerto, procedente de Burdeos y escalas, el vapor francés «La Plata», con 83 pasajeros de cámara, 163 de proa y un completo cargamento de mercaderías generales. Viene en cuarentena.

—En la visita sanitaria de ayer, el médico de sanidad puso en libre plática á los vapores italiano «Orione» é inglés «Gerda» que estaban en cuarentena, á la corbeta de guerra norte-americana «Yantic» procedente de la Colonia y á la barca española «Concepcion» de Montevideo con sal á La Plata.

—Fué dejado en cuarentena el vapor argentino «Pedro III», procedente de Santos, con 380 pasajeros. A su bordo no ocurre novedad.

—En ninguno de los buques en cuarentena se ha producido novedad, segun los partes recibidos de los guardas sanitarios.

INSTRUCCION PÚBLICA

Colegio Nacional—Se nos avisa de la secretaría de este establecimiento, que desde el dia 2 del entrante mes se empezará á expedir permisos de exámen para los alumnos libres y de colegios incorporados.

Postergacion de exámenes—Los estudiantes de esta Facultad presentarán en la semana próxima una solicitud pidiendo la postergacion de los exámenes que deben tener lugar en Noviembre próximo.

Exoneracion de servicio militar á los estudiantes—De acuerdo con lo resuelto por el Ministerio respectivo, la Facultad de Derecho distribuirá á sus profesores y estudiantes los salvo-conductos que le exoneran del servicio militar.

Facultad de Derecho—El lúnes se reabrirán las clases de esta Facultad, suspendidas desde el martes.

Facultad de Derecho—Ayer se reunió la 1ª mesa de tésis probando la de los Sres. Teodosio Gonzalez, José Paulucci y Francisco F. Sarmiento.

Hoy á las 10 de la mañana continuará funcionando.

CONCEJO DELIBERANTE

PILETAS DE CURTIEMBRES—PARROQUIA DEL PILAR—PUESTOS DE ARTÍCULOS DE ABASTO EN LOS MERCADOS MUNICIPALES.

Celebró sesion pública ayer el Concejo Deliberante, bajo la presidencia del Dr. J. J. Montes de Oca.

Despues de las formalidades de práctica, se dió lectura de un proyecto de ordenanza, presentado por el concejal señor Videla, reglamentando la construccion de las piletas de depilacion y tanaje, en las curtiembres.

Por este proyecto deberán ser construidas bajo nivel y á una profundidad que no exceda de dos metros y medio.

Sin discusion se aprobó en particular y general sobre tablas.

En seguida se pasó á considerar la órden del dia respectiva.

A indicacion del Dr. Baca, se resuelve postergar la discusion del proyecto relativo á la subdivision de la parroquia del Pilar, creando dentro de los límites de esta una nueva parroquia.

Por mocion del señor de Abelleyra, se entra á considerar una solicitud de los propietarios de puestos de fiambrería de los mercados municipales, reclamando de la órden de desalojo dictada contra esos negocios, por no estar comprendidos dentro de la ordenanza de 28 de Octubre de 1892.

El señor Biedma propone se dé una determinacion clara y precisa de los artículos cuyo expendio se permite en los puestos de los mercados municipales.

El señor Abelleyra se opone á la solicitud de los puesteros damnificados, sosteniendo que esta nueva presentacion es simplemente una argucia para retardar indefinidamente el desalojo de esos puestos, tantas veces decretado y nunca cumplido.

Se extiende en una amplia y enérgica argumentacion para probar la falta de razon y derecho de los propietarios de las fiambrerías para eludir la órden de desalojo.

El señor Biedma sostiene que los fiambres son artículos de «abastos» tambien, como la carne, hortalizas, etc.

Terciando en el debate el doctor Zapiola, llama la atencion del Concejo sobre el hecho de que en esos puestos no se venden solamente fiambres, sinó tambien aceites, vinos, encurtidos y demás artículos de almacen.

Al rededor de fiambres, conservas, chorizos, hortalizas, manteca, aceitunas, etc., se prolonga aún la mas suculenta discusion de que haya constancia en las actas del Concejo.

Votándose al fin el despacho de la comision de interpretacion no haciendo lugar al reclamo de los puesteros, resulta rechazado.

Quedando en pié el proyecto del señor Biedma por el que se determinan los artículos cuya venta podrá permitirse en los puestos de los mercados municipales, se destina conjuntamente con la solicitud de los puesteros, á nuevo estudio de la comision de interpretacion.

En este punto—y cuando parecia terminado este debate, por ahora, al menos, el doctor Baca hizo mocion de reconsideracion del rechazo del dictámen de la comision.

Votada esta mocion resulta negativa.

Acto seguido se levanta la sesion.

—He aquí el proyecto presentado por el señor Biedma:

Art. 1º Los locales ó puestos de los mercados municipales solo se arrendarán para el expendio de los siguientes artículos de consumo: pan, carne, pescado, aves, hortaliza, frutas, huevos, leche, queso, manteca fiambres y conservas del país.

Art. 2º Comuníquese, etc.—*M. Biedma.*

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Con una fuerte baja equivalente á 6 1/2 puntos terminaron ayer las ventas de oro, cuya cotizacion abrió en la primera rueda á 355.20, para cerrar en la segunda rueda á 349.50 despues de haberse vendido á 349.

A consecuencia de las necesidades de la liquidacion del mes que hoy termina, las operaciones fueron activas é importantes, ascendiendo en las dos ruedas al contado y á plazos, á 1.762.[illegible] pesos.

La baja producida se debe á dos causas que incidentalmente pudieron unirse. Estas son las noticias sobre término de los movimientos revolucionarios, y la venta forzada que hizo del oro comprado un especulador.

Despues de hora quedó mas flojo el precio haciéndose ventas para hoy á 349.

En la primera rueda se vendieron al contado 236.100 pesos, abriendo los precios á 355.20, y cerrando á 350. Para hoy se vendieron 186.000 pesos, de 353.50 á 350; 10.000 para el 7 de Octubre de 350.50 á 350; 9000 para el 15, de 350.50 á 350, y 210.000 para fin de Octubre, de 351 á 348.

En la segunda rueda se vendieron para hoy 281.100 ps., abriéndose los precios a 350, bajando á 349, y cerrando á 349.50. Para el 7 de Octubre se vendieron 20.000 pesos, cerrando á 350; 50.000 para el 15, de 350 á 349, y [illegible] para el 31, cerrando á 348.

[illegible]

De cédulas provinciales se vendieron 28.600 pesos, cerrando la G á 19 y las de S ojo ñ 21.

De acciones se vendieron al contado 200 acciones á 7, y del Banco Español 30 á 104.

En la segunda rueda se vendieron, para hoy 88.800 ps del empréstito de 1892, de 89.80 á 89.80; 55.000 ps. de cédulas provinciales de 8 ojo á 22 y 100 acciones de Catalinas á 7 ps.

No tienen ninguna importancia los negocios de letras comerciales; debido, sin duda, á que no hay inmediata salida de vapor para Europa. Los tipos se sostienen sin variacion, siendo 47 5/8 Inglaterra; 5.61 Francia; 5.02 Bélgica, y 4.06 1/2 Alemania.

El cambio bancario, pago en oro, se hizo á 47 3/8 Inglaterra; 4.97 Francia; 5.64 Italia; 5.92 1/2 España, y 4.03 Alemania.

El cambio bancario, pago en papel, se hizo á 13 7/16 Inglaterra; 1.41 Francia; 1.57 Italia; 1.68 España y 1.14 1/2 Alemania.

No conociéndose tipo de cambio bancario de Rio sobre Londres se han abstenido de girar nuestros Bancos.

El cambio bancario sobre Montevideo se hace de 1/4 á 1/2 ojo premio, y sobre el Rosario á 1/4 ojo premio.

Los descuentos de pagarés de comercio tienen regular demanda, encontrando menos dificultad para hacerse. El tipo se mantiene firme, siendo de 6 1/2 á 7 ojo anual, papel, y 7 ojo anual, oro.

Las ventas de cheques y bonos no tienen importancia. Los precios cerraron en la segunda rueda: Banco Nacional 32 0/0 de descuento; Banco de la Provincia 49 1/2 ojo de descuento, y bonos de 9.90 á 10 ojo pago.

Telegramas de Amberes comunican que el precio del trigo es de 14 1/4 francos, habiendo mucha existencia en aquel mercado.

Los negocios de cereales para exportacion están completamente paralizados. Para el consumo las ventas son limitadas.

Al mercado del 11 de Setiembre entraron 2.881 bolsas de maiz y 1.380 de trigo. Para el consumo se pagó el maiz amarillo de 6.15 á 6.30; el trigo barleta de 7.80 á 8.50, y el francés de 8.10 á 8.20.

Se vendió un pequeño lote de lana nueva en el mercado Constitucion, pagándose un precio mas alto que el de las ventas de los dias anteriores. Precios semejantes no pueden tomarse como base para negocios futuros, por ser del todo excepcionales.

Contratos y negocios de importancia son difíciles por el momento. Algunos lotes han sido ofrecidos en plazo sin poderse colocar, por no ser fácil recorrer la campaña para examinar la calidad de las lanas.

La Bolsa de comercio recibió de su corresponsal en Lóndres, un telegrama fecha de ayer, comunicando que los remates coloniales continúan con precios sin variacion, buena asistencia de compradores y demanda moderada, habiéndose vendido 68.000 fardos y retirándose 6000.

Se vendieron 1000 fardos chicos de pasto, propios para embarque á entregar en la Dársena, á 60 pesos, los 1000 kilos.

Una de las causas principales de la paralizacion en los negocios de importacion y exportacion, es la falta de comunicaciones con las provincias, de donde no se recibe correspondencia por correo ó telégrafo, siendo, ademas, imposible mandar ó recibir carga por la interrupcion en el servicio de los ferrocarriles.

De Tucuman, por ejemplo, hace mas de dos semanas que el comercio no recibe ni una bolsa de azúcar, una carta, ni un despacho telegráfico.

Los Sres. Santiago Rocca y Cª. han vendido el resto de la lana de sus saladeros, en el año de 1893 á 1894 cerda vacuna á 4.40, oro los 10 kilos, cerda potro, al barrer, á 3.80 oro, los 10 kilos, garra vergo, á 4.60, oro, los 100 kilos, garra nervio vacuno á 3.50, oro los 100 kilos, garra nervio potro, á 2 pesos, oro, los 100 kilos, y garra cola vacuna, á 1 peso, oro, los 100 kilos.

De comun acuerdo ha quedado disuelta la sociedad comercial Merediz, Mors y Cia., quedando el activo y pasivo á cargo de los señores Sixto Sandaza y Severiano Mors formándose una nueva sociedad con el nombre de S. Mors y Cia.

La circulacion monetaria en los Estados-Unidos del Norte en 1º de Agosto del presente año, era la siguiente que tomamos de una revista financiera que acaba de llegar á esta capital. Las cantidades son millares de *dollars*.

Oro	408.596
Certificados oro	141.096
Plata, moneda de vellon	60.005
Pesos plata	56.220
Certificados plata	330.681
Certificados papel	7.855
Greenbacks	324.400
Billetes del Tesoro	143.776
Billetes de Banco	167.220
Total	1.639.846

En 1º de Julio de 1892 la circulacion era de 1.571.541 millares de *dollars*.

El censo industrial de los Estados-Unidos del Norte en 1890 presenta las cifras siguientes.

Fábricas	904
Capital empleado, dollars	354.020.843
Obreros	231.585
Salarios, dollars	89.489.272
Materias primas, id.	154.594.568
Valor producido, id.	267.981.724
Algodon consumido, libras	1.117.935.758

Por resolucion dictada ayer por el Ministerio de Justicia se ha resuelto declarar incorporados al título IV de los estatutos de la sociedad anónima «Liebig's Extract of Meat Company Limited» los art. 152 y 168, que por un olvido del traductor no fueron presentados á la aprobacion del Gobierno.

Estos artículos se refieren á la forma en que ha de hacerse la citacion de los accionistas para la convocatoria á asamblea.

La aduana de la capital recaudó ayer la suma de ps. 12.405.71 oro y ps. 34.935.40 m/n.

Desde el 1º del año lleva recaudados ps. 3.988.714.09 oro y ps. 55.221.846.47 m/n.

Hoy se abonarán los derechos de aduana á razon de 350 nacionales por cada 100 pesos oro.

FERROCARRILES

Habiendo disminuido mucho el número de asuntos á despachar, la direccion de ferrocarriles nacionales, ha resuelto celebrar una sola reunion por semana, el juéves.

—Con la resolucion que va al pié, la direccion de ferrocarriles ha elevado al Ministerio del Interior el siguiente informe de la oficina de ingenieros y estadística:

«Señor presidente:

I

Los señores John G. Meiggs Sons y Cª. concesionarios del ferrocarril de Pilar á Campana, se presentan solicitando:

1º Que se reduzca á escritura pública el proyecto de contrato formulado por el Departamento de Obras Públicas con fecha 31 de Diciembre de 1890, teniendo en cuenta las observaciones hechas por los recurrentes en cuanto el depósito de garantía de ps. 50.000 y de la multa de ps. 5.000 por cada mes de retardo en la conclusion de las obras, cuyas obligaciones rechazan por no estar impuestas por la ley.

2º Que se cuente desde la fecha de dicho contrato los términos de la ley.

II

El artículo 4º de la ley núm. 2411 de Noviembre 10 de 1888, establece.

«Art. 4º Los estudios completos, planos, etc., se presentarán á la aprobacion del P. E. seis meses despues de promulgada esta ley y la línea será terminada y entregada al tráfico público, 18 meses despues de aprobados dichos estudios del P. E.

Este estudio establece con toda claridad los términos de la concesion, y suponiendo un plazo de 10 dias para la promulgacion de la ley, los estudios debieron presentarse el 20 de Mayo de 1889 y estar terminada la línea el 20 de Noviembre 1890.

De estos plazos se ha cumplido solo el que se refiere á la presentacion de los estudios, pero no en cuanto al segundo; aún no han empezado los trabajos, de lo que resulta que la concesion de hecho estaria caduca.

En cuanto á los motivos que indican los concurrentes como causa de no haberse podido firmar aún el contrato y que consisten en [illegible] impuesto la obligacion de hacer un depósito de $ 50.000 y cumpliendo con una multa de $ 5.000 por cada mes de retardo en la terminacion de la línea, no obstante de que la ley nada dice al respecto, los considero insustanciales.

El art. 86, inciso 2 de la Constitucion Nacional, da al P. E. la atribucion de expedir las instrucciones y reglamentos que sean necesarios para la ejecucion de las leyes de la nacion, cuidando de no alterar su espíritu con excepciones reglamentarias, y en el presente caso no pretende sinó únicamente asegurar el cumplimiento de la ley de concesion, sin cumplir en lo mas mínimo su espíritu.

En cuanto á la última consideracion que invocan los recurrentes á favor de su solicitud, soy de opinion que está fundada en hechos que por motivos de equidad deben tenerse en cuenta; la línea está concedida sin garantía ni premio alguno—pasará á ser propiedad de la Nacion despues de un número de años—los concesionarios han invertido una crecida suma en los estudios y planos, y la difícil situacion financiera por que atraviesa el país.

A estas consideraciones hay que agregar que la línea proyectada es indudablemente de importancia, pues liga una de nuestras vias mas importantes (Pacífico) con el puerto de Campana, y además es entre las líneas del Pacífico, Central Argentino y Rosario, sin afectar ningun interés de tercero.

III

Por los motivos expuestos, soy de opinion que puede concederse lo que se pide en cuanto se refiere á prórroga de plazos, lo que está en las facultades del P. E., en vista de lo establecido por el art. 29 de la ley de ferrocarriles.

En cuanto á la garantía á exigirse á los concesionarios, soy de opinion que debe insistirse, pudiendo sí tal vez reducirla á la suma de 8000 pesos oro, lo que equivale á 10 ojo del valor total de la obra á construirse, poco mas ó menos, exigido por la ley de obras públicas y tambien eximir á la empresa de la multa de pesos 5000 por cada mes de retardo en la terminacion de los trabajos, habiéndose establecido condiciones análogas por la ley número 2575, por la cual se concede á los señores Bulmereda y Hughes el derecho de reconstruir una línea sin garantía.—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1893.—*A. Schneidewind.*»

Hé aquí la resolucion:

«Buenos Aires, Setiembre 29 de 1893.—Exmo. señor: Esta Direccion hace suyo en todas sus partes el Informe que antecede de la oficina de inspeccion y estadística, y opina que sería razonable conceder á los recurrentes un plazo de dos años para la ejecucion de la vía férrea del Pilar á Campana, teniendo en cuenta las dificultades financieras porque atraviesa el país y que la realizacion de la obra, aunque sea con algun retardo, será benéfica para el comercio, no importando por otra parte gravamen ninguno, á tercero ó á la nacion, desde que no goza de prima ó subvencion.—*Miguel Tedin.*—*Belisario Saravia*, secretario.»

—La direccion de ferrocarriles, en un largo informe que elevó ayer al Gobierno aconseja se declare caduca la concesion de una línea férrea entre Chumbicha á Tinogasta y desde este punto á la frontera de Chile, sin embargo, ya que el concesionario Sr. Adolfo Carranza presentóse de nuevo al Congreso ofreciendo construir la línea sin garantía, la direccion ha acordado dejar al juicio del Gobierno resolver sobre el asunto.

—Tambien elevó ayer este otro informe:

«Exmo. señor: Segun los informes que obran en este expediente del Departamento de Obras Públicas y de la oficina de inspeccion técnica y estadística, el comisionado del ferrocarril de trocha angosta de Buenos Aires y Rosario presentó oportunamente, de acuerdo con la ley y contrato respectivo, los estudios definitivos de toda la línea, los cuales fueron aprobados por decreto de 31 de Agosto de 1891 con excepcion de la seccion comprendida entre el k. 0 y el 10.107 á partir de esta capital, á causa de las dificultades que se suscitan respecto á la manera de empalmar con las líneas que penetran al puerto y estacion central por el norte.

Resulta de esto que la empresa ha cumplido con sus compromisos, no siéndole imputable la no aprobacion de la seccion mencionada, pues que ha dependido de la condicion actual de las líneas existentes y de no estar definitivamente establecida la manera cómo los ferrocarriles han de tener su acceso á la estacion central y puerto de la capital.

En estas condiciones no habria sido razonable exigir á la empresa que diese principio á la construccion de su línea á los seis meses de aprobados los planos de la mayor parte del trayecto, desde que aún quedaba pendiente una seccion importantísima, no solamente para facilitar la ejecucion de la obra, sinó tambien que pueda tener una gran influencia para su desenvolvimiento futuro.

Por estas consideraciones, la Direccion General de Ferrocarriles opina que no deben correr los plazos que establece la ley hasta tanto no se hayan aprobado los planos de la primera seccion—Buenos Aires Setiembre 29 de 1893—MIGUEL TEDIN—*B. Saravia*, secretario.»

—Elevóse ayer el siguiente informe:

Señor presidente: Esta Inspeccion no encuentra inconveniente alguno en que se conceda á la empresa del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, el permiso solicitado para empalmar su union con el ferrocarril Buenos Aires y Rosario en la forma establecida en el plano presentado. Debe estipularse, sin embargo, que la tarifa el servicio del capital empleado en la construccion del referido empalme, como asimismo los gastos de explotacion correspondiente, no podrá afectar de ningun modo la garantía acordada al ferrocarril del Pacífico.

En cuanto á las medidas de seguridad en los respectivos empalmes, deben establecerse las que son exigidas por el art. 18 de la ley de ferrocarriles nacionales.

Buenos Aires, Setiembre 26 de 1893.—*A. Schneidewind.*

Hé aquí la resolucion recaida:

«Buenos Aires, Setiembre 29 de 1893—Exmo. señor: Esta Direccion reproduce el informe que antecede de la oficina de inspeccion, no teniendo nada que agregar á lo que en él se expresa.—MIGUEL TEDIN.—*Belisario Saravia*, secretario.»

En la Penitenciaria

Señor Director de LA PRENSA—Habria deseado pasar en silencio la nota de la comision de cárceles publicada ayer en LA PRENSA, toda vez que la comision acepta los fundamentos de la indicacion que hace esta direccion en su nota al Ministerio de Justicia, cuando hace notar la inconveniencia de mantener en un establecimiento que no debia ser mas que para penados, á los encausados por causas criminales y correccionales, detenidos, depósito de menores, etc., etc., de donde resulta que la comision doctrinariamente está de acuerdo con esta direccion; pero crée que no es urgente la medida, no hay peligro inmediato contra la higiene; que habria incongruencia en sacar á los presos correccionales y menores dejando á los encausados que son los que contribuyen, segun la comision, al desórden de la casa, y seria por otra parte ineficaz el remedio, porque aún eliminando todos esos elementos serian insuficientes las celdas para alojar separadamente á los penados.

Prescindiendo de la razon capital del sistema celular que exige el aislamiento absoluto de los penados, lo que podria ser un fundamento para sostener la necesidad de eliminar la mayor parte de las categorias de presos, que se han ido introduciendo á la Penitenciaria por razones de economía, concluyendo por desnaturalizar la institucion, no es posible dejar de hacer presente que la Direccion no ha formulado ningun pedido al respecto, como lo dice la comision en el preámbulo de su informe, limitándose á opinar, de acuerdo con los señores miembros de la Exma. Cámara de lo Criminal en su última visita: que el sistema actual es pernicioso, ajeno á la índole de la institucion, fundamentalmente inmoral, y que él se remediaria si se removieran las causas que originan sus defectos.

Sin tener en cuenta la razon de economía, que no estudia, y que pudiera no ser tal, porque crée, que la moral, la disciplina, el órden, la higiene y otras razones de esta naturaleza cuando se trata de instituciones de la importancia de la penitenciaria, deberian primar sobre las de oportunidad y las de los gastos que importe, que la comision tuvo su apoyo para aconsejar una resolucion que en realidad no se ha pedido.

Salvando los respetos que me merece la ilustracion personal de los señores miembros de la comision de cárceles, no puedo menos que hacer notar la diferencia que existe entre aceptar las opiniones de la Exma. Cámara de lo Criminal haciéndolas presente al Ministerio de Justicia, y fundar peticiones, como dice la comision de cárceles.

Quiera el señor Director aceptar mis respetos—*Juan C. Boerr*—Penitenciaria, Setiembre 29 de 1893.

EXPOSICION UNIVERSAL DE AMBERES EN 1894

CIRCULAR DEL COMITÉ DE LA PRENSA

Tenemos á la vista la circular que el Comité de la prensa de Amberes ha dirigido á sus colegas de todo el mundo, participándoles las condiciones principales del programa de la exposicion universal, que deberá inaugurarse en dicha ciudad el 5 de Mayo del año venidero.

La exposicion se celebrará bajo el patronato de Leopoldo II, rey de los belgas. La presidencia de honor se ha conferido á S. A. R. el conde de Flandes.

El certámen tendrá carácter industrial y comercial y comprenderá en sus anejos una seccion marítima, una exposicion del arte militar, una exposicion colonial y otra africana.

Han sido invitadas las potencias extranjeras, esperándose que concurrirá la mayor parte de ellas, ya directamente, ya concediendo su apoyo moral y material á los súbditos respectivos. El éxito de la exposicion celebrada en Amberes de 1885 es un precedente que hace confiar en los grandes resultados de la que ahora se prepara.

El puerto de esa ciudad ofrece excelentes condiciones para esta clase de certámenes. El comité de la prensa hace notar que las instalaciones marítimas que se extienden en una larga línea de muelles en la orilla del Escalda, sus dársenas que dan acceso á buques de gran calado y la circunstancia de haber escogido aquel puerto como cabeza de línea muchas compañías de navegacion interoceánicas, hacen de aquel punto uno de los mas vastos mercados y una de las plazas de tránsito de mas movimiento comercial en Europa.

Tres compañías metalúrgicas belgas han tomado á su cargo la construccion de los locales, que ocuparán doble espacio que en 1885, y se han comprometido á terminar los trabajos para el 1º de Noviembre próximo.

Solo la Exposicion del Congo ocupará una superficie de 2.500 metros cuadrados y ofrecerá un resúmen de la obra del rey Leopoldo II en aquella region. Esta exposicion será organizada por el Estado Independiente.

Será tambien notable la exposicion de pintura, escultura, arquitectura y grabado. En ella los belgas podrán hacer ostentacion de las muchas y notables obras de la escuela flamenca. Una de las novedades mas curiosas será la reproduccion de todo un barrio de Amberes en el siglo XVI. los naturales vestirán trajes de aquella época, ejercerán los oficios en que se ocupaban sus antepasados, y se organizarán torneos y cabalgatas, de modo que sea completa la ilusion de la existencia y de las costumbres de antaño.

Entre las varias conferencias y congresos que con ocasion de la exposicion habrán de celebrarse, el comité llama especialmente la atencion acerca del Congreso Internacional de las asociaciones de la prensa, llamado á discutir cuestiones de gran interés para el porvenir del periodismo. La asociacion de la prensa belga en Bruselas discute actualmente el programa y plan de organizacion del citado Congreso.

Respecto de las excursiones agradables que podrán hacer los visitantes de la Exposicion, el comité recuerda en la circular que Amberes no dista mas que cincuenta minutos por ferrocarril de Bruselas; tres horas de Lieja, una hora de Gante, la antigua ciudad de los condes de Flandes, hora y media de Brujas, la antigua Venecia del Norte con su carácter medioeval tan marcado, y dos horas escasas de las playas de baños de Ostende, Blankenberghe y Heyst.

En tales condiciones y con tales atractivos, la Exposicion promete revestir gran importancia y contribuir eficazmente, á los fines civilizadores que persiguen estas grandiosas manifestaciones del trabajo.

OBSERVACIONES PRÁCTICAS

BUENA AMA, BUENA VACA

Se aconseja generalmente buscar para ama de leche, una mujer de cabellos negros y de colores fuertes, pues se pretende que su leche es superior á la de una rubia sin mejillas rosadas.

Para las vacas lecheras (perdónese la comparacion) se exige precisamente lo contrario, en materia de color de pelo. La vaca enteramente blanca es la que dá mas leche.

PARA HACER PONER LAS GALLINAS EN INVIERNO

Es inútil preguntar á los que tienen gallinas si quieren que ellas pongan huevos en invierno, pues todos lo desean.

Para tener huevos de esas aves sin interrupcion, se les debe dar, al llegar la estacion fria, y cada tres dias una pasta hecha con agua, harina, afrecho y grasa de chancho.

Esta receta se debe á un *american farmer*, y aunque ser infalible y empleada en los Estados Unidos.

PARA CONSERVAR LOS HUEVOS

Muchos procedimientos han sido indicados para la conservacion de los huevos, pero ninguno tan simples, ni mejores que los siguientes.

1º Dar vuelta los huevos todos los dias, de modo que la yema quede alejada de la cáscara, bien en el centro, rodeada por la clara, que es elemento protector.

2º Es sabido que para conservar bien los huevos, debe tratarse sobre todo de hacer la cáscara (sustancia muy porosa) impermeable al agua y al aire. Para esto no hay nada mas eficaz que untar los huevos con clara, y dejarlos secar, colocándolos de punta la parte mas ancha para arriba, sobre un tejido de alambre.

Sociedad Rural Argentina—Esta asociacion ha resuelto hacer un registro de ganadería y agricultura, dirigiendo con este motivo una nota circular á los intendentes municipales de los distintos partidos de la Provincia de Buenos Aires, pidiendo los datos necesarios á tal objeto.

En la gerencia de la sociedad se abrirán libros para compilar los datos del caso.

—En la misma gerencia se encuentra á disposicion de los socios una cantidad de semillas donadas en su mayor parte por el director de los paseos públicos D. Carlos Thays, á quien se le ha pasado una nota de agradecimiento por el desprendimiento con que ha procedido.

Hé ahí el nombre de las semillas:

Ciprés macrocarpos, ciprés comun, ciprés de Bedford, paulonia imperial, sabina de Adamson, árbol de cielo, acacia leucocéfala, plátano oriental, by gu guiton, ciprés de Lambert, sofora del Japon, timbó ó pacará, tuyá articulada, acacia blanca, acacia yulibrizin, ciprés horizontal, fresno comun, dátil de Canarias, taxodio distico, arce, caoba falsa, algarrobo europeo, ligustro del Japon, aguaribay, metrosidero, plátano occidental, tipa machaerium, nogal negro, guinda silvestre, tipa, caoba.

Obras de salubridad—El presidente de la comision de las obras de salubridad, ingeniero Villanueva, ha elevado al Ministro del Interior la nota que mas abajo publicamos, referente á la licitacion para la construccion de los depósitos de clarificacion en el establecimiento Recoleta, que dice:

«Elevo á la resolucion de V. E. las propuestas presentadas en la licitacion que tuvo lugar el 19 del corriente, para la construccion de los depósitos de clarificacion en el establecimiento Recoleta. Van incluidas con las propuestas el acta y los informes del ingeniero jefe y del contador general, relativos á esta licitacion.

De las propuestas presentadas, las dos mas bajas y que corresponden á los señores Bruno Arienalli y Ernesto U. Martini, que solo difieren en la cantidad de pesos 350.25 m/n, pueden considerarse en igualdad de condiciones, pues tan pequeña diferencia en una suma que excede de pesos 450.000, es de todo punto insignificante.

En tal concepto, la comision ha creido que deberia adjudicarse el contrato á aquel de los proponentes que ofrezca mayores garantías de competencia y responsabilidad.

Aún cuando los informes obtenidos por la comision respecto al señor Avenati son satisfactorios para dicho contratista, el proponente señor Martini tiene, á juicio de la comision, la ventaja de su larga práctica en estas mismas obras, además de estar asociado al señor Francisco Lavalle, distinguido ingeniero y persona de toda responsabilidad. En consecuencia y de acuerdo con lo que establecen los artículos 29 y 53 del pliego de condiciones, la comision opina que conviene aceptar la propuesta presentada por Ernesto U. Martini, siempre que el señor Lavalle firme tambien el contrato.

Saludo á V. E. con mi consideracion, muy distinguida.—*Guillermo Villanueva*—*Emilio Canton*, secretario.»

Cruz Roja—Han sido incorporados á esta asociacion, ayer como sócios, los señores Exequiel A. Pereyra, Ignacio Orzali, Augusto Kantorowiver, José Mª. Marius [illegible], Julio Baldassarini, Tomás Bucker y Domingo F. Ayrolo.

Noticias policiales—Vecinos de la calle Venezuela, entre las de Pichincha y Alberti, nos piden se aconseje á los jóvenes que en número de 15 ó 20 se reunen en esa cuadra frecuentemente, para molestar no pocas veces á los transeuntes, pobres trabajadores casi siempre, que desistan de tan poco edificante tarea, á fin de prevenir la intervencion policial que de otra manera será muy enérgica.

A propósito de los vinos, hé aquí la publicacion de las siguientes líneas:

«Señor Director de LA PRENSA—Entre la infinidad de felicitaciones que he recibido por el artículo «Vinos y Alcoholes», publicado en ese diario el 26 del corriente, que agradezco sinceramente, se me hacen algunas observaciones inútiles, que creo de mi deber tomarlas en consideracion.

En la escala para la graduacion alcohólica de los vinos italianos, por ejemplo, se me observa que no he exceptuado el vino Marsala, que generalmente se importa con 18 á 19 grados centígrados de alcohol en volúmen, y se expende al público en esas mismas condiciones.

Tambien se me observa que el vino carlon no puede introducirse con menos de 18 grados de fuerza alcohólica y que el mínimum de extracto seco en este vino debia establecerse en 30 gramos.

En cuanto al vino Marsala nada tengo que observar. Lo exceptué por un olvido, pero puede quedar como está hoy en la ley de Aduana, pagando 1/2 centavo por cada grado ó fraccion de grado que exceda de los 15º como derecho adicional, suprimiéndole, como ya lo he dicho en otra ocasion para los vinos en general, el recargo de un centavo en el derecho específico.

Los 18 grados, para los vinos carlones, aunque no sea exacto que no pueda introducirse esos vinos con menos graduacion alcohólica, pues todos los dias despacho vinos de 17 grados, y me consta, sin que hasta ahora se haya fermentado ninguno, á excepcion de una partida de los señores Allende y Cia., que empezó á fermentarse el año pasado; no obstante esto, creo que podria admitirse esa graduacion sin perjudicar en gran cosa al fisco ni influir tampoco en la manipulacion de los vinos artificiales. Cuando mas seria cuestion de agregarle algunos valdes de agua á cada pipa para no expenderlo al público con tanta fortaleza.

Lo de 30 gramos de extracto me parece mucho, pues son pocos los vinos tan ricos en extracto que se introducen, salvo aquellos que vienen para corte ó para la manipulacion, pues á lo sumo traen, como hemos dicho en nuestro artículo, de 45 á 50 gramos. Por consiguiente, la mayor cantidad que se podria establecer seria el máximum, ó sean los 50 gramos.

Otro caballero me observa que la desvalorizacion del papel moneda influye tambien para la manipulacion de los vinos.

Indudablemente, máxime cuando todas nuestras operaciones comerciales son á papel, y hay que comprar el oro para pagar los derechos aduaneros, ó abonarlos con su equivalente en moneda fiduciaria, encareciendo las mercaderías, como es lógico.

Pero el opinante quiere que nosotros propongamos un proyecto para valorizar el papel. Esto ya es otra cosa y, francamente, la cuestion es ardua, y el no nos animamos á cumplimentarlo. Sin embargo, tentaremos un ensayo, y salga el sol por Antequera.

Lo primero que hariamos nosotros seria suprimir el rescate de papel, llamado conversion impropiamente, sustituyéndolo por la verdadera conversion.

Expliquémonos.

Instituiríamos la conversion paulatina por propuestas, haciendo sus servicios con los impuestos adicionales que se destinan hoy para la quema de billetes, estableciendo su pago á oro, y con el 5 ojo de las rentas generales tambien pago á oro, ó su equivalente en cualquier nuevo impuesto que se creára.

Esta conversion se haria cada mes ó cada dos ó tres meses, llamándose á licitacion por la prensa y aceptando las mejores propuestas hasta chancelar el importe de las rentas creadas para ese objeto, cuyas operaciones para que tuvieran todo el efecto necesario, serian practicadas por una comision de personas honorables, de acrisolada probidad, debiendo quemarse inmediatamente, en un paraje público y ante escribano que diera fé del acto, todo el papel convertido.

Hé ahí mi proyecto, que no puede ser mas sencillo, pero que tiene la bondad de no serle gravoso al Gobierno, inferir la conversion inspirándole confianza al pueblo, atraer oro al mercado y ponerlo en circulacion, ponerle una barrera al agio por el límite de las propuestas y valorizar el papel por la esperanza fundada de poderlo convertir cada dia en mejores condiciones.

Este proyecto es mas ó menos el mismo que se practicó en Montevideo despues de la *debacle* del año 75 que el país se habia inundado de papel, llegando á cotizarse en la Bolsa hasta al 900 ó mil por 100. Y el resultado obtenido es que concluyó por ponerse á la par del oro.

Saluda al señor Director—*Abdon Aróstegui.*

«Buenos Aires, Setiembre 29 de 1893.—Señor Abdon Aróstegui—Presente—Muy señor nuestro.—El importantísimo artículo suscrito por V. que registra el diario LA PRENSA de hoy, sobre vinos y alcoholes, nos ha causado la mas grata impresion, permítanos enviarle por medio de la presente nuestras mas sinceras felicitaciones.

Nada se ha escrito hasta hoy, á nuestro humilde juicio, tan razonado y con tanto acópio de datos como su mencionado artículo, nada que defienda tan bien los bien entendidos intereses generales, y principalmente los del país, que están por encima de todo y de todos.

Solo una observacion nos ha sugerido su laboriosísimo trabajo, y que sometemos á su claro inteligencia:

Los vinos carlones deberian admitirse libres del impuesto general que V. indica en el cuarto considerando de su resúmen, conteniendo hasta 18 grados centígrados de fuerza alcohólica, en razon á las grandes y bruscas oscilaciones de este clima, que tanto afecta la naturaleza de aquellos caldos.

Por si necesitase V. robustecer sus contundentes razonamientos sobre la inconveniencia de los altos y prohibitivos derechos á la introduccion, ponemos á su disposicion las pruebas demostrativas, cómo los vinos carlones pagan actualmente 156 pesos por ciento sobre su valor en depósito, lo cual nos releva de todo otro comentario.

Le saludan affmos., atentos y S. S.—*A. Allende y Cª.*»

Culto Católico—*Iglesia de San Miguel*—Hoy segundo dia de las 40 horas del titular, tendrá lugar en esta iglesia la solemne funcion de San Gabriel: á las 11 a. m. misa á grande orquesta oficiada por el señor teniente de la Concepcion, Dr. Pablo A. Carlevarino y sermon del santo á cargo del señor cura vicario Dr. Francisco M. Alberti; á las 7 1/2 bendicion.

Ecos sociales—Hoy á las 8 p. m. tiene lugar en el palacio arzobispal la ceremonia del enlace de la distinguida señorita Judith Bilbao, hija del Dr. Manuel Bilbao, con el conocido caballero, del alto comercio de esta plaza, señor Arturo G. Pruden.

—Esta noche contraerá matrimonio la señorita Mercedes Aleu, hija del Dr. Antonio de P. Aleu, con D. Teodomiro Suñé.

La ceremonia tendrá lugar á las 9 en el templo de la Merced.

Aduana—Se ha pasado una nota al jefe del Resguardo, ordenándole disponga lo necesario para el embarque de 8 cajones de medicamentos que la Cruz Roja remite á Santa Fé.

—Se ha ordenado la entrega á la direccion del Arsenal de Guerra de dos barricas conteniendo copitas metálicas para fabricar cartuchos.

Tentativa de suicidio—Ayer á las 3 de la tarde, una pobre mujer llamada Rosa Fernandez, intentó suicidarse, arrojándose á una laguna que existe en el costado Oeste de la Dársena Sud.

Hubiera perecido ahogada, á no ser el vigilante Pablo Perez, que así que lo notó, se arrojó al agua, logrando extraerla con vida.

La policía la remitió á su domicilio, Brasil 301, donde se asiste.

Incendio—A las 6 de la mañana de ayer, se produjo un incendio en la fábrica de cigarrillos de los señores Posse y Cª, calle Méjico 3485.

Se quemaron mil kilos de tabaco, ignorándose el orígen del fuego.

Felizmente no tuvo mayores proporciones.

Concurrieron los bomberos, logrando la extincion del fuego.

Centros sociales—*Juventud portuguesa*—Esta noche celebra esta sociedad recreativa el aniversario del natalicio de SS. MM. los Reyes de Portugal, con una tertulia de gala, que tendrá lugar en los salones «Enfanta de Berangere», calle Tacuarí 263.

Han sido invitados el Ministro de Portugal en esta República y otros miembros importantes de la colectividad portuguesa.

Associazione Italiana del Volturno—La fiesta que esta asociacion preparaba para hoy en el salon del «Operai Italiani», ha sido suspendida hasta nuevo aviso.

Società Cuochi è Camerieri italiani—La fiesta anunciada para hoy de esta asociacion, ha sido suspendida hasta nuevo aviso.

La Union—Esta importante sociedad de Socorros Mútuos dará un baile en sus salones, Belgrano 1279.

Contribucion directa—Hoy vence el plazo para el pago de la contribucion terri-[illegible] primer año.

En vista de las circunstancias actuales, el Gobierno Nacional hará bien en acordar una prórroga de 15 dias ó un mes.

[illegible] regimiento 3º de caballería de guardias nacionales de San José de Flores, de que es jefe el comandante Loyola, [illegible] dirigiendo la palabra con tal motivo, á este jefe, el señor Manuel Lacasa [illegible].

La contribucion directa en la provincia—[illegible] como están los términos de recaudacion, algunos propietarios de la provincia de Buenos Aires [illegible] la conveniencia de que la direccion prorrogue el plazo para el pago de la contribucion, sin multa en atencion al estado general de los negocios que no es muy favorable á los apremios.

En el café de Paris—Anoche se reunieron en un banquete en el café de Paris los jefes y oficiales del regimiento 3º de guardias nacionales, que fué licenciado esa misma tarde, obedeciendo á la órden del Gobierno.

Al rededor de la mesa, donde reinaba la mas franca alegría, se veia al coronel Bunge, comandantes: Justino Vivanco, Tomás Collet, Emilio Vivanco y Eduardo Moreno; mayores: Ramon A. Arriola y Manuel E. Ramos; capitanes: Ernesto Madero, Emilio Bunge, cirujano Dr. Ramon Pacheco, Carlos Tidblond, Félix Freyer, Alfredo Pacheco, Rodolfo Collet, Leonardo Carman, Modesto Sanchez Viamont, Antonio Alvarez, Edmundo Smith, Alfredo Lavalle y Juan Hunter; tenientes: Manuel Beazley, Pedro Estrada, Alfredo Alcobendas, Roberto L. Bilbao, Egisto Alkaine, Ricardo Twaites, Emilio Meyer Arana, Miguel B. Quirno, José M. Billoch, Absalon L. Padilla, Ernesto Huergo, Federico de la Serna, Eduardo Baymé, Raul Torrent, Alberto Alkain, Avelino Molina, Alberto Llovaga Molina, Alberto Zavalia y Luis Rodriguez; sub-tenientes: Carlos Terrero, Amadeo R. Monterroso, Julio Landivar, Alberto Reberini, Julio Jáuregui, Manuel Rojas, Miguel Cabrera, Vicente Marquez, Carlos Freyer, Emilio de la Serna, Carlos Coelho y Eduardo de la Serna.

Brindaron al terminar el banquete el comandante Vivanco, coronel Bunge, Carman, Idoyaga, Dr. Pacheco, comandante Collet, comandante Moreno, Alkaine, Ramos y Arriola.

Fué muy felicitado el coronel Bunge por la organizacion que supo dar á su regimiento en tan corto tiempo.

Club del Progreso—Como lo anunciamos en nuestro número anterior, tuvo lugar anoche, en este club, la asamblea para proceder á la eleccion de nueva comision directiva. Despues de leida la memoria, cuya parte principal publicamos mas abajo, tuvo lugar la eleccion, dando el resultado siguiente:

Presidente, Eustoquio Diaz Velez; vice, Dr. Diego Gonzalez; vocales: Alberto de Arteaga y Francisco G. Vayo; suplentes: Adolfo S. Gomez, Ponciano Lopez Saubidet, Leopoldo Diaz y Juan Antonio Areco.

Obtuvieron votos tambien para presidente y vice los señores Emilio Duportal y el Dr. Eladio Gonzalez Videla.

La parte explicativa de la memoria dice así:

«Señores consócios: La comision directiva, cumpliendo la prescripcion reglamentaria, os presenta el movimiento de la caja del Club y el balance general, que en forma detallada demuestran las operaciones practicadas en el semestre último.

El capital del Club ha disminuido de pesos 16.673.57: esta disminucion proviene de haberse inutilizado pesos 20.380 de recibos de sócios de finados, cesantes por la comision y pesos 7680 de recibos correspondientes á socios que pidieron su eliminacion ó fallecieron de Marzo 1892 á Febrero 28 de 1893, es decir, antes de principiar este ejercicio, sin lo cual el capital habria aumentado de pesos 11.546.43, despues de haberse amortizado pesos 5750 de nuestras obligaciones con los Bancos Nacional, de la Provincia y doctor Durand, sus intereses en el servicio de esas deudas y pago á mas de los gastos del semestre pesos 17.679 11 de la cuenta de varios acreedores del balance anterior.

Este resultado inesperado si se tiene en cuenta la situacion que atravesamos, se debe al cumplimiento estricto del plan de economías desarrollado por la Comision Directiva.

La medida declarando cesantes á 85 sócios morosos ha influido sin duda alguna al cobro en el semestre de pesos 61.400 por pesos 53.440 de recibos firmados por tesorería.

La nueva disposicion en los salones del segundo piso ha reducido la cuenta de gas á pesos 3.713.09 contra pesos 6.041.08 en el mismo ejercicio de 1892.

La disminucion del personal que se puso en vigencia el 1º de Abril ha reducido esos gastos á pesos 8.806.02, contra pesos 10.921.00 en el mismo ejercicio de 1892.

Los gastos generales se encuentran por las diferentes medidas adoptadas reducidos á pesos 9.463.27, contra pesos 12.288.93 en el mismo ejercicio del año pasado, y la Comision los hubiera reducido mas sino hubiera encontrado dificultades presentadas por el reglamento del Club.

Una de las reducciones hubiera sido clausurar el restaurant subvencionado actualmente con pesos 800 mensuales, que dado el escaso número de consumidores causa, á juicio de la comision notable perjuicio á la asociacion, sobre lo que se permite llamar la atencion de la asamblea, lo mismo que sobre la reduccion de la cuota de ingreso que se permitió indicar anteriormente.

La promesa hecha por la comision directiva en la asamblea última que obtendria una economía de pesos 12.000 anuales, ha sido excedida por haber obtenido sin perjuicio del servicio regular, una reduccion de pesos 7438.59 en los gastos del semestre.

La comision ha hecho lo posible para corresponder á la confianza que en ella se depositó y espera que su proceder merecerá la aprobacion de la asamblea.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1893.—*Rafael A. Cobo*, presidente. *Juan José Molina*, tesorero—*Carlos M. Holmberg*, secretario.»

Rio Paraná—Telegrama de Corrientes recibido ayer por la Direccion de Telégrafos, hace saber que el rio Paraná ha bajado cinco centímetros.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Varones legítimos	29
Id ilegítimos	1
Mujeres legítimas	29
Id ilegítimas	2

MATRIMONIOS

Seccion 7ª—Juan Ardoy, 32 años, francés, albañil, con Simona Ansaño, 32 años, española, costurera.

Alfredo Benbridge, años, argentino, constructor, con María Sanchez, 19 años, española.

Bruno Mostroiani, 34 años, italiano, albañil, con Raquel Benedicto, 25 años, italiana, cigarrera.

Santiago Gastaldi, 29 años, italiano, herrero, con Angela Sainé, 23 años, italiana.

José Lastra, 25 años, español, jornalero, con Teresa Cobo, 29 años, española.

Seccion 9ª—Emilio Etchetto, 23 años, argentino, comerciante, con Corina Rios, 22 años, argentina.

DEFUNCIONES

Seccion 5ª—José M. Laraque, 6 meses, argentina, Venezuela 3345; Carmen Neto, 1 año, argentina, Cuyo 2368; Herbert Wanner, 3 1/2 años, argentino, Bulnes 289; Miguel Figuera, 12 años, español, Salguero 591; Cárlos Agnesina, 45 años, italiano, H San Roque; Alfonso de Ferrer, 9 meses, argentino, Venezuela 3338; Francisco L. Goria, 3 años, argentino, Victoria 2191.

Seccion 6ª—Francisco Palagallo, 1 año, argentino, Constitucion 1372; Filomena Donato de Ferraro, 30 años, italiana, Sarandí 1139; Elena Hall de Keil, 20 años, argentina, Solís 1637; Manuel Caballero, 9 meses, argentino, Caseros 2142.

Seccion 7ª—Salvador Caput, 22 meses, argentino, Sauce 548; Juana Monges 2 años, argentina, Tacuarí 637; Juana Cordal, 60 años, española, Chacabuco 697, N. Lema, Brasil, 1161.

Seccion 8ª—Cárlos Verdi, 62 años, italiano, iglesia San Telmo; Ana Montañés de Hernandez 64 años, española, Cochabamba 666; Luis Giano, 14 dias, argentino, San Juan 670; N. Lentese, id id, Perú 1423; Benito G. de Dios, 59 años, española, Defensa 735; Julio Sobrino, 16 meses argentino, Independencia 447; Carmen Abeltera, 20 id, id, Bolívar 880; Teresa Agnessi, 74 años, italiana, Comercio 430; Guillermo Pircelli, 11 meses, argentino, Bolívar 867.

Seccion 9ª—José Tauzan, 2 años, argentino, 2ª Lima 289; Luisa E. Herminia Tocchetti, 1 mes, argentina, 133 número 125, N. Rulegüi, Santa María 769, Juan Bautista, 3 meses, argentino, Casa de Expósitos.

Seccion 11ª—Luis Victorino Grifiguo, 5 meses, argentino, Ministro Inglés 4; Carmen Farina, 6 años, argentina, Bayona 280.

RESUMEN

Nacimientos	[illegible]
Matrimonios	6
Defunciones	[illegible]

SECCION COMERCIAL

[illegible] — Montevideo [illegible]

[illegible] consolidada á 32.70, en Lóndres á [illegible]

[illegible] llegó á Génova el «Rosario».

Lóndres, Setiembre 29.

[illegible] Banco 3 1/2 ojo.
[illegible] de plata 34 1/2 d. por onza.
[illegible]
[illegible] Argentino 1886, 5 ojo 30.
[illegible] Argentino 1886, 5 ojo 31.
[illegible] de billetes de tesorería 1887 5 ojo, [illegible]
Empréstito Argentino oro 1888 4 1/2 ojo 37.
Empréstito Argentino en lib. est. 1889 4 1/2 ojo, [illegible]
Conversion de bonos fuertes 1889 8 1/2 ojo 37.
Empréstito de la Provincia de Buenos Aires 1882, [illegible]
Cédulas hipotecarias nacionales série A 7 ojo, [illegible]
Id. [illegible] 8 7 ojo, 25 1/2.
Id. id provinciales série 1 8 ojo, 7 1/4.
Id. id. [illegible] 8 ojo, 7 1/4.
Cambio de París sobre Lóndres 25.23 frs.
Los remates de lanas coloniales continúan con precios sin variacion; buena asistencia de compradores y demanda activa; vendiéronse 58,000 fardos siendo retirados 5000.

Lóndres, Setiembre 29.

Barras de cobre libras 42.

Hamburgo, Setiembre 29.

Cueros de potro salados, 10/16 kilo 11m50.

Havre, Setiembre 29.

Cueros de novillos salados livianos 20/25 kilos 44.50.
Id. id. id pesados 32/40 id. 59.
Id. potro id 10/16 id 41.75.
Sebo vacuno del Rio de la Plata 75.
Sebo de carnero id id 75.
Trigo del Rio de la Plata 19,75.
Maiz id id 15,75.
Semilla de lino del Rio de la Plata 26.50.

Amberes, Setiembre 29.

Cueros de novillo salados livianos 20/25 kilo 37.50
Id id id pesados 32/40 id 85.
Sebo vacuno del Rio de la Plata nominal.
Id de carnero id id id.
Trigo del Rio de la Plata 13,25.
Maiz id id. 12.25.
Semilla de lino del Rio de la Plata 27 fr.

Lóndres, Setiembre 29.

Trigo del Rio de la Plata, 26 s.
Maiz id id 19 s 3 d.
Semilla de lino del R. de la Plata sin cotizacion.

Liverpool, Setiembre 29.

Cueros de novillos salados, livianos 3 3/4 d.
Id id id. pesados 5 d.
Huesos (cargamentos) por tonelada lib 4.15s.
Cenizas (id) id (70 ojo) lbs 3.5.
Cueros de potro salados 9 s 3 d.
Sebo vacuno del Rio de la Plata 29 s 6d.
Sebo de carnero id id 29 s 6d.
Semilla de lino id 40s 2d.
Trigo del Rio de la Plata por Central 5s 6d.
Maiz del Rio de la Plata id 4s 4 1/2d.

Valor de la propiedad—Por intermedio del corredor Federico Ibarra se vendió la casa alta y baja con 18 piezas, casa de lujo, calle Piedad 4167 y 69, por la suma de 20,000 ps., comprador Sr. Vicente Castro, ingeniero.

Mercado Constitucion—Setiembre 29 de 1893 —Entraron hoy á este mercado 125 wgs cargados con:

16268 cs vacunos, 5180 atados de cueros lanares, 130 lienzos de cerda, 27 cascos grasa, 4 lienzos de lana, 1050 bs de cereales, 415 bs de papas y 264 bts varios.

Operaciones realizadas por los señores:
G. Kelsey y Cª, S. y Errecaborde, A. Ojea, J. Etcheverry, J. J. Erausquin y Cª, J. Aguerre hijo y Cª, M. R. Patiño y Cª, C. Gonzalez y Cª, G. Bilbao y Cª, J. de los Santos, M. F. Porrera, L. Moleres y Cª, J. Chapar, Errazquin y Cª, A. Alonso y Cª, J. y Rivero, M. B. Iribarne, E. Somoza y Cª, Bouge, J. Mª Mendez y Cª, E. Bonifacio, J. S. Dorrig, G. Sáenz, Cª, Rojas, Repetto y Gallo, D. Belmani y Cª, S. Unzué é hijos, A. Bo[illegible]rino, P. Cerri dos, J. Rodriguez, Santamarina é hijos y P. y A. Lanusse.

VENTAS DE HOY

60 doc cs lanares consumo á ps 0.88, 180 id 0.86, 80 id 0.85, 60 id 0.84, 2 0 id 0.81 y 0.81, 150 id 84, 83, 82 y 0.80; 150 id 0.81, 60 id 0.82, 200 id 0.82 y 0.81, 80 id 0.81, 60 id 0.80, 100 id 0.80 y 0.78, 30 id 0.76, 50 id 0.77, 150 id 0.76, 80 id 0.7, 180 id desechos id 0.70, 10 id 0.68, 20 id 0.66, 120 id 0.65, 40 id 0.64, 150 id 0.65 y 0.61, 600 id 64, 63, 62 y 0.60, 146 id 0.63, 150 id 0.62, 160 id 0.62 y 0.61, 60 id 0.62, 50 id 0.60, 80 id 0.60 y 0.58, 60 id 0.58, 120 id 0.56, 100 id 0.55, 20 id 0.54, 60 id corderos id 0.90, 160 id 0.85, 30 id 0.85 y 0.75, 100 id 0.83 y 0.81, 0 id 0.80, 60 id borregos id 0.71, 180 id capachos id 0.20, 150 cs vacunos matadero id 7.30, 180 id 6.60, 600 id y abasto id 6.20, 6.0 id 6.10, 870 id y añidensis id 6.30, 6.10 y 6. 50 id 6.15, 404 id 6, 795 id epidemia id 6, 00 id 6.10 y 5.90, 900 id 5.90, 2100 id 5.87, 5.85 y 5.80, 600 id 5.80 y 5.70, 370 id 5.50, 460 id de becerros id 7, 770 id 6.90, 150 id 6.70, 300 id 6.60, 20 id 6.20, 700 id nonatos id 9, 110 id 8.60, 18 cs de potros id 4.40, 164 id 4.30, 40 id 4.2, 0 id 4.20, 200 des cs de cabritos id 3.50 y 3.40, 600 id 3.60 y 3.35, 100 id 3.60, 100 id 3.45, 1000 id 3.40, 300 id 3.40 y 3.20, 150 id 3.3, 450 id 3.30, 100 id 2.90, 150 id 3.10, 301 ks cerda de potro id 15.30, 180 id 15.00, 300 id 14.50, 300 id 14.20, 600 id 14, [illegible] id 9.500 id pluma de avestruz id 3.20, 3.20, 1 0 bs maiz morocho id 6.40, 1 0 id 6.30, 100 id mezcla id 5 90, 78 id trigo barleta id 8.

Mercado 11 de Setiembre — Se tiembre 29 de 1893—Han entrado hoy á este mercado 83 wagones cargados con los siguientes frutos:

2661 bs maiz desgranado, 1390 bs trigo, 74 bs trigo [illegible], 26 b. semilla de nabo, 89 bs avena, 335 bs papas, 269 fds pasto.

Detalle de las operaciones realizadas por los señores:

A. Alegno y Cª, Onané é hijo, C. Gonzalez y Cª, D. Porzano, J. Balma, S. Zorol, Bollak Hnos, B. Bidart, Sommariva é hijos, Bordey, José Etcheverry.

VENTAS DE HOY

Maiz amarillo—180 bs á ps 6.30 los 100 kilos, 100 id 6.20 id, 421 id 6.15 id.
Trigo barleta—112 bs bu á ps 8.50 id, 93 id regr id 8.20 id, 108 id infr id 7.80 id.
Trigo tucuman—1200 bs bu á ps 8.50 id.
Trigo barleta francés—60a bs bu á ps 8.50 id, 183 id infr id 7.80 id.
Trigo francés 384 bs regr á ps 8.20 id, 90 id 8.10 idem.
Trigo húngaro—490 bs á ps 8.40 id.
Trigo [illegible]—62 bs á ps 9.50 id.
Triguillo—10 bs á ps 4.20 id.
Nabo—20 b regr á ps 0.90 id.
Semilla de alfalfa—2100 ks á ps 7.50 id.
Avena—107 bs regr á ps 7.60 los 100 id. 93 id 7.40 id.
60 doc cs lanares consumo á ps 0.75, 30 id 0.73, 150 id desechos id 0.55, 20 id 0.53, 100 id corderos id 0.60, 5 id capachos id 0.25.
Pasto—60 fds grandes á ps 82 los 1000 ks, 38 id 80 id, 100 id 49 id, 70 id 71 id, 10.0 id chicos puestos en la dársena á ps 60 los 1000 kilos.

Corrales de abasto—Hacienda introducida el dia 29 de Setiembre:

ENTRADAS

Consignatarios	Remitentes	Procedencia	Animales
S. y Errecaborde	A. Iturralde	Matanzas	30
Lynch y Cª	A. Iturriaga	S. Pedro	67
J. Davison	F. C. O.	9 de Julio	85
"	C. Alvarado	Rojas	80
"	F. Zárate	Salto	134
A. y Esquivel	E. Arieta	Matanzas	50
C. Almeyra y Cª	F. C. O.	Arrecifes	142
D. Ayerza y Cª		Suipacha	88
"	F. Suarez	Arrecifes	100
Moral y Cª	H. B. Gaffal	Navarro	63
O. y Lalor	F. C. S.	Brandsen	54
S. y Sáenz		M. Chiquita	50
"	R. Nogueira	Rojas	70
Unzué é hijos	R. Bansal	Suipacha	50
L. Cobo y Cª	F. C. O.	Castelli	30
			1164

VENTAS DE HOY

[illegible]

[illegible] Martin [illegible] y Cª [illegible]

Entradas por ferrocarriles

Tramway Rural á vapor—De Ghio, A. Puyrredon Hnos y Pasalio 49 bs papa, [illegible] 860 atados [illegible], id S. Miguel id [illegible] y Pagliari 150 bs [illegible] Toro id 1 [illegible], id Pereyra id L. Vital y Cª 5000 ladrillos, id Lynch id [illegible] Hnos 7 00 id, id Pilar id B. Sáenz y Cª 15 bs semilla nabo, id [illegible] y Ferrari [illegible] huevos, id Empalme id B. Martignone 7 id, id Pilar id Alsina 6 cajón gallinas y 2 cj huevos, id Henry id M. Dapas 7 id palos, id [illegible] id [illegible] Martignone, 3 cj huevos, id Lynch id A. Mocan 5 planta varias, id S. Miguel id M. Sanamaje 2 banles, id Pereyra id M. Charrua 1 cordero vivo, 1 1 Henry id T. Hoggan 3 bs lino, id San Miguel id B. Brown 8 canastos verdura, id id Fernandez 2 bs berros, id J. Gonzalez 2 id id.

—Por el F. C. del Pacifico—De Mendoza á G. R. Manrique 50 cs vino, id S. Vicente, id R. Rissetto 60 barrils vino, id Muñiz id E. Mattiesi 55 cs alcohol, id id id 321 bulb s varios, id Alberti id M. Kelsey y Cª 100 atados paja gallinas, id Agote id M. Merlo 53 fds pasto, id Chacabuco id Malnigo 29 fds lecina, id G. Rivas id Pianos Hnos 28 atds id varios, id Chacabuco id A. Forn 32 fds pasto.

—Por el F. C. del Oeste—Del C ballito á luz eléctrica 3 wag. carbon, id id Roo 3 wag. carbon, id La Plata id L. Labarme 59 cascos varios, id id S. Esp. turo 3 wag. muebles, id Bragado id M. Roque 171 bls comercia, id Mercedes id Burich 10 carneros, id id 20 borregas.

VAPORES—Hoy se esperan:
«Venus» y «Montevideo» de Montevideo, «Helios» de Uruguay.
Anuncian salida para hoy: «Venus» y «Helios» para Montevideo, «Montevideo» para Uruguay.

MARITIMA—Ultramar—Setiembre 29 de 1893
«La Plata», vapor francés de Burdeos y escalas, con 4: Chapar 60 bls vino, Cotillon 2 s [illegible], Bruno 13 c merceria, Maupas 7 bls vino, Orden 250 id id, Vigne 13 c colores, Coto 450 4 bls vino, Guillemaun 15 id id, B. wolff 20 cs id, Maupas 100 c aceite, Fónes 3 c 2 bls vino, Seminario 30 bl cacao, Tejedor 6 c vino, welti 32 [illegible] campagne, Ciro 12 c jarabe, Meyer 6 c pastillas, Cavani 3 c sombrerería, Bambolino 1 c pieles, Gomez 3 c arneses, P. y Cueto 3 c ron, 32 c arbejas, Vigne 2 fs alg., Parravicini 60 c cofres, Marlon 4 c vermouth, Cousins 242 c vino, 100 c cebollas, 10 c ajos, P. y Cueto 100 c cognac, Iturmeliou 4 c boneteria, Riva 17 c vino, Fitte 30 cs id, Iroy 19 id, Carlito 60 id, Roques 80 id, 1 c queso, Deiti nne 1 cs vino, 3 c máquinas encoladar, Soulia 1800 c bitter, 10 c alcoholes, Delor 10 c vino, 15 c licores, 2 c cápsulas, 1 c café, L. D. 12 cs vino 1 fs corchos, Bussand 223 cs vino, Lons 4 c muebles, Montalen 16 cs vino, Gutierrez 30 c id, Martin 1 c relojes, Evrard 3 cs cristalería, Recht 4 c joyería.

ENTRADA DE LOS RIOS

«Centauro» de Asuncion y escalas, á Risso, con 4: F. Galli 50 bls yerba, Maselas 84 id, A. Gomes 320 atados varillas, Rigal 433 c 3 [illegible] carpincho 6 bs cerda 70 fds tabaco, Ortiz 60 cueros 17 atds id car anchos, Hartenech 237 suelas, Chi F y Nicolini 257.000 naranjos, 78 restos tomate.
«Golondrina» Ha, v por nacional de Montevideo, á E. de Risso con 4: Munoz 49 cj [illegible], Molino Riva 51 bs papas, V. Piris 4 cj [illegible], Fernal 574 bls yerba paraguaya.

SECCION DE SOLICITADAS

Pianos—Si quiere vender su piano, avise á D. Marguinol, Moreno 1984 que se le compra en cualquier estado que a té. 20v5oct

ADOLFO MIRANDA NAON
ABOGADO
Estudio: calle San Martin Nº 6
s19v19oct.

El Dr. Melchor Torres—Ha mudado su consultorio médico á la calle Entre Rios 15 esquina Victoria. Horas de consulta de 2 á 4 de la tarde. s10v10oct.

AVISOS FUNEBRES

MARIA NAVARRO Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Setiembre de 1893.—Genoveva Soria de Navarro, madre; Angel y Sofia Navarro, hermanos, Felisa Crisol de Navarro, Severo, Fernando David, Ezequiel Soria, primos y demás deudos invitan á sus relaciones y amigos á acompañar sus restos al Cementerio del Norte hoy á las 30 á las 4 de la tarde. Casa mortuoria, Mexico 974. El duelo se despedirá por tarjeta. Única invitacion. 1p.

ANA MARCENARO DE AMADEO—Q. E. P. D.—Falleció el 1º de octubre de 1891.—Se dirán misas en la parroquia de Monserrat de 9 á 10 de la mañana el dia 2 de Octubre. 30v2o

JUAN BADARACO—Q. E. P. D.—Falleció el dia 3 de Octubre de 1892—Su esposa María V. de Badaraco, sus hijos, sus hermanos y hermanas ruegan á sus relaciones quieran asistir á las misas de cabo de año, que se dirán en sufragio de su alma en la iglesia del Pilar (Recoleta), el dia 3 de Octubre de 1893. La familia asistirá á la misa de 9. El duelo se despedirá por targeta. s30v3

MARIA OLAGUER FELIU DE VILLATE—Q. E. P. D.—Falleció el 4 de Octubre de 1892—Carlos Villate, esposo; Carlos Villate y Olaguer Feliú, hijo, Antonio Olaguer Feliú, hermano y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año que se celebrarán en la Iglesia de San Miguel Arcángel, el Miércoles 4 de Octubre de 7 á 10 de la mañana. La familia asistirá á la misa de 10. Favor á que quedarán agradecidos. s30v4

FRANCISCA IRAOLA DE TOLOSA—Q. E. P. D.—Falleció el 11 de Sbre de 1893—Su esposo Ignacio Tolosa, su madre Juana Zubia, sus hijos, hermanos y demás deudos, ruegan á sus relaciones se dignen asistir á las misas que se celebrarán en la Iglesia de Santa Lucía (Barracas al Norte), en sufragio del alma de dicha finada, el dia 3 de Octubre de 8 á 10 a. m. Favor que agradecerán. La familia asistirá á la misa de 10. El duelo se despedirá en la puerta del templo. s30v2

PILAR LARROSA—Q. E. P. D.—Falleció el dia 3 de Octubre de 1892—Su familia invita á las personas de su relacion quieran acompañarlos á rogar á Dios en las misas que se celebrarán en el templo de N. S. de la Piedad, el dia 3 del corriente desde las 8 hasta las 10. Favor á que quedarán reconocidos. s30v2

JULIA D'HAINAUT DE DORIGA—Q. E. P. D.—Falleció el 1º de octubre de 1892—José S. Doriga, esposo; sus hijas Rosa, Julia y Maria Elena y demás familia, invitan á las personas de su relacion á las misas de cabo de año que, por el eterno descanso de dicha finada, se dirán en la iglesia de la Inmaculada Concepcion, el lunes 2 de octubre de 8 á 10 de la mañana. La familia asistirá a la misa de 10. Favor á que quedarán agradecidos. Única invitacion. s29v2

SECUNDINA MARTINEZ DE RIVERO—Q. E. P. D.—Falleció el 15 de Sbre de 1893—Su familia invita á sus relaciones se dignen acompañarla al novenario que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia de Santa Lucía, desde el Jueves 28 del corriente á las 10 de la mañana. Favor que agradecerán. s27v2o

IGNACIA GUTIERREZ DE TOLOSA—Q. E. P. D.—Falleció el 28 de Sbre de 1890—La familia invita á las personas de su relacion quieran acompañarla á rogar á Dios por el alma de dicha finada, en las misas de cabo de año que se dirán en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, el sábado 30 del corriente á las 10 de la mañana. Favor que agradecerán eternamente. s27v30

CARLOS MANTEL—Q. E. P. D.—Falleció el 30 de setiembre de 1892—Su esposa Antonia G. de Mantel, sus hijos Juanita, Cesáreo y Carlos, padres, padres políticos, hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones á asistir á las misas de cabo de año, que por el eterno descanso de dicho finado, se celebrarán el sábado 30 de setiembre de 8 á 10 de la mañana, en el templo de la Inmaculada Concepcion. La familia asistirá á la misa de 10. Favor que agradecerán eternamente. Única invitacion. s28-30

AVISOS NOTABLES

CÉSAR RAMELLA & Cª.
SAN MARTIN 288
ESPLENDIDO TERRENO
ES EL MOMENTO DE APROVECHAR
A 2 cuadras de la Dársena Sud
Barrio comercial—Para industriales, corraloneros, fábricas, etc.
NECOCHEA 830 AL 872
25 vs. por 125
SE REMATARA MAÑANA A LAS 4 P. M.

COLEGIO NEGROTTO
DE
Mar del Plata

En este inmejorable plantel de educacion tienen los niños la ventaja de que pueden atender á su salud sin desatender sus estudios. La primavera es la estacion mas favorable. Datos ESMERALDA 830 Buenos Aires. s30v9

COMPAÑIA PRIMITIVA DE GAS DE BUENOS AIRES
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa á los señores accionistas que desde el dia 2 de Octubre de 1893 se pagará en esta administracion [illegible] de 2 á 4 p. m. el dividendo de [illegible] correspondiente al 1er semestre [illegible] año.—Buenos Aires [illegible] de 1893.—[illegible], gerente. 1p

---

EJERCITO Y GUARDIA NACIONAL

Se confeccionan toda clase de uniformes para jefes y oficiales del ejército, marina y guardia nacional. Kepíes, tiros, dragonas, charreteras, gorras, espadas, bordados militares de todas clases. Se atienden los pedidos de cualquier punto de la República enviando las medidas por correo.
Precios módicos. Pídanse catálogos, sastrería Civil y Militar—Enrique Depperi. Cuyo 727, 731. s18v1

RISSO — PATRON

442 VICTORIA 442

En Saavedra, la parte mas culminante y precioso de este delicioso paraje, en 8 mensualidades, 34 lotes, 12 con frente al Boulevard Circunvalacion y los demás á las calles Fernandez, Billinghurst y 6 de Diciembre, á una cuadra de la Avenida Santa Fé, terrenos que fueron del Dr. Poli y que lindan con el vinicultor Otero, lo mas alto de ese punto, lindando con un chalet en construccion del señor Monzano, especial para casas de recreo, próximo al Tramway Rural. La venta es liberal, pues no tienen base, habiéndose el abono en la siguiente forma: se exige 50 pesos de seña y el resto de contado los 50 pesos en 8 mensualidades. Por planos y datos á nuestro escritorio Victoria 442, escrit. 1.
El domingo 1º de Octubre á las 4. s16

Casa con 8 habitaciones inclusive sala y patio, embaldosados, con preciosas magnolias y frutales, frente á la moderna con puerta á la calle para almacen piso de pino de tea, sotano, cocina, sumidero, horno, gallinero letrina y demás comodidades; mide 10 de frente por 40 de fondo, produciendo 80 ps. mensuales, se encuentra situada en la calle Cuyo 4220, entre Velez Sarsfield y Rawson, haciendo via con 15 edificios modernos levantados en la quinta de Jourdy á 1 0 mts. del boulevard Corrientes que tiene pavimento adoquinado y tramways de doble via esto es una posicion elevada y pintoresca que está rodeado por construcciones importantes y establecimientos industriales. Se exigirá el 10 ojo de seña.
EL DOMINGO 1º de Octubre á las 3 p. m. s22

En 12 mensualidades 91 lotes en la pintoresca Villa Devoto, pueblo arbolado, á 20 minutos de la plaza de Mayo, dentro del municipio de la Capital, en el centro de los chalets y suntuosas construcciones de los Sres. Stoppani, Del [illegible], Laborre, Avenati, Cremona, Andrade, Biglione, Moller, B Baglia, Adenoli, Vidal y Antonio, Bartolomé y Federico Devoto, lugar divino, lo mas pintoresco de los alrededores de Bs Aires, donde la gente de buen gusto ha elegido para levantar sus palacios veraniegos de recreo, y al se tiene en cuenta que se adquiere sin sentir desembolso, pues la forma de pago es así: 80 ps. de seña y el resto dividido en 12 mensualidades, dándose escrituras gratis y entregando los lotes amojonados, con buenos municipales. El tren parte de Central á la 1 y 16 p. m.
El domingo 1º de Octubre á las 2. s23

SOCIEDAD LA CURAMALAN

BALANCE HASTA JUNIO 30 DE 1893

PASIVO	Oro	Curso legal
Por capital		4000000
» Debentures 1000000 £		9402437 46
» Intereses		84 17
» Suspenso		17466 40
» Fondo de reserva		1043 7
» Adicion Estancia		11 433 5
» Servicio Debentures	968559 88	
» Ventas de terrenos		331909 71
» Mat. lleo		284383 37
» Ganancias y pérdidas		8 8001 19
» Varios acreedores	7190008	102756 7
	$ 10 84 9 96	$ 17754248 13

ACTIVO	Oro	Curso legal
A caja y Bancos	161 87	68397 74
» varios deudores	91914 08	681 793 45
» colonias y molinos		298 140 6
» La estancia		64070 58
» gastos generales		2164 30
» muebles escritorio		12 6 17
» intereses	2956 8 32	
» deuda obra debent's		1103211 65
» cuenta garantía	7232 39	363 3 17
» contribucion directa		17667 5
» metálico	929602 50	
	$ 10531 9 91	$ 17754243 13

V. B.—F. E. Preston, Síndico—S. E. Hill—G. Kelsay, presidente.—M. A. Pasman, secretario.
s30v2oc

PIDAN LAS RENOMBRADAS CERVEZAS
QUILMES
Y
QUILMES-BOCK
DE LA
CERVECERIA ARGENTINA
LAS PRIMERAS PREMIADAS
EN LA EXPOSICION DE CHICAGO 1893

PS. 246.156,32 M. N.

Esta es la cantidad que hemos pagado por daños, hasta la fecha, á personas que han asegurado sus intereses en nuestra Compañía.
Seguros contra granizo (piedra).
Llamamos la atencion a los agricultores sobre esta clase de seguro, que garante sus sembrados contra pérdida por el granizo.
Aceptamos pagarés por el importe de la prima, pagaderos después de la cosecha.

COMPANIA DE SEGUROS
"LA PORTEÑA"
SAN MARTIN 146
Carlos Abbée Holt. gerente
SUCURSAL EN EL ROSARIO DE SANTA-FÉ
CALLE COMERCIO 384
MIGUEL GRANDOLI
GERENTE
s13-perm.

CIMENTO DE PORTLAND
MARCA «MARTILLO»
Primera calidad. Importado solamente por Guillermo Morgan, Piedad 878. s28v30

LOTERIA "LA CAPITAL" DEL PARANÁ

Autorizada por el Superior Gobierno de la Provincia de Entre-Rios, por Ley fecha 19 de Setiembre de 1891.

A BENEFICIO DEL CONSEJO DE EDUCACION

Se juega el dia 28 de Setiembre de 1893, en su administracion, calle San Martin 16, Paraná—Juegan 14 millares, 1200 premios—premio mayor 10000 ps., el billete entero vale ps. 2. 0, el quinto 0.50.
La Empresa tiene un depósito de cien mil ps. mjn. en el Banco Español y Rio de la Plata, para garantir el pago de los premios.
RAMON GONZALBES.
Administrador.
s10v100ct.

HORMIGAS NEGRAS
Con una botella de Hormiguicida se pueden destruir 6 hormigueros en media hora.
En venta: Farmacia de R. E. Cramwell, 647 Victoria. v90

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Cia.
Casa central: San Martin 254
Sucursal: Alsina 467

Cabaña Rivadavia en Nuñez [illegible] [illegible] de esta Cabaña, [illegible] del Sr. [illegible] en nuestra casa San Martin 254 el [illegible]

Toros Durham [illegible] del señor [illegible] á nuestra casa [illegible] en los primeros dias de Octubre.

Magnífica casa-quinta en el pintoresco paraje alsinillo y rodeado de palacios, sobre el boulevard Rivadavia nº 5161 al 5191, con 61 varas 25/100 sobre este y frentes á Ministro Inglés y ferrocarril á Pinelad, en todo 18027 varas.
QUINTA JOFRE—Una verdadera ocasion, pues hace muchos años que no se ofrece nada semejante en ese barrio.
El edificio amplio y bien distribuido, está rodeado de un esplendido jardin, dalia, quinta etc. y cómo dependencias tiene 2 distintos cuerpos de edificio, conteniendo uno las caballerizas, otro galpon, noria, torre para el agua, etc.
El domingo 1º de Octubre á las 4 p. m. remataremos con 1, ínfima base de $ 7 50/100 % la vara, la espléndida finca cuyo detalle va en seguida:
EDIFICIO PRINCIPAL—Situado al centro del terreno y rodeado en el costado Este, consta en su planta baja del vestíbulo, 2 hermosos salones, sala de billar, escritorio, 1 gran comedor, ante id de niños, baño y 2 w. c., amplios corredores cubiertos de variadas enredaderas y grandes patios, sótano, algibe, etc.
PLANTA ALTA—1 salon y 8 espaciosos dormitorios, 2 piezas de baño, w. c. y 2 terrazas, Todo recientemente empapelado y pintado al oleo.
DEPARTAMENTO CONTIGUO DE SERVICIO—3 dormitorios, cocina, despensa, cuarto de lavado y 2 w. c.
COCHERA Y CABALLERIZA—Capacidad para varios carruajes y caballos, 3 piezas de servicio y patio adoquinado.
JARDINES—A la belleza de un bien trazado jardin, deben agregarse distintas obras rusticas de mérito, espléndida fuente con juego de agua y gas, otra mas pequeña, 1 glorieta, comedor de verano, 1 torre imitando ruinas del siglo IX que es á la vez mirador, depósito de aguas, terraza, gruta, noria en sus distintas partes, invernáculo, otra torre común, etc.
Tanto la casa como los jardines, etc. tienen gas, aguas corrientes, etc., y en estado actual la pone en condiciones de ser habitada en seguida. La base de venta solo $ 60127 50/100 ó sean 7.50 vjc y las condiciones de pago: 1/2 al contado, 1/4 parte á 3 y otra 1/4 á 6 meses con pagaré hipotecario y 9 % de interés, son circunstancias que deben apreciarse tratandose de fincas como esta.
La propiedad mide sobre la calle Ministro Inglés 217 vs y sobre Ferrocarril 0.63/100 vs.
Todo comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. Pueden obtenerse mayores datos en nuestra San Martin 2 4. Títulos de primer órden, libres de todo gravámen.
NOTA—La casa puede visitarse en cualquier momento, por estar desocupada. s22

Judicial La gran casa propiedad calle de PIEDAD 839 al 847 entre la de Florida y Alsina, como quien dice en la City de Buenos Aires. Gran edificio de 3 pisos solo aumente construido, sobre un terreno de 13 mts. 10 centímetros de frente al Sud, por 42 mts. 80 cents. de fondo.
Venta decorosa. Tasacion 300.00 pesos mjn. Base para la venta las 2/3 partes ps. 200.000 mjn.
Por orden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de la Señora Ia Isabel Frias de Iturorino.
EL LUNES 2 de octubre á las 4 p. m. remataremos esta gran propiedad, excediendo la misma base para la venta.
Es mucho por lo estrechos límites de un aviso enumerar los construcciones, distribucion, comodidades y habitaciones de este gran edificio, por lo que rogamos á los interesados visiten y ocurran á nuestro escritorio, donde tenemos el de la tasacion practicada por el perito y que contiene minuciosamente detalles al respecto.
Esta casa se impone á la estima de la gente de buen gusto que busca un buen interés á su capital sin exponerlo á las inseguras operaciones aleatorias y es la casa por sus construcciones y especial ubicacion, no solo aleja toda sospecha de detrimento en el capital invertido, sino que promete acrecentarlo en un futuro muy próximo.
Esperamos por lo tanto ver congregados en este remate á todos los que deseen invertir sus pesos con el buen criterio de un interés bien calculado.
El expediente tramita por la Secretaría del Sr. José G. Mariño en los Tribunales y por mas datos y otros pormenores á nuestra casa SAN MARTIN 254. s25

Judicial De ricos muebles, esplendidos juegos de sala dorados y tapizados en lámpas y raso de seda, buen piano Pleyel, grandes espejos marco dorado y una bisante, sellinados de caso con gi dertas dor adas, vitrinas, juegos de nogal para dormitorio y comedor, lindo ropero, vestíbulo nogal tallado y ocur perfectc, ricos cuadros, para gas, cuadros, á ornos, loza, cristales, alfombrados etc. etc., en la casa calle de la Piedad 841. Bos

El Martes 3 de Octubre á las 12 del dia remataremos en la mas alta oferta todo el mobiliario perteneciente á la testamentaria de la Sra. Isabel Frias de Iturorino, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Pizarro y cuyo detalle es en parte el siguiente:
SALA—1 juego raro de seda capitoné, compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas con fundas, 1 id forro lampas, 2 sofaes, 4 sillones y 6 sillas, 1 otomana fantasía, 1 rica mesa de centro dorada y bronce, 2 grandes espejos marco dorado y biselados, 4 id óvalos, 6 sillitas fantasía, 1 buff, 2 tageres, vitrinas, cristales morote y dorado, 1 piano Iufla cristal para chimenea, 1 gran [illegible] para id, 2 jarrones chinescos, 1 gran araña cristal, 12 luces á gas con bombas, 1 id 16 luces, id 4 brazos dobles idem idem, 2 candelabros de 3 luces, 6 galerías dorsales con cortinados y cenefas de raso, cuadros adornos, alfombrado triple cortado son lanas, etc. etc.
ANTE-SALA—1 juego forro lampas capitoné compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 2 cortinados completos, 1 biombo felpa y raso, 1 tarjetero bronce, 1 juego útiles de bronce para chimenea, 1 reloj y 2 candelabros bronce, 2 cuadros para reloj, 2 jarrones chinescos con pie de madera, 3 brazos para gas con caireles, 1 puff dorado y raso de seda, 1 piano Pleyel, 1 banco para id, 1 mesita para la japonesa, 1 chifonier dorado y p. m., 1 araña de cristal 4 gas cuatros, 1 banco al [illegible], etc., 1 juego rico y de nogal para dormitorio compuesto de una cama con baldaquin, 1 ropero con espejo biselado, 1 lavatorio p. m., 1 espejo, 1 mesa de noche, 1 toilette p. m. y espejo, 1 juego compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 forro cashmere, 1 c lanza de madera con busto Cristo de bronce, 1 sofá hamaca, 1 id. lijera, 1 araña cristal 4 luces á gas con bombas, 1 juego C. ristoffe para lavatorio, 1 reloj y 2 jarrones, cuadros, alfombrado etc.
COMEDOR—1 rico juego nogal tallado p ra comedor compuesto de 1 aparador cristalero y plotos marmol, 1 mesa de trinchar, 1 id de comer con 12 cubiertos, 2 ofaes y 12 sillas forro marroquin, 1 espejo sobre chimenea, 1 aparador Venus, bebe compuesta de 1 reloj y 2 floreros, 1 araña 6 luces á gas, loza, cristales cubiertos, etc. etc.
VESTIBULO—1 lindo juguete nogal tallado y marqueterie compuesto de 2 sofaes, 1 mesita redonda y 3 sillas, 1 percha paraguero de fierro, 1 brazo á gas con bomba de cristal, 2 id id sobre estatuas y otros muebles que estarán á la vista el dia del remate y no se detallan por su mucha extension.
Ver el inventario á la secretaría del Sr. Mariño en los Tribunales y otros datos á nuestra casa, San Martin 2 4. s23

Stud Las Rosas 4 potrillos y potrancas con sangre de carrera, procedentes del Stud Las Rosas, del Sr. Guillermo Kemmis. Se rematarán
EL MARTES 3 de Octubre á las 2 p. m. en nuestra San Martin 254. Despues detalles. 23

Magnífico campo en el Partido de Guaminí, cuartel 8º, denominado La Argentina y compuesto su total de 1371 hectáreas, 60 áreas y 0 centiáreas.
La forma del campo es perfectamente regular y mide 2177 mts. 5 de frente al S.O. por 6300 mts. de fondo.
Linda por el N.O. con El Tigre de H. negro, por el S. O. con D. Juan Miguens, por el S.E. con D. Z. Calderon y por el N.E. con otra fraccion. Está designada en el registro gráfico con el núm. 28 del proyectado partido de Viedma, que se designa con el nº 21 y puede verse yendo para ello por el F. C. al Estacion Guacomda, de la que dista 10 leguas próximamente.
EL MIERCOLES 4 de Octubre á las 2 de la tarde remataremos en nuestra casa SAN MARTIN 254, con la ínfima base de ps. 60 la hectárea, el campo anunciado.
El pago podrá hacerse en la forma siguiente: 1/3 al contado al firmarse las escrituras y 2/3 á 6 meses con garantía del mismo campo é interés de 0 ojo al año. Todo comprador deberá entregar el 5 ojo en el acto de firmar el boleto respectivo.

14 potrillos puros y mestizos de carrera procedentes del establecimiento del Sr. Manuel Torres Cabrera de Cañada. Se rematarán en nuestra San Martin 2 4, el JUEVES 5 de Octubre á las 2 de la tarde. Despues detalles.

Stud «La Curamalan» 18 potrillos y potrancas puras de carrera y 10 potrillos y potrancas 7/8 y 15/16 sangre.
Se rematarán el viernes 6 de Octubre á las 2 p. m. en nuestra casa SAN MARTIN 254 por cuenta y órden de la Sociedad «La Curamalan».
Los potrillos estarán 8 dias antes del remate en nuestro depósito Alsina 482 y 8 dias antes en San Martin 2 4.
Despues detalles. s23

Stud Salto Un potrillo y 3 potrancas sangre pura de carrera, hijos del famoso padrillo Carrasco por [illegible], se rematarán por cuenta y órden del Sr. Juan [illegible] on.
El Sábado 7 de Octubre á las 2 1/2 de la tarde en nuestra San Martin 2 4. Estos potrillos son las primeras crías de Carrasco, el mejor padrillo de su año y llamamos la atencion de los Sres. Sportsmen á este notable lote. s23

Stud Chacabuco 25 potrillos y potrancas sangre pura de carrera, procedentes del Stud Chacabuco, Estacion Rawson, propiedad del señor Santiago Casey.
El LUNES 9 de Octubre á las 2 p. m. en nuestra casa SAN MARTIN 254, remataremos por cuenta y órden del señor Casey los siguientes potrillos y potrancas. Despues detalles. s23

Espléndido campo en Lincoln por cuenta y órden de la presidencia de la sociedad de beneficencia de la provincia de Buenos Aires. 280 [illegible] 51 áreas y 16 centiáreas, ubicados en la seccion XV y comprendiendo los lotes 4, 27 y 44 y parte de los lotes 3, 36 y 43.
El martes 24 de Octubre á las 2 de la tarde, remataremos en [illegible] San Martin 254, y sobre la base de pesos 30,000 [illegible] cuyos linderos son: por el N. [illegible], por el S. Francisco Villanueva [illegible], al E. Grandas y [illegible] y por al NO. terreno del [illegible].
Los interesados pueden hacer examinar los títulos, asi como tomar cualquier otro dato en esta casa.
Todo comprador deberá entregar el 10 ojo del precio al firmar el boleto, debiendo la escritura otorgarse en La Plata antes del dia 25 de Noviembre próximo. s26

Fúnes, Lagos y Cia.

Remate semanal todos los sábados y viernes á la 1 p. m. en nuestra casa San Martin 153 y Reconquista 158, muebles de todo y útiles, carruajes, y tambien vacas lecheras.

En Moron La espléndida quinta conocida por de Pereyra, á tres cuadras de la Estacion. Perteneciente á la testamentaria del señor Santiago Pereyra y de la señora Rufina Collins de Pereyra. Tasacion ps. 44.666 2/3 partes ps. 29.781 mjn. En la misma quinta donde estará nuestra bandera.
11 1º de Octubre á la 3 de la tarde, Remataremos con las 2/3 partes de su tasacion por orden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Posse, la magnífica quinta conocida por de Pereyra, que se encuentra ubicada á 3 cuadras de la estacion y á 3 de la plaza principal de Moron. Sus linderos son: al N. calle de Progreso lindando por la via del F. Carril, al E. calle Constitucion, al S. calle Gral. Brown y al O. la cañada de Moron. Sus dimensiones son: 74.770 mts. cds. más ó menos ó lo que resulte dentro sus respectivos cercos. Edificio compuesto de 8 magníficas habitaciones, cuarto de baño y demás dependencias; corredores balaustradas, cielo-raso de yeso y maderas de cedro. Otro edificio de 5 piezas para el servicio etc. etc. Por orden del señor Juez, exigiremos el 5 ojo del valor de la compra al comprador que sea el comprador. Otros datos á la secretaría de Basualdo, ó á nuestra casa San Martin 153 y Reconquista 158. s2

Suspendido por las cuestiones políticas de actualidad, hasta nuevo aviso

854 cuadras del mas rico campo del Norte, en el partido de SAN PEDRO, campo alambrado, con buenas poblaciones á 3 1/2 leguas de San Pedro.
El martes 3 de Octubre á las 2 de la tarde, en nuestra casa San Martin 153 y Reconquista 158. Base para la venta: 100 ps. la hectárea. Pago: al contado al escriturar.
El campo está arrendado con contratas hasta Junio de 1895 y produce 18 ps por cuadra anuales, es decir casi el 12 ojo al año. El campo linda con el arroyo del Espinillo, de por medio con D. Gregorio Machain, con Virginia L. de Sarmiento, con Elvira L. de Basavilbaso, con Ramon Lacerna, con Bibolia Gaona y Iravichi, sobre el camino del Pergamino á San Pedro. Por planos del Rio de pob[illegible] cosas y cualquier otro que deseen los interesados, pueden dirigirse á nuestra casa San Martin 153 y Reconquista 158. 1

En la Villa Delfino GALLO frente á la estacion Martinez, sobre la calle Santa Fe, la situacion mas pintoresca, en el centro de las mas suntuosas quintas. No hay paraje mejor en los pueblos que rodean la capital. Por cuenta y órden de la sociedad anónima Banco Nacional Inmobiliario 10 manzanas de terreno en la Villa Delfino Gallo, designadas en el plano respectivo con las letras C. F. H. L. M. P. S. T. W. ZZ.
El martes 3 de Octubre á las 2 1/2 de la tarde en nuestra casa San Martin 153 y Reconquista 158. Atencion accionistas. La venta se hará recibiendo un 70 ojo del precio en acciones integradas á la par del mismo Banco Nacional Inmobiliario y solo el 30 ojo en efectivo al contado, en el acto de escriturar. Todo comprador entregará el 10 ojo de seña al firmar el boleto. La venta se hará en lotes con opcion, al gusto de los interesados. Los planos serán repartidos en oportunidad y estos y otros datos pueden pedirse en nuestra casa de remates. s18

1er gran remate DE MUEBLES, tres pisos mobiliarios importados de la casa Borand de París. Todos muebles artísticamente tallados estilos Renacimiento, Henry II, Henry IV. En los grandes salones altos de nuestra casa San Martin 153, por órden y cuenta de una casa introductora.
El sábado 30 de Setiembre á la una del dia remataremos al contado estos espléndidos mobiliarios, que se encontrarán en exposicion dos dias antes del remate. En oportunidad daremos el detalle. s21

Gran remate feria De los acreditados productos de la cabaña Santa Catalina en Mercedes, propiedad de los Sres. Dr. Domingo Frias y Ca.
3 notables toros puros Durham, 76 carneros puros Rambouillet, 20 borregas puros Lincoln, 1 potrillo puro Clydesdale, 1 yunta de yeguas sangre pura de carrera perfectamente adiestradas al tiro, 4 ovejas Rambouillet puras, 34 borregas Rambouillet de campo. Estos sobresalientes animales se rematarán en nuestro el dia
Miércoles 4 de Octubre á las 2 p. m. En oportunidad mas detalles y catálogos. s24

Haras Las Ortigas 14 potrillos y potrancas de carrera hijos de Star y hijos de Saumur.
El lúnes 2 de octubre remataremos estos magníficos animales, cuyo detalle es el siguiente:
BORDEAUX, nacido el 20 de Setiembre, por Star y Bourgogne.
PRINGLES, nacido el 24 de Noviembre por Star y Princess.
MELEGRO, nacido el 13 de Setiembre, por Saumur y Melite.
CIBERTARON, nacido el 31 Octubre, por Star y Lady Ladam.
EL [illegible], nacido el 29 de Agosto, por Star y Embuste.
LEOPARDO, nacido el 24 Setiembre, por Saumur y La Cabane.
MON REVE, nacido el 26 Setiembre, por Star y Mousson.
[illegible], nacido el 8 de Noviembre, por Star y Sorrento.
ABADESA, nacida el 9 de Octubre, por Star y Agustina.
RAFAGA, nacida el 31 de Octubre, por Star y Bolonia.
MUCAMA, nacida el 5 de Noviembre, por Star y Menagere.
VIOLETA, nacida el 2 de Octubre, por Saumur y Valerie.
FLECHA, nacida el 20 de Octubre, por Saumur y Fossette.
[illegible], nacido el 31 de Octubre, por Saumur y Corte Blanche. s4

Haras Nacional 12 potrillos y potrancas puros de carrera, [illegible] de anciata, 4 [illegible] de «Sookatase» y 2 [illegible] de «Velleron».
El Martes 10 de Octubre se rematarán estos sobresalientes animales. Oportunamente cantidad y detalles. s29

Collet y Llambí
San Martin 175 y Cangallo 470

Remates semanales Todos los Martes y Jueves á la 1 p. m. en nuestra casa, los Martes de pesos finos, aves y pájaros de todas clases y los Jueves de carruajes, caballos de tiro y de sillas y animales finos en general. [illegible]

Chile 1517 entre Lorea y Zeballos. Linda casa, perfectamente bien situada, Barrio de Comercio, con tramway á la puerta y cloacas funcionando, toda en perfecto estado. Tasacion en el corpus.
EL DOMINGO 1º de Octubre á las 2 p. m. remataremos por órden terminante de su dueño esta linda propiedad, edificada en 10 varas de frente por 35 de fondo, con 7 piezas, patio de baño, cocina, w. c. pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, gas, aguas corrientes y servicio de cloacas funcionando. Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto en el acto del remate. Mas datos, á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. s24

Casa-quinta en QUILMES 1/2 cuadra de la Estacion, en la parte mas pintoresca de la barranca, con vista al rio á tres cuadras de la plaza y de la iglesia y próxima a la Estacion de este floreciente pueblo, frente á las calles Coronel Pringles, Colon y 9 de Julio, lista para entrar á habitarla, edificio construido con buenos materiales y en perfecto estado, compuesto de 6 piezas, con techos de teja, cocina, cochera, cab. Ileriza, gallinero, cuarto para peones, etc. jardin lleno de árboles frutales y forestales, alfalfar, etc. etc., rodeada de las lindas casas-quintas de los señores Sanchez, Ria, Otamendi, Campos, Dr. Marthell y otros. Paraje delicioso y de gran porvenir por su excepcional posicion, sin base.
EL DOMINGO 1º de Octubre á las 3 1/2 p. m., remataremos al mejor precio esta magnífica casa-quinta, cuyo terreno ocupa una estension de 103 varas de frente por 300 varas de fondo, con frente á las calles Coronel Pringles, Colon y 9 de Julio y en las siguientes condiciones de pago: mitad al contado y la otra mitad á seis meses de plazo, con pagaré hipotecario. Títulos perfectos. El comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto en el acto del remate. Mas datos, á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. s24

Un lindo chalet (estilo suizo), en el pintoresco pueblo de Quilmes, esquina á las calles Pringles y Garibaldi, frente á la quinta del Sr. Peuser y 4 cuadras de la plaza, sobre las barrancas. Magnífica posicion. Sin base. Ad-corpus.
EL DOMINGO 1º de Octubre á las 3 pm rematamos por órden terminante de su dueño este precioso chalet estilo suizo, en perfecto estado y construido con los mejores materiales, compuesto de 7 piezas, pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, cuarto de baño, cocina, etc. A mas, otro edificio con 3 piezas para el servicio, etc. Un gran molino á viento, Adams, con cañerías, etc. lindo jardin, hermoso parral de hierro de 60 varas, todo en el mejor estado de conservacion, etc. El terreno mide 60 varas sobre la calle Pringles por 0 varas á la de Garibaldi. Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto. Por datos á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. s24

Carneros Lincoln importados de la Cabaña Dudding, recien llegados al país. En venta particular en nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. s12

Lima 465 y 469 entre Belgrano y Venezuela, 2 casitas contiguas, en el verdadero centro de la ciudad á la vuelta de la plaza é iglesia de Monserrat, y á 9 cuadras de la plaza de Mayo, rodeadas de grandiosas construcciones. Precioso barrio de familias, etc. Sin base, ad-corpus.
EL DOMINGO 1º de Octubre á las 3 pm remataremos por órden terminante de su dueño estas 2 lindas y bien situadas casitas, edificadas cada una en 7 1/2 varas de frente por 17 1/2 varas de fondo con 4 piezas, cocina, w. c. y servicio de cloacas funcionando, todo en perfecto estado. Recomendamos á las personas de pequeños capitales no falten, pues venderemos por lo que den. Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto en el acto del remate. Mas datos á nuestra casa San Martin 175 ó Cangallo 470. s24

Bravo y Dóblas
326—San Martin—326

Especial Un lindo lote de terreno para levantar una casa para habitar ó para renta, calle PASEO entre Lavalle y Tucuman, á una cuadra del boulevard Corrientes y á un paso del gran mercado de Abasto Proveedor. Notables dimensiones. A cualquier precio.
EL DOMINGO 1º de Octubre á las 3 pm. Mide 11 vs. 65 de frente por 30 de fondo en el costado Sud y 34.64 en el del Norte ó sea 405.66 varas cuadradas. Es fraccion de la manzana vendida últimamente por el gobierno de la provincia, de modo que los edificios que la componen son nuevos y dan realce al barrio. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Informes á nuestra casa San Martin 326.—Bravo y Dóblas. s24

Gran casa de familia por su especial situacion y las espléndidas comodidades que constituyen la [illegible] [illegible] nuestras familias, calle Cuyo 1344, entre Rodriguez Peña y Callao, á un paso del P. Nacional y en medio de grandes construcciones. Va á ser materialmente por lo que den. Hay que liquidar forzosamente.
El domingo 15 de Octubre á las 4 p. m. Mide 12 vs. de frente por 50 de fondo. Consta de 9 piezas, 3 de servicio, 2 vestíbulos, cuarto de baño, espléndidas cocinas y demás oficinas. Ha sido construida con todo esmero, techos de azotea, cielo rasos de yeso decorados, pisos de pino de tea en las habitaciones y mosaico en los patios, galería de cristal, puerta cancel, puertas ventanas y celosías de cedro, aljibe, gas, aguas corrientes, cloacas funcionando y cuanto es indispensable en una casa para vivir con comodidad. Creemos excusado recomendarla á las personas que buscan gran casa habitacion ó para renta, pues para ambas cosas es de primer órden. Títulos perfectos. Seña 10 %. Informes á nuestra casa San Martin 326.—Bravo y Dóblas. s24

Para pobres Casita en espléndidas condiciones para ser adquirida por bagentes de poco capital. Calle PAVON 756 entre Solis y Entre Rios. A 20 varas del primer boulevard del Sud de la ciudad. Cuadra llena de preciosas casas, con adoquinado y aguas corrientes. Base de venta ps. 3000, ad-corpus.
EL DOMINGO 1º de Octubre á las 2 pm. Mide 8 varas de frente por 30 de fondo. Tiene 4 piezas de material, cocina y demás oficinas. Produce 40 ps. mensuales, siendo de cuenta del inquilino todos los impuestos. Como tenemos órden de liquidarla á cualquier precio sobre la base, podemos para esto la colocacion del dinero al 1 1/4 ojo mensual. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Informes á la estra casa San Martin 326.—Bravo y Dóblas. s3

Para pobres Precioso terrenito: 9 varas por 27. Cercado de pared por 2 costados. Calle 21 de Noviembre entre San Juan y Cochabamba. Barrio todo edificado. Venta por lo que den. Se puede comprar con unos pocos pesos. Títulos perfectos. Seña 10 ojo.
El domingo 1º de Octubre á las 5 p. m. Otros datos San Martin 326. s29

Cesar Ramella y Cia.
288—San Martin—288

Sobre la Dársena Sud Importantísimo pedazo de tierra para depósitos, para grandes almacenes, para fábricas, para corraloneros, para todo frutos, etc., á 2 cuadras de la Dársena Sud, en la calle comercial de Necochea 830 al 872, con 2 líneas de tramways á la puerta. 25 vs de frente á la otra calle Ie Ea, en uno ó en 2 lotes, 31 0 vjcda. Este magnífico terreno se venderá forzosamente.
El domingo 1º de Octubre á las 4 p. m. sin precio y á la mayor oferta, con tal que haya dos interesados. Nadie puede escapar la importancia y porvenir que tiene un terreno de esas dimensiones en los alrededores de la Dársena. Títulos perfectos, seña 10 ojo.
NOTA—La escritura se hará inmediatamente que estén listos los certificados. s27

Carlos Olmi

Riquísimo mobiliario Con poquísimo uso. Salas de lujo de Bernaveccia, Barta L. Van der Brinden, Ferez, Dodelli, Gaitardi y otro. Rico piano, al [illegible] Mospolle, araña cristal y bronce, sillas Luis XV, preciosos, cortinados peluche y lámpas de estilo Princesa, bronces, ballets, espejos, juegos de Marquesa de lampas, sillas Luis XV, vitrinas, dormitorio nogal doble con lunas biseladas, comedor y sillas de vaqueta, porcelana Limoges de mesa, metales, cubiertos. Precioso dormitorio de niña, farol, plantas y demás elegancias en ese que adorna la casa habitada del señor José Garvia, SANTA FE 1650 entre Montevideo y Rodriguez Peña.
EL MARTES 3 de Octubre á la 1 de la tarde, procederé á vender en remate público este rico mobiliario del señor [illegible] en [illegible]. Es preciso visitar la casa. Hay telas notables. Habrá catálogos. La casa está en exposicion en los dias de 10 á la [illegible] á 6 de la tarde. [illegible] El martillero, Florida 270. s30

Guillermo Gowland y Cia

Casa-quinta en Lomas de Zamora, esta preciosa [illegible]. Rodeada de jardin, á 2 cuadras de la Estacion y avenida Meeks, calle Acevedo 250, 17 mts. de frente por 43 de fondo, 4 grandes piezas de material con corredor al frente, brandes de madera dura, cielo-rasos de yeso, pisos de madera, 2 [illegible] para servicio, cocina caballeriza, cochera, cuarto de baño, bomba, noria, entrada para carruaje con entrada, almohetas, verja de fierro, establecimientos etc., todo en perfecto estado y habitada. Sin base y al mejor precio.
El domingo 8 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, con facultades al mejor precio esta linda propiedad. Esta alquilada por 1 solo el año á razon de 75 pesos mensuales. Títulos espléndidos. Seña 10 ojo. s27

Muro y Compa.
Socios activos: Francisco Muro y José Antonio Ojeda
ESCRITORIO ALSINA 515
LOCAL DE REMATES 193 BOLIVAR 133

De una preciosa esquina con edificio, de RIOJA y MEJICO 2981, donde hay una Z [illegible], Ubicacion de primer órden, paraje comercial, tramway á la puerta. A pocas cuadras del boulevard Belgrano y un paso de la P. [illegible] Eskara. 12 varas á Mejico por 22 á Rioja. Renta segura y magnífica. Base de venta 6.0 pesos mjn. Venta forzosa por liquidacion.
El Domingo 8 de Octubre á las 3 de la tarde venderemos en remate público y por liquidacion forzosa, esta linda esquina edificada con un gran negocio con 2 puertas, piezas, altos, etc. Títulos de primer órden. El comprador entregará el 10 ojo en el acto de firmar el boleto. La propiedad tiene una hipoteca particular de 4.00 pesos. s28

De una casita nueva altos y bajos en la calle Rioja núm. 730 al [illegible], Ubicacion de primer órden, barrio comercial, tramway á la puerta calle cerca y gran porvenir, á dos cuadras del Boulevard Belgrano y un paso de la Plaza Eskara. La venta es ad-corpus (el que se de lo que de el total). Base de venta 8.000 ps. mjn. 2 operaciones. Venta forzosa y obligada por liquidacion de sociedad. Ojo y atencion: esta venta era piso [illegible] títulos completamente arreglados.
El Domingo 8 de Octubre á las 3 de la tarde venderemos en remate público de la casa con la base mencionada, esta linda casa de altos y bajos, compuesta de 4 piezas con piso de madera etc. [illegible], techo, [illegible] la casa baja la alta, 5 piezas con [illegible] de yeso, piso de [illegible], cocina, letrina etc. El comprador abonará 500 ps. mjn. á cuenta en el acto de firmar el boleto. s28

Raul Manrique

Chatas y caballos EL MARTES 3 de OCTUBRE á las 9 a. m. venderá al mejor postor dos chatas en buen estado, 8 magníficos caballos, guarniciones, potentes etc. [illegible] frente á los galpones del Oeste. Venta al contado. Mas datos Piedad 368. s30v2

Argüello Gomez
Florida 32

Bulnes y 2ª Corrientes, 2 lotecitos formando esquina. EL DOMINGO 1º de Octubre á las 2 de la tarde. Base 2 ps. vara cuadrada. A un paso del mercado Proveedor. s31

Casita barata Base de 2000 ps. calle MEJICO y continuacion de YAPEYU, 14 ms. por 18 1/2 dos salas á la calle, maderas duras, piezas de rebo, oficinas, etc. EL DOMINGO 1º de Octubre á las 2 1/2 de la tarde.

Terrenito para pobres Base 100 ps. el lote de 10 por 21 1/2, calle MEJICO y continuacion de YAPEYU. EL DOMINGO 1º de Octubre á las 2 1/2 de la tarde. s30

Independencia pasando BORDO, con macadam y tramways, lote de terreno de 10 vs. de frente por 60 de fondo. EL DOMINGO 1º de Octubre á las 3 de la tarde. s30

Europa al Rosario y Boedo, dos lotes de terreno con cédulas, empedrado y tramways al frente 10 por 32 cada lote. EL DOMINGO 1º de Octubre á las 3 de la tarde. 30

En el Caballito calle SAN PEDRO y BUENOS AIRES, á una cuadra al Norte de Rivadavia, un lindo lote de terreno, 10 vs. de frente, 41 de fondo y 1 varas en el contrafrente. Base 350 para [illegible]. EL DOMINGO 1º de Octubre á las 3 1/2 de la tarde. s30

Tucuman 2111 al lado de Junin, casa de familia, espléndida local, á 3 cuadras del Salvador y de la calle Callao, Sin base. EL DOMINGO 1º de Octubre á las 4 1/2 de la tarde. Venta ad-corpus. s30

J. Villanueva y Cia

En la Aduana de la Capital, depósito de remate calle Balcarce esq. Victoria. El Jueves 5 de Octubre á la 1 p. m. procederé á vender por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales Coronel D. Santiago Bulbiene, las siguientes mercaderías pertenecientes á comisos y rezagos: 31 doc pañuelos de seda; 10 doc pañuelos de seda y algodon, 173 kilos tejido de algodon, 167 k bramante ó sean 80 piezas, 75 doc lndrillos para limpiar cubiertos, 22 ks tejido impermeable de goma y algodon, 10 1/2 ks tul de seda, 7 1/2 ks tejido de seda, 148 ks franela de lana, 35 K conserva langosta en tarro, 55 ks corteza de quillay, 782 Ks descarozados, 1880 Ks perotes, 106 ks barniz en tarros, 61 Ks pintura, 7 frascos drogas, 216 arcos de violin, cajas de carton para cuerdas de guitarra, 48 Ks hierro en carbon, 75 ks impresos en papel, 1 bol n arroz, 49 ks polvo de bronce, 3 arados, 8 rj puertas y marcos, 4 cj medias y zoltes de [illegible] y otros artículos mercaderías que estarán á la vista. Las mercaderías pueden verse dos dias antes del remate. Todo comprador dará seña. s28

Capurro & Ca.

Hoy sábado á la 1 p. m. en nuestro salon BOLIVAR 152, venderemos una gran cantidad de muebles, como ser: juegos de sala, id de dormitorio, id de comedor, bibliotecas, escritorios, espejos, sofás, mesas, camas, alumbrados artísticos, mesas para escritorio, lavatorios con espejo, sofaes y sillones tapizados, alfombras, ricos espejos, consolas, una caja de fierro, sillas, colchones, cuadros, camas de fierro y muchos otros muebles, artículos de bazar, mercaderías, alhajas etc. que no se detallan por su extension, hoy Bolivar 152. 1p

F. P. Bollini y Cia.

Socios: F. P. Bollini, Alberto Casullo y [illegible] Williams
150—Bolívar—150

Casa de remates, comisiones y consignaciones. Venta de haciendas en general, frutos y productos del país, terrenos, fincas, muebles, alhajas, plantas y toda clase de mercaderías, [illegible].

Semanal Carruajes, caballos, [illegible] etc. Todos los Martes á las 1 p. m. en nuestra casa Bolivar 150. [illegible]

Se arriendan para agricultura, á 2 leguas de [illegible] 3200 cuadras de campo en Lincoln, alambrado, á 3 leguas de la Estacion del mismo pueblo.
Por mas datos á nuestro escritorio BOLIVAR [illegible]

En el Pilar A una hora de la capital y 8 cuadras de la estacion, ferrocarril, atravesado por el tramway Rural. Tierras de quinta apropósito para granjas, alfalfares y verduras.
El domingo 22 de Octubre á las 2 p. m. en el mismo campo sobre la via del tramway Rural, remataremos por orden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Angel S. Pizarro y por liquidacion, un campo perteneciente á la testamentaria del Dr. Navarro Viola, situado en el Pilar sobre la via del tramway Rural que sale de la plaza General Lavalle. La tierra es de primer órden para agricultura. Y para que esté al alcance de todos se ha dividido en lotes como sigue:

Lote	hect.	áreas	base de venta
1 33	75		$ 136
» II 3	42		» 134
» III 43	42		» 167
» IV 43	75		» 167
» V 33	75		» 167
» VI 33	75		» 120
» VII 33	75		» 130

Todo comprador dejará el 5 ojo al firmar el boleto. Por mas datos y planos á nuestra casa Bolivar 150. 20

4 lotes de terreno al Sud, entrando con esquina, calle Rioja y Méjico, con tramway á la puerta y á dos cuadras del gran boulevard Belgrano; venta forzosa, por liquidacion de sociedad, al mas alto precio, por lo que ofrezcan.
El domingo 1º de octubre á las 5 p. m. remataremos los expresados terrenos, situados en uno de los parajes mas lindos del Sud y de gran porvenir la venta, efectuará de acuerdo con los planos que se repartirán. Todo comprador dejará 20 ojo al firmar el boleto. Títulos garantidos. Por mas datos y planos á nuestra Bolivar 150. s30

29 lotes de terreno al Sud con frente á las calles Rioja, Caridad, 88 R. y Garay, en donde al Banco Hipotecario Nacional que servirá de base para la venta. Terrenos altos calles adoquinadas con cordon de vereda, tramway al frente y libre de derechos de delineacion para cercar por parte de la Municipalidad durante el corriente año. A 4 cuadras de los Corrales y próximos á varios establecimientos industriales.
Se rematarán **el Domingo 1º** de Octubre á las 3 p. m. los mencionados lotes, inmejorables por su situacion y condiciones. Títulos garantidos. Las escrituras se otorgarán por el escribano Victoria A. Marquez del Banco Hipotecario Nacional. Todo comprador dejará 200 pesos por cada lote al firmar el boleto. Por planos y demás datos á nuestra Bolivar 150.
EN SEGUIDA—Venderemos un lote en la calle P. Vou entre Cochabamba y Jujuy lindando por el fondo con el edificio del colegio, el único que queda para venta en la manzana. s20

Al Sud Una casa calle Pavon 1929, entre Catamarca y Rioja, con 8 metros 83 de frente por 27 metro 417 de fondo en el costado oeste 27 metros 8.0 mts. en el costado este y 8 metros 677 en el contrafrente. A media cuadra del tramway de los Carr les é inmediata al gran boulevard San Juan. La casa produce hoy solo 50 pesos mensuales por un muy buen inquilino. Título garantido de primer órden. El remate se efectuará en la misma propiedad.
El Domingo 1º de Octubre á las 4 1/2 p. m. Sin base, por lo que den. El comprador dejará el 5 ojo al firmar el boleto.
EN SEGUIDA Un lote de terreno frente á la misma propiedad, compuesto de 8 metros 66 de frente por 2 metros 88 de fondo. El único que queda para edificar en la cuadra. Sin base. El comprador dejará el 5 ojo al firmar el boleto. Por mas datos á nuestra casa, Bolivar 150. s20

Guerrico y Williams

Judicial Notable propiedad calle **Garay 551, 556 y 558**. Tasacion ps. 29.513 y 20 mjn. Base las 2/3 partes 19.674.73 1/3 mjn.
El miércoles 18 de Octubre á las 4 p. m. procederemos á vender por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de Don Ricardo de Acevedo Ramos y Ibar, la notable propiedad calle Garay 54 al 558, compuesto su terreno de 15 mts 40 cents de frente al Norte por 49 mts 55 cents de fondo ó sean 917 mts 07 cents. cuadrados, el edificio se compone de 7 piezas, con servicio de cloacas, aguas corrientes etc. etc. Pedirse los informes á la Secretaria del Sr. Munilla ó á nuestro escritorio, Piedad 530.

En la primera quincena de octubre principiará la venta de las lujosas y notables colecciones, lo muebles suntuosos, la gran fortuna que se encierra en el palacio de Palermo del señor Dan Ju y Cruz Varela. Como es completamente imposible dar en un aviso ni la mas somera idea del suntuoso museo que se ofrece á la venta, se está preparando el catálogo que constará de mas de 7000 lotes, el que servirá de base para compradores. La gran casa suntuosidad de este remate. Oportunamente anunciaremos cuando está lista para ponerlo á la disposicion de los señores interesados. s30

Judicial Excepcional situacion. Casa Perú 1296 y quina á Cochabamba. Tasacion 6493 60 y 0 ps. mjn. Base 2/3 partes ps. 4329 07 00.
El miércoles 18 de Octubre á las 5 p. m. procederemos á vender por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de Don Ricardo de Acevedo Ramos y Ibar, la propiedad calle Perú 1296 esquina á Cochabamba, compuesto su edificio de 3 piezas, 1 cocina, 1 w., techo de azotea, patio piso de baldosas, piezas pisos de tabla, etc. y su terreno compuesto de 8 m 20 cts de frente á Perú por 13 m 70 cts á Cochabamba ó sean 112 m 34 cts cuadrados.
Exigiremos el 10 ojo al firmar el boleto y por otros datos á la secretaría de Munilla ó á nuestra Piedad 530.
El mismo dia á las 2 de la tarde en nuestra Piedad 530, de la misma testamentaria y orden del mismo juez, 1 terreno en la E. segunda compuesta de 44 m 30 cts de frente á la calle de 1 por 17 m 37 cts de frente á la calle de 3/0. Tasacion ps 75; base 2/3 partes ps. 0 y un terreno en el pueblo de Burgomitra en la manzana 80, compuesto de 8 m 66 cts por 43 m 30 cts de fondo. Tasacion ps 37.49; base 2/3 partes ps 2. Mas datos Piedad 530. s19

Queda suspendido hasta nuevo aviso

Judicial 1ª 2 ª venta LAMAS la mas notable coleccion de cuadros de Sud-América y donde se han reunido telas de todos los grandes maestros. La primera venta se efectuará por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia Doctor Alberto Crateru y como perteneciente á la testamentaria de Don Andrés Lamas. **Queda suspendido hasta nuevo aviso.** Estando en ella cientos de notabilísimos cuadros al óleo. Hay cuadros de Murillo, Rosso, Cano de Salvator Rosa, de Rivera, de Lucas, de Lido, Mantegna, etc. Todo Buenos Aires sabe y conoce la importancia de esta notabilísima coleccion, la mas notable del país y Sud-América, formada en muchos años, con inmensos contraccion, conocimientos y enormes desembolsos.
Esta es una ocasion que se ofrece á los coleccionistas y aficionados, debe aprovecharse, pues se venderán sin base alguna y á todo precio, cuadros que valen fuertes sumas. La venta se efectuará en la gran casa que habitó el Sr. Lamas, calle PIEDAD 777 altos. La segunda venta será de libros y se anunciará en seguida.
Los catálogos detallados se darán oportunamente. Tres dias antes del remate podrá visitarse esta notable coleccion desde las 8 de la mañana hasta las 8 de la tarde. 1p

Muebles Comedores, dormitorios, espejos, mesas de centro, sillas de comedor, arañas, muebles de sala, 1 comedor importado, varios cortinados, dormitorio de 3 cuerpos, 3 juegos completos de escritorio, sillones giratorios, alfombras, magníficos cuadros al óleo, grabados, piezas de gas, etc. etc.
EL LUNES 2 de Octubre á las 8 de la noche en nuestra Piedad 530, venderemos una inmensidad de muebles nuevos y usados. Todo estará en exposicion el Domingo. s30

Cajas de fierro 8 cajas de fierro nuevas, con doble juego de llaves y de todo tamaño, por cuenta de una fábrica, también se venderán al mejor precio. Lunes 2 de Octubre á las 8 de la noche en nuestra Piedad 530. s30

Metales, cuchillos, tenedores, cucharas, servicios de mesa, una ó menos lo siguiente: 30 doc cuchillos de mesa, 40 id id de postre, 30 id tenedores de mesa, 8 id de postre, 30 cucharones, 30 id de guiso, 30 servicios trinchar para pescado, asado, etc., 300 piezas de servir para budines, espárragos, dulce, azúcar, etc.
EL LUNES 2 de Octubre á las 8 de la noche en nuestra casa PIEDAD 530. s30

Manuel Marasso é hijo

En la Boca EL DOMINGO 1º de Octubre á las 4 p.m. Nota: El remate del famoso espléndido vapor denominado «Hercules» anclado en el Riachuelo, á la entrada de la Dársena, donde pueden inspeccionarlo, pero el remate se efectuará al costado del muelle frente al pescante grande ó al desembarco de los bomberos de la Capital, venderemos en remate público por órden de quien corresponda, por liquidacion de sociedad, sin base, al contado, el buque mencionado cuyos detalles son los siguientes: Construido en el astillero de José Parodi, todo madera dura elejida, forrado en zinc, mide 23 metros 50 cts de eslora, 7 mts. 50 cts. de manga y 3 mts. 50 cts. puntal, con un registro de 91 tls. con 020 porte bien cargado 105 td, con su provision de carbon de 45 tds, caja o 12 1/2 pies, máquina alta y baja presion con condensador, máquina 32 1/2 millas por hora, consume 3 1/2 ts de carbon cada 24 horas, fuerza 250 caballos indicados [illegible] de menos. Visitas y se convencerán (Ver los catálogos). Exigiré la seña, Parma dato Gral. Brown 1546 ó Reconquista 165 y Bolivar 99 altos.
NOTA—Tambien el mismo dia á la 1 p. m. [illegible] mas obras y útiles [illegible] calle Pinedo [illegible] al [illegible] indicadas, cuidado 2 cuartas.

Victor Stella

Judicial Por órden del señor Juez de Paz de la seccion 10 [illegible] ve que el DOMINGO 1º del mes de Octubre, á la 1 de la tarde, las mercaderías que detallamos [illegible] vino, un surtido de botellas [illegible] 1 caño, 1 aserrador de pino, 1 mostrador [illegible] de moler drogas, cajones vacíos, [illegible], damajuanas con [illegible] y otros objetos [illegible] seguidos por don Francisco [illegible] Julio Gutierrez, en mi casa calle Victoria [illegible]

V. S. Lobato

8 lotes al Norte [illegible] esquina en la [illegible] de la Capital [illegible] BOULEVARD CORONEL y MALO. Quilos [illegible] 40 varas de la Avenida Las Heras [illegible]. Título perfecto.

[illegible] de Octubre á las 4 de la tarde [illegible] lotes terrenos, cuyas dimensiones [illegible] entre 200 y 300 varas cuadradas. [illegible] Mas datos Alsina 441. Exígese [illegible] ps. de seña por lote. s24

2 preciosos lotes En el Caballito á una cuadra de la [illegible] por 2 boulevares y [illegible] edificios [illegible] INDEPENDENCIA entre Meyer y Bella Vista [illegible] al Sud. Base 1.80 vara cuadrada. Título perfecto.

EL DOMINGO 2 de Octubre á las 3 de la tarde, [illegible] terrenos, compuestos de [illegible] de frente por 67 de fondo, están unidos y [illegible] frutales. Mas datos Alsina 441. [illegible] 200 ps. de seña. s24

Un precioso terrenito rodeado por sus cuatro costados y adoquinado [illegible] frente, segunda Solís entre segunda Garay y Brasil barrio de edificación moderna, á los fondos del boulevard Entre-Ríos y á dos cuadras de la plaza General Bolívar, antes 29 Noviembre.

EL DOMINGO 1º de Octubre á las 5 de la tarde. Se compone de 9 varas de frente al Este por 31 y media de fondo, se quemará por lo que den. Seña 200 pesos. Mas datos á V. S. Lobato, Alsina 441. s24

Montes de Oca y Cia.

Con cédulas La buena propiedad calle de Ayacucho 1226, á una cuadra del Boulevard Santa Fe, entre Arenales y Juncal: barrio magnífico, tramways en todas direcciones. Venta ad-corpus. Base ps. 40.000 en cédulas. Série E.

El domingo 1º de Octubre á las 4 p. m. remataremos por cuenta y órden de su dueño la propiedad indicada, cuyo edificio se compone de 8 habitaciones y demás oficinas, 1. vs de frente por [illegible] vs de fondo. Títulos perfectos; más datos en nuestra casa San Martin 387, 2º patio. s25

El Domingo 8 de Octubre á las 3 p. m. venderemos en remate público un lindo terreno de 10x46 vs de fondo, situado calle Anchorena entre Córdoba y Viamonte. Títulos perfectos; para mas datos á nuestro escritorio San Martin 387, 2do. patio.

Aviso—Tenemos en venta particular varias propiedades con cédulas. s30

Estéban Bonorino

Vino español de Valencia de primera calidad, importante, por órden terminante de la casa remitente de Valencia; en el dique nº 1, seccion Sud, galpon nuevo, guardia Sr. Comeo.

El Mártes 3 de Octubre á las 2 p. m. procederé á la venta á la mejor oferta y dinero al contado y en lotes, de la importante partida de vinos dividida en la forma siguiente:

71 pipas vino español Valencia 1ª calidad
[illegible] 1/2 pipas id id id id
[illegible] cuarterolas id id id id

NOTA—Este vino el mas grueso y de mas color que se importa á esta República, es inmejorable para el consumo por su pureza garantida; tiene de 17 á 18 grados de fuerza alcohólica, y de 45 á 50 por mil de extracto seco, como lo comprueban los análisis químicos de Europa y de la Oficina Química Municipal de esta Capital. Seña 10 ojo. s28

Subasta Nacional

631 Rivadavia 645

Remates semanales Mártes, Juéves y Viérnes, de muebles, carruages, guardalones, mercaderías generales, cuadros, tapicería, etc. A las 8 p. m. Los demás dias se destinan para remates extraordinarios. perm.

Francisco Constenla

¡Judicial! El 6 de Octubre á las 12 del dia. Atencion cigarreros! Gran cantidad de tabaco habano, Virginia y negro, cigarros habanos de marcas y vitolas diferentes, id Filipinos, Brisago, Cavour. Cigarrillos habanos, picadura y hebra. Cigarrillos turcos. Papel para cigarrillos, cortado y sin cortar. Gran cantidad de fósforos en latas. Paquetes de picadura habana, virginia, filipina etc. Rocoys de tabaco en rama, hoja etc. Rocoys de id negro, americano, breva etc., é infinidad de otros artículos de cigarrería, cuyo detalle omito por ser demasiado extenso. Maquinarias, motores, armazones, vidrieras, útiles, palo de tabaco etc. Melaza para tabaco negro etc. etc. Perteneciente á lo que fué cigarrería «La Catedral» y al concurso formado á los Sres. José Riera y Cia. Por órden del señor Juez de Comercio Dr. Dn. Manuel Cigorraga, venderé al mas alto postor y al contado la partida de tabaco y útiles arriba expresados.

De todo lo anunciado existe mucha cantidad y se venderá en lotes al alcance de todos los compradores. El que desee ver el inventario, pase á mi escritorio en mi casa Bolívar 120. s21

Judicial!! Libros—Libros—Obras de derecho, ciencias sociales y exactas, literatura y artes. Por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. Posse y como pertenecientes á la testamentaría del Dr. D. Antonio Estevez. Libros perfectamente encuadernados y de autores [illegible]. En mi casa Bolívar 120.

El Sábado 2 de Octubre á la 1 del dia. Venderé al mas alto postor y al contado, una variadísima cantidad de obras, cuyo detalle se halla en el catálogo especial, hecho al objeto. Por catálogos y [illegible] á mi casa Bolívar 120. s21

Suspendido hasta nuevo aviso

Judicial De un motor y caldera correspondiente y una máquina de tornear. Magnífica ocasion para los industriales. Al mas alto postor. Por lo que den.

El dia 1º de OCTUBRE, en el pueblo de SAN FERNANDO, á las 2 de la tarde con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina Dr. D. Luis A. Peyret, se hace saber al público que el dia 1º de Octubre próximo se procederá á la venta en público remate, por el martillero don Francisco Constenla, de un motor y caldera correspondiente y una máquina de tornear, perteneciente á don Antonio E. Neumann y mandados vender en la ejecucion que por cobro de ps. le sigue don Marcelino Balcarcel—Buenos Aires 16 de Setiembre de 1893—Eugenio Blanco, escribano secretario.

NOTA—El comprador abonará en el acto del remate el importe de la compra y se recibirá de los objetos ya expresados. s21

Gregorio Grané

Judicial Venderé el mártes 10 de octubre á las 3 p. m. sobre el mismo terreno donde estará la bandera y con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. Luis A. Peyret, se hace saber al público por el término de quince veces, que el martillero Gregorio Grané procederá á vender el dia 10 del entrante [illegible] las acciones y derechos que correspondan á don Dorindo Loñat en la cuarta parte de la finca ubicada en la calle General Paz 63 y 65 (Parroquia de [illegible]), tasada en ps. 15649-40 mjn. y cuya base [illegible] importa ps. 3912-10 mjn., siendo la base de venta las 2/3 partes de esta suma ó sean [illegible] mjn. y mandada vender en la ejecucion que por cobro de pesos le sigue don Constantino [illegible] al referido señor Loñat.—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1893—Eugenio Blanco, secretario. s26

L. E. Jorge

De una casita Ecuador 681, terreno compuesto de 9.30 [illegible] por 37.33 m. fondo por el costado Norte [illegible] por el costado Sud; con 2 piezas de material [illegible] Tasacion 8000 ps; base de venta 5333.33

[illegible] 15 de Octubre á las 4 p. m.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez [illegible] Dr. A. S. Pizarro, se hace saber que en [illegible] de D. R. Valsecul y Doña [illegible] se ha nombrado al martillero [illegible] para proceder á vender en público remate [illegible] situada en la calle [illegible] bajo la base de las 2/3 partes de su [illegible] Debiendo presentarse los interesados [illegible] juzgado de S. S. y secretaría del que [illegible] Aires, Sbre 5 de 1893.—Eduardo [illegible]

NOTA—Los títulos pueden verse en el estudio [illegible] Viola, Maipú 40. El comprador [illegible] en el acto de firmar el boleto.

Rómulo Cárbia y Cia.

De una lindísima propiedad construccion [illegible] calle Zeballos [illegible] la plaza 25 de Noviembre, calle adoquinada, aguas corrientes, tramway [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible] lote [illegible]

[illegible]

[illegible] y Pollert

[illegible]

Luis Godoy y Cia

Judicial Testamentaría de doña Angela [illegible]. Por órden del señor Juez de 1ª instancia en lo Civil, Dr. Angel S. Pizarro, de la casa alta y baja, situada calle PASCO 1263 y 1269, mide 8 m. 65 de frente por 25 m. 80 de fondo, 4 piezas, oficinas etc. Base de venta 4272 pesos 13 centavos mjn.

EL MIÉRCOLES 25 de Octubre á las 4 1/2 se rematará. Mas datos, Rivadavia 584, altos. s21

3 notables lotes de tierra, situados calle BULNES esquina General Lavalle. Sin base. EL DOMINGO 1º de Octubre á las 3 1/2 p.m. se rematarán, son muy chicos y al mejor precio. s29

Bonita y elegante propiedad moderna, situada calle RIOJA 621, á un paso del gran boulevard Belgrano, adoquinado, tramway etc. Tiene 10 vs. frente por 30 vs. de fondo, 7 habitaciones, oficinas. EL DOMINGO 1º de Octubre á las 3 1/2 se rematará al mejor precio. s20

Primer remate de Primavera. 15 notables lotes de terreno, á venderse al mejor precio. Situados calles boulevard CORDOBA, MEDRANO, SALGUERO y CABRERA Gran local. Planos Rivadavia 584. EL DOMINGO 1º de Octubre á las 4 p.m. se rematarán. Son lotes preciosos y de gran porvenir. s29

Precioso terreno Situado CONSTITUCION entre Jujuy y Catamarca. Calle empedrada, buen local, etc.

EL DOMINGO 1º de Octubre á las 4 1/2 se rematará, mide 10 vs frente por 65 vs fondo. Sin base. s29

Buena casa Calle MAZA 352 al lado del Boulevard Belgrano. Tramways, etc. Buen local. Sin base.

EL DOMINGO 1º de Octubre á las 4 se remata, mide 14 vs frente por 50 vs fondo, 9 piezas, 2 galpones, etc. s29

Buena casa con gran terreno, situada ESTADOS UNIDOS 3711. Buen local. Al mejor precio. EL DOMINGO 1º de Octubre á las 5 1/2 se remata, mide 12 vs. frente por 56 fondo, 3 piezas, oficinas, etc. s29

Buena casa con cédulas nacionales, situada SAN JUAN 3238, buen barrio, tramways, etc. EL DOMINGO 1º de Octubre á las 3 1/2 se remata, mide 10 vs. frente por 63 de fondo, 4 habitaciones, oficinas, etc. s29

Al Sud Lindo terreno en la CONSTITUCION entre 31 A. y 2ª Catamarca. Al mejor precio. EL DOMINGO 1º de Octubre á las 4 1/2 se rematará, mide 10 vs. frente por 48 de fondo. s29

Al Oeste De una buena casita situada calle CUYO 4574, entre Yatay y Gran Chaco. Sin base. EL DOMINGO 1º de Octubre á las 3 p.m. se remata, mide 10 vs. frente, por 27 de fondo, 3 piezas, zaguan, oficinas, sótano, etc. s29

Lindo terrenito calle 20 [illegible] entre [illegible] y Caridad, buen local de hermosas construcciones, sin base.

EL DOMINGO 1º de Octubre á las 5 p. m. se rematará, mide 10 vs de frente por 28 1/2 de fondo. s29

Casita nueva situada calle [illegible] Venezuela al lado de Colombres, recien construida, sin base.

EL DOMINGO 1º de Octubre á las 5 p. m. se rematará, mide 9 vs por 20, 2 habitaciones, oficinas, etc. s27

2 Bonitos terrenos situados calle Alberti entre Europa y Comercio. Gran local con 3500 cédulas nacionales. EL DOMINGO 1o. de Octubre á las 6 p.m. se rematarán, miden c/u 10 vs. frente por 37 vs. fondo. s29

Lindo terreno con 4000 cédulas á la par situado Constitucion entre Alberti y Jujuy. Con empedrado. EL DOMINGO 1o. de Octubre á las 4 1/2 se rematará, mide 10 1/2 vs. frente por 65 vs. de fondo. s29

Casita chiche, situada calle 2a. Arenales al lado de los [illegible]. Gran local. Sin base. EL DOMINGO 1º de Octubre á las 2 p.m. se remata, mide 7 vs. por 15 vs, 3 piezas, oficinas etc. s29

Bonito terreno sobre el gran boulevard Entre-Rios entre 2a. Arenales y Caseros. Gran boulevard. Sin base. EL DOMINGO 1º de Octubre á las 2 p.m. se remata, mide 10 vs. por 30 vs. de fondo. s29

Públio C. Massini

De la magnífica casa-quinta «La Esperanza» en Flores, 15.000 vs. cds. de terreno y muy buen edificio, espléndido jardín y quinta con árboles frutales y florestales escojidos. A solo 7 cuadras del de la hermosa Avenida Rivadavia, con frente á la calle de La Loma entre Bella Vista y otra sin nombre, en la misma cuadra del asilo de niños desvalidos, rodeada de las quintas del general Viejobueno, Salas, Montenegro, Nimo, Casta, Torres y muchas otras. Mansion señorial para la próxima estacion de verano. El edificio es magnífico en el que se ha consultado hasta el menor detalle para que nada falte y haya confort. Venta forzosa.

EL DOMINGO 1º de Octubre á las 3 1/2 p. m. venderé esta casa-quinta, en cuyo terreno de 53 vs. de frente por 300 vs. de fondo se ha formado un paraíso lindísimo y mas al fondo una huerta de verduras y árboles de frutas exquisitas, en la que nada falta. El edificio principal consta de 8 habitaciones, que todas se comunican unas con otras, tres piezas para un apeadero independientes de estas, piezas de servicio, y luego viene la cochera, caballeriza, habitaciones para los peones, depósitos para forrajes, gallineros, etc. En el centro del jardín hay una lindísima glorieta rústica. Cañerías de agua en toda la quinta, con sus llaves correspondientes. La casa puede visitarse todos los dias. Los títulos son perfectos á satisfaccion del comprador. La venta es sin base ninguna. Se exigirá el 10 ojo en seña en el acto del remate. s25

En la Floresta A 2 1/2 cuadras de Rivadavia, sobre el camino Real á San Martin; terreno bien situado, en donde están las mejores casas y quintas de la Floresta, donde estuvo la gran fábrica de alfarería; lindando con las espléndidas quintas de don Juan Gelup y don Francisco San Martin. Invisible en 10 lotes, á 2 de ellos con edificio, tiene tramway á 2 cuadras y la estacion del ferrocarril á 3. Sin base ninguna. Aprovechen de comprar por unos cuantos centavos.

EL DOMINGO 1º de Octubre á las 2 p. m. venderé sobre los mismos terrenos, estos 10 lotes apropiados para quintas y casas de recreo; los hay de distintas dimensiones y para todos los gustos. Se darán escrituras matrices gratis y se exigirá el 10 ojo de seña al firmar el boleto. s24

16 magníficos lotes de terreno al alcance de todos, á 3 cuadras de la hermosa Avenida Rivadavia, sobre las calles General Paz, Las Heras y San Eduardo, terrenos conocidos por lo Paroyo lo mas alto de Flores, á 3 cuadras al norte de donde está la Comisaría. Venta por division de condominio, por cualquier precio.

EL DOMINGO 1º de Octubre á las 3 p. m. venderé sobre los mismos terrenos, estos 16 lotes de distintas dimensiones y para todos los gustos en completamente rodeados de edificios y es la parte mas pintoresca de esta parroquia. Se darán escrituras matrices gratis y se exigirá el 10 ojo de seña en el acto del remate. Por mas datos Bolívar 11 ó Rivadavia 6887. s24

7 lindísimos lotes de terreno con frente á las calles LAMADRID, PORVENIR y 9 DE JULIO. Lo mas alto de Flores, únicos sin edificar, lotes de 10 vs. de frente por 40 y 50 de fondo, rodeados de las casas de Garay, Dr. Escalada, Silva, Anstrong y otros.

EL DOMINGO 1º de Octubre á las 4 p. m., procederé á vender estos 7 lotes de terreno á cualquier precio y por liquidacion. Distan apenas dos cuadras al Sud de la Avenida Rivadavia y del tramway y es de lo poco que queda sin edificar en ese barrio. No debe olvidarse que Flores es, sin disputa, la Parroquia de mas porvenir de la Capital. Se darán escrituras matrices gratis y se exigirá el 10 ojo en seña en el acto de firmar el boleto. Por planos y mas datos Bolívar 11. s4

José Conti

8 lotecitos entrando una esquina. El Domingo 1º de Octubre á las 3 1/2 procederé á vender 8 lotecitos situados en la calle 2ª Viamonte y 2ª Serrano, que miden cada uno 10 vs de frente por 27 de fondo, lindando con un chalet y el colegio San José, boulevard Córdoba, Ministro Inglés y Corrientes, todos estos adoquinados y numerosísima poblacion, terreno alto. Se darán las escrituras matrices gratis. Pidan planos á Bolívar 189. No falten que á cualquier precio se venderán. s27

Salvadores, Eguia y Cia.

Judicial De una espléndida fraccion de tierra, 5121.362/1000 vs cds, dividida en 10 lotes; 6 con frente á Cangallo y 4 á Cangallo, entre las de Salinas y Saigrero. Lotes sonados, al alcance de todos; inmediato al gran [illegible]

EL DOMINGO 22 de Octubre á las 2 p. m. procederemos á vender sobre los mismos terrenos y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Angel Pizarro, pertenecientes á la testamentaría de D Manuel Ricardo Trelles, cuyos autos tramitan por la secretaría de Meriño, al mas alto postor y dinero de contado, estos magníficos lotes. Base 4 ps. vara. Como para regalar. Todo comprador entregará el 10 ojo en el acto de firmar el boleto. En el remate se darán planos detallados, los que también pueden obtener los interesados en nuestro escritorio Victoria 476. Títulos garantidos y libro pan. de [illegible]. s30

Pestaña y García Quirno

Judicial De la espléndida propiedad ocupada por la cochería La Platense, calle Belgrano 2290, con frente también á la calle Venezuela 2277, soberbias dimensiones: 17 metros por cada frente y 66 metros de fondo: casa mejor. Base [illegible] mjn.

EL DOMINGO 29 de Octubre á las 4 p. m rematarémos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel S. Pizarro, la propiedad referida con arreglo á lo dispuesto en el edicto inserto en la seccion correspondiente. El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Mas datos á la secretaría de Palacios en los Tribunales. s30

Dario Corral

Muebles muebles. El Miércoles 4 de Octubre á la 1 p. m. remataré por cuenta de su dueño el elegante mobiliario que adorna la casa calle 25 de Mayo 625, el cual se compone de juegos de dormitorio, comedor, sillas, [illegible], artefactos de gas, porcelanas, cristalería, etc. s30

Angel Cuenca

De la aduana [illegible]

[illegible]

Federico G. Neves

El domingo 1º de octubre á las 3 [illegible] órden del Banco Nacional en liquidacion de la localidad Martínez, [illegible] un lote de terreno con [illegible] área de 6147 metros cuadrados [illegible] N. O. por 34 metros [illegible] al Sud. Base de venta ps. 1250 el [illegible] y en dinero efectivo. El comprador entregará al firmar el boleto el 10 ojo de seña. s28

Tallaferro Martinez y Ca

Muy linda esquina al Norte, 13.60 vs á la calle de Cuentas por 28 á Rio Bamba, á una cuadra de los grandes boulevares Santa Fe y Callao y en la misma manzana de estos. Ubicacion brillante, rodeada de palacios, á 20 varas del mercado. Barrio de comercio y de familias. Terreno altísimo, construccion modesta pero fuerte, formando un almacen y una casita, CHARCAS 1899. Buena y segura renta, venta por liquidacion, con base ínfima de 13.501 ps. Brillantes condiciones de pago, reconoce 7000 ps. en hipoteca á 18 meses de plazo, interés 8 ojo al año, se compra con un pequeño desembolso, ad-corpus. Títulos perfectos.

EL DOMINGO 1º de Octubre á las 3 p. m. venderemos por mayor precio que el de la base fijada la esquina á que nos referimos y que recomendamos á los especuladores inteligentes. Exigiremos 500 ps. al firmar el boleto. s21

Alvaro Barros

De 3 lotes de terreno situados en la calle COLOMBRES entre San Cárlos y Victoria, á una cuadra de la calle Rivadavia, inmediatos á la iglesia y escuela de Artes y Oficios. Venta sin base.

EL DOMINGO 1º de Octubre á las 4, remataré los terrenos indicados, mide cada uno 10 varas de frente al Oeste por 68 varas de fondo. Títulos perfectos. Seña 5 ojo. Mas detalles á mi escritorio Piedad 558. s24

Enrique Varela

Remate de alhajas Procedentes del Crédito General Cerrito 4.9, por órden de esta importante casa y cuenta de sus dueños, remataré en el referido local Cerrito 430, los dias 2 y 3 de Octubre á las 8 de la noche, las alhajas correspondientes á los boletos números 403, 1174, 2304, 2419, 2467, 2535, 2747, 2780, 2781, 2793, 2777, 2786, 2789, 2791, 2791, 2813, 2977, 2982, 2930, 3017, 3042, 3134, 3135, 3139, 3190, 3205, 3217, 3301, 3376, 3392, 3419, 3444, 3451, 3452, 3464, 3514, 3520, 3527, 3537, 3538, 3544, 3591, 3603, 3660, 3664, 3669, 3671, 3674, 3693, 3697, 3710, 3728, 3729, 3737, 3738, 3790, 3804, 3829, 3848, 3859, 3860, 3877, 3878, 3893, 3906, 3917, 3919, 3924, 3954, 3927, 3938, 3954, 3970, 3971, 3977, 3979, 3980, 3981, 3992, 3993, 3997, 3998, 4008, 4009, 4011, 4013, 4023, 4073, 4047, 4058, 4059, 4061, 4069, 4071, 4073, 4084, 4089, 4091, 4095, 4101, 4115, 4116, 4117, 4121, 4127, 4129, 4137, 4140, 4147, 4149, 4150, 4151, 4173, 4179, 4153. Estas alhajas estarán en exposicion en el local del Crédito General, hasta el dia del remate. No olvidarse Cerrito 430. s21

Francisco Rodriguez

Judicial Al Norte! Donde nadie vende, soberbia propiedad para renta, calle SUIPACHA 660 al 690, frente á la plaza del Temple. Base última ps. 38301.94.

EL DOMINGO 1º de Octubre próximo á las 4 de la tarde, venderé en público remate con la base indicada la grandiosa finca calle Suipacha 660 al 690, construida de altos y en terreno segun título [illegible] de 8 mts. 94 cents. de frente al E. por 61 mts. 62 cents. de fondo al O. previniéndose que desde el [illegible] del fondo hacia el fondo por el costado N. y á los 43 mts. 31 cents. existe un martillo en contra de 1 mts. 20 cents. con cuya disminucion sigue hasta el fondo, formando un área total de 6.2 mts. 727 mts. cuads. La finca se compone de tres departamentos, el primero y principal lo forma una casa se vecindad de 23 piezas, el segundo de 4 piezas con frente á la calle y tercero para [illegible] de la planta alta de 5 piezas, todo bien construido [illegible] de fierro, con todo los servicios correspondientes. Actualmente produce 521 ps. [illegible]. La venta de esta finca ha sido ordenada por el señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don Angel S. Pizarro en los autos seguidos por los herederos de Eugenio Pallet de Croisé sobre cesacion de condominio, habiendo sido tasada en la suma de pesos 57.45 97 ojo, siendo la base para su venta pesos 38.303.98. Títulos perfectos. Por mas datos á la secretaría del señor Cejas ó al rematador, Florida 49. Se exigirá el 5 ojo de seña. s1

Federico Gallegos

Judicial EL DOMINGO 22 de Octubre á las 4 p. m. remataré por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, doctor Luis Mendez Paz, secretaría Gutierrez, y como perteneciente á la testamentaría de doña Leopoldina [illegible] de Frers, el [illegible] terreno con [illegible] costa la [illegible] calle CONSTITUCION núm. 327, [illegible] 7 metros 14 centímetros de frente 1 Sud, por 41 metros de fondo al norte. Tramways de La Nueva á la puerta. s23[illegible]

Mariano Salabert

De todo el buen menage que adorna la casa del Sr. D. Guillermo Olivero, calle Paraguay 13

El domingo 1 de Octubre á las 12 1/4, venderé en público remate todo el mobiliario de dicha casa, buen juego de sala, con otomana con espejo, gran rico piano alemán gran formato, alfombrados de Bruselas, cortinas, [illegible], arañas, buen juego de dormitorio compuesto de 2 roperos, lavatorio, toillet, cama y 2 mesas de luz, docel y demas, juego de comedor, porcelanas, cristales, cubiertos, juegos de te metal blanco, adornos, cuadros y demas enseres. No olvidarse, el Domingo 1º á las 12 1/2. s27

Buena propiedad para renta, situada en la calle PARAGUAY 2113, á 2 cuadras de Santa Fe, rodeado de espléndidos edificios, colegios, iglesias, á una cuadra del gran edificio de las aguas corrientes y en el gran barrio de moda; 8 varas de frente por 25 de fondo a lo que resulte entre muros; 5 piezas de material, cocina, piso de tabla, cielorasos de yeso, gas, aguas corrientes, cloacas hechas á todo costo, zaguan pintado al fresco, piso de mosaico, puerta cancel, reja etc y todo el edificio moderno con balcones y todo bien empapelado. En fin, es un verdadero chiche. Base de venta 8500 pesos mjn. al contado. Produce de renta 120 pesos.

EL DOMINGO 1º de Octubre á las 3 en punto, procederé á la venta en público remate, siempre que exceda de la base de 8.500 ps que no es la mitad de su valor. Títulos de primer órden; seña 500 ps. Mas datos Bolívar 152. s27

Vicente Iloyo y Cia.

Judicial En esta capital: de 1 lote de terreno en la calle Anchorena al lado del nº 728, perteneciente á la testamentaría de don José Rossi. Orden del Sr. Juez Dr. Pizarro. Calle adoquinada y tramway, á 300 varas del gran mercado Proveedor de los Sres. [illegible], á la misma distancia de la estacion del tramway Gran Nacional y del boulevar Corrientes. Base de venta 2/3 partes pesos 2111.28 mjn.

El domingo 8 de Octubre á las 3 p. m. venderemos en público remate, al contado, con títulos garantidos y con la base establecida, el lote de terreno arriba indicado, con una extension de 8 m 62 cts de frente igual á 9 vs 95 cts, por 16 m 70 cts de fondo, con vereda y cordon de granito, calle adoquinada, etc. (19 varas 28 cents).

NOTA—Por mas datos á la secretaría de J. Mariño, Tribunales, ó á nuestro escritorio Victoria 442, piezas 10 y 11. Por órden judicial, el comprador estará obligado á entregar el 10 ojo del precio al firmar el boleto. s7

Judicial De 1350 hectáreas de buen campo alambrado, con poblaciones, corrales, cercos, 1200 varas de quinta con arboledas, etc. Ademas de 10 vacas lecheras y lecheras, algunos caballos, muebles, enseres y boleto de marca, todo lo que forma el establecimiento de campo en Ayacucho, paraje conocido con el nombre de «la Alegría» perteneciente á la sucesion de D. Antonio José Machado. Lindando con los establecimientos de los Srs. Anchorena, Letamendi y Gastine en deslindes del partido de Rauch. Orden del Sr. Juez Dr. D. Luis F. Posse. Detalle.

Campo: 1350 hectáreas. Estancia: 7 piezas de material con galería, techo de Ladrillo y fierro, piso de tabla, una cocina, una pieza y una cochera en un solo cuerpo, 1 pieza de fierro techo de fierro 1 pieza material techo de paja, 1 galpon chico para leña, 1 cocina paja con fierro, 1 galpon con pared y techo de fierro. Quinta: 800 varas cerco pasos ó [illegible] barillas doble T, un cerco exterior con 100 palos medios postes ñandubay, 1775 álamos, 40 sauces, 67 paraísos, 38 casuarinas, 37 perales, 20 ciruelos, 2 cerezos, 3 damascos, 29 membrillos, 5 higueras, 1 tarro parral, 4 tranqueras. Corrales 36 lienzos, 37 estacones, 1 corral de caballos con 73 medios postes, 1 manga para el mismo con 18 medios postes y estacones, 1 chuncho de fierro de 5 varas, 1 cadena del corral, 2 palenques. Puesto nº 1: 2 piezas de barro techo de paja y madera blanca. Puesto nº 2: 2 piezas techos de paja, 300 varas de quinta y 41 medios postes con 7 alambres. 20 plantas de sauce, 1 corral de ovejas con 38 lienzos, 43 estacones deshechos y 4 palmas, todo lo cual ha sido tasado en la suma de pesos 47579.74 mjn. siendo su base de venta 2/3 partes ps 31719.82 mjn. Despues de lo anterior, se venderán las vacas, caballos, enseres, muebles y boleto de marca existentes en el mismo establecimiento, todo lo que estará en el dia de la venta á la vista de los interesados y cuyo detalle no se publica por ser algo extenso, pero que pueden conocerlo antes de escrito en nuestro escritorio. La venta tendrá lugar en nuestro escritorio Victoria 442, Capital de la R. Argentina, piezas 10 y 11.

El domingo 1º de Octubre á las 12 m. venderemos en público remate al contado, por órden judicial, en las condiciones mencionadas y las demas que se expresarán en ese acto, todos los bienes raíces, muebles y semovientes que forman el establecimiento en Ayacucho (Provincia de Buenos Aires), pertenecientes á la expresada testamentaría. Títulos garantidos. Las personas interesadas que quieran trasladarse al establecimiento, pueden hacerlo tomando la diligencia que sale de la ciudad de Dolores y pasa por el mismo campo.

NOTA—Por mas datos, ver el inventario, etc. ocurrir á la secretaría de E. Repetto, Tribunales, ó á nuestro escritorio Victoria 442, piezas 10 y 11.

Ramon García

Judicial El sábado 30 de setiembre á la 1 1/2 p. m. [illegible] por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. Angel S. Pizarro, [illegible]

[illegible]

Agustin Vassallo

Campo en Entre-Rios [illegible]

[illegible] Gualeguaychú. s28

M. M. Aispuru Y. Cia.

Del café y fonda situado CALLAO 181. EL SABADO 30 del corriente á las 12, rematarán las existencias de este negocio por ausentarse su dueño. Surtido en licores de todas clases, vinos priorato, francés, italiano, mesas, sillas, taburetes, manteles, cubiertos, lozas, cristales, batería, útiles cocina, esquina nueva, araña, reloj, armazon, mostrador y patente. En seguida: Un carrito, caballo, guarniciones y patentes. Mas datos al rematador C[illegible] 118. s29

S. M. Córdoba

De una casa de compra-venta. El Sábado 30 del corriente á las 4 de la tarde, procederá á la venta en público remate y en globo, del negocio de compra-venta situado en la calle Córdoba 973, con la ínfima base de 500 ps mjn., aunque su capital es mucho mayor. Brillante oportunidad para establecerse pues el comprador puede quedar con la casa que consta de 4 habitaciones y solo paga 75 ps al mes de alquiler. Se exige el 5 ojo de seña. s27

REMATES

DEL

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Los títulos de propiedad de los fundos anunciados en remate por disposicion del directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la Secretaría del Banco antes del remate; verificado este, se cobra [illegible] el [illegible] comprador de una [illegible] no aceptada [illegible] podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda actual en cédulas, se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña, y depositar en la Tesorería del Banco, el [illegible] dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate por el Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular la rematada, sin lugar á reclamo. El comprador de una propiedad hipotecada á oro gozará de los derechos que le acuerda la ley de conversion nº 2549. A saber: Pagar los servicios de [illegible] hasta Octubre de 1891 inclusive, en cédulas de la misma serie á la par, ó con billetes de curso legal á razon de 10 ojo. Para [illegible] curso legal, por cada ps. 7 oro, podrá tambien convertir la deuda hipotecaria en oro á curso legal y pagar con 5 ojo de interes, 1 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision anual. Queda establecido que el 5 ojo de seña, así como el exceso del precio ofrecido sobre la base, se entregará siempre á oro sellado.

Guerrico y Williams

N. H. 488—Serie A. oro—El Juéves 12 de Octubre á las 3 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno, con todas las construcciones que contenga, ubicado en la calle Arenales 1092 esquina á la de Ayacucho 1170 á 1200, compuesto de 1.35 mts de frente al N. sobre la primera calle por 32.90 mts de fondo [illegible] metros que resulten de [illegible].

Base de venta, la hipoteca de ps. 60.000, que reconoce en Serie A oro, con una suma amortizada al 30 de Marzo de 1894, de ps. 2[illegible], que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca y convertirla á curso legal, con servicio anual de 10 ojo pagadero en curso legal, á la par. En caso de conversion de la deuda, la chancelacion ó anticipo de capital solo podrá efectuarse en oro sellado ó [illegible].

Manuel J. Cáceres

N. H. 4778—Serie D. EL DOMINGO 1º de Octubre á las 2 p.m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de tres fracciones de terreno ubicadas en el paraje denominado Palermo, entre las calles Buenos Aires y Sarmiento y sobre la vía del ferrocarril al Pacífico, teniendo en conjunto una superficie de 25.012 [illegible] mts. cuads, segun el plano agregado al expediente.

Importe del préstamo Ps. 10.000 menos la amortizacion al 30 de Marzo de 1894 ps. 2042[illegible]. Deuda actual ps. 47.087[illegible]. Servicios atrasados pesos 7529[illegible]. Gastos calculados ps. 700. Base de venta ps. 57.474. s15

Waldino C. Ponce

N. H. 1191—Série A oro—El Mártes 17 de Octubre á las 3 1/2 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Moreno 2571 y 2573 entre las de Alberti y Saavedra, edificada en terreno de 1º 90 mts de frente al S. por 36.63 mts de fondo.

Importe del préstamo ps. mjn 10.000, menos lo amortizado al 30 de Diciembre 1893 ps. 814.270, deuda actual ps. 9185.730, servicios atrasados ps. 9.3, gastos calculados ps. 965. Base de venta ps. 10.0[illegible]. s1

Juan E. Machado

N. H. 4598—Serie D.—El Mártes 24 de Octubre á las 3 p.m. en el local del Banco, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un campo ubicado en los Territorios Nacionales, de Misiones, departamento de Candelaria y San Javier, compuesto de 27 leguas kilométricas cuadradas.

Base de venta la hipoteca de ps. 120.000 que reconoce en Serie D. con una suma amortizada al 30 de Marzo de 1894 de ps. 7033 00 que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. s23

Martin Pico

N. H. 6940[illegible]—Serie D.—EL MIERCOLES 18 de Octubre á las 2 p.m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de dos lotes de terreno, 15 y 16 del plano respectivo, ubicado el lote 15 en la calle 39 A entre las de 8 y 78 A, compuesto de 8.66 mts de frente al SE. por 27.93 mts de fondo en el costado SO. y 26.89 mts en el NE. teniendo en el contra frente 8.66 mts; y el lote 16 calle 39 A esquina á la de 68 A. con frente al SE. y SO. compuesto de 13.02 mts de frente al SE. por 27.03 mts de fondo en el costado NE. y 24.10 mts en el del SO. teniendo en el contra-frente 12.06 mts.

Lote 1—Importe del préstamo p. mjn. 1500, menos lo amortizado al 30 de Marzo de 1894 ps. 77[illegible]783, deuda actual ps. 1422[illegible]38, servicios atrasados ps. 225[illegible]790, gastos calculados ps. 230. Base de venta ps. 1879.

Lote 16—Importe del préstamo ps. mjn. 2,500, menos lo amortizado al 30 de Marzo de 1894 pesos 181[illegible]444, deuda actual ps. 83 8[illegible]56, servicios atrasados ps. 225[illegible]840, gastos calculados ps. 240. Base de venta ps. 4185. s17

Públio C. Massini

N. H. 5392—Série A cjl. EL DOMINGO 8 de Octubre á las 2 p. m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de un terreno con todas las construcciones que contenga, ubicado en la calle Gral. Hornos entre las de Brown y la siguiente hácia el Norte, compuesto de 42.13 m de frente al E. por 87.48 m de fondo.

Importe del préstamo ps. mjn 6000, menos lo amortizado al 30 de Diciembre 1893 ps. 692[illegible]816, deuda actual ps 73[illegible]184. Servicios atrasados ps 7462.00. Gastos calculados ps 570. Base de venta ps 5064 mjn. s7

Alfonso Taglo

N. H. 6195—Serie E.—EL MIERCOLES 18 de Octubre á las 5 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un lote de terreno, nº 1 del plano respectivo, ubicado en la Boca del Riachuelo calle Presidente entre las de 128 y 129, compuesto de 8.66 mts de frente al SE. por 28.10 mts de fondo.

Importe del préstamo ps. mjn. 3.100, menos lo amortizado al 30 de Marzo de 1894 ps. 181[illegible]831, deuda actual ps. 2918[illegible]169, servicios atrasados ps. 466[illegible]610. Gastos calculados ps. 320. Base de venta ps. 3705. s17

Antonio P. Gomez

N. H. 6042—Serie E—EL MIERCOLES 18 de Octubre á las 3 pm en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa calle Olavarría 438 á 442 (antiguo) entre las de Ferrocarril y 142, en la Boca del Riachuelo, compuesto su terreno de 12.99 mts de frente al N por 41,67 id de fondo en el costado O y 46.42 id en el del E.

Importe del préstamo ps. mjn. 5000, menos lo amortizado al 30 de Marzo de 1894 [illegible] 275. Deuda actual 4708.725. Servicios atrasados 754.630. Gastos calculados 420. Base de venta 5860. s17

Taliaferro, Martinez y Cia.

N. H. 4476—Serie D. EL MIERCOLES 18 de Octubre á las 4 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de un terreno con lo en el existente, ubicado en la calle Ligiere entre las de Venezuela y México, compuesto de 8.66 m de frente al E. por 53.69 m de fondo en el costado N, y 53.80 m en el del S.

Importe del préstamo ps 2500, menos lo amortizado al 30 de Marzo de 1894, ps 146[illegible]638. Deuda actual ps 2353[illegible]362. Servicios atrasados ps 378[illegible]310. Gastos calculados ps 280. Base de venta pesos 3010. s17

Enrique Rocamora

N. H. 7000—Serie E.—EL MIERCOLES 18 de Octubre á la 1 p.m. en la misma propiedad procederá por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno con todo lo edificado, ubicado en la calle Charcas entre Araoz y Medrano, compuesto de 9.09 mts. de frente al NE. por 29[illegible]74 mts de fondo.

Importe del préstamo ps. mjn. 3000 menos lo amortizado al 30 de Marzo 1894 (ps. 134[illegible]771). Deuda actual ps. 2864[illegible]229. Servicios atrasados ps. 481[illegible]509. Gastos calculados ps. 320. Base de venta ps. 3516. s17

A. Ballbotch y Cia.

N. H. [illegible]—Serie A cjl.—EL DOMINGO 8 de Octubre á la 1 1/2 p. m. en la [illegible] procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de dos lotes de terreno números [illegible] y 48 del plano respectivo, ubicados en la calle 24 de Noviembre entre las de San Juan y Cochabamba, compuesto cada uno de 8.66 ms. de frente al E. por 34.60 ms. de fondo, á las 6 meses que [illegible].

Importe del préstamo ps. mjn. 1400 cada uno, menos lo amortizado al 30 de Diciembre de 1893, [illegible] Deuda actual 1335[illegible]882. Servicios atrasados [illegible] Gastos calculados 230. Base de venta 1[illegible] cada lote. s7

[illegible]

Manuel J. Carles

N. H. 1800—Serie A cjl.—EL DOMINGO 8 de Octubre á las 3 p. m. en el local del Banco procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un campo en territorios nacionales, lote 24, fraccion D, seccion 9na. compuesto de 10 mil hectáreas.

Importe del préstamo ps. mjn. 17.000, menos la amortizacion al 30 de Diciembre de 1893 de 1[illegible]. Deuda actual 10.097.805. Servicios atrasados 2148.300. Gastos calculados 1080. Base de venta 10307. s17

J. Alberto Escasuut

Nº H. 6904. Série D.—El Viérnes 20 de Octubre á las 2 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa, ubicada en la calle Solís 654, entre las de Méjico y Chile, edificada en terreno compuesto de 9.57 mts de frente al O. por 51.66 mts de fondo.

Base de venta la hipoteca de ps. 20.000 que reconoce en Série D con una suma amortizada al 30 de Setiembre de 1893 de ps. 9 5-140, que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. s29

Juan E. Machado

Nº H. 135 Série A cjl—El Domingo 22 de Octubre á las 3 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno con todo lo en él existente, ubicado en la calle Tucuman 2299 esquina á la de Azcuénaga, compuesto de 12.81 mts de frente al S. por 29 81 mts de fondo en el costado O. y 30.13 metros el del E. teniendo en el contra-frente 13.15 mts.

Importe del préstamo ps. mjn 3.000, menos lo amortizado al 30 de Diciembre de 1893 ps. 256-760. Deuda actual ps. mjn 2743-044. Servicios atrasados ps. mjn 288-303. Gastos calculados ps. mjn 300. Base de venta ps. mjn 3.333. s1

Federico G. Neves

N. H. 1.764—Série A curso legal—El miércoles 1 de Noviembre á las 3 1/2 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la Boca del Riachuelo, calle Necochea entre las de Brandsen y Progreso, edificada en terreno compuesto de 21.65 ms. de frente al O. por 43.30 ms. de fondo en el costado S. y 51.66 ms. en el del N.

Importe del préstamo ps. mjn. 12.000, menos lo amortizado al 30 de Diciembre de 1893 ps. 977[illegible]128. Deuda actual ps. 11.022[illegible]872, servicios atrasados ps. 1787; gastos calculados ps. 8[illegible]. Base de venta ps. 13.60[illegible]. s1

Zenon Nazar y Cia.

N. H. 15.4—Serie A cjl—EL SABADO 7 de Octubre á las 4 1/4 p. m. en la misma propiedad procederemos, por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de un terreno ubicado en la calle Guzman entre las de Arévalo y Malabia, compuesto de 6.06 mts de frente al N. E. por 41.07 m de fondo.

Importe del préstamo ps mjn 1100 menos lo amortizado al 30 de Diciembre 1893 ps 03[illegible]887. Deuda actual ps 1309[illegible]113. Servicios atrasados pesos [illegible]. Gastos calculados ps 2[illegible]. Base de venta ps [illegible]. s7

Arturo Etchegaray

N. H. 3.784—Serie A cjl.—El DOMINGO 8 de Octubre á la 1 p. m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno lote 5 del plano respectivo, ubicado en la calle Sarmiento entre las de Soria y 24 de Noviembre, compuesto de 8.66 mts de frente al N. por 54[illegible]77 mts de fondo en el costado E. y 54[illegible]25 mts en el del O.

Importe del préstamo ps. mjn. 1.400, menos lo amortizado al 30 de Diciembre de 1893 [illegible]. Deuda actual [illegible]. Servicios atrasados 134[illegible]841. Gastos calculados 2[illegible]. Base de venta 16[illegible]. s7

De la Vega y Ameghino

N. H. 3047—Serie E.—EL MIERCOLES 18 de Octubre á las 2 1/2 p. m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de una casa ubicada en la calle Paraná nº 5[illegible] entre las de Cuyo y Corrientes, edificada en terreno de 8.66 mts. de frente al E por 3[illegible]31 mts de fondo.

Importe del préstamo ps. mjn. 20.000, menos lo amortizado al 30 de Marzo de 1894 1.73[illegible]00. Deuda actual 18[illegible]. Servicios atrasados 3.010[illegible]. Gastos calculados 1.940. Base de venta 23.076. s7

Juan E. Machado

N. H. 64[illegible]—Serie D.—El Juéves 12 de Octubre á las 4 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario al remate de una casa ubicada en la calle Garay 1401 á 1417, esquina á la de San José 1[illegible], edificada en terreno compuesto de [illegible] de frente al E. por 27 mts de fondo.

Base de venta la hipoteca de ps. 25.000 que reconoce en Série D, con una suma amortizada al 31 de Marzo de 1894 de [illegible] que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. s12

Rómulo Vernengo

N. H. 573—Serie D. El domingo 15 Octubre á las 3 p. m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de un terreno con todo lo en él existente, ubicado en la Boca del Riachuelo, calle [illegible], entre las de Rodriguez y Brown, compuesto de 14.72 mts de frente al N. por 43.30 mts de fondo.

Base de venta, la hipoteca de ps 10.000, que reconoce en Serie D con una suma amortizada al 31 de Marzo de 1894 de ps [illegible] que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. s13

E. Anastay y Cia.

N. H. 44[illegible]—Serie D.—EL MIERCOLES 18 de Octubre á las 4 1/2 p. m. en el local del Banco, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de una casa ubicada en la calle [illegible], entre las de Zelaya y Ayacucho, compuesto su terreno de 8.66 m de frente al N. por 52.42 m de fondo en el costado E y 60.60 m en el O.

Importe del préstamo ps. mjn. 5000, menos lo amortizado al 30 de Marzo de 1894, [illegible]835. Deuda actual ps 14120[illegible]17. Servicios atrasados ps 22[illegible]80. Gastos calculados ps 070. Base de venta ps 17340. s17

E. Anastay y Cia.

Nº H. 271—Serie A cjl. El Mártes 17 de Octubre á las 2 p. m. en el local del Banco procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un campo en Territorios Nacionales, lote 2, fraccion B, seccion 5ª con una superficie de 80 8 hectáreas, 50 áreas.

Importe del préstamo ps. mjn 25.000 menos lo amortizado al 31 de Diciembre de 1893 ps. mjn 2133-800. Deuda actual ps. mjn 22[illegible]. Servicios atrasados ps. mjn 2407[illegible]500. Gastos calculados ps. mjn 1410. Base de venta ps. mjn 2[illegible]. s1

Rómulo Vernengo

Nº H. 4765 Serie D. El Domingo 8 de Octubre á las 4 1/2 p. m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno con todas las construcciones existentes, ubicado en la calle Bolivar entre las de Almirante Brown y 93 E. compuesto de 0.62 mts. de frente al E. por 04.78 mts de fondo en el costado de S. y 64.57 mts en el del N.

Base de venta: la hipoteca de ps 10.000 que reconoce en Série D, con una suma amortizada al 31 de Marzo de 1894 de ps. 608.650 que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. s7

C. Ramella y Ca.

N. H. 71—Série A curso legal—El mártes 17 de Octubre á las 2 1/2 p. m. en el local del Banco, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un campo ubicado en territorios nacionales, formado por la mitad O. del lote 25, fraccion A y mitad O. del lote 5, fraccion D, ambos de la seccion 9ª teniendo en conjunto una superficie de 10.000 hectáreas ó sean 4 leguas kilométricas cuadradas.

Importe del préstamo ps. mjn. 12.000 menos lo amortizado al 30 de Diciembre de 1893 ps. 1078.152; deuda actual ps. 10.927.848; servicios atrasados ps. 1.151.800; gastos calculados ps. 730; base de venta ps. 12.934. s1

Julio Iturralde

N. H. 6117—Série E.—EL MIERCOLES 18 de Octubre á la 1 1/2 p. m. en el local del Banco, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un campo en territorios Nacionales, formado por el ángulo N. E. del lote 6 y ángulo S. E. del lote 5, fraccion A seccion 21ª, con una superficie total de 5.000 hectáreas.

Importe del préstamo ps. mjn. 20.000, menos lo amortizado al 30 de Marzo de 1894 10[illegible]330. Deuda actual 18.968[illegible]130. Servicios atrasados 3010[illegible]00. Gastos calculados 12[illegible]0. Base de venta 24.224. s17

Rómulo Vernengo

N. H. 6154—Serie E. El juéves 12 de Octubre á las 2 p. m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de un terreno lote 10 del plano respectivo, ubicado en la calle Perú esq. á la de Patagones, con frentes al E. y N., compuesto de 20 m de frente al E. por 34.75 ms de fondo en el costado S. y 27.30 ms en el del N. teniendo en su contra-frente 11.07 ms.

Base de venta, la hipoteca de ps 10600, que reconoce en série E, con una suma amortizada al 30 de Marzo de 1894, de ps 633[illegible]474 que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. s18

P. P. Bollini y Cia.

N. H. 120[illegible]150—Série E.—El Mártes 10 de Octubre á las 3 p. m. en el local del Banco, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno con todos los edificios y construcciones que contiene, ubicado en Barracas al Sud, compuesto de 5 hectáreas, 42 áreas, 40 centiáreas, lindando por el NE. con Piñero, por el SO. y por el NO. con Antonio Cabo y por el SE. via férrea en medio con la Concepcion García de Zúñiga.

Base de venta la hipoteca de ps. 60.000, que reconoce en Serie E. con una suma amortizada al 31 de Marzo de 1894, de ps. 3 19[illegible]418, que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. s8

Ventura G. Coll

Nº H. 5604[illegible]8 Série A cjl—El Viérnes 13 de Octubre á las 3 p. m. en la misma propiedad, procederá por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de 2 lotes de terreno, números 3 y 4 del plano respectivo, con todas las construcciones que contengan, ubicados en la calle Charcas entre las de Julian Belgrano, compuesto cada uno de 10 mts de frente al N. por 37.33 mts de fondo, teniendo en el contra-frente 9.10 mts.

Importe del préstamo ps. mjn 1.100 cada uno, menos lo amortizado al 31 de Diciembre de 1893, ps. 69.607. Deuda actual ps. 1.030-113. Servicios atrasados ps. 10-380. Gastos calculados ps. 210. Base de venta 1563 cada lote. s12

[illegible]

Alfredo Romero

N. H. 4580—Série D.—El Mártes 24 de Octubre á las 3 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno, con todos los edificios y construcciones existentes, ubicado en la calle Córdoba esquina á la de Ecuador, con frente E. y al S. compuesto de 29.12 mts sobre la calle Córdoba, 44.16 mts sobre la de Ecuador, 49.73 mts en el otro lado O. y la misma extension en el N.

Importe del préstamo (ps. mjn. 40.000, menos lo amortizado al 30 de Marzo de 1894 ps. 2346[illegible]200, deuda actual ps. 37 653[illegible]800, servicios atrasados ps. 6021. gastos calculados ps. 2330. Base de venta ps. 46.005. s23

Andrés Rolon

Nº H. 56 0 Série D.—El Mártes 24 de Octubre á las 4 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de las siguientes propiedades: 1º una casa calle 24 de Noviembre 35 entre las de Rivadavia y Victoria, edificada en terreno de 18.14 mts de frente al E. por 43.30 mts de fondo; 2º un terreno ubicado en la calle Victoria lindero á la casa anterior compuesto de 1.34.04 mts cdas.

Importe del préstamo ps. mjn 40.000 menos lo amortizado al 30 de Marzo de 1894 ps. 2346.200. Deuda actual ps. 37.6 3 800. Servicios atrasados ps. 6021. Gastos calculados ps. 2330. Base de venta ps. 46.005. s23

Baynas y Cia.

Nº H. 5608 Serie E.—El Mártes 14 de Noviembre á las 6 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Alsina 1278, entre las de Salta y Santiago del Estero, edificada en terreno compuesto de 7.87 mts de frente al N. por 60.62 mts de fondo.

Importe del préstamo ps. mjn 40.600 menos lo amortizado al 30 de Marzo de 1894 ps. 2346-200. Deuda actual ps. 37.0 4-800. Servicios atrasados ps. 6021. Gastos calculados ps. 2310. Base de venta ps. 45.70[illegible]. s23

Casimiro de Robles

N. H. 6146 á 6152—Série E.—EL MIERCOLES 18 de Octubre á las 3 p. m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate por separado, de 7 lotes de terreno números 2 al 8 del plano respectivo, ubicados en la calle Perú entre las de Patagones é Iturralde con frente al E., con los siguientes préstamos, amortizaciones, deuda actual, servicios atrasados, gastos calculados, base de venta y superficies en metros cuadrados:

Nº Hipotecario	Lote	Préstamo	Amortizacion al 30 de Marzo de 1894	Deuda actual	Servicios atrasados	Gastos calculados	Base de venta	Superficie en metros cuadrados
6146	2	4400	258[illegible]82	4141[illegible]18	387 66[illegible]10	[illegible]	5135	282 07
6147	3	4700	269[illegible]83	4430[illegible]07	490 69[illegible]07	[illegible]	[illegible]	278 01
6148	4	4800	27[illegible]64	4[illegible]04	410 72[illegible]20	[illegible]	[illegible]	293 97
6149	5	5200	312[illegible]77	4707[illegible]23	420 783[illegible]30	[illegible]	[illegible]	300 82
6150	6	5200	300[illegible]06	4819[illegible]94	430 788[illegible]30	[illegible]	6108	315 87
6151	7	5400	31[illegible]77	5083[illegible]23	440 81[illegible]40	[illegible]	[illegible]	341 88
6152	8	6600	328[illegible]	5271[illegible]2	450 8[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

s17

Públio C. Massini

Nº. H. 697[illegible]8—Série A cjl.—EL SABADO 7 de Octubre á las 3 pm. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de dos lotes de terreno números 66 y 67 del plano respectivo, ubicados en la calle 40 A, entre las de Bueyes y Charcas, [illegible] unidos, una extension de 17.09 mets de frente al O. por 33.73 mets de fondo en el costado N. y 33.88 mets en el del S.

Importe del préstamo ps. mjn. 1300 cada uno, menos la amortizacion al 31 de Diciembre de 1893 de 103 422. Deuda actual 1097[illegible]578. Servicios atrasados 115.580. Gastos calculados 210. Base de venta 1424, cada lote. s7

EDICTOS JUDICIALES

[illegible] Luis A. [illegible] Pizarro [illegible] la sociedad [illegible] bajo la razon de Pizarro y [illegible] de [illegible] habiéndose disuelto la sociedad [illegible] socio don Cárlos Pizarro [illegible] Registro Público de Comercio, previa esta publicacion, á los efectos del art. 430 del Cód. de Comercio.—Bs. As., Sbre 30[illegible]93—Juan B. Salado, secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don Francisco S. Gastellu, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del escribano don Eduardo Munilla, en la cual estoy actuando por su enfermedad.—Buenos Aires, Setiembre [illegible] 1893—Horacio Turio. s20v200

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de doña Teodora Salas de Cabrera por cualquier título para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezca por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de don Eduardo Munilla, en la que estoy actuando por su enfermedad.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1893.—Horacio Turio, Secretario. s20v200

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de quince dias á contar desde la primera publicacion del presente, á don Antonio Maroldes, para que dentro de dicho término comparezca por su juzgado y secretaría del que suscribe (casa de Justicia), á tomar la intervencion que le corresponde en la expedicion de un segundo testimonio que solicita don José Ibarra del título de la propiedad ubicada en la calle de Jujuy nº 1545, bajo apercibimiento de que si no comparece se nombrará un oficial público para que intervenga en dicha expedicion.—Bs. Aires, Sbre 22[illegible]93—Juan B. Palacios. s26v70

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de doña Justina Rodriguez de Von Holten, por cualquier título para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de don Eduardo Munilla, en la que estoy actuando por su enfermedad.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1893—Horacio Turio, secretario. s20v200

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de quince dias á don Juan Planes ó á sus herederos en caso de que este hubiese fallecido, para que dentro de dicho término comparezcan á estar á derecho en el juicio seguido por don Juan Luis Finglay contra el Dr. Don Miguel Navarro Viola sobre reivindicacion, á efecto de levantar una hipoteca otorgada á su favor, debiendo presentarse por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del escribano Eduardo Munilla, en la cual estoy actuando por su enfermedad.—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1893.—Horacio Turio. s21v2 0

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Angel S. Pizarro ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por D. Manuel Bauert ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, Setiembre 19 de 1893—Alejandro Cejas, secretario. s19v190

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Angel S. Pizarro ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por Doña Waldina Vila y Eduardo Fuentes ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1893—José G. Mariño, secretario. s19v190

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por doña Agustina Bisson, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho,—Buenos Aires, Setiembre 6[illegible]93—José G. Mariño, secretario. s6v80

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Angel S. Pizarro, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Don José I. y Don José A. Igarzabal que se ha señalado el dia veinte y siete del entrante mes de Octubre á las dos de la tarde, para que tenga lugar la verificacion de créditos, debiendo los acreedores presentar los justificativos de sus créditos al Síndico Doctor Don Alejo de Nevares, concurriendo por ante el Juzgado de S.S. y Secretaría del Escribano Don Eduardo Munilla, en la cual estoy actuando por su enfermedad.—Buenos Aires, Setiembre 2[illegible] de 1893.—Horacio Turio. s24v24oct

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por doña Antonia Bonomi de Corcotti—ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1893—José G. Mariño, secretario. s19v190

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don Francisco Grondona ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1893—José G. Mariño, secretario. s7v7oct

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por la Sra. Cornelia Noriega de Parravicini, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1893—José G. Mariño, Secretario. s7v70

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Doña Isabel Murray de Miller por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezca por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el juzgado de S. S. y Secretaría de Don Eduardo Munilla, en la que estoy actuando por su enfermedad.—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1893.—Horacio Turio, secretario. s17v170

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de doña María Carbone de Cichero por cualquier título para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el juzgado de S. S. y secretaría de Don Eduardo Munilla, en la que estoy actuando por su enfermedad.—Bs. Aires, Sbre 15 de 1893—Horacio Turio. s16v160

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don José María Cueli, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1893—José G. Mariño, secretario. s14v140

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don Francisco Rasio—ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1893—Alejandro Cejas, secretario. s14v140

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Angel S. Pizarro, se hace saber por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, que por el juzgado á su cargo y secretaría del que suscribe (casa de Justicia), se ha declarado en concurso á don Luis Casterás, debiendo los que se consideren sus acreedores, presentar al síndico del concurso Dr. Tomás Castellanos, dentro de dicho término, los títulos justificativos de sus respectivos créditos.—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1893.—Juan B. Palacios. s26v260

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Angel S. Pizarro, se hace saber por el término de 30 dias que los martilleros Pestaña y García Quirno procederán á vender en público remate, el dia y hora que estos designen, el terreno y edificio situado en la calle Belgrano 2290, de propiedad de D Manuel A. Collellos, cuya venta se ha ordenado en el juicio que á este le sigue el Banco Hipotecario de la Capital sobre cobro ejecutivo de pesos, componiéndose esa propiedad de 17 mts. por cada frente sobre las calles Belgrano al N. y Venezuela al S., por 66 ml de fondo equivalente el todo á una área total de 1122 mts. cds., el edificio se compone de 3 piezas de material, techos de teja sobre el piso, piso de tabla, cielorasos de lienzo empapelado, galpones de material de madera, edificada su toda la extension de fondo, cañerías de aguas corrientes, con dos portones de entrada de hierro, uno á la calle Belgrano y otro á la calle Venezuela, la base para la venta es de la cantidad de veinte mil ciento veinte y seis ps. con 33 cts (20126 33), habiendo sido autorizados los rematadores para exigir el 5 ojo de seña en el acto del remate. Buenos Aires, Setiembre 21 de 1893—Juan B. Palacios, Secretario. Escritorio 121 San Martin. Seña 5 ojo s30v260

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Vicente Eladio Casares y María Ignacia Martinez de Hoz de Casares (cónyuges), ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe (casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de derecho.—Bs. As., Sbre 29[illegible]93—Juan B. Palacios, secretario. s30v300

Por disposicion del suscrito Juez de Paz de la Seccion 17, se cita llama y emplaza por el término de ocho dias á contar desde la primera publicacion del presente á Don Jorge Cortinez, para que el dia 5 del entrante mes de octubre á las 9 a m. comparezca al Juzgado calle de Ministro Inglés Nº 3374, á reconocer la firma que suscribe una cuenta con conforme valor de ciento dieciocho y ocho pesos con cuatro centavos moneda nacional, que ha presentado Don José Peretti, bajo apercibimiento de dársela por reconocida en su rebeldía si no compareces.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1893.—Nat Ilo Bejarano. s28v80

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Benito Turiera—ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho. Buenos Aires, Setiembre 23 de 1893—Juan B. Palacios. s28v80

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Luis F. Posse, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Domingo Olivari, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1893—Enrique A. Pizarro, secretario. s7v70

Por disposicion del Señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Doña Catalina Peralta de Uriarte por cualquier título para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante la Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1893.—Eduardo Munilla, secretario. s21g21oct

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por doña Luisa Villanueva de Torres, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1893—José G. Mariño, secretario. s7v70

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de doña Magdalena Pesy de Pesmoud, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en for-

LA PRENSA

AÑO XXIV—Nº [illegible] — BUENOS AIRES, SÁBADO 30 DE SETIEMBRE DE 1893 — [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta, Moreno [illegible]

Los avisos se reciben hasta las 7 p. m.—Los de los pobres gratis. Los comunicados de interés público [illegible].

SUSCRICION EN LA CAPITAL

Número suelto del día	0.07	centavos
" atrasado	0.15	"
Por un mes	1.70	"
Por un año	20.00	"

	3 meses	6 meses	1 año
Provincia de Buenos Aires [illegible]	9.00	18.00	36.00
[illegible] Exterior	—	—	30.00
[illegible]	—	—	10.00

No se atenderá pedido de ningun ejemplar suelto que no tenga fuera del Municipio de la Capital sin que se acompañe el importe del año adelantado. Las suscriciones pueden comenzar en cualquier fecha, pero siempre terminarán el 31 de Diciembre de cada año.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro San Martin—Compañía ecuestre dirigida por el célebre clown inglés Frank Brown—Últimas funciones.

Teatro de la Comedia—Gran compañía cómico-lírica española de zarzuela—Sábado 30—La madre del cordero—El dúo de la Africana—Gabinetes particulares—Viva mi niña.

Teatro de la Zarzuela—Piedad entre Paraná y Uruguay—Setiembre 30—La mascotita—Candidita—El millon—Los triunviros.

Teatro Apolo—Gran compañía de zarzuela española y de baile—Setiembre 30—Chateau Margaux—El sueño de Velasco—Cariño—El Almanaque.

Folies-Forlet—Calle de Maipú entre Cuyo y Corrientes—Teatro-concierto—Compañía lírica italiana—Funcion todas las noches—Hoy 30—Carmen.

Teatro Rivadavia—[Plaza Lorea]—Gran compañía de ópera lírica italiana. Setiembre 30—Aida.

Teatro Doria—Gran compañía ecuestre y de dramas criollos de Podestá-Scotti. Hoy 30—Juan Cuello.

Circo Argentino—Calle Corrientes entre Ecuador y Bermejo — Compañía ecuestre y de comedias criollas—Funcion los Martes, Jueves y Sábados. Los Domingos y días feriados, dos funciones.—Hoy, la comedia criolla «Ciudad y Campaña»—A las 8 1/2.

SALIDA DE VAPORES

La Platense Flotilla Co. Ld.—Salida de los vapores (de la Dársena Sud) hasta el Domingo 1º de Octubre.

DIAS	A las 5½ p.m. Para Montevideo	á 11 a. m. Concordia, Salto y escalas	á 1 p. m. Rosario, Paraná, Santa Fe, Corrientes, Asuncion y escalas
Domingo 24		Minerva	Saturno
Lunes 25	Cosmos	—	—
Martes 26	Venus	—	—
Miércoles 27	Olympo	—	—
Jueves 28	Venus	Cosmos	—
Viernes 29	Minerva	—	—
Sábado 30	Venus	—	—
Domingo 1	Olympo	Minerva	Rio Paraná

Agencia, 25 de Mayo 174—J. Murray Tulloch, administrador general. perm.

Carrera del Paraguay—10 ojo de rebaja en los pasajes de ida y vuelta válidos por 3 meses en los vapores [illegible]. Salidas de Buenos Aires para la Asuncion: los [illegible]; de Asuncion para Buenos Aires los [illegible]; de Buenos Aires para Montevideo los [illegible]. Se recibe carga para Posadas.—Estévan D. Risso, [illegible] Reconquista 289.

Compañía Trasatlántica Española—Vapores-correos—Subvencionados por el Gobierno Español—Servicio fijo entre el Rio de la Plata y Europa.—Las salidas de este puerto serán el día 3 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y Barcelona; admitiendo carga y pasajeros; así como para Vigo, Coruña, Santander, Bilbao y demás puertos importantes de España. El magnífico vapor

CIUDAD DE SANTANDER

saldrá de este puerto el 3 de Octubre de 1893. Por más informes ó datos, ocurrirse á sus agentes: Antonio Lopez y Ca., calle Alsina 750—NOTA—Se expiden pasajes de vuelta de todos los puertos y ciudades de España.

AVISOS NUEVOS

Alquilase por 7 pesos piecita á hombre solo, Moreno 810, altos. 1p

Adivina superiora por las cartas; Rivadavia 1960. 1p

Alquilanse departamentos amueblados á la calle, Artes 444. 1p

Alquilase lindo escritorio Piedad 858 esc. 8 s30v2

Alquilase una pieza amueblada en casa de familia, Libertad 854. s30v1

Alquilanse dos piezas para matrimonio Defensa 127 piso 2do. 1p

Alquilase una ó dos piezas [illegible] para familia Victoria 1778. 1p

Ama robusta romana viuda se ofrece, Corrientes 1573. 1p

Ama se ofrece robusta sola, vasca francesa, Corrientes 1579. 1p

Alquilase una pieza amueblada, Victoria 1837. 1p

Ama de leche se necesita, leche de 3 á 4 meses, calle Coronel 740. 1p

Alquilase un local para negocio, Cerrito 373. 1p

Alquilase una hermosa sala, Córdoba 1186. 1p

Ama de leche se necesita que sea de 3 meses arriba Independencia 2033 1p

Alquilase un gran local para depósito Paseo de Julio 380 384 s30v2

Adivina el porvenir por la práctica del juego de las cartas. Piedad 1314. 1p

Alquilanse dos piezas bien amuebladas con pension. Corrientes 1810. 1p

Aviso—Puertas, ventanas y rejas nuevas y usadas, Piedad 2123. 1p

A 17 y 20 cts. el pie, cedro, nogal, tipa, pacará etc. aserrado, Piedad 2123.

Alquilase pieza amueblada para hombres, Defensa 136. s30v2

Alquilase en 20 pesos una linda pieza para hombres solos, Defensa 830.

Alquilase una pieza para hombre solo ó escritorio, Perú 23. 1p

Ama se ofrece para criar en su casa, Anchorena 1487, pieza 6. 1p

Ama de leche se ofrece, [illegible] s30v2

Alquilase una pieza amueblada [illegible] dep. 11. s30v2o

Ama italiana con leche de 3 [illegible] Ombú 799. s30v2o

Adivina por las cartas el presente y el porvenir, Belgrano 1594. 1p

Atencion, se vende un rico piano [illegible] s30v2

Ama de leche se ofrece para criar en su casa, Bustamante 1246. s30v2

Alquilase una sala y dos piezas amuebladas con pension, Paraguay 659. 1p

Aprendiza para modista de [illegible] se precisa, Piedad 1808. s30v2

Armazon y mostrador se venden [illegible] 1280 en la sala. s30v1o

Ama italiana se ofrece para criar en su casa, Europa 2372. s30v1

Alquilase una piecita para [illegible] Ombú 680. s30v1

Alquilanse 2 piezas muy baratas [illegible] Victoria 4069. 1p

Atencion se da pension á pre[illegible] s30v2

Alquilase una casa des piezas [illegible] para tratar al lado. 1p

Alquilase linda pieza amueblada [illegible] con pension, Talcahuano 494 s31v2

Ama española con leche fresca [illegible] para criar afuera. Pichincha 1280 1p

Alquilanse 4 piezas para [illegible] al lado de la pieza. s30v2

Alquilase sala y ante sala [illegible] Arenales 2100.

[illegible]

Ama de leche italiana se ofrece, leche abundante para criar en su casa, Corrientes 2870, pieza 14. s3v2

Atencion, alquilase una pieza amueblada con todas comodidades en 30 ps. San José 1450. s30v2

Alquilanse piezas amuebladas, aseo y tranquilidad absoluta, Moreno 1782. s30v2o

Atencion—Despacho de bebidas y fiambrería se vende, Paseo de Julio 680. 1p

Atencion—Se vende un negocio de sombreros para señora, ó solo el armazon Esmeralda 484. 1p

Ama se precisa una para criar en su casa y que no tenga criatura, Suipacha 849, partera. 1p

Ama de leche se ofrece española para criar en casa del niño, Tucuman 95, Belgrano. s37v2

Alquilase barata una casa de 7 piezas, dos salas á la calle, lindo cuarto de baño y gran cocina, Cerrito 487. 1p

Atencion, depósito con sótano del mismo tamaño apto para cualquier negocio se alquila, Cerrito 487. 1p

Alerta: casas para alquilar desde 30, 40, 50, 60, 80, 100, 250, 500 á 1000 ps. Tacuarí 414. 1p

Atencion: puertas, ventanas y rejas nuevas y usadas, se venden Rivadavia y Pringles, á 3 cuadras de la plaza 11 de Setiembre. 1p

A comprar leña de eucaliptus Rivadavia y Pringles, á 3 cuadras de la Plaza 11 de Setiembre, Exposicion de puertas usadas.

Alquilase un departamento amueblado con balcon á la calle con pension precio módico Maipú 689 1p

Alquilase pieza amueblada con balcon á la calle para hombres, Piedad 1410 altos. s37v2

Alquilanse casas y negocios de 4, 6, 8, 9, 10, á 78 piezas de 40, 60, 80, 90, 100, 200 á 700 pesos, Salta 338 1p

Alquilase una sala amueblada y una pieza interior, en casa de familia, Piedad 1236. 1p

Ama de leche se ofrece para criar en su casa, sin chico, leche de 5 meses, Paraguay 2143. 1p

Alquilase una sala y dos ó tres piezas sin muebles en una casa tranquila, Tucuman 461. s31v3

Ama de leche se ofrece primeriza para criar en su casa, Corrientes 1148, pieza 20. s30v2

Alquilanse casitas de 3 á 7 piezas, recien pintadas, cloacas, gas, etc. Rivadavia 3168 y 3169 y Tucuman 983 s30v1

Alquilase una pieza amueblada, con pension, para hombre solo, único inquilino. Perú 1133. 1p

Ama de leche se precisa de 2 á 5 meses, presentarse con la criatura, Córdoba 872 s30v1o

A La Gloria, Alsina y Tacuarí, se liquidan confecciones por la cuarta parte de su valor, cosas que valen 5 ps. á 2.95. 1p

Alquilase por 130 pesos al mes una casa, Rivadavia 5944, tratar Rivadavia 6000. s30v1

Ama italiana primeriza se ofrece para criar en su casa con leche de 15 días, Comercio 2048. s30v1

Ama italiana con leche de 3 meses se ofrece, Santiago del Estero 1591, pieza 5. s30v2

Alquilase un depósito bueno para almacen, café, billar, etc., Paraguay 1422 al 1424. s31v4o

Atencion—Se necesita una muchacha para el servicio de una corta familia Rioja 633. 1p

Alquilase en 25 pesos una sala independiente para hombre solo, Andes 752, no hay inquilinos. 1p

Almacen de 3000 ps y facilidad de pago, lo vende el balanceador público José F. Leoni, Victoria 1204. 1p

Alquilase en una linda casa de familia una piecita amueblada, Moreno 843, altos. 1p

Ama de leche se ofrece una italiana, con leche de 3 meses y abundante, para criar en su casa Méjico 1681, pieza 11. s30v2

Alquilase en casa de familia decente, piezas á la calle y otra interior amuebladas y con pension, Lavalle 834. 1p

Alquilase una linda sala amueblada para caballero formal casa de muy corta familia Méjico 923 1p

Alquilase una linda pieza para escritorio ó hombre solo casa familia no hay papel Moreno 333 1p

Alquilanse 3 hermosas piezas amuebladas con balcon casa de familia Juncal 905 1p

Atencion sirvienta se necesita una para el servicio de corta familia Moreno 2477 altos 1p

Alquilanse amuebladas á la calle lindas piezas barato y un departamento, Belgrano 650. 1p

Alquilase lindo saloncito y 3 piezas más amuebladas, casa linda de familia, Gral. Lavalle 1063. s31v1

Averias: pino de tea se vende una buena partida muy barato, Belgrano 2093. 1p

A precios reducidos se venden maderas y fierro canaleta nuevo y en buen uso, Belgrano 2682. 1p

Atencion: sierra sin fin de 4 rolletes sistema Robinson se vende muy barato, Belgrano 2392. 1p

Amas hay siempre disponibles á todas horas, garantidas sanas, en la agencia de Irene Gay partera, Corrientes 1579. 1p

Atencion, casa de cambio y agencia de lotería central y acreditada se vende, por datos Rivadavia 866 1p

Alquilase una pieza con pension como para 2 compañeros en casa de familia vasca española Tacuarí 442 altos 1p

Alquilase para escritorio en casa de familia estrangera un espléndido salon de 7 13 por 4 50, San Martin 2 3. 1p

Alquilanse amuebladas sala y alcoba-sala con gas y demás comodidades, para caballeros solos, Chile 678. 1p

A ps. 20 fierro canaleta inglés nuevo, baldosas á 6 centavos, maderas baratas de toda clase, Piedad 2123. 1p

A las familias—Biombos para dormitorios tamaño grande, desde 15 ps. Ichiban, Cangallo 875. 1p

Al necesitar camisas visiten la camisería La Progresista, Maipú 67, entre Piedad y Rivadavia; las vende muy finas á 3.25. 1p

Almacen único en la esquina muy central poco capital, alquiler barato lo vende P. Se—á Moreno 2494. 1p

Alquilase un comedor y una pieza en casa muy tranquila, toda la comodidad, Méjico 539. 1p

Alquilase una pieza bien amueblada con pension para caballero en casa de familia decente del país Lima 1137 1p

Aviso, sirvienta joven de 14 á 20 años se necesita una, para matrimonio solo, ocurrir General Brown 1218, altos, Boca. s30v1

Alquilase una pieza grande como para hombre solo ó matrimonio sin hijos Belgrano 871 1p

Alto—Se desea comprar con urgencia almacenes, restaurants, fondas y cafées. Pasar con datos Oficina «La Fé». Méjico 1177. 1p

Al contado se desea comprar almacen, restaurant ó un café central. Escribir datos á Ricardo A., Lima 1077. 1p

A los fonderos—Se desea comprar fonda ó restaurant, prefiriendo con posada. Datos por carta, J. P. casilla de correo 1693. 1p

Alquilanse espléndidas piezas amuebladas en la casa calle Gral. Lavalle 1663. s30v5

Alquilanse dos piezas amuebladas con ó sin pension, para caballeros, Paraná 150. 1p

Ama española sin marido primeriza se ofrece para criar en casa del niño, Piedras 464, pieza 15. 1p

Ama española se ofrece para criar en su casa, leche buena y abundante, Tacuarí 471, pieza 8. 1p

Alquilase una sala amueblada con balcon á la calle, casa de familia, Cerrito 287. s30v1

Alquilanse piezas bien amuebladas con balcones á la calle, Belgrano 1682, altos, precios módicos. 1p

Alquilase una pieza con ó sin muebles en 22 pesos y una pieza en 18 pesos, casa de familia inglesa, Estados Unidos 1681. s30v1

Alquilase en casa de familia extranjera 2 piezas amuebladas á la calle y [illegible]

Aviso, se vende un toldo como [illegible]

Agencia La Helvética, 25 de Mayo 252, Union Telefónica 1283, ofrece matrimonios, mucamos, peones [illegible] y para otros trabajos. 1p

Alquilase en casa de familia francesa un cuarto para hombre solo con ó sin pension. Se tomarían 2 ó 3 pensionistas, [illegible] 859. 1p

Alquilanse dos lindas piezas y un gran salon con balcones á la calle, en casa de familia francesa de dos personas, único inquilino, 25 de Mayo 781 altos. s30v2

Albañil fumista, constructor de chimeneas, colocacion de calderas; hornos etc. ocurrir en persona ó por carta, Medrano 823, L. B. s30v2

Arquitecto constructor Miguel A. Brunetti se ocupa de cualquier obra arquitectónica, el [illegible] y planos, precio módico; ocurrir Europa 1972. 1p

Atencion—Montes de Oca y Cía venden el Domingo 1ro. de Octubre á las 4 p. m. la espléndida propiedad Ayacucho 1236 con la base de las cédulas. s30v1o

Atencion, se venden los muebles y adornos de la sala y antesala, entrando un rico piano [illegible] se venden juntos ó separados, Venezuela 1523 altos, de 12 á 5.

Alquilase preciosa casa para familia, tramway, gas, aguas corrientes, cuarto baño, patios, vestíbulo mosaico, en calle de Belgrano 3429. Llaves allí, tratar Lima 189. 1p

Accidentes de la juventud, curados radicalmente en 6 días con las cápsulas é inyecciones Neyerina. Resultados garantidos, farmacia Franco-inglesa, Cuyo 591. 1p

Alquilase en casa de familia francesa un dormitorio amueblado con gas, baño y ducha para caballero solo precio 40 pesos Artes 843 s30v1

Amas se necesitan buenas en la agencia de Irene Gay partera, las amas que viven al campo pueden quedarse en la casa hasta colocarse, Corrientes 1579. 1p

Ama de leche se ofrece con leche de 3 meses para criar en su casa leche fresca y abundante, Europa 1187 piso 12 leche entera. 1p

Alto—Se empapelan piezas desde 6 ps. arriba, especialidad en pinturas y blanqueos á precios módicos, Alvarez y Cía. Lorea 127. 1p

Atencion señoras—Por medio de un procedimiento nuevo y radical se extrae todo pelo mal colocado con absoluta seguridad de no aparecer más, Oscar Stromerstedt, Cuyo 579.

A la Municipal. Gran casa amueblada, [illegible] piezas y departamentos para familias y caballeros, todas comodidades y más barato que en ninguna otra parte, Cerrito 487

Alquilanse dos buenas piezas con cocina, aguas corrientes y demás comodidades á corta familia ó á un matrimonio decente, Entre Ríos 327, altos, izquierda. s30v2

Alquilase barata linda casa quinta de 15 piezas hermoso jardín 10.000 plantas finas, gas aguas corrientes Ministro Inglés esq. Guemes á una cuadra de Santa-Fé tratar Tucuman 1638 ó Piedad 1559 esc. 6 s30v1

Alto—Por 500 pesos se vende 1 billar 4 bolas una taquera 11 tacos palitos para casín, el caño de gas para billar y mostrador 4 mesas 8 sillas, mostrador. El billar está en buen estado Paraná 1271. s30v1

Alquilase en casa de una corta familia italiana un comedor y dos ó tres dormitorios todo junto, con cloacas y cocina, independiente, mucha comodidad. Ver y tratar, Tacuarí 613, altos. s30v2

Alquilase por 50 pesos mensuales una casa con salon para negocio y familia y un galpon, es realizada por ese precio, Boulevard La Plata 900, esquina Europa, tratar Rivadavia 6000. s30v1

Alquilase en casa de lujo de familia alemana una hermosa habitacion para señor solo y otra para dos señores con 2 camas, todo completamente nuevo y con baño, gas, buen servicio y pension si se desea, San Martin 253 1p

A las familias que necesitan comprar colchones higiénicos y baratos de la mejor lana elegida, se hacen con prontitud en la mueblería y tapicería La Provincia, Cangallo 1431, sucursal Piedad 2410, y muebles baratos. 1p

Alquilanse casas en todas direcciones de 2 á 50 piezas y de 20 á 1000 ps. La norma de esta oficina es honradez, seriedad y actividad. Datos completos Registro universal de alquileres, Cangallo 442, oficina 5 de 8 30 á 6 p. m.

Aprovechen la ocasion por 12, 14 y 18 pesos se empapelan, papel de varios colores, hechura con cola especial, pintura y blanqueos á precios módicos; Lorea 334—Pedro Sacchi. 1p

A los calvos, ojo—Se hace nacer pelo donde haya existido y se corta la caída del pelo en 3 días, garantizo buen resultado, la persona que debe depositar el dinero, cuando tenga resultado paga, Bolívar 531, de 12 á 5.

Alquilase la casa Maipú 341 2o piso izquierda, tiene 9 piezas bien empapeladas, piso de tabla, gas, aguas corrientes y cloacas, cuarto de baño, cocina, etc., mucho aire y sol, por las llaves y para tratar Corrientes 712. 1p

Alquilase un departamento independiente de 6 á 7 piezas juntas ó separadas, tiene cocina y despensa, cuarto de baño, patio, azotea, y todas las comodidades, muy central, Rivadavia 781, 2o piso, puerta derecha. 1p

A 5 pesos lámpara joya niquelada, canastos para ropa á 3 ps. juegos de lavatorio al alcance de todos los bolsillos, cubiertos metal blanco garantidos, bancos de pino para jardín, cortinas para puertas y ventanas en «El Celtíbero» 1166 Victoria que vende siempre barato.

Aviso al comercio que por intervencion de la Oficina La Fé, sita Méjico 1177 vendí á C. Coloman mi cigarrería sita Uruguay 317, todo reclamo contra la misma será atendido en el término de 3 días.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1893—E. Jesmo y Cía. 1p

Alquilase un almacen de 40 varas con vidrieras á la calle, Maipú 313 frente al teatro Folies Forlet, tiene gas, agua, cloacas etc. alquiler barato, sirve para cualquier negocio como también para restaurant ó billares, está abierto, para tratar Corrientes 712. 1p

Aviso—Hemos vendido el negocio de café, calle Arenales 2000, al señor Marcos Degens; los que tengan reclamo lo harán dentro de 3 días, pasados los cuales no se atenderá á nadie—Zuppi y Cía. OTRO—Ídem al comercio para los mismos fines—M. Degens. s30v2

A 0.80 palmatorias de bronce, cuchillas para cocina, palotes para amasar, carpetas para fuentes, tablas para cortar fiambres, bombas para gas platos de loza fina á 2 ps doc., fuentes enlozadas, completo surtido en batería de cocina, en El Celtíbero, 1166 Victoria, [illegible] gratis. 1p

A 9.80 lavatorios con tapa, espejo, balde y jarra, juegos de 1/2 cristal compuesto de 6 doc copas, 4 botellones, 1 jarra, 1 quesera, 1 dulcera y 1 compotera, 60 piezas en 50 ps; ricos juegos de mesa porcelana Limoges, formas y decoraciones nuevas, canastitos de porcelana, en El Celtíbero, 1165 Victoria, remision gratis. 1p

Alquilanse hoy 226 casas y 94 locales para negocios en la ciudad con gas, aguas, cloacas, etc; hay 35 casas de ps. 30 á 100, 57 de ps. 100 á 150, 61 de ps. 150 á 200 y 73 de ps. 200 arriba. Datos exactos en la Oficina inglesa de Alquileres, San Martin 132 esc. 20 de 8.30 á 6 p.m. Teléfono Union 418. 1p

Atencion, hacemos saber al público que la mueblería que estaba en la calle Venezuela y San José se mudó á la calle Belgrano 925 y 927 en donde ofrecemos un variado surtido de muebles como ser; juegos de dormitorio de comedor y de sala, y muchos otros artículos; ventas liberales para pobres y ricos. s30v2

Alquilase la central casa de altos Perú 770, tiene 14 piezas y demás dependencias, gas, aguas corrientes, cloacas en servicio, fondo con pileta para lavar, campanillas eléctricas, 2 letrinas, cocina económica, lavatorios, baño, celosías de cedro, mosaicos, etc. Las llaves al lado y para tratar Pasaje Roverano, Victoria 567, pieza 6. s30v1

Atencion agricultores—Tengo para arrendar en fracciones desde 200 cuadras, 8200 cuadras de campo inmejorable para la agricultura á 3 leguas de Lincoln y Estacion F. C. O. El campo es alto, alambrado y el precio muy razonable y se dará contrato por 5 años, ocurrir por datos á don German A. Villar, Reconquista 603 Buenos Aires. s30v7

A la Tienda Inglesa y Rio de la Plata, Libertad y Charcas. Vapor á pique; 80000 piezas bramante y juegos de manteles salvadas, bramante marca Corsé, el mejor y más barato del mundo á 2.95 la pieza. 40.000 piezas uso doméstico para sábanas á 9.95 y 12.95 pieza. 40.000 uso doméstico de un ancho á 3.95 pieza.—J. Pallarols y Ca.—Tapados se liquidan. 1p

Aceites para máquina y azufre—Joven comerciante extranjero con buenas recomendaciones y muchas relaciones en la provincia de Tucuman desearía agencia general por una casa acreditada en aceites para máquinas y azufre para el consumo de los ingenios en esa provincia; por cartas á M. 26 en el Hotel de Londres, cuarto 17. s30v2

Atencion—Jamás se presentará igual oportunidad á los que quieran establecerse. Se vende el restaurant más acreditado del norte, posicion inmejorable, comodidades inmensas, contrato largo y en alquiler [illegible], mucha clientela; en fin precisa ver para creer. El dueño vende por enfermedad, Libertad 358, depto. 6, darán razon. 1p

A La Guardia Nacional

A La Guardia Nacional, Monturas privilegiadas para jefes y oficiales se venden á precios módicos en la fábrica nacional de equipos militares de Casimiro Gomez y Ca., Buen Orden 161, entre Victoria y Alsina.

A La Guardia Nacional v90

Al Bazar del Globo, vende barato, á 10 y 12.50 lindísimos juegos de lavatorio inglés con siete piezas. A 2 ps. juegos de baño, jarra y baño para aguas servidas, juegos de azúcar, jarras para soda, soderas de loza, medidas, gran surtido en artículos de fantasía para regalos, todo barato. Rivadavia 883 entre Perú y Chacabuco. 1p

Al comercio y al público—Participamos que por escritura pasada ante el escribano de este pueblo don Feliciano Salgado el 16 del corriente, hemos vendido á los señores Gonzalez y Espinosa el activo del negocio de tienda y almacen establecido en el partido de Necochea, cuartel 12, denominada La Primavera.—Juarez, Setiembre 24/93.—Garay y Bologna. s30v7

Atencion—Viuda alemana de toda confianza, formal y educada, con una niña de 5 1/2 años, desea colocacion en casa de persona sola ó matrimonio sin hijos, para la cocina y demás quehaceres livianos de casa. No va al mercado, pretende poco sueldo, pero buen trato; también aquí ó afuera. Dirigirse por carta bajo O. E. Z. 11 diario alemán, Cuyo 660. s30v2o

Aviso al comercio y al público—Lo que he vendido mi casa de negocio situada en la Dársena Sud casilla 21 al señor Enrique Hulsgrid; los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de tres días, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1893—Juan Suarez. s30v2

Al comercio—Aviso que he vendido con intervencion de los balanceadores públicos Saubidet y Olivar el negocio de almacen calle Venezuela 3031 esquina Rioja al Sr. Estéban Azlor los que se consideren con derecho á algun reclamo, deberán presentarse en el término de 9 días á contar desde la fecha, pasado los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1893.—Silvestre Castagnino. s30v2

A la calle Cuyo 4230[36

A comprar barato

A todos conviene

A las 2 remátase esta casa con 8 habitaciones, como para negocio y familia que puede dar 80 ps. de renta, entre Velez Sarsfield y Rawson, á 150 metros del Bl. Corrientes, el Domingo á las 2 por Risso Patron y Cía. 1p

A comprar en Saavedra

A comprar en 6 mensualidades

A lo más alto de ese parage

A comprar sin base, 34 lotes, con escrituras gratis, con frente á los boulevares Circunvalacion, Fernandez y Billinghurst, á 1 cuadra de Santa Fé, remátase el Domingo 1ro á las 4 p. m. por Risso-Patron y Cía. 1p

A Villa Devoto, todo el mundo

A comprar en 12 mensualidades

Al pueblo de los Palacios

A 40 minutos de la Capital, 92 lotes á 100 metros de la Estacion, con escrituras gratis y plazos, remátase el Domingo 1ro. á las 2 por Risso-Patron y Cía. El tren sale de Central á la 1.05 p. m. 1p

Aviso que he vendido con intervencion del balanceador público José F. Leoni el negocio de almacen calle Brandzen 1800 esquina Universidad á los señores Bay y Fuguino los que se consideren con derecho á algun reclamo, deberán presentarse en el término de 3 días á contar desde la fecha, pasado los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1893.—Silvestre Amado.—OTRO—Hemos comprado con intervencion del balanceador público José F. Leoni el negocio de almacen del señor Silvestre Amado situado en la calle Brandzen 1800 esquina Universidad los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 días á contar desde la fecha, pasado los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1893.—Bay y Fuguino.

A precio de Esmeralda 340!!—Comestibles, vinos, conservas, licores, fiambres y quesos. A Esmeralda 340. Todo á precio de remate y artículos nobles. [illegible] al alcance de pobres y ricos, liquidaciones á domicilio: gratis

Arroz Carolina á 0.40 á Bromon.	0.30	"
Fideos [illegible] á 0 4 y	0.40	"
Yerba argentina 0.60 y paraguaya	0.85	"
Gin á [illegible]	2.10	lata
Aceite rico cocina [illegible]	2.05	"
Aceite fino de mesa	2.65	"
Cigarros Cavour y de la paja	0.30	doc.
Tomates entero al natural	0.30	tarro
Castañas peladas	0.35	kilo
Dulce naranja y miel abeja	0.35	tarro
Sagou á 1.20 y harina avena	1.00	kilo
Ostras Agnit 0.65 e imperiales	0.60	tarro
Sardinas á 0.60, 0.50, 0.40, 0.35 y	0.25	caja
Jamon amarillo (tarro doble)	0.00	barra
Jamon en [illegible] importado	2.80	kilo
Encurtidos (tarro doble)	0.75	tarro
Jaleas surtidas	0.7	frasco
Atun á 1.75 y	0.65	caja
Aceitunas desde 4 ps. á	0.55	frasco
Harina trigo y trigo pelado	0.2	kilo
Velas esteáricas	3.35	paquete
Salsa de tomate	0.43	tarro
Melocotones encurtidos	0.35	frasco
Pasta de [illegible]	1.35	"

Y mil artículos más, Esmeralda 340. 1p

Buenos corredores de vino se precisan, Artes 770. 1p

Breack grande para campo se vende muy barato, remate de F. P. Bollini, Bolívar 155. 1p

Bazar de calzado se vende por salida inmediata, antiguo y acreditado por su dueño, [illegible]. Informes Esmeralda 345, de 10 á 12, Viale. s30v2

Buena liquidacion de la mueblería Rivadavia 1265-69 de todas las existencias por conclusion del negocio. Juegos dormitorio y comedor, sala, escritorio, camas, colchones, roperos, aparadores, camitas lavatorios, sillas de nogal y Viena y espejos á precios [illegible] para pobres como para ricos. Aprovechen.

Bien situados en Saavedra

Baratos, en 12 mensualidades

B lo más alto de este parage

Boulevard Circunvalacion, calle Fernandez y Billinghurst, á 1 cuadra de la Avenida Santa Fé, 34 lotes, con escrituras gratis, remátase el Domingo 1ro á las 4 por Risso-Patron y Cía. 1p

Bonita casa con 8 piezas

Bien situada Cuyo 4230 y 36

Buena para negocio

Buena para familia es la casa con 8 piezas, cocina, gallinero, horno, sótano, entre Velez Sarsfield y Rawson, á 150 metros del boulevard Corrientes, que se remata el domingo á las 2 por Risso Patron y Cía. 1p

Bellísimo paraje, Villa Devoto.

Baratos, en 12 mensualidades

B pueblo de los Palacios

Bien situados, á 100 metros de la Estacion, 92 lotes á 40 minutos de la Capital, con escrituras gratis, remátase el Domingo 1ro á las 2 por Risso-Patron y Cía. El tren sale de Central á la 1.05 p. m. 1p

Banco Francés del Rio de la Plata—157 Reconquista 157—Capital 2.000,000 de pesos oro.—Corresponsal en Santiago de Chile y Valparaíso: el Banco de Valparaíso.

SE ABONA	Papel	Oro
Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1 ojo	1 ojo
Depósitos á plazo fijo de 30 días	3 "	2 "
Id id id 60 días	4 "	3 "
Id á plazo fijo de 90 días	5 "	4 "
Id id id á 180 días	convencional	
Id id premio «Caja de ahorros» desde 20 pesos á 6000 despues de 60 días	5 ojo	
SE COBRA	**Papel**	**Oro**
En cuenta corriente	9 ojo	10 ojo

Para descuentos de giros y pagarés tasa convencional. El Banco descuenta warrants. Libra giros sobre cualquier punto de Francia, con tal que haya en la localidad una sucursal de correo, Gira igualmente sobre Inglaterra, Bélgica, Alemania, Suiza, Turquía, Italia, España, Suiza, etc., etc.—Para mayores datos dirigirse al Banco, calle Reconquista 157.—Buenos Aires, 1º de Setiembre de 1892—Gustavo Loriche, gerente.

Cocinera se precisa, se le da buen sueldo, Viamonte 833. s30v2

Cocinera española se ofrece Arenales 1922. 1p

Cochero se necesita práctico sueldo liberal; Maipú 725. 1p

Cama de nogal completa se vende barato, Piedad 1700. 1p

Cocinera con cama se necesita Belgrano 3127. s30v2

Caballo solo y en yunta y de silla se vende, Callao 173 cochería. s30v2

Cocinera que sepa planchar se precisa Garay 1778 s30v1

Cocinera se precisa Victoria 1778 1p

Cocinera se necesita Montevideo 1215 1p

Cigarrería se vende ó se alquila Cangallo 941 1p

Cocinera se necesita una buena, Méjico 1338. 1p

Cocinera se necesita, Victoria 2033. 1p

Cocinera se necesita una que sepa su obligacion, Rioja 1014. 1p

Cocinera se precisa con cama Lima 1128. 1p

Cocinera de profesion se necesita para un matrimonio, Bolívar 578. 1p

Cocinera sin cama se necesita Ombú 28, altos. s30v1

Cocinero repostero se ofrece con recomendacion, Paraguay 1259 1p

Cocinera y mucama con cama se necesita, Corrientes 1830. 1p

Cocinera se necesita con cama Jujuy 479. 1p

Cocinera se necesita, Moreno 2392. 1p

Cocinera se necesita, Pozos 244 s30v2

Cocinera del país con cama se ofrece, sabe su oficio. Santa Fé 478. 1p

Cocinera con cama se necesita Moreno 1220. 1p

Cocinera se necesita, Tucuman 1639. s30v1

Cocinero se ofrece, Talcahuano 1973 1p

Cocinera española se ofrece con una chica de 7 años, Moreno 3232. s30v2

Cocinera española se ofrece, Estados Unidos 187. 1p

Cocinero se ofrece para restaurant ó familia, Tucuman 1459, pieza 8. s30v2

Cocinera buena inglesa desea trabajar por día dirigirse S. B. P., Bulnes 265 s30v3

Caballerizo se necesita uno que sepa su obligacion, calle de Cuyo 1964. s31v2

Casa quinta en Flores se alquila amueblada, tratar 555 á esc. 3. s30v2

Cocinera y mucama para servir en Olivos se necesitan Rivadavia 353 s30v4

Cocinera se ofrece con criatura para un matrimonio solo, San José 1275. 30v1

Cocinero de profesion, formal se ofrece con recomendacion, es buen repostero, Lavalle 818. 1p

Colonia Juarez Celman—Se desea comprar algunas acciones, Piedad 363, primer patio. s30v1

Cocinero y repostero de profesion se ofrece con recomendaciones, Maipú 120. 1p

Cocinera de profesion se ofrece para casa de familia, sin cama. Sarmiento 766, al fondo. s30v1

Cocinera formal se necesita para poca familia, buen sueldo, Viamonte 1608. 1p

Corredor para compañía de gas se necesita, sueldo ps 160, ocurrir por detalles Maipú 723. 1p

Casa se alquila una hermosa y grande con 12 piezas y demás comodidades Alberti 340. 1p

Cochero extranjero recien llegado se ofrece para la ciudad ó el campo tiene recomendaciones de su conducta, Moreno 818. 1p

Corredores y repartidores se necesita para una fábrica de queso, inútil presentarse si no tiene $ ps. de garantía Perú 644 1p

Cocinera se necesita con cama es inútil se presente sino sabe su obligacion, Cangallo 2521 s30v2

Casas Paraná á la altura de Santa Fé se venden 2. Dirigirse Victoria 442, esc. 1. 1p

Casa, en la plaza 6 de Junio se vende una en perfecto estado, ocurrir Victoria 442, esc. 1. 1p

Colegio Rivadavia, Rivadavia 3354. Clases elementales, comerciales y del C. Nacional. Los pupilos abonan 30 ps. s30v1

Costurera se ofrece para casa particular, sabe cortar. Rodriguez Peña 1108. 1p

Casas para alquilar hay más de 230 desocupadas, de 20 á 1000 ps. Registro universal de alquileres, Cangallo 442, escr. 5.

Camisas á medida perfecta! hechas á ps. 48 docena, en La Progresista, Maipú 67 entre Piedad y Rivadavia. 1p

Cuellos elegantes á 7 ps. docena y camisetas finas á 2 ps. en La Progresista, Maipú 67 entre Piedad y Rivadavia. 1p

Cocinero de primer órden es pastelero repostero muy aseado, con buenas recomendaciones se ofrece, Corrientes 503 tienda. 1p

Cocinero de profesion sabe bien su obligacion, con recomendacion, se ofrece, Rivadavia 2377. 1p

Cocinero español competente tiene buenas recomendaciones, Cuyo 1240, pieza 4. 1p

Cochero extranjero se necesita con recomendacion y sin bigote, Avenida Alvear 9 de 9 á 12 a. m. 1p

Cocinera joven española se ofrece sabiendo perfectamente su obligacion Corrientes 1257. 1p

Cocinera con buenas recomendaciones, poca plaza para el marido, se ofrece para matrimonio solo, Comercio 924 altos pieza 10. 1p

Cocinera francesa, se ofrece para el servicio de 2 personas tiene muy buenas referencias, pieza 2, Venezuela 844. s30v2

Cocinera vasca española se ofrece, sabe bien su oficio y tiene recomendaciones, Pavon 7 2. s30v2

Cocinera española se ofrece sin cama para matrimonio ó corta familia, Tucuman 1373. 1p

Cocinera italiana con recomendaciones, se precisa, Maipú 540. Escusado presentarse sino conoce bien su profesion. 1p

Capataz se necesita para fábrica de sombreros de paja con recomendaciones indispensables escribir, V. Reina Poste Restante. s30v2

Cocinera ó cocinero formal para una casa de negocio en un pueblo de la campaña se necesita, ocurrir Chacabuco 630. s30v3

Casas se venden dos juntas por 6.000 ps. las dos, tienen 10x60 vs. 4 piezas inclusive cada, situadas en la calle Cochabamba 3477 tratar calle Estados Unidos 2993.

Casa de 6 piezas se alquila Entre Ríos 1162 á familia decente; otra calle Estados Unidos 2533 de 4 piezas. Tratar Entre Ríos 1164. 1p

Casa cómoda, seis piezas, gas, agua corriente, patio y fondo, se alquila por 70 pesos, hay que comprar los muebles de 3 piezas pocos y modestos. Bulnes 261, de 10 á 6. 1p

Con cédulas Montes de Oca y Cía. venderán con la base de las cédulas la cómoda casa, Ayacucho 1233, el domingo 1 de Octubre á las 4 p. m. s20v1o

Con poco desembolso, se venderá por los martilleros Montes de Oca y Cía. la espléndida propiedad Ayacucho 1233, el Domingo 1ro. Octubre á las 4 p. m. s30v1o

Cocinero de profesion se ofrece, cocina francesa, italiana y del país, es buen repostero y tiene buenos informes, Paraguay 1044, Enrique. 1p

Casas para renta se venden, entre ellas hay altura plaza Monserrat y plaza del Cármen, tienen cédulas, el mismo comprador ocurra á escribanía Piedad 335, Antonio F. Gomez.

Cocinera formal extranjera se precisa para cocina liviana, que sepa desempeñar bien su obligacion, se paga muy buen sueldo, Europa 1214. 30v1

Cocinera de profesion, sabe toda clase de postres y pastelería, con buenas recomendaciones se ofrece, dándole buen sueldo, tratar razon Uruguay 144, pieza 1. 1p

Chatas y caballos—El remate de 8 chatas con caballos, guarniciones y patente anunciado en remate para ayer tendrá lugar el Martes 3 de Octubre próximo á las 9 a. m. frente á los galpones del Once 1p

Casa se vende para familia, baja, nueva, 12x55, con 10 piezas, cloacas, jardín, á media cuadra estacion Centro América, tiene cédulas y facilidad de pago, véalo el mismo comprador ocurra Piedad 335, A. F. Gomez. 1p

Cobrador se necesita para instituciones de crédito, sueldo ps. 100 y comision, vale ps. 20 se necesita fianza efectiva, corredores para diferentes casas con sueldo y comision, Maipú 725. 1p

Cartera, se ha perdido una con dinero y documentos, se ruega á la persona que la hubiere encontrado tenga á bien devolver los documentos, pues no son de ninguna importancia no siendo el dueño de los mismos, Uruguay 210. 1p

Casa quinta se alquila con contrata una espléndida casa nueva y edificada con gusto y confort, tiene 31 vs. de frente por 70 de fondo, aguas, gas, etc. Barrio inmejorable en los alrededores de Almagro; datos Rivadavia 3421, 1er. piso. No se admiten corredores. s30v2

Consejo Nacional de Educacion—[illegible] de las escuelas de la Capital, por el mes de Setiembre [illegible] en la forma siguiente: Distrito [illegible] el día 2 de Octubre próximo [illegible]. El pago principiará á las 10 a. m.—Tesorería, Agosto 30 de 1893. s30v20

Cuyo 4230[36

Casa con 8 piezas

Con 10x40

Como para negocio y familia que puede producir 80 ps. de renta, entre Velez Sarsfield y Rawson, con sótano, cocina, gallinero, horno, etc. á 150 metros del boulevard Corrientes, remátase el Domingo á las 2, por Risso-Patron y Cía. 1p

Dependientes se necesitan para cigarrería, camisería y tienda, Maipú 725. 1p

Dinero doy hipoteca la capital hasta 5000 ps., no cobro comision, Almagro 1053. 1p

Dependiente se ofrece práctico en el ramo de almacen naval y ferretería, con recomendaciones, Moreno 66. s30v3

Dinero—Se ofrecen 3000 pesos en retroventa sobre fincas en esta ciudad, dirigirse T. G. Bolívar 1322. 1p

Dependiente joven con recomendaciones se precisa para una joyería, Piedad 1603, de las 10 á las 5. s30v2

Dinero, 50 000 ps sobre una gran casa de gran renta se necesitan, Victoria 442, esc. 1. 1p

Dependiente se ofrece práctico en almacen por mayor, escritorio, ferretería. Maipú 78. 1p

Dr. Perez Iglesias — Enfermedades de señoras y quirúrgicas; de 2 á 4 p. m. Cuyo 1039. perm.

Dolor de muelas por fuerte que sea desaparece con el wartou, el frasco 1 ps., por correo 1.60, farmacia Entre-Ríos 492.

Dependiente para tienda práctico en el ramo, se necesita en la Ciudad de Méjico, Florida esq. Cuyo, se exije buenas recomendaciones. s30v3

Dr. J. M. Astigueta, Académico y profesor de la Facultad de Ciencias Médicas de Bs. As. asiste á domicilio, consultas de 1 á 3 p. m., Rivadavia 1452. 30v30n

Dr. Edmundo Reynal O'Connor de la Facultad de Medicina de París
Consultas: de 1 á 4
430—Calle Suipacha—430
j24—perm.

Doctor Ricardo Gutierrez
Director del Hospital de Niños
Asiste á domicilio
Consultas: de 1 á 3 de la tarde
1210—Calle Juncal—1110 v100

Dependiente joven español de 19 años práctico en tienda mercería y ropería se ofrece para la campaña con buenas recomendaciones dirigirse á las iniciales A. A3 Paseo de Julio 40 casa de música. 1p

Debilidad del estómago, dificultad de digestion, pobreza de sangre, enfermedades nerviosas se curan con el peptonato de hierro del Dr. Baralis. El frasco pesos 1.20 por correo 2 pesos, Depósito Farmacia Entre Ríos 420.

Doctor Muñoz Romarate de las clínicas de París. Afecciones de la piel, venéreo y sífilis. Curacion radical de la gonorrea crónica, estrecheces uretrales, impotencia y catarro de la vejiga. Moreno 1181, de 9 á 11 y de 2 á 4. Tratamiento especial para señoras.

Digestiones difíciles, debilidad, enfermedades del estómago. Cura radical y segura mediante el vino de Quina Marsala preparado por un método especial. Está recomendado por diversos médicos. Tres años de éxito continuo. Una sola botella basta muchas veces para fortalecer un cuerpo débil. Farmacia Esculapio, Chile 1700 esquina Solís. La botella vale ps. 1.00; el litro ps. 2.25.

Epilacion eléctrica, Oscar Stromerstedt, Cuyo 579. 1p

Escuela de baile, Cerrito 184, de A. Constanto, director de bailes infantiles en los teatros San Martin, Nacional y Opera. v80

Escuela de baile, Belgrano 1412. Lecciones completas de todos los bailes de sociedad F. Bruni ocurrir en la misma. 1p

Escuela de baile gran salon de Lujo, Belgrano 1279 Se garante el completo éxito Europeo Holst. Escritorio Sgo. del Estero 617.

Enfermedades nerviosas—Clínica del Dr. Hugo Marcus, de la facultad de París—Consultorio, Cerrito 439—Horas de consulta de 1 á 3. s30v2

En la tienda La Gloria, Alsina esquina Tacuarí, hay una liquidacion de ropa blanca, enaguas de seda, puntillas, tules negros y de color, percales, batistas y un gran surtido de fantasías á precios nunca vistos. 1p

Filomena Puppio—Bordadora á máquina en lana, seda, hilo de oro y toda clase correspondiente al ramo, á precio módico, San José 947 entre Estados Unidos y Europa. s30v2

Granja Blanca, mantequilla fresca 35 y 60 cent. el pan. 30v1

Granja Blanca, quesos Camembert y Pont L' Evecq 35 cent. 30v1

Granja Blanca, quesos Pate gras 80 cents. el kilo, p. pieza entera. 30v1

Granja Blanca, á domicilio leche para fresca con toda la crema. 30v1

Granja Blanca, de tarde leche esterilizada para enfermos y niños. al mismo precio de 15 cent 30v1

Granja Blanca, quesillos Malakoff y monteros á 10 cents, preciosos solos ó con dulce. Administracion Maipú 78. 30v1

Gran liquidacion de guantes de cabritilla á 3 ps. en la Fábrica de guantes, 444 B. Orden. 30v1

Hombre formal con recomendaciones se ofrece para portero, sereno ó cosa análoga. Piedras 844. 1p

Honorio Heredia que estuvo en el Colegio de Huérfanos se le desea ver por asunto que le interesa, dirigirse Piedad 550, letras A. A. A. hasta fin de año. s30v2

Hombre español de 32 años se ofrece para ordenanza de oficina ó portero de algun Banco, tiene recomendaciones, Tucuman 1373. 1p

Institutriz se ofrece para enseñar el piano solfeo y francés, con referencias [illegible] Correo 72. 1p

Invernadores, hay para arrendar 400 cuadras excelente campo, alambrado, con poblacion y contrato largo, situado en el Rivas, F. C. Pacífico. Informes Scery y Caramagna, San Martin 142. 30v2

Institutriz de nacionalidad inglesa que posee una muy esmerada educacion que pueda acreditar su competencia y esté dispuesta á pasar el verano en el campo, se necesita en la calle Callao 893. Ocurrir de 11 a.m. á 6 p.m. s30v3

Jardinero y quintero para 1 establecimiento de campo, situado á 6 horas de tren de esta capital, se necesita en la calle Callao 893 de 11 de la mañana á 6 de la tarde s30v3

Joven español recien llegado y habiendo ejercitado el comercio en la Habana, desea emplearse en lo mismo, bien sea para la ciudad ó campaña, tiene garantías de su conducta, Piedras 452, José Ajis. 1p

Lavandera con cama se necesita, Cangallo 2133. 1p

Lecciones teórico-prácticas, individuales, para contador público, por A. Olghero, contador público, Cuyo 1370. v30

Loro se ha perdido uno de la calle Gallo 468, el que lo entregue será gratificado. s20v1o

Local grande, muy central, con toda clase de comodidades, muebles de escritorio y separaciones muy confortables, todo en condiciones ventajosas, dar la razon Maipú 27o.

Lecciones particulares por profesor francés, asignaturas del Colegio Nacional, idiomas, ramos generales, teneduría de libros, escribir V. D. Rodriguez Peña 126 1er piso.

Lecciones por 10 pesos mensuales se enseña la teneduría de libros comercial, industrial, bancaria, etc. etc., cálculo mercantil, correspondencia y caligrafía. Dirigirse A. Olghero, contador público, Cuyo 1370. v30

Mucama con recomendacion se necesita Belgrano 2540 s30v1

Mucama que sepa planchar se necesita Florida 621 tratar 11 adelante. 1p

Mucama se precisa una con buenas recomendaciones, Santa Fé 1581. 1p

Mujer para zurcir ropa se precisa 1323 Corrientes. 1p

Mucamo se ofrece con buenas recomendaciones Talcahuano 941 1p

Mucama para familia se necesita Victoria 1873 1p

Mucama se necesita Venezuela 3064 entre Rioja y Caridad. 1p

Muchacho sirviente se necesita uno de 12 á 15 años, Solís 76. 1p

Mucamo se necesita uno, 25 de Mayo 548. 1p

Muchacho de 12 á 14 años se necesita. Independencia 1408. 1p

Mucama y niñera se [illegible]

Mucama ó muchacha se [illegible]

Muchacha se necesita para cuidar los chicos, [illegible]

Mozo fuerte para [illegible] se precisa [illegible] 1174.

Masagista se precisa, [illegible] 1574.

Mozo joven se necesita para [illegible] bollería, [illegible]

Mucama se necesita con buenas recomendaciones, Piedad 1390. 1p

Mme Roger adivina por las cartas, recibe de 1 á 6, Cerrito 1037. s30v2

Matrimonios se necesitan para [illegible] en ciudad y campo, Maipú 725. 1p

Muchacha se necesita, sueldo 20 ps, Belgrano 1627, altos. 1p

Mucama se precisa que sepa su obligacion Córdoba 263 1p

Matrimonio se necesita, quintero ella cocinera, Piedad 2141. 1p

Mujer formal se precisa [illegible] la fonda Uruguay 799. 1p

Mucama se precisa, Paraguay 2200. s30v2

Mucama se necesita, Moreno 1167. 1p

Mucama se necesita, Entre Ríos 761. 1p

Muchacha para niñera se necesita Victoria 1600. s30v1

Muchacha niñera de 14 á 15 años, Victoria 1493. s30v1

Mucama se necesita, Callao 19 segundo piso. s30v2

Muchacha se necesita para el servicio de una corta familia, Rioja [illegible] 1p

Muchacho de 12 á 14 años se necesita para todo servicio, Lima 127. 1p

Mucama se necesita, Bolívar 734. s30v2

Mucama y cocinera con cama se necesita, Belgrano 3777. 1p

Muchacha de 13 á 18 años se precisa, Rivadavia 1330. s30v1

Muchacho se necesita, Santiago del Estero 747. s30v1o

Muchacho se necesita uno de 12 á 14 años, Cerrito 1154. 1p

Muchacho de 12 á 14 años para el servicio se precisa, Zeballos 121. 1p

Mucama se precisa con recomendaciones, Maipú 540. 1p

Muchacho para componer letras se necesita, Paseo Colon 539. s30v2

Matrimonio español se ofrece, el mucamo y ella cocinera. Parral 139. s30v2

Muchacha se necesita, bien tratada, Cangallo 2083. s30v2

Masagista se precisa para establecimiento hidroterápico, Artes 263. s30v2

Matrimonio italiano se ofrece; el quintero, y ella cocinera, Piedras 1293 s30v1

Muchacho de 20 años con recomendaciones se precisa, Victoria 1030. 30v1

Mucamo inteligente con buenas recomendaciones se necesita, Cuyo 610. s30v1

Muchacho para mucamo se necesita 1664 Corrientes, Fotografía sueldo 20 ps. con recomendacion s31v2

Mucamo de comedor se precisa que sea formal y con buenas recomendaciones, Santa Fe 1583. 1p

Muchacha de 13 años se ofrece para un servicio liviano ó para cuidar un chico, Europa 1152, pieza 11. 1p

Muchacha de 16 á 20 años para servicio de una familia italiana de dos personas y un niño se precisa Charcas 1509 1p

Mujer formal se necesita para lavar y planchar, hotel de Londres, Piedad 314. 1p

Matrimonios con ó sin familia y esquiladores de ovejas se necesitan, agencia de Torres, Esmeralda 214. 1p

Maderas usadas se venden 74 tirantes 8x3 y 3x6, todo en buen uso Tacuarí 2040 caballeriza s30v1

Mayordomo de primera clase se necesita, sueldo ps. 150 y comision, Maipú 725. 1p

Mucamo francés se ofrece para patios y comedor, sueldo 30 ps. Lorea 422. 1p

Muchacha de 10 á 15 años se necesita para corta familia, Isla 444, á 1 cuadra de Santa Fé. 30v1

Muebles se venden una consola dorada, roperos, camas, etc. á mas una sala nueva y un galponcito, Cerrito 570. 1p

Muchacha de 12 á 15 años se precisa para un matrimonio solo, Paraná 721. 1p

Muchacha de 12 á 18 años se necesita para matrimonio solo, Europa 1377, altos, derecha. s30v2

Muchacho se ofrece uno de 11 años para casa de negocio, ocurrir Tucuman 1057. 1p

Muchacho se precisa para el servicio de patios, para tratar Azcuénaga 1031 de 8 á 2 de la tarde. 1p

Muchacha de 12 á 14 años con cama se necesita para un pequeño servicio de matrimonio solo, Azcuénaga 24, dpto. 5. 1p

Muchacha de 11 á 15 años se necesita con buenas recomendaciones para corta familia en la calle Tacuarí 454, primer piso. s30v2

Matrimonio español, sin hijos se ofrece, la señora mucama ó cocinera, el marido portero ó mucamo, tienen recomendaciones, Viamonte 1630. 1p

Matrimonio español joven sin hijos, se ofrece; ella para mucama, y él para mucamo ó portero, tienen buenas recomendaciones, ocurrir Libertad 243, pieza al fondo. 1p

Matrimonio francés se ofrece con un hijo de 6 años, ella buena cocinera y él mucamo, tiene recomendaciones, Chile 952, pieza 17. s30v20

Matrimonio sin hijos se necesita para una chacra próxima á la capital, la mujer para cocinera y el marido todo trabajo, Mitre 1017, Barracas al Sud. 1p

Muchacho de 13 á 14 años para hacer la limpieza y repartir ropa, se necesita, Corrientes 854, altos, inútil se presente si no sabe su obligacion. 1p

Muchachos se precisan dos, uno para limpieza de patio y otro para llevar las muestras de [illegible] y una muchacha de menor joven para pequeños servicios interiores, Artes 97. s31v2

Matrimonio se necesita, el marido para peon y la mujer para el servicio de una corta familia, se prefiere italiano, inútil presentarse sin buenas referencias, Bustamante y Berutti [illegible] s30v2

Matrimonio español se ofrece, jóvenes con buenas recomendaciones, el marido sabe bien de cochero y la mujer de mucama ó para pequeña familia de cocinera, Libertad 1243, al fondo. 1p

Mujer con buenas recomendaciones que desee ir á Valparaíso ó El Callao, Panamá ó Bogotá (Colombia), se le costeará el viaje de ida á cambio de servicios como niñera, Esmeralda 723. 1p

Matrimonio joven español sin familia se ofrece él cochero de oficio, sabe de mucamo ó portero, ella mucama de comedor ó de adentro, sabe de costura y plancha, pueden ir al campo, tienen garantías recomendaciones, San José 913, iniciales J. B. 1p

Niñera se precisa, Tucuman 1163. 1p

Niñera se necesita Florida 621 tratar 11 adelante 1p

Niñera se precisa con buenas recomendaciones para un niño de año y medio, Venezuela 1177. 1p

Niñera se necesita, se paga buen sueldo siendo recomendada, Juncal 1545. 1p

Ojo medio oficial peluquero se precisa Paseo de Julio 189 1p

Oficial peluquero se necesita para sábado y domingo Buen Orden 84. 1p

Oficiales zapateros y aparadora se necesitan, San Juan 2532. s30v1

Oficial salonero se necesita, Bolívar 568, urgente. s30v1

Ojo, se vende agua de rosa y violeta á 1.20 litro [illegible], Uruguay [illegible] 1p

Oficial sastre se necesita por mes, Lima 1007. 1p

Oficial barbero para sábado y domingo se precisa Lorea 463. 1p

Oficial hojalatero que [illegible] tienda de [illegible] se necesita [illegible]

OFICIALES CARPINTEROS Y PEONES se necesitan, Salta 332, Barracas al Norte. 30v1

OFICIAL PELUQUERO SE NECESITA uno que sea bueno para sábado y domingo, Tacuarí 438. 1p

OFICIAL BARBERO QUE SEPA SU obligacion se necesita uno para sábado y domingo, San José 1861, se paga 7 ps. 1p

OFICIAL BARBERO SE NECESITA para sábado y domingo, se pagará 7 ps. y un medio oficial por mes, Belgrano 883. 1p

OFICIAL PELUQUERO SE NECESITA uno bueno para sábado y domingo Perú esq. Moreno 1p

OJO PELUQUEROS, EL MARTES 3 de Octubre se rematará la peluquería Perú 350. 1p

PIANO KAPAS IMPERIAL DE POCO uso, se vende en 800 ps., Montevideo 176. 1p

PIANO GRAN FORMATO DE 1 AÑO de uso, se vende urgente, Montevideo 176.

PIANOS NUEVOS Y USADOS, DE POCO precio se venden, Europa 854. 1p

PIANO SE VENDE POR LA MITAD de su precio, Santa Fé 1947. 1p

PROFESOR DE INGLES, BUENO, SE necesita, Paraná 1726, de 11 á 2. s30v2

PIANOS Y ARMONIUMS DE TODA clase se venden baratos, Independencia 957.

PEON COCINERO PARA EL CAMPO se precisa, Chacabuco 490. 1p

PEON DE BOTICA SE NECESITA Europa 1501 esq. Lorea s30v1

PIANO SE VENDE HAMBURGUES muy bueno, Europa 1131. 1p

PLANCHADORA SE NECESITA UNA buena oficial, Tucuman 920. 1p

PEONES ESQUILADORES SE OFRECEN cualquier número, Maipú 735. 1p

PEON PARA BOTICA PRACTICO SE precisa en la farmacia Rivadavia Lorea 20. 1p

PEON SE NECESITA UNO QUE SEPA algo de cocina, con recomendacion, Artes 680. s30v1

PEON PARA ALMACEN SE NECESITA uno que entienda de cocina, Viamonte 701. s30v1

PROFESORA DE SOLFEO, PIANO, francés español y labores, dá lecciones en su casa y á domicilio, Venezuela 433, altos. 1p

PIEZAS AMUEBLADAS SE ALQUILAN para matrimonios ó caballeros solos, Gral Lavalle 1663. s30v6

PROFESOR INGLES SE NECESITA para dar una leccion diaria de una hora, Callao 733. 1p

PROFESOR ITALIANO SE NECESITA para dar una leccion diaria de una hora en ese idioma, Callao 731. 1p

QUINTERO CON BUENAS RECOMENDACIONES para el campo se necesita, Talcahuano 1143, de 12 á 2. 1p

QUINTA EN RAMOS MEJIA SE ALQUILA una con toda clase de comodidades, por informes en la confitería de la estacion ó en esta ciudad Tucuman 2132, altos. 1p

SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE COCINA se necesita Defensa 1240. s30v1

SE OFRECE UNA MUCAMA ESPAÑOLA formal Lima 1077 s30v2

SIRVIENTA SE PRECISA PARA CASA de familia San José 439 s31v2

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA matrimonio solo, Córdoba 1072. s30v2

SE ALQUILAN DOS PIEZAS CON balcones á la calle San Martin 833. s30v1

SE PRECISA UN MUCHACHO PARA despacho de bebidas, Moreno 1831. s30v1

SIRVIENTA SE NECESITA UNA PARA poco trabajo, Gran Chaco 486. 1p

SE ALQUILA UN LOCAL PARA NEGOCIO, Victoria 1227. 1p

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CON cama, se prefiere jóven, Estados Unidos 823.

SE OFRECE UN OFICIAL GASISTA Y plomero, Santiago del Estero 1335. 1p

SE PRECISA UN MUCHACHO, MOreno 785. 1p

SE PRECISA UN BUEN OFICIAL HOjalatero, Moreno 785. 1p

SIRVIENTA SE NECESITA PARA SERvir un matrimonio, 1654 Garay. s30v4

SE PRECISA UNA COCINERA ESPAñola, Solis 374, pieza 6. 1p

SIRVIENTA SE NECESITA PARA CORta familia, buen sueldo, Chacabuco 1123. 1p

SE OFRECE UNA COCINERA VASCA española con cama, Chile 1125. 1p

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE para dar el pecho 3 ó 4 veces por dia, Maza 130.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CON cama para corta familia, Artes 848. 1p

SE NECESITAN OFICIALAS COSTUreras, Lima 131, Maison Laprade. 1p

SE NECESITA UN MATRIMONIO SIN hijos, Bolilla 1850. 1p

SE VENDE UN BOLICHE CON DESPAcho de pan, Venezuela 1484. s30v1

SE PRECISA UNA COCINERA Y UNA mucama, Tacuarí 232. 1p

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL carpintero. Piedad 2331. s30v2o

SE NECESITAN VARIOS MUCHAchos, Victoria 1062. s30v2

SE ALQUILAN 2 PIEZAS CON O SIN muebles, Defensa 347. s29v2

SIRVIENTA QUE ENTIENDA ALGO de cocina se necesita, Maipú 41. s30v5

SE NECESITA UNA APRENDIZA aparadora, Moreno 983, al fondo. s30v2

SE VENDE UNA CONSOLA, COMERcio 1283. 1p

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA REnovar ropa y planchar. Lima 110. s30v2

SIRVIENTA SE PRECISA CORDOBA 686 1p

SE ALQUILAN DEPARTAMENTOS INdependencia 455. s30v1

SE PRECISA UNA APRENDIZA DE pantalones finos, Suipacha 547. 1p

SE OFRECE UN COCINERO CON BUEnas recomendaciones, Perú 400. 1p

SE VENDE UN CABALLO, CHACAbuco 1336. 1p

SIRVIENTA CON RECOMENDACION se necesita para dos personas, Europa 954. 30v1

SE VENDE UNA CONFITERIA A BAlanza ó en globo, Belgrano 1024, darán razon. 30v2

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE italiana con leche abundante, Méjico 1263. 30v1

SE NECESITA SABER EL DOMICILIO de la familia española Andrés Berias, Rosa y su hijo Ramon, tratar Talcahuano 836. s30v1

SE VENDE UN ALMACEN Y 3 CANchas de bochas, sita Solis y Constitucion, para tratar en la misma. s30v2

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL [illegible]talero para la campaña, dirigirse Piedad [illegible] s30v2

SE OFRECE UN JOVEN DE 17 AÑOS para servicio de alguna casa de comercio, con buenas recomendaciones, Almagro 1053. 1p

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASA [illegible] 7 piezas, Cochabamba 443, tratar [illegible] 970. s30v1

SE ALQUILA UNA CASA CALLE BOlívar 532, casi esq Corrientes, 8 piezas, gas, agua llaves al 530, tratar Méjico 770. s30v2

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 13 á 16 años, buen sueldo, Belgrano 3442, altos.

SE OFRECE UNA SEÑORA ESPAÑOLA, sirvienta ó cocinera, sin cama ó con pieza al servicio, Chile 252, pieza 11. s30v1

SE OFRECE UN JOVEN CON BUENA letra y referencias, para casa introductora [illegible] 2076. s29v2

SE OFRECE UNA BUENA COCINERA [illegible] calle José María Moreno 151 Caballito. 1p

[illegible]

SIRVIENTA QUE ENTIENDA ALGO de cocina se necesita, con cama, buen sueldo, Venezuela 1561 altos. 1p

SE OFRECE UNA SEÑORA SIN HIJOS para criar en su casa una criatura de despecho Independencia 3312 altos [illegible]

SE OFRECE UN CAPATAZ DE ALBAñilería práctico en el ramo y con buenas recomendaciones, Las Heras 300. s30v2

SE ALQUILAN PIEZAS BARATAS EN casa de familia, Patagones 861 entre Herrera y Montes de Oca. s30v1

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA planchar en casa particular ropa de hombre y de señora, Tacuarí 1166. 1p

SE NECESITA UN CADETE CON BUEnas recomendaciones en la mercería Las Novedades, Piedad 721. s30v2

SE ALQUILA EN CASA DE FAMIlia americana cuatro piezas bien amuebladas con pension ó sin ella, Esmeralda 1066. s30v7

SE ALQUILA UNA PRECIOSA CASA vieja de altos, verla y tratar de 2 á 4 p. m. Juncal 1643. s30v1

SE OFRECE UN COCINERO REPOStero francés con referencia, dirigirse Suipacha 1219 cuarto 32. 1p

SE OFRECE UN JOVEN 18 AÑOS PAra mucamo ó para cochero para familia, decente, Paraná 845 sastrería. 1p

SE NECESITA UN PEON PARA EL depósito de vinos Rivadavia 2123 tratar de 10 á 12 s30v1

SE ALQUILA LA FINCA CUYO 1591 entre Yatay y Gran Chaco, para verla y tratar en la misma á toda hora s30v4

SE NECESITA MUCHACHO O MEDIO oficial zapatero de clavado de señora, Comercio 702, pieza 19. 1p

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA el servicio de dos personas que entienda algo de cocina, se prefiere con cama, Arenales 1295. s30v1

SE PRECISA UNA MUCAMA QUE sepa algo de plancha, es inútil se presente si no tiene recomendacion, Florida 278. s30v1

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL ZApatero, y una buena oficiala aparadora para zapatito inglés fino Independencia 1433. s30v1

SE OFRECE UNA JOVEN PARA TOdo servicio para corta familia Europa 1161 pieza 10 s30v2

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO que sepa cocinar de 35 á 40, es para Belgrano ocurrir á piedad San Martin 193 B. Aires s30v2

SE OFRECE UNA AMA CON LECHE fresca de cuatro meses para criar en su casa, Lorea 874. s30v2

SANTIAGO DAMEL SE DESEA VER á este señor por un asunto que le interesa Lima 845 de 2 á 6 1p

SE ALQUILAN 2 PIEZAS AMUEBLAdas una con balcon á la calle y otra adentro y con pension, precio módico 1294 Piedad s30v1

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL para dependiente de escritorio ó portero en casa de un médico, dirijirse Cerrito 1010. 1p

SE OFRECE UN JOVEN DE 16 AÑOS para despacho de bebidas y un poco de comestibles, para ciudad ó campaña, San José 715. 1p

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE sepa algo de cocina para tres hombres, Piedad 1013. 30v2

SE ALQUILA UNA CASA CON 5 PIEzas, patio inmenso, jardin, gallinero, agua, cloacas, cocina, etc. etc, Andes 1230. 1p

SIRVIENTE PARA COMEDOR SE NEcesita en la Casa de Aislamiento, Entre-Rios y Patagones. s30v2

SE PRECISA UNA MUCAMA PARA comedor y patios se le pagará buen sueldo, Ecuador 3?2 1p

SE OFRECE UNA BUENA COCINERA francesa y desea encontrar una buena casa y quiere ganar de 50 á 60 ps. Artes 238 cuarto 12.

SE NECESITAN 6000 PESOS SOBRE HIpoteca. No se atienden corredores Europa 1035, de 11 a. m. á 2 p. m.—F. Ronco.

SE VENDE O SE TOMA UN SOCIO ó socia para la casa amueblada Gral. Lavalle 1063. Es un espléndido negocio. s30v5

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 15 á 16 años, como para dependiente de sastrería, Cuyo 12?5. s30v2o

SE ALQUILA UN LINDO LOCAL PAra negocio y se vende el armazon, Tucuman 17?1. s30v2

SE VENDE UN CARRITO DE REPARto de carnicería con su guarnicion, Balcarce 1230. s30v2o

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PAra todo trabajo de casa, siendo un matrimonio y dos niños, Corrientes 1034, dep. 7. s30v1o

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA todo servicio de familia francesa sueldo 35 ps. inútil presentarse si no tiene recomendaciones Artes 6?8 s30v1

SE OFRECEN DOS NIÑOS, UNA MUjercita de 10 años y un varon de 11 para el servicio de matrimonio solo, Comercio 253, pieza 17. 1p

SE HA PERDIDO UN RELOJ DE ORO con diamantes núm. 170 y 966. El que lo haga y quiera entregarlo puede hacerlo en la calle General Lavalle 725. 1p

SE ALQUILA UN COMEDOR PARA hombres solos ó matrimonios sin hijos, con pension ó sin ella, se reciben pensionistas y se lleva á domicilio, Entre Rios 610. 30v1

SE DESEA ALQUILAR UN LOCAL bajo ó alto que esté situado en el centro comercial, propio para escritorio y depósito de muestras, dirijirse Casilla de Correo 432. 30v5

SE NECESITA UNA SEÑORA FORmal que sepa coser y para ayudar á los quehaceres de la casa, para tratar de 1 á 2 de la tarde, Lavalle 1163. 1p

SE VENDE EL DOMINGO 1RO. DE Octubre á las 4 p. m. la magnífica propiedad Ayacucho 1238 por los martilleros Montes de Oca y Cia. s30v1o

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA con 3 ó 4 piezas y una pieza grande ó galpon para taller, bastante central, Mathieu y Cia. Alsina 2?60. s30v2

SE ALQUILA UNA SALA CON BALcones á la calle y una ante-sala sin muebles y pension á caballeros extranjeros en familia distinguida del país. Méjico 5?8. s30v2

SE DESEA ALQUILAR DOS PIEZAS en casa decente situada entre Artes y San Martin, Lavalle y Piedad, por carta á R. D., Bolívar 263. s30v2

SE OFRECE PARA LA COLOCACION de pisos, puertas, persianas y otros trabajos de carpintería, se garante la prontitud y buen trabajo, Tacuarí 1195. 1p

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA DE 7 piezas y fondo, se prefiere al sud, que no diste mas de 15 cuadras de la Plaza de Mayo, para matrimonio extranjero, Cuyo 1123 altos. 30v2

SE OFRECE UNA SEÑORITA EXTRANjera para acompañar una señora ó niñas, sabe coser, bordar y otros quehaceres, Independencia 2901, B. R. s30v2

SOCIO — SE NECESITA UN SOCIO con capital para la explotacion de un nuevo patente de gran importancia, S. Wilson, Ituzaingó 215, Barracas al Norte. s30v4

SE ALQUILA UNA CASA SITA CAlle Rivera entre Ministro Inglés y Acevedo, con 6 piezas, cocina, etc. en 80 ps. mensuales, las llaves al lado. s30v2

SE OFRECE UN MATRIMONIO FRANcés con buena recomendacion, el marido de cochero ó de jardinero, la mujer de cocinera para la ciudad ó la temporada de verano al campo, Pavon 712 entre Solis y Entre Rios. s30v2

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL para regentear una casa como ama de llaves ó familia numerosa personas mayores ó muy buenas referencias para el campo ó capital, señora del Campo de 1 á 3 Cerrito 818 1p

SE OFRECE UN MATRIMONIO SIN hijos extranjero, jóven con buenas recomendaciones, el marido cocinero cocina con perfeccion, ella sabe coser y planchar y servir al comedor ó vasca y el italiano, ocurrir Pavon 1?1. 1p

SE OFRECE UNA MODISTA ESPAÑOLA [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA NUEVA EN la calle Entre Rios [illegible]

SE OFRECE HOMBRE FORMAL ITAliano [illegible]

[illegible]

SEÑORA FORMAL, BUENA COCINEra, con buenas recomendaciones se ofrece para cuidar una casa [illegible] personas, Montevideo 88. s30v1

TOS, RONQUERA, ASMA, CATARRO, se curan perfectamente con el jarabe pectoral de la Virgen. El frasco 1 ps., por correo 1.01, farmacia Entre-Rios 492.

TENEDOR DE LIBROS—ALFREDO Ughero, contador público, Cuyo 1570, Cooperativa telefónica 749, ofrece sus servicios profesionales. 30

TENEDOR DE LIBROS, PERSONA formal y muy práctica se encarga de llevar cualquier clase de contabilidad, arreglo de libros atrasados ó mal llevados, balances, etc. Referencias de primer órden. Moreno 1875. 1p

TIENDA Y MERCERIA A LA GLORIA Tacuarí y Alsina, acaban pronto si quieren comprar barato que ya no quedan mas que 8 dias de liquidacion, ó mas encontrarán buenos artículos un 60 ojo mas barato que en todas partes. 1p

TENEDURIA DE LIBROS, COMPRENdiendo un estudio completo sobre la contabilidad comercial, bancaria, etc. etc., industrial, cálculo mercantil, correspondencia y caligrafía, se enseña por 10 pesos mensuales. El estudio es teórico-práctico, individual, dirigido personalmente por A. Ughero, contador público, Cuyo 1570, Cooperativa telefónica 749.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARtida doble, cálculo, caligrafía y correspondencia comercial, en breve tiempo, sistemas mas adelantados de Europa y Norte-América, balances, inventarios y cierre de cuentas por los métodos modernos, perfeccionados por el señor Pla, autor de varias obras comerciales recomendadas por toda la prensa y comercio de Barcelona. Clases de dia y de noche, 10 ps. mensuales, Chacabuco 843. 1p

UNA SEÑORA VIUDA DESEA COLOcar á su hijo de 15 años para una tienda de telas no se exige sueldo con tal que le enseñen á trabajar sabe leer y escribir Paraná 1271. s30v1

UN HOMBRE JOVEN QUE SEPA COcinar y hacerse útil en la casa, se prefiere italiano ó español, Almacen Inglés, calle 25 de Mayo esq. Rivadavia, Belgrano. s3v2.

UNA JOVEN DE BUENA FAMILIA, que habla inglés y español, se ofrece para dama de compañía ó para enseñar y cuidar uno ó dos niños, por carta á D. P., Artes 444, sueldo 40 pesos. s30v2

UNA CARTERA CON 15 PESOS MAS ó menos una papeleta de la legacion francesa á nombre de A. D. francés de 32 años 20 [illegible] de gratificacion se dará al que la devuelva en la calle Constitucion 171. s30v1

UN JOVEN ESPAÑOL DE 30 AÑOS de edad se ofrece como representante ó cobrador de casa de comercio en esta ciudad ó en la campaña, tiene muy buenas recomendaciones y responsabilidad pecuniaria. Dirigirse por escrito bajo las iniciales J. S., Cuyo 320. s30v10

UN PRECEPTOR DIPLOMADO ENSEña gramaticalmente hasta tercer grado seis idiomas, francés, español, italiano, labores, habla un poco inglés; desea colocarse en casa de una familia en la ciudad ó el campo, La Plata, calle 55 núm. 840. s30v9

SERVICIO DOMÉSTICO PEDIDO

AMA DE LECHE SE NECESITA PAra criar en su casa, Uruguay 841. s29v30

AMA DE LECHE QUE TENGA BUEnas recomendaciones se necesita, Avenida Alvear 350. s29v1

AMA DE LECHE SE NECESITA CON urgencia, para ir á España, tratar 25 de Mayo 626. s27v30

ATENCION—PARA ESTAR AL CUIdado de una casa se desea una señorita ó señora viuda formal como de 25 á 30 años, extranjera, sin familia y que se dedique al ramo de correcciones ó cualquier otro en el propio domicilio; se le dará pieza y manutencion; dirigirse por carta expresando nombre y domicilio á L. y A., Piedad 833, litografía. Inútil ofrecerse sin reunir condiciones expresadas. s28v30

COCINERA CON CAMA Y RECOMENdaciones se necesita, Cuyo 842. s28v30

COCINERA CON CAMA PARA TODO servicio se precisa, Larrea 243. s28v30

COCINERA Y MUCAMA CON CAMA se necesitan, Rivadavia 3142. s28v30

COCINERA SE NECESITA, LARREA 1046. s28v30

COCINERA CON RECOMENDACION se necesita, con cama, Piedad 1828. s28v30

COCINERA SE NECESITA, LUJAN 8. s28v30

COCINERA CON CAMA SE NECESIta, Defensa 102. s28v30

COCINERA CON CAMA SE NECESITA para una corta familia, Callao 1444. s28v30

COCINERA SE NECESITA, INDEPENdencia 736. s27v30

COCINERA SE NECESITA, ARENAles 3301. s27v30

COCINERA CON CAMA SE NECESITA Rodriguez Peña 1718. s27v30

COCINERA SE NECESITA CON CAMA que sea sola, Méjico 1231. s27v30

COCINERA SE NECESITA CHARCAS 1658. s31v5 0

COCINERA SE NECESITA, AZCUENAga 1283. s29v30

COCINERA CON CAMA, SE PRECISA Cuyo 2053. s29v30

COCINERA SE NECESITA, CON RECOmendaciones, Santa Fé 1?83. s30v1

COCINERA CON CAMA SE NECESIta, Piedad 986, se prefiere hija del país. s28v30

COCINERA CON CAMA CON RECOmendacion de su servicio y conducta se necesita Cerrito 1220 s28v30

COCINERA CON CAMA SE NECESITA con recomendaciones Esmeralda 787 1er. piso de 11 a. m. en adelante. s28v30

COCINERA EXTRANJERA CON CAMA que sepa su obligacion se necesita Paraguay 2123 s28v30

COCINERA SE NECESITA, SE LE PAgará buen sueldo, Gaona 783 entre Medrano y Almagro. s27v30

COCINERA SE NECESITA UNA FORmal y con buenas recomendaciones, Bolivar 741. s27v30

COCINERA SE NECESITA UNA FORmal con recomendaciones se paga un buen sueldo Patagones 30 esq. Bolivar s29v1

COCINERA FRANCESA O VASCA francesa que sepa su obligacion se precisa Maipú 774 s29v31

COCINERA SE NECESITA PARA UN matrimonio solo con cama, que sepa cocinar, Méjico 838 altos. s30v30

MUCHACHA SE NECESITA, PERU 1242. s29v30

MUCAMA SE NECESITA, MALABIA 883, Palermo. s3 v1

MUCAMA NIÑERA SE NECESITA, Callao 1058. s29v1

MUCAMO JOVEN DE 18 A 20 AÑOS se necesita, Perú 1213. s29v30

MUCAMA SE NECESITA, RODRIguez Peña 1272. s29v30

MUCHACHA SE NECESITA PARA corto servicio, Mateu 1585. s29v30

MUCHACHA SE NECESITA, SAN JOsé 353 altos. s27v30

MUCAMA SE NECESITA, SAN JOSÉ 353 altos. s27v30

MUCAMA Y NIÑERA SE NECESITAN Larrea 1430. s29v30

MUCAMA SE NECESITA, MEJICO 1621. s28v30

MUCHACHA PARA EL CUIDADO DE dos niños se necesita, Junin 207. s28v30

MUCAMA DE ADENTRO SE PRECIsa con recomendaciones, Lavalle 1557. s28v30

MATRIMONIO CON BUENAS RECOmendaciones se necesita, Santa Fé 3.09. s28v30

MUCHACHA O MUJER FORMAL, para poco trabajo se necesita, Viamonte 1069 s28v30

MUCAMA FORMAL CON BUENAS recomendaciones se necesita, Alsina 1132. s28v30

MUCHACHA DE 12 A 14 AÑOS SE precisa para matrimonio, Zeballos 131. s29v1

MUCHACHA PARA NIÑERA DE 17 á 18 años se necesita, Victoria 1402. s28v30

MATRIMONIO SE NECESITA, EL marido para portero y la mujer para todo servicio de corta familia, Comercio 583. s30v30

MUCAMA SE NECESITA PARA MAtrimonio solo, inútil se presente sin recomendaciones, Santiago del Estero 150. s29v1

MUCHACHAS DE 13 A 14 AÑOS SE precisan dos, se pagará buen sueldo, [illegible] 1971. s29v30

MUCAMA CON CAMA QUE SEPA HAblar inglés se necesita Esmeralda 707 primer piso de 11 a. m. en adelante. s29v1

MUCAMA SE NECESITA CON BUEnas [illegible]

MUCHACHA SE NECESITA UNA DE [illegible]

MUCAMA PARA CORTA FAMILIA [illegible]

[illegible]

MUCAMA SE PRECISA PARA CORta familia inglesa, ocurrir Señora Farran, [illegible] Castelli 158, Belgrano, cerca de la Estacion del F. C. B. s27v30

NIÑERA EXTRANGERA SE NECESITA, Suipacha 940. s27v30

NIÑERA SE NECESITA, POZOS 786. s27v30

NIÑERA FRANCESA, SE PRECISA con buenas recomendaciones. Florida 035.

NIÑERA SE NECESITA PARA UNA niñita que camina, Piedras 686. s29v1

NIÑERA SE PRECISA PARA UNA niña de 18 meses. Se requiere que tenga buenas recomendaciones, calle Paraguay 1178. s29v27

PEON DE COCINA Y LIMPIEZA SE precisa para el campo, Cuyo 800, de 12 á 4. s29v30

SIRVIENTA SE PRECISA, SAN MARtin 654. s19v30

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA se precisa, Sgo. del Estero 268. s29v30

SE NECESITA UNA COCINERA BUEna con cama General Lavalle 864 s29v1

SE PRECISA UNA COCINERA ALBERti 347 s29v1

SE PRECISA UNA MUCAMA FORMAL Callao 976. s29v1

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR SE necesita Alsina 1070 s29v30

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 á 15 años, Anchorena 1181. s30v31

SIRVIENTA SE NECESITA, BOLLINI 11 altos, Almagro. s29v10

SIRVIENTA JOVEN SE NECESITA, para corta familia, Belgrano 3457. s25v30

SIRVIENTA O COCINERA SE NECESita, Herrera 1789. s27v30

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA corta familia, Balcarce 037. s27v30

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 16 años, Las Heras 413. s27v30

SIRVIENTA CON CAMA SE NECESITA una, Perú y Moreno, confitería. s24v30

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE sepa cocinar, corta familia, Chile 2548. s28v30

SIRVIENTA QUE SEPA UN POCO DE cocina se precisa Artes 173. s28v30

SIRVIENTA ITALIANA SE NECESITA para todo servicio con cama, Junin 257. s28v30

SIRVIENTA SE NECESITA PARA TOdo el servicio de corta familia, Santa Fé 1030. s28v30

SE NECESITA UNA BUENA COCINEra con buenas recomendaciones, Moreno 175. s27v30

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 15 á 16 años para cuidar un niño, Florida 654. s27v30

SIRVIENTA SE NECESITA QUE ENtienda algo de cocina, Santa Fé 2074 altos. s29v30

SIRVIENTA SE NECESITA PARA CORta familia, calle Victoria 1441, buen sueldo. s29v1

SIRVIENTA QUE SEPA UN POCO DE cocina, se precisa con cama, Moreno 610. s29v2

SIRVIENTA SE NECESITA PARA corta familia, calle Vieyra 11, Mercado Rocca. s29v3

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA todo servicio, corta familia San Martin 1113 s29v1

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 14 á 16 años, para el servicio de corta familia, Viamonte 2563. s29v30

SE NECESITA UNA MUJER FORMAL para compañía, se le dará un pequeño sueldo para un corto servicio, Maza 838. s29v20

SIRVIENTA O MUCHACHA DE 14 A 16 años para servicio de matrimonio solo se precisa, Pavon 637. s29v30

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COcina se necesita, se prefiere italiana, Piedras 910. s29v1

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA matrimonio solo, se prefiere mujer formal, Salta 801. s27v30

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 á 14 años con cama para el servicio de un matrimonio solo, Arenales 1259, depto. 24. s20v30

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Y una aprendiza modista de vestidos, Piedad 1201. s27v30

SIRVIENTA SE NECESITA UNA QUE sepa algo de cocina para el servicio de 2 personas, Perú 139. s27v30

SE NECESITA UN SIRVIENTE PARA casa de familia, que sepa algo de cocina, Alsina 420. s27v30

SE NECESITA UN MUCHACHO DE confianza de 12 á 14 años para trabajos livianos, Perú 048. s26v30

SIRVIENTA JOVEN PARA TODO EL servicio de una señora sola, Rivadavia 1844, altos. s29v30

SE NECESITA UN SIRVIENTE CON buenas recomendaciones, Tucuman 422, de 1 a 2 piso. s29v30

SE PRECISA UN JOVEN DE 15 A 20 años para mandados, es inútil presentarse sin buenas recomendaciones, Victoria 700. s29v30

SE NECESITA COCINERA, MUCAMA y niñera Paraná 520 para tratar de 11 á 11 de la mañana. s29v30

SE NECESITA UNA JOVEN POBRE y que sea sola para compañía y pequeño servicio, que sea del país, Suipacha 940, de 12 á 4. s27v30

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 á quince años para corta familia, Buenos Aires núm. 37 á una cuadra de cinco Esquinas. s29v31

SE NECESITA UNA MUJER PARA ayudar á hacer la cocina, para casa de familia, con buenas recomendaciones, Victoria 1327. s27v30

SE PRECISA COCINERA Y MUCAMA para un matrimonio solo, inútil presentarse sin recomendaciones, Charcas 843, de 10 á 1. s27v30

SE NECESITA UNA SIRVIENTA FORmal y trabajadora, que sepa cocinar y planchar, presentarse Méjico 2342, de 2 á 4 p. m. s28.10

SE NECESITA UNA SEÑORA FORmal para ama de llaves y una niñera; es inútil presentarse sin buena recomendacion, Victoria 2144. s27v30

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA PERsona séria para el cuidado de una señora anciana. Ocurrir con buenas recomendaciones calle Piedad 2820, de 1 á 2. s29v30

SE NECESITA UNA MUCHACHA QUE sepa algo de costura y una cocinera, no importa que tenga un hijo pero que no sea de pecho, Méjico 158. s26v30

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, SIN cama, para señora sola, se prefiere francesa ó vasca, de 1 á 4, Arenales 2031, calle Ecuador y Anchorena. s29v1

SE NECESITA UNA MUJER FORMAL para muy poco servicio de dos personas, se pagará un pequeño sueldo, es inútil presentarse sin buenas recomendaciones, Viamonte 1141. s29v1

SE NECESITA MUCAMO DE COMEDOR, extranjero, que no tenga mas que 27 años para servicio de un matrimonio inglés sin familia en Lomas de Zamora, recomendaciones buenas exijidas; ocurrir Independencia 569. s29v1

SE NECESITA COCINERA FORMAL, extranjera, para servicio de un matrimonio inglés sin familia, en Lomas de Zamora, recomendaciones buenas exijidas. Se necesita tambien un mucamo de comedor jóven, ocurrir Independencia 569. s29v1

UNA SIRVIENTA DE 16 A 18 AÑOS que habla alemán se necesita para todos servicios de la casa, Callao 1407. s28v30

SERVICIO DOMÉSTICO OFRECIDO

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar en su casa, calle 92 nº 437. s27v30

AMA DE LECHE SE OFRECE JOVEN Méjico 1894. s28v30

AMA DE LECHE DE UN MES SE ofrece, Ombú 754 s28v30

AMA ITALIANA CON LECHE ABUNdante se ofrece, Méjico 1888. s28v30

AMA DE LECHE FRESCA ITALIANA se ofrece para afuera, Rio Bamba 1035. s28v30

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar en su casa, Méjico 2157. s28v30

AMA ITALIANA CON LECHE FRESca se ofrece, E. Unidos 3323. s28v30

AMA DE LECHE, ITALIANA, SE ofrece, Venezuela 1451, pieza 8 s28v30

AMA DE LECHE FRESCA ITALIANA se ofrece, calle Salta 242. s28v10

AMA ITALIANA CON LECHE FRESca se ofrece para criar en su casa, Ombú 754 s27v30

AMA SE OFRECE PARA CRIAR EN su casa, leche fresca, buena y abundante, sin niño, Cangallo 1290, pieza 6. s27v30

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar en su casa, de 20 dias, italiana, [illegible] s27v30

AMA ITALIANA PRIMERIZA DE 4 meses se ofrece para criar en su casa, Chacabuco [illegible]

AMA ESPAÑOLA CON ABUNDANte leche, primeriza y sin hijo, para criar en su casa, Lima 484. [illegible]

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar afuera del niño ó bien en casa de la familia, Talcahuano 2748 s29v1

AMA ESPAÑOLA SE OFRECE CON leche de 40 dias para criar afuera. [illegible]

AMA ITALIANA CON LECHE FRESca y abundante se ofrece para criar afuera, Piedras 1636, pieza 12. s29v10

ATENCION SE OFRECE UNA SEÑOra decente sola para compañía y ama de llaves de una señora sola, Estados Unidos 3082. s30v30

COCINERO FRANCES SE OFRECE, Corrientes 871, altos, dpto. E. s28v30

COCINERA Y REPOSTERA DE PROfesion se ofrece sin cama, Corrientes 1702. s29v30

COCINERA SE OFRECE PARA MAtrimonio ó corta familia, Tucuman 320. s28v30

COCINERA DEL PAIS SE OFRECE sin cama y con buenas recomendaciones, 1807 Charcas. s30v10

COCINERO SE OFRECE, ESPAÑOL, sabe bien su obligacion y postres, Belgrano 707. s28v30

COCINERA ESPAÑOLA SE OFRECE sin su cama y con buenas recomendaciones, Corrientes 1124, cuarto 11 s28v30

CASERA FRANCESA PARA LA TEMporada del verano se ofrece, persona formal y con buenos informes, Cangallo 1030. s27v30

CASERA PARA EL VERANO, SE ofrece francesa, viuda, con hija de 18 años y buenos informes, Tucuman 390. s29v1

CALLE BUEN ORDEN 473 SE OFREce mucama vasco-española sabe planchar y coser, pieza 39. s29v30

COCINERA BUENA SE OFRECE SABE su oficio, tiene recomendaciones, extrangera sin cama ó dándolo pieza independiente para ella y una hija que vá á su oficio, 25 de Mayo 158, 2º patio, pieza 22. s28v.0

MUJER FORMAL ESPAÑOLA COCInera para corta familia se ofrece, Paraguay 1250. s28v30

MATRIMONIO ITALIANO, ELLA MUcama y el cocinero de profesion se ofrece, Saavedra 11?0. s28v20

MATRIMONIO FORMAL VASCO ESpañol se ofrece, cocinera y mucamo ú otra cosa análoga, Piedras 1339. s27v30

MUCAMO DE COMEDOR SE OFREce, joven y con buenas recomendaciones, Libertad 315. s27v30

MATRIMONIO ESPAÑOL SE OFREce, la mujer cocinera y el marido cochero, práctico, Rodriguez Peña 647. s27v30

MUCAMO DE COMEDOR FRANCES se ofrece con recomendaciones, Artes 1442, E. L. s20v1

MATRIMONIO FRANCES SE OFRECE para el campo la mujer cocinera y el marido quintero Alsina 1330 hotel de L'economie s29v30

MUJER FORMAL ESPAÑOLA—SE ofrece para el servicio de una señora sola ó matrimonio solo, tiene una niña de 11 años, calle Piedad 1014, altos. s29 30

MATRIMONIO FRANCES SE OFREce el marido cocinero y la mujer mucama, posee muy buenas recomendaciones Hotel Chapon fin 25 de Mayo 370 s28v30

MATRIMONIO ESPAÑOL JOVENES, desean colocacion juntos, el marido portero y la mujer niñera, sabe coser, ó bien mucamo los dos, calle Belgrano 3009. s28v30

MATRIMONIO SIN HIJOS CON BUEnas referencias se ofrece, la mujer cocinera de profesion y el marido para otro servicio de alguna importancia en casa de buena familia, Progreso 1537. s25v30

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE DE 2 meses, Tacuarí 1123 s27v30

SE OFRECE UNA COCINERA DEL país para el campo Pozos 9?1 pieza 3. s28v30

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAñola sin cama, Moreno 1317. s29v30

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA CUIdar un chico de despecho, Paseo 465. s29v1

SE OFRECE UNA COCINERA PARA corta familia sola, 92 núm. 211, esq. Piedras. s29v30

SE OFRECE UN MATRIMONIO PARA el cuidado de una casa, ocurrir Lima 1831. s29v30

SE OFRECE UNA MUCAMA FORMAL extranjera con recomendaciones, Viamonte 1?89. s29v37

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAñola para poca familia, Independencia 447. s29v30

SE OFRECE UNA AMA CON LECHE fresca de un mes italiana Chacabuco 970 s28v20

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca y abundante; para tratar Viamonte 821. s27v30

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA CUIdar una criatura en su casa, Montevideo 879 s28v30

SEÑORA FORMAL SE OFRECE PARA poco servicio con una niña de 7 años, Moreno 3231. s28v30

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE española, para criar en su casa, avenida Montes de Oca 2139. s27v10

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE INglesa para criar en su casa, Santa Magdalena 761 entre Iriarte y California. s28v30

SEÑORA FORMAL FRANCESA SE ofrece para acompañar á una señora sola y enseñar su idioma, Gral. Lavalle 544. s28v30

SE OFRECE UN MATRIMONIO, EL para cochero ó peon de cocina y ella para mucama ó niñera, dirigirse Ayacucho 1236. s20v1

SEÑORA ITALIANA RECIEN LLEGAda al país se ofrece para cualquier servicio doméstico, Larrea 632. s27v30

SEÑORA FORMAL BUSCA UNA CRIAtura de despecho para criarla en su casa, Salta 10 1. s29v1

SE OFRECE UN MATRIMONIO FRANcés para vigilar una casa, dirigir carta C. S., Lorea 479, pieza 23. s29v30

SE OFRECE UNA MUCHACHA PARA mucama para el servicio de corta familia ó matrimonio solo, 31 A entre Las Heras y Vicente Lopez 44. s30v1

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE española, leche de un mes, para criar en casa de la criatura, leche buena, Estados Unidos 1352, pieza al fondo. s29v1

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESPAñol sin hijos formal, la mujer para cocinera, el hombre peon de casa para corta familia con buenas recomendaciones. Paseo 5?9, pieza 6?. s28v30

UNA SEÑORA ALEMANA DESEA criar una criatura á media leche, leche de 5 meses, el niño será muy bien atendido, Laprida 341. s23v30

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

APRENDIZA DE ROPA BLANCA DE 12 á 15 años se necesita, Maipú 959. s29v30

AJUSTADOR MECANICO QUE SEA bueno se necesita, Rivadavia 2475. s29v30

A LA ARGENTINA, CALLE ARTES 787 se necesitan oficiales mecánicos de precision, se paga buen sueldo á los que sepan bien su oficio. s27v30

A LOS ZAPATEROS—SE NECESITA para Chivilcoy un buen oficial de trabajo de criollo para hombre y señora, clavado en madera, buen sueldo y viaje pago, para informes C. Carnevali, Cangallo 1756, de 10 á 11. s29v1

BAULEROS PARA GUARNIDORES se precisan, Pozos 1274. s28v30

CARPINTEROS DE BAULES EN BLANco se precisan, Pozos 1274. s28v30

CARPINTERO QUE SEPA COLOCAR puertas se necesita, Montevideo 644. s28v30

CONFITERO SEGUNDO OFICIAL SE necesita uno, Perú y Moreno. s28v27

CARPINTEROS BUENOS OFICIALES se precisan varios, Juncal 2077. s29v30

COSTURERA PARA CASA PARTICUlar se necesita Bolivar 743. s27v30

CARPINTEROS SE PRECISAN BOLLINI 658. s29v30

CABALLERIZO SE PRECISA QUE sepa cuidar caballos y limpiar coches, tratar de 10 á 11 a. m., Cuyo 1147. s29v1

COCHERO EXTRANGERO SE NECESIta siendo casado se prefiere sin buenas recomendaciones, Rivadavia 1367. s29v30

CIGARRERAS Y CIGARREROS DE máquina se necesitan 50, en la fábrica del Loco Córdoba 1036. s29v30

CORREDOR SE PRECISA UNO ACREditado en confiterías, hoteles y restaurants, Rivadavia 2512. s27v30

CORREDORES ACTIVOS CON CLIENtela para la venta de bolsas de papel, ocurrir á La Sin Competencia, Jujuy 47. s28v30

CARPINTEROS DE OBRA BLANCA con banco y herramientas se necesitan, Victoria 2?98. s28v30

COCHERO EXTRANJERO SE PRECIsa uno con recomendacion urgentemente, Bolivar 1153, para tratar de 11 á 3 y de 6 á 8 p. m. s28v30

COCHERO EXTRANGERO QUE SEPA su obligacion se necesita Rivadavia 7000 inútil se presente sino tiene buenas recomendaciones. s28v30

CORREDOR DE LICORES QUE TENga algo de clientela y buena conducta se necesita uno, inútil presentarse sin estas condiciones Ocurrir Pozos 940 á toda hora. s28v30

CROMISTA LITOGRAFO—EN UN ESTablecimiento formal, se necesita un buen cromista litógrafo. Se requiere que sepa dibujar; colocacion fija y buen sueldo. Por informes Victoria 746, de 1 á 3 p.m. s28v30

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE NEcesita, Paseo de Julio 138. s29v30

DEPENDIENTE ITALIANO DE FARmacia, muy práctico se necesita con sus recomendaciones, Gral. Brown 1702. s29v30

DEPENDIENTE PARA TIENDA SE necesita; es inútil se presente sin buenas recomendaciones, Independencia 1730. s28v30

DEPENDIENTE DE ALMACEN PARA que trafique práctico y con buenas recomendaciones, Cuyo 990. s29v30

DEPENDIENTE IDONEO DE FARMAcia se necesita con buenas recomendaciones, condiciones ventajosas, droguería L. Corvetto y Ca., Charcas 1335. s30v30

DEPENDIENTE DE 14 A 15 AÑOS, para almacen al por menor se necesita, que sea competente, Lamadrid 1701, Barracas al Norte. s30v1

DEPENDIENTE DE FARMACIA MUY práctico y con recomendaciones se necesita en la Droguería del Indio, Rivadavia 1519, darán razon. s29v1

HOJALATEROS SE NECESITAN EN Adrogué, hojalatería de José Santi s3v30

HOJALATEROS SE NECESITAN, Bustamante 500. s27v30

JARDINERO SE NECESITA PARA una estancia con buenas recomendaciones, Rivadavia 1379. s27v30

JOVEN FORMAL DE 18 A 20 AÑOS se precisa para una casa de negocio por menor, Ocurrir Artes 767. s27v30

JARDINERO QUINTERO SE PRECISA uno con las recomendaciones, para un pueblo cercano á la ciudad, se prefiere sea italiano, Recoleta 127 y 129. s28v6

JARDINERO SE PRECISA UNO DE profesion para una casa-quinta en esta ciudad parroquia de Santa Lucía, calle [illegible] 1873, entre Universidad y vía del F-C-Sud; tratar en la misma hasta las 12 del dia y por la tarde en escritorio Paseo de Julio 48. s28v2

MUCHACHAS SE PRECISAN, LITOgrafía G. Kraft, Cuyo 1124. s29v1

MOZO SE PRECISA, SAN JOSE 23, prefiere italiano. s28v30

MEDIA OFICIALA MODISTA, FORmal se ofrece, Cerrito 779. s27v37

MUJERES PARA TRABAJOS DE PERfumería se necesitan, Velez Sarsfield 560. s27v1oo

MUCHACHO DE 13 AÑOS Y UN CObrador con garantías se necesitan, Lima 103. s8v30

MUCHACHO PRACTICO PARA TIENda de 12 á 14 años se precisa. Pichincha y Cochabamba. s23v30

MASAGISTA SE NECESITA QUE CONozca su perfeccion, con recomendacion, Piedad 1374. s28v30

MEDICO ARGENTINO SE NECESITA para San Antonio de Areco, dirigirse al farmacéutico Camilo V. Caviedes. s3v20

MOZO DE 15 A 16 AÑOS SE NECESIta, práctico para el despacho de un restaurant, Moreno 1561. s2v30

MUCHACHO SE NECESITA DE 14 A 18 años, en la antigua confitería de la Chacarita, Corrientes esquina á Colegiales, Chacarita. s27v30

MATRIMONIO SE NECESITA PARA un pueblo cercano á la capital, el hombre jardinero y quintero, la mujer para el servicio de la casa, se da el jardin y quinta á medias y un pequeño sueldo, tratar Lavalle 448. s20v1

MATRIMONIO SIN FAMILIA RECOmendado la mujer para poco trabajo de mucama, prefiriéndose la que sepa planchar perfectamente la ropa de hombre. El marido puede trabajar afuera; ocurrir de 12 á 2, Esmeralda 215, primer piso alto. s27v30

NUMERADORES SE PRECISAN, LItografía G. Kraft, Cuyo 1124. s29v1

NUMERADORAS SE PRECISAN, LItografía G. Kraft, Cuyo 1124. s29v1

OFICIAL MEDIO TORNERO Y LUStrador se precisan, Moreno 2056. s29v1

OFICIAL PELUQUERO SE NECESITA Artes 634. s27v30

OFICIALES SASTRES SE NECESITAN altos, Lamadrid 201, Boca. s27v1

OFICIAL SASTRE SE NECESITA, Chacabuco 317. s27v30

OFICIAL BARBERO SE PRECISA Paseo 1308 s28v30

OFICIAL BARBERO SE NECESITA, Esmeralda 377. s8v30

OFICIALA PLANCHADORA SE NECESITA para ropa de hombre Montevideo 1180. s28v30

OFICIAL BARBERO SE PRECISA PAra sábado y domingo ó por mes, Paseo 243. s29v1

OFICIAL BARBERO SE NECESITA para un pueblo inmediato, Informes 25 de Mayo 25. s29v10

OFICIAL BARBERO PARA SABADO y domingo se necesita, Laprida 133, entre Charcas y Santa Fe. s29v30

OFICIALES Y OFICIALAS DE MAquinas se necesitan 50 en el taller del Loco, Córdoba 1533. s29v30

OFICIALES HERREROS SE NECESItan en la herrería de Cueto y Bono Bulnes 295 Almagro. s29v3

OFICIAL O MEDIO OFICIAL BARBEro bueno se precisa, Centro América 912, se paga muy bien. s29 30

OFICIALA PLANCHADORA SE NEcesita para taller de cuellos y puños, Chile 1503. s29v33

OFICIALES CARPINTEROS SE NECEsitan en Belgrano calle Saavedra entre Maipú y Chacabuco. s27v30

OFICIALES SASTRES SE NECESITAN dos buenos que sepan trabajar toda prenda, se les pagará buen sueldo, Gral. Iriarte 434, B. al Norte. s28v30

PLANCHADORAS BUENAS SE NECEsitan, Lavalle 1074. s28v30

PANTALONERO O PANTALONERA se necesita, Perú 323. s29v31

PEON CON RECOMENDACION SE precisa para casa de negocio Andes 1127 s28v30

PEONES DE ALBAÑIL SE NECESItan, Florida 543, entre Lavalle y Tucuman. s28v30

PLANCHADORAS MEDIAS OFICIAlas y aprendizas se necesitan, Cuyo 1303. s28v30

PLANCHADORA BUENA SE PRECIsa, inútil presentarse sinó sabe su oficio, Libertad 1179. s28v30

PLANCHADORA SE PRECISA UNA que sepa bien planchar camisas de hombre por tres dias en la semana, Rio Bamba 173. s28v30

PLANCHADORAS—LA GRAN TIENda Leon XIII, Rivadavia 850, necesita un taller con personal competente para confiarle el planchado de camisas de su fabricacion. s27v30

PARA PLANCHADORA DE ROPA de hombre y mucama de un señor solo se necesita una persona recomendada; ocurrir de 12 1/2 á 2, Esmeralda 215, piso alto. s27v30

REPARTIDORES DE DIARIO SE NEcesitan en esta imprenta. s29v30

REGENTE DE FARMACIA SE NECEsita uno, soltero y con trabajo personal, para el pueblo de Junin. Ocurrir Solis 468 de 9 á 11 a. m. s24v30ct

SE NECESITAN OFICIALES CARPINteros de obra blanca, Piedad 2282. s29v30

SE PRECISA UNA BUENA APARADOra, Europa 1972. s28v30

SE DESEA UNA PERSONA QUE TOme una niña á pupilo, Cangallo 865. s27v30

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre, Independencia 2241. s27v30

SE PRECISAN BUENOS OFICIALES zapateros, Sarandí 1378. s28v30

SE PRECISA UNA OFICIALA PLANchadora, Piedad 1821. s28v30

SE NECESITA UN CABALLERIZO con recomendacion, Méjico 1953. s28v30

SE NECESITA UN DEPENDIENTE para escritorio, Belgrano 2777. s28v38

SE NECESITA UN OFICIAL GASISTA que sepa algo de hojalatería, Rioja 441. s28v30

SE NECESITAN BUENAS OFICIALAS modistas de vestidos, Rodriguez Peña 471. s30v1

SE DESEA UN JOVEN PRACTICO EN despacho de bebidas de 14 á 15 años, calle Constitucion 6?8. s29v30

SE NECESITA UNA MEDIA OFICIALA y una aprendiza modista de vestidos Rioja 876. s28v30

SE PRECISA UN MUCHACHO ITAliano para despacho de bebidas, Entre Rios 476. s28v30

SE PRECISA UN BUEN OFICIAL FORmero para señoras en la fábrica de sombreros Alsina 1270. s28v30

SE NECESITAN DOS JEFES DE ESTAcion entendidos en el sistema telegráfico Morse. Ocurrir Corrientes 863. s28v30

SE NECESITA UN DEPENDIENTE para cobrador y auxiliar de escritorio, inútil se presente sin garantías á satisfaccion. J. Pesce Hnos., Chacabuco 361 y 367. s29v30

SE PRECISA UN MOZO PARA UNA casa de negocio de botillería, que entienda de cocina, se prefiere italiano, calle Bulevard La Plata 1303 esq. á Venezuela, Almagro. s30v30

SE NECESITA UN JOVEN ITALIANO para despacho de bebidas y mandados, es inútil presentarse si no tiene práctica y recomendaciones, Córdoba 1601. s28v30

SE PRECISA UN PEON PARA [illegible]

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL zapatero para Chivilcoy, [illegible] para hombre y señora, [illegible] C. Carnevali, Cangallo 17?6 de 10 á 11. s29v1

SE PRECISAN AGENTES COMISIONISTAS de seguros sobre la vida, [illegible] Reconquista 38 de 11 á 1. [illegible]

ZAPATEROS DE SEÑORA Y CHATO de clavado, que sean buenos, se necesitan en la zapatería de San Juan y Rioja. s29v30

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

AL HOTEL DU MIDI, CALLE CORrientes 384, se ofrece un tornero [illegible]

ANTIGUO COMERCIANTE SOLICITA un puesto de corredor en casa importadora á comision, buenos informes. Castelli 1324 s30v1

A LOS FOTOGRAFOS Y AFICIONAdos se reciben negativos en casa para retocar Chile 1?65 s28v30

A LAS MODISTAS—CASA ESPECIAL para tablear volados, hasta 50 centímetros de alto y plegar volados, Buen Orden 187. s30v1

AVISO—UN JOVEN SUIZO ALEMAN 19 años habla la castilla se ofrece para estancia ó chacra para aprender la agricultura Poste Restante L. P. D. s28v30

AGRICULTORES—JOVEN ITALIANO de 24 años se ofrece para chacra ó estancia para aprender la agricultura, M. A. P., Paraguay 2335.

BENIGNO CABO DE VILA, BALANceador público, Tucuman 466, altos. s31v30

COCHERO ESPAÑOL PARA CASA particular se ofrece, Rioja 420, depart. 7. s30v30

CORTADOR SASTRE PRACTICO SE ofrece para cortar y coser, A. S. Alsina 1818. s27v30

CASA ESPECIAL PARA TRABAJOS artísticos en cabellos; premiada de varias exposiciones, se encarga en ejecutar cualquier trabajo en cabellos, cuadros, cadenas, pulseras, anillos, prendedores, relicarios y postizos de toda clase, en la perfumería de J. Hobion, Tacuarí 238 y 2?8. s31 perm.

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE ofrece uno con recomendacion, Chile 1692. s30v10

DEPENDIENTE DE ESCRITORIO, cobrador ó barraca se ofrece una persona formal del país para ciudad ó campaña, buenas referencias, M. S., Piedad 1223, 2o piso. s28v30

DEPENDIENTE JOVEN HABLANDO 4 idiomas, corresponsal en francés, español, holandés, con buena letra se ofrece, referencias de primer órden, escribir á W. L., Piedad 888. s28v30

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE ofrece un mozo formal con 5 años de práctica, tiene quien garanta su conducta y honradez; dirigirse por carta ó personalmente á la [illegible] Rival, tienda Córdoba esquina Libertad, J. P. s28v30

DEPENDIENTE DE ALMACEN AUStriaco recien llegado, conoce los idiomas italiano, aleman y un poco el español se ofrece para la ciudad ó campaña, sin pretensiones, buenas recomendaciones, Venezuela 4035. s28v30

DEPENDIENTE PRACTICO EN LOS ramos de almacen ferretería y corralon de maderas se ofrece para ciudad ó campaña buenas recomendaciones para tratar Piedras 482 iniciales G. F s26v30

DEPENDIENTE DE FARMACIA SE ofrece uno con varios años de práctica, teniendo certificados y garantías de sus aptitudes como dependiente y de su honradez, dirijirse á la calle Defensa 407. s28v30

DESEA COLOCARSE UN MOZO ESpañol de 23 años, de cobrador de casa de negocio, de encargado de una casa ó de portero, conoce las garantías. Dirigirse Venezuela 836 á las iniciales P. R. s28v30

DEPENDIENTE SE OFRECE UN JOven formal muy práctico en el ramo de tienda y almacen, habla y escribe español italiano y francés, conoce la teneduría de libros por partida doble y caligrafía, precio módico, tiene recomendaciones, dirijirse 25 de Mayo 552, iniciales F. L.

ENFERMERA MUY PRACTICA SE ofrece para cuidar enfermos durante el dia Chacabuco 1214 s29v1

EXCELENTES REFERENCIAS—HOMbre formal, antiguo patron de un establecimiento desea un empleo que sea como regente de una casa ó capataz. Dirigirse S. F. casa del señor Proubel, Talcahuano 458. s27v30

ESTANCIEROS UN JOVEN ALEman con 6 años de práctica en todos trabajos de campo de este país conocedor de animales de raza y perfecto agricultor con buenos certificados desea emplearse. Dirigirse bajo A. [illegible] E. Unidos 8?3.

FOGUISTA CON MUY BUENA RECOmendacion se ofrece, Lavalle [illegible], esquina Ecuador.

HOMBRE FORMAL 38 AÑOS PRACtico en la teneduría de libros y en varios ramos comerciales, que posee varios idiomas, desea ocuparse en alguna casa comercial, [illegible] en la capital ó en la campaña, buenas recomendaciones, direccion E. D. B. Mansilla 2108 altos, esq. Coronel. s28v24

LICORERO ESPECIALISTA SE OFRECE con 27 años de práctica en Europa y 6 en el país, 25 de Mayo 371. s28v30

LICORISTAS—UN JOVEN ITALIANO se ofrece con referencias de primer órden fabrica licores á perfeccion y conoce la teneduría de libros por partida doble y correspondencia en el idioma castellano. Dirigir carta L. L. Tucuman 1403 s30v2

MODISTA POR DIA PARA CASA particular se ofrece, Arenales 1244 s27v30

MAESTRO CARPINTERO Y CONStructor de obras se ofrece. Estados Unidos 2393, para pueblo y campaña. s28v30

MAQUINISTA DE PROFESION SE ofrece para componer y arreglar segadoras y trilladoras, por carta á Bosc, Cangallo 1210. 30v1

PLANCHADORA PARA CASA PARticular se ofrece, Alsina 665. s29v1

PLANCHADORA BUENA SE OFRECE para casa de familia, quiere pieza para el niño, Santa Fé 1432, pieza 13. s29v1

P. BLANC, EX AFINADOR DE LA CASA Erard de Paris. Afinaciones ps. 1.50. Composturas de pianos á mitad de precio que en cualquier otra parte, trabajo garantido, Ministro Inglés 3587. s18v30

PIDE COLOCACION CUALQUIERA un jóven de 34 años formal y honrado competente en la teneduría de libros y que posee varios idiomas buena letra y larga práctica comerciales, rurgase dirijirse G. H. núm. 103 poste-rest. s28v30

PARA LLEVAR LA CORRESPONDENcia y la contabilidad, traducir de los idiomas francés, italiano y portugués ó administrar bienes se ofrece un caballero con garantías á satisfaccion Por carta á las iniciales E. O. en la administracion de este diario, Moreno 531. s28v30

REGENTE DE FARMACIA SE OFRECE, tambien con trabajo personal ó como socio industrial, S. Martin 233 de 2 á 3 p. m. s29v30

REGENTE DE FARMACIA SE OFRECE uno, darán razon, Independencia 3430, Botica.

SE OFRECE UN CAPATAZ CON 25 Ó 30 peones esquiladores, Moreno 1947 s29v30

SE OFRECE UNA PROFESORA DE puntillas de hilo y guipiur, Rio Bamba 147. s15v15o

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA LAvar y planchar cualquier clase de ropa, dirigirse Comercio 2280 ó por carta s28v30

SE OFRECE UNA JOVEN PARA COser en casa de buenas modistas ó en casa particular, dirijirse Estados Unidos 1307. s29v1

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL como cobrador, corredor ú otro empleo, garantías á satisfaccion, Tacuarí 118. s28v30

SE OFRECEN TRES COSTURERAS españolas para fábrica de camisas ó chalecos u otra costura, Pichincha 1449. s29v1

SE OFRECE UN BUEN HELADERO, de Europa, con buenas recomendaciones y que sabe bien su oficio; dirigirse por carta [illegible], calle Paraguay 224—C. B. barrio [illegible] del Norte. s27v30

SE DESEA COLOCAR UN MUCHACHO de 12 años con una persona que le enseñe el oficio y la vista, no se le exige sueldo y tiene buenas recomendaciones, sabe leer y escribir, por carta á las iniciales A. O., 2º Defensa [illegible] s19v25

SE OFRECE HOMBRE FORMAL BIEN educado é inteligente, español, con buenas recomendaciones, para encargarse de cualquier establecimiento de la ciudad ó del campo, [illegible] casa, acompañar persona en la ciudad ó viajar. Escritorio, tiene teoría y práctica en expedientes y en lo judicial, conoce teórica y prácticamente la viticultura y todo lo que abraza el ramo de agricultura; tiene pocas pretensiones. Dirigirse por carta Alsina 355, á las iniciales F. F. M. s28v30

UNA SEÑORITA DECENTE Y DE CONfianza desea encontrar una casa de familia para coser niña y el reparo de la casa ó bien coser y algun otro quehacer liviano, dirigirse [illegible] s28v30

ALQUILER DE CASAS Y HABITACIONES

ALQUILASE UNA PIEZA SIN MUEbles, Alsina 487. s28v30

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda para hombre, Defensa 128. s27v30

ALQUILASE 1 COMEDOR CON CUARto de baño y cocina, Santa Fé 1186. s30v30

ALQUILASE UNA PIEZA PARA HOMbre solo, Zeballos 145 altos. s28v30

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda con balcon á la calle, Méjico 1037. s29v30

ALQUILASE UN GRAN LOCAL PA... Paseo de Julio 880 y ... [illegible]

ALQUILASE SALA Y DOS PIEZAS ... Piedad 1498. s28v30

ALQUILASE UNA HERMOSA PIEZA ... caballero solo, Callao 338. s27v30

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA ... hombre solo, Corrientes 961. s29v30

ALQUILASE DOS PIEZAS, ARTES 817. s29v1

ALQUILANSE PIEZAS AMUEBLAdas de 25 á 45 ps., Maipú 676. s29v1

ALQUILASE LINDA PIEZA AMUEblada, Cangallo 1033 s29v1

ALQUILASE A HOMBRE SOLO UNA pieza amueblada en 25 ps. Viamonte 1245. s29v1

ALQUILASE UN DEPARTAMENTO ... piezas para escritorio, Defensa 128. s27v30

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda con balcon á la calle, Artes 807 altos. s29v30c

ALQUILANSE PIEZAS CON Y SIN muebles, y con pension, Estados Unidos 677. s27v30

ALQUILASE AMUEBLADA UNA bien amueblada pieza para 2 caballeros; precio módico, Piedras 447. s28v30

ALQUILASE ESPACIOSO LOCAL CON ... comodidad para familia, Comercio 321 ... precio módico. s28v30

ALQUILASE UNA LINDA PIEZA en casa de familia, para señora ó señorita, Victoria 1327. s27v30

ALQUILANSE 2 PIEZAS AMUEBLAdas y pension para matrimonio ó caballeros, Chacabuco 1321. s27v3obre

ALQUILASE EL GRAN TERRENO, Montes de Oca 974 para cualquier clase de industria; darán razon allí mismo. s27v30

ALQUILASE UNA LINDA PIEZA EN casa de familia para hombres solos á precios módicos, Usabu 562. s27v30

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA con ventana á la calle para uno ó dos caballeros, Cerrito 53. s29v30

ALQUILANSE PIEZAS AMUEBLADAS sala y antesala con pension, Maipú 341, 1er. piso izquierda. s28v30

ALQUILASE UNA HERMOSA PIEZA de altos amueblada para hombre solo, Junin 957. s28v30

ALQUILASE TODA LA PROPIEDAD esq. Cerrito y Tucuman. Tratar Florida 270, escrit. 7. s28v30

ALQUILASE LA BUENA CASA CA... Vicente Lopez 2°0, entre Callao y Ayacucho, está abierta de 12 á 5 pm. s28v30

ALQUILASE UNA CASA PARA FAMIlia y otra para negocio, esquina Ministro Inglés y ... Las Heras. s28v30

ALQUILASE LA CASA SANTA FE 2932, con 9 piezas, jardin y demas comodidades. s20v1 O.

ALQUILANSE DOS LINDAS PIEZAS con cocina en una casa de familia Ayacucho 1405. s29v30

ALQUILASE SALA AMUEBLADA A matrimonio ó hombre solo, mobiliario nuevo, Belgrano 1517, esq. Entre Rios. s29v3

ALQUILAR SE DESEA PIEZA AMUEblada en Balvanera ó cerca, para hombre. Dirigirse á P. L. casilla correo 215. s28v30

ALQUILASE UNA SALA CON DOS ventanas á la calle para persona sola, Europa 1378. s28v30

ALQUILASE UNA CASITA CHALET en la calle Salguero y Plaza Las Heras; para tratar en la misma de 2 á 4 p. m. s28v33

ALQUILANSE DOS PIECITAS SEGUIdas con opcion á la cocina, verlas de 9 á 11 a. m. Artes 374 altos. s29v1

ALQUILANSE 3 PIEZAS EN EL SEgundo piso y dos en el 3° para escritorios y hombres solos, Rivadavia 421. s29v1

ALQUILASE EL SEGUNDO Y TERCER piso de la casa Victoria 826, á 115 ps. cada uno al mes. s29v1

ALQUILASE MUY CENTRAL DOS piezas juntas ó separadas, para hombre solo casa tranquila y decente, Corrientes 357. s29v1

ALQUILANSE PIEZAS PARA HOMbres solos, familias y matrimonios con hijos, 25 de Mayo 459 pieza 61. s29v3

ALQUILASE LA CASA CHICA BUStamante 296, para tratar ocurrir Rivadavia 1500 de 11 a. m. á 4 p. m. s29v1

ALQUILASE UNA GRAN SALA A LA calle y dos piezas seguidas en casa de familia propia para escritorio ó familia, Europa 1438. s28v1o

ALQUILASE CASA MODERNA COMOda con 8 piezas, gas y demas comodidades. Moreno 138, las llaves en el almacen de San Carlos. s29v4

ALQUILASE LA CASA PRIMERA CAtamarca 1067, compuesta de 2 piezas de material, de galpon y mucho fondo. Tratar Méjico 1094. s28v6

ALQUILASE CASITA 4 PIEZAS RECien pintadas, gas, cloacas etc, Rivadavia 5600, otra Tucuman 963, otra Rivadavia 2188. s8v30

ALQUILASE EN BELGRANO UNA hermosa casa quinta. San Martin 76, propia para una acomodada familia. Tratar en la misma de 4 á 6 pm. s28v30

ALQUILASE UNA LINDA PIEZA amueblada para caballero solo y respetable, en casa de familia tranquila y de respeto, Santa Fé 1060. s28v30

ALQUILASE UNA PIEZA A LA CAlle como para matrimonio ó hombre solo se ... bien amueblada, casa de familia, Cangallo 1035. s27v30

ALQUILANSE DOS LINDAS PIEZAS y un gran salon con balcones á la calle en casa de familia francesa de dos personas, único inquilino, 25 de Mayo 781. s27v30

ALQUILASE A HOMBRES SOLOS O matrimonio sin hijos dos lindas piezas con toda clase de comodidades en casa decente, precio módico, Venezuela 2206, único inquilino. s27v30

ALQUILASE UN DEPARTAMENTO en casa decente, hermosa sala con balcones á la calle, vestíbulo, gas, aguas corrientes, con pension ó sin ella, Anchorena 1409. s29v30

LOS PUESTEROS DE MERCADO SE alquilan los puestos núm. 7 y 8 en el mercado de Amado Proveedor con armazon ó sin él tratar Piedad 1872 s20v1

ALQUILASE PARA CABALLEROS SOlo un salon con tres ventanas á la calle dividido, y una antesala con entrada independiente, casa francesa, Moreno 1834 altos. s29v1

ALQUILASE EL ESPLENDIDO LOcal Rivadavia 1347-51, por sus grandes comodidades es inmejorable para almacen por mayor ó negocio de importancia, tratar Rivadavia 1358 altos. s3v30

ALQUILANSE TRES O CUATRO LINdas habitaciones, con ó sin muebles, para ... matrimonio. Casa muy cómoda, ... decente y tranquila, Defensa 728. s27v30

ALQUILASE UNA HERMOSA CASA baja Cuyo 2810, tiene 10 piezas grandes y dos ... cocina, gas, agua corriente, campanilla ... con azotea en patio, en 170 pesos; para ... Reconquista 591. s27v3oal

ALQUILASE SALA CON DORMITOrio elegantemente amueblado y con vistas á la calle y otras piezas interiores, precios módicos ... Talcahuano 86 entre Piedad y Rivadavia. s27v30

... CASA QUINTA AMUEblada para la temporada de verano, se alquila ... de la estacion, camino empedrado, ... gran cantidad uvas y frutas, ... Garay 777. s27v30

ALQUILASE UNA CASA DE ALTOS ... para el servicio, ... cuarto de baño y demás ... Montes de Oca 1778, las llaves en ... darán razon, Defensa 128. s27v30

CASA CHICA SE ALQUILA, ... 377, ... Junin 1304. s28v30

CASA ALTA, RIVADAVIA 1759, SE ... cloacas, ... pintada ... s27v30

CASA INGLESA—DEPARTAMENTOS amueblados, baños, ... y una excelente ... Defensa 612. s27v2

CASA SE ALQUILA RODRIGUEZ PEÑA ... con 9 piezas, cuarto de baño y todas las comodidades que se precisan; para tratar en la ... s27v30

CASA QUINTA SE DESEA ALQUILAR ... [illegible] ... temporada de verano ... s28v20

[illegible] PARA PASTOREO SE DESEA ... [illegible] ... s28v30

[illegible] AMUEBLADAS DE ... [illegible] ... s29v1

[illegible] FAMILIA SE DESEA AL... [illegible]

[illegible] SE DESEA ALQUILAR ... [illegible] ... s28v30

CASA SE ALQUILA UNA CON SEIS hermosas piezas, sótano, gran cocina, en el fondo un galpon ... y dos piecitas de madera, agua corriente y gas; para verla y tratar, Avenida Montes de Oca 944. s26v30

GALPON GRANDE SE ALQUILA—PAra tratar Rivadavia 1943. s28v30

GRAN LOCAL RIVADAVIA 1547-51 espacioso y á inmejorable, para almacen por mayor ú otro negocio de importancia, alquilase. Tratar Rivadavia 1543 altos. s28v30

GALPON SE ALQUILA DE 50X16 metros de material con techo de canaleta y el rabo ... propio para cualquier industria ... se alquila, tiene tambien varias piezas, situado en San Martin, F. C. al N. á dos cuadras de la estacion y otra del tramway rural, tratar calle Buenos Aires 290, San Martin. s27v30

PIEZA SE ALQUILA AMUEBLADA O sin muebles Venezuela 1344. s30v30

SE ALQUILAN DOS PIEZAS PARA hombres solos, Esmeralda 59. s29v30

SE ALQUILA UNA CASA RECIEN pintada y empapelada, Andes 983. s29v30

SE ALQUILA UNA CASA PARA FAMIlia, Méjico 1351. s24v10c

SE ALQUILA UNA PIEZA CON O SIN muebles, Defensa 347. s27v30

SE ALQUILAN DOS PIEZAS BIEN amuebladas, Florida 537 altos. s28v21

SE ALQUILAN DOS PIEZAS BUENAS Rioja 449, dpto. 21. s29v30

SE ALQUILA PIEZA PARA HOMBRE solo, Defensa 365. s28v30

SE ALQUILA EN CASA DECENTE SAla y tres piezas con comodidades, Gallo 438. s27v3oc

SE ALQUILA SALA Y ANTESALA JUNtas ó separadas, precio módico, Europa 1499. s27v30

SE ALQUILA UN LOCAL PARA NEgocio ó depósito, espacioso, Colon 1027. s27v30

SE ALQUILA DOS PIEZAS AMUEBLAdas con balcones á la calle, Corrientes 1036. s28v30

SE ALQUILA UN ALMACEN CON 3 piezas, patio y sótano, Cuyo 326, en los altos darán razon. s15v30

SE ALQUILA EL HOTEL LIVERPOOL en Necochea, para tratar á José Abtaolo en dicho punto. s16v18o

SE ALQUILA UNA GRANDE Y PREciosa casa nueva, Matheu 1980, tratar San José 1141. s19v30

SE ALQUILA UNA LINDA SALA A la calle, para hombre solo, en casa de familia española, único inquilino, Arenales 2122 s23v30

SE ALQUILA UNA CASA ALTOS Y bajos para familia decente, Rodriguez Peña 1231. s27v30

SE ALQUILA UNA CARNICERIA, para tratar en el pueblo de Moreno, casa de Luis y Victorio Scala. s27v30

SE ALQUILA UNA CASA, BOLLINI 532, esquina Corrientes 5 piezas, gas y agua, llave piso bajo, tratar Méjico 770. s27v30

SE ALQUILAN DOS PIEZAS SIN muebles á familia sola, único inquilino, Perú 1186. s28v30

SE ALQUILA UNA SALA Y CUATRO dormitorios bien amueblados, gas y baño, con ó sin pension, Méjico 452. s28v30

SE ALQUILA UNA SALA Y UN CUARtito con toda comodidad, agua corriente, gas, etc., Ayacucho 1135. s3v3oc

SE ALQUILAN 3 HERMOSAS PIEZAS con balcon, único inquilino casa francesa, entrada independiente, Moreno 1634, altos. s23v30

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLAda para hombre solo ó matrimonio sin hijos Viamonte 637. s28v30

SE ALQUILA LA HERMOSISIMA CAsa Moreno 1160, con 20 piezas bien decoradas con cloacas y oficinas necesarias. s28v30

SE ALQUILA UNA CASA DE SIETE piezas recien construida, Independencia 3271, tratar Belgrano 2530. s28v30

SE ALQUILA UNA PIEZA EN 12 PS. y una en 20 con cocina independiente Viamonte 945. s28v30

SE ALQUILA PARA UNA O DOS PERsonas, una pieza grande, familia inglesa, Cuyo 2113. s23v10

SE ALQUILA UNA CASA CON DIEZ piezas, cuarto de baño, cloacas etc. Estados Unidos 1468. s2v1

SE ALQUILAN CUYO 730 PARA HOMbres solos lindas piezas amuebladas con ó sin pension, casa de familia francesa. s29v1

SE ALQUILA UNA CASITA PARA FAmilia corta, con 5 piezas, Salta 1207, tratar Suipacha 701 s29v1

SE ALQUILAN 2 SALAS A LA CALLE amuebladas, para matrimonio sin hijos ó hombres solos, Viamonte 965, precio módico. s29v1

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLAda, para caballero solo, Arenales 2831, entre Ecuador y Anchorena. s29v1

SE ALQUILA EN UNA CASA DECENte 2 piezas como para un matrimonio la casa tiene gas, aguas corrientes etc. Cochabamba 1250. s27v30

SE ALQUILA UN BUEN LOCAL PAra panadería, con todas comodidades, para verlo y tratar Boedo y Puente Alsina, almacen. s17v10

SE ALQUILAN PIEZAS GRANDES y con mucha comodidad á precio muy reducido dirigirse en el Caballito almacen del mercado y preguntar por el conventillo. s26v30

SE ALQUILA LA LINDA CASA, SALguero 577, al llegar á Corrientes, con 6 piezas, patios de mosaico, gas, tramways, etc. Para tratar, Piedad 3876. s27v30

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA francesa una sala con balcon á la calle, bien amueblada y una ó dos piezas separadas con ó sin pension, Lavalle 644, altos. s29v1

SE ALQUILA UNA CASA BIEN AMUEblada de 11 piezas en una de las calles mas centrales del Norte por 350 ps., tratar Florida 527 altos. s28v3op

SE ALQUILAN DOS PIEZAS EN CASA de familia con todas comodidades, gas, cuarto de baño y aguas corrientes, 60 á 859, entre Junin y Ayacucho. s28v30

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA decente y tranquila una antesala amueblada por 30 ps. ó la que sigue por 25, no hay papel, Anchorena 1179. s23v2oc

SE ALQUILA UNA CASA DE 7 PIEzas como para familia, tiene un terreno al lado como para cualquier industria, Colombres 1245 y 1247, entre 1a y 2a Constitucion, para tratar en la misma. s27v37

SE ALQUILA LA BONITA CASA ARmeles 2557 de 7 grandes habitaciones, cuarto de baño y cuartos de servicio, para tratar Artes 4016, las llaves en la esquina Ecuador y Arenales, almacen. s21v30

SE ALQUILA UNA CASA MODERNA Azcuénaga 995, tiene 11 piezas, á mas cuarto de baño, cocina, piezas para sirvientes, vestíbulo y patios de mosaico, jardin y árboles frutales, en la misma casa darán razon. s23v30

SE ALQUILA LA CASA CALLE ECUAdor 1379, siete habitaciones y dos para servicio, cuarto de baño, despensa y cuarto de ropa. Las llaves en la confitería de la esquina; para tratar San Martin 78. s26v3oct

SE DESEA ALQUILAR PARA MAS O menos primero Noviembre, una casa con 7 ó 8 piezas y fondo, que no diste mas de 30 cuadras de la plaza de Mayo, para matrimonio sin hijos (aleman). Dirigirse Victoria 1089 ó Casilla del correo 1078. s30v6obre

SE ALQUILA O SE VENDE UNA CAsa-quinta entre Lomas y Banfield, consta de ... piezas, ... dos grandes salones de diez varas, todos ... cocina, cochera y caballeriza, parrales, árboles frutales y toda clase de verduras. Ocurrir Venezuela 1190, darán razon. s29v8

UN MATRIMONIO DECENTE DESEA ... la familia desea alquilar dos ó tres piezas en casa de familia respetable que sea central dirigirse Gral. Lavalle y Maipú botica. s29v1

AVISOS COMERCIALES

AL COMERCIO—AVISO HABER VENdido mi negocio de fonda y fiambrería Paseo de Julio 882, al que tenga reclamo lo hará dentro del término de 3 dias, pasado los cuales no se atenderá á nadie.—Enrique Conte. s27v30

AL COMERCIO PARTICIPAMOS QUE hemos comprado á don Pedro S. Varanda el negocio de café y restaurant Belgrano 3800. Los que tengan algun reclamo que hacer deberán presentarse dentro de 3 dias, pasados los cuales no atenderemos ninguno.—Buenos Aires Setiembre 27 de 1893—Luis Ginoni y Carlos José Bianchi. s29v30

AL COMERCIO—AVISO HABER VENdido al señor J. H. French el negocio "The Caledonian House" situado en la calle Piedad 616, los que se considerasen con derecho á algun reclamo deben presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1893.—Diego ... Caltton. s27v30

AVISO HABER COMPRADO A DON Enrique ... su despacho y fiambrería ... Paseo de Julio 632 y 633 ... [illegible] ... término de tres dias ... Buenos Aires, Setiembre 27 de 1893—J. Perez Vidal. s28v30

AL COMERCIO, AVISO HABER VENdido mi negocio de confitería calle ... [illegible] ... Buenos Aires, Setiembre 27 de 1893.—A. Guidi.—OTRO— ... [illegible] ... s28v30

AL COMERCIO AVISO HABER COMprado á Miguel Stagnoli el negocio de despacho de bebidas sito en la calle de Rodriguez Peña 812 los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 dias pasados los cuales no se atenderá á nadie.—B. Aires, Stbre. 20/93.—Serafin Degustani. s27v30

AL COMERCIO—AVISO HABER COMprado á Leopoldo Gonzalez el negocio de café y billar sito en la calle de Lavalle 2001; los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 dias pasados los cuales no se atenderá á nadie. Buenos Aires, Setiembre 28 de 1893. OTRO. Al comercio—Aviso haber vendido á Mateo Martinez el negocio café y billar sito en la calle de Lavalle 2001; los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 dias pasados los cuales no se atenderá á nadie, Buenos Aires, Setiembre 29 de 1893—Leopoldo S. Gonzalez. s29v1

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS AL comercio en general y á nuestra clientela en particular, que de mútua y amigable convenio queda disuelta la razon social Couto y Rivera, en el ramo de almacen de comestibles y bebidas situado en la calle Europa esquina Tacuarí; cuyas existencias hemos vendido con fecha 19 del corriente á los Sres. Domingo Couto y Cía, quedando el pasivo de la misma á cargo del señor Domingo Couto y Cía.—Couto y Rivera. OTRO—El dia de la fecha hemos comprado á los Señores Couto y Rivera las existencias de su negocio de comestibles y bebidas, el que se considere con algun reclamo se presentará en el plazo de tres dias pasado dicho término no será atendido.—Bs. As. Setiembre 27 de 1893.—Domingo Couto y Cía. s27v30

AL COMERCIO—AVISO AL COMERcio haber vendido al señor Lucas Georgi el almacen de mi propiedad sito en la calle Artes esquina Lavalle 997 y 999 los que se consideren con algun derecho contra dicho negocio se presentarán en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no atenderé reclamo alguno.—Buenos Aires, Setiembre 28/93.—Carlos Bozzo.—OTRO—Aviso al comercio haber comprado el almacen de propiedad del señor Cárlos Bozzo, situado en la calle Artes esq. Lavalle 997 y 999, los que tuviesen que hacer algun reclamo contra dicho negocio se presentarán en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Setiembre 28/93.—Lucas Georgi. s29v30

DECLARO HABER VENDIDO MI NEgocio de despacho de bebidas situado en la calle General Brown 1180, al señor Teodoro H. Fleischmann; los que tengan reclamos deben presentarse dentro del término de tres dias, pasados los cuales no serán atendidos.—Boca del Riachuelo, Setiembre 25 de 1893.—Cárlos Birle Vallatlin. OTRO—Declaro haber comprado al señor Cárlos Birle el negocio de despacho de bebidas situado en la calle General Brown 1180, los que tengan reclamos deben presentarse en el término de tres dias pasado los cuales no serán atendidos.—Boca del Riachuelo, Setiembre 25 de 1893. — Teodoro H. Fleischmann. s27v30

GIROS SOBRE ITALIA FRANCIA, España y demas paises de Europa, G. I. Curbelo y Cía, Piedad 380, se compra plata en barras. 1° perm.

G. KELSEY Y CIA., CONSIGNATArios de frutos del pais, calle Reconquista 424. Se reciben consignaciones en los mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas.

GIROS SOBRE MONTEVIDEO, ROsario, Rio de Janeiro, Londres, Paris, Burdeos, Bajos Pirineos, España é Italia.—L. D. Sapervielle y Cía., calle Piedad 311, frente á la Bolsa. Comunicacion telegráfica directa con su casa de Montevideo. Se compra plata arrojada y en barras. s31-perm

SE BUSCA SOCIO CON UN CAPITAL de 3 á 5000 pesos, para un negocio lucrativo, dirigirse á Hormigas, poste restante. s29v1

SOCIO SE BUSCA UNO ACTIVO O pasivo, para un negocio floreciente, con 10 ó 20,000 ps. A pedido del interesado se da garantía hipotecaria; ofertas C. M. 79 poste restante. s24v30

SE AVISA AL COMERCIO QUE LA sociedad que giraba bajo la firma de Luis Bertolotti y Prudencio Dominguez, situada en Nuevos Paz, fué disuelta quedando á cargo de Luis Bertolotti el activo y pasivo, se previene al público en general que pasando tres dias no se reconocerá ningun reclamo. s20v30

VENTA DE NEGOCIOS

AVISO—SE VENDE UN NEGOCIO DE joyería y relojería, con alhajas ó sin ellas, ocurrir Lamadrid 321, Boca, su dueño lo vende por tener que ausentarse para Europa. s27v30

ATENCION—SE VENDE EL ACREDItado almacen al Oeste á 3 cuadras de la estacion 11 de Setiembre, para verlo y tratar en la misma, Cangallo 3502. s28v30

ALMACEN SE VENDE UNO DE MUY poco capital, Olavarria 909, Boca, por division de sociedad y á gusto del comprador hace buen diario Tratar en la misma casa, Olavarria 909. s27v37

ALTO—CIRCUNSTANCIAS DE FAMIlia obligan la venta forzosa de una farmacia única situada en un pueblo de campaña, mitad al contado y mitad á plazos, informes Lima 173. s29v1

BOTICA EN VENTA—INFORMARAN en la droguería del Indio, Rivadavia 1519, y en la droguería del Pueblo, Rivadavia 735. s1v30

BUENA OCASION—SE VENDE UN CAfé-restaurant bien situado, Viamonte esquina Libertad, frente á la plaza Lavalle. s27v4

BUENA COCHERIA CON EXCELENTE relaciones, entre todo el ... y tres coches con guarniciones completas, se vende á precio excepcional, dirigirse Juncal 1460 de 8 á 10 a. m. ó de 5 á 7 p. m. s29v3

CHOCOLATERIA SE VENDE LA EStablecida en la calle Talcahuano 343. s28v30

CASA DE COMERCIO CON 40 AÑOS de establecida. Se vende el negocio de almacen situado en el pueblo de Cañuelas frente á la plaza principal y conocido por de Anvel, buena clientela y poco capital; para tratar en la misma casa. s21v60

JOYERIA SE VENDE UNA CENTRAL calle Florida, dirigirse San Martin 240. s27v30

SE VENDE UN DESPACHO DE BEbidas, Sta. Magdalena 431, B. al Norte. s28v30

SE VENDE LA COCHERIA Y CABAllería Belgrano 2844. s21v25o

SE VENDE EL CAFE Y POSADA DE la calle Lima esq. Moreno para tratar Moreno 1102 s28v5o3

SE VENDE POR POCA PLATA EL CAfé Torino, en la mejor posicion de la Boca, Gral. Brown 1093. s27v30

SE VENDE EL RENOMBRADO CAFE y posada con clientela y buena posicion con diciones ventajosas, Lamadrid 310. s28v30

SE VENDE UNA FONDA POR NO POderla atender su dueño al pulier barato tratar en la misma Serrano esq. Soler 702 s20v30

SE VENDE UN REPARTO DE JABON con jardinera y caballo, el dueño lo vende por ausentarse del pais, San Juan 2705 de 8 á 12. s27v33

SE VENDEN UN ALMACEN EN MIL ps. mjn, que sirve tambien para depósito, tiene cuatro piezas de material, el alquiler es de 50 ps., calle Boedo 261. s29v1

SE VENDE UNA FABRICA DE VINO muy acreditada, instalacion completa, galpon, carro nuevo, caballos y enseñanza de la fabricacion de los vinos, Belgrano 3300, de 1 á 5 p. m. s27v30

INTENDENCIA MUNICIPAL

LICITACION PARA LA PROVISION DE 20.000 ADOQUINES COMUNES.—En la Secretaría de la Intendencia Municipal, se recibirán propuestas el 5 de Octubre á las 4 p. m. para la provision indicada. Los interesados podrán consultar las condiciones en la «Seccion Obras Públicas».—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1893.—Jorge N. Williams, secretario. s28v30

LICITACION—En la Secretaría de la Intendencia Municipal, se recibirán propuestas el dia sábado 7 de octubre próximo, para la instalacion y explotacion en el Parque 3 de Febrero, de juegos y ejercicios para los niños. Los pliegos de condiciones pueden consultarse en la Seccion Higiene y Seguridad.—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1893—Jorge N. Williams, secretario. s23v70

VENTA DE PROPIEDADES URBANAS Y RURALES

CASA SE VENDE UNA A CUALQUIER precio, Coronel esquina Charcas, tratar en la obra de al lado. s29v1

CASA QUINTA SE VENDE A 2 CUAdras de la Estacion Glew F. C. S. con toda clase de comodidades y con terreno ya listo para sembrar, superficie: 30 á 35 cuadras. En la misma se puede tratar. s24v10

CASAS SE VENDEN TRES RECIEN concluidas á la moderna y todas las grandes comodidades, Ayacucho 984 con 9 piezas en 25.000 ps. Otra Laprida 1560 con 11 piezas en 28.000 pesos. Otra Laprida 1570 con 6 piezas en 11.000 ps. Tratar con el propietario Bustamante 1878, urgente. s29v1

CHACRA SE VENDE UNA DE 250 cuadras cuadradas, campo flor, sembrada de trigo, cebada, avena y maíz, se paga 10 ps. cuadra de arrendamiento y se transfiere el contrato primer año de labor, con útiles y animales de labranza. Para tratar dirigirse á Junin, Sr. Carlos Rojo. s28v30

CAMPO—SE VENDE EL LOTE NUM. 24 seccion 3a. letra A Territorios Nacionales de ... tiro leguas kilométricas cuadradas, poblado y con bastantes ovejas y vacas desde hace nueve años, tiene buenos y abundantes pastos, tres lagunas permanentes de agua dulce, monte de caldén y algarrobo, poblacion, corrales y jagüeles. La estacion de Sauce Corto F. C. del S. á Gral. Acha ... á diez cuadras y la Estacion Hucal F. C. N. O. dista doce leguas, ocurrir 25 de Mayo 130, esc. 12. s20v2

OJO CHACAREROS SE VENDEN LOtes de chacras, quintas y solares, con estacion en el campo sobre el ferro carril Pacífico, al contado y á plazos. Detalles Primera Calasanz 683. s2v30

SE VENDE UNA PROPIEDAD, MANsilla 1368, construida á todo costo, y mide 10 por 60, con 6 espaciosas piezas, cuarto de baño y ... despensa fondo y un gran corralon en el fondo, está nueva y nunca habitada; ocurrir en la ... s27v30

SE VENDE EN MERLO UN EDIFICIO ... propio para una fábrica de queso ... habitaciones, ... galpon ... servicios, ... gallinero ... [illegible] ... s24v10

SE VENDE UNA CASITA NUEVA A todo costo con una hermosa sala y dos piezas Anchorena 876 entre Viamont y Córdoba, tramway á la puerta. s29v1

SE VENDEN SEIS GRANDES CUADRAS ... al norte y algunas centrales apropiadas para gran edificacion y uno de ellos para gran fábrica que es lo que actualmente ... escribir Esmeralda 315, primer piso alto. s27v30

VENTA URGENTE—POR 4000 PESOS una solamente se vende la casita calle 31 A 948, entre Bustamante y Bolivia, renta 3 ojo ... s29v1

LICITACIONES

COMISARIA GENERAL DE GUERRA —Llámase á licitacion pública por el término de 30 dias á contar desde la fecha del presente aviso para la provision de lonetas, lienzo para forros, botones y demas accesorios que se necesitan para la confeccion de trajes con destino al regimiento de caballería de línea. Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta Comisaría, hasta las 5 pm del dia 8 próximo.—Setiembre 8 de 1893—El Comisario General de Guerra. s8v10o

COMISARIA GENERAL DE GUERRA —Licitacion—El 21 de octubre próximo á las 2 p. m. tendrá lugar en el despacho del señor Ayudante General del Ejército, una licitacion pública para la provision de racionamiento al ejército. Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta Comisaría hasta las 5 p. m. del dia 21—Setiembre 21 de 1893 —El Comisario General. s21v20

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLIcas de la Nacion, Secretaría—Por disposicion del P. E. Nacional llámase á licitacion pública por el término de treinta dias para las obras proyectadas en el edificio de la Escuela Normal de Maestras en San Luis, de acuerdo con el presupuesto, especificaciones y bases que estarán á la vista de los interesados en esta Secretaría. La apertura de propuestas tendrá lugar el dia 20 de Octubre á las 2 p. m. Buenos Aires, Setiembre 20 de 1893, —C. Galigniana Segn., Pro-Secretario. s20v200

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUblicas de la Nacion.—Secretaría.—Por disposicion del P. E. llámase á licitacion pública por el término de treinta dias, para las obras proyectadas en el edificio del Colegio Nacional de la Capital, de acuerdo con el presupuesto, especificaciones y bases que estarán á la vista de los interesados en esta Secretaría. La apertura de propuestas tendrá lugar el dia 24 de Octubre próximo á las 2 p. m.—Bs. As., Setiembre 2. 93.—C. Galigniana Segura, pro-secretario. s24v24

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUblicas de la Nacion.—Secretaría.—Por disposicion del P. E. llámase á licitacion pública por segunda vez para las construcciones á realizarse en el edificio del Colegio Nacional del Rosario, de acuerdo con el presupuesto, especificaciones y bases que estarán á la vista de los interesados en esta Secretaría. La apertura de propuestas tendrá lugar el dia 24 de Octubre próximo á las 2 p. m.—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1893.—C. Galigniana Segura, pro-secretario. s24v24 0

DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIgiene—Se llama nuevamente á licitacion por el término de quince dias para las reparaciones del vapor de sanidad «Jenner» conforme al pliego de condiciones que se halla á disposicion de los interesados todos los dias hábiles en la Secretaría de este Departamento de 1 á 4 p. m. Las propuestas se abrirán el dia 6 de Octubre de 1893—El Secretario. s20v40

DIRECCION GENERAL DE TORPEdos—Licitacion—No habiendo sido aceptadas las propuestas presentadas el 31 de Agosto pdo. para la construccion de un muelle en el Puerto de La Plata, por el presente se saca á licitacion por el término de 30 dias, la construccion ú otro proyecto de muelle en el paraje indicado. Las propuestas en pliego cerrado, se recibirán en la Direccion General de Torpedos el dia 18 de Octubre á la 1 p. m. debiendo ser hechas en papel sellado de 6 ps. mjn. y ser acompañadas de un certificado de depósito hecho en el Banco de la Nacion Argentina á la orden del señor Jefe de la Direccion General de Torpedos por el 1 ojo del presupuesto total. Los planos y pliegos de condiciones, están á la vista de los interesados en la misma Direccion.—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1893—Lesar A. Silveyra, secretario. s12v13 0.

LLAMASE A LICITACION VERBAL para la provision de carne al hospital militar, la que tendrá lugar el dia 4 de Octubre próximo en el mismo establecimiento Pozos y Caseros á las 2 p. m.—El secretario. s27v40b

LICITACION—COMISION CONSULTIva de Correos y Telégrafos—Llámase á licitacion pública por el término de treinta dias para la impresion y encuadernacion de mil quinientos ejemplares de los Códigos de la Administracion. Por el pliego de condiciones ocurrir á la Secretaría de la Comision, Bolivar 319, de 3 á 4 p. m. Las propuestas se abrirán el Lunes 23 de Octubre próximo á las 3 p. m. en presencia de los interesados que deseen concurrir. Buenos Aires, Setiembre 23 de 1893.—Belisario Roldan, presidente—Eduardo Levingston, secretario. s26v230

CENTROS SOCIALES Y COMERCIALES

CIRCULO DE ARMAS—SECRETARIA —Bs. As. Stbre. 25/93.—Señor socio: Conforme á lo prescrito en el artículo 8 del reglamento sobre renovacion de la comision directiva, se cita á los señores socios á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 30 del corriente á las 9 p. m. para elegir 4 titulares en reemplazo de los Sres. Francisco J. Beazley, Fco Bdo M. Lezica, Alejandro Madero y Adolfo F. Orma.—El secretario. Segunda citacion. s27v30

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA—Por disposicion de la C. D. se convoca por segunda vez á los Sres socios á asamblea extraordinaria para el dia 3 de Octubre próximo á las 8.30 p. m. Orden del dia: Comunicacion de la C. D. —Los Secretarios. s25v40

LA CANALIZADORA DEL RIACHUELO—Desde la fecha hasta el 30 de Setiembre próximo, debe abonarse la novena bi-mensualidad de 1 ps. por certificado, artículo 4o. de los estatutos, en la calle San Martin 320, de 1 á 5 de la tarde—Buenos Aires, Agosto 1o. de 1893—El Directorio. s26v30

LA ITALIA—SOCIEDADES UNIDAS —La Italia y La Italia Reaseguradora.—Asamblea general ordinaria. De conformidad á la resolucion del Directorio en su sesion del 21 corriente mes, y de acuerdo con lo dispuesto por el art. 18 de los Estatutos se convoca á los Sres. accionistas á la asamblea general ordinaria que se efectuará el dia 9 de Octubre p.v. á las 2 de la tarde, en el local de la compañía, calle San Martin 231. Orden del dia:—1° Lectura del acta de la Asamblea anterior. 2° Lectura de la memoria é informe del Síndico. 3° Aprobacion del balance. 4° Resolucion á tomarse concerniente el capital de la Compañía. 5° Propuesta del Directorio sobre la liquidacion de la Compañía de acuerdo á una solicitud presentada al mismo por 35 accionistas. 6° Nombramiento de un Director titular y cinco suplentes. 7° Eleccion del Síndico y suplente.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1893.—El Secretario. NOTA—1° Segun el art. 17 de los Estatutos, los accionistas tendrán que depositar sus acciones en la Secretaría de la sociedad á lo menos un dia antes al anunciado para la asamblea. 2° No podrá tomarse en consideracion el art. 5° de esta órden del dia si, de conformidad al art. 354 del C. de C., no serán presentes á la asamblea socios que representen las tres cuartas partes del capital. s25v9ot

SOCIEDAD COOPERATIVA TELEFOnica.—De acuerdo con la resolucion adoptada por la Asamblea general de accionistas celebrada el 29 de Julio ppdo., se hace saber que el artículo 4o de los Estatutos ha sido modificado aumentándose á un millon de pesos moneda legal el capital social. La Comision Directiva pedirá oportunamente al Superior Gobierno la aprobacion de esta modificacion.—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1893.—El Secretario. s10v10

SOCIEDAD ANONIMA DE ALUMBRAdo por la luz eléctrica Edison, en liquidacion. Se reciben propuestas cerradas para la compra en un solo lote de todos los bienes, existencias y derechos de la Sociedad, sobre la base de 77.243,35 ps. oro, con mas ps. 104.739,49 de curso legal. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados el dia 29 del corriente á las 2 de la tarde, en la avenida de Mayo 60, á donde pueden ocurrir los interesados por mas datos.—El Secretario. s14v10

SOCIEDAD ANONIMA BRISTOL HOtel, Mar del Plata.—Se cita á los Srs. Accionistas á la Asamblea general que tendrá lugar el dia 5 de Octubre próximo á las 4 p. m., en el local calle San Martin 60, altos. Orden del dia:—1° Lectura del acta de la asamblea anterior. 2° Lectura de la memoria del Directorio é informe del Síndico. 3° Aprobacion del balance. 4° Eleccion del Síndico y suplente. Las acciones deberán depositarse con 5 dias de anticipacion, de acuerdo con el art. 17 de los estatutos.—Bs Aires, Stbre 15/93 —El secretario. s10v60

SOCIEDAD ANONIMA LA NEGRA (lleria tora)—De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General de Accionistas celebrada el 24 de Agosto ppdo., se convoca á los señores accionistas á la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el dia 6 de Octubre á las 2 p. m. en su escritorio Laprida 352, para tratar lo siguiente: Informe de la comision consultiva y resolver sobre el mismo. Los accionistas deberán depositar sus acciones con 10 dias de anticipacion de acuerdo con el art. 19 de los Estatutos.—Bs. Aires, Setiembre 17/93—El secretario. s27v60

SOCIEDAD GENERAL PARAGUAYO Argentina—No habiéndose depositado el número necesario de acciones para la asamblea ordinaria convocada para el 16 del corriente, se convoca á nueva asamblea para el dia 1° de Octubre próximo á las 3 p. m., en el local de la Sociedad, calle 25 de Mayo 300.—Orden del dia: Presentacion de la memoria y balance general. Eleccion de cuatro directores titulares y dos suplentes. Nombramiento de Síndico y suplente, segun lo dispuesto en el artículo 33 de los estatutos los accionistas deberán depositar sus acciones en Secretaría tres dias antes al señalado para la asamblea, recibiendo el correspondiente boleto de entrada.—N. B. La asamblea tendrá lugar con cualquier número de accionistas presentes.—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1893.—El Secretario. s24v30

PERSONAS Y OBJETOS PERDIDOS

MUCHACHO SE HA PERDIDO DESde el Lunes 25 del corriente á la noche uno de 14 años de nacionalidad portuguesa, llamado Antonio Melo. Es de pelo y ojos negros y tiene color ... Se gratificará á la persona que pueda dar razon en casa de sus padres calle Chile 834 ó en la calle Moreno 834. s29v10

MUCHACHO PERDIDO—SE RUEGA á la persona que tenga noticias de Eduardo Moreau de 13 años, que desapareció de la casa de sus padres el dia 21 del corriente, avisar al padre Vicente Moreau, calle Esmeralda 674. Es morocho, pelo rubio, muy blanco de cara y vestía el dia que desapareció pantalon y tricota amarillos y pintura lo mismo que un chambergo gris. Se previene al ... á persona lo detenga se hay dado los pasos á la Policía para buscarlo. s27v30

LIBRETA DE DEPOSITO A PLAZO fijo del Banco Español del Rio de la Plata, perteneciente á Teresa Guerenga, se ha perdido, se ruega al que la haya encontrado la entregue en la calle Peña 176. s29v30

SE HA PERDIDO EL 25 POR LA TARde una cartera suero rusa colorada conteniendo varios papeles y una fotografía, con monograma A. R. bordado en oro, se dá gratificacion, Union Orden 741. s28v30

PERSONAS BUSCADAS

A MATEO MANTRANA ESPAÑOL DE pendiente de Confitería se le desea ver por asuntos de familia en la calle Santa Magdalena núm. 362 Barracas al Norte. s29v1

CEMENTERIO DEL NORTE—SE PREviene á las personas que tengan deudos en la bóveda de don Pedro y José Marcelino Martinez, procedan á retirarlos hasta el 30 del presente mes pues de lo contrario serán depositados donde corresponde. Buenos Aires, Setiembre 18 de 1893. s10v30

CEMENTERIO DEL NORTE—BOVEda del Sr. Coronel Antonio Ramirez hoy de la familia de Herrero.—Debiendo procederse á la construccion de dicha bóveda, se suplica á las familias que tengan deudos depositados en ella se sirvan retirarlos dentro de treinta dias, pues no pueden permanecer allí mientras dure la obra sin perjuicio que concluida esta podrán volver á colocarlos como hasta la fecha. Si pasado dicho término no se hubiesen sacado los deudos lo que indica que se hace abandono de ellos, se procederá á depositarlos en el osario general. Por datos y por las llaves, ocurrir Uruguay 775. s5v60bre

GUILLERMO BABANAQUE DESEA saber el paradero de su hermano Anacleto Babanaque, nacido en Aragon Deposnol del Campo; escribir á Buenos Aires, calle 94 núm. 233, Barracas al Norte, á Adelaida Balbiso quien lo dará informes sobre el particular. s28v30

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CHAcabuco—En virtud de lo resuelto por el Honorable Concejo Deliberante en sesion del 25 del pasado, se llaman por el término de 6 meses á los Guardias Nacionales que hicieron la campaña del Paraguay, á quienes les concedió el P. E. terrenos en esta localidad, ó á sus actuales propietarios, para que se presenten á tomar posesion legal de los referidos y exhibir los títulos ó justificativos de propiedad; bajo apercibimiento que de no efectuarlo en dicho término, se procederá al arrendamiento de esas tierras en beneficio de esta Municipalidad.—Chacabuco, Setiembre 10 de 1893.—Enrique Puig, secretario. s6-perm

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Vicente Verbiera, italiano, su hijo Juan desea hablarle, dirigirse Corrientes 2470, pieza 25. s29v1

SE RUEGA A LOS COMPRADORES de terrenos en Cañuelas, rematador M. Salaberri año 1889, que se dignen avisar con el señor D. José Copano, Artes 889 por asuntos de interés. s27v30

ANIMALES EXTRAVIADOS

GRATIFICACION BUENA SERA PAgada á quien encontrara y llevara á la calle Artes 877 un perrito blanco con manchas chocolate con un collar con cascabeles, respondiendo al nombre de Bonito que se ha perdido el domingo cerca del hotel Bristol en Palermo. s26v3 Oc.

PERRO SE HA PERDIDO UNO CHIco, lanudo, color canela oscura, mancha blanca en la frente y en las extremidades de las patas le falta un ojo, entiende por el nombre de Bonito, al que lo entregue Pasco 279, se le gratificará. s27v30

SE PERDIO UN PERRO GRANDE amarillo, buena gratificacion á quien lo entregue, Las Heras 523. s27v30

SE HA PERDIDO UN PERRO NEGRO ... pelado con collar, responde al nombre de ..., el que lo entregue Viamont 1135, se le gratificará. s29v,0

SE HA PERDIDO UN PERRO GRANde, de color blanco, con manchas color café, arriba los ojos tiene dos manchas amarillas, á quien lo encuentre y lo entregue en la calle Libertad 149 se le dará una buena gratificacion. s28v30

CAMBIO DE DOMICILIOS

A. BLOUSSON — DESPACHANTE DE aduana, ha mudado su escritorio á la calle Esmeralda 351, altos. s28v5

AVISO QUE LA SEÑORA DOÑA ELIsa B. Piatti partera se ha trasladado á su nuevo local en la calle Gallo 1444. Se reciben pensionistas á precio módico. s23v70

FABRICA DE PLUMAS—TENGO EL honor de avisar á mi clientela en particular y al público en general, que he trasladado mi fábrica de plumas en la misma casa primer piso, donde encontrarán como por el pasado un gran surtido de plumas y egretas. Compostura de plumas, Suipacha 323.—L. Nogué. s21v60bre

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

A 3.90 GRUESA FOSFOROS DE CERA caja igual á la compañía general, Bien Orden 584, «El Marangatos». s20v60

AVISO A LAS SEÑORAS Y SEÑORItas que acabo de recibir un lindo surtido última novedad de gorras y sombreros, precios sin competencia á 8, 9, 10 y 15 ps hasta mas altos precios se hacen composturas á precios módicos Casa de modas Victoria 1133 entre Lima y Salta. s21v30

A LOS ACREEDORES DEL EMPORIO ... La Patria ... Está en venta el libro por el Dr. Pedro Sasso El diario «La Patria Italiana» ante el tribunal popular—Sommariva—Bernasconi—Cittadini y compañía, San Martin 32 (56 altos). Precio ps. 1. A los acreedores gratis. s27v1o

AGUAS NATURALES DE SANTA LUcía R. O. esterilizadas y sin microbios, garantidas legítimas se venden por damajuanas y tambien embotelladas con gas-carbónico. Son las mejores y mas puras aguas de mesa. Precio por cada damajuana de agua ó por cada docena de botellas cuatro pesos mjn. Venta en la Confitería calle Victoria 530. s27v30

ARMAZONES Y VIDRIERAS MOSTRAdor con mármol, cañerías y picos de gas, se venden Corrientes 1334, ó se alquila el mismo local. s28v30

CAJONES VACIOS DE TODO TAMAño se venden calle Ecuador núm. 4. s27v40o

CRISOLES Y PLUMBAGINA MORGAN hay en venta en el corralon Tres Esquinas, Montes de Oca 2130. s27v1o

CALDERAS Y MOTORES A VAPOR hay en venta en el corralon Tres Esquinas, Montes de Oca 2138. s27v160

CORREAS INGLESAS INMEJORAbles de todos tamaños, en casa de Juan y José Drysdale y Cía, Perú 440 á 450. 41-perm

CAMPO: OJO ESTANCIEROS, ARTÍculos de cuero crudo, como ser, lazos, riendas, cabrestos, bozales, boleadoras, sogas en general, etc., monturas, recados nuevos y usados, la única casa bien surtida en estos ... artículos es la 3 Bolsas Cuyo 318 al llegar á 25 de Mayo ob-perm

FONOGRAFO EDISON, SE VENDE uno completo con gran repertorio, el mejor que ha venido al país á un precio baratísimo, puede verse á toda hora y tratar Charcas 2084. s29v30

LINGOTES DE FIERRO ARTHERRIE y Govan, hay en venta en el corralon Tres Esquinas, Montes de Oca 2138. s27v150

LADRILLOS Y TIERRA REFRACTAria hay en venta en el corralon Tres Esquinas, Montes de Oca 2138. s27v150

LA JOYERIA Y RELOJERIA DE FElicetti y Cabo, calle Victoria 1409, avisa á su clientela que liquida definitivamente por ausentarse para Europa. s29v30

LIQUIDACION DE TODAS LAS EXIStencias del gran taller de yesería y escultura: infinidad de modelos para la decoracion en todos los estilos sean de frente como de cielo-rasos, especialidad en estatuas, fuentes, macetas é infinidad de decoraciones en yeso como en tierra romana concerniente al ramo escultural, con todos sus útiles correspondientes. Juncal esquina Rodriguez Peña. s17v20o

MOTORES A GAS OTTO A PRECIOS reducidos se venden, Walker y Storm, 180 San Martin. s20v30s

MUEBLES PARA SALA, DORMITOrio y comedor, espejos, camas, lavatorios, roperos y otros objetos mas baratos que en ninguna otra parte, se venden particularmente mas baratos que en ninguna otra parte Lima 301. s28v30

MAQUINARIA EN VENTA PARTIcular á precios menos del costo. Gran surtido de maquinaria, motores, calderas, bombas á vapor, gruas á vapor, maquinaria para trabajar fierro y madera, correas inglesas, accesorios para calderas, caños para vapor etc. etc. La casa mas barata en el ramo de maquinaria industrial. Lista de maquinaria en depósito á pedido, Alex Shaw é hijos y Cía. Ltd. Al ... 416. s22perm

NO MAS CALVOS NI CASPA CON EL agua de N. Robion de Bruselas, 40 años de éxito es la mejor garantía de su eficacia, preparado por J. Robion, calle Tacuarí 220 y 230. s30-perm

NO MASCANAS, DESAPARECEN COMpletamente en pocas aplicaciones, con el restaurador del cabello, preparado por J. Robion, Tacuarí 220 y 230. s30-perm

OJO, SE VENDE UNA REJA DE FIERro, gran puerta de madera vieja, un mostrador y una vidriera para todo ú o, Corrientes 2528. s28v30

OJO PELUQUEROS A 2 PESOS DOCE... de resortes buenos y aprobados para sus máquinas, dirigirse C. Ll. Taller de máquinas de coser, calle Olavarria 1119, Barracas al Norte. s28v30

PICHINCHA—EN 160 PESOS SE VENden los doce tomos que van publicados del Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano, 24 de Noviembre 413 de 9 á 12 a. m. s27v30

RIELES DE ACERO DE 25 KILOS con sus durmientes, hay como 5 kilómetros de vía, corralon Tres Esquinas, Montes de Oca 2130. s27v150

RIELES BARLOW Y VIGNOLE USAdos hay en venta, corralon Tres Esquinas, Montes de Oca 2138. s27v 60

RIELES DE ACERO DE 16 KILOS usados, hay en venta 30 kilómetros de vía, corralon Tres Esquinas, Montes de Oca 2135. s27v150

SE VENDEN DOS VIDRIERAS CEDRO lustradas y baratas, Lima 241. s27v30

SE VENDEN CUBIERTOS NUEVOS ... mejor marca, á un precio ... Cuyo 681 ... [illegible] s27v30

SIERRA SIN FIN MARCA PERIN Pabout, París—Acabamos de recibir ... sierras sin fin de esta renombrada casa, de las tres ... hasta 70 ... para aserrar toda clase de madera—Juan y José Drysdale y Cía, calle Perú 440 á 450. 41-perm

TOLDOS PARA PATIOS SE VENDEN dos nuevos de 8 ... con sus guarniciones correspondientes, ... de 8 a. m. á 11 a. m. y 1 p. m. á 6 p. m. s22v27

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

CARRO DE VIA Y UN CABALLO SE vende, calle 10 esquina 12, Villa Catalinas. s14v30

CARRITOS DE CHANGADOR SE VENden dos; para verlos y tratar, Lorea 1744. s28v30

PERROS DE CAZA DE PRIMERA clase, machos de dos meses se venden cuatro, Suipacha 1460. s27v30

SE VENDE UN COUPE CON GUARNIciones y patente por 250 ps., Córdoba 2373. s27v30

SE VENDEN DOS CARRITOS, CADA uno y montura, en Venezuela y Lezica, casa de altos 29 y 30. s28v30

SE VENDE UN VIS A VIS IMPORTAdo de Stibel, París un landeau de Belvalletto París y un coupé Millon Guiet casi nuevo, á precios módicos, Callao 2779 s19v20

VACAS LECHERAS SE VENDEN DOS muy mansitas, Tucuman 456 s28v30

COMPRAS

AL MAS ALTO PRECIO SE COMPRA ropa de hombre y de señora, Corrientes 1307 s23v40

AL MAS ALTO PRECIO SE COMPRA ropa en buen uso y se va á domicilio, Libertad 481. s25v50

BRACK DE SEGUNDA MANO SE compra para un caballo. Ocurrir por escrito Piedad 214. s29v10

CARRO AGUATERO, USADO, PARA chacra se necesita, Callao 764. s27v30

CAJA DE FIERRO USADA QUE SEA chica y barata se compra, Comercio 1441. s28v30

CAJA DE FIERRO USADA QUE SEA chica y barata, se compra Comercio 1441. s29v30

CALDERA SE DESEA COMPRAR UNA usada en buen estado horizontal fuego central de 8 á 9 caballos n., Australia 1048. s27v30

COMPRAS—A LAS 3 BOLAS CUYO 318—Se compran muebles sueltos y menages enteros, pianos, armas, libros, monturas, recados y todos los útiles de campo, inmenso surtido de mercaderías. Cuyo 318. Se reciben avisos por correo. sl-perm

MUEBLES MENAGES, PIANOS SE compran pagando buenos precios—J. M. Europa 833 s21v210

MIRASOL, GARZA BLANCA Y GARza mora, se compran grande mitad de la chica, Santiago del Estero 824, Buenos Aires. s23v30

MUEBLES PARA ESCRITORIO—SE compra un escritorio americano, un sofá, dos sillones de cuero con poco uso, inútil ofrecer sino son en estas condiciones. Ocurrir Reconquista 203, escritorio 13. s29v1

MOBILIARIOS COMPLETOS, ARTÍculos de lujo y de fantasía, se compran los de mayor valor al contado, así como cualquier mobiliario completo de casa de familia, al contado. Ocurrir Lavalle 797 esquina Esmeralda. j-6perm

PIEDRA BRUTA SE COMPRA, MAIpú 773. s24v30

SE DESEA COMPRAR UNA MAQUINA Columna, Charcas 892. s28v30

SE DESEA COMPRAR UNA PLATINA y caldera á vapor para tintorería, dirigirse por carta á José Bozaquila, Jujuy 431. s28v30

ARRENDAMIENTOS

CAMPO SE ARRIENDAN DOS LEguas en el Tordillo, tiene excelentes pastos y hace dos años está descansado. Informes Tacuarí 635, de 10 á 12 del dia y de 6 á 8 de la noche s25v30

CAMPO FLOR EN EL PARTIDO DE Tres Arroyos, se arrienda con contrato en grandes y pequeñas fracciones, para informes ocurrir Cerrito 366 altos, hasta las 12 m. y de 2 á 4 p. m. á Rivadavia 758. s28v30

CAMPO ALAMBRADO SE ARRIENDA uno, compuesto de 400 cuadras, tiene aguada permanente y está situado en el partido General Pueyrredon, á poca distancia del pueblo Mar del Plata. Para tratar dirigirse personalmente ó por escrito á Juana R. de Auld en Chascomús calle de Victoria y Arenales. s19v5

SE ARRIENDAN 1860 CUADRAS DE tierra virgen para agricultura en Junin muy inmediato al pueblo. Darán razon los señores Narbondo y Mercado, ó en Buenos Aires, Sanchez Hnos., Piedad 952. s23v70

INSTRUCCION PUBLICA

INSTITUTRIZ FRANCESA, PROVISTA de sus diplomas elemental y superior, se ofrece para dar lecciones de francés y español, tambien para la educacion completa de niños, Victoria 1728. s21v240

LECCIONES DE FRANCES Y ESPAñol, método breve, Florida 429 altos. s9v30

LECCIONES DE DIBUJO Y BORDAdo para señoritas, Laprida 442. s26v3

PROFESORA DE CANTO Y PIANO, lecciones en su casa y á domicilio, Comercio 1000 s29v30

PROFESORA ALEMANA EXTERNA se ofrece para dar lecciones particulares de aleman, francés, inglés y piano, primeras referencias de Europa y del país, Lavalle 744. s27v30

PROFESOR CATOLICO DIPLOMADO que posee la carrera de leyes da lecciones de 1a. y 2a. enseñanza francés contabilidad etc. y de derecho ocurrir á F. O. Bolivar 1353. s20v20

PROFESOR ESPAÑOL DIPLOMADO con buenas referencias, da lecciones de enseñanza primaria, secundaria y comercial, prepara para los exámenes del colegio nacional y contador público, por carta ó personalmente M. Ponte, Esmeralda 59. s27v30

PROFESORAS FRANCESAS, ENSEñan piano, solfeo é idioma francés, Salta 990. s27v60

SE OFRECE UNA INSTITUTRIZ, HAbla inglés, francés, italiano, da muy buenas lecciones de piano, escribir bajo carta á las iniciales R. S. Balcarce 262, referencias inmejorables. s28v30

MEDICOS Y ABOGADOS

AFECCIONES DE LA PIEL Y SECREtas, consultorio especial del Dr. Martinez Barenco, Piedras 92, de 2 á 4. s3v10

CONSULTORIO DEL DOCTOR LAgleyze para enfermedades de los ojos, Suipacha 191, atendido por el Dr. Martin, Gefe de Clínica oftalmológica de la Facultad de Medicina, consultas de 1 á 3. s1v12o

CONSULTORIO OFTALMOLOGICO de la Sociedad de Beneficencia (gratuito), dirigido por el Dr. P. P. Roberts, Suipacha 1134. Las consultas particulares del mismo facultativo sobre las enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 723, de 12 á 3 p. m.

DOCTOR AUGUSTO PERTILE, OCUlista, da consultas de 3 á 4, Entre Rios 742. s18v20

DR. MARCELINO ARAVENA, CONsultorio para enfermedades de niños, consultas de 1 á 2 pm. Rivadavia 1744. s7v140

DR. RAMIREZ—ASISTE ESPECIALmente á los enfermos de las vias génito-urinarias, consultas de 10 á 11 a. m. y de 3 á 4 p. m. Artes 174. Los jueves gratis para los pobres. s10v160

DR. MANUEL A MORANCHEL PARticipa á su clientela en particular y al público en general, que ha abierto nuevamente su consultorio médico en la calle Zeballos 380, horas de consulta de 1 á 3 pm. s27v4 0

ENFERMEDADES DE SEÑORAS—Tratamiento de Th. Braudi, de 3 á 4, Cuyo 1034. s15-perm.

ENFERMEDADES DEL CORAZON—Clínica del doctor Davison. Consultas de 1 á 3, Cuyo 735. s4-perm

ENFERMEDADES DE LA NARIZ, LA garganta y los oidos Dr. W. Tello. Consultas de 1 á 3 y de 6 á 0 p. m. Artes 118. perm

ENFERMEDADES SECRETAS, CURAcion rápida, segura y radical por un sistema especial en el consultorio del Dr. Luis Gutierrez, Cangallo 1076, con citas de 1 á 3 y de 7 á 9 pm. s16-18

EL DOCTOR ROBERTO LLOVERAS—ha reabierto su consultorio de enfermedades del oido, los dias martes jueves y sábados, horas de consultas de 10 á 12 am, calle Florida 44. s30 perm

INSTALACION ELECTROTERAPICA—Baños eléctricos, baños en el Consultorio especial de enfermedades nerviosas y mentales, dirigido por el doctor L. Meléndez, Tacuarí 73, de 1 á 4 p. s24v6o

MARIANO DE GAINZA Y ARTURO de Gainza, abogados, Estudio: Reconquista 195. s17v26 nov

SIFILIS, ENFERMEDADES VENEreas y estrecheces, tratamiento especial; consultas de 12 á 3, Tucuman 1517; Doctor Castaño. s27-perm

PARTERAS

CELEDONIA MARINA—PARTERA—Ofrece sus servicios profesionales. Recibe pensionistas, Comercio 1905. s30v12o

DELFINA F. DE MONTANI, PARTEra italiana, ex-maestra de la clínica obstétrica de Génova, recibe pensionistas, Zeballos 1214. s30v11o

PARTERA VICTORIA MISSERI DA consultas de obstetricia, (partos y embarazos), Charcas 838. s24v6o

[illegible] PARTERA ... pensionistas, ... 1728. s27v30

PRESTAMOS

DINERO PARA DAR SOBRE HIPOTECA 5000 pesos tratar Moreno 2119 s28v30

HIPOTECA—$ A 12,000 PS. SE NEcesitan en hipoteca sobre una propiedad (sin ... edificios) en primer grado. Está situada en una de las mas progresistas ciudades de la provincia de Santa Fé. La propiedad representa valor triple del dinero pedido en hipoteca. Ocurrir las M. C. 97 poste restante. s24v30

AVISOS BANCARIOS

BANCO INMOBILIARIO—SEGUNDA convocatoria.—No habiéndose depositado el número de acciones prescrito por los Estatutos, se previene á los señores accionistas que la asamblea general tendrá lugar el 14 de Octubre próximo y se efectuará con los presentes, cualquiera que fuere el número de acciones representadas.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1893.—El Gerente. s29v10

BANCO DE CREDITO TERRITORIAL y Agrícola de Santa-Fé. Casa matriz en Santa-Fé, calle de Comercio núm. 161. Este establecimiento estará abierto al público desde las 11 a. m. á 3 p. m. los dias de trabajo. Préstamos hipotecarios: Hace préstamos hipotecarios desde 1 á 5 años al ... de interés y 1 á 1 1/2 ojo de comision, y de 1 á 3 años al 11 ojo de interés y 1 ojo de comision. Depósitos: Recibe depósitos abonando hasta nuevo aviso la siguiente tasa de interés:
Depósitos á plazo de 30 dias [illegible]
Id id de 6 meses á mas [illegible]
Id en caja de ahorros [illegible]
Id en cuenta corriente [illegible]
Id á oro á 90 dias [illegible]
Id á oro á 30 dias [illegible]
Giros: El Banco hace operaciones de cambio sobre Buenos Aires por cualquier cantidad á la vista y á dias vista. Caja de ahorros: El Banco llama especialmente la atencion de los empleados y clase obrera sobre las facilidades que les ofrece admitiendo depósitos en caja de ahorros y á plazo fijo, á cuyo fin el establecimiento estará abierto los Domingos y dias de fiesta de 11 á 1 de la tarde. Recibe depósitos desde 20 centavos hasta 20 pesos en caja de ahorros, abonando 7 1/2 de interés anual; pasando de esa suma se convertirá en libreta en depósito á plazo fijo, abonando ... plazo de 6 meses, 8 1/2 ojo anual, á un año, 9 1/2 ojo anual. Las demas secciones del Banco, como ser crédito agrícola, descuentos, giros y cambio, quedan abiertas al público en breve.—Santa-Fé, Junio 21 de 1893.—J. Patrini, Gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata. Piedad 450. Capital autorizado pesos 8.000.000 oro sellado, integrado pesos 5.000.000 ídem id. Reservas al 31 de Diciembre de 1892 pesos 519.000 oro sellado.

SE ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista en moneda legal y oro sellado. 1 ojo anual
Id id á plazo fijo de 30 dias 3 »
Id id fijos por 60 dias 4 »
Id id fijos por 90 dias 5 »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 ojo anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros documentos convencional ... mayo 1893.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA Plata—La tasa de intereses de este Banco desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

SE ABONARA

	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 ojo anual
Id con 30 dias de aviso	3 »
Id por 60 dias fijos	4 »
Id á 6 meses fijos	5 »
Id á 12 meses fijos	convencional

	oro sellado
Cuentas corrientes	Sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 ojo anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	3 ojo
Id id con 90 dias fijos	4 »

SE COBRARA

	mjn.	oro
Por adelantos en cuenta corriente	8 ojo	9 ojo

Buenos Aires, Julio 1° de 1893—R. A. Thurburn, Gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA Plata, Reconquista 187, entre Piedad y Cangallo—Capital realizado. $ 8,000,000 moneda nacional.

SE ABONA	M/L	ORO
Depósito en cuenta corriente	1 %	sin interés
» á 30 dias fijos	2 »	3 %
» » 60 »	3 »	3 »
» » 90 »	4 »	4 »
» » mayor plazo	convencional	
SE COBRA	M/L	ORO
En cuenta corriente	9 %	10 %
Descuento en letras y pagarés	convencional	

Horas de despacho: Dias ordinarios de 10 a. m. á 3 p. m.—Sábados y fines de mes de 10 á 4 p. m.—Buenos Aires, Febrero 1° de 1893—Augusto L. Coelho, gerente. 1lperm.

BANCO BRITANICO DE LA AMERIca del Sud—Establecido en 1863.

Capital suscrito	1.000.000	Lijest
Capital realizado	»	500.000
Fondo de reserva en reserva	»	320.000
	Lijest	820.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	»	500.000

LONDRES, BUENOS AIRES, ROSARIO, MONTEVIDEO, RIO DE JANEIRO, SANTOS Y SAN PABLO.

Gira sobre Inglaterra, Irlanda, Francia, Alemania, Italia, España y todos los puntos principales de Europa, E. Unidos y del Brasil

ABONA	M/N	ORO
Por depósito en cuenta corriente y á la vista	1 ojo	sin interés
Por depósito á retirar con 7 dias de aviso hasta 50.000 ps	3 ojo	2 ojo
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso hasta ps. 50.000	4 1/2	4 ojo
Por depósito á plazo fijo de 3 meses fijo	4 1/2 ojo	4 ojo
Por depósito á mayor plazo	convencional	
COBRA		
Por anticipos en cuenta corriente	9 ojo	10 ojo

Buenos Aires, Julio 1° de 1893.—M. R. Brooks, Gerente interino.

BANCO DEL COMERCIO—FUNDADO en 1884—Calle San Martin esquina Piedad.
Capital realizado ... ps. mjn.
Fondo de reserva ... 41,325 ... ps. oro
» » Prevision ... 10,341 ps. oro. 10,000 mjn.

Abre cuentas corrientes al comercio y á los particulares.
Recibe depósito de dinero á la vista y á plazos fijos.
Admite en depósito con interés sumas que no bajen de ... pesos
Descuenta letras y pagarés.
Adelanta dinero sobre valores cómodos ...
Hace cobranzas por cuenta agena.
Recibe títulos en depósito encargándose del cobro de los cupones ó dividendos y de la remision de sus importes á los interesados en el exterior.
Ejecuta órdenes de compra y venta de títulos de renta, etc.
Da cartas de crédito para el uso de comerciantes ó viajeros sobre Inglaterra, España, Francia, Italia, Alemania y Bélgica é imparte órdenes telegráficas de pago en los mismos países.
Emite órdenes postales ... sobre todos los países de Italia ...
Gira sobre 15 ciudades y pueblos de Francia, 161 ciudades y pueblos de Italia, todas las ciudades y pueblos de España, las principales de Inglaterra, Escocia, Portugal, Alemania, Bélgica, Países Bajos, Suiza, como tambien sobre Montevideo, Rosario, Rio IV, Tucuman, Córdoba, San Juan, Mendoza, Concordia y ...

ABONA	M. legal	Oro sellado
Depósito en cuenta corriente	1 ojo	—
A plazo fijo de 30 dias	[illegible]	convencional
Id id de 60 dias	4	»
Id id de 90 dias	5	»
Por depósitos con libreta despues de 30 dias que no bajen de 50 pesos	3	»
COBRA	M. legal	Oro sellado
Por adelantos en cuenta corriente	10 ojo	12 ojo
Descuentos de letras y pagarés	convencional	

Horas de despacho de 10 á 3 p. m.
Los sábados ... de 10 á 4 p. m.—Buenos Aires, Marzo 1 de 1893—Ivan ..., gerente.

AVISOS VARIOS

APERTURA DEL RESTAURANT, DEL hotel nacional, domingo 1° de octubre de 1893 —4 6 Cangallo 400—Servicio á la lista, almuerzos y comidas á ps. 1.50, cocina francesa de primer órden. s29v1oc

BIEN PARA LA HUMANIDAD—NO mas amputaciones — Por medio de cáusticos potenciales se cura radicalmente en pocos dias, los terribles males de los cáncer, fístulas, lobanillos y abscesos cancerosos. Se garantiza una completa y radical curacion. Todos los remedios se aplican externamente. Los enfermos pagarán á curacion cumplida, Victoria 2105, altos, de 8 á 2 pm. s14v10

CUARTA EXPOSICION-FERIA EN EL pueblo de Balcarce, los dias 1, 2 y 3 de Octubre próximo.—Se admiten toda clase de productos animales, agrícolas, químicos, industriales, artefactos y maquinaria en general. Para pedidos de local, dirigirse á Secretaría. s8v40

FERIA EXPOSICION EN EL AZUL—organizada por la Sociedad Rural, los dias 24, 25 y 26 de Setiembre de 1893. Oportunamente se indicarán los premios que han de discernirse á los expositores de los mejores productos. Para informes al secretario Sr. Ruperto Bietz, Azul. t5v70

FERIA RURAL DE LOBOS — LOS dias 1, 2 y 3 de octubre tendrá lugar la feria en el local de costumbre, para cuyo acto se invita á todas las personas que quieran concurrir ya sean como expositores, vendedores ó compradores. Para mas datos al secretario Juan F. Aguirre. s24v10

FERRO CARRIL OESTE—AVISO—EL 25 del corriente se abrirá al servicio público el nuevo ramal de esta Empresa de Brandsen á Lincoln. Hasta el 1o de Noviembre próximo correrán los trenes todos los dias segun el siguiente horario provisorio: Once, salida 7 a. m. Lincoln llega á 4.35 p. m. Lincoln, salida 10.55 a. m. Once, llegada 7 p. m.—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1893.—J. T. Roberts, gerente. s21v3oct.

INDIGENTE—UNA VIUDA POSTRAda en cama y en la última miseria, con dos hijas, la mayor de 5 años, suplica á las personas caritativas y á las sociedades de beneficencia, pasen por su domicilio, Gaona esquina Gral. ... 1°66. s29v2

MANO SANTA—TENGO EL HONOR de publicar lo siguiente: tenía mi hija enferma hacia cinco meses de bronquitis y pulmonía y segun tres médicos que la asistieron no había mejoría posible. Me enviaron al señor Francisco D. Bilancioni (mano santa) que vive en la calle Tucuman entre Avda. Serrano y Acevedo, y con unas cuantas aplicaciones de la Mano Santa, ha curado mi hija, lo que hago público.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1893.—Saturnino D. Medina, Serrano núm. 78. s29v30

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS de la Provincia de Buenos Aires—Edicto—Por el presente se cita por el término de diez dias á contar desde la fecha de este edicto á los señores Worms, Josse y Cía para que concurran dentro del término indicado á la escribanía mayor de gobierno, para reducir á escritura el contrato de ... referente á la concesion que obtuvieron con fecha 18 de Mayo del corriente año, bajo apercibimiento de dejarla sin efecto.—La Plata, Setiembre 12 de 1893.—César Pacheco, oficial mayor. s27v10

[illegible] TIERRA CAVADA FIRME. EN EL ... Ayacucho [illegible]

LA PRENSA

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 30 DE 1893

EN EL CONGRESO

LOS TEÓLOGOS Y LA LOTERÍA

Dos interesantes sesiones ha celebrado el Senado, con motivo del proyecto autorizativo de un grupo de loterías con fines de beneficencia pública.

El Senador Anadon las realzó, levantando la cuestion á las alturas de la doctrina y abordando la materia con perfecto dominio de la misma. Desenvolvió los verdaderos principios morales y técnicos de una manera incontestable.

Es verdad que el voto de la mayoría del Cuerpo le fué adverso, pero no por eso deja de acompañarlo la razon en el terreno de la crítica científica.

Los opositores al proyecto no podían tener nada en las esferas de la razon: el adversario no estaba allí, sino en la calidad influyente de las personas que están detrás del proyecto.

Las Corporaciones meritorias de señoras consagradas al socorro de los menesterosos, son una potencia en todas partes del mundo.

Los propósitos generosos de las asociaciones filantrópicas son un arma formidable, afilada por el valimiento personal que en la vida social tienen las damas distinguidas que las forman.

La lotería es un recurso fácil y seguro, puesto á la mano de las Sociedades benéficas por la pasion popular del juego: la aplicacion piadosa de sus rendimientos prima en el órden sentimental sobre toda otra consideracion de carácter trascendental para los pueblos. Los filósofos enseñan que los fines no justifican los medios, pero el gran principio se quiebra en el criterio de esas Corporaciones.

En Buenos Aires se juegan loterías clandestinas, se observa, con provecho para especuladores privados ó para instituciones benéficas extranjeras. Luego, se agrega, si el juego existe ¿por qué no convertirlo en fuente de recursos para los pobres del país?

El raciocinio seduce sin mucho esfuerzo, y sobre él se votan loterías públicas.

La pasion del juego ha tomado entre nosotros un desarrollo extraordinario. La apuesta llega á ser hasta la fórmula suprema de las controversias particulares. ¿En dónde y con qué motivo no se juega fuerte?

La lotería cae en terreno abonado y prospera como en ninguna otra parte del mundo. Por esto es que es una fuente inagotable de renta. Las Sociedades filantrópicas, que apuran la inventiva para robustecer sus tesoros, se precipitan sobre ese expediente, alucinadas con todo el bien que les será posible hacer á los necesitados con las abundantes entradas procedentes de las loterías.

Pero, planteando la cuestion en las esferas de la alta filosofía y de la moralizacion social, preguntamos ¿qué es lo que corresponde hacer en un pueblo accesible á la pasion desenfrenada del juego? ¿Aprovecharla como recurso pecuniario para los pobres inválidos para el trabajo, ó sofrenarla poniendo en accion las fuerzas vivas de la sociedad?

Ese es el problema moral y jurídico que deben resolver los Poderes públicos y las Corporaciones benéficas, que desempeñan una altísima mision social.

El principio angular conservador de la sociabilidad cristiana, es el enervamiento de los vicios de los individuos, que trascienden como el veneno en la colectividad, cuando se les permite su expansion natural sin freno y sin control.

¿Por qué en lugar de crear loterías públicas, fomentando legalmente el juego, no se mueven las fuerzas sociales para perseguir á las clandestinas? ¿Por qué no se constituyen asociaciones con esos fines y no se hacen representaciones á las autoridades solicitando leyes eficaces de exterminio de ese comercio ilícito y desmoralizador de las costumbres?

Prohíbese el juego de la lotería, pero jamás se pudo conseguir la asignacion de penas severas á las clandestinas, que aún rigiesen una pesquisa eficaz. La consecuencia de esa falta era lógica:—los empresarios podían hacer sin riesgo su negocio, como lo han hecho.

Los recursos que el juego allega á las Cajas benéficas son caros: con ellos se viste al desnudo y se dá de comer al hambriento, pero representan el despilfarro del ahorro y acaso el hambre y seguramente la relajacion de mucha gente apta para el trabajo, que se sacrifica para comprar un número de lotería.

Se alimenta y se viste á los pobres, á expensas de la desmoralizacion de las costumbres. El saldo de las dos cuentas tiene que ser grandemente desfavorable para la sociedad.

Son leyes sábias y nobles instituciones, que dignifican y enriquecen á los pueblos, las que impulsan el ahorro de una parte del jornal diario. El juego es su enemigo, y entre los juegos ninguno cunde y apasiona más que la lotería, porque ninguno con menos puesta promete como ella una gruesa fortuna regalada por el destino.

Para sostener la lotería, es necesario sustentar como principio, que el juego es lícito, ó por lo menos, que el juego es un derecho, puesto bajo el amparo de las garantías constitucionales, que facultan á cada individuo á disponer de sus bienes como mejor le cuadre. La deduccion [illegible] y por lo tanto, que no se necesita [illegible] de la autorizacion especial del [illegible] para establecer loterías.

[illegible] decía, en la sesion de ayer, sosteniendo el proyecto, que había [illegible] á algunos teólogos, cuyo juicio [illegible] favorable á la moralidad del juego de la lotería, en el concepto de la moral [illegible]

[illegible] la deficiencia de nuestros conocimientos teológicos, participamos del [illegible] contrario. Toda [illegible] en nuestro espíritu, un [illegible] principio bíblico—ganarás el pan con el sudor de tu frente. No [illegible] percibir los premios de la lotería [illegible] la fortuna [illegible]

[illegible] la teología en el sentido vul[illegible] pudiera [illegible]

[illegible]

[illegible] TELÉGRAFO Á SANTA FE

[illegible]

[illegible] de la Nacion.

Las empresas que solicitan la concesion tienen su derecho, cual es el de procurar operaciones comerciales ventajosas, pero los que por cualquier título intervenimos en la dilucidacion de los asuntos públicos, tenemos el deber de defenderlos: la conciliacion de uno y otro interés es el objetivo de la legislacion honesta.

Si se peticionase la autorizacion para construir un telégrafo á la Patagonia, extendido sobre las solitarias costas del Océano, contemplaríamos la propuesta con simpatías, porque la Nacion no ha ido todavía allí con sus elementos estimulantes de la poblacion, de la industria y del comercio.

Pero ¿cómo justificar jamás la aceptacion de una propuesta para hacer competencia telegráfica á la Nacion, en la zona de la República más densamente poblada, en sus principales emporios comerciales, en el asiento de su agricultura más opulenta?

Los telégrafos nacionales no se costean todavía, porque recorren enormes distancias y sirven comarcas despobladas y pobres: la inmensa mayoría de las oficinas telegráficas no producen para pagar sus empleados. Buenos Aires, Rosario, Santa Fé, sus colonias y Entre Ríos, dan beneficios con que se aminora el *déficit* que deja el resto del país, tomado en su conjunto. Y la propuesta en debate solicita nada menos que competir á la Nacion en el servicio telegráfico en esas fuentes de renta asegurada.

Basta con exceso esa sola consideracion para desestimar la pretension de la empresa peticionaria, porque ella no se concilia con el interés público.

Si se tratase de establecer medios nuevos de comunicacion, que la Nacion no hace, como el teléfono, por ejemplo, una razon de ser tendría la concesion; pero nó; la base del negocio es el telégrafo, industria perfectamente conocida y vieja en el país y que se instala con poco dinero relativamente: con 200 ó 300 mil pesos se realizan las obras indicadas. ¿Necesita esa ampliacion telegráfica el servicio público? Pues, si fuese así, que la Nacion la haga, completando su red: su Tesoro tiene elementos bastantes para la obra, y más cuando es reproductiva.

Pero, no es exacto que exista esa necesidad. El Gobierno está construyendo una línea de Buenos Aires á la Cañada de Gomez, con fondos votados al efecto por el Congreso, con la cual asegurará un servicio telegráfico perfecto con el Rosario y los ríos. Ese ramal apenas costará 50.000 pesos, si la memoria no nos fuese infiel.

El Diputado Alvarez entre otras observaciones hizo una llevantable, al asegurar á la Cámara que la Direccion General de Correos y Telégrafos está en contra de la concesion en tela de juicio, sosteniendo que las líneas nacionales están en aptitud de mantener un servicio público perfectamente regular.

Ante esa aseveracion autorizada, el miembro informante de la Comision asumió la única actitud correcta que correspondía: declaró que por su parte, opinaba que el asunto debía volver al estudio de la misma, para verificar el dato.

¿Y cómo se concibe que el debate prosiga, en presencia de una afirmacion de aquella naturaleza?

El P. E. no tomó parte en la discusion, á pesar de ventilarse una materia tan importante: el proyecto emana del período anterior. Y si á eso se agrega la denuncia del Diputado por Mendoza, que es fundamental y grave, es inconcebible que la Cámara persista ciegamente en dedicar las últimas horas de sus postreras sesiones para votar la concesion.

¿Qué valen las opiniones del Gobernador de Entre Ríos y de todos los Gobernadores de las Provincias en un asunto de alta administracion nacional, de la competencia del Congreso? ¿De quién deben asesorarse las Comisiones parlamentarias y los congresales—de los Gobernadores ó del Ministro nacional del ramo y de la Direccion de Telégrafos de la Nacion? La pregunta es perentoria.

No hemos podido darnos cuenta satisfactoria de las susceptibilidades levantadas por el ataque vigoroso que el Diputado Castillo llevó al proyecto, por cuanto si algo tienen garantido los legisladores, es su amplia independencia de criterio y de palabra: deben decir en conciencia lo que sepan en el desempeño de su mandato.

Otra cosa que no entendemos es que la Cámara delibere sobre un asunto de telégrafos sin llamar á su seno á los representantes del P. E.

Mucho, muchísimo podríamos decir sobre el tema, pero la revelacion del diputado por Mendoza tiene la virtud de suspender el debate, pues es imposible que la Cámara continúe deliberando sobre la concesion sin oir y pesar la opinion de la Direccion de Telégrafos, y sin dar audiencia al P. E., quien necesariamente debe intervenir en la discusion.

LA SALUD

DE UTILIDAD PARA TODOS

VULGARIZACION CIENTÍFICA

(DEL ÚLTIMO NÚMERO DEL JOURNAL DE LA SANTÉ)

Crónica de actualidad.

Nuevas afecciones del cabello y la barba.—Tratamiento del alcoholismo por la estrignina.—Tratamiento del sudor de los piés.—Inyecciones hipodérmicas.—Tratamiento de la diabetis.—Tratamiento del corazon senil.—Contra la tenia. Tratamientos de los partos por la glicerina.—Remedio contra las pecas.

En una de sus últimas clínicas, en el hospicio Larochefoucauld, M. Broca ha encontrado una afeccion del cuero cabelludo y de la barba, no descrita todavía en los tratados de enfermedades de la piel.

Se desarrolla, sobre todo, en las personas sabias, las cuales pierden poco á poco, el cabello y la barba. La causa de esta afeccion no es conocida.

El cuero cabelludo no ofrece alteracion alguna y permanece normal. Si se examinan atentos la cabellera y la barba, se observa que en medio de los cabellos y de los pelos no mudos, se encuentran unos cuantos que son más gruesos y de un color más oscuro. Si se les coge con unas pinzas, salen sin resistencia y parecen no tener raíz. Su bulbo está atrofiado; son verdaderos cuerpos extraños que se fijan en la piel. Las lociones de sublimado (1 gramo por mil) parecen obrar eficazmente, lo que hace suponer la naturaleza parasitaria de esta afeccion que no es muy rara.

Se preconiza, hace mucho tiempo, la estrignina contra el alcoholismo y la dipsomanía. M. G. Beldeau acaba de dar á conocer sus investigaciones sobre la materia. He aquí las conclusiones que ha publicado: «Todos los autores están de acuerdo en que el sulfato de estrignina produce resultados más ó menos marcados, en el tratamiento del alcoholismo y de la dipsomanía, y es que la estrignina es, hasta cierto punto, un antagonista fisiológico del alcohol. Los mejores resultados se obtienen con individuos que beben mucho en virtud de costumbres inveteradas de intemperancia. El tratamiento debe ser empleado por largo tiempo; es preciso emplear dosis cuotidianas de 1 á 5 miligramos, ó 0.01 centígramo, en inyecciones subcutáneas ó de 0.02 centígramos por la vía estomacal. Por otra parte los alcohólicos soportan muy bien fuertes dosis de estrignina y este alcaloide no parece tener sus efectos cumulativos.»

[illegible] el sudor de los piés. Se lava, al principio, los piés, con la disolucion siguiente:

Naftol	5	gramos
Glicerina	5	»
Alcohol	100	»

después se aplica este polvo:

Naftol	2	gramos
Almidon	100	»

En la Academia de Medicina, M. J. Ch[illegible] [illegible] todos los líquidos ingeridos bajo [illegible]

[illegible] activan la nutricion. El ilustre Brown Séquard, aunque no tuviera virtud particular el agua, el suero artificial, producirían los mismos efectos, con tal de que la [illegible] con agua ó con suero, es [illegible] ingiera durante.

El suero, ó ser [illegible] artificial, está formulado así por M. Chéron, que lo emplea en dosis de 5 á 15 gramos al día:

Fosfato de sosa	4
Sulfato de sosa	8
Sal marina	2
Agua esterilizada	100

Se añade un gramo de ácido fénico que es frigorífico y [illegible] suprime el dolor.

El Dr. W. Knowsley Lebley, médico del hospital Nort West, de Londres, ha obtenido una mejoría manifiesta en un diabético, haciéndole comer diariamente una glándula pancreática ordinaria. El enfermo bebía al principio el jugo obtenido por la presion del páncreas; después comía la glándula, sometida previamente á una coccion muy ligera. Al cabo de 15 días y sin otra medicacion, acusó ya una mejoría manifiesta: y el apetito había vuelto; la tos y la poliuria habían disminuido. Esta mejoría se acentuó más y más, al cabo de dos meses el peso del cuerpo había aumentado en 700 gramos, la albuminuria había desaparecido, y aunque la orina contenía siempre la misma cantidad relativa de azúcar, la cantidad absoluta de glucosa había bajado considerablemente con la cantidad de orina.

Se ha dicho que el corazon no envejece y esto acaso sea verdad en lo moral, pero en lo físico, el corazon envejece y llega á ser lo que se llama *senil*. El Dr. Balfour hace constar que el corazon senil se puede encontrar en dos clases de enfermos. En primer lugar, en los que son corpulentos, que sufren de ahogos y de irregularidad en los latidos del corazon, con ó sin hipertrofia de este órgano. En segundo lugar, en aquellos cuya nutricion es lánguida y que experimentan alteraciones y la dilatacion del órgano. Los excesos en la alimentacion y en la bebida, son frecuentemente causa de alteraciones de este género. Entre las comidas deben pasar siete horas sin que se tome alimento alguno sólido.

Toda bebida alcohólica debe ser prohibida ó la cantidad debe reducirse al mínimum. Tambien debe ser prohibido el tabaco. En la administracion de los documentos se debe siempre recordar que el corazon senil es esencialmente un corazon débil y los tónicos (la digital es uno de los mejores) están completamente indicados.

Para combatir el estado espasmódico de los vasos periféricos y para disminuir así la tension arterial, son útiles los nitratos y, en particular, la nitro-glicerina, el ioduro de potasio y el cólchico, son medicamentos apropiados para los casos que revelan manifiestamente de origen gotoso. Un punto importante del tratamiento, es mantener libres y regulares las funciones de los intestinos.

M. Sturch, recomienda un nuevo modo de administrar los granos de curga, que ha obtenido los mejores resultados contra la tenia inerme, cuyos anillos se han puesto aislados:

1º De mañana, por alimento, una infusion ligera de thé y un bizcocho seco.

2º Una hora despues, hacer ingerir en una taza de chocolate sin azúcar, ó de cacao, la mezcla siguiente:

Granos de curga mondados | 120 gramos de
Azúcar cande . . . . . . | cada uno

Machacar juntas las dos sustancias.

3º Prescribir, una hora más tarde, un purgante, polvos de jalapa ó aguardiente aleman.

Esta mezcla de chocolate y de curga es voluminosa y muy azucarada; tal es su solo inconveniente.

El Dr. Anncher aconseja el empleo de la glicerina en lavatorio para aminorar el trabajo del alumbramiento en los partos lentos.

Como el principio del parto está siempre indicado, todo el interés se reduce á reemplazar el lavatorio simple, por el de la glicerina pura, introducida en pequeña cantidad en el recto por medio de una lavativa (los supositorios, ú otras preparaciones de la glicerina, serían menos activas).

La glicerina, además de su efecto purgante, aumentaría las fuerzas de las contracciones del útero. Este medio sencillo é inofensivo acelera mucho, según asegura el autor del procedimiento, los partos laboriosos.

El Dr. Van Hoorn preconiza contra las pecas el método siguiente, llamado de decorticacion:

Muchas veces al día, se extiende por toda la superficie cutánea que se quiere hacer saltar, una pomada compuesta de:

Resorcina	40	gramos
bien machacada y mezclada.		
Oxido de zinc	10	»
Sílice puro y anhidro	2	»
Mu tec.	20	»
Aceite de oliva	8	»

Al cabo de tres ó cuatro días, la piel se apergamina y despues se agrieta; y entonces conviene aplicar una cura, hecha con la cola siguiente:

Gelatina blanca	4	gramos
Oxido de zinc	3	»
Glicerina pura, á 30 grados	5	»
Agua destilada	8	»

Esta cola debe ser aplicada caliente y cubierta enseguida con un poco de algodon en rama, para evitar toda adherencia.

En pocos días, se obtiene la decorticacion de la epidermis.

La digestion

La digestion es el resultado final del trabajo hecho por los dientes, la lengua, el paladar, la faringe, el estómago, los intestinos, etc.; el fin de este trabajo es preparar los alimentos de manera que los jugos puedan ser absorbidos por la sangre y por consecuencia, para nutrir el cuerpo.

Con este objeto, los alimentos introducidos en la boca son masticados é impregnados de saliva: luego son deglutidos y despues de haber atravesado la faringe y el esófago, penetran en el estómago, donde la accion de los líquidos digestivos que forman el jugo gástrico y el movimiento de contraccion del estómago mismo, los convierten en quimo. De aquí pasan á los intestinos, donde se ponen en contacto con la bilis que segrega el hígado y con el jugo pancreático. Por último, despues de que la pasta nutritiva ha sido absorbida por los vasos sanguíneos y los linfáticos, la parte impropia para la nutricion es arrojada fuera.

Por esto, indigestion quiere decir sencillamente, que uno, muchos ó todos los elementos necesarios para que la digestion se realice, han sido modificados hasta el punto de que el resultado final, en vez de ser la digestion, ha llegado á ser la indigestion.

Esta se puede producir más ó menos frecuentemente ó sobrevenir como una tempestad en un bien, de tal modo que podemos tener lo que podemos llamar con todo derecho un ataque agudo de indigestion, bajo la forma de cólicos, de diarrea, de calambres, de espasmos, etc. ó bien el mal puede insinuarse lenta y sordamente, pero sólidamente, persiguiendo su obra durante meses y hasta años, de tal modo que presente los síntomas crónicos que constituyen la dispepsia. No se debe uno entregar jamás á ejercicios violentos inmediatamente antes ó despues de las comidas, porque el estómago no está entonces en su mayor aptitud para llenar sus funciones.

Una comida copiosa para terminar un día que se ha señalado por una gran fatiga corporal ó una gran tension del espíritu, va seguida forzosamente de más ó menos indigestion, y acaso, de vómitos. Los especialistas, los que corren á pié y aquellos cuyas costumbres son sedentarias, lo conocen bien por experiencia. Si se ha entregado uno á un trabajo excesivo, despues de un ayuno prolongado, es un tormento una comida demasiado abundante, una ó dos tabletas de pepsina proporcionarán un gran preservativo. El jugo gástrico es una mezcla de pepsina y de ácido hidroclórico, y el principio activo del jugo pancreático es una sustancia llamada pancreatina. Esta digiere todas clases de alimentos. Dos gramos de pancreatina, bajo la forma de polvo peptonizante, con un poco de sosa, peptonizan suficientemente medio litro de leche en algunos minutos; 15 gramos con un poco de sosa, peptonizan 125 gramos de carne, [illegible] delicioso. Es, pues, muy natural que se supla á los jugos naturales de un modo artificial, cuando no se tienen bastantes ó se padece digestiva [illegible] insuficiente.

Un alegre estado de espíritu facilita la digestion de una comida. Todo el mundo puede darse cuenta de la influencia que ejerce sobre el apetito, la digestion y la nutricion general del cuerpo, el estado del espíritu. En nuestra época de lucha por la vida, no tiene nada de sorprendente que los habitantes de nuestras grandes ciudades sufran la dispepsia, en una ú otra forma, como consecuencia de la fatiga y un [illegible] mala noticia, se queda [illegible] Balfour. La [illegible], escribe un médico [illegible], es el auxiliar más precioso para la digestion, y la costumbre de nuestros antepasados de tener juglares y bufones para que les hicieran reír durante las comidas, estaba basada en principios de la higiene. En una palabra: es preciso esforzarse por tener en la mesa jocosos y alegres compañeros: la comida que se toma en el seno de la alegría, formará ciertamente una sangre pura y ligera.

La madre y el niño

Las horas de sueño necesarias para los niños—Hasta cerca de los seis años, un niño debe dormir regularmente dos horas, poco más ó menos, en el día durante ese tiempo, el pequeño cerebro, los ligamentos y los músculos reposan.

Hay personas que tienen prevencion contra esta costumbre, pero la naturaleza es el mejor guía que se debe seguir y si queremos tomarnos el trabajo de observar, veremos que, en el curso del día, el pollo, el cordero, el perro pequeño, se entregan al reposo, extendidos en toda su longitud. Hacer dormir al niño sobre una silla ó sobre un banco, no es, pues, suficiente. El sueño de un niño es naturalmente profundo y de larga duracion. Que duerma de 12 á 2 de la tarde no será demasiado para restablecer la energía nerviosa perdida por la actividad incesante de los otros momentos del día.

El cuidado que se debe tener con la vista de los niños—Ha llegado á hacerse proverbial la vista penetrante de los marinos. Proviene de dos causas: la accion del agua salada, que fortifica sus ojos; y además, la costumbre, de estar siempre procurando penetrar la atmósfera para distinguir algun objeto, desarrolla enormemente la actividad de la vista.

Sería, pues, eminentemente conveniente acostumbrar á los niños á grandes distancias: á procurar percibir á lo lejos un campanario, un barco, un tren, los pájaros que vuelan en el espacio y otros mil objetos que los niños tendrían gusto en descubrir si se dirigieren sus observaciones por ese lado. Este ejercicio perfeccionaría admirablemente el delicado mecanismo de la vision.

La edad que deben tener los padres—M. Korosi, de la Academia húngara de ciencias, ha coleccionado próximamente 30.000 casos y sacado de sus observaciones las consecuencias siguientes: Los maridos de menos de 20 años de edad y los padres de menos de 24, tienen hijos más débiles que los de más edad y están sujetos á las enfermedades pulmonares. Los hijos más fuertes son aquellos cuyos padres tienen de 25 á 40 años y las madres de 20 á 30. M. Korosi dice, y muchos médicos están de acuerdo con él, que los mejores matrimonios son aquellos en los cuales el marido es más viejo que la mujer.

Consejos higiénicos á las madres—Hasta los niños más pequeños tienen necesidad de la luz del sol y del aire libre. Es preciso, sin embargo, cuando se les hace salir, observar las reglas de la prudencia más estricta. Es mucho mejor que las nodrizas los lleven en los brazos, porque tienen más calor, apoyados en el cuerpo, que siendo paseados en coches. Tan pronto como puedan moverse, es preciso animarlos á hacerlo, ya sobre una alfombra, ya en el jardín, sobre un terreno seco y arenoso, protegido del viento y bien alumbrado por el sol. Los sitios sombríos y frescos les son perjudiciales y si el tiempo es frío, conviene hacerles jugar sobre una alfombra ó sobre una manta de modo que puedan extender sus miembros y coordinar sus movimientos musculares. Aprenden al principio á sentarse; despues á tenerse en pié sosteniéndose contra una silla con el auxilio de los brazos, más tarde se tienen solos y á la edad de uno ó dos años, andan solos.

¿Cómo se bebe?

El hombre es el único animal que bebe sin tener sed. Cuando estéis alterados, apagad la sed con agua moderadamente fresca, bebid completamente á voluntad y por pequeños tragos si tenéis calor ó estais cansados; pero no bebais abundantemente en las horas de las comidas regulares.

Fisiólogos ilustres opinan que beber en la comida diluye el jugo gástrico, disminuye sus propiedades disolventes y retarda la digestion, especialmente cuando el líquido es frío.

Las personas de salud robusta y que hacen ejercicio al aire libre gran parte del día, pueden beber sin inconveniente un vaso de agua en cada comida. Pero es muy cierto que las personas sedentarias y los enfermos no pueden beber con impunidad más de un vaso, y que harían muy bien no bebiendo nada en la comida, excepto en el tiempo cálido, en el que pueden beber algunos sorbos de un líquido inofensivo y alimenticio.

Las personas delicadas harán bien de beber caliente, porque las bebidas calientes al comer excitan, ayudan la digestion y excitan la circulacion: es preciso, sin embargo, no tomar esas bebidas en mucha cantidad.

No se debe jamás beber agua fría una media hora antes de comer, porque cuanto más fría, más impide la digestion, no solamente diluyendo el jugo gástrico, sino rebajando la temperatura, que es de cerca de 100 grados. El agua helada, cuando se traga, se mezcla con el jugo gástrico y baja su temperatura, hasta que se restablece normalmente; pero ciertas personas tienen tan poca vitalidad, que su organismo se debilita con esfuerzos instintivos por acudir en ayuda del estómago, del cual emanan la fuerza y la vida. El que es delicado se levanta entonces de la mesa con un calofrío que le corre por la espalda y por todo el cuerpo.

Algunas veces, este espasmo es tan grande, que puede producir instantáneamente la muerte.

(*Continuará*).

CRÓNICA PARLAMENTARIA

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

CONMUTACION DE LA PENA DE MUERTE

LAS SEÑORAS EN EL CONGRESO

El sentimiento de la Cámara

Manifestaciones en la barra

A las tres de la tarde se abrió la sesion con asistencia de 44 diputados, bajo la presidencia del doctor Alcobendas.

Sr. Olmedo—Hace presente que en antesala hay cuatro ó cinco diputados, que debe ordenar la Cámara que entren.

Proyecto en revision, modificado por el Senado, sobre autorizacion para jugar las loterías.

Sr. Magnasco—Hace mocion para que se trate en el acto.

Se vota y resulta afirmativa.

Las modificaciones son relativas á la fecha y suprimiendo las autorizaciones á la Sociedad de San Vicente de Paul y Cruz Roja.

Sr. Gilbert—La primera modificacion es aceptable, puesto que la fecha del 1º de Agosto, que se fijaba para jugar la lotería, ha pasado ya.

No sucede lo mismo respecto á la negativa para la lotería á la Cruz Roja. Hoy, más que nunca, la necesita.

Pide que se insista en la sancion primitiva.

Se vota y la Cámara acepta las modificaciones relativas á la fecha é insiste en su sancion primitiva autorizando las loterías á la Conferencia de San Vicente de Paul y á la Cruz Roja.

Sr. Galvez—Amplía la mocion del Sr. Magnasco á que las palabras del señor diputado Castillo pronunciadas en la sesion de antes de ayer, no solo no se publiquen en el diario de sesiones, sino que se prohiba su publicacion en los diarios.

(Casi todos los diputados se sonríen ante la inocencia de la mocion, puesto que la sesion ha sido ya publicada).

Sr. Ugarte—Nada conocía de este asunto, porque no pude asistir ayer á la sesion por motivos de enfermedad.

Con [illegible] del discurso del diputado [illegible], encuentro una [illegible] sobre todo si se tiene en cuenta el significado que tiene esta palabra *negociado*.

Pido entonces solicitar de la Cámara [illegible] borre del diario de sesiones [illegible]. No da el quita, ni [illegible] para su autor.

[illegible] como miembro de la comision de Obras Públicas, y como [illegible] las palabras del señor diputado [illegible] la Cámara que [illegible]

Sr. Castillo—Dice que sin necesidad de esa excitacion lo había declarado ya.

Insiste en su declaracion.

Sr. Magnasco—Despues de las explicaciones que ha dado el señor diputado Castillo, mi mocion no tiene razon de ser.

Retirada la mocion, dice el

Sr. Presidente—Continúa la discusion en general del proyecto.

Sr. Magnasco—Puede en opinion favorable á [illegible] del Senado, que califica de importante, porque este proyecto en la [illegible]

[illegible]

Viene á oponerse á los que en el choque de intereses particulares se oponen al progreso del país.

La ley, que tiene que respetarla la Cámara, establece que en la República Argentina existe en materia de telégrafos, el sistema mixto, es decir, telégrafos del Estado y telégrafos particulares.

Se ha dicho que esta propuesta sería ruinosa para el telégrafo público. ¿Pero es que las instituciones del correo y del telégrafo se han establecido para que el Estado lucre? El Congreso, lo que debe atender es á los intereses generales del país.

Si este telégrafo va á producir cinco, diez, veinte millones, ¿cuál será el movimiento industrial que responda á este ingreso?

Entonces beneficiará la República en general.

Este sistema de crítica despiadada es lo que ha traído á la República los males que deploramos hoy, el que ha inutilizado á tantos hombres públicos.

Ahí está el ferrocarril del Norte el de Bolivia, y este ferrocarril que cayó envuelto en la charcota pública, ha de realizarse algun día, porque es el más necesario á la República.

Con este sistema de crítica continuaremos con el telégrafo nacional que no presta servicio ni en las noches de invierno, ni en los días de viento, ni en los que es necesario, en una palabra.

Sabe que este proyecto es uno de los que más beneficio van á prestar y lo considera como uno de los actos más importantes que ha votado en los cuatro años que lleva de diputado.

Sr. Castillo—Con especial atencion ha escuchado el discurso del diputado por Entre-Ríos, y conociendo su preparacion, de él, deduce la prueba más evidente de que el proyecto es insostenible.

Ha hablado de los sistemas administrativos en la materia. El sistema mixto de comunicaciones en nuestro país, es inaceptable y es imposible.

¿Qué sería de la suerte del país, si en momentos como los actuales estuviera el telégrafo en manos de particulares? El señor diputado por Entre-Ríos hubiera podido mandar muchos telegramas, pero el Gobierno no.

Sostuvo en la sesion anterior que este proyecto es contrario á la Constitucion Argentina, que establece el correo y el telégrafo como una de las fuentes de ingreso del tesoro público.

Del punto de vista administrativo y político no es posible en nuestro país, confiar este agente á manos particulares.

(En este momento se oyen en el recinto voces y aplausos en las antesalas. Algunos diputados abandonan las bancas y salen del recinto).

Sr. Beracochea—Pido la palabra para una cuestion de órden. Entiendo que se encuentran en antesala algunas señoras de la Sociedad de Beneficencia que han solicitado hablar con el señor Presidente, quien por exigir su presencia la Cámara no ha podido hablar con ellas.

Entiendo tambien que han querido pasar al recinto de la barra y que se les ha negado ese derecho que por el reglamento, ni por ninguna ley puede negarse. Quisiera saber si esto es cierto.

Sr. Presidente—Sí señor, no hay ninguna disposicion, ni ninguna práctica que permita á las señoras venir á la barra del Congreso, así que sería la primera ocasion que esto sucediera. Prescindo de los motivos que pueden justificar la actitud de las señoras.

Sr. Beracochea—Que en ningun caso sería inconfesable.

Despues de usar de la palabra varios diputados se declara en votacion que las señoras hacen uso de un derecho al asistir á la barra.

Penetran al recinto las señoras, cuyos nombres damos en otro lugar y ocupan los palcos destinados al cuerpo diplomático y á los directores de diarios.

El presidente manifiesta que el deseo de las señoras es que la Cámara les preste su cooperacion.

Sr. Bermejo—Yo creo que lo más práctico sería nombrar una comision de cinco diputados, que en representacion de la Cámara compañara á las damas ante el Presidente de la República.

Pienso que en estos momentos la Cámara, el país entero deben tratar de llevar hasta el primer magistrado de la Nacion el eco de este sentimiento que anima á todos los espíritus: la clemencia.

Indudablemente nuestra tradicion, desde la colonizacion nacional hasta nuestros días, ha sido la del respeto por el vencido.

Durante el combate se bate y se muere, pero una vez terminado, las leyes de la guerra internacional y de la guerra civil son las mismas: el respeto por la vida del vencido.

Creo, pues, que la Cámara ha de adherirse á ese sentimiento, nombrando una comision que lleve la palabra en nombre de ella.

Precisamente en este momento de peligro para el país y para las instituciones, es cuando los Gobiernos deben dar pruebas de esta energía que creo la más difícil, la energía de la moderacion.

En este sentido, pido el apoyo de los señores diputados para esta mocion.

Sr. Lastra—Me es, de veras, penoso, en momentos como estos, tratándose de un asunto que viene á ocupar la atencion de la Cámara, no poder acompañar á mi honorable colega.

Pienso que á la Cámara, en su carácter de tal, funcionando como poder legislativo, no le está permitido producir un acto como el que se propone.

El sentimiento de la clemencia,—debe creerlo el público que me escucha y mis honorables colegas—me conmueve como hombre y como ciudadano, pero en estos momentos, como mandatarios del pueblo, creo que no nos es permitido, precisamente por la solemnidad de las circunstancias, salvar las formas, ir más allá de nuestras facultades, y menos producir por un acto de la Cámara una actitud que no está en nuestras facultades constitucionales, el regular las relaciones entre los poderes.

Las manifestaciones públicas tienen mil medios para llegar hasta el señor Presidente de la República que investido de esta alta autoridad es creíble que en estos momentos ha de conmover su corazon y ha de responder á sus sentimientos.

Esas mismas damas que han podido llegar hasta nosotros, que han tenido la facultad de conmover la tranquilidad de este recinto, pueden llegar hasta las puertas del señor Presidente de la República, y reclamar con más eficacia lo que la Cámara no tiene el derecho de acordar.

Los señores diputados pueden personalmente asociarse á esta manifestacion; la Cámara no es posible que lo haga.

En ese sentido, como mandatario, deploro no poder votar por esta mocion, pero como hombre y como ciudadano me asocio á esa noble manifestacion.

Sr. Varela—Yo creo que el señor diputado que ha hecho la mocion, puede cambiar su forma para ponerla dentro del reglamento y de la Constitucion.

La Cámara tiene la facultad de hacer manifestaciones de opinion. No tiene facultad, y en eso me impuso el señor diputado por Buenos Aires, para nombrar comisiones que, como representantes del poder legislativo, vayan á interceder ante el P. E.

Entonces, pues, yo le pediría al señor diputado que cambiara la forma de su mocion y que la hiciera en la de manifestacion de la Cámara: Que la Cámara asocia sus sentimientos á los de las damas argentinas y pide la conmutacion de la pena de muerte impuesta á los reos militares.

Sr. Bermejo—En el fondo, estamos todos conformes: no es sinó cuestion de forma.

Que la manifestacion se haga por medio de una minuta de comunicacion, por medio de una declaracion que autoriza el reglamento ó por el nombramiento de una comision, el resultado es el mismo.

Sr. Presidente—¿El señor diputado Bermejo acepta la modificacion?

Sr. Bermejo—Que se vote como declaracion.

Sr. Presidente—Sírvase dictar la forma que propone el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Varela—La Cámara de Diputados asocia sus sentimientos á los de las damas argentinas que piden la conmutacion de la pena á todos los reos que fuesen condenados á la pena de muerte, con motivo de la última revolucion.

Sr. Lastra—Yo le pediría al señor diputado la supresion de la última parte.

No me parece correcto, cuando hay tribunales que no se han pronunciado de antemano.

Sr. Varela—Acepto.

Se puede poner:

La Cámara de Diputados se asocia al sentimiento que ha movido á las damas argentinas á pedir la conmutacion de la pena de muerte á los reos condenados á ella.

Se lee la fórmula propuesta.

Sr. Ugarte—Yo propongo esta otra fórmula: La Cámara miraría con complacencia que el señor Presidente de la República, en ejercicio de sus altas prerrogativas constitucionales [illegible]

[illegible]

Sr. Balaguer—Pido la palabra.

Es indudable, señor presidente, que cuando vienen á este recinto sentimientos de caridad traídos por un valioso [illegible] como son las damas argentinas que nos han [illegible] en este instante á nuestras deliberaciones, ellos llegan fácilmente al corazon, mucho más cuando estos tocan en pechos de suyo predispuestos á la benignidad, á la clemencia.

Mas estas mismas circunstancias nos imponen el deber de no olvidarnos que este foro somos un alto poder público, con facultades claras y precisas, determinadas por la Constitucion, que no podemos atropellar, ni aun en nombre de generosos sentimientos.

Yo entiendo que esta Cámara no puede absolutamente hacer declaraciones de la naturaleza de las propuestas, ni producir sancion alguna que importe un acto oficial sobre este asunto, que no es ni puede ser materia de sus deliberaciones.

Cuando más, y conciliando así los impulsos generosos y humanitarios del hombre, con la rigidez de los deberes de nuestro cargo público, podemos suspender la sesion, para que en cuarto intermedio los miembros de la Cámara adhieran individualmente á la solicitud de gracia que ante el primer magistrado de la República llevarán las damas aquí presentes, prestigiada por los elevados móviles de humanidad que inspiran su actitud.

Por otra parte, demás está decirlo, el señor Presidente de la República, como los ilustrados consejeros que con él comparten los afanes y responsabilidades de estos momentos solemnes, tienen tambien corazon tan sensible y humanitario como el nuestro, ya en estos instantes habrán medido y pesado las concesiones que puede la razon de Estado hacer á la humanidad y á los sentimientos de tradicional benevolencia que caracterizan al pueblo argentino.

Sr. Ugarte—Pero el mismo inconveniente tiene la manifestacion hecha individualmente.

Sr. Balaguer—No, señor.

Sr. Presidente—El señor diputado por Buenos Aires va á usar de la palabra.

Sr. Ugarte—Pido que se voten por su órden las mociones hechas.

Sr. Presidente—Sí señor. Yo sé mi deber, señor diputado.

Primero se votará la mocion hecha por el señor diputado Varela, y si no fuese aprobada, entrará la del señor diputado por San Juan.

Se lee nuevamente la fórmula propuesta por el señor diputado Varela.

Sr. Alvarez—Pido la palabra.

Quiero hacer constar que estoy de acuerdo con las opiniones manifestadas por el señor diputado por San Juan: me parece que él está en lo correcto.

Se vota la fórmula propuesta por el señor Varela, y es rechazada.

Sr. Presidente—Ahora viene la indicacion hecha por el señor diputado por San Juan:

Sr. Ugarte—La que yo he propuesto.

Sr. Magnasco—Pido la palabra.

Hay una fórmula más expresiva todavía, y por eso he votado en contra de la primera, para votar por la propuesta por el señor diputado Ugarte.

Estoy, señor, porque se redacte una minuta de comunicacion—esa era la expresion parlamentaria—para que afrontemos con todo coraje la situacion, para que no nos acordemos en estos momentos solo de la letra constitucional, para que nos acordemos de que estos cuerpos legisladores, estos poderes públicos no están sometidos solamente á la letra fría ó al razonamiento calculador, sinó tambien al sentimiento, al sentimiento magnánimo (bravos y aplausos).... al sentimiento de unanimidad, al sentimiento de condolencia.

¿Cuántas veces hacemos declaraciones y vamos, sin perder absolutamente nada de nuestra dignidad, de nuestro decoro, ni de nuestro amor propio, y sin apartarnos de nuestras atribuciones constitucionales, á manifestar al P. E. de la nacion, con arreglo á nuestro derecho y con arreglo á nuestros sentimientos, en favor del bienestar de alguna seccion del territorio patrio, que la Cámara de Diputados verá complacida la construccion de tal ó cual ferrocarril, y cuando se trata de la vida de un hombre de poner en práctica un sentimiento humanitario ¿no podremos hacer ahora lo que hacemos otras veces, lo que hacen siempre en todos los parlamentos del mundo; no solo adherirse por un acto propio de la Cámara, sinó ir á pedir al Ejecutivo que ejercite su alta prerogativa constitucional de perdonar ó conmutar?

Por otra parte, hay otras razones que me mueven á hablar en este momento, aunque no desearía haber hablado.

¡Todo es solemne, todo es solemne! Las caras ansiosas de la barra me lo dicen; hasta la asistencia de las damas á nuestras deliberaciones me lo manifiesta.

¿Cómo vamos á olvidarnos, como lo ha dicho el señor diputado por Buenos Aires, de que las tradiciones argentinas en materia de sanciones penales y en materia política no son la pena capital?

No sería este el caso de presentar á las pasiones políticas la cabeza de un hombre víctima de errores que no son de él solo, que son comunes, porque son errores que nos corresponden á todos!—(Bravo! ¡Muy bien!).

Sr. Presidente—Si la barra va á tomar parte en la discusion de la Cámara, mejor sería que levantáramos la sesion.

Sr. Magnasco—Ahí están libres hombres que todos respetamos, que nos hacemos, por ejemplo, yo, un honor en conocer, en tratar, en admirar; la primera personalidad pública de la República Argentina y tal vez de la América ha sido tambien, señor presidente, arrastrado en la desgracia de lo que la ley llama delito, de lo que unos hombres llaman necesidad nacional, y otros sencillamente rebelion.

¿Cuándo se ha ejercitado esta facultad que condena á la última pena, pena irreparable á los que como él y otros que se hallan en análogas circunstancias, han incurrido en tal delito?

Nunca, señor presidente!

Por eso decía muy bien mi distinguido colega por la provincia de Buenos Aires: en materia de sanciones generales, las tradiciones políticas de la República, no son la pena capital.

Por otra parte ¿quién es capaz de poder dividir con la sutilidad necesaria, la parte que haya de delito político y la parte que haya de delito comun ó de delito militar? ¿Quién, con la mano en la conciencia tranquila, puede decir que solo se trata de un delito militar?

Y la Constitucion argentina dice que, allí donde haya no más algo de delito político, la pena de muerte queda abolida. ¿Por qué? Porque los que son revolucionarios, si triunfan, son héroes; si salen derrotados, son criminales.

No! Yo no podría nunca permanecer impasible en presencia de una condena capital.

Por eso yo desearía, y lo ruego á mis colegas, que, en nombre del sentimiento argentino, en nombre del sentimiento de magnanimidad, en nombre de nuestras instituciones y hasta en nombre del espíritu informativo de la ley, que se haga acto de coraje afrontando esta situacion, mandando al P. E. una minuta de comunicacion, en que se le diga que ejercite su alta prerrogativa constitucional, y lo ha de tener á bien, lo ha de ejercitar, no se ha de aplicar la pena capital á los reos condenados á la última pena!

He dicho. (Muy bien). (Grandes aplausos).

Señor Presidente—La minuta redactada por el señor diputado Ugarte, responde á las indicaciones del señor diputado por Entre-Ríos.

Es, pues, esa la que se va á tomar en consideracion.

Sr. Castro—Pido la palabra.

Es para manifestar que estoy del todo conforme con la mocion hecha por el señor diputado por San Juan.

Yo puedo adherir á estos actos humanitarios, como hombre; pero no me creo con derecho para ello cuando debo proceder como diputado en un acto oficial.

No se necesita mucho coraje, como cree el señor diputado por Entre-Ríos, para seguir las corrientes simpáticas, es muy fácil seguirlas; pero es muy difícil ir en contra.

El coraje, el valor cívico, se necesita, señor presidente, para decir que nó cuando todo el mundo dice que sí. El coraje se necesita para decir que nó, cuando todo el mundo dice que sí en medio de los aplausos inconscientes, que muchas veces vienen buscando con la belleza de la frase que yo no cuido jamás. (Risas y silbidos en la barra.)

Sr. Presidente—Invito á la Cámara á pasar á cuarto intermedio para desalojar la barra.

Sr. Castro—No es necesario: esos que silban son vagos.... Veo allí la cara de un criminal! No me arredran los silbidos, ni halagan los aplausos, ni manifestaciones de otro género.

Votaré por la mocion del señor diputado por San Juan, porque no me encuentro habilitado por la Constitucion, ni por las leyes del país para acompañar, como diputado, el acto que se pretende realizar.

[illegible] señor diputado [illegible] en actos [illegible]

Yo he [illegible] á debilitar su energía [illegible] conducta, que puede ser [illegible] serio, que tiene la responsabilidad de [illegible] en la Constitucion.

Por estas razones, voy á votar por la mocion del señor diputado por San Juan, sin perjuicio de votar contra toda otra mocion que se haga en otro sentido, y para esto que se necesita coraje para hacer lo contrario de los que [illegible] las pasiones.

Sr. Alvarez—Pido la palabra.

Yo no voy á votar con el sentimiento.

En antesalas fuí invitado para hacer una manifestacion, de acuerdo con los sentimientos manifestados aquí, y he de concurrir.

Pero, como miembro de la Cámara, tratándose de producir un acto legislativo, no puedo acompañar á los señores diputados que apoyan la minuta de comunicacion. Está de por medio la disciplina del ejército, la estabilidad de las instituciones.

No es el Congreso el poder administrador que está en condiciones para juzgar en estos asuntos.

Yo iré personalmente á pedirle al señor Presidente de la República la conmutacion de la pena, pero no puedo votar esta minuta.

Sr. Almada—Pido la palabra.

Calculadamente he guardado silencio durante todo el debate que se ha producido, porque yo no puedo ser indiferente, dado mi carácter y mi naturaleza, que tiene una plasticidad, reconocida por la H. Cámara, que se amolda siempre á todos los grandes sentimientos y á los magnánimos impulsos, y es solamente temeroso de que la votacion que va á producirse pueda esterilizar la accion y el deseo manifestado por las damas argentinas que han penetrado por primera vez á este recinto, y por lo que han expresado algunos señores diputados, que me veo en el caso de decir dos palabras.

Nos encontramos indudablemente en esta alternativa penosa: entre los impulsos generosos de nuestra alma y la lógica inflexible del deber del legislador.

El caso es excepcionalmente grave, y mucho más grave dados los términos de la minuta de comunicacion que acaba de leerse, es decir, que la Cámara miraría con placer que el Presidente de la República conmutara la pena de muerte á todos los reos que hayan sido condenados.

Pero, señor, si puede haber delitos atroces por los cuales el Presidente de la República podría ejercer su facultad constitucional humanitaria, porque en esos casos se trata de la conservacion social. ¿Y cómo iríamos á ejercer esta presion sobre el espíritu indudablemente atribulado de los hombres que han tenido que intervenir en la sancion de una pena de esta naturaleza, de una pena irreparable que pesa como una lápida sobre el corazon de todos aquellos que son humanos como nosotros, diciéndoles: carga sobre ustedes la responsabilidad y el oprobio público, sino atienden á estas impulsiones de la magnanimidad, que son comunes en este país, no solo á las distinguidas damas de la República, sino que tambien á los hombres que llevamos el nombre de argentinos.

No es un hecho nuevo la influencia de la mujer. Desde los albores de la organizacion civilizadora de la humanidad, cuando el espíritu divino encarnó en una mujer la influencia de esta mitad preciosa de la humanidad, se ha hecho sentir sobre el hombre.

Si nos remontamos á los albores de la civilizacion romana, nos basta recordar un hecho solo para comprobarlo. Un hombre un gran hombre de aquella nacion, había sido ultrajado por los mandatarios de su patria: aquel hombre extraordinario era Cayo Marcio. Para vengar su propia ofensa, levantó un ejército y llegaba ya victorioso á las puertas de Roma, que iba á ser destruida y avasallada, cuando la fuerza civil de aquel hombre se sintió impedida para continuar su marcha torrencial y vencer, porque fué suficiente para contener su empuje extraordinario, la fuerza moral, el sentimiento de una mujer, de una sola, de Veturia, madre de Coriolano, que fué á saludarle. Cuando él abrió sus brazos para recibirla: «Detente, le dijo; quiero saber ante todo, si soy tu esclava ó si soy tu madre! Si soy tu esclava, avasalla este pueblo de mi nacimiento; pero si soy tu madre, retírate, aún que sea entregado á la desesperacion.» Y prefirió aquel hombre sacrificarse, prefirió su propia muerte antes que hollar los sentimientos de aquella mujer, antes que desoír los ruegos de una madre!

Y seríamos capaces nosotros, hijos, esposos y padres de todos lo que estamos aquí reunidos, de negarnos al ruego de lo que constituye la parte más preciosa del pueblo argentino, de las que, como han dicho los señores que me han precedido en el uso de la palabra, han penetrado por primera vez en este recinto para hacernos partícipes de los exquisitos sentimientos de sus almas que han trasmigrado á la nuestra en este instante?

Yo digo que no, porque á pesar de toda la lógica inflexible del deber del legislador y las responsabilidades que el hombre tiene en el presente y en el porvenir, nos coloca en el caso de no poder votar una minuta tan amplia como la que se propone. Podemos individual ó colectivamente, desde luego me propongo concurrir de consuno en obsequio á los mismos sentimientos manifestados por las damas, para que la pena de muerte se conmute respecto de uno ó de muchos de los reos, cuyas penas sean susceptibles de conmutacion.

¿Por qué?

Porque atrás de ese exquisito sentimiento, impera en mí un principio de jurisprudencia, el principio proclamado por el gran jurisconsulto Mayer, según el cual, cuando ocurre el caso de duda, el juez llamado á fallar debe más bien absolver al culpable que castigar al inocente.

Y, señor presidente, en este caso puede haber inocencia por parte de uno ó de muchos.

¿Por qué, entónces, no se concreta el caso y se dice: Vamos á pedir al Sr. Presidente de la República que ejercite esta facultad precisa con el reo coronel Espina, pero no con todos los reos?

¿Y si se produce el incendio de la escuadra, la disolucion del ejército y una porcion de otras calamidades y desgracias públicas, que se enumeran en obsequio á que se hallan presentes en la barra muchas damas, y hay ciertos delitos que no pueden calificarse delante de señoras? (Risas.)

Por esta circunstancia, pues, y para que no peligre la minuta de comunicacion propuesta, yo pediría á los señores diputados se sirviera dar otra forma á la redaccion, que sea compatible con los deberes de nuestro cargo: ó en su defecto contestar á estas damas que la Cámara está penetrada de la legitimidad de sus exquisitos sentimientos y deseos, y que haría acto corroborativo de esos mismos sentimientos, ya sea individual ó colectivamente.

¿Y qué más dá, señor?

Si basta la sola discusion que se ha producido en el seno de la Cámara para hacer saber al señor Presidente de la República que los sentimientos del Congreso son una fuerza coeficiente corroborativa de sentimientos manifestados por las damas de la sociedad no diré de San Vicente de Paul porque no quiero aludir únicamente á esa sociedad, sino por las damas argentinas representadas aquí.

Por lo que á mí respecta, declaro que si se insiste en una minuta de comunicacion amplia me veré en la triste necesidad de votar en contra.

Sr. Castro—Los términos de la minuta que se ha propuesto, significan una especie de mandato que se hace cuando se trata de asuntos insignificantes, pero no en asuntos gravísimos y especiales cuya gravedad solo conoce el P. E. y los jueces que han condenado á los reos.

Yo me imaginé, cuando el señor diputado por Córdoba pidió la palabra, que iba á decir que arriba de los sentimientos caritativos están los inflexibles severos deberes del magistrado.

Porque, señor presidente, lo declaro con toda verdad, antes de faltar á los deberes sagrados de funcionario, me apretaría el corazon, ahogaría sus impulsos generosos y vería hasta morir con la pena legítima de padre á mis propios hijos!

Sí, señor: aún cuando supiera que podía salvarlo, preferiría su muerte antes que faltar á mis deberes. (Risas y silbidos).

(El señor presidente agita la campanilla).

Sr. Castro—Sigan silbando no más, atorrantes, vagos! (Risas.)

A mí no me van á hacer callar!! (El señor presidente agita la campanilla.)

Sr. Beracochea—Voy á votar por la minuta que ha presentado el señor diputado por Buenos Aires. Y al dar mi voto en ese sentido, no hago sino ser consecuente con trabajos que he iniciado anoche, con-

[illegible] hubiéramos tenido que pedir al señor Presidente una manifestacion de opinion, no [illegible] de la H. Cámara porque en [illegible] momentos no tenia autorizacion para ello.

No habiendo podido ver al señor Presidente, nos dirigimos al señor Ministro del Interior, y á él le expuse mi peticion, [illegible] porque es notorio que el coronel Espina no forma parte del partido político al cual me encuentro afiliado.

Si el coronel Espina militase en el partido político al cual estoy afiliado, no me habria dirigido á los salones de la Casa de Gobierno á pedir por su vida.

Yo como argentino y como abogado lo hice, [illegible] del sentimiento [illegible] en estos momentos palpita en todos, [illegible] y [illegible], ancianos y jóvenes, y fué [illegible] porque el consejo de guerra [illegible] esa sentencia de muerte [illegible] en la terminología militar se llama: juicio de guerra verbal.

¿Saben los señores diputados lo que es un juicio verbal ó un consejo de guerra verbal?

Es un juicio ó un consejo de guerra que no está autorizado por ley alguna.

Me he criado en el ejército y me precio de conocer sus leyes.

Sin embargo, dudando de la fidelidad de mi memoria, he ido á buscar en los libros la ley que autoriza ese juicio ó esos consejos de guerra, y solo he encontrado la opinion de los tratadistas que se ocupan de la materia.

Ni en los tratados ni en los manuscritos he encontrado el texto de la ley que aconseja el juicio ó el consejo de guerra verbal.

Así los tratadistas que lo sostienen dicen que es para el caso en que en la plaza sitiada se produjera el delito de rebelion. Porque en ese caso gravísimo es preciso contener la sublevacion de las fuerzas que se encuentran en la plaza y al frente del enemigo.

Pero, señor presidente, creo que la capital de la República en estos momentos no es una plaza sitiada.

Sin embargo, no voy á continuar en este terreno, porque no es mi ánimo hacer una crítica al respecto, sino manifestar mi opinion como abogado respecto de las leyes de procedimiento.

¿Saben los señores diputados, qué es un consejo verbal?

Es un acto en que la acusacion y la defensa y la prueba empiezan y concluye en media hora; en que los jueces fallan influenciados por el medio ambiente determinado por la perpetracion de un delito real ó juzgado como real; en que los defensores, los jueces, los fiscales y acusadores no conocen, con perfecta claridad, lo que ha ocurrido; en que no hay tiempo de producir la prueba, ni la contra-prueba, y en que muchas veces no hay tiempo siquiera ni de consultar los libros.

En fin, señor presidente, podríamos decir, imitando á Lord Cok, citado por el publicista inglés Gladstone: es un asesinato legal [illegible] resolucion de un consejo de guerra verbal que condena á un individuo á muerte.

Pero bien.

No es esta la cuestion.

Yo no critico al consejo de guerra que ha condenado á muerte al coronel Espina. Hago una discusion teórica, y entiéndase bien, creo que obedeciendo á una práctica consagrada por nuestras costumbres, ese consejo ha procedido perfectamente bien; pero debemos tener en cuenta otra consideracion que es tambien una de las que me determinaron á ir á pedir al señor Presidente de la República.

Todos los dias proclamamos sin contradiccion que el ejército se encuentra regido por la legislacion de la España, y que esta legislacion no condice con las leyes políticas ni con las leyes civiles de la Nacion Argentina, y esa es la verdad.

No solo hay esto, señor, hay algo mas; nos encontramos nosotros en este momento distanciados completamente de una tendencia que está tomando cuerpo en todas las naciones en que todo el pueblo, como en la República Argentina, es soldado.

Esa tendencia, señor presidente, es amalgamar, en cuanto se pueda, aproximar la legislacion militar á la legislacion civil.

Nosotros no hemos hecho la reforma, estamos bajo el imperio de la ley española, y entonces, aun para la calificacion de los delitos tienen que subordinarse los consejos de guerra que juzgan de esos casos, á la definicion de la ley española que, por cierto, está muy lejos de dar la definicion que enseña la ciencia moderna del derecho.

Y entonces, señor presidente, teniendo en cuenta todo esto, que no es debido á un error de los hombres, que no es un error del señor Presidente de la República, á quien no acuso, ni del señor Ministro de la Guerra, ni de los miembros del consejo de guerra; sino que es un error de sistema, un error del momento en que estamos viviendo, yo he creido que era justo este pedido que le dirigí al señor Presidente de la República y que la Cámara le va á dirigir en este momento por medio de una minuta, con perfecta facultad constitucional, porque el reglamento como la Constitucion autorizan estas manifestaciones de opinion por minutas dirigidas de un poder á otro.

Son estas las razones que determinan mi voto en favor de la minuta proyectada por el señor diputado por Buenos Aires. He dicho.

—Se vota la minuta en discusion y es aprobada por 48 votos contra 24. (Aplausos y bravos.)

Señor Presidente—Pasaremos á la órden del dia.

Sr. Varela—Hay que votar la minuta en particular.

Señor Presidente—Entiendo que la minuta en particular solo puede referirse á la redaccion.

Sr. Varela—No, señor; yo voy á votar en contra de la forma propuesta y á proponer otra.

Señor Presidente—Perfectamente. Para entonces, está en discusion en particular la minuta de comunicacion.

Sr. Varela—Pido que se lea.

—Se lee.

Sr. Balaguer—¿Y si el pais se hunde?

No usando de la palabra el señor diputado Varela, dice el

Señor Presidente—El señor diputado por Buenos Aires, que pidió que se diera lectura de la minuta y que está conversando, ¿hace observacion?

Sr. Varela—No le admito al señor presidente que me interpele sobre lo que hago ni sobre lo que no hago.

Sr. Presidente—No es sobre lo que no hace, sino sobre lo que está haciendo.

Sr. [illegible]—Pido la palabra.

Desearía que el señor diputado que ha [illegible] esta minuta, modificara los términos de ella.

[illegible] que los términos: «La Cámara [illegible] complacencia, importa [illegible]

[illegible]

Sr. Castro—¿Está en discusion en particular?

Lo pregunto porque quería anunciar á la Cámara, que voy á presentar un artículo agregado, estableciendo que se deje sin efecto á todos los que han intervenido en la conflagracion que sufre el país y á todos los criminales que existan, declarando á la vez que todos los actos de los militares atentando contra la vida y contra la conservacion social, son perfectamente lícitos y que para ellos no habrá pena en la sociedad. (Risas).

Sr. Presidente—Por el momento no está en discusion.

Sr. Castro—¡A esa conclusion hemos de llegar! Y vamos á estar discutiendo hasta la noche.

Sr. Almada—Pido la palabra.

Vamos á ver si esta fórmula concilia las opiniones: «La Cámara de Diputados vería con placer que el Sr. Presidente de la República ejercitara sus atribuciones constitucionales en cuanto á la conmutacion de la pena capital dictada por los consejos de guerra verbales.»

Sr. Castro—Si no tiene hechura, señor

Sr. Presidente—Es necesario que concluyamos, tenga la bondad el señor diputado de dejar continuar.

Sr. Castro—Muy bien.

Sr. Presidente—El señor diputado por Buenos Aires, ¿acepta la redaccion que indica el señor diputado por Córdoba?

Sr. Varela—Sí señor.

Sr. Ugarte—Ya se ha votado en general.

Sr. Balaguer—Así la Cámara se adherirá á este acto humanitario y no saldrá de la esfera de sus atribuciones.

Sr. Ugarte—La idea ha sido votada en general, y ahora estamos discutiendo solamente la redaccion.

Sr. Presidente—Es una nueva fórmula que sustituye la propuesta.

Sr. Ugarte—No es cuestion de forma, sino de idea.

Sr. Presidente—¡Permítame! De esa manera no vamos á concluir jamás

Sr. Balaguer—Yo he propuesto otra forma.

Sr. Presidente—Ya está anotada, y la tengo presente. Si es otra que quiere indicar el señor diputado, puede dictarla.

Sr. Balaguer—Es esta: «La Cámara de Diputados, en homenaje á los sentimientos humanitarios de que son eco las distinguidas damas presentes en la barra del recinto, resuelve pasar á cuarto intermedio, con el objeto de que sus miembros puedan hacer acto personal de adhesion, á los móviles generosos de su solicitud.»

Sr. Ugarte—Pero la votacion en general, ¿qué sentido tiene?

Sr. Presidente—No se puede discutir.

Varios diputados—Está aprobado el pensamiento.

Sr. Presidente—Votarán en contra los que no están con esa idea.

Se lee la fórmula propuesta por el señor Almada.

Sr. Meyer—«Dictada contra el coronel Espina.» Esta es mi mocion.

Sr. Lastra—Yo voy á rogar á los señores diputados que proponen esta fórmula y piden que se vote, que la retiren y acepten la del señor diputado por San Juan.

La fórmula del señor diputado por San Juan puede ser aprobada sin violencia por la Cámara; y llevará así este acto el sello solemne que la grandiosidad de los móviles le imprimen.

¡No hagan violencia los señores diputados sobre la conciencia de sus colegas en cuestion de principios! Por mi parte, declaro que no me es posible acompañarlos en esta forma, por más que siguiendo sus móviles generosos, tendria deseos de adherir á lo que proponen.

Sr. Varela—Yo adhiero.

Sr. Seguí—Yo no adhiero, y lo hago constar.

Se vota la forma propuesta por el señor Almada y es rechazada por 28 votos contra 18.

Sr. Meyer—Entra mi proposicion: hacer referencia solamente al caso del coronel Espina.

Se lee: «La Cámara de Diputados miraria complacida que el señor Presidente de la República, en uso de sus prerrogativas constitucionales, conmutara la pena de muerte decretada contra el coronel Mariano Espina.»

Sr. Castro—¡Mas odiosa todavia!

Sr. Presidente—Se está votando, señor diputado.

Sr. Almada—¿Me permite?

Es que esa forma no condice con el deseo general....

Sr. Presidente—Pero perfectamente, señor diputado, eso le va á decir la votacion.

Sr. Almada—Permítame el señor Presidente.

Para hacer una cosa bien, muchas veces es necesario que hacerla mal. (Risas.)

Igual responsabilidad é igual penalidad debe merecer el señor comandante Danuzio....

Sr. Meyer—¿Hay sentencia?

Sr. Almada—Y yo digo, ¿qué razon habria para que dictáramos esta resolucion respecto de uno y no respecto de los dos?

Sr. Meyer—No hay sentencia contra Danuzio.

Sr. Tapia—Hago mocion para que se cierre el debate.

—Apoyado.

Sr. Almada—Si no hay sentencia.....

Sr. Tapia—Es mocion de órden.

Sr. Presidente—Cuando concluya el señor diputado por Córdoba.

Sr. Almada—Si no hay sentencia todavia contra el comandante Danuzio, la habrá luego, dentro de algunas horas, ó mañana, y entonces es mas aceptable la forma del señor diputado por San Juan, que es mas general para todos, no por uno.

Sr. Meyer—Pido permiso á la Cámara para retirar mi indicacion.

Sr. Presidente—Perfectamente.

Se va á votar entonces la indicacion del señor diputado por San Juan.

Se vota y resulta afirmativa.

Sr. Castillo—Podíamos pasar á cuarto intermedio.

Sr. Presidente—Invito á la Cámara á pasar á cuarto intermedio.

Así se hace, siendo las 5 y 35 p. m.

SENADO NACIONAL

Sesion de ayer

Abrióse la sesion á las tres y media de la tarde, bajo la presidencia del Dr. Uriburu.

Sr. Del Pino—Recuerda que los miembros de la comision del interior se comprometieron en una sesion anterior á despachar con preferencia y favorablemente un proyecto autorizando la construccion de dos ramales férreos en Catamarca.

Sr. Doncel—Dice que la comision encargó á uno de sus miembros de redactar el despacho.

Sr. Galvez—Hace mocion para que se trate sobre tablas el proyecto autorizando la construccion de un puerto sobre el rio grande de Jujuy.

Se vota, resulta afirmativa y se aprueba el proyecto prévio un breve informe del señor Perez.

Continuando la discusion en general sobre el proyecto de lotería, usa de la palabra el

Sr. Tello—La discusion estaba agotada por la prensa; en la sesion anterior se habia renovado y se habia combatido por inmoral, pero el senador por Santa Fé no tenia razon para ello, aunque habia pronunciado un eximio discurso.

El juego de la lotería no pervierte los sentimientos, ni absorbe el ahorro, ni la fortuna. [illegible] se discutió este asunto ampliamente y se dijo que es un recurso de las naciones arruinadas. No es verdad; se juega en España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania y en casi todo Sud América.

Por el juego de la lotería nadie se apasiona, á no ser una excepcion, lo que constituye un abuso, que eso no es posible evitar.

El carácter que domina en su proyecto es favorecer á los hospitales. Cada Provincia tendrá por lo menos 10.000 pesos mensuales.

Sr. Acosta—Pronuncia notables palabras en el mismo órden de ideas de la sesion anterior, refutando los argumentos empleados por el señor Tello en defensa de su proyecto, y dice que no es atendible [illegible] de las razones que ha expuesto, que en Francia la lotería no es oficial y que el producto de la de Montevideo no es el que ha citado el orador, sino mayor, los que se multiplican con la intervencion.

Sr. Tello—Mejor, así será mayor el beneficio.

Se vota en general el proyecto y resulta afirmativa de 10 votos contra 6.

Sr. Presidente—Da cuenta á la Cámara de que un grupo de distinguidas damas le pide haga presente á los senadores que desearian que estos, en la forma que consideren conveniente, se dirigiesen [illegible] solicitando la conmutacion de la pena de muerte impuesta al coronel Espina.

[illegible]

[illegible] el primer artículo [illegible]: Art. 1º La Municipalidad de la capital [illegible] de beneficencia; se vota y resulta afirmativa.

[illegible] para la distribucion [illegible] entre la capital y las provincias y se aprobó el art. 2º que acuerda el [illegible] para la capital y el 40 [illegible] para las Provincias.

Los demas artículos son aprobados y la Cámara pasa á cuarto intermedio.

BOLETIN TELEGRÁFICO

Agencia Havas

La salud del general Martinez Campos

BARCELONA, Setiembre 29—El estado de salud del general Martinez Campos, presenta una leve mejoría esta mañana. La fiebre ha cedido algo y el estado general del enfermo es mas satisfactorio.

El proceso del Banco Romano

ROMA, Setiembre 29—El juez encargado de la prosecucion del proceso del Banco Romano ha secuestrado anoche en casa del notario de la familia Tanlongo un legajo de documentos depositados por el hijo del ex-director del Banco Romano.

Segun las versiones circulantes, dichos documentos eran todos cartas dirigidas por antiguos Ministros á Tanlongo, concernientes á negocios con el Banco Romano.

Se aguarda con ansiedad la publicidad de dichas cartas, creyéndose que ellas darán finalmente la clave de las acusaciones tantas veces lanzadas contra antiguos ministros y hasta ahora no probadas.

Cólera en el lazareto de Lisboa

LISBOA, Setiembre 29—Ha fallecido hoy de cólera en el lazareto de esta capital un pasajero desembarcado en él recientemente por el vapor aleman «Belgrano», con procedencia de Hamburgo.

Este vapor, que forma parte de la compañía Hamburgo Sud Americana, hace la carrera entre aquella ciudad y los puertos del Brasil. Prolijamente desinfectado el «Belgrano», siguió ya su viaje para Rio Janeiro.

Los restos del duque de Uzes

PARIS, Setiembre 29—Han llegado á esta capital los restos mortales del duque de Uzes, fallecido últimamente durante una exploracion en Africa.

Se le preparan imponentes funerales.

El jefe del Gabinete español

MADRID, Setiembre 29—El presidente del Consejo de Ministros, señor Praxedes Sagasta, está un poco mejor hoy.

El cólera en Bélgica

BRUSELAS, Setiembre 29—Ha ocurrido aquí ayer tarde un caso sospechoso de cólera. La noticia ha causado alarma en la poblacion.

Aumento de fuerzas en Africa

BERLIN, Setiembre 29—El Gobierno imperial ha decidido aumentar las fuerzas militares actualmente estacionadas en las colonias alemanas del Este de Africa. Las tropas destinadas á ese objeto se embarcarán de un momento á otro para sus respectivos lugares.

La oposicion y la Cámara de los Lores

LONDRES, Setiembre 29—En los círculos políticos se asegura que algunos de los principales personajes de la oposicion proyectan invitar al Gobierno á la reapertura de la Cámara de los Comunes, á decretar la disolucion del Parlamento, como consecuencia del rechazo del proyecto de *home rule* por la Cámara de los Lores.

Créese que el Gobierno opondráse á ella, en caso que sea efectivamente presentada una mocion en ese sentido.

Los republicanos españoles

MADRID, Setiembre 29—La agitacion republicana continúa aumentando en España.

Los jefes del partido se muestran muy satisfechos de los resultados que vienen obteniendo, y esperan lograr en las próximas elecciones municipales generales un espléndido triunfo.

En las grandes ciudades del Noroeste se preparan manifestaciones de adhesion.

El próximo Consistorio

ROMA, Setiembre 29—El Vaticano ha decidido que el próximo Consistorio se verificará en la primavera.

En él [illegible] que se designarán varios nuevos altos prelados.

La escuadra rusa

CADIZ, Setiembre 29—La escuadra rusa acaba de llegar á este puerto. Las autoridades marítimas y la poblacion han preparado grandes fiestas en su honor.

El cólera en España y en Alemania

CORDOBA, Setiembre 29—Un caso fatal de cólera ocurrió hoy aquí.

HAMBURGO, Setiembre 29—En las últimas 24 horas se ha producido aquí solamente una defuncion colérica.

El nuevo lord mayor de Londres

LONDRES, Setiembre 29—El alderman George Robert Taylor, acaba de ser nombrado lord mayor de esta ciudad. El nuevo electo tomará posesion de su puesto el 9 de Noviembre.

Los anárquicos en Austria

VIENA, Setiembre 29—Han sido hoy arrestados otros cuatro anárquicos. El Gobierno austriaco invitará á las demas potencias á concertar medidas contra el desarrollo de las doctrinas anárquicas, que van invadiendo todas las clases obreras.

La salud de Bismarck

KISSINGEN, Setiembre 29—El príncipe de Bismarck ha experimentado en estos últimos dias una sensible mejoría.

Aumentos en la marina alemana

BERLIN, Setiembre 29—El Gobierno aleman está decidido á aumentar su fuerza naval. Un proyecto en ese sentido será sometido en breve á la sancion del Parlamento.

El Emperador Guillermo en Suecia

STOCKOLMO, Setiembre 29—El Emperador de Alemania llegó aquí y salió para el interior, acompañado por el príncipe heredero de Suecia, para una gran partida de caza.

Los anárquicos en Cataluña

BARCELONA, Setiembre 29—Cuarenta y ocho socialistas y anárquicos estan enjuiciados por los últimos acontecimientos. La prensa clama porque los tribunales se muestren severísimos.

Cortesías internacionales

VIENA, Setiembre 29—El Emperador Francisco José recibió esta tarde un telegrama del Emperador Guillermo de Alemania, agradeciéndole la cordial recepcion que tuvo en Austria y afirmando la amistad que une á las dos naciones.

El cólera en Italia

LIVORNO, Setiembre 29—Tres casos fatales de cólera-morbo han ocurrido hoy en esta ciudad.

PALERMO, Setiembre 29—Durante las últimas 24 horas han sido registradas aquí oficialmente diez defunciones coléricas y han ocurrido catorce casos nuevos.

Las huelgas en Inglaterra

HULL, Setiembre 29—La situacion en las minas hulleras ha mejorado sensiblemente; gran número de huelguistas han vuelto ya al trabajo.

Las huelgas en Francia

LILLE, Setiembre 29—La huelga no ha tomado cuerpo.

La mayor parte de las minas de carbon trabajan como en tiempo ordinario. Solamente unos que otros operarios insisten en el aumento de salarios. La mayoría está conforme con los salarios actuales.

Declaracion de M. de Giers

SAN PETERSBURGO, Setiembre 29—M. de Giers, Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, interpelado oficialmente por los embajadores de Alemania, Austria é Italia acerca del verdadero alcance de la visita de la escuadra rusa á Francia, les ha contestado (recomendándoles trasmitir esa declaracion á sus respectivos Gobiernos) que la visita á Tolon no es mas que para retribuir la visita que la escuadra francesa hizo el año pasado á Cronstadt, pero sin que ella tenga absolutamente el alcance político que algunos periódicos han querido atribuirle, desvirtuando por completo ese propósito.

M. de Giers agregó que Rusia rehusaría las recepciones que están proyectadas, si tuviesen otro carácter que el arriba expuesto.

[illegible]

Situacion económica en Rio

RIO JANEIRO, Setiembre 29—Los Bancos ingleses y la Bolsa de Comercio permanecen cerrados.

El cambio sobre Londres quedó flojo á 10 3/8 papel bancario, á noventa dias vista.

Mas detalles sobre las batallas de Rio Grande

SAN EUGENIO, Setiembre 29—La batalla de San Juan Bautista ha sido muy sangrienta; visité ayer el lugar del combate, contando ciento diez muertos gubernistas, entre estos al comandante Nico.

La gente castillista se componía de quinientos hombres atrincherados.

Los federales eran setecientos. Los federales cargaron sobre las trincheras, obligando á huir á sus contrarios.

El coronel Alen Castro se portó como un valiente, entregándose el último, cuando á su lado solo había escaso número de hombres en pelea.

Este jefe y treinta oficiales se encuentran prisioneros, siendo tratados con las mayores consideraciones.

El comandante Lorenzo Cabello, huyó para este lado con ciento cincuenta hombres que mandaba, así que se trabó el combate.

Entre los Mauser tomados, están muchos de los remitidos recientemente de Montevideo, los hay tan nuevos como salidos de la fábrica. No se ha tirado un tiro con ellos.

Los federales tienen treinta muertos y cuarenta y siete heridos.

De los diarios fluminenses—Detalles de los últimos sucesos

MONTEVIDEO, Setiembre 29—Por el vapor «La Plata» se ha recibido diarios de Rio Janeiro. De ellos transcribo lo siguiente:

«Diciendo Santos, que continúa la emigracion para San Pablo y el interior del Estado, Mas de dos mil personas, en pocos dias, han abandonado aquella poblacion por temor á la actitud agresiva de los buques revolucionarios.

El manifiesto de Peixoto dice que está fuerte y mantendrá inalterable el órden público en la capital. «Cuento para ello, agrega, con la autoridad legal y constitucional que represento; con el prestigio moral de la nacion y la lealtad de la fuerza pública, en cuyos miembros domina exclusivamente el mas sincero sentimiento del deber cívico.

Mantendré ileso el principio de autoridad y el respecto á la ley y no consentiré actos de depredacion y anarquía que podrán perjudicar los intereses de las clases sociales á los cuales ruego que se mantengan tranquilas y confiadas en mi resolucion de defender no solo esos intereses, sino tambien la honra de la nacion.»

El dia 24, se vendía en Rio Janeiro el kilo de carne en los mataderos á 900 reis.

El dia 24 los buques «Marajó» «Guanabara», «Javary» y «Almirante Tamandaré», hicieron fuego sobre Rio de Janeiro, siendo contestados por las fortalezas de la barra, alcanzando uno de los disparos á la «Marajó» causándole averias.

Un proyectil del «Javary» reventó muy alto por encima de la fortaleza Santa Cruz.

Fué preso el vice-almirante reformado Ignacio Joaquin da Fonseca. No se confirma que el paquete nacional «Maranhao» fuese apresado por la escuadra.

La escuadra revolucionaria ya ha consumido 700 barricas de harina de las 1000 de que se apoderaron en el puerto y que pertenecían á Backhenser y Co., importante firma comercial aleman de Santos.

Fueron presos los que intentaron hacer volar por medio de la dinamita la estacion del camino de hierro central del Brasil. Dos franceses eran los encargados del atentado.

El dia 23 los revolucionarios se apoderaron en Rio de Janeiro, despues de un ligero tiroteo, de los vapores del Lloyd brasilero «Alexandrina», «Industrial» y «Esperanza». A bordo de uno de estos vapores habia 2500 sacos de azúcar.

El Gobierno recibió el siguiente telegrama «Tolon 23—Lamento la revolucion que mucho perjudica el porvenir de la patria. Ya comencé las obras del navio «Proença» —Capitan de mar y guerra comandante del encorazado «Riachuelo».

El Gobierno ordenó que diariamente debian presentarsele los siguientes oficiales reformados: mariscal Cándido Costa, general de division Juan Nepomuceno de Medeiros Mallet y el general de brigada Honorato Cándido Ferreira Caldas.

El Estado, de San Pablo, en su edicion del 23, dice que el crucero «República» y el vapor «Palline» llegaron á Santa Catalina en la tarde del dia 21.

A la altura de la Isla Grande fué encontrado abandonado el vapor «Iris», del Lloyd brasilero, sin tripulacion y saqueado de cuanto tenia á bordo.

Ha sido preso el general de brigada Honorato Caldas.

Un nuevo partido militar—Vapores—Contrabando—Bolsa

MONTEVIDEO, Setiembre 29—Una grave noticia ha corrido en todos los círculos políticos, y principalmente en el militar. Se ha dicho que la clase militar está en trabajos para organizarse como partido político, y que los iniciadores de este pensamiento son dos generales, que actualmente desempeñan altos cargos en uno de los tribunales militares.

La causa que ha determinado á esos ciudadanos á lanzar entre sus compañeros de armas la idea de la creacion de un partido militar, se debe á la vigencia del decreto del 11 de Setiembre de 1891, que arbitraria é inconstitucionalmente les despoja de sus derechos cívicos.

—Ayer ha tenido una conferencia con el general Máximo Tajes el Dr. José Ramon Mendoza, la cual duró mas de una hora, y se habló sobre los sucesos que empiezan á caracterizar la presente actualidad política.

—Recien pudo hoy salir del dique Mauá el magnífico crucero argentino «25 de Mayo», que seguirá en seguida para ésa.

—Dícese que el prestigioso general Gregorio Castro se ha adherido por telégrafo á los solicitantes del anunciado manifiesto lajista.

—Han sido sometidos á cuarentena los vapores ingleses «Helliades» y «Roman Prince», y el francés «La Plata». Este último dejó en la Isla 27 pasajeros. Lleva para Buenos Aires 246. Durante la travesía tuvo seis enfermos de afecciones comunes. En su patente de sanidad consta que en Dakar se habian producido varias defunciones sospechosas entre los indígenas.

—La direccion general de aduana ha secuestrado la goleta nacional «Amable», que desembarcó en el paraje conocido por Paja Blancas el valioso contrabando que últimamente fué descubierto.

—Segun telegrama remitido por el jefe del lazareto de la Isla de Flores, se tiene conocimiento de que ayer se enfermó de gastro enteritis, segun diagnóstico médico, una de las pasajeras del vapor inglés «Potosí», que se hallan en cuarentena.

—La deuda consolidada, único valor cotizado hoy en la Bolsa, experimentó una pequeña suba.

Amenaza—Contrabando—Vapores

MONTEVIDEO, Setiembre 29—Se dice que por el momento no aparecerá el manifiesto de los militares, á causa de la amenaza presidencial, de que daría alojamiento en la fortaleza del Cerro y en los cuarteles á los firmantes del mismo.

—En el salon de revisacion de equipajes de la Aduana, fué apresado hoy un sujeto de nacionalidad italiano, que trataba de pasar por contrabando 246 pañuelos de seda. Estos pañuelos los llevaba ocultos en su cuerpo, teniendo rellenadas las piernas con los mismos.

Tambien el segundo comisario de Aduanas, Sr. Teixera, tomó á otro contrabandista que trataba de pasar sin pagar algunas bombillas de plata, relojes de plata y 11 kilos de chafalonía de plata. Ambos contrabandistas venían de Buenos Aires.

El domingo serán puestos en libre plática los cuarentenarios del vapor italiano «Victoria».

—Salieron para esa los vapores «Endeavour», «La Plata», «Vénus» y «Montevideo». «La Plata» va en cuarentena, llevando 346 pasajeros que trajo de Europa.

BOLETIN DEL DIA

ACTUALIDAD

Coronel Mariano Espina—Orden general del Estado Mayor.

En la mañana de ayer se dictó por el Estado Mayor del Ejército, la siguiente órden general:

Estado Mayor General del Ejército.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1893.—Orden General.—Habiendo sido aprobada y mandado ejecutar por el Exmo. Presidente de la República la sentencia del consejo de guerra verbal de oficiales generales, que condenó al coronel D. Mariano Espina á ser pasado por las armas por el crímen de rebelion.

El jefe de Estado Mayor general del ejército, ordena:

Art. 1º En el dia de mañana, á las 7 a. m., se hallarán formados en traje de diario en el campo inmediato al Hipódromo Argentino, bajo el mando del comandante general de la 1ª division del ejército, general D. Nicolás H. Palacios, las siguientes fuerzas de ella:

Los primeros batallones de los regimientos 4º y 5º de infantería de línea.

El regimiento 1º de artillería, con su armamento portátil.

El regimiento 3º de la misma arma con su dotacion de piezas, armones y carros.

El regimiento 7º de caballería de línea y un piquete de 25 hombres de cada uno de los primeros batallones de los regimientos 2º, 6º y 8º de infantería de línea y del regimiento 2º de artillería, al mando de un oficial.

Art. 2º Terminada la ejecucion del reo y hecho el desfile de ordenanza ante el cadáver, las tropas se retirarán á sus cuarteles, haciéndolo las que se hallen en el interior de la ciudad por la avenida Buenos Aires, Paseo de Julio y de Colon.

Lo que se hace saber al ejército para su conocimiento y cumplimiento á quienes corresponda.—*Emilio Mitre.*

La expontaneidad del corazon—Conmutacion de la pena

Conocida la precedente órden general del Estado Mayor del Ejército, fué general en la sociedad de Buenos Aires la manifestacion de sus sentimientos generosos en favor de la conmutacion de la pena impuesta al coronel Espina.

Conmovedor y honroso espectáculo el que no tardó en presentar esta sociedad bien representada por sus corporaciones de beneficencia y por sus personas é instituciones mas caracterizadas, gestionando esa gracia del Poder Ejecutivo de la Nacion.

A las dos de la tarde se presentaron en la Casa de Gobierno, una comision compuesta de las señoras Luisa L. de Campos, S. de Avellaneda, Carolina Lagos de Pellegrini, Ana U. de Victorica y otras, solicitando hablar personalmente con el Presidente, lo que lograron hacer despues de cierto tiempo.

Desde este momento pudo conocerse que existian probabilidades de éxito en los trabajos ya iniciados, confirmándose esta creencia cuando se presentaron en las antesalas del salon presidencial, acompañados del señor José María Muñiz, los hijitos del coronel Espina, Mariano que cuenta 7 años, Alberto de 6, Susana de 4 y Enrique de 3, los que solicitaron de igual modo hablar con el Dr. Saenz Peña.

Como esto no fuera posible en aquel momento, se les hizo esperar, cuando al cabo de algun tiempo, sin conocer la presencia de ellos, presentóse el señor Ministro de la Guerra, que se dirigía al salon de la presidencia.

Se produjo entonces una escena tocante. El niño Mariano, prorrumpiendo en sollozos se dirigió al general pidiéndole en nombre de sus hermanitos, la vida de su querido padre.

El general Campos lo recibió cariñosamente en sus brazos, y despues de acariciarlo breves instantes, procurando tranquilizarlo, le dijo que ya estaba dispuesta la conmutacion de la pena impuesta al coronel, agregando que podian retirarse tranquilos y acaso llevarle la noticia á este.

Los demas niñitos se despidieron del Ministro, á quien abrazaron en muestra de agradecimiento, siendo acompañados al retirarse por buen número de curiosos.

A las 4.30 terminaba la sesion de la Cámara de Diputados y un núcleo distinguido de damas, entre las que se veía á las señoras de Del Valle, Avellaneda, Goyena, Quintana, Astengo de Campos, Anchorena de Elortondo, Ana U. de Victorica, Silvia B. de García, Carabassa, Sucre, Benitez Cueto, Gonzalez Bustamante, Marcó del Pont, Lastra, Martinez Campos, Halbac, Pellegrini, Belaustegui, Morra, Perez, Rodriguez Larreta, señoritas de Varela, Campos, Halbac, Belaustegui y otras, acompañadas por un regular número de miembros de la Cámara nombrada, se dirigieron al salon de la Presidencia, siendo recibidas por el señor Presidente y los ministros de Relaciones Exteriores, Justicia, Culto é Instruccion Pública y Guerra y Marina.

Pidieron al Presidente la conmutacion de la pena impuesta al coronel Espina, á lo que le respondió conmovido el Dr. Saenz Peña, que acababa de firmar un decreto en tal sentido satisfaciendo así gustoso las numerosas solicitudes que había recibido de fuera y de dentro de la República. La pena se conmuta por la de 20 años de presidio y pérdida del estado militar.

Las sociedades que han pedido por la vida del coronel Espina, son entre otras, la de la Cruz Roja, Misericordia, San Vicente de Paul y Beneficencia de la Capital, del Presidente de Chile, de residentes chilenos y de la Juventud de Montevideo habíase recibido igual solicitud.

Los generales Bartolomé Mitre y Julio A. Roca habian hecho igual empeño hablando el segundo con el Presidente en nombre propio y del primero.

El Dr. del Valle presentó un notable escrito pidiendo gracia al Presidente, y desplegó la mayor actividad, como amigo y defensor del coronel Espina en todos los centros sociales, para cooperar al movimiento general en favor de la conmutacion.

A las 5 1/2 se notificó oficialmente al coronel Espina la resolucion recaida, llevando á cabo este acto el fiscal que intervino en la causa.

El coronel se manifestó satisfecho por varias razones públicas y privadas que expresó, teniendo palabras de profundo agradecimiento para todos los que dentro y fuera del Gobierno habíanse interesado con tan notable actividad por la salvacion de su vida.

En ese momento recibió la visita de sus pequeños hijos, á los que acarició cariñosamente, procurando defenderse de la emocion profunda que le embargaba, cambiando de conversacion ó haciendo rodar á esta por otra.

A las 8 de la noche lo visitó un reporter de este diario. El coronel Espina se paseaba á lo largo de la celda que ocupa en la Cárcel Penitenciaria y en la que se encontraban en aquel momento numerosos caballeros.

La visita del reporter debió ser muy breve y mas breve aún la relacion que puede hacer de ella.

El coronel Espina, no hay necesidad de decirlo, no ha perdido un solo momento su entereza y tranquilidad. Muchos incidentes y manifestaciones podríamos publicar para demostrarlo.

Una comision de damas lo saludó á las 8 de la tarde, haciéndolo conocer á su vez el decreto de última hora.

Numerosas personas de todos los matices políticos, de la amistad privada del coronel Espina, lo visitaron.

LA PRENSA experimenta una íntima satisfaccion adhiriendo al sentimiento universal que ha presidido en los trabajos y en el decreto de conmutacion de la pena capital. Todos los que han concurrido á esa obra, así como solicitantes, así como ejecutores, tienen nobles motivos para sentirse satisfechos de sí mismos.

Licenciamiento de la Guardia Nacional

Departamento de Guerra—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1893.—Habiéndose dominado la rebelion y movimientos sediciosos que han conmovido la República, reconcentrados sus últimos elementos en el Rosario, donde serán sometidos en breve término por el ejército de la nacion y guardia nacional con que contribuyen á ese patriótico fin los gobiernos de Provincia que á ello fueron requeridos; no siendo ya necesario, por estas causas, mantener sobre las armas la totalidad de la guardia nacional de la capital, cuya patriótica actitud al concurrir en masa á los cuarteles á la primera órden es digna de mencionarse en este acto—el Presidente de la República decreta:

Art. 1º Queda reducida la movilizacion de la guardia nacional de la capital á seiscientos hombres de uno de los regimientos que la componen, cuyo servicio durará quince dias, siendo á ese término relevado por el que le sigue numéricamente y empezando por el regimiento 1º.

Art. 2º Comuníquese al estado mayor general del ejército para su cumplimiento y efectos, y publíquese.—SAENZ PEÑA.—*Luis M. Campos.*

Buenos Aires, Setiembre 28 de 1893.—En cumplimiento del superior decreto que antecede, se dispone:

1º Los señores comandantes generales de las circunscripciones norte y sud procederán en el dia de mañana á licenciar la guardia nacional de la suyas, menos la fuerza de seiscientos hombres del primer regimiento, que continuará movilizada por el término que fija el decreto de referencia.

2º Por los estados mayores de las circunscripciones se procederá á recoger y encajonar el armamento, municion y equipo pertenecientes á las tropas licenciadas, entregando el vestuario bajo recibo á la comisaría de Guerra, y [illegible]

3º [illegible] los efectos que [illegible] en las reparticiones referidas, recogerán los estados mayores los correspondientes recibos que remitirán á este Estado Mayor general.

4º Quedan facultados los estados mayores para contratar los carros que fuesen necesarios para conducir al arsenal y comisaría los efectos que deben entregar.

5º Los comandantes generales de circunscripcion remitirán á este Estado Mayor una nómina de las casas que han sido ocupadas por los cuerpos, con expresion del dia que lo fueron y alquiler mensual de que las hubiesen contratado.

6º El regimiento 1º de infantería de guardias nacionales alojará uno de sus batallones en el cuartel de la calle de Azcuénaga y el otro en la de Brasil.

7º El jefe del Estado Mayor general, al comunicar á la guardia nacional de la capital la resolucion del Gobierno, de su licenciamiento, se hace un deber en agradecer al personal de esa institucion el concurso moral que en el corto tiempo de su movilizacion ha prestado para afianzar el órden y la paz pública de la nacion, base de su riqueza, progreso y engrandecimiento.

Lo que se hace saber al ejército para su conocimiento.—*E. Mitre.*

Santiago del Estero

Santiago del Estero—Al señor Ministro del Interior—Oficial—Acabo de recibir aviso que los guardias nacionales de esta Provincia que marcharon de vanguardia hácia el Sud por via Sunchales, dispersaron grupos revolucionarios que se encontraban en Ceres y tenian apresados á los empleados del ferrocarril, poniéndoles en libertad y facilitando hasta ese punto la marcha de la division Bosch, é igualmente comunico á V. E. que el comandante Cordero, jefe de las fuerzas movilizadas en esta Provincia, sigue hácia Sunchales acompañando al general Bosch. Acá tranquilo, deseando que V. E. me tenga al corriente de lo que allí pasa. Saludo á V. E. atentamente.—*Gelasio Lagar*, Gobernador.

Teléfono á La Plata

Señor Interventor Nacional—La Plata: El señor Presidente, en el deseo de facilitar las comunicaciones telefónicas entre esta y esa ciudad, adhiere á las indicaciones de su telegrama de hoy, bajo la expresa condicion de que V. E. ejerza una estricta intervencion sobre ella, por medio del empleado que nombrará al efecto.

Saludo á V. E. atte.—*Manuel Quintana*, Ministro del Interior.

San Luis

San Luis, (á las 3.40 p. m.)—Señor Ministro del Interior—Oficial: De acuerdo con el telegrama de V. E., se han impartido órdenes conducentes á fin de que se suspenda la inscripcion nacional en esta provincia. Saludo atte. á V. E.—*Pablo Lascano*, Interventor nacional.

Circunscripcion Sud

El general Rudecindo Roca, jefe de la circunscripcion Sud de G. N. de la capital, dictó ayer la siguiente órden general de licenciamiento de las fuerzas de su mando:

«En cumplimiento de la órden general del 28 del corriente, en que se transcribe el decreto de la misma fecha expedido por el Superior Gobierno, mandando licenciar la guardia nacional de la capital y de acuerdo con las instrucciones que al respecto ha impartido el Estado Mayor general del Ejército.

El comandante general de la circunscripcion Sud, ordena

Art. 1º Los señores coroneles jefes de los regimientos que la componen procederán á licenciar las fuerzas de su mando en el dia de hoy.

Art. 2º Los señores coroneles jefes de los regimientos reunirán el armamento, correaje y municiones que han recibido, y lo entregarán en el dia de mañana á las 8 a. m. en el arsenal de guerra al señor teniente coronel del ejército don Mariano Mombello, bajo inventario. Al efecto, los señores jefes de regimiento quedan autorizados para proceder de acuerdo con lo establecido en el artículo 4º de la órden general fecha de ayer.

Art. 3º El teniente coronel del ejército don Alejandro Mombello, jefe del detall de la circunscripcion, concurrirá en el dia de mañana, á las 8 a. m. al Arsenal de Guerra, para recibirse del armamento, correaje y municiones que deben remitir los señores coroneles jefes de regimiento, y procederá en seguida á entregarlo al señor director del Arsenal, general don José Ignacio Garmendia, bajo recibo, y á dar cuenta á la comandancia si las entregas de los señores coroneles están conformes con el detalle que se le ha dado en el Estado Mayor.

Art. 4º El comandante general, al despedirse de los ciudadanos que han formado las fuerzas de esta division, cumple con el deber de agradecer, á nombre del Superior Gobierno la buena voluntad y decision mostrada por los señores jefes, oficiales y tropa, que han acudido desde el primer momento al llamado que se les hizo, y se complace en hacer saber que queda muy satisfecho de la manera como han cumplido todos con su deber y de la disciplina que se ha observado en la division en el corto plazo de tiempo que ha estado movilizada.

Art. 5º Esta órden de la Comandancia General será leida á los cuerpos formados antes de ser licenciados.—*Rudecindo Roca.* Buenos Aires, Setiembre 29 de 1893.»

Sesiones de prórroga

El Congreso recibirá hoy un mensaje del P. E. prorogando las sesiones legislativas para tratar de varios asuntos que se determina.

La Cruz Roja

Santa Fé, Setiembre 28—(7.30 p. m.)—Sr. Mauricio Mayer, presidente del Comité Central de la Cruz Roja—Buenos Aires.—Recibido su telegrama, pido á V. que tenga la bondad de remitirme á la mayor brevedad posible los útiles siguientes, dos ambulancias completas provistas de medicamentos y útiles necesarios para un servicio de campaña, gorras y delantales para practicantes y enfermeros, ademas para las ambulancias existentes, gasa, algodon fenicado, vendas de gasa, de tela simple surtidas, vendas yesadas, el guilon, ácido fénico cristalizado, alcohol, sublimado corrosivo, yodoformo, creolina, catgut, seda, tubos de drenaje surtidos, jeringas de goma, irrigadores, una caja dividida en gramos, todo es para unos cuarenta enfermos. Personal no necesito.—*Gregorio Romero* presidente de la Cruz Roja—*Eladio L. Cantanilla*, secretario.

Buenos Aires, Setiembre 29 (5 p. m.)—Al presidente subcomité de la Cruz Roja—Santa Fé—Profesor Juan Kyle, secretario del consejo supremo, sale mañana sábado por Montevideo, via Uruguay, para Santa Fé llevando artículos curativos pedidos, menos ambulancias que Vds. deben improvisar con wagones de ferrocarril y carros de colonos.—*Mauricio Mayer*, presidente Cruz Roja.

Regimiento 7º de guardias nacionales

En el regimiento 7º de Guardias Nacionales que corresponde á esta parroquia se presentaron á servir con motivo de la movilizacion, mil ochocientos ciudadanos, de los que se escogieron 800 para formar dos batallones al mando de los tenientes coroneles de guardias nacionales D. Antero Carrasco y D. Enrique B. Macias.

El jefe del regimiento, coronel Olmos, licenció ayer el cuerpo que quedó citado para hoy á la 1, á efectos de recibir el prest.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Circular

Á los jefes de la Guardia Nacional

PRESIDENTE DEL BANCO DE LA PROVINCIA

OTRAS NOTICIAS

La Intervencion pasó ayer la siguiente circular al general Winter, en San Nicolas; coronel Ernesto Rodriguez en Mercedes, y coronel Julio Dantas, en Las Flores:

«Oficial—La revolucion está dominada en la Provincia y las fuerzas rurales se acercan. El resto de la República no ofrece peligro sério. El Rosario, sitiado por numerosas fuerzas nacionales, no tardará en entregarse. Los comandantes militares deben saber que no conviene exagerar las medidas de movilizacion de G. Nacionales, porque ellas van á producir un perjuicio enorme en los intereses materiales. Necesito tambien estar en los preparativos de la inscripcion, y por todos estos motivos que no escapará al reconocido buen juicio de V. S. la Intervencion ha resuelto recomendar á V. S., para que á su turno lo recomiende á sus subalternos, que mantengan el número de fuerza estrictamente necesaria para garantir el órden en cada partido. Al mismo tiempo debo recomendarles V. S. que no pongan ya obstáculo para la constitucion de las autoridades nombradas por decreto del 23 del corriente.

[illegible]

«La Intervencion Nacional [illegible] decreta:

Art. 1º [illegible]

Art. 2º [illegible]

Art. 3º [illegible] Guardia Nacional de los Departamentos de la Capital, Centro, Norte y Sud, [illegible] en consecuencia, sostendrán [illegible] el servicio de las armas á [illegible] que se refiere el artículo anterior.

Art. 4º Comuníquese, etc.—[illegible]—*Ramon Santamarina.*

A varios miembros del Consejo [illegible] Educacion le han sido pedidas ayer [illegible] sus respectivas renuncias.

Hoy se dictará un decreto [illegible] designando el reemplazante [illegible] Ricardo Lavalle en la presidencia del [illegible] de la Provincia.

Segun informes que reputamos [illegible] será nombrado para ocupar ese [illegible] el Dr. Eduardo Basavilbaso, ex-[illegible] de la contaduría general de la nacion, quien, tenemos entendido, ha prestado su conformidad para el nombramiento el Dr. López.

Se dictará tambien hoy por el Ministerio de Hacienda un importante decreto relacionado con el Banco Hipotecario.

Ha sido nombrado por el Ministerio de Hacienda miembro de la comision de [illegible] de la 1ª seccion, el Dr. Adolfo Gomez.

A pedido del delegado de la Intervencion en el telégrafo del Estado, Dr. García Vieyra, se ha dictado por el Ministerio de Obras Públicas la resolucion siguiente:

«Determinando la Constitucion de la Provincia, que es al P. E. á quien corresponde nombrar y remover el personal de la administracion, de donde se desprende que no pueda delegar en otros funcionarios esta facultad,—el Interventor Nacional resuelve:

El delegado especial de la Intervencion en el telégrafo del Estado, en lo sucesivo, deberá limitarse á proponer los candidatos para ocupar los puestos vacantes, autorizándosele únicamente para ponerlos en posesion de sus puestos, provisoriamente, hasta que recaiga resolucion superior sobre su aceptacion y re hizo.—*Lucio V. López.*—*E. Navarro Viola.*»

El afamado guitarrista español, señor Manjon, y su esposa, la notable pianista señora Salazar de Manjon, dan esta noche en el teatro Olimpo su funcion de despedida.

Entre los números del programa se encuentran «La Argentina» y «Aires criollos», que han sido compuestos recientemente por el señor Manjon para sus conciertos en nuestro pais.

No hallándose comprendido en el presupuesto vigente el puesto de tenedor de libros de la contaduría del telégrafo del Estado, se ha resuelto por el Ministerio de Obras Públicas no aprobar el nombramiento que en tal sentido hizo el delegado de la Intervencion en dicho telégrafo.

Han sido nombrados telegrafistas de 1ª clase Dª. Carmen R. de Luques; de 2ª, D. Juan A. Caro; de 2ª, D. Angel Barroso; de 3ª, D. Manuel Rodriguez; guardahilos de 4ª clase, Vicente Echeverría.

No se ha hecho lugar por el Ministerio de Obras Públicas, á la propuesta de los señores Manuel Moncla y Cª, para la provision de útiles de escritorio á las oficinas de la administracion, en virtud de que el art. 53 de la ley de contabilidad prescribe el requisito de la licitacion pública para toda compra que efectúe el Gobierno.

El Interventor de la Provincia de Buenos Aires Dr. López, ha ofrecido al Dr. Julian Balbin la presidencia del Banco Hipotecario de la Provincia; ofrecimiento que ha declinado por motivos puramente personales de órden privado.

Así lo ha manifestado al Interventor al darle las gracias por la designacion, agregando que desde luego habría aceptado el nombramiento á no mediar aquellos motivos.

LAS SEÑORAS EN EL CONGRESO

Apartándonos absolutamente del asunto del cual se ocupaba la Cámara de Diputados ayer, queremos solo referirnos á la presencia de las damas de Buenos Aires en la barra del Congreso.

Cerca de treinta distinguidas señoras y señoritas, llegaron á la casa como á las dos de la tarde; penetraron, en medio de la curiosidad de todo aquel mundo de los pasillos hasta el patio del Senado y por allí á la antesala del recinto.

La concurrencia había hecho coro á aquel hermoso núcleo y aplaudía las frases que ellas pronunciaban en su propaganda.

En fin, cuando despues de animada discusion en la Cámara resolvióse dar entrada al bello elemento, á la barra de los diplomáticos, apiñáronse de tal modo las galerías altas y bajas, que no cabia un alfiler, como se dice.

La sesion fué, en seguida muy interesante. Entrado al debate la peticion de las señoras, era de contemplarse el grupo y escuchar las murmuraciones que de él brotaban. Era una barra que no se tenía en el silencio reglamentario, porque tomaba parte activísima en la discusion.

Cuando algun diputado, todo compuesto y transformado ante aquel auditorio extraño y terrible, empezaba á hablar, y parecía inclinado á la negativa, los rostros de la tribuna diplomática se movian, gesticulaban graciosamente, y escuchábase el cuchicheo de desaprobacion, y salian bien timbradas y armoniosas las interrupciones al orador:

—Oh, no! Eso no! etc.

Pero habia de ver cómo se alborotaba esa barra cuando otro padre de la patria hablaba en favor de su demanda. Sonreian todas, y entonces, parodiando á algun poeta, podria decirse que se iluminaba la primavera en ese recinto deslustrado y brumoso, desmantelado y sombrío. Y momentos hubo en el cual todas á un tiempo aplaudieron con las manos y con los abanicos y con la cara y con los ojos al mil veces afortunado orador, inspirado mas que nunca, y rico en elocuencia, en bellas frases y actitudes artísticas.

¡Qué aplauso aquel, y cómo debia resonar en el fondo del alma!

Se ha discurrido siempre sobre el efecto que haría en las costumbres y usos de nuestro Parlamento la asistencia frecuente de las damas á las sesiones. Créese por la mayoría, que los debates serian mas [illegible], mas medidos los periodos, mas lucidos los discursos y mas arreglado todo á la ley de lo bueno y de lo conveniente.

Ayer ha podido verse y deducirse ese efecto. El debate fué mas largo de lo que debió ser; se habló mas de lo que debió hablarse y se enredó la discusion mas de lo que era de esperarse.

Notábase rara emocion en los oradores, especialmente en los noveles y en los mas viejos, por lo que tienen de comun los extremos, y tentaciones visibles de hablar, de hacer el discurso tantas veces soñado, advertíanse en los silenciosos, pero quedábanse en silencio guardando sus hermosos secretos oratorios, como siempre, para después, para otra oportunidad, para cuando llegue el tiempo de hablar á los que nunca gastaron la palabra, por mas que consuman el pensamiento.

Debe advertirse que las sesiones tomaron inmediatamente de allí una fisonomía con la asistencia de señoras; pero, en realidad, ¿serian mas ventajosas para la oratoria y para las leyes?

Una salva de aplausos saludó al distinguido grupo de señoras, cuando se presentó ayer en el recinto del Congreso, y al salir las acompañaron casi todos los que se hallaban en él, hasta la Casa de Gobierno.

PLAN FINANCIERO DEL DOCTOR TERRY

Ayer dejó completamente terminada la redaccion de su plan financiero el Ministro de Hacienda, doctor Terry, y hoy lo someterá al Presidente de la República.

Como ya se sabe, el trabajo del ministro comprende el estudio de la situacion económica del pais y el del estado financiero del Gobierno como bases de los proyectos que serán presentados al Congreso por el Poder Ejecutivo.

Solamente el mensaje ocupa unas [illegible] páginas impresas de gran formato, sin contar los numerosos anexos que lo acompañan. No obstante su extension, hace dias que estaría terminado, á no haber influido el retraso que es natural, á consecuencia de los últimos sucesos.

Nada se conoce todavia de sus soluciones y proyectos que propone el Ministro en su plan financiero, ni se hará público el contenido de este hasta que obtenga la conformidad del Presidente.

ANECDOTAS

EL JUEGO Á LOS PROVERBIOS

La señorita de Orleans, hija de Gaston de Francia, hermano de Luis XIII, [illegible] con relacion á los respetos que se [illegible]. Un dia entreteníase en el juego de los proverbios segun los gestos que se [illegible], ella adivinaba qué proverbio se hubiera representado.

Despues de haber adivinado, [illegible] ladrones; un gentes de aldea, [illegible] de maneras; [illegible] que al fin se rompe, y otros más, uno de sus gentil-hombres púsose á dar [illegible], á reir, á gesticular y á hacer muchas extravagancias.

La noble jóven hízole repetir la pantomima, por no entenderla, y le preguntó qué proverbio podría ser aquel.

—La, señorita—respondió él—que *basta [illegible] para divertir á muchos otros.*

[illegible] quedó la dama, porque creyó que había querido reprocharle el que se entretuviera en hacer locuras; díjole que la [illegible] al respeto y que no volviese á presentarse.

Esta anécdota es referida por un testigo [illegible].

GRACIA POR GRACIA

Si esta historia no es desconocida, no importa; es buena y digna de ser recordada.

Don Sancho, segundo hijo de don Alfonso, rey de Castilla, hallándose en Roma, fué proclamado por el Papa, Rey de Egipto. Todo el mundo aplaudió en el consistorio esta eleccion; pero el príncipe, oyendo los aplausos, sin entender una jota de nada, preguntó á su intérprete, que se hallaba á sus pies, de qué se trataba.

—Señor,—le dice el intérprete—el Papa acaba de crearos Rey de Egipto.

—Es preciso no ser ingrato,—respondió el príncipe—levántate y proclama al Santo Padre, califa de Bagdad.

LOS NUEVOS OBISPOS

El Procurador General de la Nacion ha expedido el siguiente dictámen en la peticion hecha al Gobierno Nacional solicitando el pase á las bulas que instituyen Obispo de Tiberiópolis al Dr. Antonio Espinosa.

«Exmo. señor: La bula de S. S. el Pontífice Leon XIII instituyendo obispo de Tiberiópolis al vicario general del arzobispado de Buenos Aires doctor Antonio Espinosa, cuyo pase se pide al alto patronato de V. E., no afecta sus prerogativas.

Esa bula se refiere á una iglesia extraña al territorio y jurisdiccion de la Constitucion y leyes nacionales, exenta por consiguiente de todo vínculo jurídico con la autoridad de la República.

La dispensa que en ella se acuerda al obispo instituido para continuar en el ejercicio de las prebendas de que goza en la catedral metropolitana, no modifica ni altera las atribuciones autorizadas por V. E. con anterioridad.

Si bien la bula pontificia faculta al obispo de Tiberiópolis para que pueda auxiliar al Ilmo. arzobispo metropolitano, celebrando los pontificales y ejerciendo los demás oficios pastorales en la ciudad y arquidiócesis de la Santísima Trinidad de Buenos Aires como auxiliar de dicho prelado, previene que no podrá ejercer acto alguno episcopal sin el consentimiento del mismo arzobispo.

Tal autorizacion, limitada entonces al ejercicio de actos pastorales ó pontificales en la ciudad y arquidiócesis de la Santísima Trinidad de Buenos Aires que el arzobispo *juzgue* poder encargarle, está sujeta á las atribuciones de la Metropolitana, las que posee y ejerce con sujecion á las prerrogativas del patronato y en virtud del juramento prestado sobre su observancia. La autorizacion no implica atribuir jurisdiccion sinó simplemente facultad para recibirla del metropolitano dentro de la esfera de la que ejerce constitucionalmente.

No encuentro por ello que la bula pontificia presentada á V. E., contradiga las regalías del patronato nacional que consagra el art. 86 inciso 8 de la Constitucion; y opino que, prévio el acuerdo de la Suprema Corte requerido en el inciso 9 del artículo constitucional referido, V. E. podría conceder el pase solicitado.—*Sabiniano Kier.*»

Idéntico dictámen ha recaido en las bulas del obispo titular de Arsiave, canónigo Dr. Juan A. Boneo.

LA CONCESION LABORDE Y Cª.

PROBABLE RECHAZO

Despues de los discursos de los diputados Alvarez y Castillo, presentando á la propuesta Laborde y Cª. en su verdadero carácter, la opinion de la generalidad de la Cámara se inclina al rechazo.

Independientemente de las razones que hemos dado en los artículos escritos el año pasado, hay actualmente un argumento decisivo: estando para terminar la construccion de la nueva línea de Buenos Aires á Córdoba por Cañada de Gomez, que permitirá destinar solo al litoral las líneas que ahora soportan el servicio telegráfico de toda la República, no se explica la concesion Laborde y Cª. [illegible] desde el principio y empeorada despues por la introduccion del cable de Santa Fé á Paraná, que daría á la empresa el 50 ojo del producto del telégrafo del litoral, que es lo mas importante de la red nacional.

«En una palabra: pasó la oportunidad á la concesion Laborde y Cª.»

En la sesion de hoy continuará con la palabra el Dr. Rafael Castillo. No es de creer que un asunto tan claro necesite tan largos debates y ocasione cuestiones desagradables en el seno de la Cámara. El folleto publicado por Bonnafox Hill contiene las opiniones de los principales diarios de esta capital, absolutamente adversos á la concesion. No ha habido un colega que la haya defendido y al contrario todos la han atacado recientemente.

Cada dia se ve más claro en este asunto y así se explicaria que la Cámara vote hoy casi por unanimidad por el rechazo.

REVOLUCION BRASILERA

Los diarios recibidos ayer de Rio de Janeiro, traen las siguientes noticias, sobre la revolucion brasilera:

El director del ferrocarril Central, hizo [illegible] en la estacion Mendes á los [illegible] J[illegible] Mazzuca y al agrimensor [illegible].

Cuando la policía les interrogó sobre sus [illegible] en aquel punto, respondieron [illegible].

Incurrieron en varias contradicciones, [illegible] finalmente, que á invitacion del [illegible] italiano Nino Deodati, acudieron [illegible] Mendes, á fin de hacer volar [illegible] de la dinamita, el gran túnel.

[illegible] detenidos suministraron á la policía [illegible] del plan y mas tarde fué preso [illegible] en Belem.

[illegible] principio toda participacion en la [illegible] con los otros presos. [illegible] Custodio Mello y con [illegible] Viannas para poner [illegible] el plan mencionado, á fin [illegible] las comunicaciones entre la ca[illegible] de Minas y San Pablo.

[illegible] que le fué secuestrado [illegible] encontraron dinamita, espoletas y [illegible] de destruccion.

[illegible] anuncia que uno de los [illegible] logró fugarse.

[illegible] de Russel, fué preso por las [illegible] del Gobierno, el vice-almirante [illegible] Joaquin da Fonseca, que [illegible] la presentacion de buscar adictos á la revolucion.

[illegible]

[illegible] contenta á todo.

Con fecha 28 del corriente el Gobierno nacional ha dictado un decreto convocando á elecciones generales [illegible] para el dia 30 de Octubre próximo.

[illegible] electores como en las que se celebrarán en 1º de Marzo del año venidero para presidente y vicepresidente de la República, solo serán admitidos á votar los ciudadanos calificados como electores en los registros iniciados en 5 de Abril y 8 de Octubre de 1892.

Las restantes disposiciones del decreto se refieren al número de diputados que ha de elegir cada Estado, á la forma de la eleccion y á las incompatibilidades de los ciudadanos que tuvieran empresas privilegiadas ó que reciban subvencion para ser elector.

SANIDAD

LOS PASAJEROS DEL «ORIONE»

Segun un telegrama recibido ayer del lazareto de Martin García, á las cuatro y cuarto de la tarde, salieron de aquel lazareto en libre plática los pasajeros del vapor italiano «Orione».

El desembarco de ellos se verificó anoche por la dársena.

Con la salida de esos pasajeros, se levantará hoy la incomunicacion á la isla de Martin García.

—Llegará hoy á este puerto, procedente de Burdeos y escalas, el vapor francés «La Plata», con 83 pasajeros de cámara, 162 de proa y un completo cargamento de mercaderías generales. Viene en cuarentena.

—En la visita sanitaria de ayer, el médico de sanidad puso en libre plática á los vapores italiano «Orione» é inglés «Gerda» que estaban en cuarentena, á la corbeta de guerra norte-americana «Yantic» procedente de la Colonia, y á la barca española «Concepcion» de Montevideo con sal á La Plata.

—Fué dejado en cuarentena el vapor argentino «Pedro III», procedente de Santos, con 380 pasajeros. A su bordo no ocurre novedad.

—En ninguno de los buques en cuarentena se ha producido novedad, segun los partes recibidos de los guardas sanitarios.

INSTRUCCION PÚBLICA

Colegio Nacional—Se nos avisa de la secretaría de este establecimiento, que desde el dia 2 del entrante mes se empezará á expedir permisos de exámen para los alumnos libres y de colegios incorporados.

Postergacion de exámenes—Los estudiantes de esta Facultad presentarán en la semana próxima una solicitud pidiendo la postergacion de los exámenes que deben tener lugar en Noviembre próximo.

Exoneracion de servicio militar á los estudiantes—De acuerdo con lo resuelto por el Ministerio respectivo, la Facultad de Derecho distribuirá á sus profesores y estudiantes los salvo-conductos que le exoneran del servicio militar.

Facultad de Derecho—El lúnes se reabrirán las clases de esta Facultad, suspendidas desde el martes.

Facultad de Derecho—Ayer se reunió la 1ª mesa de tésis probando la de los Sres. Teodosio Gonzalez, José Paulucci y Francisco F. Sarmiento.

Hoy á las 10 de la mañana continuará funcionando.

CONCEJO DELIBERANTE

PILETAS DE CURTIEMBRES—PARROQUIA DEL PILAR—PUESTOS DE ARTÍCULOS DE ABASTO EN LOS MERCADOS MUNICIPALES.

Celebró sesion pública ayer el Concejo Deliberante, bajo la presidencia del Dr. J. J. Montes de Oca.

Despues de las formalidades de práctica, se dió lectura de un proyecto de ordenanza, presentado por el concejal señor Videla, reglamentando la construccion de las piletas de depilacion y tanaje, en las curtiembres.

Por este proyecto deberán ser construidas bajo nivel y á una profundidad que no exceda de dos metros y medio.

Sin discusion se aprobó en particular y general sobre tablas.

En seguida se pasó á considerar la órden del dia respectiva.

A indicacion del Dr. Baca, se resuelve postergar la discusion del proyecto relativo á la subdivision de la parroquia del Pilar, creando dentro de los límites de esta una nueva parroquia.

Por mocion del señor de Abelleyra, se entra á considerar una solicitud de los propietarios de puestos de fiambrería de los mercados municipales, reclamando de la órden de desalojo dictada contra esos negocios, por no estar comprendidos dentro de la ordenanza de 28 de Octubre de 1892.

El señor Biedma propone se dé una determinacion clara y precisa de los artículos cuyo expendio se permite en los puestos de los mercados municipales.

El señor Abelleyra se opone á la solicitud de los puesteros [illegible], sosteniendo que esta nueva presentacion es simplemente una argucia para retardar indefinidamente el desalojo de esos puestos, tantas veces decretado y nunca cumplido.

Se extiende en una amplia y enérgica argumentacion para probar la falta de razon y derecho de los propietarios de las fiambrerías para eludir la órden de desalojo.

El señor Biedma sostiene que los fiambres son artículos de «abasto» tambien, como la carne, hortalizas, etc.

Terciando en el debate el doctor Zapiola, llama la atencion del Concejo sobre el hecho de que en esos puestos no se venden solamente fiambres, sinó tambien aceites, vinos, encurtidos y demás artículos de almacen.

Al rededor de fiambres, conservas, chorizos, hortalizas, manteca, aceitunas, etc., se prolonga aún la mas suculenta discusion de que haya constancia en las actas del Concejo.

Votándose al fin el despacho de la comision de interpretacion no haciendo lugar al reclamo de los puesteros, resulta rechazado.

Quedando en pié el proyecto del señor Biedma por el que se determinan los artículos cuya venta podrá permitirse en los puestos de los mercados municipales, se destina conjuntamente con la solicitud de los puesteros, á nuevo estudio de la comision de interpretacion.

En este punto—y cuando parecía terminado este debate, por ahora, al menos, el doctor Baca hizo mocion de reconsideracion del rechazo del dictámen de la comision.

Votada esta mocion resulta negativa.

Acto seguido se levanta la sesion.

—He aquí el proyecto presentado por el señor Biedma:

Art. 1º Los locales ó puestos de los mercados municipales solo se arrendarán para el expendio de los siguientes artículos de consumo: pan, carne, pescado, aves, hortalizas, frutas, huevos, leche, queso, manteca fiambres y conservas del país.

Art. 2º Comuníquese, etc.—*M. Biedma.*

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Con una fuerte baja equivalente á 5 1/2 puntos terminaron ayer las ventas de oro, cuya cotizacion abrió en la primera rueda á 355.20, para cerrar en la segunda rueda á 349.80 despues de hacerse venta á 340.

A consecuencia de las necesidades de la liquidacion del mes que hoy termina, las operaciones fueron activas, é importantes, ascendiendo en las dos ruedas al contado y á plazos, á 1.792.300 pesos.

La baja producida se debe á dos causas que [illegible] parecieron unirse. [illegible] son las noticias sobre término de los sucesos revolucionarios, y la venta forzada que hizo del oro [illegible] un especulador.

Despues de hora quedó mas flojo el precio [illegible] ventas para hoy á 340.

En la primera rueda se vendieron al contado 288.100 pesos, abriendo los precios á 355.20 y cerrando á 350. Para hoy se vendieron [illegible] pesos, de 352.50 á 350; 10.000 para el 7 de Octubre de 350.50 á 350; 5000 para el 16, de 350.50 á 350, y 210.000 para fin de Octubre, de 351 á 348.

En la segunda rueda se vendieron para hoy [illegible]

[illegible]

De [illegible] se vendieron [illegible]

De Catalinas se vendieron al contado 300 acciones á 3, y del Banco Español 50 á 104.

En la segunda rueda se vendieron para hoy 58.500 pesos del empréstito de 1882, de 80.80 á 80.90; 56.000 pesos de cédulas provinciales del [illegible] de 8 ojo á 32 y 100 acciones de Catalinas á 7 pesos.

No tienen ninguna importancia los negocios de letras comerciales, debido, sin duda, á que no hay inmediata salida de vapor para Europa. Los tipos se mantienen sin variacion, siendo 47 3/8 Inglaterra; 5.01 Francia; 5.02 Bélgica, y 4.06 1/2 Alemania.

El cambio bancario, pago en oro, se hizo á 47 3/8 Inglaterra; 4.97 Francia; 5.04 Italia; 5.02 1/2 España, y 4.03 Alemania.

El cambio bancario, pago en papel, se hizo á 13 7/16 Inglaterra; 1.41 Francia; 1.37 Italia; 1.38 España y 1.14 1/2 Alemania.

No conociéndose tipo de cambio bancario de Rio sobre Lóndres se ha abstenido de girar nuestros Bancos.

El cambio bancario sobre Montevideo se hace de 1/4 á 1/2 ojo premio, y sobre el Rosario á 1/4 ojo premio.

Los descuentos de pagarés de comercio tienen regular demanda, encontrando menos dificultad para hacerse. El tipo se mantiene firme, siendo de 6 1/2 á 7 ojo anual, papel, y 7 ojo anual, oro.

Las ventas de cheques y bonos no tienen importancia. Los precios cerraron en la segunda rueda: Banco Nacional 32 0.0 de descuento; Banco de la Provincia 49 1/2 0/0 de descuento, y bonos de 9.90 á 10 0/0 prigo.

Telegramas de Amberes comunican que el precio del trigo es de 14 1/4 francos, habiendo mucha existencia en aquel mercado.

Los negocios de cereales para exportacion están completamente paralizados. Para el consumo las ventas son limitadas.

Al mercado del 11 de Setiembre entraron 2.331 bolsas de maiz y 1.380 de trigo. Para el consumo se pagó el maiz amarillo de 6.15 á 6.30; el trigo barleta de 7.80 á 8.50, y el francés de 8.10 á 8.20.

Se vendió un pequeño lote de lana nueva en el mercado Constitucion, pagándose un precio mas alto que el de las ventas de los dias anteriores. Precios semejantes no pueden tomarse como base para negocios futuros, por ser del todo excepcionales.

Contratos y negocios de importancia son difíciles por el momento. Algunos lotes han sido ofrecidos en plaza sin poderse colocar, por no ser fácil recorrer la campaña para examinar la calidad de las lanas.

La Bolsa de comercio recibió de su corresponsal en Lóndres, un telegrama fecha de ayer, comunicando que los remates coloniales continúan con precios sin variacion, buena asistencia de compradores y demanda moderada, habiéndose vendido 58.000 fardos y retirándose 6000.

Se vendieron 1000 fardos chicos de pasto, propios para embarque á entregar en la Dársena, á 60 pesos, los 1000 kilos.

Una de las causas principales de la paralizacion en los negocios de importacion y exportacion, es la falta de comunicaciones con las provincias, de donde no se recibe correspondencia por correo ó telégrafo, siendo, ademas, imposible mandar ó recibir carga por la interrupcion en el servicio de los ferrocarriles.

De Tucuman, por ejemplo, hace mas de dos semanas que el comercio no recibe ni una bolsa de azúcar, una carta, ni un despacho telegráfico.

Los Sres. Santiago Rocca y Cª. han vendido el resto de la faena de sus saladeros, en el año de 1893 á 1894: cerda vic[illegible] á 4.40, oro, los 10 kilos; cerda potro, al barrer, á 3.80, oro, los 10 kilos; garra virgen, á 4.80, oro, los 100 kilos; garra nervio vacuno á 3.60, oro, los 100 kilos; garra nervio potro, á 2 pesos, oro, los 100 kilos, y garra cola vacuna, á 1 peso, oro, los 100 kilos.

De comun acuerdo ha quedado disuelta la sociedad comercial Meredez, Mora y Cía., quedando el activo y pasivo á cargo de los señores Sixto Sandaza y Severiano Mora, formándose una nueva sociedad con el nombre de S. Mora y Cía.

La circulacion monetaria en los Estados-Unidos del Norte, en 1º de Agosto del presente año, era la siguiente que tomamos de una revista financiera que acaba de llegar á esta capital. Las cantidades son millares de *dollars*.

Oro	403.595
Certificados oro	141.095
Plata, moneda de vellon	60.005
Pesos plata	56.220
Certificados plata	330.691
Certificados papel	7.855
Greenbacks	324.400
Billetes del Tesoro	143.775
Billetes de Banco	167.220
Total	1.639.846

En 1º de Julio de 1892 la circulacion era de 1.571.541 millares de *dollars*.

El censo industrial de los Estados-Unidos del Norte en 1890 presenta las cifras siguientes:

Fábricas	904
Capital empleado, dollars	354.040.843
Obreros	221.585
Salarios, dollars	59.489.273
Materias primas, id.	154.694.588
Valor producido, id.	267.981.724
Algodon consumido, libras	1.117.935.756

Por resolucion dictada ayer por el Ministerio de Justicia se ha resuelto declarar incorporados al título IV de los estatutos de la sociedad anónima «Liebig's Extract of Meat Company Limited» los art. 152 y 153, que por un olvido del traductor no fueron presentados á la aprobacion del Gobierno.

Estos artículos se refieren á la forma en que ha de hacerse la citacion de los accionistas para la convocatoria á asambleas.

La aduana de la capital recaudó ayer la suma de ps. 12.405.71 oro y ps. 34.935.40 m|n.

Desde el 1º del año lleva recaudados ps. 3.955.714.09 oro y ps. 55.221.846.47 m|n.

Hoy se abonarán los derechos de aduana á razon de 350 nacionales por cada 100 pesos oro.

FERROCARRILES

Habiendo disminuido mucho el número de asuntos á despachar, la direccion de ferrocarriles nacionales, ha resuelto celebrar una sola reunion por semana, el juéves.

—Con la resolucion que va al pié, la direccion de ferrocarriles ha elevado al Ministerio del Interior el siguiente informe de la oficina de ingenieros y estadística:

«Señor presidente:

I

Los señores John G. Meiggs Sons y Cª, concesionarios del ferrocarril de Pilar á Campana, se presentan solicitando:

1º Que se reduzca á escritura pública el proyecto de contrato formulado por el Departamento de Obras Públicas con fecha 31 de Diciembre de 1890, teniendo en cuenta las observaciones hechas por los recurrentes en cuanto al depósito de garantía de ps. 50.000 y de la multa de ps. 5.000 por cada mes de retardo en la conclusion de las obras, cuyas obligaciones rechazan por no estar impuestas por la ley.

2º Que se cuente desde la fecha de dicho contrato los términos de la ley.

II

El artículo 4º de la ley núm. 2411 de Noviembre 10 de 1888, establece,

Art. 4º Los estudios completos, planos, etc., se presentarán á la aprobacion del P. E. seis meses despues de promulgada esta ley y la línea será terminada y entregada al tráfico público, 18 meses despues de aprobados dichos estudios del P. E.

Este estudio [illegible] con toda claridad los términos de la concesion, y suponiendo un plazo de 30 dias para la promulgacion de la ley, los estudios debieron presentarse el 20 de Mayo de 1889 y estar terminada la línea el 20 de Noviembre 1890.

De estos plazos se ha cumplido solo el que se refiere á la presentacion de los estudios, pero no en cuanto al segundo; aún no han empezado los trabajos, de lo que resulta que la concesion se halla caduca.

En cuanto á los motivos que indican los concurrentes como causa de no haberse podido firmar aún el contrato y que consisten en habérseles impuesto la obligacion de hacer un depósito de ps. 50.000 y conminado con una multa de $ 5.000 por cada mes de retardo en la terminacion de la línea, no cabe [illegible] de que la ley [illegible]

[illegible] art. 86, inciso 2 de la Constitucion Nacional [illegible] P. E. [illegible] para la ejecucion de las leyes de [illegible]

[illegible] la consideracion que [illegible] á favor de su solicitud [illegible] que está fundada en hechos que [illegible] motivo de equidad debe [illegible] la línea está concedida [illegible] sin garantía [illegible] pasará á ser propiedad de la Nacion despues de un número de años [illegible] concesionarios han invertido una crecida suma en los estudios y planos, y la difícil situacion financiera por que atraviesa el país.

A estas consideraciones hay que agregar que la línea proyectada es indudablemente de importancia, pues liga una de nuestras vías más importantes (Pacífico) con el puerto de Campana, y además entre el Pacífico, Central Argentino y Rosario, sin afectar ningun interés de tercero.

III

Por los motivos expuestos, soy de opinion que puede concederse lo que se pide en cuanto se refiere á prórroga de plazos, lo que está en las facultades del P. E., en virtud de lo establecido por el art. 29 de la ley de ferrocarriles.

En cuanto á la garantía á exigírseles á los concesionarios, soy de opinion que debe insistirse, pudiendo, tal vez reducir la suma á 8000 pesos oro, lo que equivale á 10 ojo del valor total de la obra á construirse, poco mas ó menos, exigido por la ley de obras públicas y también eximir á la empresa de la multa de pesos 6000 por cada mes de retardo en la terminacion de los trabajos, habiéndose establecido condiciones análogas por la ley número 2575, por la cual se concede á los señores Balmaceda y Hughes el derecho de reconstruir una línea sin garantía.—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1893.—*A. Schneidewind.*»

He aquí la resolucion:

«Buenos Aires, Setiembre 29 de 1893.—Exmo. señor: Esta Direccion hace suyo en todas sus partes el informe que antecede de la oficina de inspeccion y estadística, y opina que sería razonable conceder á los recurrentes un plazo de dos años para la ejecucion de la vía férrea del Pilar á Campana, teniendo en cuenta las dificultades financieras porque atraviesa el país y que la realizacion de la obra, aunque sea con algun retardo, será benéfica para el comercio, no importando por otra parte gravámen ninguno á tercero ó á la Nacion, desde que no goza de prima ó subvencion.—*Miguel Tedín.—Belisario Saravia*, secretario.»

—La direccion de ferrocarriles, en un largo informe que elevó ayer al Gobierno aconseja se declare caduca la concesion de una línea férrea entre Chumbicha á Tinogasta y desde este punto á la frontera de Chile; sin embargo, ya que el concesionario Sr. Adolfo Carranza presentóse de nuevo al Congreso ofreciendo construir la línea sin garantía, la direccion ha acordado dejar al juicio del Gobierno resolver sobre el asunto.

—Tambien elevó ayer este otro informe:

«Exmo. señor: Segun los informes que obran en este expediente del Departamento de Obras Públicas y de la oficina de inspeccion técnica y estadística, el comisionado del ferrocarril de trocha angosta de Buenos Aires y Rosario presentó oportunamente, de acuerdo con la ley y contrato respectivo, los estudios definitivos de toda la línea, los cuales fueron aprobados por decreto de 31 de Agosto de 1891 con excepcion de la seccion comprendida entre el R. 0 y el 10.107 á partir de esta capital, á causa de las dificultades que se suscitan respecto á la manera de empalmar con las líneas que penetran al puerto y estacion central por el norte.

Resulta de esto que la empresa ha cumplido con sus compromisos, no siéndole imputable la no aprobacion de la seccion mencionada, pues que ha dependido de la condicion actual de las líneas existentes y de no estar definitivamente establecido la manera cómo los ferrocarriles han de tener su acceso á la estacion central y puerto de la capital.

En estas condiciones no habría sido razonable exigir á la empresa que diese principio á la construccion de su línea á los seis meses de aprobados los planos de la mayor parte del trayecto, desde que aún quedaba pendiente una seccion importantísima, no solamente para facilitar la ejecucion de la obra, sinó tambien que pueda tener una gran influencia para su desenvolvimiento futuro.

Por estas consideraciones, la Direccion General de Ferrocarriles opina que no deben correr los plazos que establece la ley hasta tanto no se hayan aprobado los planos de la primera seccion—Buenos Aires Setiembre 29 de 1893—MIGUEL TEDÍN—*B. Saravia*, secretario.»

—Elevóse ayer el siguiente informe:

«Señor presidente: Esta inspeccion no encuentra inconveniente alguno en que se conceda á la empresa del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, el permiso solicitado para empalmar su union con el ferrocarril Buenos Aires y Rosario en la forma establecida en el plano presentado. Debe estipularse, sin embargo, que todo el gasto del capital empleado en la construccion del referido empalme, como asimismo los gastos de explotacion correspondiente, no pueden afectar de ningun modo la garantía acordada al ferrocarril del Pacífico.

En cuanto á las medidas de seguridad en los respectivos empalmes, deben establecerse las que son exigidas por el art. 18 de la ley de ferrocarriles nacionales.

Buenos Aires, Setiembre 26 de 1893.—*A. Schneidewind.*»

He aquí la resolucion recaida:

«Buenos Aires, Setiembre 29 de 1893—Exmo. señor: Esta Direccion reproduce el informe que antecede de la oficina de inspeccion, no teniendo nada que agregar á lo que en él se expresa.—MIGUEL TEDÍN.—*Belisario Saravia*, secretario.»

En la Penitenciaria

Señor Director de LA PRENSA—Habría deseado pasar en silencio la nota de la comision de cárceles publicada ayer en LA PRENSA, toda vez que la comision acepta los fundamentos de la indicacion que hice esta direccion en su nota al Ministerio de Justicia, cuando hace notar la inconveniencia de mantener en un establecimiento que no debia ser mas que para penados, á los encausados por causas criminales y correccionales, detenidos, depósito de menores, etc., etc., de donde resulta que la comision doctrinariamente está de acuerdo con esta direccion; pero crée que no es urgente la medida, no hay peligro inmediato contra la higiene; que habría inconveniencia en sacar á los presos correccionales y menores dejando á los encausados que son los que contribuyen, segun la comision, al desórden de la casa, y sería por otra parte ineficaz el remedio, porque aún eliminando todos esos elementos serían insuficientes las celdas para alojar separadamente, á los penados.

Prescindiendo de la razon capital del sistema celular que exige el aislamiento absoluto de los penados, lo que podría ser un fundamento para sostener la necesidad de eliminar la mayor parte de las categorías que se han ido introduciendo á la Penitenciaría por razones de economía, concluyendo por desnaturalizar la institucion, no es posible dejar de hacer presente que la Direccion no ha formulado ningun pedido al respecto, como lo dice la comision en el preámbulo de su informe, limitándose á opinar, de acuerdo con los señores miembros de la Exma. Cámara de lo Criminal en su última visita, que el sistema actual es pernicioso, ajeno á la índole de la institucion, fundamentalmente inmoral, y que él se remediaria si se movieran las causas que originan sus defectos.

Sin tener en cuenta la razon de economía, que no estudia, y que podría no ser tal, puesto que la moral, la disciplina, el órden, la higiene y otras razones de esta naturaleza cuando se trata de instituciones de la importancia de la penitenciaría, deben primar sobre las de oportunidad y las de gastos que importe, que la comision trae en su apoyo para aconsejar una resolucion que en realidad no se ha pedido.

Salvando los respetos que me merece la ilustracion y personal de los señores miembros de la comision de cárceles, no puedo menos que hacer notar la diferencia que existe entre aceptar las opiniones de la Exma. Cámara de lo Criminal é informar al Ministerio de Justicia, y fundar peticiones como dice la comision de cárceles.

Quiera el señor Director aceptar mis respetos.—*Juan C. Boerr.*—Penitenciaría, Setiembre 29 de 1893.

EXPOSICION UNIVERSAL DE AMBERES EN 1894

CIRCULAR DEL COMITÉ DE LA PRENSA

Tenemos á la vista la circular que el Comité de la prensa de Amberes ha dirigido á sus colegas de todo el mundo, participándoles las condiciones principales del [illegible]

[illegible] el cumplimiento de la ley [illegible]

La exposicion se celebrará bajo el patronato de Leopoldo II, rey de los belgas. La presidencia de honor se ha conferido á S. A. R. el conde de Flandes.

El certámen tendrá carácter industrial y comercial y comprenderá en especial una seccion marítima, una exposicion de arte [illegible], una exposicion colonial y otra africana.

Han sido invitadas las potencias extranjeras, esperándose que concurrirán la mayor parte de ellas, ya directamente ya concediendo su apoyo moral y material á los súbditos respectivos. El éxito de la exposicion celebrada en Amberes en 1885 es un precedente que hace confiar en los grandes resultados de la que ahora se prepara.

El puerto de esa ciudad ofrece excelentes condiciones para esta clase de certámenes. El comité de la prensa hace notar que las instalaciones marítimas que se extienden en una larga línea de muelles en la orilla del Escalda, una dársena que dan acceso á buques de gran calado y la circunstancia de haber escogido aquel puerto como cabeza de línea muchas compañías de navegacion interoceánicas, hacen de aquel punto uno de los mas vastos mercados y una de las plazas de tránsito de mas movimiento comercial en Europa.

Tres compañías metalúrgicas belgas han tomado á su cargo la construccion de los locales, que ocuparán doble espacio que en 1885, y se han comprometido á terminar los trabajos para el 1º de Noviembre próximo.

Solo la Exposicion del Congo ocupará una superficie de 2.500 metros cuadrados y ofrecerá un resúmen de la obra del rey Leopoldo II en aquella region. Esta exposicion será organizada por el Estado Independiente.

Será tambien notable la exposicion de pintura, escultura, arquitectura y grabado. En ella los belgas podrán hacer ostentacion de las muchas y notables obras de la escuela flamenca. Una de las novedades mas curiosas será la reproduccion de todo un barrio de Amberes en el siglo XVI; los naturales vestirán trajes de aquella época, ejercerán los oficios en que se ocupaban sus antepasados, y se organizarán torneos y cabalgatas, de modo que sea completa la ilusion de la existencia y de las costumbres de antaño.

Entre las varias conferencias y congresos que con ocasion de la exposicion habrán de celebrarse, el comité llama especialmente la atencion acerca del Congreso Internacional de las asociaciones de la prensa, llamado á discutir cuestiones de gran interés para el porvenir del periodismo. La asociacion de la prensa belga en Bruselas discute actualmente el programa y plan de organizacion del citado Congreso.

Respecto de las excursiones agradables que podrán hacer los visitantes de la Exposicion, el comité recuerda en la circular que Amberes no dista más que cincuenta minutos por ferrocarril de Bruselas; tres horas de Lieja, una hora de Gante, la antigua ciudad de los condes de Flandes, hora y media de Brujas, la antigua Venecia del Norte con su carácter medioeval tan marcado; y dos horas escasas de las playas de baños de Ostende, Blankenberghe y Heyst.

En tales condiciones y con tales atractivos, la Exposicion promete revestir gran importancia y contribuir eficazmente á los fines civilizadores que persiguen estas grandiosas manifestaciones del trabajo.

OBSERVACIONES PRÁCTICAS

BUENA AMA; BUENA VACA

Se aconseja generalmente buscar para ama de leche, una mujer de cabellos negros y de colores fuertes, pues se pretende que su leche es superior á la de una rubia sin mejillas rosadas.

Para las vacas lecheras (perdónese la comparacion) se exige precisamente lo contrario, en materia de color de pelo. La vaca enteramente blanca es la que dá mas leche.

PARA HACER PONER LAS GALLINAS EN INVIERNO

Es inútil preguntar á los que tienen gallinas si quieren que ellas pongan huevos en invierno, pues todos lo desean.

Para tener huevos de esas aves sin interrupcion, se les debe dar, al llegar la estacion fria, y cada tres dias, una pasta hecha con agua, harina, afrecho y grasa de chancho.

Esta receta se debe á un *american farmer*, y anúnciase infalible y empleada en los Estados Unidos.

PARA CONSERVAR LOS HUEVOS

Muchos procedimientos han sido indicados para la conservacion de los huevos, pero ningunos tan simples, ni mejores que los siguientes:

1º Dar vuelta los huevos todos los dias, de modo que la yema quede alejada de la cáscara, bien en el centro, rodeada por la clara, que es elemento protector.

2º Es sabido que para conservar bien los huevos, debe tratarse sobre todo de hacer á la cáscara (sustancia muy porosa) impermeable al agua y al aire. Para esto no hay nada mas eficaz que untar los huevos con clara, y dejarlos secar, colocándolos de punta, la parte más ancha para arriba, sobre un tejido de alambre.

Sociedad Rural Argentina—Esta asociacion ha resuelto hacer un registro de ganadería y agricultura, dirigiendo con este motivo una nota circular á los intendentes municipales de los distintos partidos de la Provincia de Buenos Aires, pidiendo los datos necesarios á tal objeto.

En la gerencia de la sociedad se abrirán libros para compilar los datos del caso.

—En la misma gerencia se encuentra á disposicion de los sócios una cantidad de semillas donadas en su mayor parte por el director de los paseos públicos, D. Cárlos Thays, á quien se le ha pasado una nota de agradecimiento por el desprendimiento con que ha procedido.

He ahí el nombre de las semillas:

Ciprés macrocarpus, ciprés comun, ciprés de Bedford, paulonia imperial, sibá de Adam-on, árbol de cielo, acacia leucocéfala, plátano oriental, [illegible], ciprés de Lambert, sófora del Japon, timbó ó pacará, tuyá articulada, acacia blanca, acacia vilibrizin, ciprés horizontal, fresno comun, dátil de Canarias, tacodio dístico, arce, caoba falsa, algarrobo europeo, ligustro del Japon, aguaribay, metrosidero, plátano occidental, tipa machaerium, nogal negro, guinda silvestre, tipa, caoba.

Obras de salubridad—El presidente de la comision de las obras de salubridad, ingeniero Villanueva, ha elevado al Ministro del Interior la nota que mas abajo publicamos, referente á la licitacion para la construccion de los depósitos de clarificacion en el establecimiento Recoleta, que dice:

«Elevo á la resolucion de V. E. las propuestas presentadas en la licitacion que tuvo lugar el 19 del corriente, para la construccion de los depósitos de clarificacion en el establecimiento Recoleta. Van incluidas con las propuestas el acta y los informes del ingeniero jefe y del contador general, relativos á esta licitacion.

De las propuestas presentadas, las dos mas bajas y que corresponden á los señores Bruno Avenatl y Ernesto U. Martini, que solo difieren en la cantidad de pesos 380.25 m|n, pueden considerarse en igualdad de condiciones, pues tan pequeña diferencia en una suma que excede de pesos 450.000, es de todo punto insignificante.

En tal concepto, la comision ha creido que debería adjudicarse el contrato á aquel de los proponentes que ofrezca mayores garantías de competencia y responsabilidad.

Aún cuando los informes obtenidos por la comision respecto al señor Avenatl son satisfactorios para dicho contratista, el proponente señor Martini tiene, á juicio de la comision, la ventaja de su larga práctica en estas mismas obras, ademas de estar asociado al señor Francisco Lavalle, distinguido ingeniero y persona de toda responsabilidad. En consecuencia y de acuerdo con lo que establecen los artículos 29 y 33 del pliego de condiciones, la comision opina que conviene aceptar la propuesta presentada por Ernesto U. Martini, siempre que el señor Lavalle firme tambien el contrato.

Saludo á V. E. con mi consideracion mas distinguida.—*Guillermo Villanueva—Emilio Canton*, secretario.»

Cruz Roja—Han sido incorporados á esta asociacion, ayer como sócios, los señores Exequiel A. Pereyra, Ignacio Orzali, Augusto Kintorowiver, José Mª. Muñiz hijo, Julio Baldassarini, Tomás Bucker y Domingo F. Ayrolo.

Noticias policiales—Vecinos de la calle Venezuela entre las de Pichincha y Alberti, nos piden se ocupe á los jóvenes que en número de 15 ó 20 se reunen en esa cuadra, frecuentemente, para molestar no pocas veces á los transeuntes, pobres trabajadores casi siempre, [illegible], á fin de prevenir la intervencion policial que de otra manera sería muy enérgica.

[illegible]

Tambien se me observa que el vino carlon no puede introducirse con menos de 18 grados de fuerza alcohólica y que el mínimum de extracto seco en este vino debe estar cerca de 30 gramos.

En cuanto al vino Marsala nada tengo que observar. Lo expresado por un olvido, pero puede quedar como está hoy en la ley de Aduana, pagando 1 1/2 centavo por cada grado ó fraccion de grado que exceda de los 15º como derecho adicional, suprimiéndose, como ya lo he dicho en otra ocasion para los vinos en general, el recargo de un centavo en el derecho específico.

Los 18 grados para los vinos carlones, aunque no se exprese que no puedan introducirse esos vinos con menos graduacion alcohólica, pues todos los dias despacho vinos de 17 grados, y me consta, sin que hasta ahora se haya fermentado ninguno, á excepcion de una partida de los señores Allende y Cía, que empezó á fermentarse el año pasado; no obstante esto, creo que podría admitirse esa graduacion sin perjudicar en gran cosa al fisco ni influir tampoco en la manipulacion de los vinos artificiales. Cuando mas sería cuestion de agregarle algunos valdes de agua á cada pipa para no expenderlo al público con tanta fortaleza.

Lo de 60 gramos de extracto me parece mucho, pues son pocos los vinos tan ricos en extracto que se introducen, salvo aquellos que vienen para cortar para la manipulacion, pues á lo sumo tienen, como hemos dicho en nuestro artículo, de 45 á 50 gramos. Por consiguiente, la mayor cantidad que se podría establecer sería el máximum, ó sean los 50 gramos.

Otro caballero me observa que la desvalorizacion del papel moneda influye tambien para la manipulacion de los vinos.

Indudablemente, máxime cuando todas nuestras operaciones comerciales son á papel, y hay que comprar el oro para pagar los derechos aduaneros, ó abonarlos con su equivalente en moneda fiduciaria, encareciendo las mercaderías, como es lógico.

Pero el opinante quiere que nosotros propongamos un proyecto para valorizar el papel. Esto ya es otra cosa, y francamente, la cuestion es ardua, y casi no nos animamos á cumplirlo. Sin embargo, tentaremos un ensayo, y salga el sol por Antequera.

Lo primero que haríamos nosotros sería suprimir el rescate de papel, llamado conversion impropiamente, sustituyéndolo por la verdadera conversion.

Expliquémonos.

Instituiríamos la conversion paulatina por propuestas, haciendo sus servicios con los impuestos adicionales que se destinan hoy para la quema de billetes, estableciendo su pago á oro, y con el 5 ojo de las rentas generales tambien pago á oro, ó su equivalente en cualquier nuevo impuesto que se creara.

Esta conversion se haría cada mes, ó cada dos ó tres meses, llamándose á licitacion por la prensa y aceptando las mejores propuestas hasta chancelar el importe de las rentas creadas para ese objeto, cuyas operaciones, para que tuvieran todo el efecto necesario, serían practicadas por una comision de personas honorables, de acrisolada probidad, debiendo quemarse inmediatamente, en un paraje público y ante escribano que diera fé del acto, todo el papel convertido.

Hé ahí mi proyecto, que no puede ser mas sencillo; pero que tiene la bondad de no serle gravoso al Gobierno, iniciar la conversion inspirando confianza al pueblo, atrayendo el oro al mercado y poniéndolo en circulacion, poniendo una barrera al agio por el límite de las propuestas, y valorizar el papel por la esperanza fundada de poderlo convertir cada dia en mejores condiciones.

Este proyecto es mas ó menos el mismo que se practicó en Montevideo despues de la *debacle* del año 75, que el país se había inundado de papel, llegando á cotizarse en la Bolsa hasta al 900 ó mil por 100. Y el resultado obtenido es que condujo por ponerse á la par del oro.

Saluda al señor Director—*Abdon Aróstegui.*

«Buenos Aires, Setiembre 25 de 1893.—Señor Abdon Aróstegui—Presente—Muy señor nuestro:—El importantísimo artículo suscrito por V. que registra el diario LA PRENSA de hoy, sobre vinos y alcoholes, nos ha causado la mas grata impresion, permitiéndonos enviarle por medio de la presente nuestras mas sinceras felicitaciones.

Nada se ha escrito hasta hoy, á nuestro humilde juicio, tan razonado y con tanto acopio de datos como su mencionado artículo, nada que defienda tan bien los bien entendidos intereses generales, y principalmente los del país, que están por encima de todo y de todos.

Solo una observacion nos ha sugerido su laboriosísimo trabajo, y que sometemos á su clara inteligencia:

Los vinos carlones deberían admitirse libres del impuesto general que V. indica en el cuarto considerando de su resúmen, conteniendo hasta 18 grados centígrados de fuerza alcohólica, en razon á las grandes y bruscas oscilaciones de este clima, que tanto afecta la naturaleza de aquellos caldos.

Por si necesitase V. robustecer sus contundentes razonamientos sobre la inconveniencia de los altos y prohibitivos derechos á la introduccion, ponemos á su disposicion las pruebas demostrativas, cómo los vinos carlones pagan actualmente 166 pesos por ciento sobre su valor en depósito, lo cual nos releva de todo otro comentario.

Le saludan affmos., atentos y S. S.—*A. Allende y Cª.*»

Culto Católico—*Iglesia de San Miguel*—Hoy segundo dia de las 40 horas del titular, tendrá lugar en esta iglesia la solemne funcion de San Gabriel: á las 11 a. m. misa á grande orquesta oficiada por el señor teniente de la Concepcion, Dr. Pablo A. Carlevarino y sermon del santo á cargo del señor cura vicario Dr. Francisco M. Alberti; á las 7 1/2 bendicion.

Ecos sociales—Hoy á las 8 p. m. tiene lugar en el palacio arzobispal la ceremonia del enlace de la distinguida señorita Judith Bilbao, hija del Dr. Manuel Bilbao, con el conocido caballero, del alto comercio de esta plaza, señor Arturo G. Pradan.

—Esta noche contraerá matrimonio la señorita Mercedes Aleu, hija del Dr. Antonio de P. Aleu, con D. Teodomiro Suñé.

La ceremonia tendrá lugar á las 9 en el templo de la Merced.

Aduana—Se ha pasado una nota al jefe del Resguardo, ordenándole disponga lo necesario para el embarque de 6 cajones de medicamentos que la Cruz Roja remite á Santa Fé.

—Se ha ordenado la entrega á la direccion del Arsenal de Guerra de dos barricas conteniendo copitas metálicas para fabricar cartuchos.

Tentativa de suicidio—Ayer á las 3 de la tarde, una pobre mujer llamada Rosa Fernandez, intentó suicidarse, arrojándose á una laguna que existe en el costado Oeste de la Dársena Sud.

Hubiera perecido ahogada, á no ser el vigilante Pablo Perez, que así que lo notó, se arrojó al agua, logrando extraerla con vida.

La policía la remitió á su domicilio, Brasil 801, donde se asiste.

Incendio—A las 5 de la mañana de ayer, se produjo un incendio en la fábrica de cigarrillos de los señores Posse y Cª, calle Méjico 3456.

Se quemaron mil kilos de tabaco, ignorándose el orígen del fuego.

Felizmente no tuvo mayores proporciones. Concurrieron los bomberos, logrando la extincion del fuego.

Centros sociales—*Juventud portuguesa*—Esta noche celebra esta sociedad recreativa el aniversario del natalicio de SS. MM. los Reyes de Portugal, con una tertulia de gala, que tendrá lugar en los salones «Enfantis de Berangera», calle Tacuarí 253.

Han sido invitados el Ministro de Portugal en esta República y otros miembros importantes de la colectividad portuguesa.

Associazione Italiana del Volturno—La fiesta que esta asociacion preparaba para hoy en el salon del «Operai Italiani», ha sido suspendida hasta nuevo aviso.

Società Cuochi e Camerieri italiani—La fiesta anunciada para hoy de esta asociacion, ha sido suspendida hasta nuevo aviso.

La Union—Esta importante sociedad de Socorros Mútuos dará un baile en sus salones, Belgrano 1279.

Contribucion directa—Hoy vence el plazo para el pago de la contribucion terri-

[illegible]

En el café de París—Anoche [illegible] un banquete en el café [illegible] los jefes y oficiales del regimiento [illegible] guardias nacionales, que [illegible] misma tarde, [illegible] á la órden del Gobierno.

Al rededor de la mesa, donde reinaba la mas franca alegría, se veía al coronel Bunge, comandante Justino Vivanco, Tomás Collet, Emilio Vivanco y Eduardo Moreno; mayores: Ramon A. Arriola y Manuel [illegible]mos; capitanes: Ernesto Madero, Emilio Bunge, cirujano Dr. Ramon Pacheco, Cárlos Tidblond, Félix Freyer, Alfredo [illegible], Rodolfo Collet, Leonardo Carman, [illegible] Sanchez Viamont, Antonio Alvarez, [illegible]do Smith, Alfredo Lavalle y Juan [illegible]; tenientes: Manuel Beazley, Pedro [illegible], Alfredo Alcobendas, Roberto L. [illegible], Egisto d'Alkaine, Ricardo Twaites, Emilio Meyer Arana, Miguel B. Quirno, José M. [illegible]lloch, Absalon L. Pidilla, Ernesto [illegible], Federico de la Serna, Eduardo [illegible], [illegible] Torrent, Alberto Alsina, Avelino Molina, Alberto Idoyaga Molina, Alberto Zavalía y Luis Rodriguez; sub-tenientes: Cárlos Terrero, Amadeo R. Monterroso, Julio Lindivar, Alberto Reberini, Julio Jáuregui, Manuel Rojas, Miguel Cabrera, Vicente [illegible]quez, Cárlos Freyer, Emilio de la Serna, Cárlos Coelho y Eduardo de la Serna.

Brindaron al terminar el banquete, el comandante Vivanco, coronel Bunge, Cirujano Idoyaga; Dr. Pacheco, comandante Collet, comandante Moreno, Alkaine, Ramos y Arriola.

Fué muy felicitado el coronel Bunge por la organizacion que supo dar á su regimiento en tan corto tiempo.

Club del Progreso—Como lo anunciamos en nuestro número anterior, tuvo lugar anoche, en este club, la asamblea para proceder á la eleccion de nueva comision directiva. Despues de leida la memoria, cuya parte principal publicamos mas abajo, tuvo lugar la eleccion, dando el resultado siguiente:

Presidente, Eustoquio Diaz Velez; vice, Dr. Diego Gonzalez; vocales: Alberto de Arteaga y Francisco G. Vayo; suplentes: Adolfo S. Gomez, Ponciano Lopez Sanbidet, Leopoldo Diaz y Juan Antonio Areco.

Obtuvieron votos tambien para presidente y vice los señores Emilio Duportal y el Dr. Eladio Gonzalez Videla.

La parte explicativa de la memoria dice así:

«Señores consócios: La comision directiva, cumpliendo la prescripcion reglamentaria, os presenta el movimiento de la caja del Club y el balance general, que en forma detallada demuestra las operaciones practicadas en el semestre último.

El capital del Club ha disminuido de pesos 16.673.57; esta disminucion proviene de haberse inutilizado pesos 20.350 de recibos de sócios de hecho cesantes por la comision y pesos 7860 de recibos correspondientes á sócios que pidieron su eliminacion ó fallecieron de Marzo 1892 á Febrero 28 de 1893, es decir, antes de principiar este ejercicio, sin lo cual el capital habría aumentado de pesos 11.546.43, despues de haberse amortizado pesos 6750 de nuestras obligaciones con los Bancos Nacional, de la Provincia y doctor Durand, sus intereses en el servicio de esas deudas y pago á mas de los gastos del semestre pesos 17.679 11 de la cuenta de varios acreedores del balance anterior.

Este resultado inesperado, si se tiene en cuenta la situacion que atravesamos, se debe al cumplimiento estricto del plan de economías desarrollado por la Comision Directiva.

La medida declarando cesantes á 86 sócios morosos ha influido sin duda alguna al cobro en el semestre de pesos 51.400 por pesos 63.440 de recibos firmados por tesorería.

La nueva disposicion en los salones del segundo piso ha reducido la cuenta de gas á pesos 3.713.09 contra pesos 6.041.06 en el mismo ejercicio de 1892.

La disminucion del personal que se puso en vigencia el 1º de Abril ha reducido esos gastos á pesos 8.808.02, contra pesos 10.911.00 en el mismo ejercicio de 1892.

Los gastos generales se encuentran por las diferentes medidas adoptadas reducidos á pesos 9.463.27, contra pesos 12.283.83 en el mismo ejercicio del año pasado, y la Comision los hubiera reducido mas si no hubiera encontrado dificultades presentadas por el reglamento del Club.

Una de las reducciones hubiera sido clausurar el restaurant subvencionado actualmente con pesos 800 mensuales, que dado el escaso número de consumidores causa, á juicio de la comision notable perjuicio á la asociacion, sobre lo que se permite llamar la atencion de la asamblea, lo mismo que sobre la reduccion de la cuota de ingreso que se permitió indicar anteriormente.

La promesa hecha por la comision directiva en la asamblea última que obtendría una economía de pesos 12.000 anuales, ha sido excedida por haber obtenido sin perjuicio del servicio regular, una reduccion de pesos 7436.60 en los gastos del semestre.

La comision ha hecho lo posible para corresponder á la confianza que en ella se depositó y espera que su proceder merecerá la aprobacion de la asamblea.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1893.—*Rafael A. Cobo*, presidente.—*Juan José Molina*, tesorero—*Cárlos M. Holmberg*, secretario.»

Rio Paraná—Telegrama de Corrientes recibido ayer por la Direccion de Telégrafos, hace saber que el rio Paraná ha bajado cinco centímetros.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Varones legítimos	29
Id ilegítimos	1
Mujeres legítimas	29
Id ilegítimas	1

MATRIMONIOS

Seccion 7ª—Juan Ardoy, 32 años, francés, albañil, con Simona Ansaño, 22 años, española, costurera.

Alfredo Benbridge, años, argentino, constructor, con María Sanchez, 19 años, española.

Bruno Mostrolani, 34 años, italiano, albañil, con Raquel Benedicto, 25 años, italiana, cigarrera.

Santiago Gastaldi, 29 años, italiano, herrero, con Angela Sainé, 23 años, italiana.

José Lastra, 26 años, español, jornalero, con Teresa Cobo, 29 años, española.

Seccion 9ª—Emilio Etcheitu, 22 años, argentino, comerciante, con Corina Rios, 22 años, argentina.

DEFUNCIONES

Seccion 5ª—Josefa M. Laraque, 6 meses, argentina, Venezuela 3345; Carmen Neto, 1 año, argentina, Cuyo 2358; Herbet Wanner, 3 1/2 años, argentino, Bulnes 289; Miguel Figueras, 12 años, español, Salguero [illegible]; Cárlos Asensius, 45 años, italiano, H. San Roque; Alfonso de Ferrer, 9 meses, argentino, Venezuela 3338; Francisco L. Goria, 3 años, argentino, Victoria 2121.

Seccion 6ª—Francisco Pelagallo, 1 año, argentino, Constitucion 1272; Filomena Donato de Ferraro, 30 años, italiana, Sarandí 1139; Elena Hull de Kell, 30 años, argentina, Solis 1637; Manuel Caballero, 9 meses, argentino, Caseros 2142.

Seccion 7ª—Salvador Onpull, 22 meses, argentino, Bulnes 848; Juana Monges, 2 años, argentina, Tacuarí 637; Juana Cordal, 63 años, española, Chacabuco 827; N. Leme, Brasil 1151.

Seccion 8ª—Cárlos Verdi, 62 años, italiano, iglesia San Telmo; Ana Montañés de Hernandez, 64 años, española, Cochabamba 685; Luisa Giano, 14 dias, argentina, San Juan 670; N. Leclase, id id, Perú 1423; Benita G. de Dios, 58 años, española, Defensa 735; Julio Sobrino, 15 meses argentino, Independencia 447; Carmen Abeleira, 20 id, id, Bolivar 880; Teresa Agnesal, 74 años, italiana, Comercio 430; Guillermo Parcelli, 11 meses, argentino, Bolivar 887.

Seccion 9ª—José Lauzan, 2 años, argentino, 2ª Lima 289; Luisa R. Herminia Tocchetti, 1 mes, argentina, 133 número 125; N. Rale gb, Santa María 759, Juan Buulsta, 3 meses, argentino, Casa de Expósitos.

Seccion 14ª—Luis Victorino Grafigna, 5 meses, argentino, Ministro Inglés 7; Carmen Farina, 6 años, argentina, Burgos 225.

RESUMEN

Nacimientos	60
Matrimonios	6
Defunciones	[illegible]

SECCION COMERCIAL

[illegible]

Londres, Setiembre 29.

[illegible]

Fondos Argentinos oro 1886 4 1/2 ojo 37.
Fondos Argentinos su lib. est. 1888 4 1/2 ojo.
[illegible]
Cédulas de oro fuertes 1889 6 1/2 ojo 37.
Empréstito de la Provincia de Buenos Aires 1882, 6 ojo.
Cédulas hipotecarias nacionales série A 7 ojo, [illegible]
Id id série B 7 ojo, 25 1/2.
Id id provinciales série I 6 ojo, 7 1/4.
Id id II 7 ojo, 7 1/4.
Cambio de Paris sobre Lóndres 25.23 frs.
[illegible] colonales continúan sin variacion; buena existencia de como [illegible] y demanda activa; vendiéronse 55,000 fardos, siendo retirados 5000.

Lóndres, Setiembre 29.
Barras de cobre libras 42.

Hamburgo, Setiembre 29.
Cueros de potro salados, 10/16 kilo 11u50.

Havre, Setiembre 29.
Cueros de novillos salados livianos 20/25 kilos [illegible]
Id id id pesados 32/40 id, 59.
Id potro id 10/16 id 41.25.
Sebo vacuno del Rio de la Plata 75.
Sebo de carnero id id 75.
Trigo del Rio de la Plata 19,75.
Maiz id 15,25.
Semilla de lino del Rio de la Plata 26.50.

Amberes, Setiembre 29.
Cueros de novillo salados livianos 20/25 kilo 27.50
Id id id pesados 35/40 id 53.
Sebo vacuno del Rio de la Plata nominal.
Id de carnero id id id.
Trigo del Rio de la Plata 13,25.
Maiz id id, 12,25.
Semilla de lino del Rio de la Plata 27 fr.

Lóndres, Setiembre 29.
Trigo del Rio de la Plata, 26 s.
Maiz id id 19 s 3 d.
Semilla de lino del R. de la Plata sin cotizacion.

Liverpool, Setiembre 29.
Cueros de novillos salados, livianos 3 3/4 d.
Id id id pesados 5 d.
Huesos (cargamentos) por tonelada lib 4.15s.
Cenizas (60) id (70 ojo) lib 3.5.
Cueros de potro salados 9 s 3 d.
Sebo vacuno del Rio de la Plata 29 s 6d.
Sebo de carnero id 11 29 s 3d.
Semilla de lino id 40s 3d.
Trigo del Rio de la Plata por Cental 5s 6d.
Maiz del Rio de la Plata id 4s 4 1/2d.

Valor de la propiedad—Por intermedio del corredor Federico Blanco se vendió la casa alta y baja con 18 piezas, casa de lujo, calle Piedad 4167 y 69, por la suma de 30/10 ps., comprador Sr. Vicente Castro, mueblero.

Mercado Constitucion—Setiembre 29 de 1893—Entraron hoy á este mercado 126 wagones cargados con:

1668 cs vacunos, 6180 atados de cueros lanares, 130 lienzos de cerda, 27 cascos grasa, 4 lienzos de lana, 1050 bs de cereales, 415 bs de papas y 264 bls varios.

Operaciones realizadas por los señores: G. Kelsey y Ca. S. y Errecaborde, A. Ojea, J. Etcheverry, J. J. Eransquin y Ca, J. Aguerre hijo y Ca, M. B. Patiño y Ca, C. Gonzalez y Ca, G. Bilbao y Ca, J. de los Santos, M. F. Parera, L. Moleres y Ca, J. Chapar, Errecouarge y Ca, A. Alcaso y Ca, I. y Rivero, M. B. Iribarne, E. Someiza y Ca, Bunge, J. Ma Merales y Ca, E. Bonifaes, J. S. Iturrig, G. Salessas, D. Rojas, Repetto y Gallo, D. Balbiani y Ca, S. Uzné é hijos, A. Bosarino, P. Cornidas, J. Rodriguez, Santamarina é hijos y P. y A. Lanusse.

VENTAS DE HOY

60 decs lanares consumo á ps. 0.88, 180 id 0.86, 80 id 0.85, 60 id 0.84, 2 0 id 0.81 y 0.81, 150 id 84. [illegible] y 0.80; 150 id 0.81, 60 id 0.82, 200 id 0.82 y 0.81, 60 id 0.80 y 0.81, 100 id 0.80 y 0.79, 30 id 0.78, 50 id 0.77, 150 id 0.76 30 id 0.7, 190 id desechos id 0.70, 60 id 0.68, 200 id 0.68, 120 id 0.68, 20 id 0.66, 120 id 0.65 y 0.61, 600 id 64, 63, 62 y 0.61, 148 id 0.63, 150 id 0.62, 160 id 0.62 y 0.61, 60 id 0.61, 60 id 0.60, 60 id 0.60 y 0.58 60 id 0.58, 120 id 0.56, 100 id 0.55, 20 id 0.54 60 id corderos id 0.90, 150 id 0.85, 30 id 0.85 y 0.75, 100 id 0.81 y 0.80, [illegible] id borregos id 0.75, 30 id capachos id 0.25, 150 [illegible] vacunos mestizos id 7.30, 180 id 6.60, 600 id [illegible] id consumo id 6.20, 6.0 id 6.10, 300 id 6.10, y ordenta id 6.20, 6.10 y 6, 50 id 6.15, 404 id 6, [illegible] id 6.10 y 5.90, 900 id 5.90, [illegible] y 5.80, 800 id 5.80 y 5.70, 300 id 5.60, 460 id de becerros id 7, 720 id 6.80, 150 id 6.70, [illegible] 6.60, 30 id 6.20, 90 id matadu id 9, 120 id [illegible] cs de potros id 4.40, 154 id 4.30, 40 id 4.2, [illegible] id 4.20, 300 cs de entretos id 3.50 y 3.40, [illegible] y 3.35, 100 id 3.50, 100 id 3.45, 1000 id [illegible], 200 id 3.40 y 3.20, 150 id 3.3, 450 id 3.30, 100 id [illegible] 150 id 3.10, 300 kaceras de petro 10 15.30, [illegible] id 14.80, 300 id 14.60, 300 id 14.20, 600 id 14, [illegible] id 9.600 id pluma de avestruz id 3.20, [illegible] 1 0 bs maiz morocho id 6.40, 1 0 id 6.30, 100 [illegible] id 5.90, 28 id trigo barleta id 8.

Mercado 11 de Setiembre—Setiembre 29 de 1893—Han entrado hoy á este mercado 83 wagones cargados con los siguientes frutos:

[illegible] bs maiz desgranado, 1360 bs trigo, 74 bs trigollo, 96 bs semilla de nabo, 69 bs avena, 331 bs papas, 369 litos pasto.

Detalle de las operaciones realizadas por los señores:

J. Alegro y Ca, Ozcoidi hijo, C. Gonzales y Ca, [illegible], J. Balma, S. Zo [illegible], Bollak Hnos, B. Besart, Somarriva é hijos, Bordoy, José Etcheverry.

VENTAS DE HOY

Maiz amarillo—100 bs á ps 6.30 los 100 kilos, 100 [illegible] 6.15 id.
Trigo barleta—112 bs bo á ps 8.50 id, 93 id regr id 8.30 id, 156 id infr id 7.80 id.
Trigo tuzela—1300 bs á ps 8.50 id.
Trigo barleta francés—602 bs bo á ps 8.50 id, 163 id infr id 7.80 id.
Trigo Ruso—386 bs regr á ps 8.20 id, 60 id 8.10 id.
Trigo húngaro—80 bs á ps 8.40 id.
Trigollo—62 bs á ps 9.50 id.
[illegible] 4.20 id.
[illegible] regr á ps 8.20 id.
Semilla de nabo—2100 k á ps 7.50 id.
Avena—107 bs regr á ps 7.50 los 100 id, 69 id 7.40 id.
80 decs lanares consumo á ps 0.71, 30 id 0.73, [illegible] desechos id 0.55, 20 id 0.58, 100 id corderos [illegible] id capachos id 0.25.
Pasto—60 fds grandes á ps 62 los 1000 ks, 36 id [illegible] id 40 id, 70 id 1 id, 10.10 id chicos puestos en la Dársena á ps 60 los 1700 kilos.

Corrales de abasto—Hacienda introducida el dia 29 de Setiembre:

ENTRADAS

Consignatarios	Remitentes	Procedencia	An'les
S y Errecaborde	A. Hurralde	Matanzas	20
Lynch y Ca	A. Iturriaga	S. Pedro	67
I. Davison	P. C. O.	9 de Julio	88
»	C. Alvarado	Rojas	60
»	F. Zárate	Salto	134
A. y Esquivel	S. Arlola	Matanzas	50
C. Almeyra y Ca	F. C. O.	Arrecifes	142
G. Ayerza y Ca	»	Suipacha	66
»	F. Soares	Arrecifes	103
Garat y Ca	H. B. Garat	Navarro	[illegible]
C. y Lalor	P. C. S.	Bragado	[illegible]
B. y Bilbao	»	M. Chiquita	[illegible]
»	H. Nogueira	Rojas	70
Daneri é hijos	M. Bernal	Suipacha	[illegible]
C. Ayala y Ca	F. C. O.	Castelli	[illegible]
			1164

VENTAS DE HOY

[illegible]

[illegible] Ayres [illegible]

[illegible]

Por el F. C. del Pacífico—De Mendoza á G. R. Manrique 67 cs vino, id S. Vicente id S. Bisselo 70 barils vino, id Muñiz id E. Mattaldi 65 es alcohol, id id 321 bulto s varios, id Alberti id M. Kelsey y Ca 100 atados caja gallinas, id Agote id M. Moria 60 fds pasto, id Chacabuco id Malarigo 38 fds lecino, id G. Rivas id Planes linos 35 abta varios, id Chacabuco id A. Fornt 32 fds pasto.

—Por el F. C. del Oeste—Del C. Sallita á Lin eléctrica 1 wag. carbon, id id Iloo 2 wag. carbon, id La Plata id L. Labarme 50 cascos varios, id id S. E. p. turo 8 wag. marbles, id Bragado id. M. Roque 171 fds conservas, id Mercedes id Batrich 10 carneros, id id 30 borregas.

VAPORES—Hoy se esperan:

«Vénus» y «Montevideo» de Montevideo, «Helios» de Uruguay.

Anuncian salida para hoy: «Vénus» y «Helios» para Montevideo, «Montevideo» para Uruguay.

MARITIMA—Ultramar—Setiembre 29 de 1893.

«La Plata», vapor francés de Burdeos y escalas, con á: Chapar 60 bls vino, Cotillon 3 c porcelana, Brun 13 c merceria, Maupas 75 bls vino, Ordea 250 id id, Vigne 12 c colores, Colo 4 bls vino, Guillmann 50 id id, H. Wolff 20 cs id, Maupas 100 c aceite, Fúnes 3 c 2 bls vi o, Seminario 20 bl cacao, Tejedor 6 c vino, wolff 32 id campagne, Cueto 12 c jarabe, Meyor 6 c pastillas, Cavani 3 c sombrerería, Bombofiuo 1 c pieles, Gomez 3 c arvejas, P. y Cueto 3 0 c rhum, 32 c arbejas, Vigne 2 fs alg. Parmailiuel 50 c cofres, Martin 4 s vermouth, Condins 242 c vino, 100 c cebollas, 10 c ajos, P. y Cueto 100 c coñac, Burnichon 4 c botelleria, Riva 17 c vino, Fitte 30 cs id, Broy 17 id, Cariño 50 id, Roques 80 id id, 1 c queso, Delt a ne 1 ca vino, 3 c máquinas encolchar, Sontie 1800 c bitter, 10 c alcoholes, Bietor 10 c vino, 15 c licores, 2 c cápsulas, 1 c café, L. D. 12 ca vino, 1 fs corchos, Dusseud 221 cs vino, Lola 4 c muebles, Mantafen 10 cs vino, Gutierrez 33 id id, Martin 1 c relojes, Evrard 3 c cristalería, Rerit 4 c joyería.

ENTRADA DE LOS RIOS

«Centauro» de Asuncion y escalas, á Risso, con A: F. Galli 50 bls yerba, Mascias 67 id, A. Gomez 320 atados varillas, Rigal 433 cs va 31 id carpincho 8 bs cerda 70 fds tabaco, Vertiz 50 cs ves 17 atados carpinchos, Hurtenech 327 suelas, Ch F y Nicolini 251.000 naranjas, 79 cestos tomate.

«Montevideo» ll., p. nacional de Montevideo, á E. de Risso con á: Mattaus 49 cj café, Molino Rivas 51 bs papas, V. Piris 4 cj meros, Farini 574 bls yerba paraguaya.

SECCION DE SOLICITADAS

Pianos—Si quiere vender su piano, avise á D. Marguignot, Moreno 1004 que se lo compra en cualquier estado que está. s20v5oct

ADOLFO MIRANDA NAON
ABOGADO
Estudio: calle San Martin Nº 58
s10v10oct.

El Dr. Melchor Torres—Ha mudado su consultorio médico á la calle Entre Rios 85 esquina Victoria. Horas de consulta de 2 á 4 de la tarde. s10v10oct.

AVISOS FÚNEBRES

MARIA NAVARRO Q. E. P. D.—Falleció el 29 de Setiembre de 1893.—Genoveva Soria de Navarro, madre; Angel y Sofía Navarro, hermanos; Felisa Crisol de Navarro, Severo, Fernando, David, Eusebio Soria, primos y demás deudos invitan á sus relaciones y amigos á acompañar sus restos al Cementerio del Norte hoy sábado 30 á las 4 de la tarde. Casa mortuoria: Bolívar 974. El duelo se despide por tarjeta. Unica invitacion. 1p

ANA MARCENARO DE AMADEO—Q. E. P. D.—Falleció el 1º de Octubre de 1891.—Se dirán misas en la parroquia de Monserrat de 9 á 10 de la mañana el dia 2 de Octubre. s30v2o

JUAN BADARACO—Q. E. P. D.—Falleció el dia 3 de Octubre de 1892.—Su esposa: María V. de Badaraco; sus hijos, hijas, sus hermanos y hermanas, ruegan á sus relaciones quieran asistir á las misas de cabo de año, que se dirán en sufragio de su alma en la iglesia del Pilar (Recoleta), el dia 3 de Octubre de 1893. La familia asistirá á la misa de 9. El duelo se despedirá por targeta. s30v3

MARIA OLAGUER FELIU DE Villate—Q. E. P. D.—Falleció el 4 de Octubre de 1892.—Carlos Villate, esposo; Carlos Villate y Olaguer Feliú, hijo; Antonio Olaguer Feliú, hermano y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año que se celebrarán en la Iglesia de San Miguel Arcángel, el Miércoles 4 de Octubre de 7 á 10 de la mañana. La familia asistirá á la misa de 10. Favor á que quedarán agradecidos. s30v4

FRANCISCA IRAOLA DE TOLOSA—Q. E. P. D.—Falleció el 12 de Sbre de 1892.—Su esposo Ignacio Tolosa, su madre Juana Zubia, sus hijos, hermanos y demás deudos, ruegan á sus relaciones se dignen asistir á las misas que se celebrarán en la Iglesia de Santa Lucía (Barracas al Norte), en sufragio del alma de dicha finada, el dia 3 de Octubre de 8 á 10 a. m. Favor que agradecerán. La familia asistirá á la misa de 10. El duelo se despedirá en la puerta del templo. s3v2

PILAR LARROSA—Q. E. P. D.—Falleció el dia 3 de Octubre de 1892—Su familia invita á las personas de su relacion quieran acompañarla á rogar á Dios en las misas que se celebrarán en el templo de N. S. de la Piedad, el dia 3 del corriente desde las 8 hasta las 10. Favor á que quedarán reconocidos. s30v2

JULIA D'HAINAUT DE DORIGA—Q. E. P. D.—Falleció el 1º de octubre de 1892—José S. Dariga, esposo sus hijos Rosa, Julia y María Elena y demás familia, invitan á las personas de su relacion á las misas de cabo de año que, por el eterno descanso de dicha finada, se dirán en la iglesia de la Inmaculada Concepcion, el lúnes 2 de octubre de 8 á 10 de la mañana. La familia asistirá á la misa de 10. Favor á que quedarán agradecidos. Unica invitacion. s28v2

SECUNDINA MARTINEZ DE RIVERO—Q. E. P. D.—Falleció el 15 de Sbre de 1893—Su familia invita á sus relaciones se dignen acompañarla al novenario que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia de Santa Lucía, desde el Juéves 28 del corriente á las 10 de la mañana. Favor que agradecerán. s27v20

IGNACIA GUTIERREZ DE TOLOSA—Q. E. P. D.—Falleció el 28 de Sbre de 1890—La familia invita á las personas de su relacion quieran acompañarla á rogar á Dios por el alma de dicha finada, en las misas de cabo de año que se dirán en la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar, el sábado 30 del corriente á las 10 de la mañana. Favor que agradecerán eternamente. s27v30

CARLOS MANTEL—Q. E. P. D.—Falleció el 30 de setiembre de 1892—Su esposa Antonia G. de Mantel, sus hijos Juanita, Cesarea y Cirlos, padres, padres políticos, hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones á asistir á las misas de cabo de año, que por el eterno descanso de dicho finado, se celebrarán el sábado 30 de setiembre de 8 á 10 de la mañana, en el templo de la Inmaculada Concepcion. La familia asistirá á la misa de 10. Favor que agradeceran eternamente. Unica invitacion. s26v30

AVISOS NOTABLES

CÉSAR RAMELLA & Ca.
SAN MARTIN 288

ESPLENDIDO TERRENO
ES EL MOMENTO DE APROVECHAR
A 2 cuadras de la Dársena Sud
Barrio comercial—Para industriales, corralones, fábricas, etc.
NECOCHEA 830 AL 872
25 vs. por 125
SE REMATARÁ MAÑANA Á LAS 4 P. M.

COLEGIO NEGROTTO
DE
Mar del Plata

En este importante planteel de educacion tienen los niños la ventaja de que pueden atender á su salud sin desatender sus estudios. La primavera es la estacion mas favorable. Datos ESMERALDA [illegible] Buenos Aires. s20v3

COMPAÑIA PRIMITIVA DE GAS
DE BUENOS AIRES
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

[illegible]

EJÉRCITO Y GUARDIA NACIONAL

Se confecciona toda clase de uniformes para jefes y oficiales del ejército, marina y guardia nacional. Kepíes, tiros, dragonas, charreteras, gorras, espadas, bordados militares de todas clases. Se atienden los pedidos de cualquier punto de la República enviando las medidas por correo.
Precios módicos. Pidanse catálogos. Sastrería Civil y Militar—Enrique Deppert. Cuyo 127 [illegible]

RISSO — PATRON

442 VICTORIA 442

En Saavedra, la parte mas culminante y preciosa de este delicioso paraje, en 8 mensualidades, 34 lotes, 12 con frente al Boulevard Circunvalacion y los demás á las calles Fernandez, Billinghurst y 3 de Diciembre, á una cuadra de la Avenida Santa Fé, terrenos que forma del Dr. Poll y que lindan con el vinicultor Ubro, lo mas alto de ese punto, lindando con un chalet en construccion del señor Naumann, especial para casas de recreo, próximos al Tramway Rural. La venta es liberal, pues no tienen base, habiéndose de abonar en la siguiente forma: se exige 57 pesos de seña y el resto de contado los 57 pesos en 8 mensualidades. Por planos y datos á nuestro escritorio Victoria 442, escrit. 1.
El domingo 1º de Octubre á las 4. s15

Casa con 8 habitaciones inclusive sala patio embaldosados, con preciosas magnolias y frutales, frente á la madera con puerta á la calle para almacen piso de pino de tea, sótano, cocina, sumidero, horno, gallinero letrina y demás comodidades; mide 10 de frente por 40 de fondo, pudiendo producir 80 ps. de renta se encuentra situado en la calle Cuyo 4230 pts entre Velez Sarsfield y Bawson, haciendo vis con 15 edificios modernos levantados en la quinta de Jau ey á 1 0 mts. del boulevard Corrientes que tiene parmas al adoquinado y tramways de doble via esto es una posicion elevada y pintoresca que está rodeado por construcciones importantes y establecimientos industriales. Se exigirá el 10 ojo de seña. El DOMINGO 1º de Octubre á las 2 p. m. s22

En 12 mensualidades 91 lotes en la pintoresca Villa Devoto, pueblo aristocrata, á 30 minutos de la plaza de Mayo, dentro del municipio de la Capital, en el centro de los chalets y suntuosas construcciones de los Sres. Steppani, Delachi, Laborre, Avenati, Cremona, Andrade, Gigliola, Muller, Bottaglia, Ademola, Vidal y Antonio, Bartolome y Federico Devoto, tomagrafia divina, lo mas pintoresco de los alrededores de Bs Aires, donde la gente de buen gusto ha elegido para levantar sus palacios veraniegos de recreo, y si se tiene en cuenta que se adquiere sin se dir su desembolso, pues la forma de pago es: 50 ps. de seña y el resto dividido en 12 mensualidades, dan toda escrituras gratis y entregando los lotes amojonados, ou lineas municipales. El tren parte de Central á la 1 y 15 p. m.
El domingo 1º de Octubre á las 2. s21

SOCIEDAD LA CURAMALAN

BALANCE HASTA JUNIO 30 DE 1893

PASIVO	Oro	Curso legal
Por capital		400000
» Debentures 1000000 £		6402431.48
» Intereses		84.12
» Suspenso		17945.49
» Fondo de reserva		104317
» Adicion Estancia		115439 5
» Servicio Debentures	998359.88	
» Ventas de terrenos		331909 71
» Met lico		283331.37
» Ganancias y pérdidas		848001 19
» Varios acreedores	7100008	107736 7
	$ 10 84 9 08	$ 17754249 10
ACTIVO		
A caja y Bancos	161 87	68797.73
» varios deudores	91914.83	687793 46
» colonias y molinos		299741.60
» la estancia		64070.89
» gastos generales		2164.60
» muebles escritorio		12 6.17
» intereses	2078.32	
» deuda sobre debentures		1103311 05
» cuenta garantía	7322.39	36535.14
» contribucion directa		17387.5
» metálico	920603.50	
	$ 10831 0.91	$ 17754243.10

V. B.—F. E. Preston, síndico—S. E. D. O.—G. Kelsay, presidente.—M. A. Pasman, secretario. s30r2oc

PIDAN LAS RENOMBRADAS CERVEZAS

QUILMES
Y
QUILMES-BOCK
DE LA
CERVECERIA ARGENTINA
LAS PRIMERAS PREMIADAS
EN LA EXPOSICION DE CHICAGO 1893

PS. 246.156,32 M. N.

Esta es la cantidad que hemos pagado por daños, hasta la fecha, á personas que han asegurado sus intereses en nuestra Compañía.

Seguros contra granizo (piedra).

Llamamos la atencion a los agricultores sobre esta clase de seguro, que garante sus sembrados contra pérdida por el granizo.

Aceptamos pagarés por el importe de la prima, pagaderos despues de la cosecha.

COMPAÑIA DE SEGUROS
"LA PORTEÑA"
SAN MARTIN 146
Carlos Abbée Holt, gerente
SUCURSAL EN EL ROSARIO DE SANTA-FÉ
CALLE COMERCIO 384
MIGUEL GRANDOLI
GERENTE
s13-perml.

CIMENTO DE PORTLAND
MARCA «MARTILLO»

Primera calidad. Importado solamente por Guillermo Morgan, Piedad 378. s28v30

LOTERIA
"LA CAPITAL"
DEL PARANÁ

Autorizada por el Superior Gobierno de la Provincia de Entre-Rios, por Ley fecha 19 de Setiembre de 1891.

A BENEFICIO DEL CONSEJO DE EDUCACION

Se juega el dia 29 de Setiembre de 1893, en su administracion, calle San Martin 1º, Paraná—Juega 14 millares, 120 premios—premio mayor 10000 ps., el billete entero vale ps. 2.0, el quinto 0.60. La Empresa tiene un depósito de cien mil ps. mjn. en el Banco Español y Rio de la Plata, para garantir el pago de los premios.
RAMON GONZALBES,
Administrador.
s10v10oct.

HORMIGAS NEGRAS

Con una botella de Hormiguicida se pueden destruir 8 hormigueros en media hora.
En venta: Farmacia de E. K. Cramwell, 647 Victoria. v90.

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Cia.
[illegible]

Cabaña Rivadavia [illegible]

Toros Durham [illegible] de Octubre.

Magnífica casa-quinta en la superior paraje altísimo y rodeado de quintas, sobre el boulevard Rivadavia [illegible] y frente á Mitre, lindero y ferrocarril á Piedad, en todo 1897 varas.

QUINTA JOVITA—Una verdadera mansion, pues hace muchos años que no se ofrece nada semejante en ese barrio.

El edificio amplio y bien distribuido, está rodeado de un espléndido jardin, arboleda, quinta, etc. y como dependencias tiene 2 distintos cuerpos de edificio, conteniendo uno 16 caballerizas, otro galpon, noria, torre para el agua, etc.

El domingo 1º de Octubre á las 4 p. m. remataremos con la ínfima base de $ 7.50/100 % la va. [illegible] la espléndida finca cuyo detalle es el siguiente:

EDIFICIO PRINCIPAL—Situado en el centro del terreno y rodeado en el costado Este, consta en su planta baja del vestíbulo, 3 hermosos salones, sala de billar, escritorio, 1 gran comedor, ante id de ... baño y 2 w. c., amplios corredores cubiertos de varanda con laderas y grandes patios, sótano, aljibe, etc.

PLANTA ALTA—1 salon y 6 espaciosos dormitorios, 2 piezas de baño, w. c. y 2 terrazas. Todo recientemente empapelado y pintado al óleo.

DEPARTAMENTO CONTIGUO DE SERVICIO—3 dormitorios, cocina, despensa, cuarto de lavado y 2 w. c.

COCHERA Y CABALLERIZA—Capacidad para varios carruajes y caballos, 3 piezas de servicio y patio adoquinado.

JARDINES—A la belleza de un bien trazado jardin, deben agregarse distintas obras rústicas de mérito, espléndida fuente con juego de agua y gas, otra mas pequeña, 1 glorieta, comedor de verano, 1 torre imitando ruinas del siglo IX que es á la vez mirador, depósito de aguas, terraza, gruta, noria en sus distintas partes. Invernáculo, otra torre lomitorio, etc.

Tanto la casa como los jardines, etc. tienen gas, aguas corrientes etc., y su estado actual la pone en condiciones de ser habitada en seguida. La base de venta solo $ 90127 50/100 ó sean 7.50 vje y las condiciones del pago: 1/2 al contado, 1/4 parte á 3 y otra 1/4 á 6 meses con pagaré hipotecario y 9 % de interés, son circunstancias que deben aprovecharse tratándose de finca como está.

La propiedad mide sobre la calle Ministro Inglés 317 vs y sobre Ferrocarril 0.63/100 vs.

Todo comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. Pueden obtenerse mayores datos en nuestra San Martin 24. Títulos de primer órden, libres de todo gravámen.

NOTA—La casa puede ser librada en cualquier momento; por estar desocupada. s22

Judicial La gran dosa propiedad calle de PIEDAD 639 al 647 entre la de Florida y Alpa. Como quien dice en el a City de Buenos Aires. Gran edificio de 3 pisos solidamente construido, sobre un terreno de 11 mts. de frente al Sud, por 42 mts. 81 cents. de fondo. Venta á ad-corpus. Tasacion 300.000 pesos mjn. Base para la venta las 2/3 partes ps. 200.000 mjn.

Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaría de la Señora la finada Frias de Honorino. El LUNES 2 de Octubre á las 4 p. m. remataremos esta gran propiedad, excediendo la ínfima base para la venta.

Es mucho para los estrechos límites de un aviso enumerar las construcciones, distribucion, comodidades y habitaciones de este gran edificio, por lo que rogamos á los interesados se sirvan ocurran á nuestro escritorio, donde tenemos con la tasacion practicada por el perito y que contiene minuciosos detalles al respecto.

Esta casa se impone á la atencion de la gente de dinero que busca un buen interés á su capital sin exponerlo á las inseguridades y peripecias aleatorias y es la casa por sus construcciones y especial ubicacion, no solo alejo toda sospecha de detrimento en el capital invertido, sino que promete acrecentarlo en un futuro muy próximo.

Esperamos por lo tanto ver congregados en este remate á todo los que deseen invertir sus pesos con un buen criterio de un interés bien calculado.

El expediente tramita por la Secretaría del Sr. José G. Mariño en los Tribunales y por mas datos y otros pormenores á nuestra casa SAN MARTIN 24. s25

Judicial lo ricos muebles, espléndidos juegos de sala dorados y tapizados á en lampas y raso de seda, buen piano Pleyel, gran les espejos marco dorado y luna biselada, soberbios de nogal con galerias doradas, vitrinas, juegos de nogal para dormitorio y comedor, lindo juego vestibulo nogal tallado y marqueteria, lucos eléctrica para gas, candros, arañas, loza, cristales, alfombrados etc. etc., en la casa calle de la Piedad 641, lina

El Martes 3 de Octubre á las 12 del dia rematarémos á la mas alta oferta todo el mobiliario perteneciente á la testamentaria de la Señora la testada Frias de Honorino, cuya existencia en la casa indicada por órden del señor Juez de la instancia Dr. Pizarro y cuyo detalles es en parte el siguiente:

SALA—1 juego raro de seda capitoné, compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas con fundas, 1 id forro lampas, 2 sofaes, 4 sillones y 6 sillas, 1 sofá fantasía, 1 rica mesa de centro dorada y mármol, 2 grandes espejos marco dorado, 1 buff, 2 sauté, 4 id óvalos, 6 sillitas fantasía, 1 buff, 2 tageres, vitrinas, cristales mosaicos y dorados, 1 papelera cristal para chimenea, 1 guarnicion para id, 2 jarrones chinescos, 1 gran araña cristal, 12 luces á gas con bombas 1 id 16 luces, id, 4 brazos dobles idem idem, 2 candelabros de 3 luces, 5 galerias dorados con cortinas y cenefas de raso, cordones adornos, alfombrado triple cortado son fun as, etc. etc.

ANTESALA—1 juego forro lampas capitoné compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 2 cortinados con lotos, 1 biombo felpa y raso, 1 tarjetero bronce, 1 juego sillas de bronce para chimenea, 1 reloj y 2 candeleros bronce, 3 cuadros marco dorado, 2 jarrones chinescos con pie de madera, 2 brazos para gas con caireles, 1 puff dorado y neceser, 1 piano Pleyel, 1 banco para id, 1 mesita para lo japonesa, 1 chiffonier dorado y p. m., 1 araña cristal 4 gas cuatros, adornos, alfombrado, etc. 1 juego rico y de nogal para dormitorio compuesto de una cama con espejo biselado, 1 lavatorio y espejo, 1 mesa de noche, 1 toilette y p. m. y espejo, 1 juguito compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 columna de madera con busto Cristo de bronce, 1 silla hamaca, 1 id tijera, 1 araña cristal 4 luces á gas con bombas, 2 globos, ras con cortinados, 1 juego cristoffle para lavatorio, 1 reloj y 2 jarrones, cuadros, alfombrado etc.

COMEDOR—1 rico juego nogal tallado para comedor compuesto de 1 aparador cristalero y mármol, 1 mesa de trinchar, 1 id de comer con 12 cubiertos, 2 sofaes y 12 sillas forro marroquin, 2 espejos sobre chimenea, 1 guarnicion ... (compuesta de 1 reloj) y 2 floreros, 1 araña 5 luces á gas, loza, cristales, cubiertos, etc. etc.

VESTIBULO—1 lindo juego nogal tallado y marqueteria compuesto de 2 sofaes, 1 mesita redonda y 3 sillas, 1 percha para gorro de fierro, 1 brazo á gas con bomba de cristal, 2 id id sobre estatuitas y otros muebles que estarán á la vista el dia del remate y no se detallan por su mucha extension.

Ver el inventario á la secretaría del Sr. Mariño en los Tribunales y otros datos á nuestra casa, San Martin 24. s25

Stud Las Rosas 41 potrillos y potrancas sangre de carrera, procedentes del Stud Las Rosas, del Sr. Guillermo Kermmis. Se rematarán

EL MARTES 3 de Octubre á las 2 p. m. en nuestra San Martin 24. Despues detalles. 23

Magnífico campo en el Partido de Chascomus, cuartel 8º, denominado La Argentina y compuesto su total de 1371 hectáreas, 80 áreas y 0 centiáreas.

La forma del campo es perfectamente regular y mide 2177 mts. 5 de frente al S.O. por 6300 mts. de fondo.

Linda por el N.O. con El Tigre de Ilnergo, por el S. O. con D. Juan Miguens, por el S.E. con D. Z. Calderon y por el N.E. con otra fraccion. Está designada en el registro gráfico con el número, 28 del amojonado partido de Viedma, que se designa con el Nº 21 y puede verse yendo para ello por el F. C. al Batallon Chascomus, de la que dista 10 leguas próximamente.

EL MIERCOLES 4 de Octubre á las 2 de la tarde rematarémos en nuestra casa SAN MARTIN 254, con la ínfima base de ps. 80, la hectárea, el campo anunciado.

El pago podrá hacerse en la forma siguiente: 1/3 al contado al firmar la escritura y 1/3 á 6 meses con garantía del mismo campo é interés de 10 ojo al año. Todo comprador deberá entregar el 5 ojo en el acto de firmar el boleto respectivo.

14 potrillos puros y mestizos de carrera procedentes del establecimiento del Sr. Manuel Torres Cabrera de 60 dolar. Se rematarán en nuestra San Martin 2 4, el JUEVES 5 de Octubre á las 2 de la tarde. Despues detalles.

Stud «La Curamalan» 18 potrillos y potrancas puras de carrera y 10 potrillos y potrancas 7/8 y 14/16 sangre.

Se rematarán el viernes 6 de Octubre á las 2 p. m. en nuestra casa SAN MARTIN 254 por cuenta y órden de la Sociedad «La Curamalan».

Los potrillos estarán 8 dias antes del remate en nuestro depósito Alsina 462 y 8 dias antes en San Martin 2 4.

Despues detalles. s23

Stud Salto Un potrillo y 3 potrancas sangre pura de carrera, hijos del famoso padrillo Carrasco por «porculum», se rematarán por cuenta y órden del Sr. Juan Nel on. El Sábado 7 de Octubre á las 3 1/2 de la tarde en nuestra San Martin 2 4. Estos potrillos son los primeros de la de Carrasco, el mejor padrillo de su año y llamamos la atencion de los Sres. Sportsmen á este notable lote.

Stud Chacabuco 18 potrillos y potrancas sangre pura de carrera, procedentes del Stud Chacabuco, Estancia Ramona, propiedad del señor Santiago Casey.

El LUNES 9 de Octubre á las 2 p. m. en nuestra casa SAN MARTIN 254, remataremos por cuenta y órden del señor Casey los siguientes potrillos y potrancas. Despues detalles. s23

Espléndido campo en Lincoln perteneciente á la sucesion de la provincia de Buenos Aires, 330 hect [illegible] 84 áreas y 16 centiáreas, ubicadas en la seccion XV y comprendiendo los lotes 4, 38 y 44 y parte de los lotes 2, 34 y 43.

El miércoles 24 de Octubre á las 2 de la tarde, remataremos en nuestra San Martin 254, con la base de pesos 20,000 el campo cuyos linderos son por el N. Eduardo ... el S. Paulino Villanueva y otros, por el E. M. Quesadas y Cia. y por el NO. terreno del Estado.

Los interesados pueden hacer examinar los títulos, así como tomar cualquier otro dato en nuestra casa.

Todo comprador deberá entregar el 10 ojo del precio al firmar el boleto, debiendo la escritura otorgarse en La Plata antes del dia 15 de Noviembre próximo. s30

Funes, Lagos y Cia.

Remate semanal todos los sábados á las [illegible] en nuestra casa San Martin 153 y Reconquista 158, muebles de lujo y útiles y también casas cerradas.

En Moron. La espléndida quinta conocida por de Pereyra, á tres cuadras de la estacion. Perteneciente á la testamentaría del señor Saladillo Pereyra y de la sra. Bilbao Collins de Pereyra. Tasacion ps. 44.660 2/3 partes ps. 29.702 mjn. En la misma quinta donde estará nuestra bandera.

El 1º de Octubre á la 3 de la tarde, remataremos con las 2/3 partes de su tasacion por órden del señor Juez de la Instancia Dr. Posse, la magnífica quinta conocida por de Pereyra que se encuentra ubicada á 3 cuadras de la estacion y á 2 de la plaza principal de Moron. Sus linderos son: al S. calle de Progreso Buenos Aires por la vía del F. carril, al E. calle Constitucion, al S. calle Gral. Brown y al O. la Cañada de Moron. Sus dimensiones son: 74.770 mts. ctls. mas ó menos ó lo que resulte dentro sus respectivos cercos. Edificio compuesto de 8 magnífico a habitaciones, cuarto de baño y demás dependencias; corredores balaustrados, cielo-raso de yeso y azoteas de hierro. Otro edificio de 5 piezas para el servicio etc. etc. Por órden del señor Juez, exigiremos el 5 ojo del valor del remate á cualquiera que sea el comprador. Otros datos á la secretaría de Bamallo, ó á nuestra casa San Martin 153 y Reconquista 158. s2

Suspendido por las cuestiones políticas de actualidad, hasta nuevo aviso

854 cuadras del mas rico campo del Norte, en el partido de SAN PEDRO, campo alambrado, con buenas poblaciones á 3 1/2 leguas de San Pedro.

El martes 3 de Octubre á las 2 de la tarde, en nuestra casa San Martin 153 y Reconquista 158. Base para la venta: 100 ps. la hectárea. Pago: al contado al escriturar.

El campo está arrendado con contratos hasta Junio de 1897 y produce 18 ps. por cuadra anuales, es decir casi el 12 ojo al año. El campo linda con el arroyo del Espinillo, de por medio con D. Gregorio Machain, con Virginia L. de Sarmiento, con Elvira L. de Basavilbaso, con Ramon Lucena, con Sibila Dueña y Bravichi, sobre el camino del Pergamino á San Pedro. Por planos, detalles de poblaciones y cualquier dato que deseen los interesados, pueden dirigirse á nuestra casa San Martin 153 y Reconquista 158. 1

En la Villa Delfin GALLO frente á la estacion Martinez, sobre la calle Santa Fe, la situacion mas pintoresca en el centro de las mas suntuosas quintas. No hay paraje mejor en los pueblos que rodean la capital. Por cuenta y órden de la sociedad anónima Banco Nacional Inmobiliario 10 manzanas de terreno en la Villa Delfin Gallo, designadas en el plano respectivo con las letras C. F. G. H. L. M. P. S. T. W. ZZ.

El martes 3 de Octubre á las 2 1/2 de la tarde en nuestra casa San Martin 153 y Reconquista 158. Atencion accionistas. La venta se hará recibiendo el 70 ojo del precio en acciones y tegradas á la par del mismo Banco Nacional Inmobiliario y sobre el 30 ojo en efectivo, al contado, en el acto de escriturar. Todo comprador entregará el 10 ojo de seña al firmar el boleto. La venta se hará en lotes con opcion, al gusto de los interesados. Los planos serán repartidos en oportunidad y estos y otros datos pueden pedirse en nuestra casa de remates. s10

1er gran remate DE MUEBLES. Tres juegos mobiliarios superiores, de la casa Durand de Paris. Todos muebles artísticamente tallados; estilos Renacimiento, Henry II, Henry IV. En los grandes salones altos de nuestra casa San Martin 153, por órden y cuenta de una casa introductora.

El sábado 30 de Setiembre á la una del dia remataremos al contado estos espléndidos mobiliarios, que se encontrarán en exposicion dos dias antes del remate. En oportunidad daremos el detalle. s21

Gran remate feria De los acreditados productos de la cabaña Santa Catalina en Mercedes, propiedad de los Sres. Dr. Domingo Frias y Ca.

3 notables toros puros Durham, 20 carneros puros Rambouillet, 20 borregas puras Lincoln, 1 padrillo puro Clydesdale, 1 yunta me tizas sangre pura de carrera perfectamente adiestradas al tiro, 4 ovejas Rambouillet puras, 34 borregas Rambouillet de campo. Estos sobresalientes animales se rematarán en nuestro local.

Miércoles 4 de Octubre á las 2 p. m. En oportunidad mas detalles y catálogos. s24

Haras Las Ortigas 14 potrillos y potrancas de carrera hijos de Star y 5 hijos de Saumur.

El lúnes 2 de octubre remataremos estos magníficos animales, cuyo detalle es el siguiente:

BORDEAUX, nacido el 28 de Setiembre, por Star y Bergogne.
PRINGLES, nacido el 24 de Noviembre por Star y Princesa.
METEORO, nacido el 13 de Setiembre, por Saumur y Meiito.
HERTADOR, nacido el 31 Octubre, por Star y Lady Ladour.
ECLIPSE, nacido el 29 de Agosto, por Star y Emborbe.
LEOPARDO, nacido el 24 Setiembre, por Saumur y La Cigogne.
MON REVE, nacido el 28 Setiembre, por Star y Monsson.
SAGAZ, nacido el 8 de Noviembre, por Star y Sorrente.
ABADESA, nacida el 9 de Octubre, por Star y Agnes Hahn.
RAFAGA, nacida el 31 de Octubre, por Star y Robiolle.
MUCAMA, nacida el 5 de Noviembre, por Star y Menague.
VIOLETA, nacida el 2 de Octubre, por Saumur y Valerie.
FLECHA, nacida el 20 de Octubre, por Saumur y Fossette.
COCKTAIL, nacido el 31 de Octubre, por Saumur y Carte Blanche. s8

Haras Nacional 12 Potrillos y potrancas puros de carrera, 6 hijo de sisiants, 4 hijos de «Saukaraus» y 2 hijos de «Veterans».

El Martes 10 de Octubre se rematarán estos sobresalientes animales. Oportunamente catálogos y detalles. s29

Collet y Llambí

San Martin 175 y Cangallo 470

Remates semanales todos los Mártes y Juéves á la 1 p. m. en nuestra casa. Los Martes de perros finos, aves y pájaros de todas clases y los Jueves de carruajes, caballos de tiro y de silla y animales finos en general. a4-perm

Chile 1517 entre Lorea y Zeballos. Linda casa, perfectamente bien construida, barrio de familias, con tramway á la puerta y cloacas funcionando, toda en perfecto estado. Sin base. Ad corpus.

EL DOMINGO 1º de Octubre á las 2 p. m. remataremos por órden terminante de su dueño esta linda propiedad, edificada en 10 varas de frente por 35 de fondo, con 7 piezas, cu rto de baño, cocina, w. c. pisos de tabla, cielorasos de yeso, gas, aguas corrientes y servicio de cloacas funcionando. Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto en el acto del remate. Mas datos, á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. s24

Casa-quinta en QUILMES, (á plazo), Situada en la parte mas pintoresca de la barranca, con vista al rio. A tres cuadras de la plaza y de la iglesia y próxima á la Estacion de este floreciente pueblo, frente á las calles Coronel Pringles, Colon y 9 de Julio, lista para entrar á habitarla, edificio construido con buenos materiales y en perfecto estado, compuesto de 6 piezas, con techos de teja, cocina, cochera, caballeriza, gallinero, cuarto para peones, etc. Jardin lleno de árboles frutales y florestales, alfalfar, etc. etc., rodeada de las lindas casasquintas de los señores Sanchez, Elia, Otamendi, Campos, Dr. Martinelli y otros. Paraje delicioso y de gran porvenir por su excepcional posicion. Sin base.

EL DOMINGO 1º de Octubre á las 3 1/2 p. m., remataremos al mejor precio esta magnífica casaquinta, cuyo terreno ocupa una extension de 100 varas de frente por 300 varas de fondo, con frente á las calles Coronel Pringles, Colon y 9 de Julio y en las siguientes condiciones de pago: mitad al contado y la otra mitad á seis meses de plazo, con pagaré hipotecario. Títulos perfectos. El comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto en el acto del remate. Mas datos, á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. s24

Un lindo chalet (estilo suizo), en el pintoresco pueblo de Quilmes, esquina á las calles Pringles y Garibaldi, frente á la quinta del Sr. Peuser y 4 cuadras de la plaza sobre la barranca. Magnífica posicion. Sin base. Ad-corpus.

EL DOMINGO 1º de Octubre á las 3 pm rematarémos por órden terminante de su dueño este precioso chalet, estilo suizo, en perfecto estado y construido con los mejores materiales, compuesto de 7 piezas, pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, cuarto de baño, cocina, etc. A mas, otro edificio con 3 piezas para el servicio, etc. Un gran molino á viento. Ademas, con cañerias, etc., lindo jardin, hermoso parral de hierro de 80 varas, todo en el mejor estado de conservacion, etc. El terreno mide 80 varas á la calle Pringles por 0 varas á la de Garibaldi. Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 15 ojo al firmar el boleto. Por datos á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. s24

Carneros Lincoln importados de la Cabaña Dudding, recien llegados al país. En venta particular en nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. s12

Lima 465 y 469 entre Belgrano y Venezuela, 2 casitas contiguas, en el verdadero centro de la ciudad á la vuelta de la plaza é iglesia de Monserrat, y á 9 cuadras de la plaza de Mayo, rodeadas de grandiosas construcciones. Precioso barrio de familias, etc. Sin base, ad-corpus.

EL DOMINGO 1º. de Octubre á las 3 pm rematarémos por órden terminante de su dueño estas 2 lindas y bien situadas casitas, edificadas cada una en 7 1/2 varas de frente por 17 1/2 varas de fondo con 4 piezas, cocina, w. c. y servicio de cloacas funcionando, todo en perfecto estado. Recomendamos á las personas de pequeños capitales no faltar, pues venderemos por lo que den. Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto en el acto del remate. Mas datos á nuestra casa San Martin 175 ó Cangallo 470. s24

Bravo y Doblas

326—San Martin—326

Especial Un lindo lote de terreno para levantar una casa para habitar, sin para renta, calle PASEO entre Lavalle y Tucuman. A una cuadra del boulevard Corrientes y á un paso del gran mercado de Abasto Proveedor. Notables dimensiones. A cualquier precio.

EL DOMINGO 1º de Octubre á las 2 ppm. Mide 11 vs. 60 de frente por 36 de fondo en el costado Sud y 34.60 en el del Norte ó sea 402.36 varas cuadradas. Es fraccion de la manzana. Vendida últimamente por el gobierno de la provincia, de modo que los edificios que la componen son nuevos y dan realce al barrio. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Informes á nuestra casa San Martin 326.—Bravo y Doblas. s24

[illegible] quinta en Palermo [illegible]

[illegible]

El domingo 1º de Octubre á las 4 p. m. Mide 12 vs. de frente por 60 de fondo. Consta de 8 piezas, 3 de servicio, 2 vestíbulos, cuarto de baño, cocina, etc., todo nuevo y decorado, pisos de pino de tea en las habitaciones y mosaico en los patios, galería de cristal, puerta cancel, puertas ventanas y celosias de acero, aljibe, gas, aguas corrientes, cloacas funcionando y cuanto es indispensable en una casa para vivir con comodidad. Creemos necesario recomendarla á las personas que buscan casa habitacion ó para renta, pues para ambas cosas es de primer órden. Títulos perfectos. Seña 10 %. Informes á nuestra casa San Martin 326.—Bravo y Doblas. s24

Para pobres Casita en esquina con dos habitaciones para ser adquirida por la gente de poco capital, calle PAVON 766 entre Solís y Entre Rios, á 20 varas del primer boulevard del Sud de la Ciudad. Cuadra llena de preciosas casas, con adoquinado y aguas corrientes. Base de venta ps. 3000, ad-corpus.

EL DOMINGO 1º de Octubre á las 2 pm. Mide 6 varas de frente por 30 de fondo. Tiene 2 piezas de material, cocina y demás oficinas. Precio 40 pesos mensuales, siendo de cuenta del inquilino todos los impuestos. Como tenemos órden de liquidarla á cualquier precio sobre la base, podemos garantir la colocacion del dinero al 1 1/4 ojo mensual. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Informes á nuestra casa San Martin 326.—Bravo y Doblas. s23

Para pobres Precioso terrenito: 9 varas por 27. Cercado de pared por 2 costados. Calle 24 de Noviembre entre San Juan y Cochabamba. Barrio todo edificado. Venta por lo que den. Se puede comprar con muy pocos pesos. Títulos perfectos. Seña 10 ojo.
El domingo 1º de Octubre á las 5 p. m. Otros datos San Martin 326. s29

Cesar Ramella y Cia.

288-San Martin-288

Sobre la Dársena Sud Importantísimo pedazo de tierra para depósitos, para grandes almacenes, para fábricas, para corraloneros, para industriales, etc., á 2 cuadras de la Dársena Sud, en la calle comercial de Necochea 830 al 872, con 2 líneas de tramways á la puerta. 25 vs de frente por 125 á la otra calle de 6 te. en uno ó en 2 lotes, 31-0 varas. Este magnífico terreno se venderá forzosamente

El domingo 1º de Octubre á las 4 p. m. sin pretension de á la mayor oferta, con tal que haya dos interesados. A nadie puede escapar la importancia y porvenir que tiene un terreno de esas dimensiones en los alrededores de la Dársena. Títulos perfectos; seña 10 ojo.

NOTA—La escritura se hará inmediatamente que estén listos los certificados. s27

Carlos Olmi

Riquísimo mobiliario Con poquísimo uso. N tados telas de Beaucaire, Marin I, Van der Branden, Ferrela, Dodsti, Gantardi y otros. Rico piano, alfombra Moquette, araña cristal y bronce, salon Luis XV precioso, cortinados peluche y lámparas de eb estilo Princesa, bronces, bibelots, espejos, ante-sala Marquise de lampas, sillas Luis XV, vitrinas, dormitorio nogal doble con lunas biseladas, comedor y sillas de vaqueta, porcelana Limoges de mesa, metales, cubiertos. Precioso dormitorio de niña, fari, plantas y demas elegantes en eros que adornan la casa habitacion del Señor Jose Carvin, SANTA FE 1650 entre Montevideo y Rodriguez Peña.

EL MARTES 3 de Octubre á la 1 de la tarde, procederé á vender en remate público este rico mobiliario del que hago especial recomendacion. Es preciso visitar la casa, Hay telas notables. Habrá catálogos. La casa está en exposicion todos los dias de 10 á la 4 y el lúnes á 6 de la tarde, Santa Fé 16 0. El Martes 3 de Octubre á la 1 de la tarde. Por datos al martillero, Florida 270 s30

Guillermo Gowland y Cia

Casa-quinta en Lomas de Zamora, estilo chalet. Rodeada de jardin, á 2 cuadras de la estacion y avenida Meeks, calle Acevedo 250, 17 mts. de frente por 43 de fondo, 4 grandes piezas de material con corredor al frente, tirantes de madera dura, cielo-rasos de yeso, pisos de madera, 2 piezas para servicio, cocina, caballeriza, cochera, cuarto de baño, bomba, cañeria, entrada para carruaje, con cñada, arbolada, verja de hierro, estatuas etc., todo en perfecto estado y habitada. Sin base y al mejor precio.

El domingo 8 de Octubre á las 3 en punto de la tarde remataremos al mejor precio esta linda propiedad. Está alquilada por todo el año á razon de 75 pesos mensuales. Títulos espléndidos. Seña 10 ojo. s27

Muro y Compa.

Socios activos: Francisco Muro y José Antonio Ojeda
Escritorio: ALSINA 515
LOCAL DE REMATES: 103-BOLIVAR-103
s9 perm

De una preciosa esquina con edificio, calle RIOJA y MEJICO 2900 donde hay una Zapatería. Ubicacion de primer órden, par. go comercial tramway á la puerta á dos cuadras del boulevard Belgrano y un paso de la Pl. za Euskara. 12 varas á Mejico por 22 á Rioja. Renta segura y magnífica. Base de venta 6. 0 pesos mjn. Venta forzosa por liquidacion.

El Domingo 8 de Octubre á las 3 de la tarde, venderemos en remate público y por liquidacion forzosa, esta linda esquina edificada con un gran negocio de Zapatería, piezas, altos, etc. Títulos de primer órden. El comprador entregará 600 ps mjn en el acto de firmar el boleto. La propiedad tiene una hipoteca particular de 4.500 pesos s20

De una casita nueva altos y bajos calle de la Rioja núm. 720 alquilada en 150 ps. mjn. Ubicacion de primer órden, barrio comercial, tramway á la puerta, calle empedrada y de gran porvenir á dos cuadras del Boulevard Belgrano y un paso de la Plaza Euskara. La venta es ad-corpus tal como se ve, y de la que de el título, base de venta 6 200 ps. mjn. 2 ojo le interés. Venta forzosa y obligatoria por liquidacion de sociedad. Ojo y atencion á esta verdadera pichincha títulos completamente garantidos

El Domingo 8 de Octubre á las 3 de la tarde venderemos en remate público con la insignificante base mencionada, esta linda casa de altos y bajos compuesta de 4 piezas con azotea enmaderada, cielo rasos en yeso, cocina, letrina, etc. La casa baja. La alta, 5 piezas con cielo raso de yeso, piso de tabla, cocina, letrina, etc. El comprador abonará 500 ps. mjn. á cuenta en el acto de firmar el boleto. s28

Raul Manrique

Chatas y caballos EL MARTES 3 de OCTUBRE á las 9 a. m. venderé al mejor precio dos chatas casi nuevas de cajon, 6 magníficos caballos, guarniciones, patentes etc. El remate se efectuará frente á los galpones del Once. Venta al contado. Mas datos Piedad 368. s30v2

Argüello Gomez

Florida 32

Bulnes y 2ª Corrientes, 2 lotecitos formando esquina. EL DOMINGO 1º de Octubre á las 3 de la tarde. Base 7 ps. vara cuadrada. A un paso del mercado Proveedor. s30

Casita barata Base de 2000 ps. calle MEJICO y continuacion de YAPEYU, 14 vs. por 18 1/2 dos salas á la calle maderas duras, puertas de cedro, oficinas, etc. EL DOMINGO 1º de Octubre á las 2 1/2 de la tarde. s30

Terrenito para pobres Base 100 ps. el lote de 10 por 21 1/4, calle MEJICO y continuacion de YAPEYU. EL DOMINGO 1º de Octubre á las 2 1/2 de la tarde. s30

Independencia pasando BOEDO. con adoquinado y tramways, lote de terreno de 10 vs. de frente y 50 de fondo. EL DOMINGO 1º de Octubre á las 3 de la tarde. s30

Europa al llegar á Boedo, dos lotes de terreno con cordales, empedrado y tramways al frente. 10 por 34 cada lote. EL DOMINGO 1º de Octubre á las 3 de la tarde. 30

En el Caballito calle SAN PEDRO y BUENOS AIRES, á una cuadra al Norte de Rivadavia, un lindo lote de terreno, 10 vs. de frente, 41 de fondo y 15 varas en el contrafrente. Base 3 50 vara cuadrada. EL DOMINGO 1º de Octubre á las 3 1/2 de la tarde. s30

Tucuman 2111 al lado de Junin, casa de familia, cadenado local, á 3 cuadras del Salvador y de la calle Callao. Sin base. EL DOMINGO 1º de Octubre á las 4 1/2 de la tarde. Venta ad-corpus. s30

J. Villanueva y Cia

En la Aduana de la Capital, depósito de remate calle Balcarce esq Victoria. El Jueves 5 de Octubre á la 1 p. m. procederé á vender por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales Coronel D. Santiago Baibiene, las siguientes mercaderías pertenecientes á comisos y rezagos: 31 doc pañuelos de seda; 10 doc pañuelos de seda y algodon, 175 kilos tejido de algodon, 167 k bramante ó sean 80 piezas, 75 doc ladrillos para limpiar cubiertos, 22 ks tejido impermeable de goma y algodon, 10 1/2 Ks id de seda, 7 1/2 ks tejido de lana, 18 ks franela de lana, 35 K conserva langosta en tarros, 55 ks corteza de quillay, 753 Ks desecrostidos, 1680 Ks pomitos, 108 ks barniz en tarros, 61 Ks pintura, 7 frascos drogas, 248 arcos de violin, cajas de carton para cuerdas de guitarra, 48 Ks lanas en carbon, 75 ks lanas en papel, 1 bolsa arroz, 49 ks polvo de bronce, 2 arados, 8 cj. guardas y marcos, 1 cj ruedas y cuñas de fierro y otros artículos cuyo detalle que estarán á la vista. Las mercaderías pueden verse dos dias antes del remate. Todo comprador dará seña. s29

Capurro & Ca.

Hoy sábado á las [illegible] BOLIVAR 152, venderemos una gran cantidad de muebles, como ser: juegos de sala, id de dormitorio, id de comedor, bibliotecas, escritorios, [illegible], arañas, [illegible], cajas aparadores [illegible] y con gran camas [illegible] lavatorios con espejo, sofaes y sillones tapizados, cómodas, ricos espejos, consola, una caja de fierro, sillas, colchones, [illegible] y muchos otros muebles, artículos de bazar, mercaderías, alhajas etc. que no se detallan por su extension, hoy Bolivar 152. 1p

---

F. P. Bollini y Cia.

[illegible]

Semanal [illegible]

Se arriendan [illegible] campo en Lincoln, [illegible] de la Estacion del mismo pueblo.
Por mas datos á nuestro escritorio BOLIVAR [illegible]

En el Pilar A una hora de la capital, á [illegible] cuadras de la estacion, atravesado por el tramway Rural. Terreno quintas apropósito para granjas, alfalfares, arboledas.

El domingo 22 de Octubre á las 3 p. m. en el mismo campo sobre la via del tramway remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Angel S. Pizarro y por liquidacion el campo perteneciente á la testamentaría de Navarro Viola, situado en el Pilar sobre la via del tramway Rural que sale de la plaza de Lavalle. La tierra es de primer órden para cultura. Y para que esté al alcance de todos, ha dividido en lotes como sigue:

Lote I	33	hect.	75	áreas	base de venta	$ 105
» II	43	»	43	»	»	» 136
» III	43	»	42	»	»	» 167
» IV	33	»	75	»	»	» 167
» V	33	»	75	»	»	» 167
» VI	33	»	75	»	»	» 120
» VII	33	»	75	»	»	» 120

Todo comprador dejará el 5 ojo al firmar el boleto. Por más datos y planos á ajesa Bolívar 160. s20

4 lotes de terreno al Sud, entrando en una esquina, calle Rioja y Rojas, con tramway á la puerta y á dos cuadras del gran boulevard Belgrano; venta forzosa, por liquidacion de sociedad, al mas alto precio, por lo que ofrezcan.

El domingo 1º de Octubre á las 5 p. m. rematarémos los espresados terrenos, situados en uno de los parajes mas lindos del Sud y de gran porvenir la venta se efectuará de acuerdo con los planos que se repartirán. Todo comprador dejará 200 ps al firmar el boleto. Títulos garantidos. Por mas datos y planos á ajesa Bolivar 160. s20

29 lotes de terreno 1 Sud con frente á las calles Rioja, Caridad, 69 B. y Garay, en donde el Banco Hipotecario Nacional [illegible] que servirá de base para la venta. Terrenos altos calles adoquinadas con cordon de vereda, tramway al frente y libre de derechos de delineacion para cercar por parte de la Municipalidad durante el corriente año. A 4 cuadras de los Corrales y próximos á varios establecimientos industriales.

Se rematarán el Domingo 1º de Octubre á las 3 p. m. los mencionados lotes; inmejorables por su situacion y condiciones. Títulos garantidos. Las escrituras se otorgarán por el escribano Victorio A. Marquez del Banco Hipotecario Nacional. Todo comprador dejará 200 pesos por cada lote al firmar el boleto. Por planos y demás datos á ajesa, Bolivar 160.

EN SEGUIDA—Venderemos un lote en la calle Pavon entre Catamarca y Jujuí lindando por el fondo con el edificio del Colegio, el único que queda para vender en la manzana. s20

Al Sud Una casa calle Pavon 1929, entre Catamarca y Rioja, con 8 metros 65 de frente por 27 metros 417 de fondo en el costado oeste, 27 metros 800 mts. en el costado este y 8 metros 877 en el contrafrente. A media cuadra del tramway de los Corrales é inmediata al gran boulevard San Juan. La casa produce hoy solo 56 pesos mensuales por un muy buen inquilino. Títulos garantidos de primer órden. El remate se efectuará en la misma propiedad.

El Domingo 1º de Octubre á las 4 1/2 p. m. Sin base, por lo que den. El comprador dejará el 5 ojo al firmar el boleto.

EN SEGUIDA—Un lote de terreno frente á la misma propiedad, compuesto de 8 metros 66 de frente por 2 metros 90 de fondo. El único que queda para edificar en la cuadra. Sin base. El comprador dejará el 5 ojo al firmar el boleto. Por mas datos á nuestra casa, Bolivar 160. s20

Guerrico y Williams

Judicial Notable propiedad calle Garay 554, 556 y 558. Tasacion ps. 29.512 (C)0 mjn. Base 2/3 partes 19.674-73/00 mjn.

El miércoles 18 de Octubre á las 4 p. m. procederemos á vender por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaría de Don Ricardo de Acevedo Ramos y Hno., la notable propiedad calle Garay 554 al 558, compuesto su terreno de 15 mts 40 cents de frente al Norte por 59 mts 55 cents de fondo ó sean 917 mts 07 cents. cuadrados, el edificio se compone de 7 piezas, con servicio de cloacas, aguas corrientes, etc. etc. Pediremos 10 ojo al firmar el boleto y por otros datos á la Secretaría del Sr. Munilla ó á nuestro escritorio, Piedad 530.

En la primera quincena de octubre principiará la venta de las famosas y valiosas colecciones, los muebles suntuosos, la gran fortuna que se encierra en el palacio de Palermo del señor Don [illegible] Rela. Como es completamente imposible dar en un aviso ni una somera idea del suntuoso museo que se ofrece á la venta, se está preparando el catálogo que constará de mas de 3000 lotes, el que servirá de base para comprender la grandiosa importancia de esta venta. Oportunamente anunciaremos cuando esté lista para ponerlo á la disposicion de los señores interesados. s30

Judicial Excepcional situacion. Casa Perú 1296 esquina á Cochabamba. Tasacion 6493 60/00 ps. mjn. Base 2/3 partes ps. 4329-07/00.

El miércoles 18 de Octubre á las 5 p. m. procederemos á vender por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaría de Dn. Ricardo de Acevedo Ramos y Hna, la propiedad calle Perú 1296 esquina á Cochabamba, compuesto su edificio de 3 piezas, 1 cocina, 1 w., techo de azotea, patio piso de baldosas, piezas pisos de tabla, etc. y su terreno compuesto de 8 m 20 cts de frente á Perú por 13 m 70 cts á Cochabamba ó sean 112 m 34 cts cuadrados.

Exigiremos el 10 ojo al firmar el boleto y por otros datos á la secretaría de Munilla ó á ajesa Piedad 530

El mismo dia á las 2 de la tarde en nuestra Piedad 530, de la misma testamentaría y órden del mismo Juez: 1 terreno en la Ensenada compuesto de 44 m 30 cts de frente á la Ce lle nº 1 por 17 m 32 cts de frente á la calle nº 300. Tasacion ps 75; base 2/3 partes ps 0; y un terreno en el pueblo Belgrano en la manzana 60, compuesto de 8 m 60 cts por 43 m 30 cts de fondo. Tasacion ps 37.40, base 2/3 partes ps 25. Mas datos Piedad 530. s19

Queda suspendido hasta nuevo aviso

Judicial la gran venta LANAS la tuna con tab e coleccion de cuadros de Sud-América y donde se encuentran telas de todos los grandes maestros. La primera venta se efectuará por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia Doctor Alberto Centeno y como perteneciente á la testamentaría de Don Andrés Lamas. Queda suspendido hasta nuevo aviso. Estando en ella alrededor de doscientos notabilísimos cuadros al óleo Hay cuadros de Murillo, Alonso, Cano de Salvator Rosa, de Rivera, de Lucas, de Lizio, Manzoni, etc. Todo Buenos Aires sabe y conoce la importancia de esta notabilísima coleccion, la mas notable del país y Sud-América, formada en muchos años, con inmensa contraccion, conocimientos y esfuerzos desembolsos.

Esta ocasion está dicha que se ofrece á los coleccionistas y aficionados, debe aprovecharse, pues se venderán sin base alguna y á todo precio, cuadros que valen injustas sumas. La venta se efectuará en la gran casa que habitó el Sr. Lamas, calle PIEDAD 737 altos. La segunda venta será de libros y se anunciará en seguida.

Los catálogos detallados se darán oportunamente. Tres dias antes del remate podrá visitarse esta notable coleccion desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. s19

Muebles comedores, dormitorios, sillas, mesas de centro, sillas de comedor, arañas muebles de sala, 1 comedor amueblado, varios cortinados, dormitorio de 3 cuerpos, 3 juegos completos de escritorio, sillones giratorios, alfombras, muchísimos cuadros al óleo, grabados, piezas de [illegible], etc. etc.

EL LÚNES 2 de Octubre á las 8 de la noche en nuestra Piedad 530, venderemos una inmensidad de muebles nuevos y usados. Todo estará en exposicion el Domingo. s30

Cajas de fierro 8 cajas de fierro nuevas, con doble juego de llaves y de distinto tamaño, por cuenta de una fábrica nacional, se venderán al mejor precio el Lúnes 2 de Octubre á las 8 de la noche en nuestra Piedad 530. s30

Metales, cuchillos, tenedores, cucharas, servicios de mesa, etc. á saber: 30 doc cuchillos de mesa, 40 id id de postre, 30 id tenedores de mesa, 6 id id de postre, 60 cucharones, 35 id de guiso, 60 servicios trinchar para pescado, asado, etc., 230 piezas de servir para budinos, espárragos, dulce, azúcar, etc.
EL LÚNES 2 de Octubre á las 8 de la noche en nuestra casa PIEDAD 530. s30

Manuel Marasso é hijo

En la Boca EL DOMINGO 10 de Octubre á las 4 p.m. Nota: remato del famoso espléndido vapor denominado «Hercules» anclado en el Riachuelo, á la entrada de la Dársena, donde pueden inspeccionarlo, para el remate se efectuará al costado del muelle frente al pescante grande ó al desembarcadero de los bomberos de la Capital, venderemos en remate público por órden de quien corresponde, por liquidacion de sociedad, sin base, al contado, el buque mencionado cuyos detalles son los siguientes: Construido en el astillero de José Parodi; madera dura elejida, forrado en zinc, mide 43 metros 50 cts. de eslora, 7 mts. 50 cts. de manga, 3 mts. 50 cts. puntal, con un registro de 91 tds. 030 porte bien cargado 105 td. con su provision de carbon de 45 tds. calado 12 1/2 pies, máquina de alta y baja presion con condensador, motor de 1/3 milla por hora, consume 3 1/2 tds carbon en las 24 horas, fuerza 250 caballos indicados. [illegible] Visiten y se convencerán. Exigiremos seña. Por mas datos Gral. Brown 1325 ó Reconquista 65 y Bolivar 50 altos.

NOTA—El mismo dia [illegible] la barandilla [illegible] cuartas.

Victor Stella

Judicial Por órden del señor Juez de Paz de la Seccion 10 [illegible] el DOMINGO 1º del mes de Octubre, á 3 de la tarde, las mercaderías consistentes [illegible] 1 [illegible] de p. ma, 1 [illegible] de mesa, [illegible] y otras [illegible] seguido por don Francisco [illegible] Julio Gutierrez, en su casa calle [illegible]

V. S. Lobato

Lotes al Norte [illegible]

Preciosos lotes en el Caballito á una cuadra de la [illegible] Base 1.60 vara cuadrada. [illegible]

El DOMINGO 8 de Octubre á las 3 de la tarde, [illegible] Mas datos Alsina 441. s24

Un precioso terrenito [illegible] del Boulevard Entre Rios y á dos cuadras de la plaza General Belgrano, calle 20 Noviembre. EL DOMINGO 1º de Octubre á las 5 de la tarde [illegible] compuesto de 9 varas de frente al Este por 31 y media de fondo, se rematará por lo que den. Seña 500 pesos. Mas datos á V. S. Lobato, Alsina 441. s24

Montes de Oca y Cia.

Con cédulas La buena propiedad calle de Ayacucho 1230, á [illegible] del Boulevard Santa Fe, entre Arenales y [illegible]; barrio magnífico, tramways en todas direcciones. Venta ad-corpus. Base ps. 40.000 en cédulas Serie E.

El Domingo 1º de Octubre á las 4 p. m. remataré por cuenta y órden de su dueño la propiedad indicada, cuyo edificio se compone de 6 habitaciones y demás oficinas, 1. vs de frente por [illegible] de fondo. Títulos perfectos: más datos en mi escritorio San Martín 357, 2º patio. s25

El Domingo 8 de Octubre á las 3 p. m. venderemos en remate público un lindo terreno de 10x46 vs de fondo, situado calle Anchorena entre Córdoba y Viamonte. Títulos perfectos; para mas datos á nuestro escritorio San Martín 357, 2do. patio. Avisos—Tenemos en venta particular varias propiedades con cédulas. s30

Estéban Bonorino

Vino español de Valencia de primera calidad, importante, por [illegible] de la casa [illegible] frente de Valencia, en el Dique nº 1, seccion Sud, galpon nuevo, [illegible]

El Martes 3 de Octubre á las 2 p. m. procederé á la venta á la mejor oferta y dinero al contado y en lotes, de la importante partida de vinos [illegible] en la forma siguiente:

72 pipas vino español Valencia 1ª calidad
[illegible] 1/2 pipas id id id id
[illegible] cuarterolas id id id id id

NOTA—Este vino el mas grueso y de mas color que se importa á esta República, es inmejorable para el consumo por su pureza garantida; tiene de 27 á 28 grados de fuerza alcohólica, y de 45 á 50 por mil de extracto seco, como lo comprueban los análisis químicos de Europa y de la Oficina Química Municipal de esta Capital. Seña 10 ojo. s29

Subasta Nacional

633 Rivadavia 645

Remates semanales Mártes, Juéves y Viernes, de muebles, carruages, guarniciones, mercaderías generales, cuadros, tapicería, etc. A las 2 p. m. Los demás días se destinan para remates extraordinarios. perm.

Francisco Constenla

¡Judicial! El 6 de Octubre á las 12 del dia. Atencion cigarrería! Gran cantidad de tabaco habano, Virginia y negro, cigarros habanos de marcas y vitolas diferentes, Id Filipinos, Brissago, Cavour. Cigarrillos habanos, paraguayos y habanos. Cigarrillos turcos. Papel para cigarrillos, cortado y sin cortar. Gran cantidad de fósforos en latas. Paquetes de picadura habana, virginia, filipina etc. Hocoyos de tabaco en rama, hoja etc. Hocoyos de id negro, americano, brasilero etc. é infinidad de otros artículos de cigarrería, cuyo detalle omito por ser demasiado extenso. Maquinarias, motores, armazones, vidrieras, sillas, palo de tabaco etc. [illegible] negro etc. etc. Perteneciente á lo que fué cigarrería San Catedrale y al concurso formado á los Sres. José Ilera y Cía. Por órden del señor Juez de Comercio Dr. Dn. Manuel Cigorraga, venderé al mas alto postor y al contado la partida de tabaco y útiles arriba expresados.

De todo lo anunciado existe mucha cantidad y se venderá en lotes al alcance de todos los compradores. El que desee ver el inventario, pase ó estará en mi casa Bolivar 120. s21

¡Judicial!! Libros—Libros—Obras de derecho, ciencias sociales y exactas, literatura y artes. Por órden [illegible] señor Juez [illegible] perteneciente á la biblioteca del Dr. D. Antonio E. Malaver [illegible] perfectamente encuadernadas y de autores [illegible]. En mi casa Bolivar 120.

El lunes 2 de Octubre á la 1 del dia. Venderé al mas alto postor y al contado, una verdadera [illegible] de obras, cuyo detalle se halla en el catálogo especial, hecho al objeto. Por catálogos y demás informes ocurran á mi casa Bolivar 120. s21

Suspendido hasta nuevo aviso

Judicial De un motor y caldera correspondiente y una máquina de tornear. Magnífica ocasion para los industriales. Al mas alto postor. Por lo que den.

El [illegible] de OCTUBRE, en el pueblo de SAN FERNANDO, á las 2 de la tarde con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina Dr. D. Luis A. Peyret, se hace saber al público que el dia 1º de Octubre próximo se procederá á la venta en público remate, por el martillero don Francisco Constenla, de un motor y caldera correspondiente y una máquina de tornear, perteneciente á don Antonio E. Neumen y mandados [illegible] en la ejecucion que por cobro de pesos le sigue don Marcelino Balcarcel—Buenos Aires 18 de Setiembre de 1893—Eugenio Blanco, escribano secretario.

NOTA—El comprador abonará en el acto del remate el importe de la compra y se recibirá de los efectos ya expresados. s21

Gregorio Grané

Judicial Venderé el martes 10 de octubre á las 3 p. m. sobre el mismo [illegible] donde estará la bandera y con arreglo al [illegible]

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. Luis A. Peyret, se hace saber al público por el término de quince veces, que el martillero Gregorio Grané procederá á vender el dia 10 del entrante [illegible] las acciones y derechos que correspondan á [illegible] Lohas en la cuarta parte en la finca [illegible] calle General Paz 63 y 65 (Parroquia [illegible]) [illegible] ps. 15640.40 mjn. y cuya cuarta parte importa ps. 3915.10 mjn., siendo la base de venta las 2/3 partes de esta suma, [illegible] en la ejecucion que por cobro de pesos le sigue don Constantino [illegible] al referido señor Lohas.—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1893—Eugenio Blanco, secretario. s30

L. E. Jorge

De una casita Ecuador 684 terreno compuesto de 9.30 [illegible] fondo por el costado Norte [illegible] base de venta 3833.33

[illegible]

Rómulo Cárbia y Cia.

De una lindísima propiedad [illegible]

[illegible]

[illegible] y Polleri

[illegible]

Luis Godoy y Cia.

Judicial [illegible]

9 notables lotes de terreno [illegible] EL DOMINGO 1º de Octubre á las 3 1/2 p.m. [illegible] s24

Bonita y elegante propiedad moderna, situada calle Rioja 683, á un paso del gran boulevard [illegible], alumbrado, tramway etc. Tiene 10 vs. frente por 30 vs. de fondo, 7 habitaciones, oficinas. EL DOMINGO 1º de Octubre á las 3 1/2 se rematará al mejor precio. s29

Primer remate de Primavera. 15 notables lotes de la refina, á venderse al mejor precio. Situados calles Boulevard CÓRDOBA, MEDRANO, SALGUERO y CABRERA. Gran local. Planos Rivadavia 684. EL DOMINGO 1º de Octubre á las 4 1/2 p.m. se rematarán. Son lotes preciosos y de gran porvenir. s29

Precioso terreno Situado CONSTITUCION entre Jujuy y Catamarca. Calle empedrada. Buen local, etc. EL DOMINGO 1º de Octubre á las 4 1/2 se remata; mide 10 vs frente por 65 vs fondo. Sin base. s29

Buena casa Calle MAZA 352 al lado del boulevard Belgrano. Tramways, etc. Buen local. Sin base. EL DOMINGO 1º de Octubre á las 4 se remata, mide 14 vs frente por 60 vs fondo, 9 piezas, 2 galpones, etc. s29

Buena casa con gran terreno, situada ESTADOS UNIDOS 3131. Buen local. Al mejor precio. EL DOMINGO 1º de Octubre á las 5 1/2 se remata, mide 12 vs. frente por 66 fondo, 3 piezas, oficinas, etc. s29

Buena casa con cédulas nacionales, situada SAN JUAN 3236, buen barrio, tramways, etc. EL DOMINGO 1º de Octubre á las 3 1/2 se remata, mide 10 vs. frente por 63 de fondo, 4 habitaciones, oficinas, etc. s29

Al Sud Lindo terreno en la CONSTITUCION entre 31 A. y 2ª Catamarca. Al mejor precio. EL DOMINGO 1º de Octubre á las 4 1/2 se rematará, mide 10 vs. frente por 48 de fondo. s29

Al Oeste De una buena casita situada calle CUYO 4770, entre Yatay y Gran Chaco. Sin base. EL DOMINGO 1º de Octubre á las 3 p.m. se remata, mide 10 vs. frente, por 27 de fondo, 3 piezas, zaguan, oficinas, sótano, etc. s29

Lindo terrenito calle 23 D entre Rioja y Caridad, buen local de hermosas construcciones, sin base. EL DOMINGO 1º de Octubre á las 5 p. m. se rematará, mide 10 vs de frente por 29 1/2 de fondo. s28

Casita nueva situada calle 2ª Venezuela al lado de Colombres, recien construida; sin base. EL DOMINGO 1º de Octubre á las 5 p. m. se rematará; mide 9 vs por 20, 2 habitaciones, oficinas, etc. s27

2 Bonitos terrenos situados calle Alberti entre Europa y Comercio. Gran local con 3500 cédulas nacionales. EL DOMINGO 1o. de Octubre á las 6 p.m. se rematarán, miden c/u 10 vs. frente por 37 vs. fondo. s29

Lindo terreno con 4000 cédulas á la par situado Constitucion entre Alberti y Jujuy. Con empedrado. EL DOMINGO 1o. de Octubre á las 4 1/2 se rematarán, mide 10 1/2 vs. frente por 63 vs. de fondo. s29

Casita chiche, situada calle 2ª Armonía al lado de Entre Rios. Gran local. Sin base. EL DOMINGO 1o. de Octubre á las 3 p.m. se remata, mide 9 vs. por 15 vs., 3 piezas, oficinas etc. s29

Bonito terreno sobre el gran boulevard Entre Rios entre 2a. Armonía y Caseros. Gran boulevard. Sin base. EL DOMINGO 1o. de Octubre á las 2 p.m. se remata, mide 10 vs. por 38 vs. 53 fondo. s29

Públio C. Massini

De la magnífica casa-quinta La Esperanza en Flores, 15.000 vs. cds. de terreno y muy bien edificio, espléndido jardin y quinta con árboles frutales y florestales escojidos. A solo 7 cuadras al sud de la hermosa Avenida Rivadavia, con frente á la calle de La Loma entre Bella Vista y otra sin nombre, en la misma cuadra del asilo de niños desvalidos, rodeada de las quintas del general Viejobueno, Salas, Montenegro, Naon, Costa, Tornquist y muchas otras. Mansion señorial para la próxima estacion de verano. El edificio es magnífico en el que se ha consultado hasta el menor detalle para que nada falte y haya confort. Venta forzosa.

EL DOMINGO 1º de Octubre á las 3 1/2 p. m. venderá esta casa-quinta, en cuyo terreno de 50 vs. de frente por 300 vs. de fondo se ha formado un jardin lindísimo y mas al fondo una huerta de verduras y árboles de frutas exquisitas, en la que nada falta. El edificio principal consta de 9 habitaciones, que todas se comunican unas con otras, tres piezas para huéspedes independientes de estas, piezas de servicio, y luego viene la cochería, caballeriza, habitaciones para los peones, depósitos para forrage, gallineros, etc. En el centro del jardin hay una lindísima glorieta rústica, cañerías de agua en toda la quinta, con sus llaves correspondientes. La casa puede visitarse todos los dias. Los títulos son perfectos á satisfaccion del comprador. La venta es sin base ninguna. Se exigirá el 10 ojo en seña en el acto del remate. s25

En la Floresta á 2 1/2 cuadras de Rivadavia, sobre el camino [illegible] á San Martin; terreno altísimo, en donde están las mejores casas y quintas de la Floresta, donde estuvo la gran fábrica de alfarería: [illegible] de las espléndidas quintas de don Juan Galup y don Francisco San Martin, dividido en 10 lotes, 2 de ellos con edificio, tiene tramway á 2 cuadras y la estacion del ferrocarril á 3. Sin base ninguna. Aprovechen de comprar por unos cuantos centavos.

EL DOMINGO 1º de Octubre á las 2 p. m. venderé sobre los mismos terrenos, estos 10 lotes apropiados para quintas y casas de recreo; los hay de distintas dimensiones y para todos los gustos. Se darán escrituras matrices gratis y se exigirá el 10 ojo de seña al firmar el boleto. s24

16 magníficos lotes de terreno al alcance de todos, á 3 cuadras de la hermosa Avenida Rivadavia, sobre las calles General Paz, Las Heras y San Eduardo, terrenos conocidos por de Pyro; lo mas alto de Flores, á 3 cuadras al norte de donde está la Comisaría. Venta por division de condominio, por cualquier precio.

EL DOMINGO 1º de Octubre á las 3 p. m. venderé sobre los mismos terrenos, estos 16 lotes de distintas dimensiones y para todos los gustos: están completamente rodeados de edificios y es la parte mas pintoresca de esta parroquia. Se darán escrituras matrices gratis y se exigirá el 10 ojo de seña en el acto del remate. Por mas datos Bolivar 11 ó Rivadavia 6897. s24

7 lindísimos lotes de terreno con frente á las calles LAMADRID, PORVENIR y 9 DE JULIO. Lo mas alto de Flores, únicos sin edificar, lotes de 10 vs. de frente por 40 y 50 de fondo, rodeados de las casas de Garay, Dr. Escalada, Silva, Anstrony y otros.

EL DOMINGO 1º de Octubre á las 4 p. m. procederé á vender estos 7 lotes de terreno á cualquier precio y por liquidacion. Distan apenas dos cuadras al Sud de la Avenida Rivadavia y del tramway y es de lo poco que queda sin edificar en ese barrio. No debe olvidarse que Flores es, sin disputa, la Parroquia de mas porvenir de la Capital. Se darán escrituras matrices gratis y se exigirá el 10 ojo en seña en el acto de firmar el boleto. Por planos y mas datos Bolivar 11. s4

José Conti

8 lotecitos entrando una esquina. El Domingo 1º de Octubre á las 2 1/2 procederé á vender 8 lotecitos situados en la calle 2ª Viamonte y 2ª Serrano, que miden cada uno 10 vs de frente por 37 de fondo, lindando con [illegible] y al colegio San José, Boulevard [illegible] Ministro Inglés y Corrientes, todos estos adoquinados y muchísima poblacion, terreno alto. Se darán las escrituras matrices gratis. Piden planos á Bolivar 180. No falten que á cualquier precio se venderán. s27

Salvadores, Eguia y Cia.

Judicial De una espléndida fraccion de tierra, 5121.352/1000 vs cds, dividida en 20 lotes, con frente á Cangallo y 4 á Cangallo, entre las de Bulnes y Salguero. Lotes adoquinados, al alcance de lo que [illegible] el gran [illegible] de Abasto Proveedor.

EL DOMINGO 22 de Octubre á las 2 p. m. procederemos á vender, sobre los mismos terrenos y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Angel Pizarro, perteneciente á la testamentaría de D Manuel Ricardo Trelles, cuyos autos tramitan por la secretaría de Mariño, al mas alto postor y dinero de contado, estos magníficos lotes. Base 2/3 de tasacion. [illegible] Victoria 442. Títulos garantidos [illegible] s29

Pestaña y García Quirno

Judicial De la espléndida propiedad ocupada por la sociedad La Platense, calle Salguero [illegible], con frente tambien á la calle [illegible]

EL DOMINGO 1º de Octubre á las 4 p. m. rematarán por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Angel S. Pizarro [illegible] Mas datos á la secretaría de Palacios en los Tribunales. s30

Darío Corral

Muebles [illegible] El Miércoles 4 de Octubre á las 1 p. m. [illegible]

Angel Cuenca

De la esquina [illegible]

Federico G. Neves

Al Domingo 1º [illegible]

Taliaferro Martinez y Ca

Muy linda esquina al Norte, [illegible] á una cuadra de los grandes boulevares Santa Fe y Callao y en la misma manzana de estos. Ubicacion brillante, rodeada de palacios, á 10 varas del mercado. Barrio de comercio y de familias. Terreno altísimo, construccion moderna pero fuerte. Esquina de almacen y una casita, CHARCAS 1668. Buena y segura renta, venta por liquidacion, con base ínfima de 13.500 ps. Brillantes condiciones de pago, recibimos 7000 ps. en hipoteca á 18 meses de plazo, interés 9 ojo al año, se compra con un pequeño desembolso. Títulos perfectos.

EL DOMINGO 1º de Octubre á las 3 p. m. venderemos por mayor precio que el de la base fijada la esquina á que nos referimos y que recomendamos á los especuladores inteligentes. Exigiremos 500 ps. al firmar el boleto. s23

Alvaro Barros

De 3 lotes de terreno situados en la calle COLOMBRES entre San Carlos y Victoria, á una cuadra de la calle Rivadavia, inmediatos á la iglesia y escuela de Artes y Oficios. Venta sin base.

EL DOMINGO 1º de Octubre á las 4, remataré los terrenos indicados, mide cada uno 10 varas de frente al Oeste por 68 varas de fondo. Títulos perfectos. Seña 5 ojo. Mas detalles á mi escritorio Piedad 556. s24

Enrique Varela

Remate de alhajas Procedentes del Crédito General Cerrito 439, por órden de esta importante casa y cuenta de sus dueños, remataré en el referido local Cerrito 439, los dias 2 y 3 de Octubre á las 8 de la noche, las alhajas correspondientes á las boletas números 403, 1174, 2364, 2410, 2467, 2535, 2747, 2760, 2761, 2763, 2767, 2788, 2790, 2791, 2791, 2813, 2873, 2977, 2932, 3000, 3377, 3042, 3 06, 31 4, 3 5, 3126, 3130, 3186, 3205, 3317, 3351, 3378, 3391, 3410, 3444, 3451, 3452, 3464, 3514, 3 20, 3527, 3537, 3539, 35 4, 3591, 3653, 36 8, 3604, 3660, 3671, 3674, 3630, 3687, 3710, 3728, 3729, 3707, 3700, 3799, 3804, 3809, 3848, 33 0, 3860, 3874, 3873, 3893, 3896, 3917, 3918, 3923, 3924, 3937, 39 6, 3968, 39 0, 3990, 3971, 3978, 3978, 3981, 3932, 3933, 3987, 3998, 4008, 4009, 4011, 4012, 4023, 4030, 4037, 4038, 4034, 4051, 4059, 4073, 4074, 4034, 4090, 4091, 4092, 4094, 4116, 4118, 4119, 4124, 4127, 4123, 4137, 4140, 4147, 4143, 4150, 4154, 41 3, 41 0, 4159. Estas alhajas estarán en exposicion en el local del Crédito General, hasta el dia del remate. No olvidarse: Cerrito 439. s24

Francisco Rodriguez

Judicial Al Norte! Donde nadie vende. Soberbia propiedad para renta, calle SUIPACHA 660 al 690, frente á la plaza del Temple. Base ínfima ps. 39.303.93.

EL DOMINGO 1º de Octubre próximo á las 4 de la tarde, venderé en público remate con la base indicada la grandiosa finca calle Suipacha 680 al 690, construida de altos y en terreno segun mensura de 8 mts. 04 cents. de frente al E. por 61 mts. 63 cents. de fondo al O. previniéndose que desde la linea del frente hacia el fondo por el costado N. y á los 43 mts. 30 cents. existe un martillo en contra de 1 mts. 23 cents. con cuya disminucion sigue hasta el fondo, formando un área total de 522 mts. 327 mls. cuads. La finca se compone de tres departamentos; el primero y principal lo forma una casa de vecindad de 22 piezas, el segundo de 4 piezas con negocio á la calle y tercero para la planta alta de 5 piezas, todo bien construido; tirantes de fierro, con servicio de cloacas correspondientes. Actualmente produce 501 ps. puesto que muchísimo mas. La venta de esta finca ha sido ordenada por el señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don Angel S. Pizarro en los autos seguidos por los herederos de Eugenia Pallet de Casaoulet sobre division de condominio, habiendo sido tasada en la suma de pesos 57.457.97 mjn. siendo la base para su venta pesos 38.303.98. Títulos perfectos. Por mas datos á la secretaría del señor Cejas ó al rematador, Florida 48. Se exigirá el 5 ojo de seña. s1

Federico Gallegos

Judicial EL DOMINGO 22 de Octubre á las 4 p. m. remataré por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, doctor Luis Mendez Paz, secretaría Gutierrez, y como perteneciente á la testamentaría de doña Leonor Gorgoso de Orieu, por division de condominio y al mejor postor la casa calle CONSTITUCION núm. 327, edificada en un terreno de 7 metros. 4 centímetros de frente al Sud, por 41 metros de fondo al norte. Tramways de La Nueva á la puerta. s23+30

Mariano Salabert

De todo el buen menage que alhaja la casa del Sr. D. Guillermo Oliveira calle Paraguay 713.

El domingo 1º de Octubre á las 12 1/4, venderé en público remate todo el mobiliario de dicha casa, buen juego de sala, con sus espejos, galerías, rico piano aleman gran formato, alfombrados de Bruxelas, cuadros, adornos, arañas, buen juego de dormitorio compuesto de 3 roperos, lavatorio, toillet, cama y 2 mesas de luz, doral y demás, juego de comedor, porcelanas, cristales, cubiertos, juegos de té metal blanco, adornos, cuadros y demas enseres. No olvidarse: el Domingo 1º á las 12 1/2. s27

Buena propiedad para renta, situada en la calle de PARAGUAY 2113, á 2 cuadras de Santa Fé, rodeado de espléndidos edificios, colegios, iglesias, á una cuadra del gran edificio de las aguas corrientes y en el gran barrio de moda; 8 varas de frente por 25 de fondo ó lo que resulte entre muros; 5 piezas de material, cocina, pisos de tabla, cielorasos de yeso, gas, aguas corrientes, cloacas hechas á todo costo, zaguan pintado al fresco, piso de mosaico, puerta cancel, frente y todo el edificio moderno con balcones y todo bien empapelado. En fin, es un verdadero chiche. Base de venta 8560 pesos mjn. al contado. Produce de renta 120 pesos.

EL DOMINGO 1º de Octubre á las 3 en punto procederé á la venta en público remate, siempre que exceda de la base de 8 01 pa que no es la mitad de su valor. Títulos de primer órden; seña 500 ps. Mas datos Bolivar 152. s27

Vicente Iloyo y Cia.

Judicial En esta capital: de 1 lote de terreno en la calle Anchorena al lado del nº 728, perteneciente á la testamentaría de don José Rossi. Orden del Sr. Juez Dr. Pizarro. Calle adoquinada y tramway, á 300 varas del gran mercado Proveedor de los Sres. [illegible], á la misma distancia de la estacion del tramway Gran Nacional y del boulevar Corrientes. Base de venta 2/3 partes pesos 3111.39 mjn.

El domingo 8 de Octubre á las 2 p. m. venderemos en público remate, al contado, con títulos garantidos y con la base establecida, el lote de terreno arriba indicado, con una extension de 8 m 62 cts de frente igual á 9 vs 95 cts, por 18 m 70 cts de fondo, con vereda y cordon de granito, calle adoquinada, etc. (10 varas 28 cents).

NOTA—Por mas datos á la secretaría de J. Mariño, Tribunales, ó á nuestro escritorio Victoria 448, piezas 10 y 11. Por órden judicial, el comprador estará obligado á entregar el 10 ojo del precio al firmar el boleto. s7

Judicial De 1350 hectáreas de buen campo alambrado, con poblaciones, corrales, cercos, 1200 varas de quinta con arboledas, etc. Ademas de 10 vacas lecheras, algunos caballos, muebles, enseres y boleto de marca, todo lo que forma el establecimiento de campo en Ayacucho, paraje conocido con el nombre de «La Alegria» perteneciente á la sucesion de D. Antonio José Machado. Lindando con los establecimientos de los Sres. Aucharena, Letamendi y Casalins, en dominio del partido de Rauch. Orden del Sr. Juez Dr. D. Luis F. Posse. Detalle:

Campo: 1350 hectáreas. Estancia: 7 piezas de material con galería, techo de ladrillo y fierro, piso de tabla, una cocina, una pieza y una cochera [illegible]

[illegible]

NOTA—Por mas datos, ver el inventario, ocurrir á la secretaría de [illegible], Tribunales ó á nuestro escritorio Victoria 442, piezas 10 y 11.

Ramon Garcia

Judicial El sábado 30 de setiembre á la 1 p. m. [illegible]

[illegible] Vassallo

Casa en Entre Rios [illegible]

M. M. Aispuru Y. Cia.

Del café y fonda situado CALLAO 121. El SABADO 30 del corriente á las 12, remataré las existencias de este café y fonda por ausentarse su dueño. Partido en [illegible] de 1ª clase, vinos, licores, frutas, [illegible], mesas, sillas, taburetes, manteles, cubiertos, loza, cristalería, batería, útiles, una caja económica nueva, reloj, armazon, mostrador y palenques. En seguida: un carrito, caballo, guarniciones y patentes. Mas datos al rematador Callao 116. s30

S. M. Córdoba

De una casa de compra-venta. El Sábado 30 del corriente á las 4 de la tarde, procederé á la venta en público remate, y en globo, del negocio de compra-venta situado en la calle Córdoba 973, con la ínfima base de 500 ps mjn, aunque su capital es mucho mayor. Brillante oportunidad para establecerse, pues el comprador puede quedar con la casa que consta de 4 habitaciones y solo paga 75 ps al mes de alquiler. Se exije el 5 ojo de seña. s27

REMATES DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la Secretaría del Banco antes del remate; verificado este, no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda hipotecaria en cédulas, se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña, y depositar en la Tesorería del Banco, el saldo dentro de los 10 días de la aprobacion del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo. El comprador de una propiedad hipotecada á oro gozará de los derechos que acuerda la ley de conversion núm. 2942. A saber: Podrá pagar los servicios atrasados hasta Octubre de 1891 inclusive, con cédulas de la misma série á la par, ó con billetes de curso legal á razon de ps. 10 curso legal, por cada ps. 7 oro; podrá tambien convertir la deuda de oro á curso legal, al 4 ojo de interés, 1 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision anual. Queda establecido que el 5 ojo de seña, así como el excedente ofrecido sobre la base, se estimará y pagará siempre á curso legal. s23 perm.

Guerrico y Williams

N. H. 466—Série A. oro.—El Juéves 12 de Octubre á las 3 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno, con todas las construcciones que contenga, ubicado en la calle Arenales 1002 esquina á la de Arias 1178 á 1200, compuesto de 1.15 mts de frente al N. sobre la primera calle por 32.27 mts de fondo ó lo más ó menos que resulte dentro de muros.

Base de venta, la hipoteca de ps. 60.000, que reconoce en Série A. oro, con una suma amortizada al 30 de Marzo de 1894, de ps. 2420|80, que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca y convertirla á curso legal, con servicio anual de 10 ojo pagadero en curso legal á la par. En caso de conversion de la deuda, la cancelacion ó anticipo de capital solo podrá efectuarse en oro sellado ó en cédulas oro.

Manuel J. Cárles

N. H. 4726—Série D.—EL DOMINGO 15 de Octubre á las 2 p.m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de tres fracciones de terreno ubicadas en el parage denominado Palermo, entre las avenidas Buenos Aires y Sarmiento y sobre la vía del ferro-carril al Pacífico, teniendo en conjunto una superficie de 25.032 1/2 mts. cuads. segun el plano agregado al expediente.

Importe del préstamo ps. 70.000 menos lo amortizado al 30 de Marzo de 1894 ps. 2012|7 0. Deuda actual ps. 47.067|25. Servicios atrasados pesos 7325|50. Gastos calculados ps. 2080. Base de venta ps. 67.474. s15

Waldino C. Ponce

N. H. 119—Série A cjl—El Mártes 17 de Octubre á las 3 1/2 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Moreno 2571 y 2573 entre las de Alberti y Saavedra, edificada en terreno de 11.00 mts de frente al S. por 39.53 mts de fondo.

Importe del préstamo ps. mjn. 10.000, menos lo amortizado al 30 de Diciembre 1893 ps. 814,279, deuda actual ps. 9185-130, servicios atrasados ps. 913, gastos calculados ps. 560. Base de venta ps. 10.809. s1

Juan E. Machado

N. H. 4560—Série D.—El Mártes 24 de Octubre á las 3 p. m. en el local del Banco procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un campo ubicado en Territorios Nacionales de Misiones, departamento de Candelaria y San Javier, compuesto de 27 leguas kilométricas cuadradas.

Base de venta la hipoteca de ps. 120.000 que reconoce en Série D. con una suma amortizada al 30 de Marzo de 1894 de ps. 7033-030 que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. s23

Martin Pico

N. H. 6840|7—Série D.—EL MIÉRCOLES 18 de Octubre á las 2 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de dos lotes de terreno núms. 15 y 16 del plano respectivo, ubicado el lote 15 en la calle 39 A. entre las de 9 y 78 A. compuesto de 8.66 mts de frente al SE. por 27.23 mts de fondo en el costado SO. y 24.89 mts en el NE. teniendo en el contra frente 9.80 mts; y el lote 16 calle 39 A. esquina á la de 66 A. con frente al SE. y SO. compuesto de 13.92 mts de frente al SE. por 27.03 mts de fondo en el costado NE. y 24.10 mts en el del SO. teniendo en el contra-frente 12.06 mts.

Lote 15—Importe del préstamo ps. mjn. 1500, menos lo amortizado al 30 de Marzo de 1894 ps. 77|762, deuda actual ps. 1422|739, servicios atrasados ps. 225|700, gastos calculados ps. 230. Base de venta ps. 1879.

Lote 16—Importe del préstamo ps. mjn. 2.500, menos lo amortizado al 30 de Marzo de 1894 pesos 181|444, deuda actual ps. 23.6|56, servicios atrasados ps. 335|040, gastos calculados ps. 340. Base de venta ps. 4185. s17

Públio C. Massini

N. H. 5302—Série A cjl. EL DOMINGO 8 de Octubre á las 2 p. m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de un terreno con todas las construcciones que contenga, ubicado en la calle Gral. Hornos entre las de Brown y la siguiente hácia el Norte, compuesto de 42.13 m de frente al E. por 87.45 m de fondo.

Importe del préstamo ps. mjn. 8000, menos lo amortizado al 30 de Diciembre 1893, ps 682|816, deuda actual ps 7317|184. Servicios atrasados [illegible]. Gastos calculados ps 570. Base de venta ps [illegible] s7

Alfonso Tagle

N. H. 6105—Série E.—EL MIÉRCOLES 18 de Octubre á las 5 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un lote de terreno, lote 1 del plano respectivo, ubicado en la Boca del Riachuelo calle Presidente entre las de 128 y 129, compuesto de 8.66 mts de frente al SE. por 36.10 mts de fondo.

Importe del préstamo ps. mjn. 3.101, menos lo amortizado al 30 de Marzo de 1894 ps. 131|691, deuda actual ps. 2968|309, servicios atrasados ps. 465|610. Gastos calculados ps. 380. Base de venta ps. 2705. s17

Antonio F. Gomez

N. H. 6062—Série E.—EL MIÉRCOLES 18 de Octubre á las 3 p.m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa calle Olavarría 438 á 442 (antiguo) entre las de Ferrocarril y 142, en la Boca del Riachuelo, compuesto su terreno de 12 60 mts de frente al N por 41,67 id de fdo en el costado O y 40.48 id en el del E.

Importe del préstamo ps. mjn. 5000, menos lo amortizado al 30 de Marzo de 1894 291.275. Deuda actual 4708.725. Servicios atrasados 754.630. Gastos calculados 420. Base de venta 5600. s17

Taliaferro, Martinez y Cía.

N. H. 4496—Série D. EL MIÉRCOLES 18 de Octubre á las 4 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de un terreno con lo en el existente, ubicado en la calle Lisboa entre las de Venezuela y México, compuesto de 8.66 mts de frente al E. por 53.80 m en el costado N. y 53.90 m en el del S.

Importe del préstamo ps 9900, menos lo amortizado al [illegible] de 1894, ps 165|838. Deuda actual ps [illegible]. Servicios atrasados ps 378|310. Gastos calculados ps 960. Base de venta pesos [illegible] s17

[illegible]

N. H. 7000—Série E.—EL MIÉRCOLES 18 de Octubre á las 3 p.m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno con todo lo edificado, ubicado en la calle Charcas entre Arana y [illegible], compuesto de 8.66 mts de frente al NE. por 29.74 mts de fondo.

Importe del préstamo ps. mjn. 3001 menos lo amortizado al 30 de Marzo 1894 ps. 124|771. Deuda actual ps. [illegible] Servicios atrasados ps. 451|58. Gastos calculados ps. 320. Base de venta ps. 3616. s17

[illegible] y Cía.

N. H. [illegible]—Série A cjl—EL DOMINGO 8 de Octubre á las 2 1/2 p. m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de dos lotes de terreno núms. [illegible] del plano respectivo, ubicados en la calle [illegible] entre las de San Juan y Cochabamba, compuesto cada uno de [illegible]

Importe del préstamo ps. mjn. 1401 cada uno, menos lo amortizado al 30 de Diciembre de 1893, [illegible] Gastos calculados 230. Base de venta [illegible] s17

[illegible]

N. H. [illegible]—Série A cjl—EL DOMINGO 8 de Octubre [illegible] al remate de un campo de territorios nacionales, lote 24, fraccion C, seccion 6ta, compuesto de 10 mil hectáreas.

Importe del préstamo ps. mjn. 17.000, menos la amortizacion al 30 de Diciembre de 1893 [illegible], deuda actual 15.007.806. Servicios atrasados 2440.300. Gastos calculados 1000. Base de venta 17307. s7

J. Alberto [illegible]

Nº H. 6204. Série D.—El Viérnes 20 de Octubre á las 3 p.m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa, ubicada en la calle Solis 654, entre las de México y Chile, edificada en terreno compuesto de 7.57 mts de frente al O. por 62.66 mts de fondo.

Base de venta la hipoteca de ps. 20.000 que reconoce en Série D con una suma amortizada al 30 de Setiembre de 1891 de ps. 0 5-140, que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. s29

Juan E. Machado

Nº H. 135 Série A cjl—El Domingo 22 de Octubre á las 3 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno con todo lo en él existente, ubicado en la calle Tucuman 2399 esquina á la de [illegible], compuesto de 12.31 mts de frente al S. por 29.81 mts de fondo en el costado O. y 30.13 mts en el del E. teniendo en el contra-frente 13.16 mts.

Importe del préstamo ps. mjn. 3.010, menos lo amortizado al 30 de Diciembre de 1893 ps. 276-958. Deuda actual ps. mjn 2743-044. Servicios atrasados ps. mjn 289-903. Gastos calculados ps. mjn 300. Base de venta ps. mjn 3.333. s1

Federico G. Neves

N. H. 1704—Série A curso legal—El miércoles 1 de Noviembre á las 3 1/2 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una finca ubicada en la Boca del Riachuelo, calle Necochea entre las de Brandzen y Progreso, edificada en terreno compuesto de 21.65 ms. de frente al O. por 41.31 ms. de fondo en el costado S. y 51.68 ms. en el del N.

Importe del préstamo ps. mjn. 12.000, menos lo amortizado al 30 de Diciembre de 1893 ps. 977|124; deuda actual ps. 11.022|876; servicios atrasados ps. 1783; gastos calculados ps. 633; base de venta ps. 13.60[illegible] s1

Zenon Nazar y Cia.

N. H. 1534—Série A cjl.—EL SABADO 7 de Octubre á las 4 1/2 p. m. en la misma propiedad procederé, por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de un terreno ubicado en la calle Güemes entre las de Acevedo y Malabia, compuesto de 8.66 m de frente al N. E. por 47.07 m de fondo.

Importe del préstamo ps mjn 1100 menos lo amortizado al 30 de Diciembre 1893 ps 0|887. Deuda actual ps 1001|113. Servicios atrasados pesos 163|10. Gastos calculados ps 210. Base de venta ps 1290 mjn. s7

Arturo Echegaray

N. H. 3.703—Série A cjl—EL DOMINGO 8 de Octubre á las 1 p. m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno lote 5 del plano respectivo, ubicado en la calle San Juan entre las de Soria y 24 de Noviembre, compuesto de 8.66 ms. de frente al N. por 54.77 ms. de fondo en el costado E. y 54.25 ms. en el del O.

Importe del préstamo ps. m. 1.400, menos lo amortizado al 30 de Diciembre de 1893 11|9 8. Deuda actual 1236|002. Servicios atrasados 134|620. Gastos calculados 230. Base de venta 1651. s7

De la Vega y Ameghino

N. H. 6011—Série E—EL MIÉRCOLES 18 de Octubre á las 2 1/2 p. m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de una casa ubicada en la calle Paraná nº 3 0 entre las de Cayo y Corrientes, edificada en terreno de 8.60 ms. de frente al E por 37.31 ms de fondo.

Importe del préstamo ps. mjn. 20.000, menos lo amortizado al 30 de Marzo de 1894 1 73|100. Deuda actual 18.820|900. Servicios atrasados 3.019|500. Gastos calculados 1240. Base de venta 23.078. s17

Juan E. Machado

N. H. 6430—Série D.—El Juéves 19 de Octubre á las 4 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario al remate de una finca ubicada en la calle Garay 1401 á 1417, esquina á la de San José 1537 á 1 00, edificada en terreno compuesto de 19.43 ms de frente al E. por 27 ms de fondo.

Base de venta la hipoteca de ps. 25.000 que reconoce en Série D. con una suma amortizada al 31 de Marzo de 1894, de ps 1295|0 5 ps. que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. s12

Rómulo Vernengo

N. H. 5735—Série D. El domingo 15 Octubre á las 3 p. m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de un terreno con las dos fracciones existentes, ubicado en la Boca del Riachuelo, calle Progreso entre las de Rodriguez y Brown, compuesto de 14.72 ms de frente al N. por 43.30 ms de fondo.

Base de venta, la hipoteca de ps 10777, que reconoce en serie D con una suma amortizada al 31 de Marzo de 1894, de ps 905|50, que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. s13

E. Anastay y Cia.

N. H. 4443—Série D. EL MIÉRCOLES 18 de Octubre á las 4 1/2 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de una casa ubicada en la calle Juncal nº 1655, entre las de Callao y Ayacucho, compuesto su terreno de 8.60 m de frente al S. por 50.42 m de fondo en el costado E y 60.80 m en el del O.

Importe del préstamo ps mjn 15000, menos lo amortizado al 30 de Marzo de 1894, [illegible]. Deuda actual ps 14120|17. Servicios atrasados ps 2257|80. Gastos calculados ps 670. Base de venta ps 17349. s17

E. Anastay y Cia.

Nº H. 271 Série A cjl—El Mártes 17 de Octubre á las 2 p. m. en el local del Banco procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un campo en Territorios Nacionales, lote 2, fraccion B, seccion 7ª, con una superficie total de 60.8 hectáreas, 50 áreas.

Importe del préstamo ps. 25.000, menos lo amortizado al 31 de Diciembre de 1893 ps. mjn 2133-800. Deuda actual ps. mjn 22320 200. Servicios atrasados ps. mjn 2407-500. Gastos calculados ps. mjn 1410. Base de venta ps. mjn 26084. s1

Rómulo Vernengo

Nº H. 4785 Série D.—El Domingo 8 de Octubre á las 4 1/2 p. m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno con todas las construcciones existentes, ubicado en la calle Bolivar entre las de Almirante Brown y 93 E. compuesto de 0.53 mts. de frente al E. por 64.78 mts de fondo en el costado S. y 64.67 mts en el del N.

Base de venta: la hipoteca de ps. 10.000 que reconoce en Série D., con una suma amortizada al 31 de Marzo de 1894 de ps. 668.530 que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. s7

C. [illegible] y Ca.

N. H. 71—Série A curso legal—El mártes 17 de Octubre á las 2 1/2 p. m. en el local del Banco, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un campo ubicado en territorios nacionales, formado por la mitad O del lote 25, fraccion A y mitad O del lote 6, fraccion D, ambos de la seccion 9ª teniendo en conjunto una superficie de 10.000 hectáreas ó sean 4 leguas kilométricas cuadradas.

Importe del préstamo ps. mjn. 12.000 menos lo amortizado al 30 de Diciembre de 1893 ps. 1072.152; deuda actual ps. 10.927.848; servicios atrasados ps. 1.151.800; gastos calculados ps. 750; base de venta ps. 12.834. s1

Julio Iturralde

N. H. 6117—Série E.—EL MIÉRCOLES 18 de Octubre á la 1 1/2 p. m. en el local del Banco, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un campo en territorios Nacionales, formado por el ángulo N. E. del lote 6 y ángulo S. E. del lote 5, fraccion A seccion 5ª, con una superficie total de 5.000 hectáreas.

Importe del préstamo ps. mjn. 20.000, menos lo amortizado al 30 de Marzo de 1894 1016|30. Deuda actual 18.983|30. Servicios atrasados 3010|500. Gastos calculados 1250. Base de venta 23.234. s17

Rómulo Vernengo

N. H. 6154—Série E. El Juéves 12 de Octubre á las 2 p. m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de un terreno lote 10 del plano respectivo, ubicado en la calle Perú esq. á la de Patagones, con frentes al E. y N., compuesto de 20 ms de frente al E. por 34.75 ms de fondo en el costado S. y 37.30 ms en el del N, teniendo en su contra-frente 11.07 ms.

Base de venta, la hipoteca de ps 10800, que reconoce en série E, con una suma amortizada al 30 de Marzo de 1894, de ps 653|474 ms que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. s13

F. P. Bollini y Cia.

N. H. 180|180—Série E.—El Mártes 10 de Octubre á las 3 p. m. en el local del Banco, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno con todos los edificios y construcciones que contiene, ubicado en Barracas al Sud, compuesto de 5 hectáreas, 42 áreas, 48 centiáreas, lindando por el NE. con Pineiro, por el SO. y por el NO. con Antonio Cabo y por el SE. vía férrea en medio con Dª Concepcion García de Zúñiga.

Base de venta la hipoteca de ps. 60.000, que reconoce en Série E. con una suma amortizada al 31 de Marzo de 1894, de ps. 3 19|416, que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. s17

Ventura G. [illegible]

Nº H. 5804|6 Série A cjl—El Viernes 13 de Octubre á las 3 p. m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de 2 lotes de terreno, números 3 y 4 del plano respectivo, con todas las construcciones que contengan, ubicados en la calle Charcas entre las de [illegible] y Salguero, compuesto cada uno de 10 mts de frente al E. por 27.31 mts de fondo, teniendo en el contra-frente 9.70 mts.

Importe del préstamo ps. mjn 1.100 cada uno, menos lo amortizado al 31 de Diciembre de 1893, [illegible] Deuda actual [illegible] Servicios atrasados [illegible] Gastos calculados ps. 275. Base de venta 1320 cada lote. s17

[illegible]

Base de venta la hipoteca de ps. 30.000 que reconoce en Série A. oro, con una suma amortizada al 30 de Setiembre de [illegible] de ps. 554.746 que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca y convertirla á curso legal, con servicio anual de 10 ojo, pagadero en curso legal á la par. En caso de conversion de la deuda, la cancelacion ó anticipo de capital solo podrá efectuarse en oro sellado ó cédulas oro. s29

Alfredo Romero

N. H. 4580—Série D.—El Mártes 24 de Octubre á las 3 p. m. en la misma propiedad procederé, por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno, con todos los edificios y construcciones existentes, ubicado en la calle Córdoba esquina á la de Ecuador, con frente E. y al S. compuesto de 29.12 mts sobre la calle Córdoba, 44.16 mts sobre la de Ecuador, 43.72 mts en el costado O. y la misma extension en el N.

Importe del préstamo ps. mjn. 40.001, menos lo amortizado al 30 de Marzo de 1894 ps. 2346|200, deuda actual ps. 37 653|800, servicios atrasados ps. 6021, gastos calculados ps. 2330. Base de venta ps. 46.005. s23

Andrés Bolon

Nº H. 5590 Série D.—El Mártes 24 de Octubre á las 4 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de las siguientes propiedades: 1ª una casa calle 24 de Noviembre 25 entre las de Rivadavia y Victoria, edificada en terreno de 12.12 mts de frente al E. por 43.30 mts de fondo; 2ª un terreno ubicado en la calle Victoria lindero á la casa anterior compuesto de 8.31.04 mts cdrs.

Importe del préstamo ps. mjn 40.000 menos lo amortizado al 30 de Marzo de 1894 ps. 2346.200. Deuda actual ps. 37.6 3 800. Servicios atrasados ps. 6021. Gastos calculados ps. 2330. Base de venta ps. 46.005. s23

Bayma y Cia.

Nº H. 5508 Série E.—El Mártes 14 de Noviembre á las 5 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Alsina 1278, entre las de Salta y Santiago del Estero, edificada en terreno compuesto de 7.57 mts de frente al N. por 60.02 mts de fondo.

Importe del préstamo ps. mjn 40.000 menos lo amortizado al 30 de Marzo de 1894 ps. 2346-200. Deuda actual ps. 37.6 3.800. Servicios atrasados ps. 6021. Gastos calculados ps. 2330. Base de venta ps. 45.705. s23

Casimiro de Robles

N. H. 6145 á 6152—Série E—EL MIÉRCOLES 18 de Octubre á las 2 p. m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate por separado, de 7 lotes de terreno núms. 2 al 8 del plano respectivo, ubicados en la calle Perú entre las de Patagones é Itaizaingó con frente al E., con los siguientes préstamos, amortizaciones, deuda actual, servicios atrasados, gastos calculados, base de venta y superficies en metros cuadrados:

Nº Hipotecario	Lote	Préstamo	Amortizacion al 30 de Marzo de 1894	Deuda actual	Servicios atrasados	Gastos calculados	Base de venta	Superficie en metros cdos.
6146	2	4400	258|082	4141|918	682|310	390	[illegible]	282 07
6147	3	4600	269|813	4330|187	[illegible]	370	[illegible]	278 63
6148	4	4800	281|544	[illegible]	722|530	410	[illegible]	289 67
6149	5	5000	293|277	4706|725	752|380	430	[illegible]	309 62
6150	6	5200	305|003	[illegible]	782|230	430	6019	329 67
6151	7	5400	316|737	5083|263	[illegible]	440	[illegible]	341 68
6152	8	5600	328|469	5271|532	[illegible]	420	[illegible]	357 77

s17

Públio C. Massini

Nº. H. 607|8—Série A cjl.—EL SABADO 7 de Octubre á las 3 p.m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de dos lotes de terreno núms. 66 y 67 del plano respectivo, ubicados en la calle 40 A. entre las de Güemes y Charcas, teniendo, unidos, una extension de 17.09 mets de frente al O. por 33.73 mets de fondo en el costado N. y 33.83 mets en el del S.

Importe del préstamo ps. mjn. 1200 cada uno, menos la amortizacion al 30 de Diciembre de 1893 de 102.422. Deuda actual 1097.578. Servicios atrasados 115.560. Gastos calculados 210. Base de venta 1424, cada lote. s7

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Angel S. Pizarro, se hace saber por el término de 30 dias que los martilleros Pestaña y García Quirno procederán á vender en público remate, el dia y hora que estos designen, el terreno y edificio situado en la calle Belgrano 2200, de propiedad de D Manuel A. Cutiellos, cuya venta se ha ordenado en el juicio que á este le sigue el Banco Hipotecario de la Capital sobre cobro ejecutivo de pesos, componiéndose esa propiedad de 17 mts. por cada frente sobre las calles Belgrano al N. y Venezuela al S, por 66 id de fondo equivalente el todo á una área total de 1122 mts. cds.; el edificio se compone de 3 piezas de material, techos de teja sobre el piso, piso de tabla, cielorraso de lienzo empapelado, galpones de material de madera, edificada en toda la extension de fondo, cañerías de aguas corrientes, con dos portones de entrada de hierro, uno á la calle Belgrano y otro á la calle Venezuela. La base para la venta es de la cantidad de veinte mil ciento veinte y seis ps. con 33 cts. (20126 33), habiendo sido autorizados los rematadores para exigir el 5 ojo de seña en el acto del remate. Buenos Aires, Setiembre 21 de 1893—Juan B. Palacios, Secretario. Escritorio 121 San Martin. Seña 5 ojo s0v290

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. **Vicente Eladio Casares y María Ignacia Martinez de Hoz de Casares** (cónyuges), ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe (casa de justicia), á deducir sus acciones, en forma bajo apercibimiento de derecho.—Bs. As., Sbre 29|93—Juan B. Palacios, secretario. s30v30o

Por disposicion del suscrito Juez de Paz de la Seccion 17, se cita llama y emplaza por el término de ocho dias á contar desde la primera publicacion del presente á **Don Jorge Cortinez**, para que el dia 5 del entrante mes de octubre á las 9 a m. comparezca al Juzgado calle de Ministro Inglés Nº 3774, á reconocer la firma que suscribe una cuenta con conforme valor de ciento cincuenta y ocho pesos con cuatro centavos moneda nacional, que ha presentado Don José Peretti, bajo apercibimiento de darsele por reconocida en su rebeldía si no compareciese.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1893.—Natalio Bejarano. s23v5o

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don **Benito Turdera**—ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho. Buenos Aires, Setiembre 23 de 1893—Juan B. Palacios. s28v6o

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis F. Posse, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Domingo Olivari**, á fin de que, ya como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1893—Enrique A. Pizarro, secretario. s7v7o

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Doña **Catalina Peralta de Uriarte** por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante la Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1893.—Eduardo Munilla, secretario. s21v31oct

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por doña **Luisa Villanueva de Torres**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre de 1893—José G. Mariño, secretario. s27v7o

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de doña **Magdalena Peny de Pianosi**, por cualquier título, para que dentro del término de treinta días contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en for-

[illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Francisco [illegible]** por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de don Eduardo Munilla, en la cual estoy actuando por su enfermedad.—Buenos Aires, Setiembre [illegible] de 1893—Horacio Turio. [illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña **[illegible] de Cabrera** por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de don Eduardo Munilla, en la que estoy actuando por su enfermedad.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1893.—Horacio Turio, Secretario. [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de quince días á contar desde la primera publicacion del presente, á don **Antonio Marcaldes**, para que dentro de dicho término comparezca por su juzgado y secretaría del que suscribe (casa de Justicia), á tomar la intervencion que le corresponde en la expedicion de un segundo testimonio que solicita don José [illegible] de los títulos de la propiedad ubicada en la calle de Jujuy nº 1545, bajo apercibimiento de que si no comparece se nombrará un oficial público para que intervenga en dicha expedicion.—Bs. Aires, Sbre 22|93—Juan B. Palacios. [illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de doña **Justina [illegible] de Von Hoffen**, por cualquier título para que dentro del término de treinta días contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de don Eduardo Munilla, en la que estoy actuando por su enfermedad.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1893—Horacio Turio, secretario. s20v30o

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de quince días á don **Juan Planes** ó á sus herederos en caso de que este hubiese fallecido, para que dentro de dicho término comparezcan á estar á derecho en el juicio seguido por don **Justo Luis Fingley** contra el Dr. Don Miguel Navarro Viola sobre reivindicacion, á efecto de levantar una hipoteca otorgada á su favor, debiendo presentarse por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del escribano Eduardo Munilla, en la cual estoy actuando por su enfermedad.—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1893.—Horacio Turio. s21v2 O

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Angel S. Pizarro ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por D. **Manuel Daneri** ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1893.—Alejandro Cejas, secretario. s19v19o

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Angel S. Pizarro ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por Doña **Waldina Vila y Eduardo Fuentes** ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1893—José G. Mariño, secretario. s19v19o

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por D. **Antonio Blason**, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 6|93—José G. Mariño, secretario. s6v6o

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Angel S. Pizarro, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Don **José A.** y Don **José A. Igarzabal** que se ha señalado el día veinte y siete del entrante mes de Octubre á las dos de la tarde, para que tenga lugar la verificacion de créditos, debiendo los acreedores presentar los justificativos de sus créditos al Síndico Doctor Don Alejo de Nevares, concurriendo por ante el Juzgado de S.S. y Secretaría del Escribano Don Eduardo Munilla, en la cual estoy actuando por su enfermedad.—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1893.—Horacio Turio. s21v26oct

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por doña **Antonia Bonuni de Cercotti**—ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1893—José G. Mariño, secretario. s26v30

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don **Francisco Grondona**—ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1893—José G. Mariño, secretario. s7v7oct

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de 30 días contados desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por la Sra. **Cornelia Noriega de Parravicini**, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1893—José G. Mariño, Secretario. s7v7O

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Doña **Isabel Murray de Miller** por cualquier título, para que dentro del término de treinta días contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de Don Eduardo Munilla, en la que estoy actuando por su enfermedad.—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1893.—Horacio Turio, secretario. s17v17O

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de doña **María Carbone de Cichero** por cualquier título para que dentro del término de treinta días contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el juzgado de S. S. y secretaría de Don Eduardo Munilla, en la que estoy actuando por su enfermedad.—Bs Aires, Sbre 15 de 1893—Horacio Turio. s16v16O

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por Don **José María Cueli**, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1893—José G. Mariño, secretario. s14v14O

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don **Francisco Basio**—ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 8 de 1893—Alejandro Cejas, secretario. s14v14O

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Angel S. Pizarro, se hace saber por el término de quince días á contar desde la primera publicacion del presente, que por el juzgado á su cargo y secretaría del que suscribe (casa de Justicia), se ha declarado en concurso á Don **Luis Castedo**, debiendo los que se consideren sus acreedores, presentar al síndico del concurso Dr. Tomás Casalinuevo, dentro de dicho término, los títulos justificativos de sus respectivos créditos.—Buenos Aires, Setiembre [illegible] de 1893.—Juan B. Palacios. [illegible]

LA PRENSA

AÑO XXIV—Nº [illegible] — BUENOS AIRES, VIERNES 1º DE SETIEMBRE DE 1893 — Director: [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su imprenta, [illegible]

Los avisos se reciben hasta las 12 p. m.—Los de los pobres GRATIS. Las comunicaciones de interés público GRATIS.

SUSCRICION EN LA CAPITAL

Número suelto del dia . . . . 0.07 centavos
" atrasado . . . . 0.15 "
Por un mes . . . . 1.70 "
Por un año . . . . 20.00 "

	3 meses	6 meses	1 año
Provincia de Buenos Aires á interior de la República	9.00	18.00	34.00
Para el Exterior			36.00
Suscricion á la Revista Quincenal	—	—	10.00

No se atenderá pedido de ningun ejemplar suelto que se haga fuera del Municipio de la Capital sin que se acompañe el importe del año adelantado. Las suscriciones pueden comenzar en cualquier fecha, pero siempre terminarán el 31 de Diciembre de cada año.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de la Opera—Compañía cómico-dramática de María Tubau—Setiembre 1º—Se representará: Francillon—Los tocayos.

Teatro Nacional—Compañía de comedia española dirigida por M. Galé—Setiembre 2—El anzuelo—Roncar despierto.

Teatro San Martin—Compañía Ecuestre dirijida por el célebre clown inglés Frank Brown—Funcion todas las noches—Domingos y dias de fiesta dos funciones.
NOTA—El Domingo de tarde: Cendrillon.

Teatro Odeon—Empresa A. Ca[illegible] y Ca.—Compañía lírica francesa—Direccion Charley—35ª funcion del abono A—Setiembre 1º—Le songe d'une nuit d'été.

Teatro de la Comedia—Gran compañía cómico-lírica española de zarzuela—Setiembre 1º—El duo de la africana—Mala sombra—Infantería rusticana—Viva mi niña.

Teatro de la Zarzuela—Piedad entre Paraná y Uruguay—Setiembre 1º—De Palermo á la Luna—2º acto de la misma—El notable violinista Juanito Manen—El organista.

Teatro Apolo—Gran compañía de zarzuela española—Funcion por secciones—Setiembre 1º—El lucero del alba—Hija única—Ki-ki-ri-ki—Dos canarios de café.

Teatro Alhambra—Gran compañía de zarzuela española—Setiembre 1º—El organista—Los secuestradores—Colon—Las mariposas.

Columbia Skating-Rink, Viernes 1º de setiembre, gran beneficio para la Sociedad Hijas de María.

Circo-Teatro Buenos Aires—(Reformado)—Montevideo y Cuyo—88 Pepino el 88 y Podestá-Scotti. Hoy—Los óleos del chico.

Circo San Carlos—Calle Buen Orden entre Cochabamba y Garay—Empresa Pablo Raffetto.—Funcion todas las noches.

SALIDA DE VAPORES

La Platense Flotilla Co. Ld. Salidas de los vapores (de la Dársena Sud) hasta el Domingo 3 de Setiembre.

Dias	Para Montevideo (á las 5½ p.m.)	Concordia, Salto y escalas (á 11 a.m.)	Rosario, Paraná, Santa Fe, Corrientes, Asuncion y escalas (á 1 p.m.)
Domingo 27	—	Minerva	Rio Paraná
Lunes 28	Cosmos	—	—
Martes 29	Eolo	—	—
Miércoles 30	Cosmos	—	—
Jueves 31	Eolo	—	—
Viernes 1	Minerva	Cosmos	—
Sábado 2	Eolo	—	—
Domingo 3	—	Minerva	Saturno

Para Patagones sale el vapor «Mercurio» de la Boca á las 10 a. m.
Agentes 25 de Mayo 174—J. Murray Tulloch, administrador general. perm.

Carrera del Paraguay—10 ojo—Se rebaja en los pasajes de ida y vuelta válidos por 6 meses en los vapores «Centauro», «Las [illegible]» y «Urano». Salida de Buenos Aires para la Asuncion: los lunes. De Asuncion para Buenos Aires los Domingos. De Buenos Aires para Montevideo los Domingos. Se cargan para Posadas.—Estévan D. [illegible], Reconquista 330.

AVISOS NUEVOS

Adivina superior por las cartas, Rivadavia 1960. 1p

Aprendiz talabartero se necesita, Buen Orden 1288. 1p

Alquilase gran local Rivadavia 5564, tratar Rivadavia 558, pieza 9. 1p

Alquilanse departamentos amueblados, á la calle, Artes 444. 1p

Alquilanse dos piezas amuebladas, se da pension, Paraguay 619. 1p

Alquilase una pieza sin muebles, casa particular, Santa Fe 1124. s1v3

Alquilase una pieza amueblada, 35 ps., Montevideo 786. 1p

Taller ó fábrica alquilase, Moreno 1749, tratar Chacabuco 440.

Adivina por las cartas el presente y el porvenir, Belgrano 1494. 1p

Alquilase una pieza amueblada para hombre solo, San Martin 442. 1p

Alquilase una pieza amueblada con pension, precio módico, Victoria 1776.

Alquilase sala y dormitorio bien amueblado, en casa de familia, Cuyo 832.

Alquilase pieza amueblada, con pension, en casa de familia, Libertad 640.

Alquilase dos piezas amuebladas con balcon á la calle, Victoria 1283.

Ama española se ofrece en 50 pesos, robusta, Corrientes 1578. 1p

Ama española se ofrece para criar en su casa, Belgrano 2601. 1p

Alquilase una pieza para hombres solos, Corrientes 2145, dep. 5. s1v3

Alquilase un primer piso 5 piezas, cocina, agua, gas, Artes 845. s1v2

Alquilanse piezas amuebladas con ó sin pension, Defensa 748. s1v3

Alquilase una pieza amueblada para hombre solo, Chacabuco 555. s1v3

Aprendiz camisero se precisa, Piedad 565. 1p

A la Criolla, son las empanadas que vende La Jupiter, Perú y Moreno.

A los sirvientes se precisa una italiana para matrimonio, Tucuman 1368.

Alquilanse 2 piezas amuebladas para hombre solo, Cuyo 821. s1v3

Armazon, vidriera, mostrador [illegible] se vende, E. Rios 635. s1v4

Ama italiana se ofrece para criar en su casa, Libertad 965, pieza 5. s1v3

Alquilase una pieza amueblada para señor solo, Chacabuco 707. s1v3

Adivina por las cartas y por las líneas de la mano, Viamonte 772. 1p

A la calle Alsina 587 hoy á las [illegible] todo el mueble. 1p

[illegible] se rematará hoy á las 12 Alsina 587. 1p

A las 12 hoy gran remate judicial por Agustin Brun, Alsina 587. 1p

Ama italiana joven se ofrece con leche de 2 meses, Lavalle 3463, pieza 8. s1v3

Ama española de 21 años, leche de 3 meses se ofrece, Venezuela 1571. s1v3

Alquilanse, Rivadavia 5830, departamentos, y una casita Rivadavia [illegible].

Alquilase un galpon y 2 piezas, cómodo para negocio y bajada de 100 ps., se [illegible] Las Heras 487. 1p

Alquilase una pieza amueblada para hombre, inútil presentarse si no es [illegible], Maipú 644. 1p

Alquilanse piezas amuebladas para matrimonio [illegible]

[illegible]

Alquilase una pieza amueblada para hombre solo, Lavalle 1497. 1p

Alquilase sala y dos dormitorios bien amueblados, con ó sin pension, hay gas y baño, Méjico 865. s1v3

Alquilase sala y dos dormitorios amueblados con balcon á la calle para caballeros solos, Santa Fe 1507. 1p

Alquilase una sala y varias piezas para escritorio, para hombres solos, Cangallo 843. 1p

Alquilase linda pieza amueblada á caballero formal, en casa de matrimonio solo, Buen Orden 1237, altos, no hay papel.

Alquilase una pieza amueblada de alto, con ventana, para hombre solo, no hay papel, Cuyo 2270. 1p

Arquitectura, varias obras nuevas se venden baratísimo por causa de salida, de 8 á 12 am. Rivadavia 1838. 1p

Almacen 2000 ps. central, lo vende el balanceador público José F. Laoni, Victoria 845 altos. 1p

Ama de leche de cuatro meses se ofrece sin hijos para criar en su casa con buenas comodidades, Paraná 1277. s1v2

Ama de leche se ofrece una de 4 meses para criar en casa, Méjico 1861, pieza 11. s1v3

Alquilanse en casa de familia piezas amuebladas con pension, Moreno 1159. 1p

Albañiles buenos oficiales se necesitan para ferrocarril, Paseo de Julio número 584. s1v2

Alquilase una pieza amueblada para matrimonio ó hombre solo y con pension, casa de familia, Rivadavia 1022, altos.

Atencion—Se vende un motor ó se cambia por otro mas grande pagando la diferencia, Pichincha 870. s1v3

Ama de leche italiana se ofrece, sin hijos para criar en su casa, Comercio 1838. 1p

Alquilase una linda pieza amueblada para hombre solo, Chacabuco número 833. 1p

Alquilase para hombre solo por 25 ps pieza sin muebles y vista á la calle, Chile 592, esq. Perú. s1v2

Alquilase una antesala amueblada, casa de muy poca familia, Rodriguez Peña 582. 1p

Alquilase departamentos cómodisimos á la calle, sin muebles, 3 piezas, cuarto de baño etc por 36 ps, Suipacha 1397.

Alquilanse piezas amuebladas con pension, casa de familia, Arenales 1263. 1p

A las imprentas—Se compra cualquier cantidad de pastel, tambien se cambia tipo nuevo por viejo, Chile 263. s1v14

Ama de leche italiana se ofrece con leche abundante de 8 meses, para criar en su casa. Lavalle 1860, pieza 7. s1v2

Alquilase 2 piezas amuebladas en casa de un matrimonio respetable, juntas ó separadas, Bolivar 536. 1p

Alquilase amuebladas piezas baratas á la calle é interiores con 1 ó 2 camas casa séria, Belgrano 659.

A divina madrileña el presente y el porvenir y acierta los sueños, Potosí 951. 1p

Aviso se vende ó traspasa la casa de cambio con todos sus útiles, Reconquista 238, por ausentarse su dueño. s1v5

Alquilase sala bien amueblada con balconcitos á la calle, Belgrano 1292, altos precio módico. 1p

Alquilase una pieza con ó sin muebles, precio 20 ps, hombre solo, Talcahuano 77. 1p

Aviso—Hoy viernes 1º de setiembre á la una de la tarde el remate de los muebles de la casa Córdoba 1580—Carlos Olmi.

Alquilase sala y antesala amuebladas casa tranquila, 2º patio, Rio Bamba 58. 1p

A 14, 17 y 20 cts. el pie cedro, nogal, tipa, pacará, etc., aserrado, Piedad 2123. 1p

Alquilanse casas y negocios á todas direcciones de 3, 4, 5, 6, 23 á 48 piezas de 30, 40, 60, 100, 700 á 1100 ps. Tacuarí 414. 1p

A fortuna segura si compran el almacen capital 3800 pesos y contrata, datos al balanceador M. M. Alsporo y Ca. Callao 118.

Almacen se vende capital 4000 ps. negocio 8 y 9 piezas alquiler 25 ps, datos al balanceador M. M. Alsporo y Ca. Callao 113. 1p

A las 12 de hoy gran remate judicial, por órden del señor juez de lo seccion 2a.

Alquilase la casa Andes 1131 con todas comodidades, cochera caballeriza etc. Verla y tratar en la misma de 10 á 5 p. m.

A ps 20 fibreo canaleta inglés nuevo, baldosas á 5 cts., maderas baratas de toda clase, Piedad 2123.

Almacen se alquila uno, Maipú 278, cómodo, con gas y aguas, cloacas y 2 grandes vidrieras á la calle, Corrientes 712.

Alquilase una pieza ricamente amueblada para hombre solo ó matrimonio sin hijos, Corrientes 1819. 1p

Atencion—Break nuevo se vende cómodo para la campaña, precio módico, Vicente Lopez 51. 1p

Ama de leche, se ofrece una señora sin hijos, con leche de 15 dias, para criar en su casa, Piedad 1773. s1v3

Alquilanse casas á todas direcciones de 2, 4, 6, 8 á 20 piezas, de 30, 40, 60, 70, 400 hasta 500 ps., Alsina 987. 1p

Ama italiana robusta se ofrece con abundante leche de 20 dias, desea criar en su casa, Estados Unidos 2766. s1v2

A divina célebre en el porvenir por las cartas y líneas de la mano, Mme. Sarah, Maipú 263. s1v6

Ama de un mes vasca española se ofrece para criar en su casa ó fuera. Piedad 1112. 1p

A las señoritas—Se hacen vestidos á la última moda á precios módicos y se [illegible]. Ocurrir Arenales 1875. 1p

Ama de 20 años robusta y sana de 17 dias, con leche abundante se ofrece, Pe[illegible] 23, á la izquierda, 2o piso, encargada. 1p

Alquilase pieza amueblada precio módico, Santa Fé 1142, casa de familia. 1p

Alquilanse piezas en casa de familia argentina, para hombres solos ó matrimonio sin hijos, 25 de Mayo 161. 1p

Alquilase local para negocio, Avenida de Mayo 56, tratar Rivadavia 566, pieza 9. 1p

Abogado bueno se precisa para asuntos ruidosos, se paga á trabajo concluido, L. M., 40 poste restante. 1p

A talleres de planchado calle Maipú 380 altos, dep. 20, se necesita una aprendiza, se le dará comida y se le pagará algo. s1v3

Ama de leche se ofrece, abundante, para criar en su casa, Estados Unidos 894. s1v3

Ama de leche de un mes se ofrece para criar en casa del niño, ocurrir Azcuénaga 863. s1v2

Alquilanse en casa de familia [illegible] con ó sin pension [illegible] precio módico. s1v3

Alquilanse una pieza amueblada á matrimonio solo, único inquilino, casa tranquila, Chacabuco 641. 1p

[illegible]

Alquilanse 3 piezas juntas ó separadas, muy central, Rivadavia 781, 2do. piso, escalera derecha. 1p

A la exposicion de puertas [illegible] nuevas y usadas que se venden [illegible]. 1p

A los cortinados, decoraciones [illegible] y gusto, Cangallo 1431.

A las familias—Biombos chinos [illegible] tamaños grandes, [illegible] Cangallo 876. 1p

Alquilanse dos hermosas piezas [illegible] balcones y vista al [illegible] 25 de Mayo 506. 1p

Almacen se vende capital 4000 [illegible]

[illegible]

A las señoras—La liquidacion de la tienda La Gloria, Alsina 902, esquina Tacuarí, ofrece la oportunidad de comprar por muy poco dinero [illegible] todos sus artículos.

A las señoras—Se les llama la atencion sobre la liquidacion total de la tienda La Gloria, Alsina 902, esq. Tacuarí y cuya liquidacion durará pocos dias.

Abajo el oro porque el balanceador M. M. Alsporo y Ca. vende almacen capital 2000 pesos alquiler 100 ps. y contrata, datos Callao 118. 1p

Ahora aprovechen la pichincha, el almacen que vende el balanceador M. M. Alsporo y Ca., con alquiler de 70 ps. y capital de 3000 ps. Datos Callao 118. 1p

Alquilar se desea una ó dos piezas amuebladas con uso de cocina para matrimonio formal, escribir A. C. A. Buen Orden 1571.

Armazon, mostrador, vidrieras aparato de gas con accion á la llave, se vende, Lima 1164, alquiler barato, negocio con gran comodidad para familia. s1v3

Atencion—Se venden 100 carradas de leña astilla de eucaliptus, tratar Rivadavia y Pringles, á 3 cuadras de la plaza 11 Setiembre, exposicion de puertas y ventanas usadas.

Alto—Puertas, ventanas y rejas nuevas y usadas se venden, Rivadavia y Pringles á tres cuadras de la plaza 11 Setiembre. 1p

Alquilanse dos piezas para matrimonio sin niños ó persona sola, casa de corta familia, parage central, único inquilino, Andes 224. s1v2

Almacen se vende poco capital, á gusto del comprador, calle 68 á 402 esq. 35, para tratar en la misma, con contrata de 34 meses. s1v3

Alquilase barata una pieza para matrimonio ó para señora en un departamento tranquilo; dirigirse Caseros 784, depto 6, bajos. s1v3

Alquilase dos lindas piezas á la calle, casa de familia, único inquilino á persona decente y sin niños, precio 35 pesos, Azcuénaga 906. s1v3

Atencion, un almacen, un charret, cocina para fonda, un piano para estudio se venden, por la mitad de su valor, Pavon n. 2001. 1p

Alquilase una hermosa sala y antesala con ventanas á la calle ricamente amuebladas para hombre solo ó matrimonio sin hijos, Corrientes 1810 esquina Callao. 1p

A comprar puertas y ventanas nuevas y usadas y de todos tamaños se venden muy barato, Laprida 65 entre Rivadavia y Piedad. 1p

A los inquilinos—Alquilanse casas y negocios de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10 á 24 piezas de 40, 50, 60, 70, 80, 100, 200 hasta 700 ps. Salta 398 Registro de alquileres. 1p

Alquilase bien amueblada, linda y cómoda pieza en casa de familia para 1 ó 2 caballeros 20 ps. para uno, 30 para dos, Piedras 447. 1p

Alquilase en casa de familia francesa una bonita y grande sala amueblada para caballero ó matrimonio sin hijos, con balcones á la calle, gas, etc., Callao 813 altos. 1p

Aviso—Vendedor práctico en el ramo de almacen por mayor se necesita con buenas recomendaciones, dirigirse á casilla del correo 1668. 1p

Alto!—Pintor, decorador y empapelador se encarga de todo trabajo de pinturas y blanqueos á precios sumamente baratos, trabajo garantido, Bolivar 276. E. Hernandez. 1p

Atencion socio con 2000 ps se precisa para un negocio que produce mensuales 800 ps, tratar Union Agrícola Comercial, Cangallo 1233. 1p

Amas que quieran colocarse pronto en casa rica acudan á Irene Gay, partera. Las amas que viven en el campo pueden quedarse en la casa hasta colocarse, Corrientes 1579. 1p

Avisamos al comercio que el señor Rudolf Möller en esta fecha se retira de nuestra casa, por cuyo motivo queda anulado el poder que en su tiempo le habíamos conferido.—Buenos Aires, Agosto 3 93.—Merm. Altgelt y Ca. s1v5

Adelantos de dinero al 1 ojo sobre fincas, campos y terrenos que se den para vender. Se trata tambien compras directas, seccion crédito mobiliario del Banco Italo-Americano San Martin 83. 1p

Alquilase casa recien construida, piezas empapeladas, tramways, gas, aguas corrientes, cuarto baño, patios, vestíbulos mosaicos, Belgrano 3431, llaves allí. Tratar Lima 189, precio módico. 1p

Aviso—Señora formal extranjera con una hija de 13 años se ofrece para hacerse cargo de la casa de un hombre solo ninguna tenga niños ó para acompañar á señora sola y ayudar en todo, ocurrir Bustamante 1299. 1p

Alquilase en casa de familia formal una sala y 2 dormitorios, juntos ó separados, elegantemente amueblados, todos con balcon á la calle, gas y baño, para caballeros, Talcahuano 61, 2o piso á la derecha. s1v3

Almacen se vende por disolucion de sociedad, posicion inmejorable, único en la esquina, casa de gran porvenir y se vende en condiciones ventajosas para el comprador, tratar Castelli 26. s1v3

Amante la verdad—En ninguna otra parte del mundo se cura el dolor de muelas en 3 minutos, sin sacarla sin incomodidad, garantido por siempre. Profesor Devietres, Méjico 1141. 1p

Alquilanse casas en todas direcciones de 2 á 40 piezas y de 20 á 1000 ps. La norma de esta oficina es honradez, seriedad y actividad. Datos completos Registro universal de alquileres, Cangallo 442, oficina 5, de 8.30 á 6 p. m.

Al comercio—Un hombre serio desea colocarse en una casa de comercio como tenedor de libros ó ayudante, y tambien para hacer las cobranzas, teniendo garantías propias, informes Rivadavia 1092. s1v3

Atencion—Hoy

A las 12 m. se rematarán todas las existencias del Restaurant Artes 782 y 784, por Marquez y Cia. 1p

Alquilase á matrimonio ú hombres solos en casa de familia decente dos lindas piezas con todas las comodidades necesarias, Venezuela 2206, no hay papel, cocina, servicio y agua corriente independiente, único inquilino. 1p

Alquilanse para escritorio ó negocio 6 piezas juntas ó separadas y tambien 2 ó 3 piezas con cocina y todas las comodidades para familia, muy central, Rivadavia 781. 2º piso, escalera derecha. 1p

Alquilase una cómoda casa de 5 piezas, servicio, cocina, gas, agua corriente, patio y fondo por 70 ps; hay que comprar los muebles del comedor, cocina y un dormitorio, Bulnes 281 de 10 á 6. 1p

Atencion comerciantes—Por desavenencia de sociedad se vende un gran restaurant con 20 piezas amuebladas, en el Paseo de Julio, á una cuadra de la estacion Central, contrata 3 años, alquiler barato. Cangallo 261. 1p

Aprovechen la ocasion—Por 12, 14 y 13 ps. se empapelan piezas, papel de varios colores, se hace trabajos de pintura y blanqueo á precios módicos, Lorea 364, Pedro Sacchi. 1p

Agustin Brun rematará hoy por órden judicial en la calle Alsina 587 bordalesas de vino, artículos de almacen, caja de fierro, muebles, escritorios y muchos objetos de valor. 1p

Atencion—La liquidacion de la tienda La Gloria, Alsina 902 esq. Tacuarí durará poco tiempo, lo que se avisa á las señoras para que aprovechen de esta única ocasion de comprar buenos artículos. 1p

A las señoras—La liquidacion de la tienda La Gloria, Alsina 902, esquina Tacuarí, ofrece en venta sederías, tapados, géneros de lana y todos los demás artículos por la mitad de precio. 1p

Alquilase un espléndido departamento de cuatro piezas con sala á la calle, lujosamente amueblado con piano como para familia respetable ó señor solo, con todas comodidades, casa de corta familia decente, Paraguay 1257. 1p

Alerta—Se vende por 1000 ps un despacho de bebidas y fonda, está situado en buen paraje, casa de 43 inquilinos, el dueño lo vende por no poderlo atender, los materiales que tiene en vinos y licores lo valen, darán razon [illegible] 446, F. Martinez.

Aviso al comercio haber vendido las existencias de la peluquería de mi propiedad, calle Constitucion 814, el que tenga algun reclamo lo hará en el término de 3 dias desde la fecha.—San Fernando, Agosto 31 de 1893.—Nicanor M. Fernandez. s1v3

A Drogue—Se alquila un lindo chalet nuevo, con buenas comodidades, á cinco cuadras de la estacion; hay variedad de árboles frutales [illegible] jardin al frente, cochera y [illegible] Victoria [illegible].

Almacen se vende el mas [illegible]

[illegible]

Alquilase un departamento completamente independiente [illegible]

Al comercio aviso haber comprado [illegible]

A 1 peso docena de copas para champagne [illegible] Victoria 1166. 1p

A 4.50 docena platos porcelana reforzada, trinchadas para [illegible] á 2 pesos el juego, parrillas [illegible] 1.20, filtros enlozados para café, [illegible] de bronce con pava, lámparas, tapa-platos, cortinas para puertas y ventanas en El Celtibero, Victoria 1166, encajonamiento gratis. 1p

Al Bazar del Globo—A 1.20 [illegible] taros de madera, á 2 pesos fruteras de cristal, á 13 ps. juegos para aguas servidas enlozado blanco, ralladores á 15 cts., [illegible] lavatorio con 6 piezas á 10 ps. [illegible] Rivadavia 882. Encajonamiento gratis. 1p

Atencion á la oportunidad—Por disolucion de sociedad se vende un lindísimo almacen con muy buena clientela y en el sitio mas hermoso de la calle Paraguay [illegible], se la da á prueba, á balance y sin llave, tiene poco capital. Para verlo á cualquier hora del dia, Paraguay 1485. 1p

Al comercio aviso haber vendido á Don Isidoro Delaolla mi negocio de Carbonería, sito calle Cuyo y Salguero, el que tenga derecho á algun reclamo se presentará en el término de 3 dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie.—Buenos Aires, Setiembre 1º de 1893.—Aventino Franzoni. s1v3

Al comercio—Aviso haber comprado á Abraham Gergl el negocio de cambalache, sito Cuyo 1348; los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie—Buenos Aires; Setiembre 1º de 1893—Cofman Moilachstere. s1v3

Aviso hoy viernes 1 de setiembre á las 7.45 de la noche, notable remate de muebles casi todos importados. Dormitorio francés de 3 cuerpos, salon Luis XV de lámpara de Lyon, comedor, escritorio y otros enseres que forman el mobiliario completo del señor Antonio Devoto, en mi casa, Florida 269, 270 y 272.—C. Olmi.

A los panaderos—Se vende por solo 3.200 pesos una importante panadería, que trabaja 7 bolsas de harina diarias, tiene 3 jardineras, 5 caballos, grandes comodidades, caballeriza, contrata y alquiler barato. Hace una gran venta al mostrador. Informes en la Oficina del Sud calle Salta 377 entre Belgrano y Moreno. 1p

Atencion capitalistas, soy el único en la República que posee el secreto para la conservacion de frutas al natural y en conserva segun el sistema Spiler y Ladoux, por eso busco un socio con un capital que no baje de 8 á 10 mil ps, por referencias por carta ó personalmente E. Unidos 2309, de 12 á 1 y de 5 en adelante C. V. 1. s1v2

A la Tienda Inglesa y Rio de la Plata, Libertad y Charcas. Vapor á pique, 80000 piezas lienzos y usos domésticos salvadas. Bramante marca Corsé, el mejor y mas barato del mundo á 2.9 la pieza, 40.000 piezas uso doméstico para sábanas á 0.95 y 12.95 pieza, 40.000 uso doméstico de un ancho á 3.55 pieza—J. Pallares y Ca.—Tapados se liquidan.

A 1 peso jarros grandes enlozados, soperas enlozadas, escaleras de abrir de todos tamaños, cocinas norte americanas, tamaños para colgar á precios muy reducidos, baldes para aguas servidas doble tapa, budineras, cacerolas, ollas, sartenes etc. á precios mas baratos que en cualquier otra parte en El Celtibero, Victoria 1166. 1p

A los inquilinos

Alquilanse hoy 182 casas y 82 locales para negocios con gas, aguas corrientes, pisos madera, cloacas, etc en la ciudad hay 34 casas de ps. 30 á 100, 41 de ps. 100 á 150, 46 de ps. 150 á 200; 59 de ps. 270 arriba. Datos completos en la oficina inglesa de alquileres, San Martin 132, escritorio 20. Horas de 8.30 á 6 p.m. Teléfono Union 412. 1p

A los comerciantes

A los industriales—Cuando desea vender vuestros negocios, ocurrid á la Oficina del Sud, Salta 377, casa fundada en el año 1883 y con matrícula registrada en el tribunal de comercio, es en donde se han realizado desde el 1º de año hasta la fecha 425 compraventas de negocios. No olvidarás, Oficina del Sud, Salta 377 entre Belgrano y Moreno. 1p

Aviso ojo—ojo—Negociantes de sombreros. La fábrica de sombreros que está situada en la calle Pasco 281, se venden sombreros de castor núm. 1º y de cualquier otra clase. Orientales y Carnot, núm. 1, cualquier color, pesos 50. Frivolis, id id id 44, Campodolio, id id 58, Orientales y Carnot, núm. 1º extra, id id 55, Frivolis, id id id 50, Campodolio, id id id 64. Se hacen 150 sombreros por dia.—El fabricante [illegible]. s1v5

Al comercio aviso haber vendido la Carnicería situada en el Paseo Colon 1564 al señor Leonardo Richo, el que tenga algun reclamo se presentará en el término de 3 dias.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1893.—César Costa.—Otro: Al comercio aviso haber comprado al señor César Costa la Carnicería situada en el Paseo de Colon 1564, los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 dias.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1893—Leonardo Richo. s1v3

A las señoras y señoritas

Academia de corte y confeccion, en la casa Venezuela 2205, dirigida por la profesora diplomada señora de Valdez, lecciones á domicilio á precios módicos, se enseña toda clase de labores, corte, confeccion de sombreros, vestidos, tapados, corsés, flores, ropa blanca y bordados en general, como tambien ropa de hombre, etc. garantiendo el mas brillante éxito en pocas lecciones. A las niñas pobres gratis dos veces por semana. 1p

A 50 mts de Ministro Inglés

A comprar barato

A los especuladores

A los constructores, un terreno de 11.75 por 35, entre 2 casas y con pared por el frente y fondo, calle Paraguay entre Ministro Inglés y Malabia, remátase sin base el domingo 3 á las 4, por Risso-Patron. 1p

Argüello Gomez rematará el Domingo 3 de Setiembre lo siguiente. A las 3 de la tarde una esquina calle Tucuman y Dorrego, sin base, á 3 cuadras del boulevar Corrientes. A las 4 de la tarde, 2 lotes formando esquina á las calles Bulnes y segunda Corrientes, á una cuadra del boulevard Corrientes y á cuatro del Mercado de Abasto. A las 4 1/2 una esquina, Salguero y segunda Lavalle, de poco precio. Todas las ventas se realizarán sin base, y por mas detalles léase la seccion remates de «El Argentino» ó al rematador Argüello Gomez, Florida 32, 2º patio. 1p

A comprar en 12 mensualidades

A comprar á centavos

A 1/2 hora de la plaza de Mayo

A la pintoresca villa Catalinas, á 150 metros de la estacion del F. C. con frente á las calles Corrientes, Necochea y otras, remátanse 80 lotes el domingo 3 á las 2 por Risso Patron. 1p

Aviso al comercio haber vendido á D. Bautista Benuzzi el negocio de almacen sito en la calle San Patricio 372 (Boca) los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 dias, pasado los cuales no se atenderá á nadie.—José Alioto—Otro—Aviso haber comprado á D. José Alioto el negocio de almacen sito en la calle San Patricio 302 (Boca), los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán hacerlo en el término de 3 dias, pasado los cuales no se atenderá á nadie. Boca, Setiembre 1º de 1893—Bautista Benuzzi. s1v3

Asilo de huérfanos—Se avisa al público en general y en particular á los electricistas, que en virtud del espléndido resultado obtenido en los trabajos del ramo efectuados por nuestros alumnos, y no siendo estos suficientes para dar cumplimiento á los numerosos pedidos, acabamos de ensanchar nuestro pequeño taller de aparatos eléctricos convirtiéndolo en fábrica de los mismos, habiendo confiado para estos trabajos algunos de los mejores mecánicos electricistas extranjeros residentes en la Capital. En consecuencia, podemos ofrecer desde hoy, instalaciones provisorias y permanentes de alumbrado eléctrico contando al efecto con suficientes [illegible]

[illegible]

A precio de remate! Esmeralda 340—Liquidacion permanente de comestibles, vinos, conservas, licores y fiambres—Esmeralda 340.

LIQUIDACIONES DEL DIA

Azúcar blanca Habana	0.55	kilo
" rubia	0.35	"
" París Say, pilé	0.70	"
Duraznos al natural	0.60	tarro
Tomates enteros al natural	0.30	"
Kerosene fino (canilla)	4.50	lata
Aceite rico cocina	0.85	"
" fino de mesa «Kiss»	2.65	"
" puro oliva «Kiss»	5.00	"
" Puget	6.25	"
Vino Priorato	3.75	damj.
Cognac fine Champagne	1.50	bot.
Anis Golondrina	0.95	"
Comistillo	1.60	"
Ginebra aromática	0.55	frasco
Arroz Carolina á 0.40 y Bremen	0.30	kilo
Castañas peladas	0.45	"
Dulce de naranja	0.38	tarro
" de sandía	0.45	"
Miel de abeja	0.35	tarro
Peras y manzanas al natural	0.26	"
Jaleas finas surtidas	0.75	frasco
Choucroute garnie	0.35	caja

Aviso literario—

Gramática de la lengua castellana, ampliacion sintáxica, por R. Monner Sans; cart.	$ 1.50
Efemérides argentinas, por R. Monner Sans	» 1.50
Mi cura de agua, por S. Kneipp, 2 tomos ilustrados	» 4
Higiene y enfermedades de los oidos, por el Dr. W. Tello	» 2
El labrador trentino, tratado de agricultura, por A. de [illegible]	» 3
Los amores de una india, viage al pais de los tobas, por F. de Filiberto Cezar	» 2
Los Estados Unidos y la América del Sud. Los yankees pintados por sí mismos por Domingo de Pantoja	» 3
Apariencias, escena de la vida y costumbres mejicanas, por Federico Gamboa	» 4
Obras poéticas, por Olegario V. Andrade	» 2
El Chaco central norte. Las comarcas vírgenes, por A. J. Baldrich	» 1.50
Autos y sentencias, dictadas por el Juez de 1ª instancia en lo civil, por el Dr. D. [illegible]	» 2

Librería y casa editora de Jacobo Peuser, San Martin 200, Buenos Aires.

A la Revolucion, Belgrano 502—Se remite á domicilio los Domingos y dias de fiesta hasta [illegible] cartas para Belgrano.

Azúcar de París	0.6 kilo
Velas Etoile	[illegible] paq.
Arroz Bremen	0.2 kilo
" Saturno	[illegible]
" Piamonte	[illegible]
Aceite de primera para cocina	[illegible]
Yerba argentina	[illegible]
" paraguaya	[illegible]
Velas de sebo importadas	[illegible]
Tomates al natural tarro grande	[illegible]
Salsa de tomate [illegible]	[illegible] tarro
Jabon de pasas de uva, 20 los.	[illegible]
Queso de bola	[illegible]
Cacao para hacer chocolate	[illegible]
Jabon barra doble	[illegible]
Id los 10 kilos	3.60
Panes grandes para piso	0.3
Porotos manteca	0.20 kilo
Garbanzos buenos	[illegible]
Escobas de 5 hilos	0.20 cada una
Cognac fine champagne	1.50 botella

Sopas de tortuga, dátiles en almíbar, arenques y todo lo que pueda apetecer el buen gusto, casa la mas concurrida—A La Revolucion, Belgrano 502. 1p

Billares se venden dos, Viamonte 1100. s1v2

Breack, un lindo breack nuevo flamante, garantido, con buen toldo se vende, Balcarce 226. s1v3

Bonito terreno de 11 X [illegible]

Bien situado y avecindado

Barato, á cualquier precio

Buena área entre 2 casas con pared al frente y por el fondo, de 11.75 por 35, calle Paraguay entre Malabia y boulevard Ministro Inglés, remátase sin base el domingo 3, á las 4, por Risso Patron.

Cocinera se necesita, Buen Orden 1386. 1p

Corredor de vino con clientela se necesita uno, Uruguay 52. 1p

Cocinera con cama mujer sola se necesita, Rincon 4[illegible]7. 1p

Caballos se venden varias yuntas, Perú 1236, tratar hasta las 12 m. 1p

Casa chiche con 5 piezas se alquila, Bolivar 1168. s1v3

Cocinera con cama se necesita, Belgrano 2505. 1p

Cocinera se necesita, Moreno 1981. 1p

Cocinera se necesita, general Las Heras 410. 1p

Cocinera se precisa con cama para tres personas, Defensa 1611. s1v2

Cocinera española se ofrece, Comercio 1247, pieza 1. s1v2

Cocinera se necesita una con cama, Avenida República 384. 1p

Cocinera se necesita, Lavalle 1635. 1p

Cocinera se necesita sin cama, para corta familia, Industria 1200. 1p

Cocinera con cama para un matrimonio solo se necesita, Victoria 1355, bajos. 1p

Cocinera sola con cama se precisa, Chacabuco 380. 1p

Corbateras buenas oficialas para formas se precisan, Piedad 565. 1p

Cocinera con cama se necesita una, Montes de Oca 575. s1v2

Carpinteros se necesitan en la mueblería francesa Florida y Tucuman. s1v3

Cocinera con cama se necesita, Paraná 1160. 1p

Cocinera se necesita, [illegible] 343. 1p

Cadete práctico para tienda se necesita, Callao 616. 1p

Cocinera se necesita para corta familia con cama, Viamonte 370, de 12 á 2.

Caballerizo se necesita, Perú 1236. s1v2

Cocinero se ofrece para el campo, sabe sus obligaciones, Uruguay 40.

Cocinera con cama se necesita, Lacarra 445. 1p

Cabra lechera preñada se vende, Rivadavia 5568, muy barata. s1v3

Cocinera con cama para matrimonio solo se necesita, Venezuela 1299. s1v3

Cocinera buena se necesita, Chacabuco 657. 1p

Crowther y Compañía han mudado su escritorio á 71 Maipú. s1v6

Cocinera con cama ó sin ella, para todo servicio se necesita, Maipú 1220. 1p

Carpintero se necesita, se paga buen sueldo, San Martin 956. 1p

Cocinera se necesita europea, [illegible] 1176. 1p

Cocinera con cama para un matrimonio se necesita una, Moreno 2046. 1p

Cocinera se necesita, Cangallo 2427. s1v2

Cocinera se ofrece italiana para cocina italiana, R. Peña 1637. 1p

Cocinera con cama y recomendaciones se precisa, Zeballos 173. 1p

Cocinera con cama se precisa, Venezuela 1163. s1v2

Cocinera italiana con cama se necesita, Rivadavia 2261. 1p

Cocinera se necesita una con buenas recomendaciones, Piedras 727. s1v2

Cocinera se precisa una, Rodriguez Peña 122. s1v2

Cocinero se precisa buen sueldo, Alsina 987. 1p

Cocinero italiano bueno, con buena recomendacion se ofrece, Córdoba 1054. 1p

Costurera ó mucama se ofrece para casa de familia, Uruguay 155. 1p

Cocinera española sin cama se ofrece, San Juan 877. 1p

Cocinera se necesita con cama, Belgrano 2195. 1p

Cocinera con cama se necesita, Cerrito 858. 1p

Cocinera con cama se necesita, Calle Chacabuco 7[illegible]. 1p

Cocinera para todo servicio se precisa, Estados Unidos 959. 1p

Cocinera con cama se precisa, Entre Rios 7[illegible]. 1p

Cocinera con cama se necesita [illegible]

Cocinera y mucama se precisan, Rodriguez Peña 17[illegible], altos. s1v2

Casa se alquila una bonita para [illegible]

Cocinera se necesita urgente [illegible]

Cocinera bien recomendada se precisa, Rivadavia 1073, de 9 adelante. 1p

Cocinera se necesita, Salta 186. 1p

Cocinera se ofrece con cama, con un niño de 3 años, Juncal 1304. 1p

Cocinera sin cama se ofrece, Juncal 1304. 1p

Cocinera se necesita, Bolivar 546, con cama. 1p

Cocinera sin cama y muchacho sirviente se precisa, Reconquista 780. s1v3

Cocinera del país se ofrece, tiene buenas recomendaciones, Arena 370. s1v3

Cocinera se ofrece una española que sabe su obligacion, Méjico 1564. s1v2

Casas para alquilar hay mas de 170 desocupadas de 20 á 1000 ps. Registro universal de alquileres, Cangallo 442, escritorio 5.

Corredor de licores que tenga relacion en almacenes se necesita, dirijirse por carta á J. S. C. Cuyo 1438, piso 2o. 1p

Cocinera y mucama se necesitan, Belgrano 1332, se da pieza para el marido, tratar de 8 á 10 am. s1v2

Caballerizo se necesita uno que sea práctico y sin familia, Perú 1296, tratar de 8 á 12 m. 1p

Casas en todas direcciones para alquilar hay mas de mil disponibles sin cobrar comision adelantada, Bolivar 860. 1p

Casa ó terreno se compra á inmediaciones de la ciudad ó en la misma capital, para tratar ocurrir Comercio 1536. s1v3

Cocinera y mucama se necesita, se prefiere madre é hija, Artes 829 2º altos derecha. s1v3

Cochero joven se ofrece práctico y buenas recomendaciones, Talcahuano 62. 1p

Cosedoras de paja se necesita, se paga buen sueldo siendo competentes, Europa 430. s1v3

Cocinera se necesita que sea persona formal para un matrimonio, Suipacha 67. 1p

Casita, Cochabamba al llegar á Catamarca, que produce el 1 ojo se vende por 5,200 ps, 25 de Mayo 140, pieza 2. 1p

Cocinera que sepa bien su oficio se necesita y que tenga buenas recomendaciones, Rivadavia 754. s1v3

Cocinero se necesita para el campo que sepa su obligacion, ocurrir Belgrano [illegible] de 8 á 11 am. s1v2

Cocinera se ofrece una buena catalana con buenas recomendaciones, Corrientes 2145, dep 5. s1v3

Cobradores y corredores se necesitan, tambien dependiente de tienda, gente de confianza, Maipú 725. 1p

Callista, María Quilez Gabiner, exclusivo para señoras, de 11 á 5 p. m. Cangallo 982, va á domicilio. 1p

Cocinero italiano se ofrece para fonda ó restaurant, 25 de Mayo 298 esq. Cuyo, almacen. 1p

Cocinera con recomendacion se necesita una con cama para servicio [illegible] Suipacha 840. 1p

Cocinera se necesita con cama, [illegible] presentarse con buenas recomendaciones, Callao 504. s1v4

Casitas se venden tres baratas [illegible] en Palermo y Caballito [illegible]

Cocinera española se ofrece, con recomendaciones, con ó sin cama, [illegible] Esmeralda 472. 1p

Cochero muchacho, con buenas recomendaciones se necesita, Lavalle 1752, de 8 á 12 a.m. 1p

Cronista para el municipio se necesita uno competente, dirigirse por carta al director con referencias. s1v6

Cocinera de profesion se ofrece una joven vasca española con cama, sueldo 30 ps., Santiago del Estero 1472. 1p

Con cama sirvienta que entienda algo de cocina se precisa para poca familia, Andes 52. s1v2

Cocinera ó cocinero se necesita en la calle Reconquista 33. Para tratar de 10 á [illegible]. 1p

Costureras maquinistas, [illegible] se necesitan en taller, Florida 151. s1v2

Cocinera con cama se precisa para corta familia inglesa, ocurrir 25 de Mayo 674 [illegible]. 1p

Costurera se ofrece para casa de familia, [illegible] Chile 2132. En la misma casa se ofrece una enfermera. 1p

Cocinera de profesion con recomendaciones se necesita una, Alsina 482 y 484. 1p

Cocinera se ofrece para cocina [illegible]. 1p

Cocinera joven sin cama se ofrece con [illegible] Rivadavia 2149, pieza 1. s1v3

Cocinera se ofrece sin cama ó con pieza para el marido con recomendacion, [illegible]. 1p

Casa se vende ó alquila, tres piezas, galpon y demas comodidades, Méjico 4634, Almagro. 1p

Cocinera sin cama se necesita una, Esmeralda 472, se prefiere sea hija del país. 1p

Corralon, galpones, gran patio, piezas alquílase Paseo Colon 1047, tratar Chacabuco 440. 1p

Cigarrería se vende de poco capital y poco alquiler por tener el dueño otra ocupacion, Santa Fe 1422. s1v4

Cocinera del país sin cama se ofrece, cocina á la francesa, Avenida Alvear 990, Recoleta. 1p

Cocinera para dos personas con cama, extranjera, se precisa, Artes 1235, sueldo 40 ps., ocurrir de 10 á 2. 1p

Capitalista se necesita uno con 5000 ps para una industria muy lucrativa. Dirigirse por carta V. R. poste restante. s1v3

Colegio Anglo Porteño, General Brown 939, Boca. Se reciben pupilos, medio pupilos y externos. Director Juan Fay. s1v3

Cuadrilla de 20 peones con su capataz se ofrecen para agricultura ó trabajos de ferro-carriles, ocurrir hoy mismo, Alsina 1342. 1p

Colocaciones para comercio, industria y colonias agrícolas, ocurrir á la Bolsa de trabajo, Moreno 333, de 9 á 11 y de 1 á 4 p.m. 1p

Casa se vende cerca de la calle Serrano y Corrientes en 4000 ps., sala y 4 piezas, mide 450 vs. Ocurrir á José Conti, Bolivar 183. 1p

Con urgencia se precisa una muchacha de 12 á 14 años para el servicio de un matrimonio sin hijos se le pagará bien, Cangallo 1433, altos en la derecha. 1p

Casa quinta en Flores, se alquila una muy bien situada, para tratar al escritorio de Massini, Bolivar 11 ó en Flores, Rivadavia 6687. s1v3

Cocinero se ofrece, cocina perfectamente á la francesa, italiana y al estilo del país, es buen repostero, tiene buenas recomendaciones, Maipú 398, almacen. 1p

Casa de 2 cuerpos grande y espaciosa se alquila con mucho fondo y caballeriza, Corrientes 4361, las llaves al lado, para tratar Victoria 1002. s1v8

Como en ninguna parte se compran ricos y baratos muebles en la Mueblería de la Provincia, Cangallo 1431, sucursal Piedad 2410. 1p

Cocinero extranjero se ofrece, es buen pastelero repostero, heladero de profesion, cocina á la francesa, italiana y del país, tiene buenos informes, Suipacha 340, almacen. 1p

Consultorio del doctor Lagleyze para enfermedades de los ojos, Suipacha 191, atendido por el Dr. Martin, Jefe de Clínica oftalmológica de la Facultad de Medicina, consultas de 1 á 3. s1v30

Casa chiche recien hecha se vende por 3000 pesos, sala, dos dormitorios y demás oficinas, calle Rawson cerca de Rivadavia á 60 varas del tramway, tratar Rawson y línea del ferrocarril, almacen. s1v3

Carruages—Dos hermosísimos coupés importados de la fábrica Millon Guiet de París, uno Tron Cast, y el otro de 3 asientos, ambos nuevos y último modelo se venden [illegible]

Casa quinta se desea alquilar amueblada [illegible]

Casa quinta en San Isidro, se vende con 7 piezas con un jardin á las 3 cuadras de la estacion [illegible]

Casa se desea comprar en la direccion de Centro América, á Palermo, Caballito, que tenga de 6 á 7 piezas [illegible] contado. No se admite corredor, tratar [illegible]

Casa regia se alquila primer y segundo piso, en conjunto ó separado de 13 piezas, para verla en la misma, Bolivar [illegible], de 11 1/2 á 1 p. m. y de 3 á 4 1/2 p. m. [illegible]

Calle Victoria entre [illegible] 2300 al 2400, se avisa á todos los que [illegible] para vender terrenos ó casas [illegible] pueden pasar por Castelli 47, de 12 á 1, [illegible] que pidan precio razonable.

Capitalista con 60 á 70000 ps. solicitado para negocio de exportacion de madera. Por mas datos dirigir cartas, Hotel [illegible] Bund, Paseo de Julio 424, bajo las iniciales K. N. hasta el 8 del mes. s1v2

Canto, piano, solfeo y francés—una profesora parisiense, discípula del Conservatorio de París, desea encontrar en casa de familia la comida en cambio de lecciones de piano, solfeo, canto, francés é instruccion, por carta Juncal 1303.

Comprar una chacra ó quinta se desea, en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe ó Entre Rios, por valor de [illegible] ps. 3,000 curso legal, con títulos en órden, dirijirse á R. Samper Uribe por carta, casilla del correo 1219. s1v2

Casa quinta se desea alquilar por año en un pueblo cercano á la capital prefiriéndose Moron, que tenga las siguientes comodidades: jardin 7 piezas, cochera y caballeriza, ofertas indicando punto y precio á las iniciales R. V., casilla Correo 58. s1v3

Cerveza Quilmes

Cerveza Quilmes

Cerveza Quilmes 1p

Con esta fecha queda disuelta la sociedad que giraba en este partido de Juarez bajo la razon social de Gaztambide, Froment y Grassi, quedando el activo y pasivo á cargo de José E. Gaztambide.—«El Poleon», Partido de Juarez, Agosto 25 de 1893—José E. Gaztambide, José Grassi, Juan B. Froment. s1v3

Casa preciosa para novios se vende, Ayacucho 964, de 10 vs por 35, 6 piezas ricamente decoradas, celosías y puerta cedro, ricos balcones mármol, cloacas, servicio de agua caliente en toda la casa, baño, lavatorio, espléndida cocina, lavadero, piso mármol, regio frente y zaguan y todas comodidades por 27000 ps á plazos, tratar Bustamante 1878. s1v3

Citi of London, Perú 21

Citi of London

Citi of London, casa importadora de calzados para hombres, botines de charol á 12 ps, id becerro 10. 1p

Casa en Flores se vende ó se alquila edificada en doce varas de frente por sesenta de fondo, tiene 9 piezas con cielo-rasos, corredores, algibe pozo, jardin y demas comodidades, calle de Circunvalacion Oeste á dos cuadras de Rivadavia. Precio de venta seis mil pesos y de alquiler sesenta, para tratar en el mismo pueblo calle de San Martin esquina á la de Progreso. s1v4

Con base de 3000 ps.

Con un gran salon y 2 piezas

Catalinas, villa deliciosa, calle á 150 metros de la estacion, con armazones y mostrador y una área de 18 por 35, calle de Necochea y núm. 1, remátase con la base ya fijada el domingo 3 á las 3, por Risso Patron. 1p

Concejo Deliberante, Victoria 1034—Aviso de licitacion—Llámase á licitacion por el término de 8 dias, á contar desde la fecha, para la ejecucion de varios trabajos de carpintería y de pintura, en la nueva casa que ocupará el Concejo Deliberante, calle Perú 272. En la secretaría del Concejo estará á disposicion de los interesados el pliego de condiciones á que deberán sujetarse las propuestas. La presidencia del Concejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que creyese mas conveniente, ó desecharlas todas. Setiembre 1º de 1893—Eugenio F. Soria, secretario. s1v8

Como á 50 mts de Ministro Inglés

Con 11.75 por 35 vs. de fondo

Con edificios por 2 lados

Con pared por el frente y fondo, calle Paraguay entre Malabia y boulevard Ministro Inglés, en el centro de una poblacion moderna, un lindo terreno sin base, remátase el domingo 3 á las 4, por Risso-Patron. 1p

Dependiente para almacen se necesita, Lavalle 1702. 1p

Dinero se da en hipoteca, interés módico, Perú 217, Santos Torricella.

Dependiente de botica práctico se precisa, Perú 229. s1v2

Dependiente de almacen con recomendacion se precisa y un muchacho [illegible], Cuyo [illegible]. 1p

Dolor de muelas por fuerte que sea desaparece con el warton, el frasco 1 peso, por correo 1.80, farmacia Entre-Rios 492.

Dependiente de almacen se necesita uno que sea práctico en el ramo y con recomendaciones, Charcas 4431, Palermo. s1v2

Dinero en hipoteca se dan en fracciones 20 mil ps. 2000, 4000, 5000, 6000 y 10.000, dirigirse por carta J. R. Piedad 1828. 1p

Dinero al 1 ojo con hipoteca simple por propiedades centrales, se ofrece Victoria 442, escritorio 1. 1p

Dependiente de agencia de comisiones y cambio se precisa uno con buena garantía y recomendacion, Corrientes 1813. 1p

Dinero dinero y casas, Alejandro Poral, se ocupa de venta de casas y colocaciones de dinero, al mismo por carta ó personalmente Bolsa de Comercio. 1p

Dependiente de almacen que sea práctico en el despacho de bebidas se necesita un jóven de 18 á 20 años, que tenga buenas informaciones, Independencia 1799. s1v3

Dinero se dan 15 mil ps. en hipoteca sobre una propiedad, interés módico, se trata con el capitalista, dirigirse poste restante L. Costa V. 1p

Dinero al 12 por ciento anual. Hay de 2100 á 2.000.000 ps. para dar en casas y campos. Alfredo J. Underood, Piedad 800, altos pieza 11. 1p

Dinero doy sobre casas 1 ojo, sobre campos 1 1/4 ojo hasta un millon, cinco y grandes cantidades, Piedad 368, esc. 4, P. Barreiro. 1p

Dr. Edmundo Reynal O'Connor, de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 á 4. 430 Calle Suipacha—430. 124—perm.

Doctor Ricardo Gutierrez, Director del Hospital de Niños. Asiste á domicilio. Consultas de 1 á 3 de la tarde. 1110—Calle Juncal—1110.

Departamento á alquilarse amueblado, 4 espléndidas piezas, sala, 2 dormitorios, comedor, cocina, etc, plantas, losa cristales, casa particular de una señora anciana, único inquilino, Azcuénaga 1588. 1p

Debilidad del estómago, dificultad de digestion, pobreza de sangre, enfermedades nerviosas se curan con el peptonato de hierro del Dr. Barabás. El frasco pesos 1.20, por correo 2 pesos. Depósito Farmacia calle Entre Rios 492.

Escultores se necesitan en la mueblería francesa, Florida y Tucuman. s1v3

El doctor Pastor Lacasa ha abierto su estudio de abogado en La Plata, calle 48 núm. 679 entre 8 y 9. s1v3

Escuela de baile, Cerrito 194, de A. Constante, director de bailes infantiles en los teatros San Martin, Nacional y Opera.

Escuela de baile, Belgrano 1412, enseñanza completa de todos los bailes de sociedad, F. Bruni, ocurrir en la misma. 1p

Escuela de baile gran salon de lujo, Belgrano 1279. Se garante el completo éxito. Enrique Holst. Escritorio Sgo. del Estero 517.

Empleado que conozca la venta al menudeo y un jóven para hacer los mandados se necesitan, Florida 40, inútil presentarse sin referencias.

En 14,000 pesos se vende la casa esquina, Brasil 1900, esquina Pozos, nueva, tiene cloacas, hecha para altos, las llaves en la carpintería de al lado, para tratar Victoria [illegible], escritorio del rematador Rayneli.

Empleos—Empleos—De todas clases y remuneracion en la capital y [illegible]

Enfermedades de señoras [illegible]

Escuela [illegible]